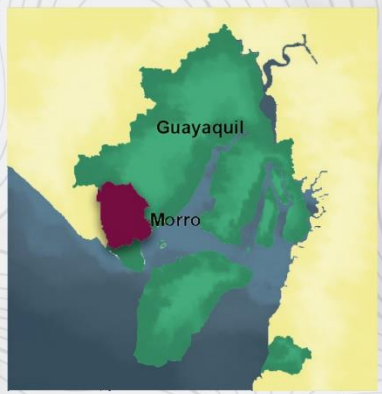
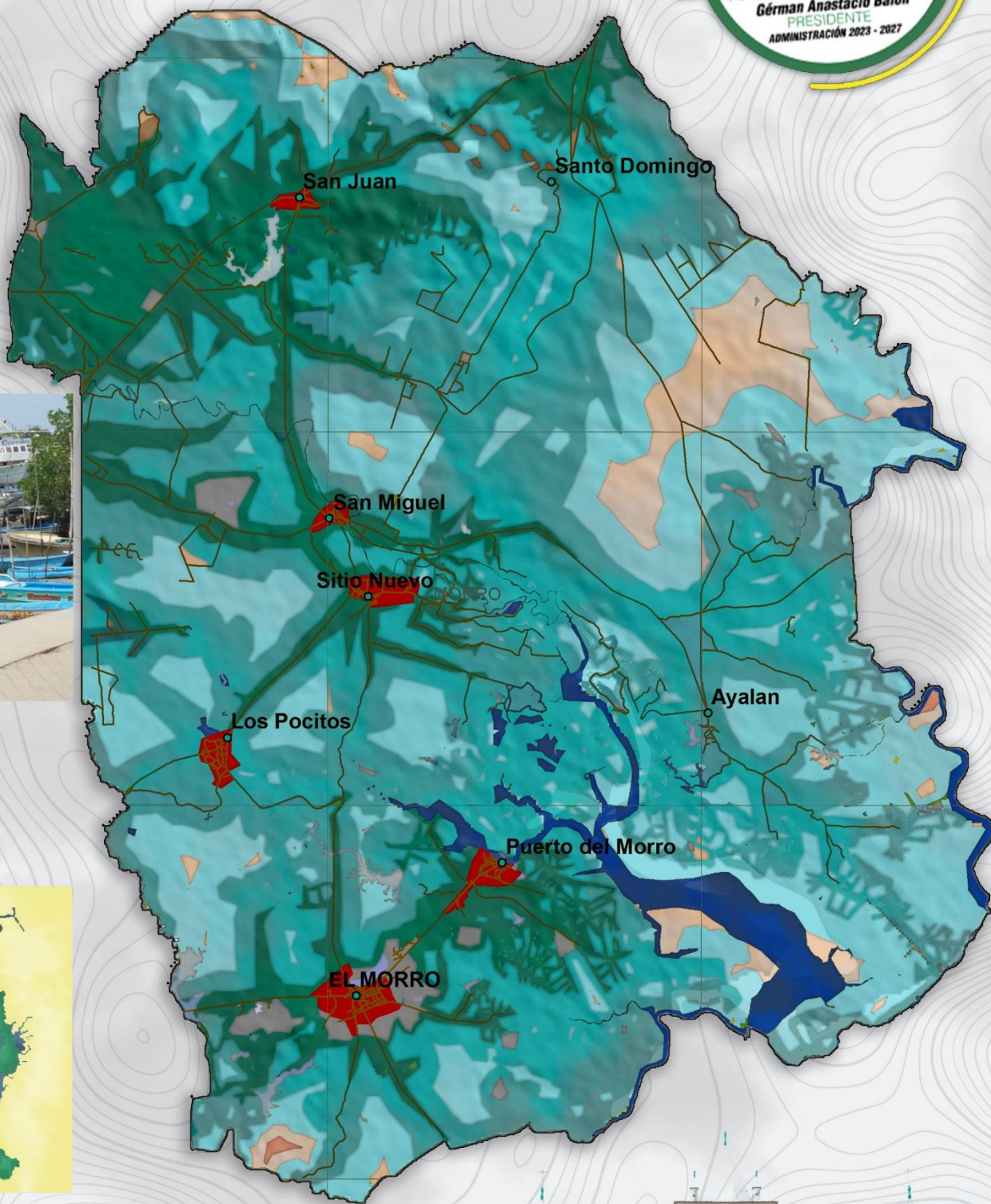


P.D.O.T

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



PARROQUIA RURAL
EL MORRO
2023 - 2027



Sr. Germán Zacarías Anastacio Balón
PRESIDENTE

ÍNDICE

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	
ASISTENCIA TÉCNICA Y COOPERACIÓN	17
AUTORIDADES DE LA PARROQUIA	17
CONSEJO DE PLANIFICACION DE LA PARROQUIA EL MORRO	18
EQUIPO CONSULTOR	19
PRESENTACIÓN.....	20
SECCIÓN I: MARCO REFERENCIAL	21
1. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT	21
2. Propósito del PDyOT.....	21
3. Formulación y Actualización de PDyOT	22
4. Agendas Nacionales para la Igualdad.	25
5. Planes de Vida de Pueblos y Nacionalidades	25
6. Planes sectoriales de la Función Ejecutiva	25
SECCIÓN II: MARCO JURÍDICO CONSTITUCIONAL Y NORMATIVO.....	26
FASE PREPARATORIA	27
1. Formulación y Actualización del PDyOT	28
1.1. Insumo Técnico	28
1.2. Análisis del PDyOT vigente.....	28
1.3. Reporte de identificados en la información proporcionada en el SIGAD 2019.....	43
1.3.1. Reporte de identificados en la información proporcionada en el SIGAD 2020 ..	49
1.3.2. Reporte de identificados en la información proporcionada en el SIGAD 2021 ..	56
1.3.3. Reporte de identificados en la información proporcionada en el SIGAD 2022 ..	61
1.3.4. Reporte de identificados en la información proporcionada en el SIGAD 2023 ..	66
1.3.5. Reporte de Alertas de Errores Identificados en la Información Proporcionada en El SIGAD.....	70
1.4. Plan anual de contrataciones (PAC), año de adquisición 2023	71
1.5. Requerimiento Institucional.....	79
1.6. Conformación del Equipo de trabajo.....	79
1.6.1. Conformación del concejo de planificación Local.....	80
1.7. Mapeo de Actores.	80
1.8. Elaboración del Plan de Trabajo 2023-2027 (Plan de Trabajo en Campaña CNE)	81
2. LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PDyOT	83
2.1. Sistema Físico Ambiental.....	83
2.1.2. Sistema de Asentamientos Humanos.....	84
2.1.3. Sistema Socio cultural.....	84
2.1.4. Sistema Económico Productivo	84
2.1.5. Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana.....	84
2.2. FASE DE DIAGNÓSTICO	84
2.2.1 Diagnostico por Sistema	85
2.2.2 Diagnóstico Participativo.....	85
3.EL DIAGNOSTICO.....	89
3.1 Información General del Territorio	90
3.1.1 Caracterización General (localización geográfica)	90
3.1.1.1. Creación	90
3.1.1.2. Superficie.....	90
3.1.1.3. Localización Geo Referenciada	90
3.1.1.4. Limites	90
3.1.1.5. Clima.....	91
3.1.1.6. Temperatura	91
3.1.1.7. Precipitación Anual.....	91
3.1.1.8. Orografía	92
3.1.1.9. Recintos de la Parroquia El Morro	92
3.1.1.10. Barrios de la cabecera Parroquial El Morro.....	92

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



3.1.1.11. Barrios del recinto Puerto El Morro	92
3.1.1.12. Hitos Históricos	92
3.2. SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL	97
3.2.1. Pendientes.....	97
3.2.2. Relieve.....	99
3.2.3. Mesorelieve	100
3.2.4. Geología	101
3.2.5. Recursos No Renovables	104
3.2.6. Recurso Naturales Degradados.....	104
3.2.7. Recursos Naturales Renovables	105
3.2.8. Patrimonio Hídrico.....	105
3.2.8.1. Cuencas Hídricas-Microcuencas	105
3.2.8.2. Ríos de la Parroquia El Morro.....	107
3.2.8.3. Aguas superficiales de la Parroquia El Morro.....	108
3.2.8.4. Régimen Hídrico.....	110
3.2.8.5. Áreas de Protección Hídrica	110
3.2.8.6. Disponibilidad de Agua para el consumo humano y riego	111
3.2.8.7. Aguas residuales	111
3.2.9. Patrimonio Forestal	112
3.2.9.1. Deforestación en los Bosques 2020-2022.....	113
3.2.10. Patrimonio Natural.....	114
3.2.11. Suelos	114
3.2.11.1. Tipos de Suelos	115
3.2.11.2. Cobertura del suelo	116
3.2.11.3. Uso de Suelo	118
3.2.11.4. Suelos Apto para riego	119
3.2.12. Perdida de Cobertura Vegetal.....	120
3.2.13. Uso de la Tierra	121
3.2.14. Categoría de Uso Nivel 1	122
3.2.15 Conflicto de Uso de la Tierra.....	124
3.2.16. Capacidad de uso de la Tierra- CUT	125
3.2.17. Ecosistema	128
3.2.17.1. Manglar del Jama-Zapotillo (BsTc05)	129
3.2.18. Bosque.....	131
3.2.19. Biodiversidad	132
3.2.19.1. Flora.....	133
3.2.19.2. Fauna.....	134
3.2.20. Manglares.....	137
3.2.21. Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SNAP	139
3.2.22. Áreas Verdes Urbanas	141
3.2.23. Áreas Conservación Protección o Producción	142
3.2.24. Servicios Ambientales	143
3.2.25. Producción de Energía Fotovoltaica.....	145
3.2.26. Gestión de Riesgo Amenazas y Vulnerabilidad en el territorio de la Parroquia El Morro.....	146
3.2.26.1. Identificación de Amenazas Naturales.....	148
3.2.27. Susceptibilidad a Inundación	149
3.2.28. Deslizamiento de Tierra	150
3.2.29. Susceptibilidad a Incendio Forestal	151
3.2.30. Identificación de Amenazas Climáticas	152
3.2.31. Precipitación	153
3.2.32. Índice de Aridez.....	154
3.2.33. Erosión 2020	155
3.2.34. Erosión Dominantes	156
3.2.35. Déficit Hídrico Climático	157

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



3.2.36. Clima.....	158
3.2.37. Cambio climático	159
3.2.38. Isotermas Temperatura	160
3.2.39. Isoyetas	161
3.2.40. Evapotranspiración Potencial Anual	162
3.2.41. Calidad Ambiental	163
3.2.42. Practicas Amigables	164
3.2.43. Reciclaje	165
3.2.44. Economía Circular.....	165
3.2.45. Contaminación.....	166
3.2.46. Emisión Forestal de Gases de Efecto Invernadero GEI.....	167
3.2.47. Índice de Huella Humana.....	168
3.2.48. Conclusiones Sistema Físico Ambiental.....	169
3.3 SISTEMA ASENTAMIENTOS HUMANOS.....	171
3.3.1. Sistema de Asentamientos Humanos, Movilidad, Conectividad e Infraestructura	172
3.3.1.1. Asentamiento Humano.....	172
3.3.1.2. Superficie edificada y Centros Poblados de la Cabecera parroquial.....	173
3.3.1.3. Limites Urbanos de la Cabecera Parroquial Rural y los asentamientos humanos	173
3.3.2. Distribución Demográfica.....	174
3.3.2.1. Red de Asentamiento Humano	174
3.3.2.2. Localización de Asentamientos Humanos	175
3.3.2.3. Barrios Recintos o comunidades	175
3.3.2.4. Jerarquía de los asentamientos humanos.....	176
3.3.3. Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Guayaquil 2020-2032	177
3.3.3.1. Delimitación de los Usos y Ocupación del Suelo - El Morro	178
3.3.4. Categorías De Ordenamiento Territorial COT	180
3.3.4.1. Subclasificación Del Suelo Urbano.....	182
3.3.4.2. Subclasificación Del Suelo Urbano de centro Poblados El Morro	182
3.3.5. Infraestructura y Acceso a servicios básicos (déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos, alcantarillado).....	183
3.3.5.1. Infraestructura de Equipamientos en Función Existente Cabecera parroquial	183
3.3.6. Acceso a Servicios Básicos.	186
3.3.6.1. Viviendas con Abastecimiento de agua por Red Publica	186
3.3.6.2. Tratamiento y consumo del Agua.....	187
3.3.7. Eliminación de las Excretas (Alcantarillado).....	189
3.3.8. Recolección de Basura	190
3.3.9. Viviendas particulares	192
3.3.9.1. Tenencia de viviendas	192
3.3.9.2. Tipos de viviendas.....	193
3.3.9.3. Material de Paredes Exteriores de viviendas	194
3.3.9.4. Material de techo de viviendas	195
3.3.9.5. Material del Piso de viviendas	195
3.3.9.6. Condiciones de viviendas 2022	196
3.3.9.7. Déficit habitacional 2010-2022.....	197
3.3.10. Movilidad Conectividad e Infraestructura.....	197
3.3.10.1. Red Vial (transporte terrestre y seguridad vial).....	198
3.3.10.2. Movilidad Rural.....	198
3.3.10.3. Transporte Público de la Parroquia El Morro.....	198
3.3.10.4. Vías de la Parroquia.....	199
3.3.10.5. Accesibilidad a vías de la Parroquia El Morro	200
3.3.11. Sistema Eléctrico, Conectividad, Telecomunicaciones, Equipamiento y Redes de Interconexión	201

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



3.3.11.1. Cobertura del servicio Eléctrico	202
3.3.11.2. Calidad de Servicio Eléctrico.....	203
3.3.12. Cobertura y Calidad del servicio de Telecomunicaciones	204
3.3.12.1 Medios de Comunicación.....	204
3.3.12.1.1. Disponibilidad de Teléfono Convencional en viviendas ocupadas.....	205
3.3.12.1.2. Disponibilidad de Celular en viviendas ocupadas	205
3.3.12.1.3. Acceso a TV Pagada en viviendas ocupadas	206
3.3.12.1.4. Disponibilidad de Internet Fijo en viviendas ocupadas	206
3.3.12.1.5. Disponibilidad de Computadora en viviendas ocupadas	207
3.3.13. Acceso a las Tecnologías de la Información y Punto Digital Gratuito	208
3.3.14. Conclusiones Sistema Asentamiento Humano.....	209
3.4 SISTEMA SOCIOCULTURAL	210
3.4.1. Sistema Socio Cultural.....	211
3.4.1.1. Demografía y Población.....	211
3.4.1.2. Crecimiento Poblacional	211
3.4.1.3. Grupos Quinquenales - Edad año 2022	213
3.4.1.4. Autoidentificación Étnica	213
3.4.1.5. Promedio de hogar.....	214
3.4.1.6. Representante de Hogar	215
3.4.1.7. Promedio de Edad Media.....	215
3.4.1.8. Inmigración/ Emigración.....	216
3.4.2. Servicios Públicos y Sociales.....	217
3.4.3. Educación.....	218
3.4.3.1. Instituciones Educativas de la Parroquia El Morro.....	218
3.4.3.2. Nivel de Instrucción	220
3.4.3.3. Tasa de Asistencia a Centros Educativos	221
3.4.3.4. Población Titulada en Educación Superior	222
3.4.3.5. Tasa de Analfabetismo	223
3.4.3.6. Tasa de Analfabetismo digital.....	223
3.4.3.7. Escolaridad.....	223
3.4.3.8. Programa Infantil Asistencia a Centro de Desarrollo Infantil CDI	223
3.4.3.9. Accesibilidad a Centro de Educación	224
3.4.4. Centro de Salud Parroquia El Morro.....	225
3.4.4.1. Sistema de salud de la Parroquia Puerto El Morro	226
3.4.4.2. Morbilidad	228
3.4.4.3. Programa de Inmunización	229
3.4.4.4. Seguro Social Campesino.....	230
3.4.4.5. Centro de Rehabilitación.....	230
3.4.5. Nutrición.....	231
3.4.5.1. Desnutrición infantil	231
3.4.5.2. Bajo Peso en Niños menores de 2 años 2024	231
3.4.6. Atención a grupos Prioritarios	232
3.4.6.1. Adultos y Adultas mayores	233
3.4.6.2. Salud y seguridad social de la población Adulta Mayor	234
3.4.7. Dificultades Permanentes- Discapacidades	234
3.4.8. Embarazadas 2023-2024.....	236
3.4.9. Tipos de Bonos.....	237
3.4.10. Población en Condición de Pobreza NBI.....	238
3.4.10.1. Población Extremo Pobre	238
3.4.10.2. Población Pobre	240
3.4.11. Igualdad de Género.....	241
3.4.12. Acceso y Uso de Espacios Públicos.....	241
3.4.12.1. Parque Central y otros	242
3.4.12.2. Iglesias	244
3.4.12.3. Seguridad Ciudadana UPC	245

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



3.4.12.4. Cuerpo de Bomberos	246
3.4.12.5. Tenencia Política de la Parroquia El Morro	246
3.4.12.6. Malecón Puerto EL Morro	247
3.4.12.7. Cementerio	248
3.4.12.8. Canchas deportivas.....	249
3.4.13. Organización y Tejido Social	250
3.4.13.1. Organización social registrada en el SUIO.....	251
3.4.13.2. Representantes Legal de las Asociaciones-Comité-Organizaciones-Juntas de la Parroquia El Morro.....	252
3.4.13.3. Líderes o Representantes de los diferentes barrios de la Parroquia El Morro y sus recintos.....	253
3.4.13.4. Lugar de las casas comunales de la Parroquia El Morro.....	255
3.4.14. Patrimonio y Diversidad Cultural.....	255
3.4.14.1. Patrimonio Natural.....	255
3.4.14.2. Patrimonio cultural Tangible e intangible	256
3.4.15. Medicina Ancestral	262
3.4.16. Gastronomía.....	262
3.4.17. Conclusiones Sistema Sociocultural.....	263
3.5 SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO	264
3.5.1. Sistema Económico Productivo	265
3.5.2. Bioemprendimiento	265
3.5.2.1. Actividades Económica y Productiva	266
3.5.3. Población Económicamente activa (PEA) de la Parroquia El Morro	266
3.5.4. Población Económicamente inactiva (PEI) de la parroquia El Morro	266
3.5.5. Población ocupada por rama de actividad.....	267
3.5.6. Empleo.....	268
3.5.7. Desempleo	269
3.5.8. Tenencia de tierra	269
3.5.9. Agricultura Sostenible.....	270
3.5.9.1. Actitud y Prácticas agrícolas que aumenten la productividad	271
3.5.10. Crecimiento Económico Zonas Productivas.....	272
3.5.10.1. Otras actividades Económicas de la Parroquia El Morro	273
3.5.10.2. Principales localidades de fuentes económicas del Puerto El Morro	274
3.5.11. Sistema Productivo.....	275
3.5.12. Área de Cultivos	276
3.5.13. Prioridad para Riego	278
3.5.14. Zonas Prioritarias Para Riego Tecnificado.....	279
3.5.15. Área de Riego Estatal	280
3.5.16. Tamaño de Parcela	281
3.5.17. Economía Popular y Solidaria Redes Comunitarias	282
3.5.18. Seguridad y soberanía alimentaria	284
3.5.19. Artesanía	284
3.5.20. Turismo.....	284
3.5.21. Proyecto Estratégico	286
3.5.22. Infraestructura Para El Fomento Productivo	286
3.5.22.1. Amenazas a la Infraestructura y Áreas Productivas.....	288
3.5.23. Comercialización	288
3.5.24. Área Camaronera.....	289
3.5.25. Accesibilidad a centros de Acopio.....	290
3.5.26. Accesibilidad a Centros Económicos.....	291
3.5.27. Accesibilidad a los Almacenes Agropecuarios.....	292
3.5.28. Accesibilidad a piladora.....	293
3.5.29. Conclusiones del Sistema Economico Productivo	294
3.6 SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL	295
3.6.1. Sistema Político Institucional	296

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



3.6.1.1. Vida Jurídica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro.....	296
3.6.1.2. Misión Institucional del GAD Parroquial de El Morro	296
3.6.1.3. Visión Institucional del GAD Parroquial de El Morro	296
3.6.2. Normativo e instrumento para la Gestión del Territorio	296
3.6.3. Marco Legal e Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial.....	297
3.6.4. Competencia y roles del Gobierno Parroquial.....	299
3.6.5. Estructura orgánica	302
3.6.5.1. Comisiones Gad Parroquial El Morro Administración 2023 – 2027	303
3.6.5.2. Autoridades del GAD.....	304
3.6.5.3. Capacidades Tecnológicas	304
3.6.5.4. Instalaciones del GAD.....	304
3.6.5.5. Servidores del GAD.....	305
3.6.5.6. Organizaciones Territoriales.....	306
3.6.5.6.1. Instituciones de Territorio	306
3.6.5.6.2. Relación Interinstitucional	306
3.6.6. Actores Públicos, Privados, Sociales de la Parroquia El Morro	307
3.6.7. Participación Ciudadana y control social	311
3.6.8. Rendición de Cuentas	314
3.6.9. Asignaciones Presupuestarias	314
3.6.10. Estado de Ejecución Presupuestaria Parroquia El Morro	315
3.6.11. Autonomía Financiera.....	317
3.6.12. Ingresos propios Vs Gastos total	317
3.6.13. Peso de la Masa Salarial	317
3.6.14. Solvencia Financiera	318
3.6.15. Deuda	319
3.6.16. Indicador de Situación Financiera – ISF	320
3.6.17. Capacidad de Ahorro para Obras Publica	321
3.6.18. Relevancia operativa.....	322
3.6.19. Liquidez	323
3.6.20. Conclusiones Sistema Político institucional.....	324
3.6.21. Sistematización de Problemas y Potencialidades	325
3.6.21.1. Matriz de Problemas de la Parroquia El Morro.....	325
3.6.21.2. Matriz de Potencialidades de la Parroquia El Morro	329
3.6.22. Modelo del Territorio Actual.....	333
4. PROPUESTA.....	336
4.1. Propuesta del Plan De Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT Parroquia El Morro.....	337
4.2. Proceso Metodológico.....	337
4.3. Visión de Desarrollo	338
4.3.1. Propuesta de Largo Plazo.....	338
4.4. Objetivos de Desarrollo PDyOT	339
4.4.1. Objetivos de desarrollo (Desafío de largo plazo)	339
4.5. Análisis Funcional de Unidades Territoriales	342
4.6. Objetivos – Políticas, metas e Indicadores.....	346
4.6.1. Las Políticas Públicas	346
4.6.2. Metas a Mediano y Largo Plazo e Indicadores	347
4.6.3. Indicador.....	347
4.6.4. Definición Objetivos – Políticas Metas E Indicadores	347
4.7. Planes, Programas, proyectos y Presupuestos.....	356
4.7.1. Sistema de Planes, Programas, Proyectos y Presupuesto Referencial.....	356
4.8. Definición de Objetivos, PND/ODS, Objetivo de Gestión Políticas, Metas e Indicadores	373
4.9. Modelo del territorio Deseado	385
5. MODELO DE GESTIÓN	388

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



5.1. Modelo de Gestión	389
5.2. Elaboración del Modelo de Gestión Parroquia El Morro	390
5.3. Intersección Estrategia Territorial.....	390
5.4. Estrategia de Articulación y coordinación para la implementación del PDyOT ...	393
5.5. Plan Nacional de Desarrollo – Estratégico Territorial Nacional 2024 – 2025	396
5.6. Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de los Factores de Riesgo y su Mitigación.....	397
5.7. Articulación y Coordinación para la ejecución del PDyOT y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por un Nuevo Ecuador con alineación 2024-2025.....	398
5.7.1. Articulación en Competencias Concurrentes.....	399
5.7.2. Competencias de los Gobiernos Parroquiales	400
5.7.3. Gestión de la Competencias GAD Parroquial	400
5.8. Estrategias Transversales	401
5.9. Igualdad de Derecho para las Personas	401
5.10. Protección Frente a Riesgos y Desastres	402
5.11. Adopción de medidas frente al cambio climático.....	404
5.12. Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil	405
5.13. Estrategia de Seguimiento y Evaluación	406
5.13.1. Seguimiento al cumplimiento de metas.....	407
5.13.2. Seguimiento de las intervenciones de los programas y/o proyectos	408
5.14. Instancias de Validación y Aprobación (Consejos Locales de Planificación)	408
5.15. Mecanismo de Participación Ciudadana “Observatorio Ciudadano”	409
5.15.1. Roles y funciones de la participación ciudadana en el PDyOT.....	409
5.16. Gestión y Ejecución.....	410
5.17. Organización para realizar el seguimiento y evaluación del PDyOT	410
5.18. Promoción y Difusión del PDyOT	411

ÍNDICE DE TABLA

Tabla. No 1 Mapeo de Actores de la Parroquia El Morro	81
Tabla. No 2 Datos generales de la Parroquia El Morro	91
Tabla. No 3 Recintos de la Parroquia El Morro.....	92
Tabla. No 4 Barrios de la cabecera Parroquial El Morro	92
Tabla. No 5 Barrios del Recinto Puerto El Morro	92
Tabla. No 6 Pendiente de la Parroquia El Morro	97
Tabla. No 7 Relieve de la Parroquia El Morro.....	99
Tabla. No 8 Mesorelieve de la Parroquia El Morro	100
Tabla. No 9 Geología de la Parroquia El Morro	102
Tabla. No 10 Recursos No Renovables de la Parroquia El Morro	104
Tabla. No 11 Microcuenca de la Parroquia El Morro	106
Tabla. No 12 Ríos de la Parroquia El Morro	107
Tabla. No 13 Agua Superficial de la Parroquia El Morro	109
Tabla. No 14 Deforestación en los bosques de la Parroquia El Morro.....	114
Tabla. No 15 Apto para riego Parroquia El Morro	120
Tabla. No 16 Pérdida de cobertura vegetal Parroquia El Morro.....	120
Tabla. No 17 Uso de la tierra Parroquia El Morro	122
Tabla. No 18 Categoría de uso Nivel 1 Parroquia El Morro	123
Tabla. No 19 Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia El Morro	126
Tabla. No 20 Clases de suelo Parroquia El Morro.....	127
Tabla. No 21 Tipos de textura Parroquia El Morro.....	127
Tabla. No 22 Ecosistema Parroquia El Morro	130
Tabla. No 23 Bosque de la Parroquia El Morro	131
Tabla. No 24 Flora de la Parroquia El Morro	134
Tabla. No 25 Avifaunas de la Parroquia El Morro	135
Tabla. No 26 Mamíferos de la Parroquia El Morro.....	136

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Tabla. No 27 Herpetofauna de la Parroquia El Morro.....	137
Tabla. No 28 Manglar de la Parroquia El Morro.....	138
Tabla. No 29 Sistema Nacional de Áreas Protegidas Parroquia El Morro	140
Tabla. No 30 Áreas Verdes Urbanas Parroquia El Morro	141
Tabla. No 31 Áreas de Conservación Protección o Producción Parroquia El Morro..	142
Tabla. No 32 Servicios Ambientales de la Parroquia El Morro	145
Tabla. No 33 Producción Energía Fotovoltaico de la Parroquia El Morro	145
Tabla. No 34 Amenazas o Riesgos Antrópicas Parroquia El Morro	147
Tabla. No 35 Matriz de Amenazas de la parroquia	149
Tabla. No 36 Susceptibilidad a Inundación Parroquia El Morro	149
Tabla. No 37 Deslizamiento de tierra Parroquia El Morro	150
Tabla. No 38 Susceptibilidad a Incendio Forestal.....	151
Tabla. No 39 Amenazas Climáticas Parroquia El Morro.....	152
Tabla. No 40 Precipitación Parroquia El Morro	153
Tabla. No 41 Índice de Aridez Parroquia El Morro.....	154
Tabla. No 42 Erosión Parroquia El Morro	155
Tabla. No 43 Erosión Dominantes Parroquia El Morro	156
Tabla. No 44 Déficit Hídrico Climático Parroquia El Morro	157
Tabla. No 45 Clima de la Parroquia El Morro	158
Tabla. No 46 Isotermas Temperatura de la Parroquia El Morro	161
Tabla. No 47 Isoyetas de la Parroquia El Morro	162
Tabla. No 48 Evapotranspiración Potencial Anual de la Parroquia El Morro	163
Tabla. No 49 Emisión Forestal de Gases de Efecto Invernadero Parroquia El Morro	167
Tabla. No 50 Índice de Huella Humana Parroquia El Morro.....	168
Tabla. No 51 Población de la Parroquia El Morro por sexo.....	174
Tabla. No 52 Red de Asentamiento Humano Parroquia El Morro	175
Tabla. No 53 Jerarquía de los Asentamientos Humanos de la Parroquia El Morro....	177
Tabla. No 54 Delimitación de los Usos y Ocupación del Suelo - El Morro.....	179
Tabla. No 55 Subclasificación Del Suelo Urbano de la Parroquia El Morro.....	182
Tabla. No 56 Subclasificación Del Suelo Urbano de centro Poblados El Morro	182
Tabla. No 57 Total de m2 Equipamiento de la Parroquia El Morro	184
Tabla. No 58 Nuevos Equipamiento proyectados de la Parroquia El Morro	184
Tabla. No 59 Áreas requeridas para equipamientos proyectados de la Parroquia El Morro.....	185
Tabla. No 60 Viviendas con Abastecimiento de Agua por red pública	186
Tabla. No 61 Tratamiento y consumo de agua Parroquia El Morro	188
Tabla. No 62 Eliminación de las Excretas Parroquia El Morro	189
Tabla. No 63 Recolección de basura Parroquia El Morro	191
Tabla. No 64 Viviendas particulares Parroquia El Morro	192
Tabla. No 65 Tenencia de Viviendas Parroquia El Morro	193
Tabla. No 66 Tipos de Viviendas Parroquia El Morro	193
Tabla. No 67 Material de construcción Parroquia El Morro	194
Tabla. No 68 Material de techo Parroquia El Morro.....	195
Tabla. No 69 Material de piso Parroquia El Morro	196
Tabla. No 70 Condiciones de viviendas Parroquia El Morro	196
Tabla. No 71 Déficit habitacional Parroquia El Morro	197
Tabla. No 72 Vías de la Parroquia El Morro	200
Tabla. No 73 Energía Eléctrica Parroquia El Morro	202
Tabla. No 74 Calidad de servicio eléctrico Parroquia El Morro	204
Tabla. No 75 Medios de comunicación Parroquia El Morro	204
Tabla. No 76 Disponibilidad de teléfono convencional	205
Tabla. No 77 Disponibilidad de celular	205
Tabla. No 78 Disponibilidad de TV pagada.....	206
Tabla. No 79 Disponibilidad de Internet Fijo	207
Tabla. No 80 Disponibilidad de Computadora	207

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Tabla. No 81 Punto digital gratuito Parroquia El Morro	208
Tabla. No 82 Población por género de la Parroquia El Morro	211
Tabla. No 83 Crecimiento poblacional Parroquia El Morro.....	212
Tabla. No 84 Grupos quinquenales Parroquia El Morro	213
Tabla. No 85 Autoidentificación Étnica Parroquia El Morro	213
Tabla. No 86 Promedio de hogar Parroquia El Morro.....	214
Tabla. No 87 Representante de hogar Parroquia El Morro	215
Tabla. No 88 Promedio de edad media Parroquia El Morro	215
Tabla. No 89 Inmigrantes internacionales Parroquia El Morro	216
Tabla. No 90 Emigrantes internacionales Parroquia El Morro.....	217
Tabla. No 91 Equipamiento comunitario de Parroquia El Morro	218
Tabla. No 92 Instituciones educativas Parroquia El Morro	219
Tabla. No 93 Nivel de instrucción Parroquia El Morro	221
Tabla. No 94 Tasa de Asistencias a Centros Educativos.....	221
Tabla. No 95 Población titulada en educación superior.....	222
Tabla. No 96 Tasa de Analfabetismo.....	223
Tabla. No 97 Tasa de Analfabetismo digital	223
Tabla. No 98 Escolaridad	223
Tabla. No 99 Coordenadas CDI Parroquia El Morro	224
Tabla. No 100 Centro de Desarrollo Infantil	224
Tabla. No 101 Centros de salud Parroquia El Morro y sus recintos.....	226
Tabla. No 102 Nómina de profesionales del Centro de salud Puerto El Morro	227
Tabla. No 103 Nómina de profesionales del puesto de salud Los Pocitos	228
Tabla. No 104 Nómina de profesionales del puesto de salud Sitio Nuevo	228
Tabla. No 105 Morbilidad puesto de salud El Morro	229
Tabla. No 106 Centro de Rehabilitación de la Parroquia El Morro.....	230
Tabla. No 107 Bajo peso en niños Parroquia El Morro.....	232
Tabla. No 108 Población por Grupo Generacional Parroquia El Morro	233
Tabla. No 109 Adulto Mayor por sexo de la Parroquia El Morro	233
Tabla. No 110 Seguridad social del adulto Mayor de la Parroquia El Morro	234
Tabla. No 111 Dificultades permanentes Parroquia El Morro	235
Tabla. No 112 Mujeres-niñas embarazadas Parroquia El Morro.....	236
Tabla. No 113 Tipos de bonos Parroquia El Morro	238
Tabla. No 114 Población en Condición de Pobreza NBI	238
Tabla. No 115 Pobreza por NBI según sus componentes	238
Tabla. No 116 Extrema Pobreza	239
Tabla. No 117 Población Pobre	240
Tabla. No 118 Parques de la Parroquia El Morro	243
Tabla. No 119 Iglesias de la Parroquia El Morro y sus recintos	245
Tabla. No 120 UPC de la Parroquia El Morro	245
Tabla. No 121 Estación de bomberos de la Parroquia El Morro	246
Tabla. No 122 Tenencia política Puerto El Morro.....	247
Tabla. No 123 Malecón- parroquia El Morro	247
Tabla. No 124 Cementerios de la Parroquia El Morro	248
Tabla. No 125 Canchas de la parroquia El Morro.....	249
Tabla. No 126 Tejido Social de la Parroquia El Morro	251
Tabla. No 127 Organización social registrada en el SUIO Parroquia El Morro	251
Tabla. No 128 Organización Sociales Registradas en el MIES Parroquia El Morro...	251
Tabla. No 129 Organización Registradas en el MAG de la Parroquia El Morro	252
Tabla. No 130 Asociaciones-comités de la Parroquia El Morro.....	253
Tabla. No 131 Representante de los recintos Parroquia El Morro	253
Tabla. No 132 Representante de barrios cabecera Parroquial El Morro	253
Tabla. No 133 Representante de barrios Puerto El Morro	254
Tabla. No 134 Representante de barrios Recinto Sitio Nuevo.....	254
Tabla. No 135 Representante de barrios Recinto San Miguel	254

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Tabla. No 136 Representante de barrios Recinto Los Pocitos.....	255
Tabla. No 137 Casas Comunales de la Parroquia El Morro.....	255
Tabla. No 138 PEA Parroquia El Morro.....	266
Tabla. No 139 PEI Parroquia El Morro.....	267
Tabla. No 140 Población ocupada por rama de actividad.....	267
Tabla. No 141 Empleo de la Parroquia El Morro.....	268
Tabla. No 142 Desempleo de la Parroquia El Morro.....	269
Tabla. No 143 Aptitud Agrícola de la Parroquia El Morro.....	271
Tabla. No 144 Sector Económico de la Parroquia El Morro.....	273
Tabla. No 145 Principales localidades de fuentes económicas del Puerto El Morro y El Morro.....	274
Tabla. No 146 Sistema productivo de la Parroquia El Morro.....	275
Tabla. No 147 Área de cultivo de la Parroquia El Morro.....	277
Tabla. No 148 Prioridad para riego de la Parroquia El Morro.....	278
Tabla. No 149 Riego tecnificado Parroquia El Morro.....	279
Tabla. No 150 Área de Riego estatal Parroquia El Morro.....	280
Tabla. No 151 Tamaño de parcela Parroquia El Morro.....	281
Tabla. No 152 Operadores turístico Parroquia El Morro.....	285
Tabla. No 153 Área de camaronera Parroquia El Morro.....	290
Tabla. No 154 Centro de acopio de maíz Parroquia El Morro.....	291
Tabla. No 155 Accesibilidad a Centros Económicos Parroquia El Morro.....	292
Tabla. No 156 Accesibilidad a los Almacenes Agropecuarios Parroquia El Morro.....	293
Tabla. No 157 Accesibilidad a piladora parroquia El Morro.....	294
Tabla. No 158 Comisiones de GAD Parroquial El Morro.....	304
Tabla. No 159 Nomina de las Autoridades del GAD El Morro.....	304
Tabla. No 160 Servidores del GAD El Morro.....	305
Tabla. No 161 Actores público Administrativos de instituciones Parroquia El Morro..	309
Tabla. No 162 Unidades Básicas de Participación en la parroquia El Morro.....	309
Tabla. No 163 Actores y Líderes de los recintos de la Parroquia El Morro.....	310
Tabla. No 164 Actores Líderes Comunitarios de la Parroquia El Morro y sus recintos.....	311
Tabla. No 165 Autonomía Financiera de la Parroquia El Morro.....	317
Tabla. No 166 Ingresos propios Vs Gastos total Parroquia El Morro.....	317
Tabla. No 167 Peso de la Masa Salarial Parroquia El Morro.....	318
Tabla. No 168 Solvencia Financiera Parroquia El Morro.....	318
Tabla. No 169 Deuda Parroquia El Morro.....	319
Tabla. No 170 Indicador de Situación Financiera Parroquia El Morro.....	321
Tabla. No 171 Capacidad de Ahorro para Obras Publica Parroquia El Morro.....	322
Tabla. No 172 Relevancia operativa Parroquia El Morro.....	323
Tabla. No 173 Liquidez de la Parroquia El Morro.....	324
Tabla. No 174 Matriz De Identificación De Problemas Parroquia El Morro.....	329
Tabla. No 175 Matriz De Identificación De Potencialidades de la Parroquia El Morro.....	332
Tabla. No 176 Objetivos de Desarrollo (Desafío de largo plazo) Parroquia El Morro.....	342
Tabla. No 177 Análisis Funcional de Unidades Territoriales Parroquia El Morro.....	346
Tabla. No 178 Definición Objetivos – Políticas Metas E Indicadores Parroquia El Morro.....	355
Tabla. No 179 Sistema de planes, programa, Proyectos y presupuesto Referencial.....	373
Tabla. No 180 Definición de Objetivos, PND/ODS, Objetivo de Gestión Políticas, Metas e Indicadores.....	384
Tabla. No 181 Definición de iniciativa, objetivos y mecanismo de articulación.....	393
Tabla. No 182 Estrategia de Articulación para la implementación del PDyOT El Morro.....	396
Tabla. N0 183 Porcentaje de avance del PDyOT - Parroquia El Morro.....	407
Tabla. N0 184 Rangos del porcentaje de avance Físico y/o de cobertura de Proyectos.....	408

ÍNDICE DE GRAFICO

Grafico. No 1 Pendiente de la Parroquia El Morro	98
Grafico. No 2 Mesorelieve de la Parroquia El Morro	100
Grafico. No 3 Geología de la Parroquia El Morro	103
Grafico. No 4 Microcuenca de la Parroquia El Morro	106
Grafico. No 5 Categoría de uso Nivel 1 Parroquia El Morro	123
Grafico. No 6 Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia El Morro	126
Grafico. No 7 Manglar de la Parroquia El Morro.....	138
Grafico. No 8 Viviendas con Abastecimiento de Agua por red pública	186
Grafico. No 9 Tratamiento y consumo de agua Parroquia El Morro	188
Grafico. No 10 Eliminación de las Excretas Parroquia El Morro	189
Grafico. No 11 Viviendas particulares Parroquia El Morro	192
Grafico. No 12 Tenencia de Viviendas Parroquia El Morro	193
Grafico. No 13 Tipos de Viviendas Parroquia El Morro	194
Grafico. No 14 Material de construcción Parroquia El Morro	194
Grafico. No 15 Material de techo Parroquia El Morro.....	195
Grafico. No 16 Material de piso Parroquia El Morro	196
Grafico. No 17 Condiciones de viviendas Parroquia El Morro	197
Grafico. No 18 Energía Eléctrica Parroquia El Morro	202
Grafico. No 19 Calidad de servicio eléctrico Parroquia El Morro	204
Grafico. No 20 Disponibilidad de teléfono convencional	205
Grafico. No 21 Disponibilidad de celular.....	206
Grafico. No 22 Disponibilidad de TV pagada.....	206
Grafico. No 23 Disponibilidad de Internet Fijo	207
Grafico. No 24 Disponibilidad de Computadora	207
Grafico. No 25 Crecimiento poblacional Parroquia El Morro.....	212
Grafico. No 26 Autoidentificación Étnica Parroquia El Morro	214
Grafico. No 27 Promedio de hogar Parroquia El Morro.....	214
Grafico. No 28 Representante de hogar Parroquia El Morro	215
Grafico. No 29 Promedio de edad media Parroquia El Morro.....	216
Grafico. No 30 Nivel de instrucción Parroquia El Morro	221
Grafico. No 31 Tasa de Asistencias a Centros Educativos.....	222
Grafico. No 32 Población titulada en educación superior.....	222
Grafico. No 33 Morbilidad puesto de salud El Morro.....	229
Grafico. No 34 Adulto Mayor por sexo de la Parroquia El Morro	234
Grafico. No 35 PEA Parroquia El Morro.....	266
Grafico. No 36 PEI Parroquia El Morro.....	267
Grafico. No 37 Población ocupada por rama de actividad	268
Grafico. No 38 Empleo de la Parroquia El Morro	268
Grafico. No 39 Desempleo de la Parroquia El Morro	269

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa. No 1 Ubicación Geográfica de la Parroquia El Morro	91
Mapa. No 2 Pendiente de la Parroquia El Morro	98
Mapa. No 3 Mesorelieve de la Parroquia El Morro.....	101
Mapa. No 4 Geología de la Parroquia El Morro.....	103
Mapa. No 5 Microcuenca de la Parroquia El Morro.....	106
Mapa. No 6 Ríos de la Parroquia El Morro	108
Mapa. No 7 Agua Superficial de la Parroquia El Morro	109
Mapa. No 8 Deforestación en los bosques de la Parroquia El Morro	113
Mapa. No 9 Tipos de suelo de la Parroquia El Morro	116
Mapa. No 10 Cobertura de suelo de la Parroquia El Morro	118

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Mapa. No 11 Apto para riego Parroquia El Morro	119
Mapa. No 12 Perdida de cobertura vegetal Parroquia El Morro	121
Mapa. No 13 Uso de la tierra Parroquia El Morro.....	122
Mapa. No 14 Categoría de uso Nivel 1 Parroquia El Morro	124
Mapa. No 15 Conflicto de uso de la tierra Parroquia El Morro.....	125
Mapa. No 16 Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia El Morro.....	128
Mapa. No 17 Ecosistema Parroquia El Morro	130
Mapa. No 18 Bosque de la Parroquia El Morro	132
Mapa. No 19 Manglar de la Parroquia El Morro	139
Mapa. No 20 Sistema Nacional de Áreas Protegidas Parroquia El Morro.....	140
Mapa. No 21 Áreas de Conservación Protección o Producción Parroquia El Morro..	143
Mapa. No 22 Producción Energía Fotovoltaico de la Parroquia El Morro	146
Mapa. No 23 Susceptibilidad a Inundación Parroquia El Morro.....	150
Mapa. No 24 Deslizamiento de tierra Parroquia El Morro	151
Mapa. No 25 Susceptibilidad a Incendio Forestal	152
Mapa. No 26 Precipitación Parroquia El Morro	153
Mapa. No 27 Índice de Aridez Parroquia El Morro	154
Mapa. No 28 Erosión Parroquia El Morro	155
Mapa. No 29 Erosión Dominantes Parroquia El Morro	156
Mapa. No 30 Déficit Hídrico Climático Parroquia El Morro	157
Mapa. No 31 Clima de la Parroquia El Morro	159
Mapa. No 32 Cambio Climático de la Parroquia El Morro.....	160
Mapa. No 33 Isotermas Temperatura de la Parroquia El Morro.....	161
Mapa. No 34 Isoyetas de la Parroquia El Morro.....	162
Mapa. No 35 Evapotranspiración Potencial Anual de la Parroquia El Morro.....	163
Mapa. No 36 Emisión Forestal de Gases de Efecto Invernadero Parroquia El Morro	167
Mapa. No 37 Índice de Huella Humana Parroquia El Morro	168
Mapa. No 38 Barrios y recintos de la Parroquia El Morro	176
Mapa. No 39 Delimitación de los Usos y Ocupación del Suelo - El Morro	180
Mapa. No 40 Categoría de Ordenamiento Territorial COT cantón Guayaquil-El Morro	181
Mapa. No 41 Centros Poblados Urbanos de la Parroquia El Morro	183
Mapa. No 42 Infraestructura de la Parroquia El Morro.....	185
Mapa. No 43 Déficit de Agua por red pública Parroquia El Morro	187
Mapa. No 44 Déficit de alcantarillado Parroquia El Morro	190
Mapa. No 45 Déficit de Recolección de basura Parroquia El Morro.....	191
Mapa. No 46 Vías de la Parroquia El Morro	200
Mapa. No 47 Accesibilidad a Vías de la Parroquia El Morro.....	201
Mapa. No 48 Déficit de Energía Eléctrica Parroquia El Morro	203
Mapa. No 49 Instituciones educativas Parroquia El Morro	220
Mapa. No 50 Accesibilidad a Centro de Educación.....	225
Mapa. No 51 Centros de salud Parroquia El Morro y sus recintos	226
Mapa. No 52 Bajo peso en niños Parroquia El Morro	232
Mapa. No 53 Dificultades permanentes Parroquia El Morro	235
Mapa. No 54 Mujeres-niñas embarazadas Parroquia El Morro	237
Mapa. No 55 Extrema Pobreza Parroquia El Morro	240
Mapa. No 56 Población Pobre Parroquia El Morro	241
Mapa. No 57 Parques de la Parroquia El Morro.....	244
Mapa. No 58 Aptitud Agrícola de la Parroquia El Morro	272
Mapa. No 59 Sistema productivo de la Parroquia El Morro	276
Mapa. No 60 Área de cultivo de la Parroquia El Morro	278
Mapa. No 61 Prioridad para riego de la Parroquia El Morro	279
Mapa. No 62 Riego tecnificado Parroquia El Morro	280
Mapa. No 63 Área de Riego estatal Parroquia El Morro	281
Mapa. No 64 Tamaño de parcela Parroquia El Morro	282

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Mapa. No 65 Área de camaronera Parroquia El Morro	289
Mapa. No 66 Centro de acopio de maíz Parroquia El Morro	290
Mapa. No 67 Accesibilidad a Centros Económicos Parroquia El Morro	291
Mapa. No 68 Accesibilidad a los Almacenes Agropecuarios Parroquia El Morro	292
Mapa. No 69 Accesibilidad a piladora Parroquia El Morro	293
Mapa. No 70 Peso de la Masa Salarial Parroquia El Morro	318
Mapa. No 71 Solvencia Financiera Parroquia El Morro	319
Mapa. No 72 Deuda Parroquia El Morro.....	320
Mapa. No 73 Indicador de Situación Financiera Parroquia El Morro	321
Mapa. No 74 Capacidad de Ahorro para Obras Publica Parroquia El Morro.....	322
Mapa. No 75 Relevancia operativa Parroquia El Morro	323
Mapa. No 76 Liquidez de la Parroquia El Morro.....	324
Mapa. No 77 Parroquia El Morro (Modelo del Territorio Actual).....	335
Mapa. No 78 Modelo de territorio Deseado de la Parroquia El Morro	387

ÍNDICE DE ILUSTRACIÓN

Ilustración. No 1 Autoridades del GAD Parroquia El Morro.....	17
Ilustración. No 2 Edificio del Gad Parroquial El Morro	18
Ilustración. No 3 Fase del PDyOT 2023 – 2027 parroquia El Morro.....	28
Ilustración. No 4 Lineamientos Metodológicos PDyOT	83
Ilustración. No 5 Capacitación de la actualización PDyOT	85
Ilustración. No 6 Flora de la Parroquia El Morro.....	134
Ilustración. No 7 Avifauna de la Parroquia El Morro	135
Ilustración. No 8 Mamíferos de la Parroquia El Morro.....	136
Ilustración. No 9 Herpetofauna de la Parroquia El Morro.....	137
Ilustración. No 10 Manglar de la Parroquia El Morro.....	138
Ilustración. No 11 Áreas de Conservación Protección o Producción	142
Ilustración. No 12 Servicios Ambientales de la Parroquia El Morro	145
Ilustración. No 13 Clima de la Parroquia El Morro.....	158
Ilustración. No 14 Cabecera Parroquial El Morro	173
Ilustración. No 15 Medio de transporte terrestre Parroquia El Morro.....	199
Ilustración. No 16 Medio de transporte Fluvial Parroquia El Morro.....	199
Ilustración. No 17 Punto digital Gratuito Puerto El Morro.....	208
Ilustración. No 18 Crecimiento poblacional Parroquia El Morro.....	212
Ilustración. No 19 Inmigrantes internacionales Parroquia El Morro	216
Ilustración. No 20 Instituciones educativas Parroquia El Morro	219
Ilustración. No 21 Centro Desarrollo Infantil CDI.....	224
Ilustración. No 22 Personal profesionales del Centro de salud Puerto El Morro.....	227
Ilustración. No 23 Infraestructuras de los puestos de salud Los Pocitos y Sitio Nuevo	228
Ilustración. No 24 Esquema Regular de vacunación en niños menores de 5 años ...	230
Ilustración. No 25 Dificultades permanentes Parroquia El Morro	236
Ilustración. No 26 Parques de la Parroquia El Morro	242
Ilustración. No 27 Iglesias de la Parroquia El Morro y sus recintos	245
Ilustración. No 28 UPC de la Parroquia El Morro	246
Ilustración. No 29 Estación de bomberos de la Parroquia El Morro	246
Ilustración. No 30 Tenencia política Puerto El Morro.....	247
Ilustración. No 31 Malecón- Parroquia El Morro.....	248
Ilustración. No 32 Cementerio de la Parroquia El Morro	249
Ilustración. No 33 Patrimonio Natural de la Parroquia El Morro.....	256
Ilustración. No 34 Cerro Muerto de la Parroquia El Morro	257
Ilustración. No 35 Pozos del Cerro Muerto de la Parroquia El Morro	258
Ilustración. No 36 Patrimonio tangible de la Parroquia El Morro.....	259
Ilustración. No 37 Fiesta Patronal San Jacinto de la Parroquia El Morro	260

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Ilustración. No 38 Tradiciones de la Parroquia El Morro	261
Ilustración. No 39 Pesca Artesanal en el Recinto Puerto El Morro	261
Ilustración. No 40 Gastronomía de la Parroquia El Morro.....	262
Ilustración. No 41 Área de cultivo de la Parroquia El Morro.....	277
Ilustración. No 42 Turismo Parroquia El Morro.....	286
Ilustración. No 43 Comercialización de productos del mar Parroquia El Morro	288
Ilustración. No 44 Organigrama Estructural GAD El Morro.....	303
Ilustración. No 45 GAD Parroquia El Morro.....	305
Ilustración. No 46 Estado de Ejecución Presupuestaria del GAD El Morro.....	316
Ilustración. No 47 Sistema para la elaboración del PDyOT – El Morro	338
Ilustración. No 48 Condiciones conceptuales definición planes, programas y proyecto PDyOT	356
Ilustración. No 49 Inserción estratégica territorial GAD Parroquial El Morro	389
Ilustración. No 50 Plan Nacional de Desarrollo – estratégico Territorial Nacional 2024 – 2025.....	397
Ilustración. No 51 Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de los Factores de Riesgo o Su Mitigación.....	398
Ilustración. No 52 Alineación PND 2024-2025 con la Agenda 2030 PDyOT El Morro	399
Ilustración. No 53 Instancias de Validación y Aprobación (Consejos Locales de Planificación)	409

MENSAJE DEL PRESIDENTE



Estimados colaboradores de la institución y público en general.

Me complace informarles que hemos alcanzado un hito significativo en nuestra actualización del Plan de Desarrollo Y Ordenamiento territorial PDyOT 2023 – 2027, del del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural “**EL MORRO**”, tres meses de arduo trabajo, dedicación y colaboración, hemos logrado culminar con éxito este importante proyecto.

Durante el desarrollo de la investigación, hemos explorado cada uno de los recintos, sectores, poblados y barrios, para conocer la situación actual del territorio analizando y aplicando encuesta social para obtener resultados que contribuyen al avance del conocimiento actual en la Parroquia El Morro. Los hallazgos obtenidos representan un aporte significativo al campo y abren nuevas oportunidades para futuras de la misma.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia **EL MORRO**, ratificamos el mismo compromiso de levantar la bandera del progreso y flamearla por cada uno de los rincones de nuestra querida Parroquia, y convertir el GAD Parroquial en un gobierno renovado, activo, democrático y transformador con la participación del mandante en la toma de decisiones trascendentales para el desarrollo de nuestra noble y poderosa Parroquia. El PDyOT, es un documento que marca las grandes líneas de acción de las cuales se desprenden todos los programas y proyectos específicos que esta administración, realizará para dar soluciones a corto, mediano y largo plazo, a los problemas identificados por la población. Es también, por norma constitucional y de la Ley una obligación; que, por mandato expreso ciudadano, asumo llevarlo a cabo como un compromiso claro de trabajo, en conjunto y corresponsabilidad con las y los vocales, y los otros niveles de gobierno, en pos de una gestión eficiente e integrada.

Quiero expresar, mis más sinceros agradecimientos a la ciudadanía en general de la parroquia, a mis compañeros y compañeras vocales del GAD, a los integrantes del consejo de Planificación, promotor y técnicos de la consultora con su equipo de Profesionales y colaboradores que aportaron en la construcción de la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia.

De manera general el agradecimiento a cada uno de ustedes por su compromiso, esfuerzo y dedicación en este proyecto, esta administración anhela plasmar el progreso de la Parroquia El Morro, gracias al aporte de todos los que conformamos el territorio.

*Con Fe, confianza, responsabilidad, gratitud, alegría y la certeza de que haremos un
buen trabajo,
¡gracias a Todos!*

Sr. German Zacarias Anastacio Balón
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL EL MORRO

ASISTENCIA TÉCNICA Y COOPERACIÓN

Eco. Sariha Belén Moya Angulo Secretaria Nacional de Planificación-SNP
Mgs. Steeven Gabriel Guaycha Cruz Director Zonal 8 Secretaria Nacional de Planificación-SNP

AUTORIDADES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO DEL CANTÓN GUAYAQUIL PROVINCIA DEL GUAYAS 2023 – 2027

PRESIDENTE: GERMAN ZACARIAS ANASTASIO BALÓN
VICEPRESIDENTE: EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVE
VOCAL PRINCIPAL: LINDAO DEL ROSARIO TATIANA
VOCAL PRINCIPAL: GONZALEZ GERMAN JOE ROBERTO
VOCAL PRINCIPAL: LINDAO ESCALANTE CLARA ELIZABETH
SECRETARIA/TESORERA: ING. RUTH ELIZABETH TORRES MAYIA



**Ilustración. N°1 Autoridades del GAD Parroquia El Morro
Fuente: GAD El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027**

CONSEJO DE PLANIFICACIÓN

**SR. GERMAN ZACARIAS ANASTASIO BALÓN
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN
LOCAL DEL GAD PARROQUIAL EL MORRO**

**DR. VET. GONZALEZ GERMAN JOE ROBERTO
VOCAL DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN LOCAL
DEL GAD PARROQUIAL EL MORRO**

**ING. RUTH ELIZABETH TORRES MAYIA
SECRETARIA DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN
LOCAL DEL GAD PARROQUIAL EL MORRO**

**SRA. ANA JULIA ALEJANDRO TIRSIO
SR. WILMER MONTALVAN
SRA. MATILDE ELIZABETH BOHORQUEZ
MIEMBROS DEL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN Y PARTICIPACIÓN
LOCAL DEL GAD PARROQUIAL EL MORRO**

AUTORIDADES DE LA PARROQUIA

TENIENTE POLÍTICO: SR. FRANKLIN MITE SICOURET.



**Ilustración. N° 2 Edificio del Gad Parroquial El Morro
Fuente: GAD El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027**

EQUIPO CONSULTOR:



**ING. JONATHAN GUSTAVO PINCAY SOLEDISPA MG.
CONTRATISTA/CONSULTOR**

EQUIPO CONSULTOR

- ING. JONATHAN PINCAY SOLEDISPA (Sistema Físico Ambiental) Biofísico}
- ING. CIVIL DOUGLAS REGALADO PONCE (Sistema de Asentamientos Humanos movilidad, energía y conectividad).
- ING. CHOEZ CHOEZ YISMER KELVIN (Sistema Sociocultural)
- ING. SANTOS LINO MIRANDA (Sistema Económico Productivo)
- ABG. DEYBI PINCAY SOLEDISPA (Sistema Político Institucional)

EQUIPO DE APOYO

- SRTA. ROSA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ (Digitación y tabulación de datos)
- SR. ANÍBAL JOEL JAIME GARCÍA (Promotor Local)

PRESENTACIÓN

El PDyOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) de la Parroquia **EL MORRO** es un instrumento fundamental para la gestión territorial del Gobierno Autónomo Descentralizado a nivel de la parroquia. Este plan busca que lo planificado por un Gobierno Autónomo Descentralizado en su PDyOT esté en concordancia con los recursos naturales, infraestructuras, asentamientos humanos, actividades económicas, y la protección del patrimonio natural y cultural. Se basa en los objetivos y políticas nacionales contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo.

El presente documento técnico que ha sido elaborado con enfoque territorial con técnicos locales y la participación activa de las autoridades del Gobierno Parroquial, Las Organizaciones comunitarias, actores sociales y económicos de la parroquia y sociedad civil representadas por las ONG, líderes y lideresas de barrios, ciudadanía, así como los representantes de las entidades públicas y privadas que trabajan por el desarrollo parroquial.

La elaboración de un PDyOT se realizó de manera participativa e incluye componentes como el diagnóstico territorial, propuesta de visión de desarrollo, objetivos y estrategias a largo plazo. Se analiza la inserción estratégica territorial, formas de gestión, participación ciudadana y organización institucional. Este proceso implica la revisión de competencias por nivel de gobierno, preparación de información, construcción de la visión de desarrollo, objetivos y estrategias a largo plazo.

Este documento también incluye una descripción detallada del contexto territorial, demográfico, económico y social en el que se desarrollará el plan, así como una descripción de los desafíos y oportunidades que presenta el territorio. También incluye una descripción de los objetivos y metas del plan, las estrategias y acciones propuestas para alcanzar esos objetivos, y los indicadores y mecanismos de seguimiento y evaluación que se utilizarán para medir el progreso y el éxito del plan de desarrollo.

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial debe ser actualizado por el GAD parroquial El Morro en cualquier momento, siempre y cuando se cuente con la debida justificación; a fin de mejorar y corregir anomalías en el plan vigente, introducir norma urbanística, actualizar los proyectos, corregir información cartográfica, incluir y regular instrumentos de planificación y gestión, articular y armonizar la información con los municipios circunvecinos, o evaluar el cumplimiento del mismo.

El Plan tiene como finalidad establecer la visión del futuro de Parroquia **EL MORRO** desde el 2023 hasta el año 2027, sustentada en el logro de una relación armónica entre la población y el territorio, equilibrada y sostenible, segura, favoreciendo la calidad de vida de la población, cumpliéndose así con los objetivos del PNBV, además permite la inclusión de propuestas de los diferentes sectores de la población, para que la actual y futuras Administraciones Parroquiales, estén comprometidas con el desarrollo de la Parroquia El Morro del cantón Guayaquil.

**SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN
PRESIDENTE GAD PARROQUIAL EL MORRO**

SECCIÓN I: MARCO REFERENCIAL

1. El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDyOT

El PDyOT es el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial a nivel parroquial, que es una herramienta de planificación y gestión territorial en el Ecuador. Según la Constitución, el Código de Planificación y Finanzas Públicas, CPYFP y la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo, LOOTUGS el PDyOT es la principal herramienta de planificación en los niveles de gobierno descentralizados. Un PDyOT bien elaborado debe contener o estar diseñado bajo los siguientes parámetros: diagnóstico, propuesta y modelo de gestión. Todos los GAD provinciales, cantonales y parroquiales están, por ley, obligados a realizarlo.

El plan de desarrollo y ordenamiento territorial o mejor conocido por sus siglas PDyOT es la principal herramienta de planificación en los niveles de gobierno descentralizados. Este plan sirve para definir territorialmente y en desarrollo el territorio, según las competencias constitucionales de cada nivel de gobierno, por ende, el alcance de cada uno en particular.

Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial pueden ser actualizados por los GAD en cualquier momento, siempre y cuando se cuente con la debida justificación; a fin de mejorar y corregir anomalías en el plan vigente, introducir norma urbanística, actualizar los proyectos, corregir información cartográfica, incluir y regular instrumentos de planificación y gestión, articular y armonizar la información con los municipios circunvecinos, o evaluar el cumplimiento del mismo.

No obstante, es obligación hacerlo al inicio de gestión de las autoridades locales, cuando un proyecto nacional de carácter estratégico se implanta en dicha jurisdicción y, por motivos de fuerza mayor o la ocurrencia de un desastre. En el caso del Régimen Especial de Galápagos, aunque su plan posee otra denominación: Plan para el desarrollo sustentable y ordenamiento territorial, este no afecta su contenido ni sus fines.

El proceso de formulación y/o actualización de los planes de desarrollo de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se regula por la norma técnica que expide el Consejo Técnico de Uso y Gestión del Suelo – CTUGS.

2. Propósito del PDyOT

El propósito del PDyOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) es planificar y gestionar el desarrollo territorial de La parroquia El Morro cantón Guayaquil Provincia del Guayas, de manera participativa e integral, con el fin de mejorar la calidad de vida de la población y garantizar un uso sostenible del territorio. El plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial de la parroquia El Morro, tiene como propósito fomentar un desarrollo participativo e integral, que responda a la Política y Estrategia Nacional de Desarrollo y Ordenamiento territorial y que contribuya a “lograr una relación armónica entre la población y el territorio, equilibrada y sostenible, segura, favorecedora de la calidad de vida de la población, potenciando las aptitudes y actitudes de la población, aprovechando adecuadamente los recursos del territorio, planteando alianzas estratégicas y territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo, fomentando la participación activa de la ciudadanía, diseñando y adoptando instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar acciones integrales y que articulen un desarrollo integral del territorio.

COOTAD. - ARTÍCULO 466.- ATRIBUCIONES EN EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL. –

Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos el control sobre el uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón, por lo cual los planes y

políticas de ordenamiento territorial de este nivel racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados. El plan de ordenamiento territorial orientará el proceso urbano y territorial del cantón o distrito para lograr un desarrollo armónico, sustentable y sostenible, a través de la mejor utilización de los recursos naturales, la organización del espacio, la infraestructura y las actividades conforme a su impacto físico, ambiental y social con el fin de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y alcanzar el buen vivir.

El plan de ordenamiento territorial deberá contemplar estudios parciales para la conservación y ordenamiento de ciudades o zonas de ciudad de gran valor artístico e histórico, protección del paisaje urbano, de protección ambiental y agrícola, económica, ejes viales y estudio y evaluación de riesgos de desastres. Con el fin de garantizar la soberanía alimentaria, no se podrá urbanizar el suelo que tenga una clara vocación agropecuaria, salvo que se exista una autorización expresa del organismo nacional de tierras. El ordenamiento del uso de suelo y construcciones no confiere derechos de indemnización, excepto en los casos previstos en la ley.

3. Formulación y Actualización de PDyOT

La formulación o actualización del PDyOT (Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial) puede seguir los siguientes pasos generales:

COPFP Art.41.- Planes de Desarrollo. - Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio. Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización.

COPFP Art. 42.- Contenidos mínimos de los planes de desarrollo. - En concordancia con las disposiciones del Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD), los planes de desarrollo de los gobiernos autónomos descentralizados deberán contener, al menos, lo siguiente:

- a. Diagnóstico. - Para la elaboración del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados deberán observar, por lo menos, contenidos que describan las inequidades y desequilibrios socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual;
- b. Propuesta. - Para la elaboración de la propuesta, los gobiernos autónomos descentralizados tomarán en cuenta la visión de mediano y largo plazos, los objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas, y el modelo territorial que debe implementarse para viabilizar el logro de sus objetivos; y,
- c. Modelo de gestión. - Para la elaboración del modelo de gestión, los gobiernos autónomos descentralizados deberán precisar, por lo menos, los datos específicos de los programas y proyectos, cronogramas estimados y presupuestos, instancias responsables de la ejecución, sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación que faciliten la rendición de cuentas y el control social.

COPFP Art. 44.- Disposiciones generales sobre los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados. - Sin perjuicio de lo previsto en la Ley y las disposiciones del Consejo Nacional de Competencias, los planes de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados observarán los siguientes criterios:

a. Los planes de ordenamiento territorial regional y provincial definirán el modelo económico productivo y ambiental, de infraestructura y de conectividad, correspondiente a su nivel territorial, el mismo que se considerará como insumo para la asignación y regulación del uso y ocupación del suelo en los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital;

b. Los planes de ordenamiento territorial cantonal y/o distrital definirán y regularán el uso y ocupación del suelo que contiene la localización de todas las actividades que se asiente en el territorio y las disposiciones normativas que se definan para el efecto.

Corresponde exclusivamente a los gobiernos municipales y metropolitanos la regulación, control y sanción respecto del uso y ocupación del suelo en el territorio del cantón. Las decisiones de ordenamiento territorial de este nivel, racionalizarán las intervenciones en el territorio de todos los gobiernos autónomos descentralizados. Respecto de los planes de ordenamiento territorial cantonales y/o distritales se aplicarán, además, las normas pertinentes previstas en el Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD); y,

c. Las definiciones relativas al territorio parroquial rural, formuladas por las juntas parroquiales rurales, se coordinarán con los modelos territoriales provinciales, cantonales y/o distritales.

COPFP Art. 46.- Formulación participativa. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial de los gobiernos autónomos descentralizados se formularán y actualizarán con participación ciudadana, para lo cual se aplicarán los mecanismos participativos establecidos en la Constitución de la República, la Ley y la normativa expedida por los gobiernos autónomos descentralizados.

COPFP Art. 47.- Aprobación. - Para la aprobación de los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial se contará con el voto favorable de la mayoría absoluta de los miembros del órgano legislativo de cada gobierno autónomo descentralizado. De no alcanzar esta votación, en una nueva sesión se aprobará con el voto de la mayoría simple de los miembros presentes.

COPFP Art. 48.- Vigencia de los planes. - Los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial entrarán en vigencia a partir de su expedición mediante el acto normativo correspondiente. Es obligación de cada gobierno autónomo descentralizado publicar y difundir sus respectivos planes de desarrollo y de ordenamiento territorial, así como actualizarlos al inicio de cada gestión.

Constitución de la República del Ecuador

Que, la Constitución de la República del Ecuador, en su artículo 275, establece que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución.

Art. 280.- El Plan Nacional de Desarrollo es el instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinar las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados. Su observancia será de carácter obligatorio para el sector público e indicativo para los demás sectores.

Art. 293.- La formulación y la ejecución del Presupuesto General del Estado se sujetarán al Plan Nacional de Desarrollo. Los presupuestos de los gobiernos autónomos descentralizados y los de otras entidades públicas se ajustarán a los planes regionales, provinciales, cantonales y parroquiales, respectivamente, en el marco del Plan Nacional

de Desarrollo, sin menoscabo de sus competencias y su autonomía. Queremos una sociedad en la que las personas puedan satisfacer sus necesidades y alcanzar una vida plena y una muerte digna. Una sociedad en la que verdaderamente se garanticen los derechos de todas y todos, libre de todo tipo de violencia y discriminación. Queremos un país en el que se garanticen plenamente los derechos de las personas durante toda su vida.

Que, el artículo 10 del COPLAFIP, dispone que: "(...) La planificación nacional es responsabilidad y competencia del Gobierno Central, y se ejerce a través del Plan Nacional de Desarrollo. (...) Para este efecto, se desarrollará una Estrategia Territorial Nacional como instrumento complementario del Plan Nacional de Desarrollo, y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias";

Que, el artículo 16 del COPLAFIP, establece que: "En los procesos de formulación y ejecución de las políticas públicas, se establecerán mecanismos de coordinación que garanticen la coherencia y complementariedad entre las intervenciones de los distintos niveles de gobierno.

Que, el artículo 34 del COPLAFIP, determina que: "El Plan Nacional de Desarrollo es la máxima directriz política y administrativa para el diseño y aplicación de la política pública y todos los instrumentos, dentro del ámbito definido en este código. Su observancia es obligatoria para el sector público e indicativa para los demás sectores.

Que, el artículo 36.1., del COPLAFIP, prescribe que: "La Estrategia Territorial Nacional (ETN) es parte constitutiva del Plan Nacional de Desarrollo y sus determinaciones tendrán carácter vinculante y serán de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones que forman parte del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Que, la letra e), del artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, determina que: "El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios. e) Complementariedad. - Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano".

Que, el artículo 41 del Código ibidem, determina que: "Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial son los instrumentos de planificación que contienen las directrices principales de los Gobiernos Autónomos Descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo y que permiten la gestión concertada y articulada del territorio.

Que, el artículo 11 de la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del suelo, dispone que: "(...) Los planes de desarrollo y ordenamiento territorial deben contemplar el territorio que ordenan como un todo inescindible y, en consecuencia, considerarán todos los valores y todos los usos presentes en él, así como los previstos en cualquier otro plan o proyecto, aunque este sea de la competencia de otro nivel de gobierno, de manera articulada con el Plan Nacional de Desarrollo vigente";

4. Agendas Nacionales para la Igualdad.

Plan Nacional de Desarrollo “**Para el Nuevo Ecuador**” 2024-2025, se organiza en cuatro ejes programáticos y nueve objetivos nacionales de desarrollo sobre los retos actuales de la sociedad ecuatoriana. El primer eje, “Eje Social”; el segundo eje, “Eje Económico”; y, el tercer eje, “Eje Infraestructura, Energía y Medio Ambiente” el cuarto eje, “Eje Institucional” son los retos actuales.

El Consejo Nacional para la Igualdad de Género (CNIG), contribuye al cumplimiento de los ejes planteados, mediante las propuestas y políticas de la Agenda Nacional para la Igualdad de las Mujeres y Personas LGBTI1 2018-2021. Señala que el logro de los objetivos del Plan y de la Agenda solo será posible si se asume que las mujeres y personas LGBTI viven una constante vulneración de sus derechos debido a la violencia, desigualdad y discriminación estructural e histórica por parte de la sociedad patriarcal.

El proceso de construcción de la Agenda Nacional para la Igualdad de las Mujeres y Personas LGBTI 2018-2021, se desarrolló en varios momentos y sobre la base de: la evaluación de la Agenda 2014-2017; y, los diálogos políticos realizados en Quito, Cuenca y Daule con las organizaciones de mujeres y personas LGBTI sobre los avances logrados, como también para incorporar sus actuales demandas y reivindicaciones. Los resultados fueron insumos importantes para analizar, definir y priorizar lineamientos de política para la actual Agenda. Posteriormente, se elaborarán las metas e indicadores que permitan el seguimiento y evaluación, según el consenso con los ministerios e instituciones sectoriales que ejecutan la política pública.

5. Planes de Vida de Pueblos y Nacionalidades

El Convenio 169 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT) define que los pueblos y nacionalidades tienen derecho a planificar su propio desarrollo. También, la Ley de la Circunscripción Territorial Especial Amazónica, respecto del fondo común determina que los pueblos y nacionalidades indígenas accederán a los recursos de este fondo a través de sus organizaciones representativas, para planificar e implementar sus planes de vida en este marco, la Secretaría de la Amazonía definió los criterios constitutivos de los planes de vida con los siguientes elementos: territorio, bioeconomía, pluriversidad, cosmovisión, autonomía y gobierno y cuencas sagradas. Los pueblos y nacionalidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana, tienen una herramienta de planificación conocida como Plan de vida. Este instrumento contiene sus necesidades y anhelos que han sido integrados en cinco elementos constitutivos: pluriversidad, bioeconomía, cosmovisión, territorio, autonomía y gobierno.

6. Planes sectoriales de la Función Ejecutiva

Articulación Institucional.

El Estado Ecuatoriano se enfrenta al desafío de lograr un desarrollo rural con enfoque territorial integral, en el cual los modelos de gestión deben superar las visiones tradicionales de lo rural y su desarrollo. Priorizar el territorio desde una perspectiva multisectorial, multidimensional, de equidad y cohesión, así como de articulación entre lo urbano y lo rural, permite vislumbrar las bases sobre las cuales deben definirse los ejes estratégicos del desarrollo rural. Lo anterior, acorde a las especificidades de los sistemas territoriales y desde un enfoque de derechos.

En materia de política pública y de implementación de la oferta institucional, las entidades se ven avocadas a enfrentar una serie de situaciones relacionadas con la gestión de recursos, proyectos, programas y agendas que frecuentemente y por falta de articulación entre ellas, ponen en juego la credibilidad y calidad de la gestión pública, impactando la confianza de la población en el Estado.

Enfoques transversales.

El PDyOT de la parroquia El Morro considera la incorporación de enfoques transversales o ejes establecidos en la Constitución de la república del Ecuador:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Desnutrición crónica infantil

SECCIÓN II: MARCO JURÍDICO CONSTITUCIONAL Y NORMATIVO

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los instrumentos de planificación previstos por la Constitución, que permitirán a los GAD desarrollar la gestión concertada de su territorio, orientada al desarrollo armónico e integral. Los planes de desarrollo son las directrices principales de los gobiernos autónomos descentralizados respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.

Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización. En orden a lo que establece el art. 41 del COPFP: “Los planes de desarrollo son las directrices principales de los GAD respecto de las decisiones estratégicas de desarrollo en el territorio.

Estos tendrán una visión de largo plazo, y serán implementados a través del ejercicio de sus competencias asignadas por la Constitución de la República y las Leyes, así como de aquellas que se les transfieran como resultado del proceso de descentralización”.

Los Planes de Ordenamiento Territorial, según lo dispone el art. 43 del COPFP, “son los instrumentos de la planificación del desarrollo que tienen por objeto el ordenar, compatibilizar y armonizar las decisiones estratégicas de desarrollo respecto de los asentamientos humanos, las actividades económico- productivas y el manejo de los recursos naturales en función de las cualidades territoriales, a través de la definición de lineamientos para la materialización del modelo territorial de largo plazo, establecido por el nivel de gobierno respectivo”.



FASE PREPARATORIA

1. FORMULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PDyOT

Para el proceso de formulación/actualización de los PDyOT de la Parroquia “**EL MORRO**” del periodo 2023 – 2027 se ha dispuesto una estructura, con las fases que se describen a continuación:



Ilustración. N° 3 Fase del PDyOT 2023 – 2027 Parroquia El Morro
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación – Proceso 2023 - 2027
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

El presente documento presenta contenidos y procesos para la formulación/actualización de los PDyOT de los tres niveles de gobierno, conforme al ámbito de sus competencias. Además, plantea un proceso secuencial, empezando con la fase preparatoria, la formulación del diagnóstico, el desarrollo de la propuesta y el modelo de gestión para los gobiernos locales, a través de herramientas que evidencien las vinculaciones entre lo diagnosticado y las líneas de desarrollo que se proponen para el territorio.

1.1. Insumo Técnico

Que permita verificar los cambios que han sido producidos; el análisis del PDyOT vigente es el punto de partida que permite la identificación de las estrategias que no tienen cumplimiento y generación de información actualizada que será establecida en el nuevo PDyOT 2023-2027 de manera que se garantice el desarrollo de las nuevas metas y prioridades de la parroquia El Morro.

Para el proceso de actualización, encabeza la lista el análisis del PDyOT vigente, evaluando las metas e indicadores, mediante la verificación del cumplimiento de la planificación del actual PDyOT, en ello se consideran los proyectos establecidos para el cumplimiento de los objetivos y valores presupuestarios. Información que es obtenida con el análisis de los documentos actuales del POA (Plan Operativo Anual), información disponible en el SIGAG, partidas presupuestarias y las evaluaciones anuales.

En el año 2019 se efectuó la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que fue liderado por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de El Morro, siendo esta la herramienta que permitió el desarrollo y lanzamiento de las oportunidades y fortalezas que son parte de la parroquia rural; y cumpliendo con los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir.

1.2 Análisis del PDyOT Vigente

Se pone en conocimiento para el iniciar la actualización estratégica, definir un punto de partida que permita verificar los cambios que han sido producidos; el análisis del PDyOT vigente es el punto de partida que permite la identificación de las estrategias que no tienen cumplimiento y generación de información actualizada que será establecida en el nuevo PDyOT 2023-2027 de manera que se garantice el desarrollo de las nuevas metas y prioridades de la parroquia El Morro

Aprobados mediante Resolución No. 001-2016-CNP, de 4 de marzo de 2016, publicada en Registro Oficial No. 749, de 6 de mayo de 2016.

Art. 1. Objeto. - Establecer los lineamientos y directrices de carácter estratégico y táctico para los procesos de seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los gobiernos autónomos descentralizados (GAD) en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo y sus instrumentos complementarios y articulados con los actores del territorio.

Art. 2. Ámbito. - Su aplicación será de obligatoria observancia para los todos los niveles de gobiernos autónomos descentralizados.

Art. 3. Alcance. - Emitir lineamientos para el seguimiento y evaluación a los resultados de la implementación de los PDyOT, enmarcados en los siguientes objetivos específicos:

- Definir conceptos y procedimientos generales para el seguimiento y evaluación a los PDyOT.
- Delimitar responsabilidades y productos del seguimiento y evaluación a los PDOT.
- Institucionalizar los procesos de seguimiento y evaluación en los gobiernos autónomos descentralizados.
- Difundir los resultados del seguimiento y evaluación de los PDOT, en función del cumplimiento de metas e implementación de intervenciones, en concordancia con el modelo territorial deseado.

Análisis de evaluación

El análisis de evaluabilidad se fundamenta en la identificación de las metas que se han evaluado, así como en recopilar, analizar y retroalimentar la información con los responsables. Las metas a ser evaluadas deben determinarse en función de los resultados identificados dentro del proceso de seguimiento.

Todas las metas son sujetas de evaluación se realizó la investigación, teniendo en cuenta la capacidad en recursos (económicos, logísticos y de personal) que dispone el GAD Parroquial; sin embargo, las metas incumplidas y son las que tiene mayor prioridad. El GAD parroquial El Morro lo considere pertinente la evaluación de las metas cumplidas se podrá realizar a la ejecución de una determinada competencia, para lo cual se sugiere considerar los siguientes aspectos: El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro, reviso el análisis del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, generado desde la fase de seguimiento. Con esta información se procederá a:

1. Identificar las metas que, de acuerdo a la semaforización, están incumplidas y parcialmente cumplidas o por competencia.
2. Recopilar la información necesaria de la meta a evaluar
3. Analizar la información de la meta.
4. Aceptar la evaluación de la meta.

Seguimiento y Evaluación

Seguimiento y Evaluación del PDyOT. - De acuerdo a lo estipulado en Modelo de Gestión de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia Rural El Morro en la estrategia de Seguimiento y evaluación de PDyOT se realizó el Informe de seguimiento al cumplimiento del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial que contiene los siguientes ítems:

- Reporte anual al cumplimiento de metas, según modelo territorial deseado, conteniendo: Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDyOT

Análisis de la tendencia de los indicadores conteniendo: Porcentaje de cumplimiento de la meta para el año.

- Análisis de variaciones del indicador conteniendo: posibles causas-efectos identificando factores que lo provocan.
- Seguimiento a la Implementación de las intervenciones conteniendo; Análisis del avance físico o de cobertura de los programas y/o proyectos implementados. Análisis del avance presupuestario de los programas y/o proyectos implementados.
- Conclusiones y recomendaciones.
- Plan de acción: Acciones o correctivos que se implementarán a corto plazo de presentar problemas en el cumplimiento de las metas o en la ejecución de sus programas y/o proyectos.
- Reporte anual al cumplimiento de metas. Seguimiento y evaluación al Cumplimiento de Metas del PDyOT.

El seguimiento al cumplimiento de las metas consiste en realizar una comparación entre el valor programado como meta para un año (t) y el valor real del indicador alcanzado en dicho año, en función de la tendencia del indicador y su línea base.

- Para identificar el grado de cumplimiento de las metas planteadas en los PDyOT se deberán seguir los siguientes procedimientos:
- Cálculo del porcentaje de cumplimiento de las metas
- Para calcular el porcentaje de cumplimiento de la meta se aplicarán las siguientes fórmulas, dependiendo de la tendencia del indicador.

Base Legal

De acuerdo a la carta Magna del Ecuador, la planificación es garantía de ordenamiento y desarrollo, así lo ubicamos en el Art. 241, “La planificación garantiza el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados.

El marco constitucional ecuatoriano, establece competencias exclusivas para los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, así encontramos lo referente a la planificación. Art. 267.1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial

El consejo de planificación tendrá conocimiento del informe técnico de evaluación del PDyOT siguiendo la disponibilidad del COPLAFYP, en el Art. 29.5:5 “Conocer los informes de seguimiento y evaluación del Plan de desarrollo y ordenamiento Territorial de los respectivos niveles de gobierno” y lo descrito en el código Orgánico territorial, Autonomía y Descentralización, Art. 300, “Regulación de los consejos de planificación de los gobiernos autónomo descentralizados participarán en el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de los planes y emitirán resoluciones favorables sobre las prioridades estratégicas de desarrollo como requisito indispensable para su aprobación antes el organismo legislativo correspondientes”.

Elementos del PDyOT

- **Componentes**

Componentes Biofísico

Componentes Económico Productivo

Componentes Sociocultural

Componentes Asentamiento Humano

Componentes Político Institucional

- Objetivos Estratégicos
- Políticas
- Metas
- Indicadores
- Línea base

Cumplimiento de metas.

El presente informe se elaboró conforme los lineamientos y directrices Para el seguimiento y evaluación del PDyOT emitida por la secretaria Técnica Planifica Ecuador, en junio 2019

En este sentido se muestran los resultados por componente para indicar y un análisis del cumplimiento de metas, clasificando los indicadores y análisis como logro, avances o no ejecutados.

Así mismo se expone la ejecución presupuestaria y para aquellos se requiere identificar la cadena presupuestaria y el reporte de su ejecución. Se presenta las conclusiones derivadas de los resultados obtenidos con sus respectivas recomendaciones.

Eficacia

Considerando que la eficacia hace referencia a la capacidad para lograr lo que se propuso el gobierno parroquial, sus metas y objetivos de los programas y/o proyectos propuestos en el PDOT 2019-2023, se procede a calcular y medir en el siguiente sentido:

Calculacion

Porcentaje de avance	Semáforo	Nivel de desempeño
0-49,99	Red	Bajo
50,00-69,99	Amarillo	Aceptable
70,00-100	Verde	Satisfactorio

Medicion

Eficacia = $\frac{\text{Meta Ejecutada}}{\text{Meta Programada}} \times 100$

En ningun caso este porcentaje sera mayor del 100%

En donde:

Se compara lo propuesto versus lo efectivamente realizado

Componentes

La propuesta del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del gobierno parroquial fue construida por "Componentes".

En suma, al final se muestra un extracto de cumplimiento de metas.

➤ **Componente Biofisico**

Objetivo General.- Impulsar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones, promoviendo la conservacion y la sostenibilidad ambiental territorial, los recursos naturales, las areas protegidas, su ecosistema, su biodiversidad y la cultura de gestion de riesgo parroquial.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Objetivo 1	Programa y/o Proyecto propuesto	Meta	Fórmula de cálculo (Indicador)
Coordinar y propiciar la protección y recuperación de los recursos naturales y de sus servicios, las áreas de conservación y las ambientalmente degradadas en la Parroquia	Reforestación de cuencas de ríos, esteros y franjas costera en la Parroquia Rural El Morro	Al 2027 se reforestarán 2.500 metros lineales de riberas de ríos, esteros y/o manglares de la Parroquia.	Número de metros lineales de riberas de ríos, esteros y/o manglares reforestados / Número de metros lineales de riberas de ríos, esteros y/o manglares planificados * 100
	Plan de Manejo Ambiental para el uso sostenible de los recursos naturales en cerro el Morro, El Muerto y ciénega, Los tamarindos	Al 2023 se elaborará y estará en ejecución el PMA en Cerro El Muerto y ciénega Los tamarindos con su respectiva evaluación y seguimiento	Número de Plan de Manejo Ambiental implementado / número de plan de manejo ambiental elaborado * 100

Fuente: PDOT 2029-2023

Objetivo 2	Programa y/o Proyecto propuesto	Meta	Fórmula de cálculo (Indicador)
Garantizar una cultura ambiental sostenible y de riesgos con la prevención de los riesgos naturales y antrópico en el territorio parroquial	Mitigación y prevención de riesgos en comunidades urbanas y rurales por desastre y clima	Al 2025 se realizarán 5 planes de prevención de riesgos y emergencias implementados en la Parroquia.	Número de planes de prevención de riesgos implementados / número de planes de prevención de riesgos elaborados * 100

Fuente: PDOT 2029-2023

Programas y/o Proyectos propuestos	Serie de Indicador						Metas Anualizadas			
	2013-2018						2019-2022			
	2013	2014	2015	2016	2017	Año 2018 (lb)	2019	2020	2021	2022
Reforestación de cuencas de ríos, esteros y franja costera en la Parroquia Rural El Morro	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Plan de manejo ambiental para el uso sostenible de los recursos naturales en Cerro El Muerto y Ciénega Los Tamarindos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Mitigación y prevención de riesgos en comunidades urbana y rurales por desastre y clima.	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%

Fuente: Registro administrativo GAD Parroquial El Morro.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Las metas para el componente biofísico están contempladas a partir del año 2023 hasta el 2027, razón por la cual en la presente evaluación se encuentra al 0%.

➤ **Componente Económico Productivo**

Objetivo General.- Planificar, gestionar y fortalecer el desarrollo económico productivo de la parroquia El Morro, a través de la articulación de los actores sociales de los sectores público, privado y popular solidario, para así lograr el desarrollo sostenible y sustentable.

Objetivo 1	Programa y /o Proyecto propuesto	Meta	Fórmula de Cálculo (Indicador)
Fomentar el crecimiento económico sostenible e inclusivo a través de la participación de actores locales para definir la parroquia rural El Morro como un destino turístico.	Proyecto integral de feria libres de venta de productos cultivados y pescados en la parroquia "Desde el campo y mar, directo a tu mesa"	Al 2027 se realizarán al menos 3 proyectos integral de feria libres, rutas gastronómicas y de turismo rural en la parroquia rural El Morro	Proyectos ejecutados/ Proyectos planteados 100
	Proyecto integral de ruta gastronómica "El Morro paraíso encantado"		
	Proyecto turístico rural "El Morro, paraíso de aves"	Al 2027 se realizarán al menos 3 proyectos integral turístico rural en la parroquia	Proyectos ejecutados/ Proyectos planteados* 100

Fuente: PDOT 2021-2027

Objetivo 2	Programa y /o Proyecto propuesto	Meta	Fórmula de Cálculo (Indicador)
Garantizar seguridad alimentaria en las familias de condiciones de extrema pobreza, mediante la promoción de buenas prácticas y hábitos de alimentación, para así mejorar el estilo de vida saludable en toda la población	Proyecto integral de legalización y tenencia de tierras	Al 2027 se realizarán al menos 3 proyectos integral de legalización y tenencia de tierra en la parroquia	Número de proyectos ejecutados / Número de proyectos planteados * 100
	Proyecto de Fortalecimiento a la producción agroecológica, implementación de huertos orgánicos que fomente la agricultura familiar, alimentación saludable y el cuidado del medio ambiente	Al 2027 se realizarán al menos 3 proyectos de fomentos producción de la agroecológica y de pesca en la parroquia	Número de proyectos ejecutados / Número de proyectos planteados 100
	Fortalecimiento asociación de pescadores y fomento de pesca artesanal		

Fuente: PDOT 2021-2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Indicadores de Gestión

Programas y/o Proyecto propuesto	Serie del Indicador 2013-2018						Metas anualidades 2019-2022			
	2013	2014	2015	2016	2017	Año 2018 (LB)	2019	2020	2021	2022
Proyecto integral de feria libres de venta de productos cultivados y pescados en la parroquia "Desde el campo y mar, directo a tu mesa"	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	10%	10%
Proyecto integral de ruta gastronómica "El Morro paraíso encantado"	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Proyecto turístico rural "El Morro, paraíso de aves"	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Proyecto integral de Legalización y tenencia de tierras	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Proyecto de Fortalecimiento a la producción agroecológica, implementación de huertos orgánicos que fomente la agricultura familiar, la alimentación saludable y el cuidado del medio ambiente	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	20%	10%
Fortalecimiento de asociación pescadores de fomento de pesca artesanal	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%

Fuente: Registros administrativos GAD Parroquial Rural El Morro

Las metas para el componente economico productivo estan contempladas hasta el 2027, razon por la cual en la presente evaluacion se encuentra al 0.06%.

➤ **Componente Sociocultural**

Objetivo General.- Promover, planificar, gestionar, impulsar y mantener planes, programas y proyectos que garanticen el desarrollo integral de la poblacion de la parroquia El Morro, en especial atencion de los mas vulnerables y prioritarios, a traves de la activa participacion de los ciudadanos, para mejorar la calidad de vida de todos y todas, generando las condiciones para el pleno ejercicio de derechos con el fin de disminuir las inequidades territoriales, interculturales, intergeneracionales y de genero.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Objetivo 1	Programa y /o Proyecto propuesto	Meta	Fórmula de Cálculo (Indicador)
Promover la atención integral y el acceso a los servicios sociales a la ciudadanía de la Parroquia El Morro en especial con énfasis en los grupos de atención de manera equitativa e inclusiva	Proyecto de asistencia integral a niños de 12 a 36 meses de edad	Al 2028 en la parroquia El Morro se desarrollarán al menos de 12 a 4 proyectos de asistencia social a niños de 12 a 36 meses y adultos mayores	Número de proyectos realizados / Número de proyectos planificadas * 100
	Proyecto de asistencia integral a personas con discapacidad	Al 2028 en la parroquia El Morro se desarrollarán al menos 4 proyectos de asistencia social a personas discapacidad	Número de proyectos realizados / Número de proyectos planificadas *100
	Proyecto de asistencia Integral a adultos mayores	Al 2028 en la Parroquia El Morro, de desarrollará e implementará 1 programa de prevención y erradicación de la violencia de género en todas sus formas	Número de programas implementado / Número de programa planificadas * 100
	Proyecto de Accesibilidad a la Educación Superior	Al año 2028 la Parroquia El Morro, desarrollará al menos un convenio interinstitucional para promover la educación Superior	Número de convenios firmados / Número de convenios elaborados * 100

Fuente: PDOT 2021-2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Objetivo 2	Programa y /o Proyecto propuesto	Meta	Fórmula de Cálculo (Indicador)
Garantizar el acceso de los servicios de Salud, Educación y Sociales de manera integral en beneficio de la población de manera equitativa e inclusiva con calidad y calidez	Proyecto de sensibilización sobre la salud sexual y reproductiva	Al 2028 en la parroquia El Morro se desarrollarán al menos 5 campañas de sensibilización de salud sexual y reproductiva	Número de campañas realizados / Número de campañas planificadas * 100
	Proyecto de fomento comunitarios, social, deportivo y recreativo 3 dirigido a los moradores de los recintos	Al 2028 en la parroquia El Morro se desarrollarán al menos 3 proyectos prevención de y erradicación de la violencia de género en todas sus formas	Número de proyectos realizados / Número de proyectos planificadas 100
	Programa de prevención enfermedades respiratorias post pandemia	Al 2028 se mantendrá una activa relación y coordinación con los entes responsables de salud	Número de reuniones y coordinaciones realizadas/ Número de reuniones y coordinaciones planificadas * 100

Fuente: PDOT 2021-2027

Objetivo 3	Programa y /o Proyecto propuesto	Meta	Fórmula de Cálculo (Indicador)
Garantizar el ejercicio de los derechos ciudadanos, mediante la integración e interacción social, para mejorar las condiciones de vida	Coordinación con los entes rectores de salud y gestión de riesgos y emergencias, estrategias de atención y prevención de salud pública	Al 2028 se mantendrá una activa relación y coordinación con los entes responsables de salud	Número de reuniones y coordinaciones realizadas / Número de reuniones y coordinaciones planificadas * 100
	Proyecto de fomento cultural, deportivo recreativo dirigidos a niños, adolescentes y jóvenes	Al 2027 en la parroquia El Morro se desarrollarán al menos 5 proyectos de fomento comunitario	- Número de proyectos realizados = / Número de proyectos e planificadas 100

Fuente: PDOT 2021-2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Indicadores de Gestión

Programas y/o Proyecto propuesto	Serie del Indicador 2013-2018						Metas anualidades 2019-2022			
	2013	2014	2015	2016	2017	Año 2018 (LB)	2019	2020	2021	2022
Proyecto de asistencia integral a niños de 12 a 36 meses de edad	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%
Proyecto de asistencia integral a personas con discapacidad	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%
Proyecto de asistencia Integral a adultos mayores	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%
Proyecto de Accesibilidad a la Educación Superior	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
Proyecto de sensibilización sobre la salud sexual v reproductiva	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Proyecto de fomento comunitarios, social, deportivo recreativo dirigido a los moradores de los recintos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%
Programa prevención enfermedades respiratorias post pandemia	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Coordinación con los entes rectores de salud y gestión de riesgos emergencias, estrategias atención y de Y prevención de salud pública	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%
Proyecto de fomento cultural, deportivo y recreativo dirigidos a niños, adolescentes y Jóvenes	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	80%	20%	0%

Fuente: Registros administrativos GAD Parroquial Rural El Morro

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Las metas para el cumplimiento sociocultural están contempladas hasta el 2027, razón por la cual en la presente evaluación se encuentra al 70%.

- **Componente Asentamiento humano incluye Movilidad, Energía y Telecomunicaciones.**

Objetivo General.- Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.

Objetivo 1	Programa y /o Proyecto propuesto	Meta	Fórmula de Cálculo (Indicador)
Coordinar el acceso equitativo y la dotación de servicios básicos en todos asentamientos los humanos con sistemas alternativos ecológicos promocionando un modelo de asentamientos humanos sostenible con el GAD Cantonal, GAD Provincial	Implementación de unidades básicas de saneamiento en las comunidades rurales de la parroquia El Morro	Al 2027 se contará con la implementación de 50 unidades UBS en la zona rural de la parroquia	Número de UBS implementadas/ Número de UBS planificadas * 100

Fuente: PDOT 2021-2027

Objetivo 2	Programa y /o Proyecto propuesto	Meta	Fórmula de Cálculo (Indicador)
Coordinar y promover la construcción espacios para de la recreación y encuentro común adecuados, incluyentes y de calidad para los ciudadanos en diferentes sitios de la parroquia coordinación con en el MIDUVI, MIES, MSP, GAD Provincial, GAD Municipal.	Construcción, readecuación y/o mantenimiento infraestructuras deportivas en la parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil	Al 2027 se realizará el 100% del proyecto Construcción, readecuación mantenimiento infraestructura y/o de deportivas en la zona urbana y rural de la parroquia rural El Morro	Número de proyectos realizados / Número de proyectos planificadas * 100
	Readecuación de cancha uso múltiple recinto Sitio Nuevo	Al 2021 se realizará el 100% del proyecto Readecuación de cancha de uso múltiple recinto Sitio Nuevo	Número de proyectos realizados / Número de proyectos planificadas * 100
	Repotenciación, reparación y/o mantenimiento de parques en la parroquia El Morro	Al 2027 se realizarán 12 reparaciones y/o mantenimiento de parques y áreas verdes en la parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil	Número de infraestructuras de readecuadas / Número de infraestructura planificadas * 100

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



	Implementación de juegos infantiles varios recintos (San Miguel, Los Pocitos, Puerto El Morro, El Morro)	Al 2021 se realizará el 100% del proyecto Implementación - de juegos infantiles varios recintos (San Miguel, Los Pocitos, Puerto El Morro, El Morro)	Número de proyectos realizados / Número de proyectos planificadas * 100
--	--	--	---

Fuente: PDOT 2021-2027

Objetivo 3	Programa y /o Proyecto propuesto	Meta	Fórmula de Cálculo (Indicador)
Coordinar el mejoramiento de la y movilidad conectividad parroquial con el GAD Provincial, GAD Cantonal	Reconformación lastrado y compactación de varios caminos de la parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil	Al 2027 se realizará el 100% del proyecto Reconformación lastrado compactación - y de varios caminos de la parroquia El Morro del cantón Guayaquil	Número de proyectos realizados / Número de proyectos planificadas * 100
	Reconformación de vía Los Pocitos, Sitio Nuevo	Al 2021 se realizará el 100% del proyecto - Reconformación de vía Los Pocitos, Sitio Nuevo	Número de proyectos realizados / Número de proyectos planificadas * 100
	Regeneración vial - mantenimiento de vías en varios sectores	Al 2027 se realizará el 100% del proyecto - Regeneración vial - mantenimiento de vías en varios sectores	Número de proyectos realizados / Número de proyectos planificadas * 100

Fuente: PDOT 2021-2027

Objetivo 4	Programa y /o Proyecto propuesto	Meta	Fórmula de Cálculo (Indicador)
Coordinar y promover el desarrollo de infraestructura necesaria incrementar para el desarrollo local y la productividad agrícola en la zona rural y fortalecer las economías rurales	Intervención en infraestructuras de riego mediante convenios con la prefectura del Guayas	Al 2027 se realizará el 100% del proyecto Intervención - en infraestructuras de / riego mediante convenio con la prefectura del Guayas	Número de proyectos realizados / Número de proyectos planificadas * 100
	Reconstrucción de infraestructura en general del GAD parroquial El Morro	Al 2027 se realizarán 4 intervenciones en) infraestructuras del GAD parroquial	Número de intervenciones en las infraestructuras físicas / Número de intervenciones en las infraestructuras físicas planificadas * 100

Fuente: PDOT 2021-2027

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Programas y/o Proyecto propuesto	Serie del Indicador 2013-2018						Metas anualidades 2019-2022			
	2013	2014	2015	2016	2017	Año 2018 (LB)	2019	2020	2021	2022
Implementación de unidades básicas de saneamiento en las comunidades rurales de la parroquia El Morro	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Construcción, readecuación mantenimiento infraestructuras deportivas en ¼ de la parroquia rural El Morro del Guayaquil cantón	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%	100%	100%
Readecuación de cancha uso múltiple recinto Sitio Nuevo	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	0%
Repotenciación, reparación mantenimiento parques en ¼ de la parroquia El Morro	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	25%	25%
Implementación de juegos infantiles varios recintos (San Miguel, Los Pocitos, Puerto El Morro, El Morro)	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	75%	0%
Reconformación lastrado Y compactación de varios caminos de la parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Reconformación de vía Los Pocitos, Sitio Nuevo	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Regeneración vial - mantenimiento de vías en varios sectores	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Intervención en infraestructuras de riego mediante convenio con la prefectura Guayas	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Reconstrucción infraestructura de en general del GAD parroquial El Morro	0%	0%	0%	0%	0%	0%	30%	0%	0%	0%

Fuente: Registros administrativos GAD Parroquial Rural El Morro

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Las metas para el componente Asentamiento humano incluye Movilidad, Energía y Telecomunicaciones estan contempladas hasta el 2027, razon por la cual en la presente evaluacion se encuentra el 10%.

➤ Componente Político Institucional

Objetivo General.- Garantizar la eficacia y la eficiencia de los servicios que brinda el GAD Parroquial El Morro a la ciudadanía con criterios de sostenibilidad en el funcionamiento de la administracion parroquial y la participacion comunitaria.

Objetivo 1	Programa y /o Proyecto propuesto	Meta	Fórmula de Cálculo (Indicador)
Asegurar una gestión parroquial que garantice la eficiencia y eficacia de los servicios que brinda la institución a la ciudadanía.	Elaboración de un Plan Operativo Anual enmarcado en las normativas y competencias vigentes	Al 2027 cumplir el 100% de lo establecido en los programas y proyectos del modelo de gestión	Porcentaje de los programas y proyectos programas ejecutados y proyectos planteados * 100
	Proyecto de obra para diseñar, ampliar y crear espacios funcionales para las áreas del GAD		
	Implementación de plan de capacitación y actualización anual de conocimientos en materias técnicas y en procesos de gestión pública		
	Implementar la sistematización y digitalización de documentos del GAD con la adquisición de equipos y software		
	Gestionar marco convenio con universidades o centros tecnológicos	Al 2027 se garantiza una ciudadanía activa y corresponsable	Porcentaje de contratos y proyectos ejecutados/contratos y proyectos planteados * 100
	Gestionar proyectos de capacitación con entes gubernamentales		
	Implementar reuniones periódicas con las instituciones que tienen incidencia en el territorio		

Fuente: PDOT 2021-2027

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Programas y/o Proyecto propuesto	Serie del Indicador 2013-2018						Metas anualidades 2019-2022			
	2013	2014	2015	2016	2017	Año 2018 (LB)	2019	2020	2021	2022
Elaboración de un Plan Operativo Anual enmarcado en las normativas y competencias vigentes	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Proyecto de obra para diseñar, ampliar y crear espacios funcionales para las áreas del GAD	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	20%	0%
Implementación de plan de capacitación y actualización anual de conocimientos en materias técnicas y en procesos de gestión pública	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%	0%	0%
Implementar sistematización y digitalización la de documentos del GAD con la adquisición de equipos y software	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Gestionar convenio marco universidades o centros tecnológicos	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
Gestionar proyectos de capacitación con entes gubernamentales	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%
Implementar reuniones periódicas con las instituciones que tienen incidencia en el territorio	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%	100%

Fuente: Registros administrativos GAD Parroquial Rural El Morro

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Las metas para el componente Político Constitucional están contempladas hasta el 2027, razón por la cual en la presente evaluación se encuentra el 30%.

Tabla de resumen de cumplimiento de metas del PDOT

Componente	Avance promedio %	Nivel de desempeño
Biofísico	0,00%	Bajo
Económico-Productivo	0,06%	Bajo
Social-cultural	70,00%	Medio
Asentamiento humano incluye Movilidad, Energía y Telecomunicaciones	10,00%	Bajo
Político Institucional	30,00%	Medio

➤ Análisis del cumplimiento de metas

En el presente extracto se ha procedido conforme los lineamientos establecidos por la secretaria técnica Planifica Ecuador, no obstante, a pesar de que los resultados del nivel de desempeño se muestran en rojo, es necesario dejar sentado que el cumplimiento de metas para los componentes antes detallados se cumpliría conforme al PDOT a partir del año 2023 hasta el año 2027.

➤ Ejecución presupuestaria

Eficiencia. - Es la relación entre los recursos utilizados respecto a lo presupuestado teniendo en cuenta la siguiente fórmula.

$$\text{Eficiencia} = (\text{recurso Ejecutado/Presupuesto Programado}) * 100$$

➤ CONCLUSIONES

Es necesario recordar que el Plan de Desarrollo y ordenamiento Territorial, se estructuró para que sus metas se cumplieran a partir del año 2023 hasta el año 2027, no obstante, cabe recordar que en los años 2020-2021 el país se vio afectado por la crisis sanitaria denominado covid-19; y, a pesar de aquello se pudo ejecutar metas en aquellos años.

➤ RECOMENDACIONES

- Las metas se debieron establecer para el periodo de administración para el cual se eligió.
- Entregar el PDOT a la nueva administración con el fin de que lo ejecutado en los años del 2019 al 2022 se pueden cristalizar en los años para los cuales fueran establecidas y programadas el cumplimiento de metas.

Plan de acción

Únicamente resta socializar la evaluación realizada y seguir ejecutando las acciones y presupuesto para que se avance con lo planteado en el PDOT en virtud de que nos encontramos con presupuesto prorrogado.

1.3. Reporte de identificados en la información proporcionada en el SIGAD año 2019

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2019



DATOS GENERALES NOMBRE DEL

GAD: INFORMACIÓN DEL ENVIO DEL REPORTE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

RUC: 0968838740001

TIPO GAD: PARROQUIAL

INICIO DEL PERIODO POLITICO 2019

FIN DEL PERIODO POLITICO ADMINISTRATIVO 2023

ETAPA DE ENVIO	ESTADO	FECHA ENVIO	HORA DE ENVIO
PROGRAMACION	ENVIADO	18/11/2019	15:08:37
PRIMER TRIMESTRE	ENVIADO	18/11/2019	15:08:44
SEGUNDO TRIMESTRE	ENVIADO	12/02/2020	12:30:56
TERCER TRIMESTRE	ENVIADO	12/02/2020	12:31:02
CUARTO TRIMESTRE	ENVIADO	03/04/2020	14:36:17

INFORMACIÓN DE LAS METAS, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

NÚMERO DE METAS INGRESADAS: 5

NÚMERO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INGRESADOS: 13

MONTO TOTAL DE PROYECTOS INGRESADOS: 289,154.40

MONTO TOTAL DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN: 289,154.40

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN
Y AVANCE DE METAS Y

PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal:
2019

Competencia del Gad	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	# Proyectos por Meta	Meta acumulada anual	Valor real acumulado para el año	% Avance de Meta	Codificado Inicial	Codificado Final	Devengado Anual	% Ejec. Presup.	% Ejec. Física
PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS	IMPULSAR LA IGUALDAD DE DERECHOS, NO DISCRIMINACION Y NO EXCLUSION DE LA CIUDADANIA, CON ENFASIS EN LOS GRUPOS PRIORITARIOS Y POBLACION VULNERABLE	ATENDER 360 ADULTO MAYORES HASTA EL 2019.	1	360.00	360.00	100.00	50,065.28	50,065.28	50,065.28	100.00	100.00

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal:
2019

<p>PROTECCION INTEGRAL DE LA IGUALDAD DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA</p> <p>IMPULSAR LA ATENCION PRIORITARIA Y POBLACION VULNERABLE.</p>	<p>1</p>	<p>ATENDER A 100 NIÑOS Y NIÑAS DE UN RANGO DE EDAD DE 12 A 36 MESES HASTA EN EL 2019</p>	<p>100.00</p>	<p>100.00</p>	<p>100.00</p>	<p>121,669.42</p>	<p>121,669.42</p>	<p>121,669.42</p>	<p>100.00</p>	<p>100.00</p>	<p>100.00</p>
<p>PATRIMONIO CULTURAL, ARQUITECTÓNICO Y NATURAL</p> <p>FOMENTAR LOS PROCESOS DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y DE CREACIÓN CULTURAL, FORTALE CER LA APROPIACIÓN</p>	<p>2</p>	<p>REALIZAR DOS EVENTOS CULTURALES, Y ARTÍSTICOS, EN BENEFICIO DE LA COLECTIVIDAD Y SUS RECINTOS HASTA EL 2019</p>	<p>11.00</p>	<p>11.00</p>	<p>100.00</p>	<p>27,400.00</p>	<p>27,400.00</p>	<p>27,400.00</p>	<p>100.00</p>	<p>100.00</p>	<p>100.00</p>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



SIGAD
Sistema Integrado de Gestión de la Información Geográfica

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

**REPORTE DE PROGRAMACIÓN
Y AVANCE DE METAS Y
PRESUPUESTARIO**

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal:
2019

SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS	ATENDER A 150 PERSONAS CON DIFERENTES TIPO DE DISCAPACIDAD EN UN RANGO DE 18 A 64 AÑOS HASTA EL 2019	1	150.00	150.00	100.00	49,957.76	49,957.76	49,957.76	100.00	100.00	100.00
						●				●	●	●

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

Secretaría Nacional de Planeación



GOBIERNO AUTÓNOMO DE GUAYAS

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal:
2019

INFRAESTRUCTURA MEJORAR LOS ESPACIOS FÍSICOS, EQUIPAMIENTOS Y PÚBLICOS EN LOS ESPACIOS DIFERENTES PÚBLICOS DE LA PARROQUIA RURAL	MANTENER EN UN 100% EL BUEN ESTADO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL SERVICIO DE LA COMUNIDAD	8	100.00	100.00	100.00	40,061.94	40,061.94	40,061.94	100.00	100.00	●	●	●
--	---	---	--------	--------	--------	-----------	-----------	-----------	--------	--------	---	---	---

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE INGRESO DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: RONALD DIONICIO ARREAGA AREVALO
CORREO ELECTRÓNICO: roni_arreaga@hotmail.com
TELÉFONO: 098100457
EXTENSIÓN:

LISTADO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DESPUBLICADAS

Meta de resultados del PDOT	Código del Programa y/o Proyecto	Nombre del programa y/o Proyecto	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación
-----------------------------	----------------------------------	----------------------------------	-------------------------	---------	-------------

LISTADO DE METAS DE RESULTADOS DEL PDOT DESPUBLICADOS

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



1.3.1. Reporte de identificados en la información proporcionada en el SIGAD año 2020

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2020



DATOS GENERALES NOMBRE DEL GAD: **INFORMACIÓN DEL ENVIO DEL REPORTE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO**
RUC: 0968538740001
TIPO GAD: PARROQUIAL
INICIO DEL PERÍODO POLÍTICO: 2019
FIN DEL PERÍODO POLÍTICO ADMINISTRATIVO: 2023

ETAPA DE ENVIO	ESTADO	FECHA ENVIO	HORA DE ENVIO
PROGRAMACION	ENVIADO	26/04/2021	17:04:26
TRIMESTRE 1	ENVIADO	26/04/2021	17:04:30
TRIMESTRE 2	ENVIADO	26/04/2021	17:04:35
TRIMESTRE 3	ENVIADO	26/04/2021	17:04:40
TRIMESTRE 4	ENVIADO	26/04/2021	17:04:45

INFORMACIÓN DE LAS METAS, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

NÚMERO DE METAS INGRESADAS: 8
NÚMERO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INGRESADOS: 13
MONTO TOTAL DE PROYECTOS INGRESADOS: 263,330.47
MONTO TOTAL DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN: 256,531.47

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN
Y AVANCE DE METAS Y
PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal:
2020

Competencia del Gad	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	# Proyectos por Meta	Meta acumulada anual	Valor real acumulado para el año	% Avance de Meta	Codificado Inicial	Codificado Final	Devengado Anual	% EjeC. Presup	% EjeC. Física
										100.00	100.00
PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS	IMPULSAR LA IGUALDAD DE DERECHOS, NO DESCRIMINACIÓN Y PESCADORES DE NO EXCLUSION DE LA CIUDADANIA, CON ENFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y POBLACION VULNERABLE.	ATENDER EN UN 100% A LOS GRUPOS DE	1	100.00	100.00	100.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00	100.00	100.00

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2020

PROTECCION INTEGRAL DE LA IGUALDAD DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	IMPULSAR LA ATENDER A 1000 GRUPOS DE NIÑOS Y NIÑAS VULNERABLES DESCRIMINACION Y NIÑOS, NIÑAS NO EXCLUSION DE JOVENES, HASTA LA CIUDADANIA, EL 2021. CON ENFASIS EN LOS GRUPOS PRIORITARIOS Y POBLACION VULNERABLE	2	100.00	80.00	80.00	6,592.80	6,592.80	6,592.80	100.00	100.00	100.00
PROTECCION INTEGRAL DE LA IGUALDAD DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	IMPULSAR LA ATENDER A 108 NIÑOS Y NIÑAS DE ENTRE 12 A 36 MESES HASTA NO EXCLUSION DE LA CIUDADANIA, CON ENFASIS EN LOS GRUPOS DE	1	100.00	100.00	100.00	137,778.24	137,778.24	137,778.24	100.00	100.00	100.00

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN
Y AVANCE DE METAS Y
PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal:
2020

PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	IMPULSAR LA IGUALDAD DE DERECHOS, NO DISCRIMINACION Y PARROQUIAL Y NO EXCLUSION DE LA CIUDADANIA, CON ENFASIS EN LOS GRUPOS PRIORITARIOS Y POBLACION VULNERABLE.	ATENDER A 360 ADULTOS MAYORES DE LA CABECERA DE LA PARROQUIA Y SUS RECINTOS HASTA EL 2020.	100.00	100.00	100.00	43,811.22	43,811.22	43,811.22	100.00	100.00	100.00	●	●	●
PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	FOMENTAR PROCESOS DE CAPACITACION HACIA EL PERSONAL Y GRUPOS DE ATENCION DE LA PARROQUIA EN COORDINACION CON OTROS NIVELES DE GOBIERNO	OBTENER EL 100% DE PARTICIPACION DE LA CIUDADANIA A EVENTOS DE CAPACITACION HASTA EL AÑO 2021	100.00	100.00	100.00	1,680.00	1,680.00	1,680.00	100.00	100.00	100.00	●	●	●
ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO												1.00		

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2020

RESPONSABLE DE INGRESO DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: RONALD DIONICIO ARREAGA AREVALO
CORREO ELECTRÓNICO: roni_arreaga@hotmail.com
TELÉFONO: 982737991
EXTENSIÓN:

LISTADO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DESPUBLICADAS

Meta de resultados del PDOT	Código del Programa y/o	Nombre del programa y/o Proyecto	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación
-----------------------------	-------------------------	----------------------------------	-------------------------	---------	-------------

LISTADO DE METAS DE RESULTADOS DEL PDOT DESPUBLICADOS

Objetivo Estratégico del PDOT	Meta de resultados del PDOT	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación
-------------------------------	-----------------------------	-------------------------	---------	-------------

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



1.3.2. Reporte de identificados en la información proporcionada en el SIGAD año 2021

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2021



DATOS GENERALES NOMBRE DEL GAD: INFORMACIÓN DEL ENVIO DEL REPORTE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO
RUC: 0968538740001
TIPO GAD: PARROQUIAL
INICIO DEL PERIODO POLÍTICO: 2019
FIN DEL PERIODO POLÍTICO ADMINISTRATIVO: 2023

ETAPA DE ENVIO	ESTADO	FECHA ENVIO	HORA DE ENVIO
PROGRAMACION	ENVIADO	07/06/2022	16:24:10
PRIMER TRIMESTRE	ENVIADO	07/06/2022	16:24:14
SEGUNDO TRIMESTRE	ENVIADO	07/06/2022	16:24:18
TERCER TRIMESTRE	ENVIADO	07/06/2022	16:24:22
CUARTO TRIMESTRE	ENVIADO	07/06/2022	16:24:26

INFORMACIÓN DE LAS METAS, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

NÚMERO DE METAS INGRESADAS: 4
NÚMERO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INGRESADOS: 9
MONTO TOTAL DE PROYECTOS INGRESADOS: 45,181.24
MONTO TOTAL DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN: 45,181.24

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal:
2021

Competencia del Gad	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	# Proyectos por Meta	Meta acumulada anual	Valor real acumulado para el año	% Avance de Meta	Codificado Inicial	Codificado Final	Devengado Anual	% Ejec. Presup	% Ejec. Física
PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS	PROMOVER LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EL ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES A LA CIUDADANÍA DE LA PARROQUIA EL MORRO EN ESPECIAL CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN DE MANERA EQUITATIVA E	PROMOVER LA ATENCIÓN INTEGRAL AL MENOS 80% DE LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA HASTA EL 2027	3	11.42	11.42	100.00	16,547.24	16,547.24	16,547.24	100.00	100.00

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal:
2021

VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS RESPONSABLES ASENTAMIENTOS RURALES, CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE.	3	24.99	24.99	100.00	10,180.00	10,180.00	10,180.00	100.00	100.00	100.00	100.00
--	--	---	-------	-------	--------	-----------	-----------	-----------	--------	--------	--------	--------

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Reporte generado desde el ambiente de
PRODUCCION

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

**REPORTE DE PROGRAMACIÓN
Y AVANCE DE METAS Y
PRESUPUESTARIO**

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal:
2021

PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS CIUDADANOS, MEDIANTE LA INTEGRACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL, PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA.	IMPULSAR AL 100% PROYECTOS DEPORTIVOS, CULTURALES, Y SOCIALES EN LA PARROQUIA DIRIGIDOS A JOVENES DE LA PARROQUIA EL MORRO HASTA EL 2027	1	16.66	16.66	100.00	6,000.00	6,000.00	6,000.00	100.00	100.00	100.00
---------------------------------	---	--	---	-------	-------	--------	----------	----------	----------	--------	--------	--------

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2021

PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO FÍSICOS DE SALUD Y EDUCACIÓN	COORDINAR Y PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE SUBESTRUCTURA ESPACIOS PARA LA RECREACIÓN Y PÙBLICO PARA EL ENCUENTRO COMÙN 2027	8.33	8.33	100.00	12,454.00	12,454.00	100.00	100.00
	INCLUYENTES Y DE CALIDAD PARA LOS CIUDADANOS EN DIFERENTES SITIOS DE LA PARROQUIA EN COORDINACIÓN CON EL MIDUVI, MIES, MSP, GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL.			●			●	●

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 1.00

RESPONSABLE DE INGRESO DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: RONALD DIONICIO ARREAGA AREVALO

CORREO ELECTRÓNICO: roni_arreaga@hotmail.com

TELÉFONO: 042105310

EXTENSIÓN:

LISTADO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DESPUBLICADAS

Meta de resultados del PDOT	Código del Programa y/o	Nombre del programa y/o Proyecto	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación
-----------------------------	-------------------------	----------------------------------	-------------------------	---------	-------------

LISTADO DE METAS DE RESULTADOS DEL PDOT DESPUBLICADOS

Objetivo Estratégico del PDOT	Meta de resultados del PDOT	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación
-------------------------------	-----------------------------	-------------------------	---------	-------------

**PAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**

1.3.3. Reporte de identificados en la información proporcionada en el SIGAD año 2022

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

**REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO
DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**

Ejercicio Fiscal: 2022



DATOS GENERALES NOMBRE DEL **INFORMACIÓN DEL ENVIO DEL REPORTE GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO**
GAD: PARROQUIAL RURAL EL MORRO
RUC: 0968538740001
TIPO GAD: PARROQUIAL
INICIO DEL PERÍODO POLÍTICO 2019
FIN DEL PERÍODO POLÍTICO ADMINISTRATIVO 2023



ETAPA DE ENVIO	ESTADO	FECHA ENVIO	HORA DE ENVIO
PROGRAMACIÓN	ENVIADO	21/03/2023	18:14:03
PRIMER TRIMESTRE	ENVIADO	21/03/2023	18:14:13
SEGUNDO TRIMESTRE	ENVIADO	21/03/2023	18:16:07
TERCER TRIMESTRE	ENVIADO	02/05/2023	17:23:16
CUARTO TRIMESTRE	ENVIADO	02/05/2023	17:23:39

INFORMACIÓN DE LAS METAS, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

NÚMERO DE METAS INGRESADAS: 5
NÚMERO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INGRESADOS: 13
MONTO TOTAL DE PROYECTOS INGRESADOS: 103,488.37
MONTO TOTAL DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN: 103,488.37

INDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN
Y AVANCE DE METAS Y
PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal:
2022

Competencia del Gad	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	# Proyectos por Meta	Meta acumulada anual	Valor real acumulado para el año	% Avance de Meta	Codificado Inicial	Codificado Final	Devengado Anual	% Ejec. Presup	% Ejec. Física
PROTECCION INTEGRAL DE DERECHOS	PROMOVER LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EL ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES A LA CIUDADANÍA DE LA PARROQUIA MORRO EN ESPECIAL CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN DE MANERA EQUITATIVA E	PROMOVER LA ATENCIÓN INTEGRAL AL MENOS 80% DE LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA MORRO EN ESPECIAL CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN DE MANERA EQUITATIVA E	3	11.42	11.42	100.00	14,833.41	14,833.41	14,833.41	100.00	100.00

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2022

		2	100.00	100.00	100.00	37,100.00	37,100.00	37,100.00	37,100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
FATRIMONIO CULTURAL, ARQUITECTÓNICO Y NATURAL	FOMENTAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO SOSTENIBLE E INCLUSIVO A TRAVÉS DE LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE ACTORES LOCALES PARA DEFINIR A LA PARROQUIA RURAL EL MORRO COMO UN DESTINO TURÍSTICO.	2	100.00	100.00	100.00	37,100.00	37,100.00	37,100.00	37,100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES, CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE.	DESARROLLAR AL 1 50% UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y RESPONSABLE FORTALECIENDO SUS CAPACIDADES AL 2024	16.66	16.66	100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	1,100.00	100.00	100.00	100.00	100.00

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
 REPORTE DE PROGRAMACIÓN
 Y AVANCE DE METAS Y
 PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal:
 2022

PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO FÍSICOS DE SALUD Y EDUCACIÓN	COORDINAR Y PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA DE LOS ESPACIOS RECREACIÓN Y FÚTBOL PARA EL ENCUENTRO COMÚN 2027 INCLUYENTES Y DE CALIDAD PARA LOS CIUDADANOS EN DIFERENTES SITIOS DE LA PARROQUIA EN COORDINACIÓN CON EL MIDUVI, MIES, MSP, GAD PROVINCIAL, GAD MUNICIPAL.	8.33	8.33	43,225.46	43,225.46	43,225.46	100.00	43,225.46	100.00	100.00	100.00
GESTIÓN AMBIENTAL	COORDINAR Y PROPICIAR LA PROTECCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES Y DE SUS SERVICIOS, MANTENER EL 100% DEL TERRITORIO PARROQUIAL BAJO CONSERVACIÓN Y MANEJO AMBIENTAL AL	16.66	16.66	7,229.50	7,229.50	7,229.50	100.00	7,229.50	100.00	100.00	100.00

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION

ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO DE

PROGRAMAS Y/O PROYECTOS	2027	DENTRO DE	Ejercicio Fiscal:	2022						
ÁREAS DE CONSERVACIÓN Y LAS NACIONALES AMBIENTALMENTE DEGRADADAS EN LA PARROQUIA	●			●						
ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO	1.00									

RESPONSABLE DE INGRESO DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: RONALD DIONICIO ARREAGA AREVALO
CORREO ELECTRÓNICO: roni_arreaga@hotmail.com
TELÉFONO: 042105310
EXTENSIÓN:

LISTADO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DESPUBLICADAS

Meta de resultados del PDOT	Código del Programa y/o	Nombre del programa y/o Proyecto	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación
LISTADO DE METAS DE RESULTADOS DEL PDOT DESPUBLICADOS					

Objetivo Estratégico del PDOT

Meta de resultados del PDOT	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación

02/05/2023 5:24

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



1.3.4. Reporte de identificados en la información proporcionada en el SIGAD año 2023



Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION
ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO
DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS
Ejercicio Fiscal: 2023

DATOS GENERALES
NOMBRE DEL GAD: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO
RUC: 0968538740001
TIPO GAD: PARROQUIAL
INICIO DEL PERÍODO POLÍTICO 2019
FIN DEL PERÍODO POLÍTICO 2023

INFORMACIÓN DEL ENVÍO DEL REPORTE

ETAPA DE ENVÍO	ESTADO	FECHA ENVÍO	HORA DE ENVÍO
PROGRAMACIÓN	ENVIADO	17/05/2024	09:46:07
I TRIMESTRE	ENVIADO	17/05/2024	09:46:12
II TRIMESTRE	ENVIADO	17/05/2024	09:46:16
III TRIMESTRE	ENVIADO	17/05/2024	09:46:21
IV TRIMESTRE	ENVIADO	17/05/2024	09:46:30

INFORMACIÓN DE LAS METAS, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

NÚMERO DE METAS INGRESADAS: 5
NÚMERO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS INGRESADOS: 13
MONTO TOTAL DE PROYECTOS INGRESADOS: 89,436.73
MONTO TOTAL DE PROYECTOS EN EJECUCIÓN: 89,436.73

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS

REPORTE DE PROGRAMACIÓN Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO

DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS

Ejercicio Fiscal: 2023



Competencia del Gad	Objetivo Estratégico PDOT	Meta de resultados PDOT	# Proyectos por Meta	Meta acumulada anual	Valor real acumulado para el año	% Avance de Meta	Codificado Inicial	Codificado Final	Devengado Anual	% Ejec. Presup	% Ejec. Física
PROTECCIÓN INTEGRAL DE DERECHOS	PROMOVER LA ATENCIÓN INTEGRAL Y EL ACCESO A LOS SERVICIOS SOCIALES A LA CIUDADANÍA DE LA PARROQUIA EL MORRO EN ESPECIAL CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS DE ATENCIÓN DE MANERA EQUITATIVA E INCLUSIVA	PROMOVER LA ATENCIÓN INTEGRAL AL MENOS 80% DE LAS PERSONAS VULNERABLES DE LA PARROQUIA HASTA EL 2027	4	67.00	67.00	100.00	29,011.73	29,011.73	29,011.73	100.00	100.00
PLANIFICAR, CONSTRUIR Y MANTENER LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTOS FÍSICOS DE SALUD Y EDUCACIÓN	COORDINAR Y PROMOVER LA CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS PARA LA RECREACIÓN Y ENCUENTRO COMÚN ADECUADOS, INCLUYENTES Y DE CALIDAD PARA LOS CIUDADANOS EN DIFERENTES SITIOS DE LA PARROQUIA EN COORDINACIÓN CON EL MIDUVI,	MANTENER EL 50% DE LA SUBESTRUCTURA DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS PARA EL 2027	2	30.00	30.00	100.00	9,800.00	9,800.00	9,800.00	100.00	100.00

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



**ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
DE PROGRAMAS Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO
DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**

Ejercicio Fiscal: 2023

VIGILAR LA EJECUCIÓN DE OBRAS Y LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS	PROMOVER LA ORGANIZACIÓN DE LOS CIUDADANOS DE LAS COMUNAS, RECINTOS Y DEMÁS ASENTAMIENTOS RURALES, CON EL CARÁCTER DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES DE BASE.	DESARROLLAR AL 50% UNA CIUDADANÍA ACTIVA Y RESPONSABLE FORTALECIENDO SUS CAPACIDADES AL 2024	100.00	90.00	11,425.00	11,425.00	100.00	100.00	100.00
--	---	--	--------	-------	-----------	-----------	--------	--------	--------



ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO 0.99

RESPONSABLE DE INGRESO DE INFORMACIÓN Y ENVÍO

NOMBRE: RUTH ELIZABETH TORRES MAYIA
CORREO ELECTRÓNICO: gadparroquialelmorro@gmail.com
TELÉFONO: 997447708
EXTENSIÓN:

LISTADO DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS DESPUBLICADAS

Meta de resultados del PDOT	Código del Programa y/o	Nombre del programa y/o Proyecto	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación
-----------------------------	-------------------------	----------------------------------	-------------------------	---------	-------------

LISTADO DE METAS DE RESULTADOS DEL PDOT DESPUBLICADOS

Reporte generado desde el ambiente de PRODUCCION



**ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
DE PROGRAMAS Y AVANCE DE METAS Y PRESUPUESTARIO
DE PROGRAMAS Y/O PROYECTOS**

Ejercicio Fiscal: 2023



Objetivo Estratégico del PDOT	Meta de resultados del PDOT	Fecha de Despublicación	Usuario	Observación
-------------------------------	-----------------------------	-------------------------	---------	-------------

1.3.5. Reporte de Alertas de Errores Identificados en la Información Proporcionada en El SIGAD.

Seguimiento al Cumplimiento De Metas

El seguimiento de cumplimiento es aquel procedimiento generado sistemáticamente, para la comprobación de la eficiencia y eficacia en la ejecución del PDyOT, con el análisis se identifican los logros y debilidades presentadas, con el fin de establecer o generar alertas que permitan posteriormente aplicar medidas correctivas en la optimización de los resultados [Servicio de Información Emergente (SIE)].

En este apartado se realiza la evaluación del cumplimiento del PDyOT, analizando la información recopilada de las metas cumplidas, ejecución presupuestaria y los proyectos ejecutados, para ello se basa en la metodología de semaforización propuesta por (SIE, 2022) misma que se describe a continuación: Mediante el seguimiento al cumplimiento de metas, se obtiene un análisis de la comparación entre el valor considerado en la meta anual y el valor real del indicador en ese año, en función a la línea base e indicador. Al final cuando el cumplimiento de la meta no obtiene los resultados deseados, se debe adicionar el análisis de la meta.

Cálculo de variación anual

Mediante este proceso le logra atribuir porcentualmente un valor a la meta, en consideración de la línea base y la meta final alcanzada, acotando el número de años entre estas variables. En la siguiente parte se describen las fórmulas requeridas para las tendencias de los indicadores, sea esta creciente o decreciente.

Indicadores crecientes

$$VA = \frac{MF - LB}{Año(MF) - Año(LB)}$$

Indicadores decrecientes

$$VA = \frac{LB - MF}{Año(MF) - Año(LB)}$$

VA =Variación anual

LB = Línea base

MF = Meta Final

Cálculo del porcentaje de avance o cobertura del programa y/o Proyecto

$$PAF = \left(\frac{AM^{Fi}}{VM_{Fi}} \right) * 100$$

PAF = Porcentaje de avance físico

AMF = Avance real de la meta física en el año

VMF = Valor de la meta física planificada para el año

i = Año de análisis

La metodología permite analizar una estructura lineal, por lo cual se aplica la fórmula descrita anteriormente

Cálculo de la Eficacia

Analiza la relación de metas y objetivos, donde se observa la capacidad para alcanzar lo propuesta por la administración cantonal. Este es un instrumento que relaciona lo concretado en el periodo y lo propuesto para su ejecución.

$$Eficacia = \frac{Meta\ ejecutada}{Meta\ programada} * 100$$

Categorías de Cumplimiento

El análisis del cumplimiento se ejecuta con cada una de las metas establecidas, donde se realiza un análisis cuantitativo del cumplimiento de metas que presenta umbrales de valoración conforme a lo obtenido, en la siguiente tabla se especifican las categorías de cumplimiento o semaforización con relación a las metas que se programan en el PDyOT

CATEGORÍA DEL CUMPLIMIENTO DE METAS		
	Cumplimiento 85% y el 100%	Cuando los avances de los resultados tienen el comportamiento esperando y se está cumpliendo con las metas proyectadas
	Parcialmente cumplida 70% y el 85%	Cuando los resultados han alcanzado un avance parcial, lo que representa que está cercano a cumplir la meta y que deben hacer mejoras ligeras para mejorar la ejecución
	Incumplida 0 a 69,9 %	Cuando los resultados han alcanzado un avance menor de lo esperado, por lo que se requiere que las instituciones implementen acciones correctivas para mejorar la ejecución de los indicadores

1.4. Plan anual de contrataciones (PAC), año de adquisición 2023

Plan Anual de Contratación (PAC) es la planificación anual que debe realizar toda Entidad Contratante, para realizar la adquisición de bienes, servicios, obras y consultorías necesarias para desarrollar y cumplir con sus actividades de manera eficiente con el fin de cumplir sus metas institucionales.

El **Plan Anual de Contrataciones (PAC)** es un documento esencial en el ámbito de la contratación pública en Ecuador. Este plan es elaborado por las entidades del sector público y detalla las obras, bienes y servicios que se prevé adquirir durante un año fiscal. Su propósito es asegurar que las compras se alineen con los objetivos institucionales y las necesidades del Estado, así como con la planificación multianual y el presupuesto asignado.

Componentes del PAC. El PAC debe incluir varios elementos clave:

- Descripción de las Contrataciones: Detalla los bienes, servicios y obras a contratar, incluyendo consultorías.
- Presupuesto Estimativo: Indica el costo proyectado de cada contratación.
- Cronograma de Implementación: Establece un calendario para la ejecución de las contrataciones.
- Clasificación de Compras: Las adquisiciones se clasifican de acuerdo a su tipo y régimen (régimen común o especial) y deben excluir aquellas de ínfima cuantía o emergencias que no estén planificadas.

Los PAC son documentos de acceso público, lo que significa que cualquier ciudadano puede consultarlos a través del portal de compras públicas.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Consulta del Plan Anual de Contratación

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC...>

Sistema Oficial de Contratación Pública

Miércoles 22 de Mayo de 2024 | 13:23

[\[Ingresar al Sistema \]](#)

»Consulta del Plan Anual de Contratación



Entidad Contratante:



Presione el botón "Buscar E", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar el PAC.

Año:

2023

Seleccione el Año

Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO

Año de Adquisición: 2023

Valor Asignado: \$ 290,597.5500

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	840107	452900019	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cantidad	DISCO DURO PORTABLE	1.00	Unidad	120.0000	120.00	C1
2	840107	451600314	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cantidad	IMPRESORA TINTA CONTINUA EPSON	2.00	Unidad	630.0000	1,260.00	C2 C3
3	840103	381220044	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ARCHIVADOR DE MADERA	1.00	Unidad	500.0000	500.00	C1 C2 C3
4	750501	541210014	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor cantidad	CONSTRUCCION DE PLAZOLETA EN BARRIO BUENA ESPERANZA PARROQUIA EL MORRO DEL CANTON GUAYAQUIL	1.00	Unidad	24,183.7600	24,183.76	C1
5	750104	541210015	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cantidad	CERRAMIENTO CYBER COMUNITARIO SITIO NUEVO	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.00	C1 C2 C3
6	750104	541210015	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Subastas Inversa Electrónica	MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA RECINTO SAN JUAN	1.00	Unidad	7,589.9400	7,589.94	C2 C3
7	730813	625810015	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cantidad	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA VEHICULOS GAD EL MORRO	1.00	Unidad	400.0000	400.00	C1 C2 C3
8	73.08.12	369900026	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cantidad	MATERIAL DIDACTICO Y FUNGIBLE PARA CONVENIOS MIES	1.00	Unidad	707.9400	707.94	C1 C2 C3
9	730811	541210013	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cantidad	ADQUISICION DE CATRES DE MADERA	1.00	Unidad	1,500.0000	1,500.00	C1 C2
10	730811	541210013	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cantidad	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO CDI	1.00	Unidad	1,500.0000	1,500.00	C1 C2 C3
11	730811	541210013	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cantidad	ADQUISICION DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURA	1.00	Unidad	4,000.0000	4,000.00	C1
12	730807	351200022	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cantidad	TINTA PARA IMPRESORAS	50.00	Unidad	8.0000	400.00	C1 C2 C3
13	730807	38912013913	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cantidad	TONER PARA IMPRESORA MULTIFUNCION	20.00	Unidad	60.0000	1,200.00	C1 C2 C3
14	730805	353210116	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE CLORO	4.00	Unidad	2.1500	8.60	C1 C2 C3
15	730805	354300212	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cantidad	ADQUISICION DE DETERGENTE	10.00	Kilogramo	1.9000	19.00	C1 C2 C3
16	730805	364100027	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE FUNDAS DE BASURA	150.00	Unidad	0.0900	13.50	C1 C2 C3

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Consulta del Plan Anual de Contratación

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC...>

17	730805	321930019	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE PAPEL HIGIENICO	20.00	Unidad	1.7000	34.00	C1 C2 C3
18	730805	389930012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE TRAPEADOR	2.00	Unidad	3.0000	6.00	C1 C2 C3
19	730805	353310018	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	AMBIENTALES	20.00	Unidad	4.3000	86.00	C1 C2 C3
20	730805	346200920	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	DESINFECTANTE LIQUIDO	5.00	Unidad	5.0000	25.00	C1 C2 C3
21	730805	389930011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ESCOBAS	3.00	Unidad	2.5000	7.50	C1 C2 C3
22	730805	266101215	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	FRANELA	10.00	Unidad	3.5000	35.00	C1 C2 C3
23	730805	353210913	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	JABON LIQUIDO	20.00	Unidad	3.9000	78.00	C1 C2 C3
24	730804	3212920129	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CM	150.00	Unidad	2.1400	321.00	C1 C2 C3
25	730804	3212920165	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	BANDERINES ADHESIVAS	10.00	Unidad	0.5600	5.60	C1 C2 C3
26	730804	3699000157	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	CARPETA CON VINCHA INCLUIDA	100.00	Unidad	0.2800	28.00	C1 C2 C3
27	730804	326000963	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	CDS REGABRABLES	50.00	Unidad	0.9012	45.06	C1 C2 C3
28	730804	369200011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	CINTA ADHESIVA	2.00	Unidad	0.1500	0.30	C1 C2 C3
29	730804	429500016	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	CLIP ESTÁNDAR DE 43 MM METALICO	15.00	Unidad	0.4240	6.36	C1 C2 C3
30	730804	429500018	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	CLIP MARIPOSA	10.00	Unidad	0.5600	5.60	C1 C2 C3
31	730804	389110011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	ESFEROGRAFICOS PUNTA FINA COLOR AZUL	50.00	Unidad	0.1250	6.25	C1 C2 C3
32	730804	3212920125	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	GRAPAS	10.00	Unidad	0.6000	6.00	C1 C2 C3
33	730804	326000943	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	MARCADORES PARA PIZARRON PUNTA MEDIA VARIOS COLORES	25.00	Unidad	0.8700	21.75	C1 C2 C3
34	730804	321290418	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	PAPEL BOND RESMA DE HOJAS A4 DE 75 GR	200.00	Unidad	4.0000	800.00	C1 C2 C3
35	730804	369400022	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	PLIEGOS DE FOMIX	50.00	Unidad	2.1000	105.00	C1 C2 C3
36	730804	389120145	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	SEPARADORES DE HOJAS	25.00	Unidad	2.1200	53.00	C1 C2 C3
37	730804	3212920150	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	SOBRES MANILA	50.00	Unidad	0.2700	13.50	C1 C2 C3
38	730804	36990001131	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	TIJERAS	4.00	Unidad	0.2500	1.00	C1 C2 C3
39	730804	351200022	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado SI	Catalogo Electrónico	TINTA PARA SELLOS	5.00	Unidad	2.1000	10.50	C1 C2 C3
40	730803	622910013	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cantidad	COMBUSTIBLES CAMIONETAS GAD EL MORRO	1.00	Unidad	200.0000	200.00	C1 C2 C3
41	730802	271900931	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cantidad	ADQUISICION PRENDAS DE PROTECCION	1.00	Unidad	340.0000	340.00	C1 C2 C3
42	730801	632300212	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado NO	Infima Cantidad	SERVICIO ALIMENTACION EVENTOS VARIOS CABECERA PARROQUIAL Y RECINTOS	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.00	C1 C2 C3
43	730801	632300214	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	Ferias Inclusivas	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL PARVULITOS A JUGAR-ANGELITOS ALEGRES DE LA	1.00	Unidad	88,050.2400	88,050.24	C1

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Consulta del Plan Anual de Contratación

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC...>

44	730801	632300212	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Ferías Inclusivas	PARROQUIA EL MORRO SERVICIO DE ALIMENTACION PARA EL PROYECTO DE ATENCION A ADULTOS MAYORES DE LA PARROQUIA EL MORRO	1.00	Unidad	10,206.0000	10,206.00	C1
45	730704	871300011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantia	MATENIMIENTO DE IMPRESORAS	1.00	Unidad	320.0000	320.00	C1 C2 C3
46	730701	831410011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantia	ACTUALIZACION DE LA PAGINA WEB	1.00	Unidad	250.0000	250.00	C1 C2
47	730701	831410513	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantia	SOPORTE TECNICO SISTEMA CONTABLE FENIX	1.00	Unidad	450.0000	450.00	C1 C2 C3
48	73.06.13	929000111	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantia	PROCESO DE FORMACIÓN CIUDADANA CON REPRESENTANTES DE LAS UNIDADES BÁSICAS DE PARTICIPACIÓN DE RECINTOS Y SECTORES DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023	1.00	Unidad	6,250.0000	6,250.00	C2 C3
49	730613	912200211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantia	CAPACITACION A LIDERES DE LA PARROQUIA EL MORRO Y RECINTOS	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.00	C1 C2 C3
50	730613	912200211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantia	CAPACITACION EN EMPRENDIMIENTO VARIOS RECINTOS DE LA PARROQUIA EL MORRO	1.00	Unidad	1,000.0000	1,000.00	C2 C3
51	730613	912200211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantia	PROYECTO DE CAPACITACION VACACIONAL EL MORRO 2022	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.00	C1
52	730613	912200211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantia	PROYECTO MINGAS DE OBRAS COMUNITARIAS	1.00	Unidad	2,454.8800	2,454.88	C1 C2
53	730605	911490012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantia	PROYECTO DE FOMENTO COMUNITARIO	1.00	Unidad	5,400.0000	5,400.00	C1 C2
54	730605	911490012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Infima Cuantia	PROYECTO JOVENES LIBRES DE DROGAS	1.00	Unidad	4,500.0000	4,500.00	C1 C2
55	730605	911490012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantia	PROYECTO LEGALIZACION Y TENENCIA DE TIERRAS	1.00	Unidad	4,154.6000	4,154.60	C1 C2
56	730601	831110811	Consultoria	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO 2023-2027.	1.00	Global	18,000.0000	18,000.00	C2 C3
57	730601	831110811	Consultoria	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO ORGANIZACIONAL Y MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO 2023-2027	1.00	Global	10,000.0000	10,000.00	C1 C2 C3
58	730504	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor cuantia	RECONFORMACION DE VIA RECINTO LOS POCITOS-SAN MIGUEL-SAN ROQUE-SITIO NUEVO	1.00	Unidad	13,156.8100	13,156.81	C1 C2 C3
59	730404	853300215	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantia	MANTENIMIENTO DE AIRES ACONDICIONADOS	4.00	Unidad	231.6500	926.60	C1 C2
60	730230	859600022	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantia	DIGITALIZACION Y ESCANEADO DE DOCUMENTOS	1.00	Unidad	5,450.0000	5,450.00	C2 C3

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Consulta del Plan Anual de Contratación

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC...>

61	730209	979900611	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	SERVICIO DE LIMPIEZA DE AREAS VERDES DE ESPACIOS PUBLICOS DE PARROQUIA EL MORRO Y SUS RECINTOS	1.00	Unidad	2,400.0000	2,400.00	C1 C2 C3
62	730205	962200211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	FERIAS DE EMPRENDIMIENTO DIRIGIDO A TODOS LOS RECINTOS DE LA PARROQUIA EL MORRO	1.00	Unidad	6,300.0000	6,300.00	C1 C2 C3
63	730205	962200211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	LOGISTICA POR FERIA DE CANGREJO ROJO Y CONCHA PRIETA Y LISA EN EL RECINTO PUERTO DEL MORRO	1.00	Unidad	2,000.0000	2,000.00	C2 C3
64	730205	962200211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Ferias Inclusivas	PRODUCCION DE ACTIVIDADES ARTISTICAS PARA EVENTOS CULTURALES TRADICIONES DE LA PARROQUIA EL MORRO	1.00	Unidad	4,283.7000	4,283.70	C1
65	730205	962200211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Ferias Inclusivas	PRODUCCION DE ACTIVIDADES TRADICIONALES VARIOS RECINTOS DE LA PARROQUIA EL MORRO	1.00	Unidad	9,810.8600	9,810.86	C1 C2 C3
66	730205	962200211	Servicio	Especial	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Obra artística, científica o literaria	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ORGANIZACIÓN Y EJECUCION DE EVENTOS PARA EL RESCATE Y DIFUSION DE LAS COSTUMBRES Y TRADICIONES ARTISTICAS, SOCIOCULTURALES Y DEPORTIVAS DE LA PARROQUIA EL MORRO	1.00	Unidad	20,535.7100	20,535.71	C2 C3
67	730205	962200211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Ferias Inclusivas	PROYECTO FERIA DE CULTIVOS PARROQUIA EL MORRO	1.00	Unidad	5,169.0400	5,169.04	C2 C3
68	730201	731150017	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	TRANSPORTE DE PERSONAL DE USUARIOS PROYECTOS SOCIALES PARA EVENTOS VARIOS	1.00	Unidad	1,535.9500	1,535.95	C1 C2 C3
69	570201	7153303114	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	POLIZA DE SEGURO BLANKET	1.00	Unidad	450.0000	450.00	C2 C3
TOTAL: \$290,597.5500															
Partidas Consolidadas															
Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Período
TOTAL: \$0.0000															

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Consulta del Plan Anual de Contratación

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC...>

Sistema Oficial de Contratación Pública

Miércoles 22 de Mayo de 2024 | 12:29

[\[Ingresar al Sistema \]](#)

»Consulta del Plan Anual de Contratación



Entidad Contratante:  Presione el botón "Buscar E", para encontrar el nombre de la Entidad Contratante, de la cual desea buscar el PAC.

Año: Seleccione el Año

Entidad: GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO
 Año de Adquisición: 2024
 Valor Asignado: \$ 203,476.6300

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	840107	4391301112	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	AIRE ACONDICIONADO PARA OFICINA SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL	1.00	Unidad	500.0000	500.00	C1
2	840107	4516003114	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	IMPRESORA MULTIFUNCIONAL DE TINTA CONTINUA EPSON	1.00	Unidad	730.0000	730.00	C1
3	750104	542700215	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Menor cuantía	CONSTRUCCION DE PARQUE EN EL RECINTO AYALAN PERTENECIENTE A LA PARROQUIA EL MORRO DEL CANTON GUAYAQUIL	1.00	Unidad	38,980.2400	38,980.24	C1 C2
4	730812	369900026	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	MATERIALES DIDACTICOS	1.00	Unidad	2,000.0000	2,000.00	C1 C2 C3
5	730805	353310019	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	S1	Catalogo Electrónico	AMBIENTAL LIQUIDO POR GALONES	6.00	Unidad	7.0100	42.06	C1 C2 C3
6	730805	353210116	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	S1	Catalogo Electrónico	CLORO	5.00	Unidad	3.7400	18.70	C1 C2 C3
7	730805	346200922	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	S1	Catalogo Electrónico	DESINFECTANTE LIQUIDO	6.00	Unidad	5.0000	30.00	C1 C2 C3
8	730805	354300212	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	DETERGENTE EN POLVO	15.00	Unidad	2.5000	37.50	C1 C2 C3
9	730805	389930011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	S1	Catalogo Electrónico	ESCOBAS	10.00	Unidad	2.5500	25.50	C1 C2 C3
10	730805	353310018	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	S1	Catalogo Electrónico	FRAGANCIAS AMBIENTALES EN AEROSOL	6.00	Unidad	1.7000	10.20	C1 C2 C3
11	730805	266101215	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	S1	Catalogo Electrónico	FRANELA CORTADA 1 METRO	10.00	Unidad	3.5000	35.00	C1 C2
12	730805	364100027	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	S1	Catalogo Electrónico	FUNDAS DE BASURA	50.00	Unidad	0.9000	45.00	C1 C2 C3
13	730805	353210913	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	S1	Catalogo Electrónico	JABON LIQUIDO	10.00	Unidad	4.0000	40.00	C1 C2 C3
14	730805	321930018	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	S1	Catalogo Electrónico	PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS	20.00	Unidad	1.8000	36.00	C1 C2 C3
15	730805	389930012	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	S1	Catalogo Electrónico	TRAPEADORES	10.00	Unidad	3.0000	30.00	C1 C2
16	730804	36990001132	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	S1	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE ALMOHADILLA PARA TINTA	6.00	Unidad	0.4500	2.70	C1 C2 C3
17	730804	351400019	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	S1	Catalogo Electrónico	ADQUISICION DE TINTA PARA ALMOHADILLA Y SELLO AZUL NEGRA	6.00	Unidad	0.3100	1.86	C1 C2 C3

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Consulta del Plan Anual de Contratación

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC...>

18	730804	3212920122	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	ADQUISICION DE NOTITAS (Actividades GAD)	8.00	Unidad	2.6200	20.96	C1 C2 C3
19	730804	3212920135	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	ARCHIVADORES TAMANO OFICIO LOMO 8 CM (Actividades GAD)	100.00	Unidad	2.2500	225.00	C1 C2 C3
20	730804	3212920165	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	BANDERINES ADHESIVAS (Actividades GAD)	12.00	Unidad	0.7600	9.12	C1 C2
21	730804	326000963	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	CD REGRABABLES	15.00	Unidad	1.0200	15.30	C1 C2 C3
22	730804	326000963	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	CDS REGABRABLES	30.00	Unidad	0.9500	28.50	C1 C2 C3
23	730804	429500016	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	CLIPS STANDAR 32 MM COLORES,	10.00	Unidad	0.4240	4.24	C1 C2 C3
24	730804	326000116	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	CUADERNO ESPIRAL UNIVERSITARIO CUADROS 100 HOJAS	10.00	Unidad	1.0000	10.00	C1 C2
25	730804	3891100173	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	ESFEROGRAFICOS PUNTA FINA COLOR AZUL (Actividades GAD)	50.00	Unidad	0.1250	6.25	C1 C2 C3
26	730804	3891100177	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	ESFEROGRAFICOS PUNTA FINA COLOR ROJO (Actividades GAD)	24.00	Unidad	0.1250	3.00	C1 C2 C3
27	730804	321290518	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	FORMATOS DE CARTULINA A 4 VARIOS COLORES	100.00	Unidad	0.7000	70.00	C1
28	730804	429950015	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	GRAPAS	20.00	Unidad	0.6000	12.00	C1 C2 C3
29	730804	389110736	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	LAPIZ HB CON GOMA CAJA DE 12 UNIDADES (Actividades GAD)	48.00	Unidad	0.2000	9.60	C1 C2 C3
30	730804	3699000199	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA REDONDA (Actividades GAD)	12.00	Unidad	0.7500	9.00	C1 C2 C3
31	730804	36990001100	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA REDONDA (Actividades GAD)	12.00	Unidad	0.7500	9.00	C1 C2 C3
32	730804	36990001101	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	MARCADOR PERMANENTE ROJO PUNTA REDONDA (Actividades GAD)	12.00	Unidad	0.7500	9.00	C1 C2 C3
33	730804	429215112	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	PERFORADORAS	4.00	Unidad	1.9000	7.60	C1 C2 C3
34	730804	36990001139	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	RESALTADORES VARIOS COLORES (Actividades GAD)	20.00	Unidad	0.6900	13.80	C1 C2 C3
35	730804	321290418	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR (Centro de Computo)	40.00	Unidad	3.5100	140.40	C1 C2
36	730804	321290418	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	RESMAS DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR (Actividades GAD)	100.00	Unidad	3.5100	351.00	C1 C2 C3
37	730804	3699000131	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	SEPARADORES PLASTICOS TAMANO A4 (Actividades GAD)	30.00	Unidad	0.6900	20.70	C1 C2 C3
38	730804	3212920150	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	SOBRES MANILA (Actividades GAD)	50.00	Unidad	0.2700	13.50	C1 C2 C3
39	730804	3212920150	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	SOBRES MANILA F4 (Actividades GAD)	50.00	Unidad	0.2700	13.50	C1 C2 C3
40	730804	36990001131	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catálogo Electrónico	TIJERAS	7.00	Unidad	0.5000	3.50	C1 C2 C3
41	730804	389110011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Infima Cantidad	TINTA AMARILLA CENTRO DE COMPUTO	5.00	Unidad	14.4000	72.00	C1 C2 C3
42	730804	389110011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Infima Cantidad	TINTA AMARILLA PARA IMPRESORA (Actividades GAD)	10.00	Unidad	14.4000	144.00	C1 C2 C3
43	730804	389110011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Infima Cantidad	TINTA AZUL CENTRO DE COMPUTO	5.00	Unidad	14.4000	72.00	C1 C2 C3

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Consulta del Plan Anual de Contratación

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC...>

44	730804	389110011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Infima Cuantía	TINTA AZUL PARA IMPRESORA (Actividades GAD)	10.00	Unidad	14.4000	144.00	C1 C2 C3
45	730804	389110011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Infima Cuantía	TINTA NEGRA CENTRO DE COMPUTO	5.00	Unidad	14.4000	72.00	C1 C2 C3
46	730804	389110011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Infima Cuantía	TINTA NEGRA PARA IMPRESORA (Actividades GAD)	10.00	Unidad	14.4000	144.00	C1 C2 C3
47	730804	351200022	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	SI	Catalogo Electrónico	TINTA PARA SELLOS	6.00	Unidad	2.1100	12.66	C1 C2 C3
48	730804	389110011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Infima Cuantía	TINTA ROJA CENTRO DE COMPUTO	5.00	Unidad	14.4000	72.00	C1 C2 C3
49	730804	389110011	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Infima Cuantía	TINTA ROJA PARA IMPRESORA (Actividades GAD)	10.00	Unidad	14.4000	144.00	C1 C2 C3
50	730802	271900931	Bien	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Infima Cuantía	ADQUISICION PRENDAS DE PROTECCION	1.00	Unidad	300.0000	300.00	C1 C2 C3
51	730704	871300011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Infima Cuantía	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO DE COMPUTO E IMPRESORAS DEL GAD PARROQUIAL	1.00	Unidad	500.0000	500.00	C1 C2 C3
52	730701	831410011	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	Normalizado	NO	Infima Cuantía	ACTUALIZACION PAGINA WEB	1.00	Unidad	1,200.0000	1,200.00	C1 C2 C3
53	730701	831410513	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Infima Cuantía	SOPORTE TECNICO SISTEMA CONTABLE FENIX	1.00	Unidad	280.0000	280.00	C1 C2 C3
54	730613	929000211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Infima Cuantía	CURSO VACACIONAL DE CANTO Y GUITARRA PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA EL MORRO, CON ACTIVIDADES INMERSAS EN LA CONSTRUCCION Y FORTALECIMIENTO IDENTIDADES Y CULTURAS RURALES.	1.00	Unidad	1,500.0000	1,500.00	C1 C2
55	730613	929000211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Infima Cuantía	PROYECTO CAMPEONATO VACACIONAL PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LA PARROQUIA EL MORRO.	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.00	C1 C2
56	730613	929000211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Infima Cuantía	TALLERES DE EMPRENDIMIENTO EN VARIOS RECINTOS DE LA PARROQUIA EL MORRO	1.00	Unidad	1,500.0000	1,500.00	C1 C2 C3
57	730601	831110811	Consultoria	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Aplica	NO	Contratacion directa	CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA ACTUALIZACION DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO 2023 2027	1.00	Unidad	18,000.0000	18,000.00	C1
58	730418	532900011	Obra	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor cuantía	RECONFORMACION DE CAMINOS VECINALES	1.00	Unidad	15,000.0000	15,000.00	C1 C2
59	730235	632300012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Ferias Inclusivas	SERVICIO DE ALIMENTACION PARA LOS CENTROS DE DESARROLLO INFANTIL PARVULITOS A JUGAR y ANGELITOS ALEGRES DE LA PARROQUIA EL MORRO CONVENIO MIES	1.00	Unidad	88,050.2400	88,050.24	C1 C2 C3
60	730205	962100211	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Menor Cuantía	CONTRATACION DE SERVICIO ESPECTACULOS CULTURALES Y	1.00	Unidad	25,000.0000	25,000.00	C2 C3

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Consulta del Plan Anual de Contratación

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC...>

Nro.	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
61	730105	842200012	Servicio	Común	NO	Proyecto de Inversión	No Normalizado	NO	Infima Cuantía	SOCIALES PARA FORTALECER EL ARTE Y CULTURA DE LA PARROQUIA EL MORRO DEL CANTÓN GUAYAQUIL. SERVICIO DE INTERNET PARA EL GAD PARROQUIAL Y PARA LA ATENCIÓN DE USUARIOS CDI DE PROYECTO MES	12.00	Unidad	100.0000	1.200.00	C1 C2 C3
62	570201	7153303114	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	Normalizado	NO	Infima Cuantía	RENOVACIÓN DE LA POLIZA DE SEGURO BLANKET	1.00	Unidad	500.0000	500.00	C2
63	570201	713340318	Servicio	Común	NO	Gasto Corriente	No Normalizado	NO	Infima Cuantía	SEGUROS DE BIENES	1.00	Unidad	3,000.0000	3,000.00	C1 C2
TOTAL: \$203,476.6300															
Partidas Consolidadas															
Nro. Partida Pres. CPC T. Compra T. Régimen Fondo BID Tipo de Presupuesto Tipo de Producto Cat. Electrónico Procedimiento Descripción Cant. U. Medida Costo U. V. Total Periodo															
														TOTAL: \$0.0000	

Copyright © 2008 - 2024 Servicio Nacional de Contratación Pública.

1.5. Requerimiento Institucional.

Los Requerimientos Institucionales para la elaboración del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) son los documentos y herramientas necesarios para llevar a cabo la planificación territorial de la parroquia. Estos requerimientos pueden variar según la región y las condiciones socioeconómicas de la población, pero en general, incluyen aspectos como:

Sistema Político Institucional y de Participación Ciudadana: Este sistema establece las políticas y líneas de acción para la planificación territorial y la participación ciudadana en el proceso.

Herramientas de Gestión del Suelo: Estas herramientas incluyen la zonificación del territorio, la regulación del uso del suelo, la gestión de riesgos y la protección del patrimonio natural y cultural.

Diagnóstico Territorial: Este diagnóstico incluye la identificación de los problemas y oportunidades del territorio, la evaluación de los recursos naturales y la identificación de las necesidades de la población.

Planificación Estratégica: Esta planificación establece los objetivos, metas y estrategias para el desarrollo territorial, y define los proyectos y programas necesarios para alcanzarlos.

Evaluación y Seguimiento: Esta evaluación y seguimiento permite medir el impacto de las políticas y programas implementados, y ajustarlos según sea necesario.

1.6. Conformación del Equipo de trabajo

Para la participación del proceso de formulación/actualización de los PDyOT de la parroquia El Morro 2023 – 2027, se requirió de la conformación de un equipo técnico multidisciplinario, conformado de preferencia por funcionarias y funcionarios de carrera y afines, a fin de garantizar la implementación, formulación y seguimiento del plan de desarrollo.

El equipo consultor (trabajo) se conformó por seis técnicos, y dos promotores cada uno cumplió con sus actividades establecidas en las diferentes áreas, tanto en el campo como en la oficina.

Equipo Técnico

- Ing. Jonathan Pincay Soledispa (Sistema Físico Ambiental) Biofísico}
- Ing. Civil Douglas Regalado Ponce (Sistema De Asentamientos Humanos Movilidad, Energía Y Conectividad).
- Ing. Choez Choez Yismer Kelvin (Sistema Económico)

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



- Ing. Santos Lino Miranda (Sistema Sociocultural)
- Abg. Deybi Pincay Soledispa (Sistema Político Institucional)

Equipo de Apoyo

- Srta. Rosa Rodríguez Martínez (Digitación Y Tabulación De Datos)
- Sr. Aníbal Joel Jaime García (Promotor Local)

1.6.1. Conformación del concejo de planificación Local.

El día martes 22 de agosto del 2023 se llevó a cabo la conformación del consejo de planificación de la parroquia El Morro quedando conformada de la siguiente manera:

Presidente: Sr. German Zacarias Anastasio Balón

Representante de los Vocales y Participación Local: Sr. González German Joe Roberto

Técnica Ad Honorem: Ruth Torres Mayia

Miembro Principal del Consejo de Planificación y Participación Local: Sra. Ana Alejandro Tirsio, Sr. Wilmer Montalván y Sra. Elizabeth Bohórquez.

1.7. Mapeo de Actores.

Un mapeo de actores es una herramienta que sirve para identificar a las personas, entidades y administraciones que intervienen dentro de un negocio o sistema, así como las relaciones que se establecen entre ellos permite tener una imagen clara sobre los usuarios que participan en un proyecto de innovación El mapeo de actores se realizó en la parroquia El Morro identificando y colocando a los usuarios o agentes de manera más céntrica o excéntrica en una diana o círculos concéntricos, dependiendo de su grado de interacción con el producto o servicio.

El mapeo de actores en un GAD parroquial El Morro es una técnica de reconocimiento que se utiliza para identificar a los actores clave en la parroquia y analizar su interés, importancia o influencia sobre el desarrollo de la misma. Un Mapeo de Actores de Territorio es un instrumento utilizado para interpretar las relaciones entre individuos, sociedad, organizaciones y su entorno geográfico. Este proceso busca definir y estructurar la interacción de actores clave como elementos de cohesión social y planificación territorio que son claves en la identificación de las necesidades que existen dentro de la misma.

MAPEO DE ACTORES PARROQUIA EL MORRO			
Sector	Actor	Actividad que realiza a nivel Parroquial	Relación GAD/Actor
GAD Parroquial El Morro	UPC El Morro	Coordinaciones de acciones para la seguridad ciudadana.	Alta
GAD Parroquial El Morro	Departamento de aseo GAD Municipal	Coordinación de acciones dado que el GAD cantonal tiene la competencia.	Alta
GAD Parroquial El Morro	Consejo Provincial del Guayas	Coordinación de acciones para la ejecución de obras y proyecto sociales ambientales, etc.	Alta
MAATE - SENAGUA	Consejo Provincial del Guayas/ MAATE	Restauración forestal en todas las áreas que se necesite	Media
Gobierno Central	Ministerio de Educación	Apoyar mediante proyectos en las diferentes Unidades de educación de la parroquia El Morro	Baja

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Sociedad Cívica	Unidad Educativa	Coordinar acciones para programas cívicos. Gestionar talleres de parte del GAD parroquial en diferentes temas.	Alta
Sociedad Cívica	Directivas Barriales y Comunitarias	Coordinación de acciones para ejecutar obras sociales en la parroquia	Alta
Sociedad Cívica	Asociaciones Agrícolas, Turísticas, Pesqueras de seguridad, etc.	Coordinación para eventos como ferias gastronómicas y eventos cívicos entre otros en la parroquial.	Alta
Gobierno Central	Ministerio de Salud - MSP	Coordinación de acciones con el Centro de Salud para la atención a grupos vulnerables.	Alta
Gobierno Central	Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES	Coordinación de acciones y convenios para el adulto mayor y para el CDI en la parroquia El Morro	Baja
Gobierno Central	Ministerio de Turismo	Coordinación de acciones para el desarrollo turístico	Media
GAD Parroquial El Morro	Ministerio de transporte Obras Publicas MTOP	Coordinación de acciones para el requerimiento y ejecución de obras.	Media
GAD Parroquial El Morro	Empresa Eléctrica CNEL	Coordinación de acciones para el alumbrado público y domiciliario para que mejore la calidad.	Media

Tabla. N° 1 Mapeo de Actores de la Parroquia El Morro
Fuente: Gad Parroquial El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Elaboración del plan de trabajo

Es importante mantener una metodología para la ejecución del PDyOT, donde se ha establecido objetivos específicos que permiten llegar al desarrollo adecuado de las fases que corresponden.

Objetivos

- Evaluar el desarrollo del plan de ordenamiento territorial del periodo 2023 – 2027.
- Elaborar el Plan de trabajo para lograr la formulación del PDOT de la Parroquia rural El Morro, sobre la base de los insumos técnicos, legales e instituciones disponibles.
- Elaborar el diagnóstico situacional de la parroquia El Morro, el cual debe contener. Caracterización General, Análisis por Sistema, Análisis estratégico, sistematización de problemas, priorización de problemas y modelo de territorio actual

1.8. Elaboración del Plan de Trabajo 2023 – 2027 (Plan de Trabajo en Campaña CNE).

Articular con las entidades atención y los niveles de gobierno local y comunitario para la obtención de los recursos para la dotación de los servicios básicos garantizando la efectividad en la inversión para mejorar la calidad y las condiciones de vida de la población de la parroquia rural El Morro.

Plan de trabajo Pluvial

El plan plurianual, se desempeñará en función del plan de trabajo, si bien los ejes de trabajo son generales, es importante señalar que los productos específicos de cada eje

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



formaran parte de la programación y planificación, de la propuesta principal se desagrega todo el ejercicio de priorización para el plan plurianual, en concordancia con el Plan de Ordenamiento Territorial.

MATRIZ PLURIANUAL PLAN DE TRABAJO 2023-2027

Organización Política:		Alianza Partido Social Cristiano – Movimiento Madera de Guerrero						
Nombre del Candidato:		<ul style="list-style-type: none"> • GERMÁN ZACARÍAS ANASTACIO BALÓN • EUSEBIA CRISTINA ZAPATA MALAVÉ • ELIAS EDWIN MONTALVÁN ALVARADO • GÉNESIS ELIZABETH MOREIRA BOHORQUEZ • RAMON ALBERTO ESCALANTE MITE 						
Dignidad a la que aspira:		VOCAL DE LA JUNTA PARROQUIAL DE EL MORRO						
Jurisdicción territorial:		Parroquial						
Periodo de Planificación:		2023-2027						
PLANIFICACIÓN 2023-2027								
Objetivo General: Impulsar acciones y compromisos interinstitucionales para que la parroquia El Morro sea un referente de biodiversidad reconocida por su riqueza ambiental y sus raíces culturales, que involucre a sus habitantes en la toma de decisiones y los apoye para contar con mayores capacidades productivas en el marco de una planificación ordenada y ajustada al presupuesto asignado, para mejorar el acceso a servicios básicos, vialidad, conectividad e infraestructura de servicios.								
ALINEAMIENTO INTERNACIONAL		ALINEAMIENTO NACIONAL			PLAN DE TRABAJO 2023-2027			
No.	OBJETIVO DESARROLLO SOSTENIBLE	EJE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	OBJETIVO PLAN NACIONAL DE DESARROLLO	META	OBJETIVO ESPECÍFICO	ACTIVIDADES	ESTRATEGIA	MECANISMO DE EVALUACION
1	ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	EJE ECONOMICO	OPND 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales	1.1.1 Incrementar la tasa de empleo adecuado del 30,41% al 50%	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia contenidos en los planes de desarrollo y en los presupuestos participativos anuales construidos bajo los principios de inclusión de la población y rendición de cuentas	Velar por el cumplimiento de la planificación operativa. Realizar el seguimiento y control técnico	Coordinación Interinstitucional local y contratistas adjudicados	Informes anuales de Rendición de cuentas
2	ODS 6: AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO	EJE TRANSICION ECOLOGICA	OPND 13 Promover la gestión integral de los recursos hídricos	13.3.1 Se beneficia a 3,5 millones de habitantes a través de proyectos cofinanciados por el Estado para acceso a agua apta para el consumo humano	Coordinar con los diferentes niveles de Gobierno, Provincial y Cantonal, la atención de las necesidades de servicios básicos como agua potable, alcantarillado, gestión de los residuos sólidos y vialidad, así como vigilar la calidad de las obras y servicios públicos	Realizar seguimiento y coordinación de ejecución de obras	Coordinación Interinstitucional local	Informes anuales de Rendición de cuentas
3	ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	EJE ECONOMICO	OPND 1: Incrementar y fomentar, de manera inclusiva, las oportunidades de empleo y las condiciones laborales	1.1.1 Incrementar la tasa de empleo adecuado del 30,41% al 50%	Incentivar el desarrollo de capacidades de la población productiva y permitir el acceso a trabajo en el sector industrial y pesquero desarrollado en la zona.	Gestionar la oportuna contratación de servicios; Elaborar términos de referencia. Realizar Coordinación Interinstitucional	Coordinar con Instituciones proveedoras de servicios públicos en presentes sectores de intervención.	Informes anuales de Rendición de cuentas
4	ODS 8: TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	EJE ECONOMICO	OPND 2: Impulsar un sistema económico con reglas claras que fomente el comercio exterior, turismo, turismo, atracción de inversiones y modernización del sistema financiero nacional	2.3.2 Incrementar las llegadas de extranjeros no residentes al país de 468.894 en 2020 a 2'000.000 en 2025	Polenciar el turismo a través de la dotación de infraestructura, la generación de capacidades en el talento humano en la medida que el presupuesto lo permita, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad; sin perder de vista la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Gestionar la oportuna ejecución de obras; Elaborar estudios definitivos; Realizar Coordinación Interinstitucional	Coordinación Interinstitucional local y contratistas adjudicados	Informes anuales de Rendición de cuentas
5	ODS 16: PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS	EJE INSTITUCIONAL	OPND 15: Fomentar la ética pública, la transparencia y la lucha contra la corrupción	15.1.1 Incrementar de 25% a 30% el nivel de confianza institucional en el gobierno	Fomentar la participación comunitaria y su organización principalmente en el proceso de planificación y rendición de cuentas.	Capacitaciones en mecanismos de participación y control social Implementación de actividades colaborativas y de resolución de conflictos. Acciones de construcción de cultura de paz.	Acercamiento a todos los actores sociales en territorio	Informes anuales de Rendición de cuentas

2. LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PDyOT

La Constitución establece la vinculación entre el Plan Nacional de Desarrollo con la planificación y ordenamiento territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

El artículo 280 es explícito al respecto, establece que la observancia al Plan Nacional de Desarrollo será de carácter obligatorio para el Sector Público e indicativo para los demás sectores. Desde esta perspectiva, se considera que, para lograr una articulación adecuada entre los planes de desarrollo y ordenamiento territorial de los diferentes niveles de gobierno con la planificación nacional.

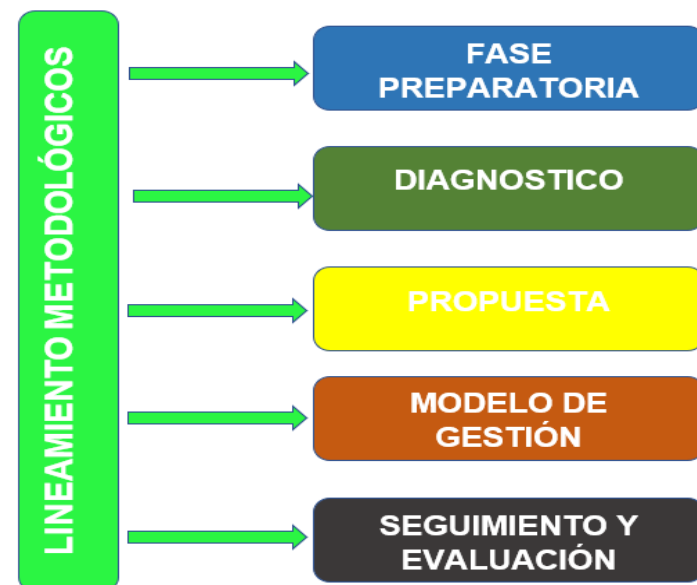


Ilustración. No.4 Lineamientos Metodológicos PDyOT
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

GUÍA PARA LA FORMULACIÓN/ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANES DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL 2023-2027.

DEL DIAGNÓSTICO De la elaboración del diagnóstico de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial para los gobiernos autónomos descentralizados: Para la construcción del diagnóstico, los gobiernos autónomos descentralizados provinciales y cantonales deberán desarrollar los siguientes contenidos:

a) Diagnóstico por Sistemas. - Se realizará el análisis de los siguientes sistemas: Físico Ambiental, Asentamientos Humano, Socio Cultural, Económico Productivo, Político Institucional y Gestión de riesgo

b) Identificación de problemas y potencialidades. - Se identificarán en una matriz, los problemas y potencialidades detectados por cada sistema del diagnóstico, con su respectiva priorización, de acuerdo a sus competencias. Adicionalmente, se identificarán aquellas demandas territoriales que deben ser atendidas por otros niveles de gobierno en función de sus competencias, con la finalidad de articular la intervención para satisfacerlas.

c) Análisis estratégico territorial. - En función de una zonificación determinada por la vocación del territorio, u otra zonificación aplicable, se realizará una caracterización de cada uno de los polígonos determinados, respecto a variables estratégicas que inciden en la consecución del desarrollo. Tomando en consideración lo establecido por la secretaria nacional de Planificación Art. 9 literal b se consideran los siguientes componentes:

2.1. Sistema Físico Ambiental

El sistema Físico Ambiental se refiere a los componentes físicos y naturales que sostiene y acondiciona al ambiente, como el suelo, el agua, el aire, la flora y la fauna, y su relación con los seres humanos y sus diversas actividades de la población. Este sistema corresponde al patrimonio y características naturales y físicas de un territorio, lo que constituye el sustento y muchas veces el condicionante de las actividades que en ese territorio se desarrollan. El sistema permite establecer potencialidades y problemas dados por las características propias del territorio, sus recursos para poder establecer propuestas y estrategias adecuadas de gestión territorial.

2.1.2. Sistema de Asentamientos Humanos.

Este sistema Comprende el análisis de distribución de la población y ocupación del territorio, e identifican los vínculos que guardan entre sí. El análisis de los asentamientos humanos pretende identificar y comprender la organización espacial de los mismos, su relación e integración entre los de igual, mayor y menor jerarquía. Se describirá los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados, sus roles, funciones que desempeñan y relaciones de dependencia y sus relaciones: peso demográfico; especialidad económica como aporte de población a diversas actividades productivas y la presencia de equipamientos, infraestructuras y servicios (educativos, sanitarios, culturales, deportivos, comerciales, de transporte, entre otros).

2.1.3. Sistema Socio cultural

Corresponde al estado de la situación de los derechos sociales y culturales, orientados para la descripción de inequidades y desequilibrios socio territoriales, con base en la identificación de grupos de atención prioritaria, identificación de los patrones culturales, enfoques de igualdad. Este sistema tiene como centro de análisis a la población en cuanto al estudio de su estructura, composición y dinámica. Se analiza cuál es la cobertura y calidad de los servicios sociales, su oferta y demanda para determinar las áreas de intervención en el territorio acorde a las competencias de cada nivel de gobierno, en los sectores educación, salud, inclusión económica y seguridad.

2.1.4. Sistema Económico Productivo

Este sistema económico comprende el análisis del conjunto e interrelación de los factores vinculados con el desarrollo de la economía del territorio, de su problemática, así como de sus potencialidades. Se deben analizar los procesos productivos, de intercambio y financieros desde la perspectiva territorial lo que implica conocer la ubicación espacial de las principales actividades económicas y su caracterización, analizadas en función de los indicadores usualmente utilizados en este tipo de diagnóstico. Se analizará la estructura productiva de la parroquia; los indicadores de trabajo y empleo; la infraestructura existente; el mercado y comercialización de los principales productos; el financiamiento de la economía territorial.

2.1.5. Sistema Político Institucional y Participación Ciudadana

Corresponde a la capacidad de la institución pública (GAD) y también de los actores territoriales organizados a promover procesos orientados al desarrollo y a la gestión del territorio de su circunscripción. Refleja la capacidad de su gobierno y de las organizaciones sociales para asumir las tareas de planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial, así como su posterior veeduría y control. Identifica la capacidad de las instancias públicas y ciudadanas para trabajar de manera conjunta, dentro del territorio.

2.2. FASE DE DIAGNÓSTICO

Para la elaboración del diagnóstico, se hizo un análisis conjuntamente con la población y autoridades del GAD Parroquial, donde se describan las inequidades y desequilibrios

socio territoriales, potencialidades y oportunidades de su territorio, la situación deficitaria, los proyectos existentes en el territorio, las relaciones del territorio con los circunvecinos, la posibilidad y los requerimientos del territorio articuladas al Plan Nacional de Desarrollo y, finalmente, el modelo territorial actual.

2.2.1 Diagnóstico por Sistema

El Diagnóstico por Componente es un proceso que implica analizar y evaluar diferentes aspectos del territorio de manera detallada y específica. Este enfoque se centra en desglosar el diagnóstico en distintos componentes o áreas temáticas para comprender a fondo la realidad territorial y poder identificar de manera precisa los problemas, potencialidades y necesidades de cada uno de estos componentes.

2.2.2 Diagnóstico Participativo

En el contexto del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, un Diagnóstico Participativo es un proceso que implica la colaboración activa de diversos actores, como la comunidad local, expertos y profesionales, para identificar problemas, necesidades y potencialidades del territorio. Este enfoque busca involucrar a la sociedad en la toma de decisiones sobre el desarrollo territorial, permitiendo que las personas afectadas participen en la identificación de desafíos y en la formulación de soluciones, también es un método que involucra a los miembros de cada una de las comunidades o recintos de la parroquia El Morro que nos permite la identificación y análisis de problemas y necesidades, y en la definición de soluciones y estrategias para abordarlos.

El Diagnóstico Participativo en el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial es una herramienta fundamental que permite comprender las realidades locales, involucrar a los diferentes actores en la toma de decisiones y promover un desarrollo sostenible y participativo en las comunidades.



Ilustración. N° 5 Capacitación de la actualización PDyOT
Fuente: Edificio del Gad Parroquial El Morro
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

A continuación, se presentan las necesidades de las comunidades de la parroquia aplicando la metodología en territorio con el uso del diagnóstico participativo en el desarrollo comunitario de la parroquia. Diagnóstico participativo en los diferentes barrios y recintos de la parroquia El Morro.

Recintos de la parroquia El Morro: Recinto Los Pocitos, Recinto Sitio Nuevo, Recinto San Juan, Recinto San Miguel, Recinto Ayalan, Recinto Puerto el Morro.

Barrios de la Cabecera parroquial El Morro: Barrio El Guasmito, Barrio Campo Alegre, Barrio Tamarindo, Barrio 24 De Diciembre, Barrio Centenario, Barrio Las Peñas, Barrio Las Acacias, Barrio Los Puertos y Barrio Central.

Barrios del Recinto Puerto El Morro: Las Cruces, Buena Esperanza, Barrio Central, Los Ceibos, Barrio Centenario, Cruz Del Puerto, Cristo Rey.

Barrios del Recinto Los Pocitos: Barrio Central, Barrio La Esperanza, Barrio Divina Patrona, Barrio Lindo.

Barrios del Recinto Sitio Nuevo: Barrio San Pedro, Barrio Central, Barrio Cañitas

Barrios del Recinto San Miguel: Barrio San Miguel De Arcángel, Barrio Las Lomas, Barrio Cristo Rey, Barrio Central, Barrio María Inmaculada, Barrio Brisas Verdes, Barrio Divino Niño, Barrio Aurora, Barrio San Roque.

Se trata de un enfoque que busca involucrar a las propias personas afectadas en el proceso de recopilación de datos, lo que puede ayudar a identificar problemas urgentes y construir confianza mutua. Gracias a la ejecución del levantamiento de información a nivel de la parroquia y sus comunidades y del Censo de población y vivienda INEC 2022, la información cuantitativa proveniente de esta fuente, nos da la mayor parte de los indicadores necesarios para configurar la realidad del territorio.

Como Funciona el Diagnostico Participativo

El diagnóstico participativo es un método utilizado en el desarrollo comunitario para determinar las necesidades y las prioridades de los miembros de la comunidad, así como para identificar los recursos y las oportunidades de desarrollo. Este proceso se realiza a través de reuniones y discusiones estructuradas con los miembros de la comunidad, con el objetivo de fortalecer la participación y la toma de decisiones en el proceso de desarrollo.

Los miembros de la comunidad, ayudados por el personal externo, pasan por un proceso en el cual identifican las condiciones que son necesarias para la realización exitosa de las actividades y acopian información para determinar si la comunidad reúne estas condiciones o si puede crearlas. El marco referencial del diagnóstico examina cada actividad en relación con las condiciones necesarias y elimina aquellas actividades para las que no se dan estas condiciones.

Una de las decisiones que, con frecuencia, está en manos del personal de campo es la elección de las comunidades en las cuales llevar a cabo las actividades. Por ejemplo, en una zona designada puede haber un gran número de comunidades en las cuales pueden introducirse las actividades. Sin embargo, puede haber limitaciones en cuanto al personal de campo, tales como falta de vehículos y personal capacitado, que hacen difícil prestar servicios a algunas comunidades

El personal de campo habrá de considerar sus propias capacidades y limitaciones. Al mismo tiempo, tendrá que considerar qué comunidades tienen los problemas que las actividades pueden abordar y las condiciones físicas y comunitarias necesarias para el éxito. Se realizó reunión comunitaria en cada una de las zonas para hacer el respectivo levantamiento de la información tratando con los líderes de cada comunidad analizar y ver los problemas y necesidades que tiene cada uno de ellos y hacer un análisis de todo lo que se requiere en cada uno de los recintos que se va a visitar en lo posterior.

Recopilación de información y fotográfico de visita a todos los Recintos, barrios de la parroquia El Morro

Levantamiento de información con líderes de la cabecera Parroquial



Levantamiento de información con líderes del Recinto Puerto El Morro



Levantamiento de información con líderes del Recinto Ayalan



Levantamiento de información con líderes del Recinto San Juan



Levantamiento de información con líderes del Recinto Sitio Nuevo



Levantamiento de información con líderes del Recinto Los Pocitos



Levantamiento de información con líderes del Recinto San Miguel





EL DIAGNÓSTICO



3.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL TERRITORIO.

El sistema natural de Ecuador está constituido por una porción continental marcada por la presencia de la cordillera de los Andes, otra insular, que corresponde al archipiélago de Galápagos, y la plataforma marina. Al considerar estos tres grandes espacios geográficos nacionales, se puede estimar la superficie (INEC, Instituto Oceanográfico de la Armada, 2022) Ecuador en 1 362 810,25 km².

El Morro es una parroquia rural del cantón Guayaquil de la provincia del Guayas en el Ecuador. Esta parroquia se encuentra aproximadamente a unos 70 km al suroeste de la cabecera cantonal, la ciudad de Guayaquil (90.7 km en vías).

Con orígenes que datan desde mediados del siglo XVII, El Morro tuvo un lugar importante dentro del período colonial dentro de la región, llegando a elevarse a la categoría de cantón, la cual perdió y fue luego desmembrándose territorialmente. En la actualidad el turismo es una de sus principales de ingresos económicos, sobresaliendo en este aspecto uno de sus recintos: Puerto El Morro.

La superficie terrestre es de 323,52 km² y la marítima dentro del Golfo de Guayaquil de 58,68 Km². La parroquia El Morro tiene un área aproximada de 159,34 hectáreas, con una población estimada al año 2022 de 6,502 habitantes.

Los principales centros poblados o recintos son: Puerto El Morro, Los Pocitos, Sitio Nuevo, San Miguel, San Juan y Alayán.

Según la información disponible en la Junta Parroquial de El Morro, “es muy probable que El Morro haya sido poblado antes de 1637, aunque el historiador Julio Estrada cita 1654 como el año en que se radicaron definitivamente aquí los chanduyes. Otros registros históricos refieren su fundación hacia 1737, pero fue transcurrido el primer siglo de fundación de Guayaquil que la organización política del nuevo Corregimiento reconoce a la Tenencia de Santa Elena con cinco parroquias: Chongón, Santa Elena, Colonche, Chanduy y El Morro”. A partir de 1763 al elevarse Guayaquil a Corregimiento de Gobernación, junto con las otras parroquias pasó a integrar el Partido de Santa Elena.

3.1.1. Caracterización General (localización geográfica)

Provincia del Guayas
Cantón Guayaquil.
Parroquia El Morro

La población de la parroquia El Morro de acuerdo a los resultados del INEC del censo de población y vivienda 2022 tiene una población de 6.502 habitantes dentro de la parroquia.

DATOS DE LA PARROQUIA RURAL EL MORRO	
3.1.1.1 Creación:	3.1.1.2 Superficie:
La fecha de creación de la parroquia es el 9 de noviembre de 1855. Tanto la parroquia como su cabecera parroquial El Morro, llevan el mismo nombre	La Parroquia cuenta con una extensión terrestre de 320,63 Km ² . Y una extensión marítima de 58,68 Km ² en el Golfo del Guayaquil.
3.1.1.3 Localización Geo Referenciada.	3.1.1.4. Limites:
La Parroquia Rural El Morro pertenece al cantón Guayaquil, que se encuentra ubicado en la provincia del Guayas. Las coordenadas geográficas de son	De acuerdo con la División Política del cantón Guayaquil, la parroquia limita: Norte: con la parroquia Juan Gómez Rendón (Cantón Guayaquil)

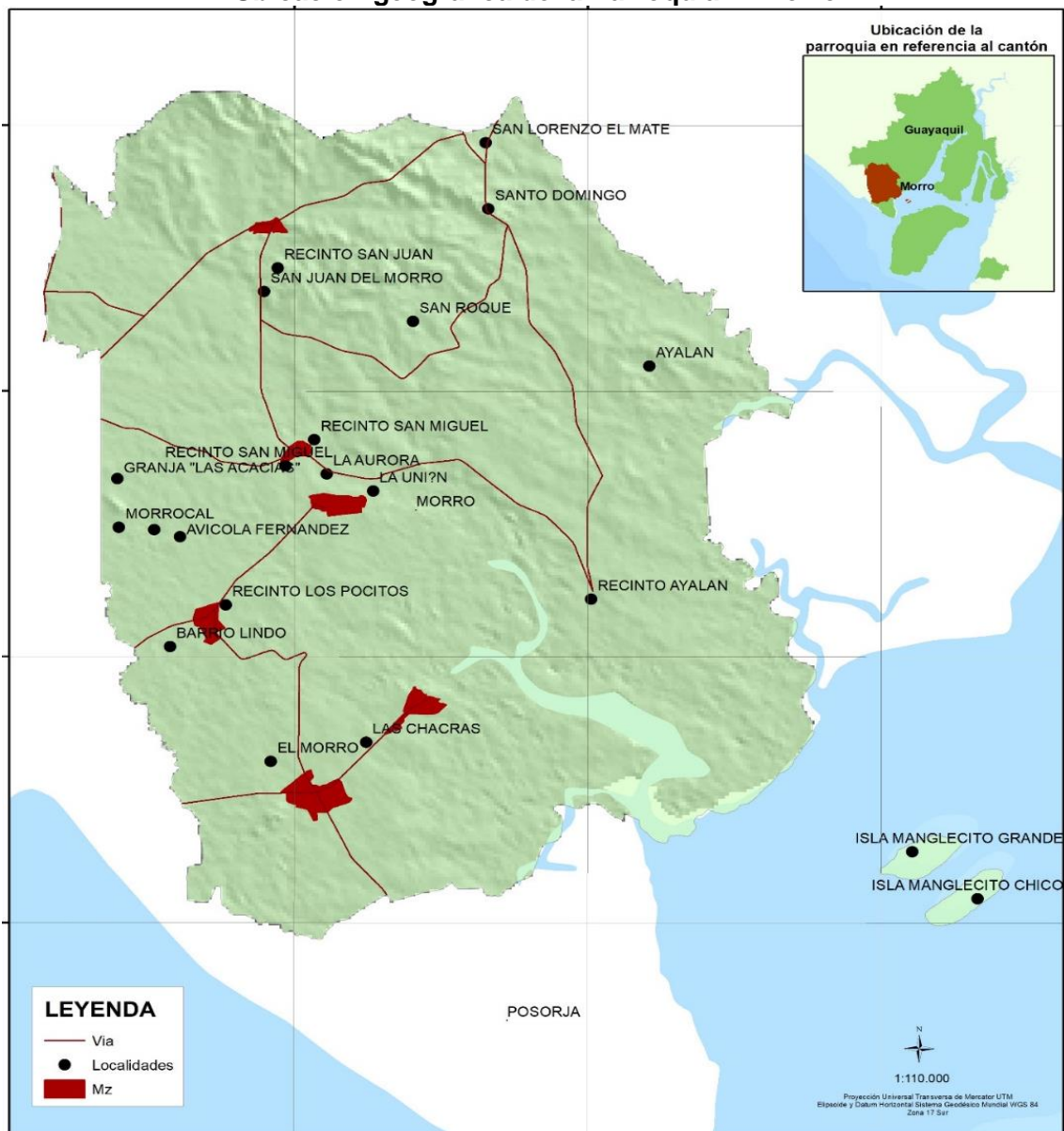
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



80°19'33"O de Longitud Oeste y de latitud Sur 2°38'05"S	Sur: Con la parroquia Posorja (Cantón Guayaquil) Este: Con el cantón Guayaquil (Provincia del Guayas) Oeste: Con el cantón Playas (Provincia del Guayas).
3.1.1.5 Clima:	3.1.1.6 Temperatura:
Clima cálido y húmedo, típico de la región costera del Ecuador	La temperatura promedio de 36°C, con poca variación a lo largo del año
3.1.1.7. Precipitación Anual	
Temporada lluviosa entre enero y abril, con precipitaciones promedio de 500 mm anuales.	
Temporada seca entre mayo y diciembre	

Tabla N° 2 Datos Generales de la Parroquia El Morro
 Fuente: GAD Parroquial El Morro
 Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Ubicación geográfica de la Parroquia El Morro



Mapa N° 1 Ubicación Geográfica de la Parroquia El Morro
 Fuente: Instituto Geográfico Militar - IGM
 Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.1.1.8. Orografía

La orografía de la parroquia El Morro, ubicada en el cantón Guayaquil, se caracteriza por ser casi plana, con una topografía relativamente llana. Presenta una variedad de paisajes. La parroquia cuenta con la reserva natural, golfo, manglares donde se puede apreciar una diversidad de flora y fauna que es muy rica en el sector.

3.1.1.9. Recintos de la Parroquia El Morro

RECINTOS DE LA PARROQUIAL EL MORRO			
Recintos	Coordenadas X	Coordenadas Y	Altitud
Recinto Los Pocitos	571942	9713673	16 m.s.n.m
Recinto Sitio Nuevo	574947	9716709	25 m.s.n.m
Recinto San Juan	573608	9724628	51 m.s.n.m
Recinto San Miguel	574238	9718276	21 m.s.n.m
Recinto Ayalan	581764	9714149	21 m.s.n.m
Recinto Puerto el Morro	577590	9711408	16 m.s.n.m

Tabla. N°3 Recintos de la Parroquia El Morro
Fuente: Gad Parroquial El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.1.1.10. Barrios de la cabecera Parroquial El Morro

BARRIOS DE LA CABECERA PARROQUIAL EL MORRO			
Barrio	Coordenadas X	Coordenadas Y	Altitud
Barrio El Guasmito	0574462	9709374	24 m.s.n.m
Barrio Campo Alegre	0574278	9708690	23 m.s.n.m
Barrio Tamarindo	0574815	9708758	27 m.s.n.m
Barrio 24 De Diciembre	0575054	9709041	27 m.s.n.m
Barrio Los Puertos	0575037	9708922	18 m.s.n.m
Barrio Las Acacias	0574606	9708923	18 m.s.n.m
Barrio Centenario	0574655	9708533	21 m.s.n.m
Barrio Las Peñas	0574599	9708748	10 m.s.n.m
Barrio Central	0574814	9708934	28 m.s.n.m

Tabla. N°4 Barrios de la cabecera parroquial El Morro
Fuente: Gad Parroquial El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.1.1.11. Barrios del recinto Puerto El Morro

BARRIOS DEL PUERTO EL MORRO			
Barrio	Coordenadas X	Coordenadas Y	Altitud
Las Cruces	0577590	9711408	16 m.s.n.m
Buena Esperanza	577602	9711376	13 m.s.n.m
Barrio Central	0577568	9711410	10 m.s.n.m
Los Ceibos	0576916	9711060	
Barrio Centenario	0577393	9711412	2 m.s.n.m
Cruz Del Puerto	577649	4844337	10 m.s.n.m
Cristo Rey	0577320	9711191	14 m.s.n.m

Tabla. N°5 Barrios del Recinto Puerto El Morro
Fuente: Gad Parroquial El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.1.1.12. Hitos Históricos

La parroquia rural de El Morro se encuentra ubicada en el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, Ecuador. Algunos detalles clave sobre esta parroquia. El Morro empezó a

poblarse a mediados del siglo XVII, cuando habitantes de Chanduy migraron a la zona huyendo de sequías. Posteriormente fue elevada a la categoría de cantón, pero luego perdió ese estatus.

Según la información disponible en la Junta Parroquial de El Morro, “es muy probable que El Morro haya sido poblado antes de 1637, aunque el historiador Julio Estrada cita 1654 como el año en que se radicaron definitivamente aquí los chanduyes. Otros registros históricos refieren su fundación hacia 1737, pero fue transcurrido el primer siglo de fundación de Guayaquil que la organización política del nuevo Corregimiento reconoce a la Tenencia de Santa Elena con cinco parroquias: Chongón, Santa Elena, Colonche, Chanduy y El Morro”. A partir de 1763 al elevarse Guayaquil a Corregimiento de Gobernación, junto con las otras parroquias pasó a integrar el Partido de Santa Elena.

Constituida la Gran Colombia, la Ley de División Territorial del 25 de junio de 1824 la consigna como parroquia de Santa Elena, y más tarde, la Ley de División Territorial del noviembre de 1855 fecha considerada como la de su Parroquialización, en que el gobierno del Gral. José María Urbina expidió un decreto por medio del cual se revertió su cantonización. Sin embargo, hacia 1830 era considerado uno de los lugares más importantes y prósperos de la provincia de Guayaquil.

Para la época de la Independencia coexistían antiguas familias indígenas y “familias y gentes de toda clase social” que se dedicaban especialmente a la cría y reproducción de ganado vacuno (Garay Arellano, 1989:115). De aquí también la relevancia de la iglesia, que aún subsiste y que se encuentra restaurada, y guarda el estilo de la época republicana, evidenciando el desarrollo económico alcanzado (Lee, 1985).

Las crónicas y relatos históricos que dan cuenta de la prosperidad ganadera de esta comarca, relatan su origen colonial, su etapa de esplendor con un crecimiento enorme de población, y su crisis a consecuencia fundamentalmente de las prolongadas sequías. Un largo ciclo de falta de lluvias que se extiende entre 1860-70 parece poner fin al desarrollo ganadero del lugar (Alcedo y Herrera, 1938; Requena, 1774; Garay Arellano, 1989). Además de la ganadería, la población se dedicaba a la explotación de minas de sal, producción de mantequilla, el teñido de algodón, el tejido en paja toquilla, el corte de maderas del bosque y el traslado de pasajeros y mercancías con Guayaquil.

El Morro fue uno de los pocos pueblos habitados por indígenas en Ecuador, que mantuvo la autoridad de “Alcalde Mayor” hasta finales del S.XVIII cuando ya había sido desplazada en casi todo el país (Álvarez, 2001). En 1894 es reducido a la categoría de Parroquia rural del Cantón Guayaquil a consecuencia de la disminución de población por la crisis ganadera. Queda dividido en tres partes, El Morro, Posorja y San José de Amén (Progreso) y se reconocen 27 recintos que dependían de El Morro y pasarán a formar parte de las nuevas parroquias que se fundan (Flores, 1953).

Los actuales pobladores, especialmente los descendientes de familias que llevan varias generaciones afincadas en el pueblo relatan, con detalle en algunos casos, y recreándola en otros, la descripción que de este lugar efectuara Carlos Alberto Flores hacia 1946 (Flores, 1953). Especialmente se hace referencia a la fundación de El Morro por parte de familias indígenas que hacia fines del S.XVIII pidieron permiso al Rey para afincarse en el sitio con 4.000 cabezas de ganado, y construyeron la principal albarrada de Los Tamarindos. Llamada así por los tres árboles que destacan en su inmenso muro. Se conocen los apellidos Tircio, Guzmán, Jordán y Cacao como los de los indígenas fundadores.

EL CERRO DEL MUERTO

“El nombre de El Morro viene del riscoso cerrito que con sus flancos carcomidos y con sus varios picos, se engalla hacia el sur del caserío atalayando el pueblo de Agustín Cacao, Bernabé Guzmán y Victoriano Jordán

El Cerro del muerto, conocido así porque se asemeja a la figura de un hombre acostado con las manos sobre el pecho ha sido, por sus características naturales como sus cerros el Cruz, Picón, San José, Ñato, sus pozos de agua dulce, sus frondosos árboles, la calidez de su brisa y paisaje natural, el ambiente más propicio para el descanso y la meditación.

Los cerros son de mediana altura, el más elevado mide 70 metros. En el año de 1982 las Madres Salesianas escogieron este lugar para convertirlo en un santuario dedicado a María Auxiliadora, y en una de las cuevas de formación natural colocaron la imagen de la Virgen construyendo a cada extremo escalones de acceso.

Llegaban a El Morro desde Portoviejo y Guayaquil muchos visitantes y en 1805 se constituyó en el primer centro turístico vacacional de la zona. Se afianzó la producción de sombreros de paja toquilla, llegando a exportarse cantidades importantes para la época. Junto a Guayaquil, El Morro sella su independencia en 1820 y al ser constituida la Gran Colombia en 1824 el Departamento de Guayaquil queda dividido en dos provincias: Guayaquil y Manabí, El Morro se mantuvo como parroquia bajo la jurisdicción del Cantón Santa Elena.

Aconteció años más tarde que Machala, El Morro y otros sitios de la costa fueron atacados durante la invasión del Perú en 1828, se suscitó entonces la polémica corriente de anexión al Perú, pero finalmente la gesta heroica del Gral. Sucre en Tarqui, el 27 de febrero de 1829, libró nuestro territorio del enemigo invasor. Algunos testimonios afirman que el Gral. Sucre recorrió e hizo su estancia en estas tierras.

IGLESIA DE SAN JACINTO

En el contexto religioso, la primera capilla erigida en El Morro data de 1657 y dependía de la doctrina de Chanduy, es decir los sacerdotes (de la orden de Santo Domingo) debían trasladarse desde allá para officiar todos los eventos religiosos, se contaba con un aproximado de 300 feligreses y desde esa época se menciona como santo patrono a San Jacinto.

En 1741 la jurisdicción eclesiástica de El Morro fue trasladada a Chongón y siete años más tarde un cura doctrinero residiría en El Morro.

En 1842 estaba todavía en pie una capilla en torno a la cual se suscitaban controversias por cuanto el cura no estuvo de acuerdo con la cesión de la capilla para convertirla en un local escolar.

La iglesia que hasta hace poco se mantuvo en pie dataría de aquella época. Aunque existe evidencia de 1720 (año del libro de registro bautismales que aún se conserva).

Tardó 13 años en ser construida; paradójicamente para ese tiempo se le suprime a El Morro la categoría de cantón (1855) pero, a pesar de ello mantiene su importancia dentro del ámbito eclesiástico.

Acerca de las características arquitectónicas de la iglesia se destaca en un inventario de 1903, elaborado por el cura Rafael Noboa:

El piso era entablado y sus columnas eran forradas, tres torres frontales con 4 campanas, la pila bautismal de mármol y pedestal de madera.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Las paredes eran de quincha, tenía 20 ventanas en las paredes laterales, tres entradas en el frontispicio y una puerta lateral a cada nave.

Las paredes del coro eran de quincha, el púlpito con tornavoz muy pequeño. El altar mayor era de buen tamaño pintado y dorado, estaba sobre cinco gradas y una parte enrejada para el comulgatorio.

La iglesia se iluminaba con una lámpara grande y seis lámparas chicas de kerosene.

La casa parroquial es de dos pisos en la planta baja detrás del altar mayor se encuentra la sacristía la misma que es de un solo ambiente. En la planta alta se encuentra un espacio central y cuatro piezas con paredes y cielo raso de quincha.

Según este mismo inventario la iglesia poseía como bienes seis pozos de agua dulce y trescientas cabezas de ganado.

En 1913 en un inventario dejado por el padre Virgilio Hurtado hace constar además que la iglesia contaba con 17 altares son sus respectivas imágenes.

En años posteriores el inventario disminuyó considerablemente debido a la pobreza generalizada del pueblo. Los pocos bienes pasaron a manos de una junta en 1916, la misma que se encargaba de las reparaciones y cuidado de la iglesia luego que los curas abandonaron la iglesia.

Aunque a través de los años algunas partes fueron refaccionadas al interior, de lo que se tienen certeza es que la fachada no habría sufrido modificaciones en cuanto a la generalidad de su forma.



SISTEMA FÍSICO AMBIENTAL

3.2. Sistema Físico Ambiental

Este sistema engloba tanto los componentes físicos del ambiente, como el suelo, el agua, el clima, la geología, entre otros, como también los elementos biológicos, como las plantas, animales y microorganismos. El Sistema Físico Ambiental es esencial para comprender la dinámica de los ecosistemas y su relación con las actividades humanas, influyendo en la biodiversidad, los recursos naturales y la calidad ambiental en general. Su análisis y diagnóstico son fundamentales para la planificación y gestión ambiental sostenible.

El estudio de este componente es muy importante porque constituye la base de nuestro plan de desarrollo y ordenamiento territorial, ya que corresponde al recurso natural sobre el cual se asienta nuestra población y sus actividades.

La parroquia El Morro por su ubicación está influenciada por las condiciones oceanográficas costeras determinadas principalmente por la corriente de El Niño, que con sus aguas cálidas aparece entre los meses de diciembre y abril, aumentando la temperatura superficial del mar e influyendo en el clima durante la estación lluviosa; y por la corriente de Humboldt que se caracteriza por aguas frías de alta productividad, con influencia entre los meses de mayo y noviembre.

A continuación, se presentan algunos de los parámetros y características del sistema físico ambiental, que se estudian en la parroquia el Morro del cantón Guayaquil de la provincia del Guayas.

3.2.1. Pendientes

La parroquia El Morro ocupa un territorio de topografía ondulada, con pequeñas elevaciones, extensas áreas irregulares con suaves pendientes hasta planicies.

La pendiente es una de las variables que al ser integrada con otros factores como: suelo, precipitación, temperatura, altitud, disponibilidad de agua, nos permite conocer con precisión el efectivo uso del suelo o lo que se conoce como uso potencial de los suelos.

Pendiente	Descripción	Áreas Km2	Porcentaje
> 100 - 150 %	Escarpada	3,39756904	1%
> 12 - 25 %	Media	38,2431148	12%
> 2 - 5 %	Muy Suave	76,1412264	24%
> 25 - 40 %	Media a Fuerte	13,5506182	4%
> 40 - 70 %	Fuerte	10,337916	3%
> 5 - 12 %	Suave	102,069978	32%
0 - 2 %	Plana	49,8137207	16%
No Aplicable	No Aplicable	27,0820578	8%
Total		320,636201	100%

Tabla. N°6 Pendiente de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

La Parroquia El Morro tiene las siguientes pendientes como: Escarpada (> 100 - 150 %) que representa 1% del territorio; Pendiente Media (> 12 - 25 %) que representa el 12%; Pendiente Muy Suave (> 2 - 5 %) que representa el 24%; Pendiente Media a Fuerte (> 25 - 40 %) que representa el 4%; Pendiente Fuerte (> 40 - 70 %) que representa el 3%; Pendiente suave (> 5 - 12 %) representa el 32%; Pendiente plana 0 – 2% que representa el 16% y No aplicable representa el 8% de la parroquia.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027

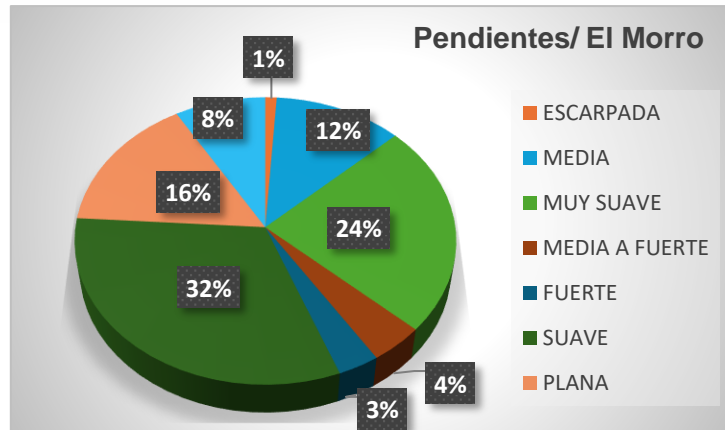
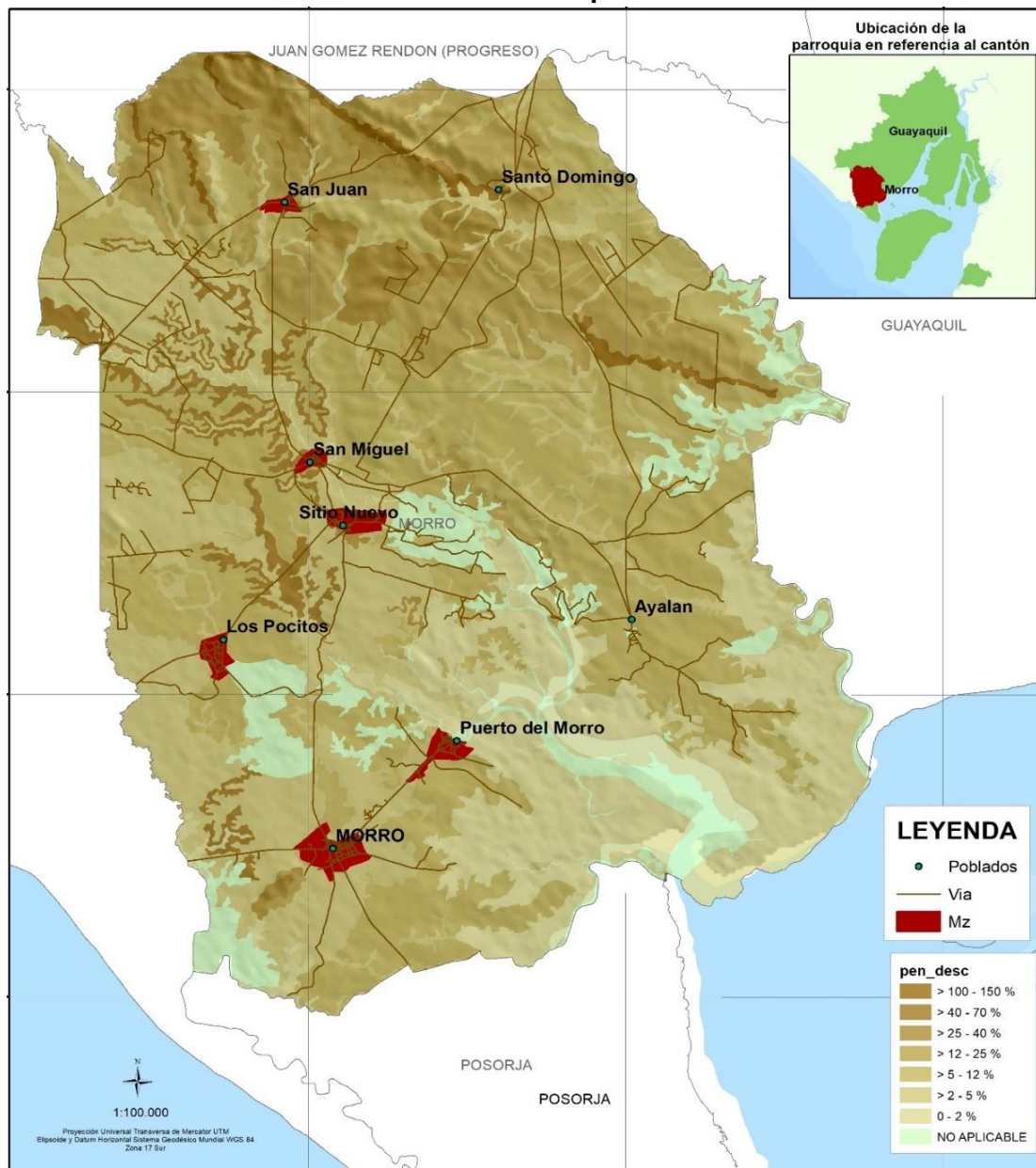


Grafico. N°1 Pendiente de la Parroquia El Morro
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Pendiente de la Parroquia El Morro



Mapa. N°2 Pendiente de la Parroquia El Morro
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.2. Relieve

En la parroquia rural El Morro se encuentran tres unidades ambientales y una zona no aplicable que corresponde a las áreas intervenidas por el hombre, cuyo porcentaje de superficie está conformado y predomina lo siguiente:

Descripción	Porcentaje
Relieves Estructurales y Colinados Terciarios	62,22 %
Relieves litorales Sedimentarios y Fluvio-Marinos	8,45 %
Medio Aluvial	10,64%
No aplicable	18,69%

Tabla. N°7 Relieve de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Las características principales de estas unidades ambientales y sus formas del relieve definen el uso actual de las tierras en la parroquia, las cuales son:

Relieves Estructurales y Colinados Terciarios

- Ecología: Bosque seco, Matorral seco, Vegetación Herbácea.
- Formas del relieve: Relieve ondulado, Relieve colinado muy bajo-bajo-medio, Superficie de erosión, Vertiente de superficie de erosión, Superficie de cuesta, Vertiente de cuesta, Superficie disectada de Cuesta, Frente de Cuesta, Coluvio aluvial antiguo, Coluvión antiguo, Glacis de esparcimiento y Superficie de colmatación.
- Origen: Depositional, Denudativo, Tectónico Erosivo, Estructural.
- Geología: Formación Progreso, Formación San Eduardo, Miembro Zapotal, Depósitos Coluviales y Depósitos Coluvio Aluviales.
- Edafología: Areniscas blandas de color amarillento - Arcillas grises y Lutitas, Calizas biodetríticas y microcristalinas, Arenas de grano medio café amarillentas con intercalaciones de conglomerados, Areniscas de grano fino a medio de color pardo amarillento en matriz calcárea, Arenas gruesas - Limos con presencia de arcillas, Arenas de grano medio a fino con intercalación de limos y gravas, Limos-Arenas de grano fino a grueso con presencia de gravillas, Bloques y gravas de arenisca en matriz limo arenosa.
- Cobertura natural: Bosque seco medianamente-muy alterado, Matorral seco medianamente-muy alterado, Pasto cultivado, Barbecho, Vegetación herbácea seca muy alterada. Cultivos de caña de azúcar, uva, banano, sandía, melón, badea, cacao, frejol, maracuyá, papaya, pimiento, maíz, limón.
- Uso actual de las tierras: Vegetación protectora o productiva, agrícola, Plantaciones permanentes, arboricultura tropical, pastos plantados y cultivos de ciclo corto

Relieves litorales Sedimentarios y Fluvio-Marinos

- Ecología: Manglar, Vegetación de playas marinas.
- Formas del relieve: Marisma, Estuario, Salitral, Superficie disectada de mesa marina, vertiente de mesa marina.
- Origen: Tectónico marino, Marino y Fluvio marino.
- Geología: Depósitos marinos, Depósitos Fluvio marinos, Formación Tablazo
- Edafología: Limos y arenas de grano fino, Evaporitas, Arcillas-limos y arenas de grano fino, Micro conglomerados a brechas con cemento calcáreo hasta calizas detríticas-conchíferas.
- Cobertura natural: Mangle y vegetación herbácea de playa marina.
- Uso actual de las tierras: Conservación y protección.

Medio Aluvial

- Ecología: Vegetación herbácea.
- Formas del relieve: Valle indiferenciado, Valle Fluvial, Terraza alta-media-baja y cauce actual-indiferenciadas.
- Geología: Depósitos aluviales.
- Edafología: Arcillas-limos y arenas de grano fino a medio, Gravas finas-arenas finas a medias y limos, Arenas de grano medio a fino con intercalación de limos y gravas.
- Cobertura natural: Vegetación herbácea.
- Uso actual de las tierras: Conservación y protección.
- Peligros naturales: Erosión por surcos y cárcavas, Susceptibilidad alta a lluvias intensas

El relieve en el territorio parroquial presenta pendientes suaves cuya altura predominante están entre 5 y 12 metros ubicados en la parte central de la misma pendiente medias a fuerte se encuentran ubicadas al norte de la parroquia las mismas que representan el 19,99 % y sus desniveles están entre 25 y 70 metros. La importancia del relieve como elemento estructurador del paisaje, así como definidor de la delimitación de sus unidades ambientales radica en que es usado como criterio rector. En general las costas del territorio oscilan entre los 00 m.s.n.m. y 70 m.s.n.m.

3.2.3. Mesorelieve

El relieve de la provincia de Guayas de acuerdo a su posición geográfica relaciona uno de tipo irregular, con presencia de zonas elevadas, de ligeras ondulaciones, de abanicos aluviales, superficies planas de llanuras, valles, costas y cerros.

La zona de montaña especialmente por el cruce que en sus tierras hace La cordillera Chongón-Colonche, la cual se origina justo en terrenos de esta provincia, específicamente sobre la zona este del Cerro de Santa Ana, localizado al noreste de la ciudad de Guayaquil, al pie del río Guayas.

Mesorelieve	Áreas Km2	Porcentaje
Colinas Medianas	28,7513672	9%
Estuario	0,09668778	0%
Llanura Aluvial	287,047342	89%
Llanuras de Marea	2,08400419	1%
Rías	2,6568	1%
Total	320,636201	100%

Tabla. N° 8 Mesorelieve de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

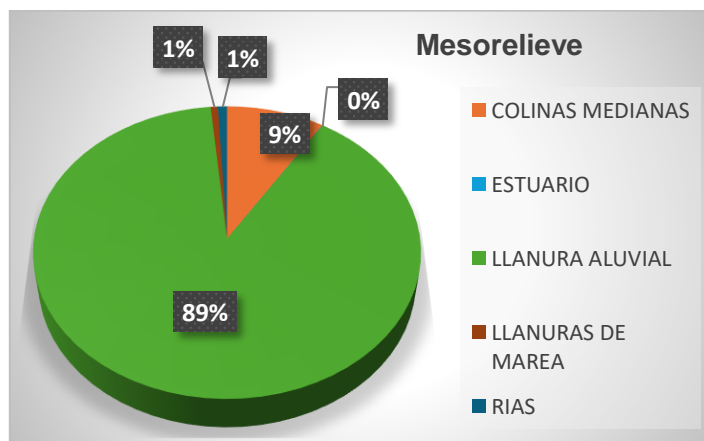


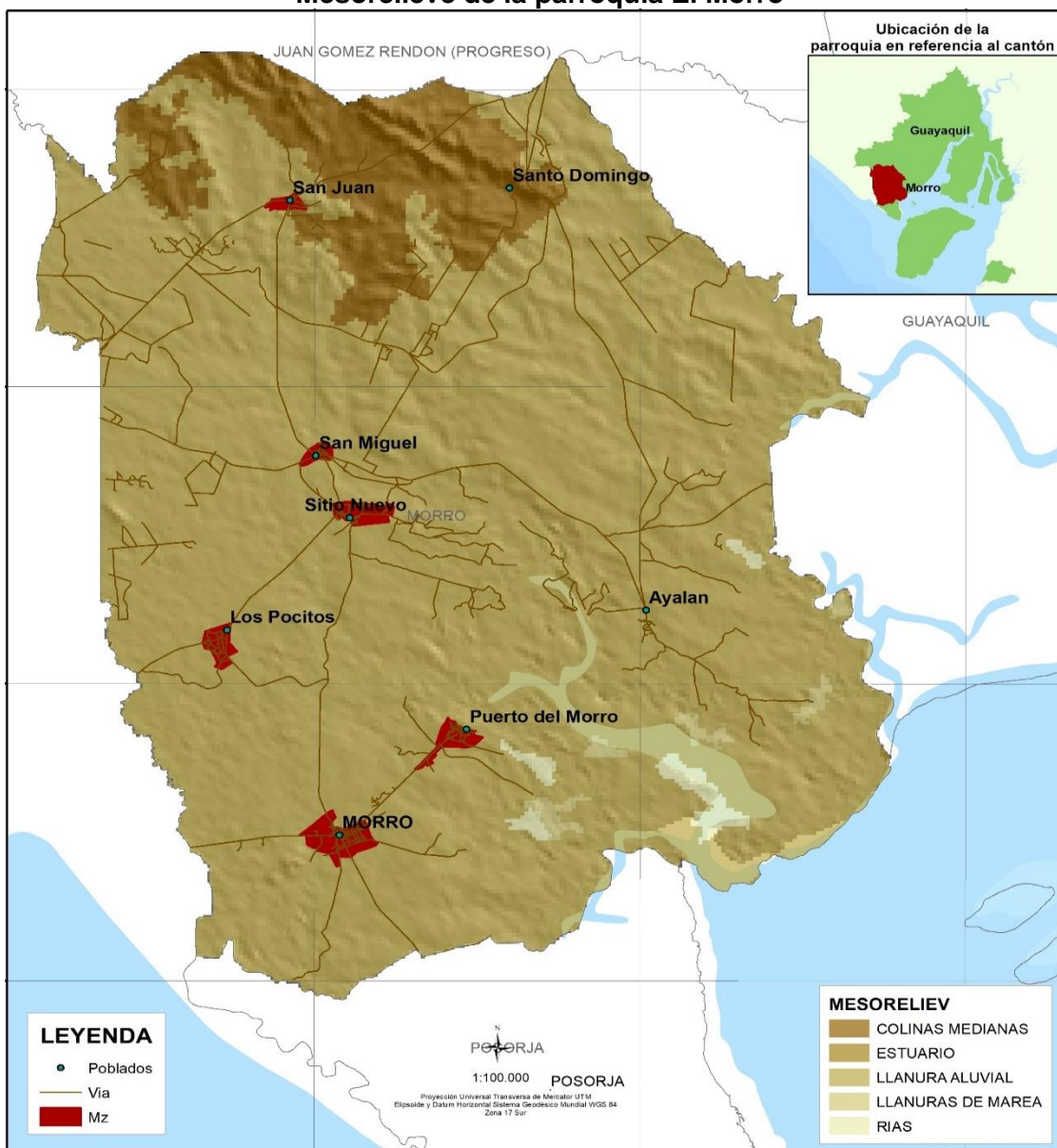
Gráfico. N° 2 Mesorelieve de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



En la parroquia El Morro tiene los siguientes Mesorelieve como: Colinas medianas de 28,75 área km² que representa el 9 %; estuario con un área de 0,096 km² que representa el 0%; llanura aluvial con un área de 287,04km² que representa el 89%; llanuras de mareas con un área de 2,084km² que representa el 1% y rías con un área de 2,65 km² que representa el 1% de todo el territorio.

Mesorelieve de la parroquia El Morro



Mapa. N° 3 Mesorelieve de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.4. Geología

La geología de la parroquia El Morro en el cantón Guayaquil se caracteriza por una diversidad de formaciones y características geológicas presentes en la región.

Las principales formaciones geológicas presentes en la parroquia El Morro son:

- **Depósitos Aluviales.** - Holoceno, son depósitos recientes y están constituidos de arcillas, limos y arenas de grano fino a medio, y gravas; contienen gran cantidad de materiales erosionados y arrastrados de las montañas adyacentes. Las geoformas

características de estos depósitos aluviales son: valle fluvial, valle indiferenciado, terraza alta, media, baja y cauce actual y terrazas indiferenciadas ubicados a lo largo de toda la parroquia en las partes bajas de los relieves. Representa el 10,64 % del territorio parroquial que corresponde a 3.442,67 hectáreas. La unidad Ambiental sobre la cual se asienta es el Medio Aluvial.

- **Depósitos Coluvio Aluviales.** - Cuaternario, se originan por la sedimentación de material clástico (limos, arenas y clastos), producto de la erosión de las partes altas de las formaciones existentes y depósitos aluviales compuestos de gravas, arenas y limos, que rellenan los valles formados por los ríos y parte de las cuencas hidrográficas. Se encuentra distribuida en la parte central y este del territorio. Representa el 5,36 % del territorio parroquial que corresponde a 1.733,18 hectáreas. La unidad Ambiental sobre la cual se asienta son los Relieves Estructurales y Colinados Terciarios
- **Depósitos Coluviales.** - se forma al pie de una ladera como resultado del transporte gravitacional de los materiales resultantes de la desintegración de relieves primarios, están compuestos por bloques y gravas de arenisca en matriz limo arenosa, formando coluviones antiguos y recientes. Representa el 0,10 % del territorio parroquial que corresponde a 30,88 hectáreas. La unidad Ambiental sobre la cual se asienta son los Relieves Estructurales y Colinados Terciarios.
- **Depósitos Fluvio-marinos.** - Corresponden a los depósitos actuales de interacción marino fluvial, que se forman directamente en la línea de costa, influye la acción de corrientes fluviales del oleaje y las mareas, predomina las arcillas, limos y arenas de grano fino. Representa el 0,22 % del territorio parroquial que corresponde a 72,49 hectáreas. La unidad Ambiental sobre la cual se asienta son los Relieves Litorales Sedimentarios y Fluvio-Marinos.
- **Depósitos Marinos.** - Son depósitos cuaternarios formados como resultado de aportes sedimentarios marinos y eólicos, se encuentran paralelos a la línea de costa, comprende materiales arenosos y limo arcillosos. Representa el 5,62 % del territorio parroquial que corresponde a 1.819,35 hectáreas. La unidad Ambiental sobre la cual se asienta son los Relieves Litorales Sedimentarios y Fluvio-Marinos.
- **Depósitos Salinos.** - Conocidos como evaporitas, son depósitos formados por cristalización de sales disueltas en depresiones cerradas cercanas al mar. Están constituidos principalmente por yeso y sal común. Representa el 0,21 % del territorio parroquial que corresponde a 66,54 hectáreas. La unidad Ambiental sobre la cual se asienta son los Relieves Litorales Sedimentarios y Fluvio-Marinos.
- **Formación Tablazo (QTb).** - Pleistoceno, yace en discordancia sobre formaciones antiguas. El tipo de roca descrito comprende Micro conglomerados a brechas con cemento calcáreo hasta calizas detríticas, conchíferas. Esta formación se encuentra presente como vertiente de mesa marina y superficie disectada de mesa marina, en la parte central del territorio. Esta Formación representa el 2,40 % del territorio parroquial que corresponde a 775,14 hectáreas. La unidad Ambiental sobre la cual se asienta son los Relieves Litorales Sedimentarios y Fluvio-Marinos.

Geología	Áreas Km2	Porcentaje
Depósitos aluviales	32,3100312	64%
Depósitos coluviales	0,30880207	1%
Depósitos coluvio aluviales	16,5746275	33%
Depósitos Fluvio marinos	0,72485331	1%
Depósitos marinos	0,71371578	1%
Total	50,6320299	100%

Tabla. N° 9 Geología de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

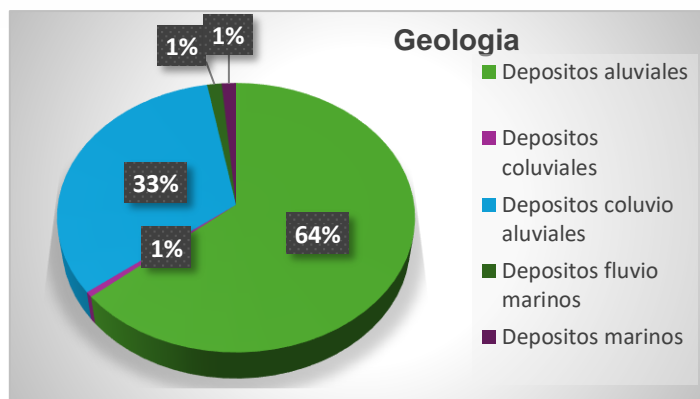
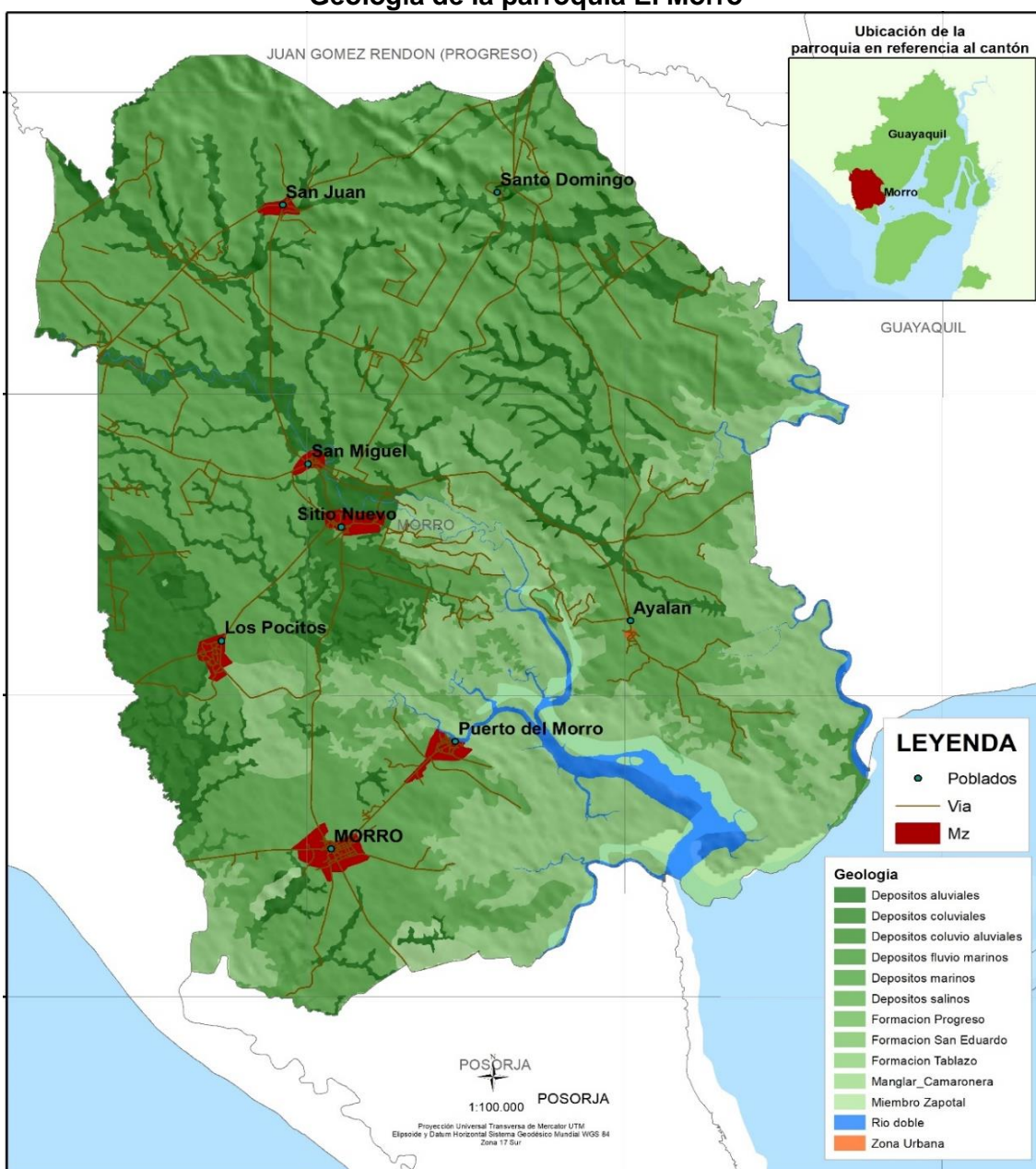


Grafico. N°3 Geología de la Parroquia El Morro
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Geología de la parroquia El Morro



Mapa. N°4 Geología de la Parroquia El Morro
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.5. Recursos No Renovables

Según datos de la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM), en la página de catastro del Control Minero existe una sola concesión que está inscrita. La parroquia El Morro posee 56,00 hectáreas que representa el 0,17 % de la superficie total, con un uso de la tierra dedicado básicamente a la exploración y extracción del mineral denominado feldespatos que es utilizado como materia prima junto a otros componentes para la elaboración de pavimentos y revestimientos cerámicos.

Recurso	Descripción	Nombre de la concesión	Titular	Superficie ocupada	Observaciones
No Metálico	Para exploración del mineral Feldespato	Piedra Blanca	INVEST ANDINA S.A	56ha.	Fecha de inscripción 7/3/2006-plazo 300 meses-estado actual inscrita

Tabla. N° 10 Recursos No Renovables de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Existe otro recurso no renovable que se refiere a los combustibles fósiles. La parroquia El Morro se encuentra dentro de dos bloques petroleros el B005 al norte y el B004 al sur del territorio, las cuales están concesionadas a EP PETROECUADOR, siendo estos de reserva para una futura explotación de combustibles fósiles.

La parroquia El Morro, conocida por su biodiversidad y atractivos turísticos, se beneficia de la regulación de ARCOM al fomentar un uso sostenible de los recursos naturales. La vigilancia de ARCOM ayuda a proteger el entorno y a promover el desarrollo económico a través de prácticas mineras responsables.

3.2.6. Recursos Naturales Degradados

Los recursos naturales degradados son aquellos que han sufrido un deterioro en su calidad o cantidad debido a la actividad humana o factores ambientales. En el cantón Guayaquil, se hace énfasis en la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados, como parte de la gestión ambiental local. Además, se destaca la importancia del manejo sustentable de los recursos naturales para preservar el entorno y garantizar su uso sostenible a lo largo del tiempo. La explotación de recursos no renovables, como el material marítimo, pétreo y la arena, puede tener impactos negativos en el entorno si no se realiza de manera responsable y sostenible. Al interior de la parroquia rural El Morro existen algunos recursos naturales bajo presión o degradados. Los principales recursos naturales degradados en la parroquia El Morro son los ríos, esteros, manglares, bosques nativos y la fauna oceánica, principalmente por contaminación, tala, sobrepesca e inadecuado manejo de las subcuencas hidrográficas. A continuación, se describen los principales recursos naturales degradados.

La Flora: La principal causa es la deforestación, tala indiscriminada o desbroce de bosque intervenido por actividades extractivas.

La Fauna: Caza, pérdida de hábitat por deforestación y quemadas, envenenamiento por pesticidas, perseguidos y heridos por especies domésticas en menores escalas de igual manera causan daño al ambiente. **Los ríos y esteros de la parroquia:** Se encuentran degradados por la contaminación de basura de los centros poblados debido a la falta de recolección, de aguas servidas y por compuestos provenientes de las industrias camaroneras, siendo su nivel de afectación alto.

Los manglares y bosques nativos: Tienen un nivel de afectación alto debido a la tala, deterioro y contaminación por la expansión agrícola y acuícola (camaroneras). Así como

por la contaminación de sus industrias y sitios de reparación de las embarcaciones de pesca artesanal.

La fauna oceánica como recurso: Se encuentra presionada por la sobrepesca, por la industria, por el turismo y por el ruido de las embarcaciones, y su nivel de afectación es alto. Existen problemas de contaminación en los cauces de ríos y esteros debido a que no existe un manejo adecuado de las subcuencas hidrográficas del Guayas.

3.2.7. Recursos Naturales Renovables

Los recursos naturales renovables de la parroquia El Morro del cantón Guayaquil son aquellos que se pueden regenerar o reponer de forma natural y a un ritmo suficiente para satisfacer las necesidades humanas. Estos recursos incluyen el agua, el aire, los suelos fértiles, los bosques, los pastos y los animales salvajes en especial lo marítimo que tiene la zona. Los recursos naturales renovables más importantes de El Morro están relacionados con el mar, como la pesca y los cangrejos, así como algunos recursos forestales utilizados en artesanías. Las proyecciones climáticas indican que los recursos hídricos provenientes de las lluvias podrían incrementarse en el futuro.

La pesca artesanal es una actividad ancestral que se ha venido manteniendo en el tiempo con el fin de extraer peces, moluscos y crustáceos que tradicionalmente han sido destinados al consumo humano directo, constituyendo una importante fuente de ingresos económicos por la comercialización de la pesca en la parroquia o en localidades tales como General Villamil Playas, Guayaquil y sus alrededores.

3.2.8. Patrimonio Hídrico

El patrimonio hídrico se considera un bien público y de libre acceso para satisfacer las necesidades vitales de la población. Su conservación y gestión sostenible es fundamental, ya que el agua es un recurso natural escaso y vulnerable ante amenazas como la contaminación, la sobreexplotación y el cambio climático.

3.2.8.1. Cuencas hidrográficas - Microcuencas

La parroquia El Morro se encuentra ubicada dentro de dos cuencas hidrográficas llamadas Estero del Morro y Río Daule, las mismas que toma el mismo nombre en la Subcuenca hidrográfica. La Subcuenca Estero del Morro tiene tres subcuencas que se encuentran dentro del territorio parroquial, las mismas que son: Drenajes Menores, Río Comején y Río Mata de Mango.

La Subcuenca Río Daule tiene también tres subcuencas que se encuentran dentro del territorio parroquial, las mismas que son: Drenajes Menores, Río de Mariana y Río Dos Bocas. Los ríos y esteros presentes en el territorio son: Estero del Morro, Estero Salitral, Río Hondo, Río de Horno, Río Comején, los cuales van a desembocar al Golfo de Guayaquil. Los esteros y el área de mar adyacente al Golfo de Guayaquil, son áreas altamente productivas debido a la presencia de los eventos fríos de “La Niña” y los cálidos eventos de “El Niño– Oscilación Sur” que permiten el desarrollo de organismos acuáticos, de interés para la pesca artesanal costera y a su vez para la conservación de la biodiversidad. Las condiciones costeras son favorables para el desarrollo de los recursos de interés pesquero, sobre todo han permitido la pesca artesanal, que ha sido ejercida ancestralmente por los pobladores locales.

Microcuencas	Áreas Km2	Porcentaje
Drenajes Menores	75,3552599	24%
Río Comején	137,173393	43%
Río de Arena	42,9308521	13%
Río de Mariana	58,0620688	18%
Río del Mate	7,11462704	2%

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Total	320,636201	100%
--------------	------------	------

Tabla. N° 11 Microcuenca de la Parroquia El Morro
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

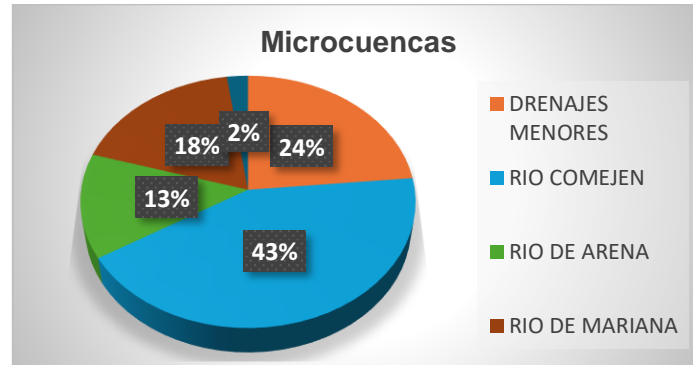
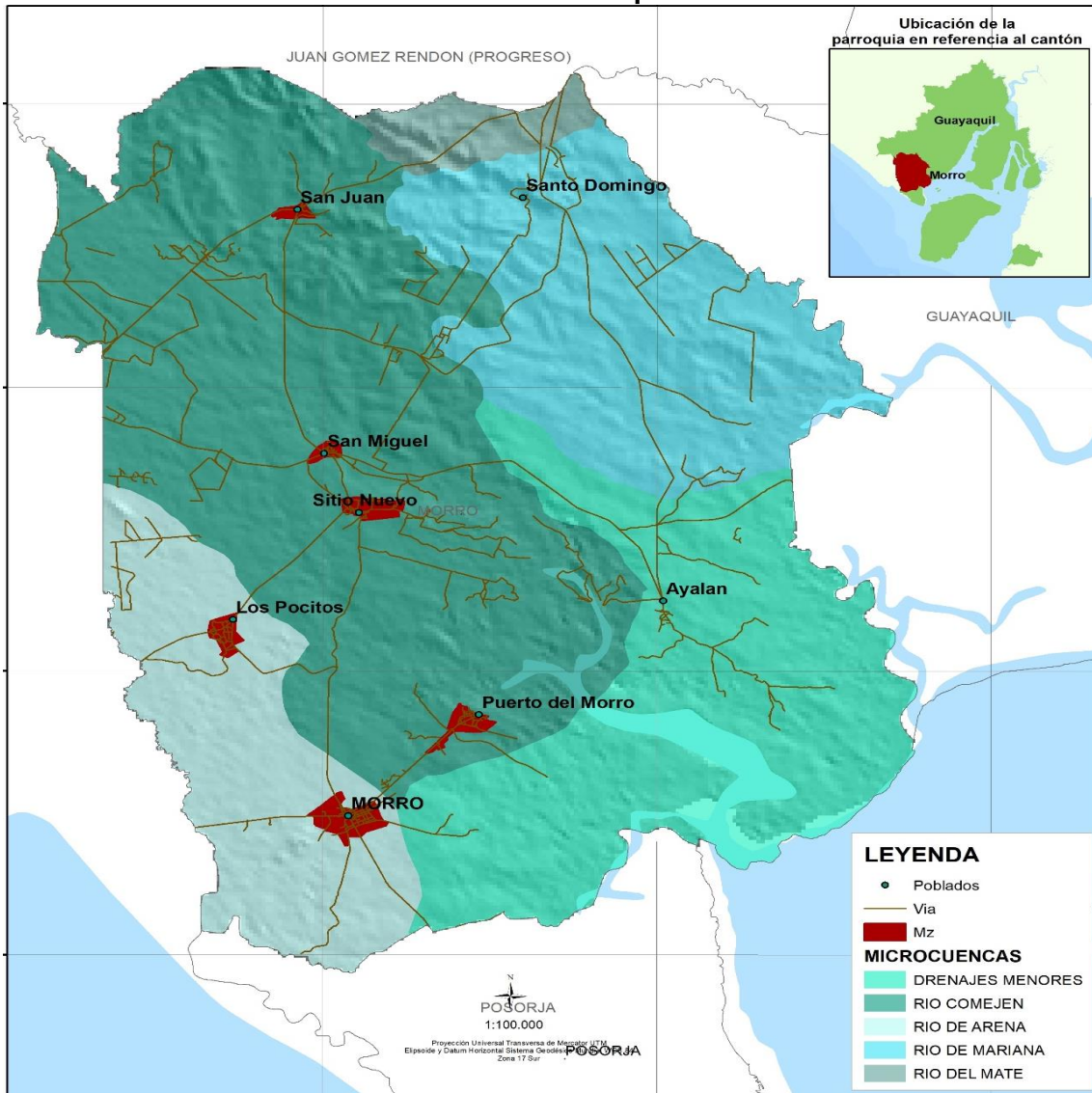


Grafico. N° 4 Microcuenca de la Parroquia El Morro
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Microcuenca de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 5 Microcuenca de la Parroquia El Morro
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.8.2. Ríos de la Parroquia El Morro

La parroquia El Morro cuenta con esteros como parte de sus atractivos naturales. Estos esteros son espacios de agua que forman parte del entorno costero de la parroquia y contribuyen a su biodiversidad, son parte de la riqueza natural de El Morro, junto con sus manglares, aves marinas y la presencia de delfines nariz de botella en las aguas cercanas a la parroquia.

Los ríos y esteros de la parroquia se encuentran degradados por la contaminación de basura de los centros poblados debido a la falta de recolección, de aguas servidas y por compuestos provenientes de las industrias camaroneras, siendo su nivel de afectación alto. Los ríos y esteros presentes en el territorio son: Estero del Morro, Estero Salitral, Río Hondo, Río de Horno, Río Comején, los cuales van a desembocar al Golfo de Guayaquil. El Golfo de Guayaquil forma un área geográfica y biótica de reconocida importancia para el país. Por el lado del canal del Morro penetra el agua salada al territorio continental a través de una serie de esteros, cuyos meandros constituyen un importante sistema estuarino. En la siguiente tabla se detallan la longitud que tiene cada uno de los ríos, esteros y canales:

Nombre	Longitud Km2	Porcentaje
Estero de Burla	3,697371906	2%
Estero de Olmo	7,696823228	5%
Estero Salitre Grande	1,044804965	1%
Estero Soledad	3,234085621	2%
Río de Mariana	9,086830295	6%
Río de Olmos	8,012782308	5%
Río Grande	9,708298777	7%
Río Hondo	9,584694092	6%
Río San Juan	6,127220738	4%
Río San Miguel	22,94030429	15%
Río Seco	4,948404761	3%
Río Villano	5,360725033	4%
Canal del morro	0,001298136	0%
Estero del morro	4,50682954	3%
Estero el ceibo	0,538867104	1%
Estero la picuda	0,16671655	0%
Estero salado	0,013123894	0%
Estero soledad	0,168244836	1%
S/N	51,2428306	35%
Total	148,0802567	100%

Tabla. Nº 12 Ríos de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

Dentro de los principales ríos que más sobre salen de acuerdo a su distanciamientos o recorrido que se encuentran al ubicados en la parroquia El Morro Río San Miguel con una longitud de 22,94030429 km2 y es que representa el 15% del territorio, Río Grande con una longitud de 9,708298777 km2 que representa el 7% del territorio, Río de Mariana con una longitud de 9,086830295 km2 y Río Hondo 9,584694092 km2 ambos representan el 6% del territorio, seguido de los siguientes esteros que se lo encuentran menos del 5% del territorio.

Ríos de la Parroquia El Morro



Mapa. N°6 Ríos de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.8.3. Aguas superficiales de la Parroquia El Morro

El Golfo de Guayaquil forma un área geográfica y biótica de reconocida importancia para el país. Por el lado del canal del Morro penetra el agua salada al territorio continental a través de una serie de esteros, cuyos meandros constituyen un importante sistema estuarino.

Los esteros y el área de mar adyacente al Golfo de Guayaquil, son áreas altamente productivas debido a la presencia de los eventos fríos de “La Niña” y los cálidos eventos de “El Niño– Oscilación Sur” que permiten el desarrollo de organismos acuáticos, de interés para la pesca artesanal costera y a su vez para la conservación de la biodiversidad. Las condiciones costeras son favorables para el desarrollo de los recursos de interés pesquero, sobre todo han permitido la pesca artesanal, que ha sido ejercida ancestralmente por los pobladores locales.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Una zona relevante para la protección de la biodiversidad del Golfo de Guayaquil, lo constituye el Estero Salado de Guayaquil denominado así por la influencia de cuerpos de agua de alta salinidad y que se inicia en el Canal del Morro (frente a Posorja) y termina en la ciudad de Guayaquil, con características especiales en cuanto a su biodiversidad.

Agua	Áreas Km2	Porcentaje
Albarrada / reservorio	0,55768985	6%
Área de inundación	1,89220724	19%
Ciénega o pantano	0,04174625	0%
Lago / laguna	0,10030599	1%
Rio doble	7,24018014	74%
Total	9,83212947	100%

Tabla. N° 13 Agua Superficial de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Agua Superficial de la Parroquia El Morro



Mapa. N°7 Agua Superficial de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.8.4. Régimen Hídrico

El régimen hídrico en la parroquia El Morro es fundamental para la gestión de recursos hídricos, la planificación agrícola y la conservación de ecosistemas. Comprender cómo se distribuye y se mueve el agua permite a los gestores tomar decisiones informadas sobre el uso sostenible del agua, la prevención de inundaciones y la mitigación de sequías. Además, en el contexto de la agricultura, un adecuado manejo del régimen hídrico del suelo puede mejorar la productividad y la salud de los cultivos

Tipos de Régimen Hídrico

Existen diferentes clasificaciones del régimen hídrico, que pueden variar según el contexto:

Régimen Hídrico del Suelo:

Este se centra en cómo el agua interactúa con el suelo, incluyendo procesos como la infiltración, la evaporación y el drenaje. Según la clasificación de Vysotsky-Rode, se identifican seis tipos de régimen hídrico del suelo, que incluyen:

1. Permafrost: Característico de regiones frías donde el agua se acumula en la capa superior del suelo durante el descongelamiento.
2. Lixiviación: Ocurre en áreas con alta precipitación, donde el exceso de agua provoca el lavado de nutrientes del suelo.
3. Riego (irrigación): Se refiere a la aplicación artificial de agua para el cultivo, regulando así la disponibilidad hídrica

Régimen Hídrico de Ríos:

Este se refiere a la variabilidad del flujo en ríos, especialmente en ríos temporales que pueden experimentar fluctuaciones significativas en su caudal a lo largo del año. Estas variaciones pueden ser influenciadas por factores naturales y humanos, lo que complica la evaluación de su estado ecológico

3.2.8.5. Áreas de Protección Hídrica

Una de las principales herramientas de protección hídrica son las Áreas de Protección Hídrica (APH). Estas son zonas delimitadas donde hay fuentes de agua que se consideran de interés público para su mantenimiento, conservación y protección. Para ser declaradas APH, las fuentes de agua deben abastecer el consumo humano o garantizar la seguridad y soberanía alimentaria.

Las APH buscan:

- Proteger las fuentes de agua, especialmente aquellas expuestas a deterioro por su ubicación o actividades en su entorno.
- Reconocer y apoyar los esfuerzos de organizaciones comunitarias en la protección de recursos hídricos.
- Facilitar el establecimiento de APH declarando como de interés público todas las fuentes autorizadas para consumo humano

Importancia de la Protección Hídrica

La protección hídrica es fundamental para garantizar la seguridad hídrica, entendida como la provisión confiable de agua en cantidad y calidad suficiente para la salud, producción y medios de subsistencia, eso implica.

- Satisfacer las necesidades humanas y de los ecosistemas

- Erradicar la responsabilidad fragmentada por el agua e integrar su gestión a través de todos los sectores.
- Reducir la pobreza, promover la educación y aumentar los estándares de vida mediante una buena gobernanza del agua

3.2.8.6. Disponibilidad de Agua para el consumo humano y riego

La disponibilidad de agua para el consumo humano en la parroquia El Morro, ubicada en el cantón Guayaquil, enfrenta varios desafíos significativos que afectan tanto la calidad como la cantidad del recurso hídrico.

Situación Actual

Sistema de Distribución: La parroquia cuenta con un sistema de distribución de agua potable, pero la calidad del agua que se recibe no es apta para el consumo humano debido a la falta de una planta de tratamiento adecuada- Esto implica que la población depende de fuentes de agua que pueden estar contaminadas.

Contaminación del Agua: Existen problemas serios de contaminación en los cauces de ríos y esteros, resultado de la falta de un sistema de alcantarillado sanitario en las zonas rurales. La población utiliza letrinas y pozos sépticos, lo que contribuye a la contaminación de las fuentes de agua naturales. Además, el manejo inadecuado de desechos sólidos y el uso indiscriminado de agroquímicos en la agricultura agravan la situación.

Condiciones Ambientales: La parroquia se caracteriza por una variedad de ecosistemas, pero estos están degradados por la acumulación de basura y la contaminación industrial, especialmente de las industrias camaroneras. Esta degradación afecta no solo la calidad del agua, sino también la biodiversidad y los recursos pesqueros de la región.

Falta de Agua para Riego: Además de los problemas de calidad, la parroquia enfrenta una escasez de agua para riego, lo que afecta la producción agrícola y el sustento de la población

Necesidad de Políticas de Protección: No existen políticas efectivas para proteger y restaurar los ecosistemas relacionados con el agua, lo que es crítico para mejorar la disponibilidad y calidad del recurso hídrico en la parroquia.

La parroquia El Morro enfrenta una crisis de disponibilidad de agua para el consumo humano, marcada por la contaminación y la falta de infraestructura adecuada para el tratamiento y distribución del agua potable. Es esencial implementar políticas y estrategias que aborden estos problemas para garantizar el acceso a agua segura y suficiente para la población.

3.2.8.7. Aguas residuales

Las aguas residuales en la parroquia El Morro representan un grave problema ambiental y de salud pública. Estas aguas son el resultado de la falta de un sistema adecuado de alcantarillado y tratamiento, lo que lleva a que los desechos domésticos y contaminantes sean vertidos directamente en los cuerpos de agua de la región.

Características de las Aguas Residuales en El Morro

Origen: Las aguas residuales provienen principalmente de las viviendas de la parroquia, donde no se dispone de un sistema de alcantarillado sanitario. Esto obliga a la población a utilizar letrinas, pozos sépticos o a verter sus desechos directamente en los esteros y ríos, lo que contamina las fuentes de agua locales.

Contaminación: Estudios realizados por oceanógrafos han demostrado que las aguas en El Morro están contaminadas con altos niveles de coliformes y Escherichia coli, superando los límites permitidos. Esta contaminación no solo afecta la calidad del agua, sino que también tiene repercusiones en la flora y fauna local, incluyendo la disminución de especies como los delfines en la zona.

Impacto Ambiental: El mal estado de las aguas residuales ha llevado a una degradación significativa del ecosistema, afectando el refugio de vida silvestre en la región. La presencia de desechos sólidos y la contaminación de los esteros han creado un ambiente insalubre, lo que impacta negativamente en el turismo y la pesca, actividades vitales para la economía local

Consecuencias

Salud Pública: La contaminación de las aguas residuales representa un riesgo para la salud de los habitantes, aumentando la probabilidad de enfermedades transmitidas por el agua.

Ecosistemas Afectados: La biodiversidad del manglar y otros ecosistemas acuáticos se ve amenazada, lo que podría llevar a la pérdida de especies y a un colapso en la cadena alimentaria local.

Economía Local: La contaminación afecta las actividades económicas, especialmente la pesca y el turismo, que son fundamentales para el sustento de la comunidad

Las aguas residuales en la parroquia El Morro son un problema crítico que requiere atención inmediata para proteger la salud pública, el medio ambiente y la economía local. La implementación de un sistema de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales es esencial para mitigar estos problemas.

3.2.9. Patrimonio Forestal

El patrimonio forestal se refiere a la riqueza natural de bosques y áreas arboladas que poseen un valor significativo en términos ambientales, económicos y sociales. Los bosques de manglar de la parroquia El Morro, especialmente en las Islas Manglecitos, forman parte del Patrimonio Forestal del Estado y fueron declarados Refugio de Vida Silvestre en 2007 debido a su importancia ecológica y ambiental.

ACUERDO MINISTERIAL Nro. MAATE-2021-055

Artículo 1.- Ampliar los límites del Refugio de Vida Silvestre Manglares el Morro, creado mediante Acuerdo Ministerial 266 del 12 de septiembre de 2007 en una superficie total del área de 35373,41 ha.

Mediante Reforma introducida en la Ley 74, Ley Forestal y de Conservación de Áreas Naturales y Vida Silvestre, publicada en el R.O. 495 de 7 de agosto de 1990, se incorporan los manglares al área de bosques de mangle al Patrimonio Forestal del Estado; el mismo que está fuera del comercio, no es susceptible de posesión o cualquier otro medio de apropiación, y sobre él no puede adquirirse el dominio ni ningún otro derecho real por prescripción.

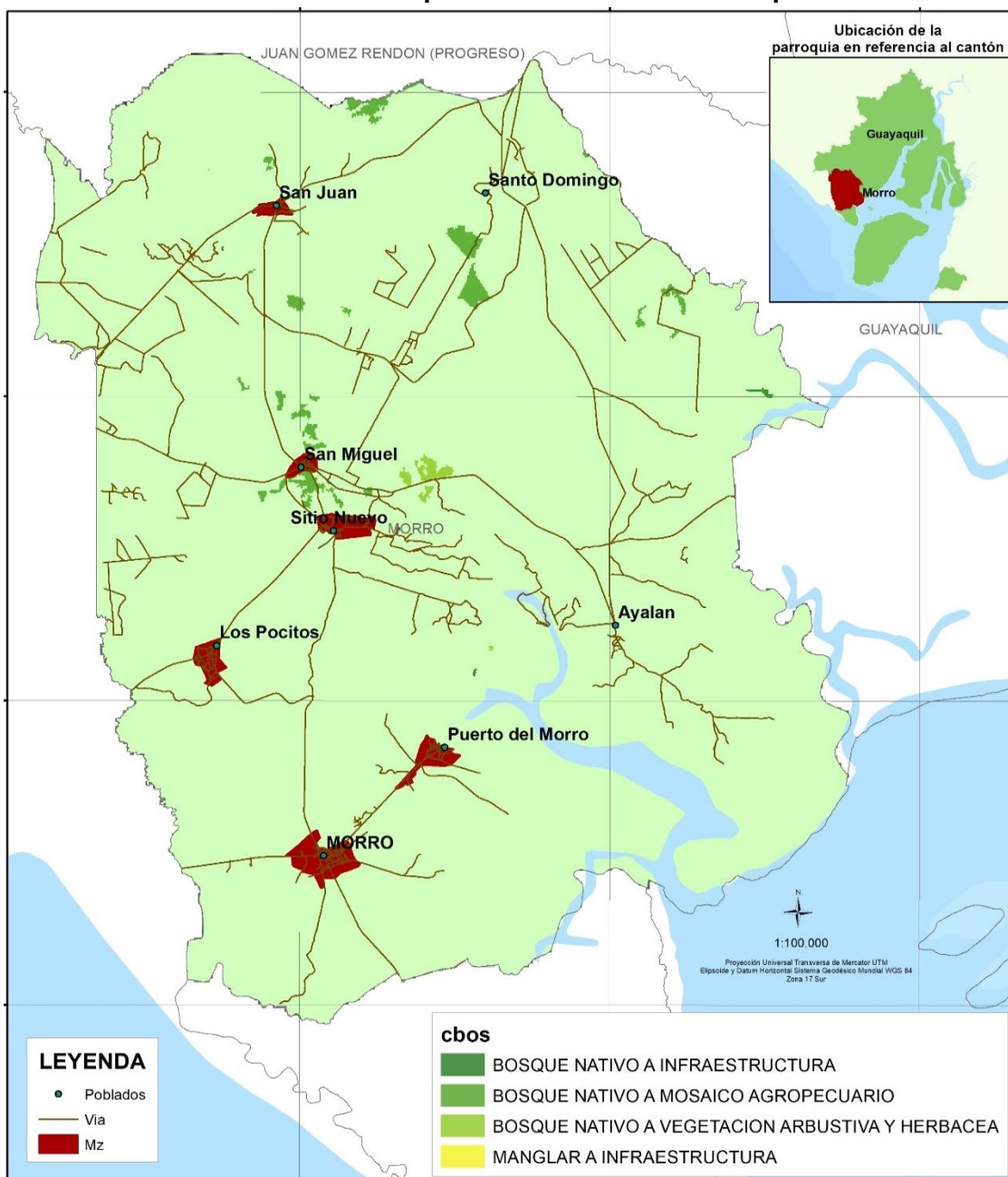
Se logró identificar que dentro de la Región de Atención Especial del Golfo de Guayaquil los remanentes más importantes de la formación vegetal manglar, están en la provincia del Guayas, en las Islas Escalante y Mondragón entre los Esteros Salado y Río Guayas y frente al canal de Jambelí. Justamente, al suroeste de la Isla Escalante y al noroeste de la Isla Puna, a la entrada del canal del Morro, existen las denominadas "Islas Manglecitos. Mediante Acuerdo Ministerial No 266 del 12 de septiembre de 2007 se declara Refugio de Vida Silvestre "Manglares El Morro" a las diez mil ciento treinta hectáreas con dieciséis metros cuadrados (10,130.16 hectáreas) que incluye, bosque de mangle, bajos, espejo de agua de esteros y canales naturales, ubicadas en el Recinto Puerto El Morro.

3.2.9.1. Deforestación en los Bosques 2020 -2022

La deforestación es el proceso provocado por actividades humanas o causas naturales que conlleva la eliminación de la masa forestal, generalmente con el propósito de cambiar el uso del suelo para la agricultura, ganadería u otras actividades. La deforestación es una de las principales amenazas para los bosques y la vida silvestre en el planeta, y su impacto se extiende a la calidad del aire, la conservación del agua y la lucha contra el cambio climático.

La parroquia El Morro en el cantón Guayaquil ha sufrido deforestación en sus bosques, lo cual ha conllevado a la pérdida de esta cobertura vegetal en la región. Esto representa un problema ambiental que debe ser abordado para la conservación de los ecosistemas forestales en esta zona.

Deforestación en los Bosques 2020 -2022 de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 8 Deforestación en los bosques de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Deforestación	Áreas Km2	Porcentaje
Bosque Nativo a Infraestructura	0,06738876	2%
Bosque Nativo a Mosaico Agropecuario	2,39053086	83%
Bosque Nativo a Vegetación Arbustiva y Herbácea	0,4311	15%
Manglar a Infraestructura	0,0036	0%
Total	2,89261962	100%

Tabla. N° 14 Deforestación en los bosques de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

En la parroquia El Morro tenemos los siguientes datos de deforestación como: Bosque Nativo a Infraestructura con un área de 0,06738876km² que representa el 2%; Bosque Nativo a Mosaico Agropecuario con un área de 2,39053086km² que representa el 83%; Bosque Nativo a Vegetación Arbustiva y Herbácea con un área de 0,4311km² que representa el 15% y Manglar a Infraestructura con un área de 0,0036km² que representa 0% de la parroquia.

3.2.10. Patrimonio Natural

Además, el Golfo de Guayaquil, donde se encuentra la parroquia El Morro, forma un área geográfica y biótica de reconocida importancia para el país. Por el lado del canal del Morro penetra el agua salada al territorio continental a través de una serie de esteros, cuyos meandros constituyen un importante sistema estuarino

El principal Patrimonio Natural de la parroquia El Morro son los bosques de manglar, que forman parte del Refugio de Vida Silvestre "Manglares El Morro, son los 10,130.16 hectáreas de bosques de manglar que forman parte del Refugio de Vida Silvestre "Manglares El Morro" y del Patrimonio Forestal del Estado, así como el importante sistema estuarino del Golfo de Guayaquil.

3.2.11. Suelos

La parroquia El Morro ocupa un territorio de topografía ondulada, con pequeñas elevaciones, extensas áreas irregulares con suaves pendientes hasta planicies; predomina el bosque seco, el cual genera un paisaje típico donde predominan especies arbóreas como ceibos, algarrobos y los matorrales, lo que caracteriza a buena parte del territorio cantonal, un entorno que reverdece cuando llueve entre enero y abril de cada año. Una de las características del suelo de la parroquia tiene un terreno formado por procesos de erosión.

Los suelos de la parroquia El Morro podrían tener un alto contenido de sales, condiciones anaeróbicas y características propias de zonas costeras, debido a su cercanía al mar y a la presencia de manglares, los tipos de suelo que predomina en la parroquia El Morro es:

Suelos de Clase III, que representan el 48% del territorio parroquial. Estos son suelos arables, pero con ligeras a moderadas limitaciones que requieren prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12%.

Además, se menciona que existe un 16,81% de suelos de Clase V, que son tierras no arables y con severas limitaciones, por lo que su uso se restringe al establecimiento de cultivos permanentes, pastizales o bosques.

En un estudio sobre la caracterización de la acuicultura en la zona de Ayalan, cercana a El Morro, se indica que los suelos de esa zona son muy salinos. Esto sugiere que los suelos de la parroquia El Morro podrían tener un alto contenido de sales, debido a su ubicación costera y la presencia de manglares en la zona.

3.2.11.1. Tipos de Suelos

En la parroquia El Morro, cantón Guayaquil, se encuentran diferentes tipos de suelos, que se pueden clasificar en función de su composición y propiedades. Algunos de los tipos de suelos que se encuentran en la región incluyen

Suelos aluviales: Estos suelos se forman a partir de la deposición de sedimentos en áreas inundables, como ríos y valles. Los suelos aluviales son fértiles y aptos para la agricultura y la ganadería.

Suelos arenosos: Estos suelos tienen una composición predominantemente arenosa, lo que los hace bien drenados y aptos para la agricultura y la ganadería

Suelos Inceptisoles: Se caracterizados por su poco desarrollo genético, presentando generalmente el horizonte cámbico. Son de texturas arcillosas y en ocasiones francos arcillosos; moderadamente drenados que nos indica que los suelos se muestran saturados lo suficientemente cerca de la superficie que pueden llegar afectar algunos cultivos; moderadamente profundos (51 a 100 cm). A nivel de subgrupo se caracteriza por presentar irregular contenido de materia orgánica en el perfil.

Suelos Mollisoles: son suelos de textura franco arcillosa en superficie y francos a profundidad; su drenaje natural es bueno, es decir que el agua se elimina con facilidad, pero no con rapidez dentro del perfil; su profundidad efectiva va desde los 51 cm hasta los 100 cm, siendo así, moderadamente profundos.

Suelos Alfisoles: son suelos de textura franco arcillosa a arcillosa; tienen drenaje moderado, lo que significa que son suelos saturados lo suficientemente cerca de la superficie durante tanto tiempo que las actividades agrícolas se ven afectadas a menos que se establezca un drenaje artificial; su profundidad efectiva va desde los 21 cm hasta los 50 cm, considerándose así como suelos poco profundos; abundante pedregosidad lo que significa que tiene de 50 hasta 75 % de fragmentos gruesos en la superficie.

Suelos Molisoles: Cuya característica principal es la no presencia de horizontes diagnósticos, por lo tanto, sin desarrollo pedogenético. Suelos de texturas arcillosas en la superficie y sin suelo más abajo (presencia de manto rocoso); superficiales (menor a 20 cm); con rocas que afloran en muchas partes; de buen drenaje, con una capacidad de retención de agua intermedia. A nivel de subgrupo se ha clasificado porque los suelos son superficiales limitados por un contacto Lítico (roca y piedras no meteorizada).

Suelos Vertisoles: Se caracterizados por presentar texturas arcillosas, donde se desarrollan mecanismos de expansión contracción, los cuales provocan la generación de grietas en la época seca y superficies de deslizamientos en los agregados en la época lluviosa. Suelos poco profundos (21 a 50 cm); mal drenados, especialmente por las características granulométricas finas; sin estructura, masiva, de consistencia firme en húmedo; adherente y plástica en mojado.



Mapa. N°9 Tipos de suelo de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.11.2. Cobertura del suelo

En el Cantón Guayaquil, durante la realización del estudio Generación de geoinformación para la Gestión del Territorio a Nivel Nacional escala de 1 a 25.000 (1:25.000), se visualizan en el mapa temático de uso de la tierra y en la descripción de parcelas y riego. Bosque Seco Tropical Corresponde a formaciones boscosas que durante la temporada seca pierden sus hojas, parcial o totalmente; el número de especies forestales es significativamente menor que la identificada dentro de un bosque húmedo.

En Ecuador los bosques secos tropicales se encuentran en las tierras bajas de la costa donde la precipitación anual fluctúa entre 800 y 1,200 mm y la estación seca es de siete meses. Las especies más representativas de este tipo de bosques son *Ceiba trichistandra*, *Eriotheca ruizii*, *Pseudobombax* sp de las Bombacaceae.

Manglar

Está caracterizado por formaciones de árboles y arbustos siempre verdes, que se encuentran al nivel del mar dentro de la zona de influencia directa de las mareas, con adaptaciones para crecer sobre pantanos tropicales de agua salobre. En la parroquia El Morro del cantón Guayaquil predomina el género *Rhizophora mangle*.

Así mismo, los manglares se encuentran en zonas de estuarios y de interacción entre las mareas y el agua dulce de ríos y esteros. Forman un bosque denso, cuyos árboles tienen raíces zancudas. La altura del dosel (copa de los árboles) es variable y está generalmente entre 3 y 12 metros. El Manglar se encuentra ubicado en la parte centro-suroeste del cantón; con una superficie de 76,559.85 hectáreas equivalentes a 29.56 % de la cobertura natural.

Capacidad de uso para las actividades productivas

Agrícola

Los cultivos agrícolas en la Parroquia El Morro son en su mayoría de ciclo corto, debido a que se presentan problemas con el agua para el riego. La producción es comercializada a través de intermediarios, en poblaciones cercanas y también sirve para el sustento de los pobladores locales.

Forestal

En el marco de un proceso de diagnóstico simplificado y útil para un futuro Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial, se han identificado las denominadas Unidades Ambientales, las que se definen como zonas homogéneas conformadas a través del análisis de las características naturales del territorio de la parroquia El Morro, así como de los usos de suelo existentes.

En el territorio, se han identificado las unidades ambientales que se indican a continuación:

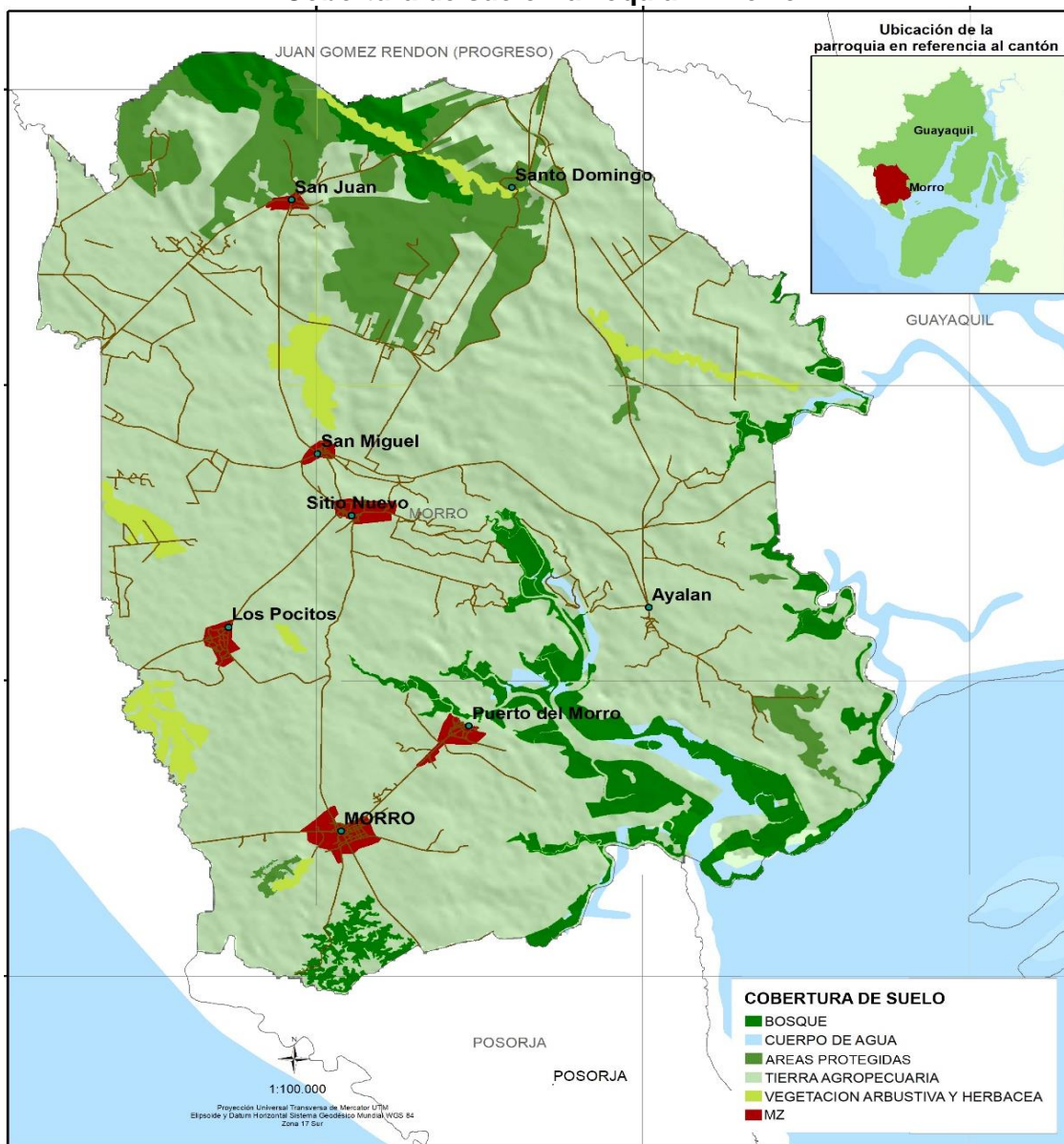
- Área de manglares y esteros
- Área de suelos fértiles ocupados para la agricultura
- Área de bosque seco tropical / matorral seco
- Área de camaroneras

Por su ubicación, el territorio parroquial de El Morro posee condiciones naturales para la conservación de las Unidades Ambientales que se han conformado a través del tiempo, gracias a las interacciones entre los componentes físico y biótico, y por último el uso del espacio para desarrollar diferentes actividades, tales como las siguientes:

- Instalación de viviendas y la paulatina conformación de los centros poblados
- Construcción de caminos
- Agricultura
- Pesca artesanal
- Ocupación de áreas para la reparación y mantenimientos de embarcaciones pesqueras
- Instalación de actividades productivas relacionadas con los desembarques de camarón y la cría de aves
- El turismo relacionado con la naturaleza
- Actividades comerciales relacionadas con las demandas de la población y los visitantes

Dentro de las Unidades Ambientales es importante resaltar el ecosistema de manglar, que tiene una importante relación con la conservación de la naturaleza, la pesca artesanal y el turismo.

Cobertura de suelo Parroquia El Morro



Mapa. N° 10 Cobertura de suelo de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.11.3. Uso de Suelo

El uso del suelo en la parroquia El Morro se refiere a la manera en que se destina y se gestiona la tierra para diversas actividades humanas. Este concepto abarca la clasificación de los terrenos según las funciones que se les asigna, como la agricultura, la urbanización, la industria, entre otros.

Existen varios tipos de usos del suelo, entre los que se incluyen

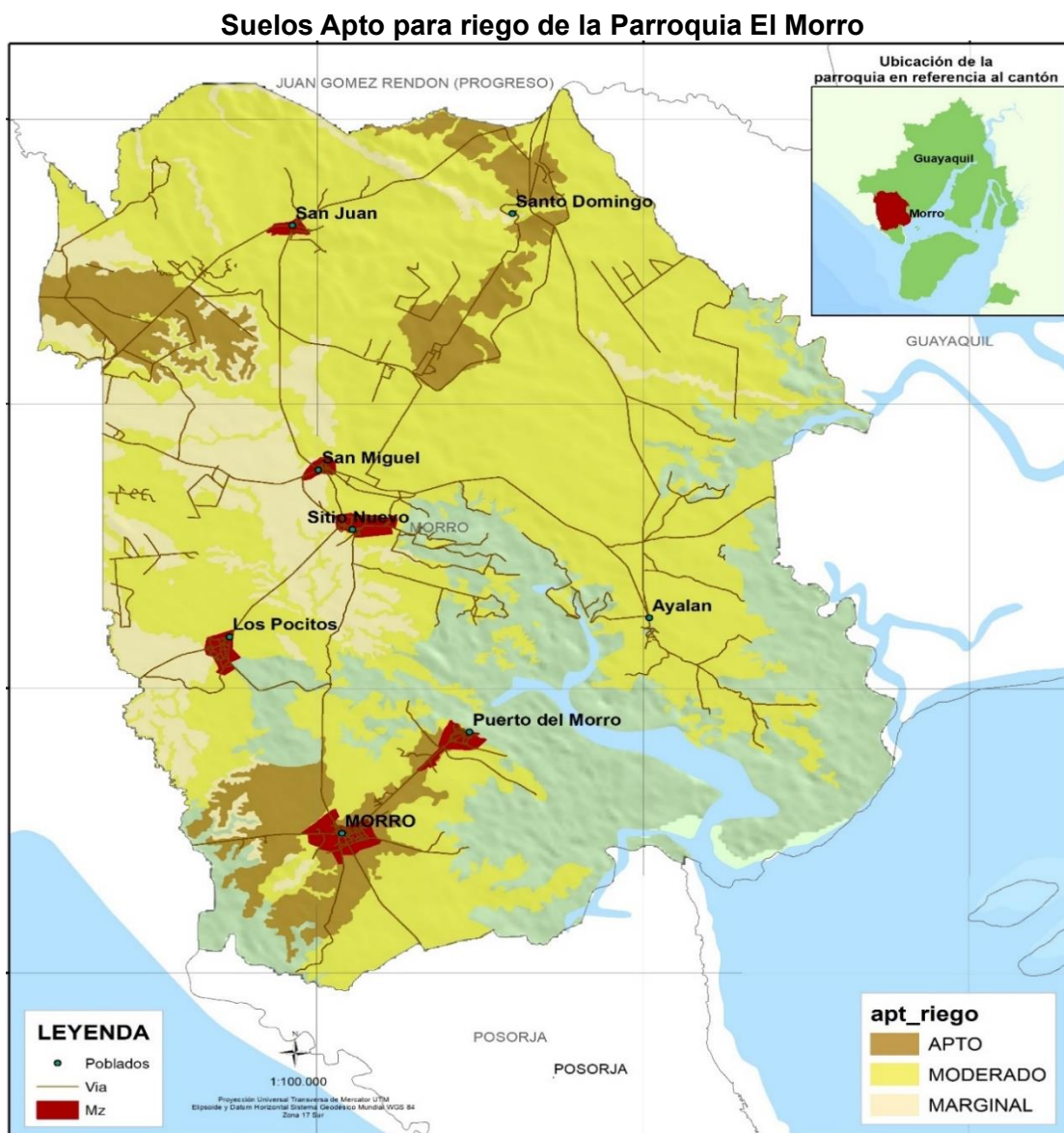
- **Uso Residencial:** Destinado principalmente a viviendas y áreas habitacionales.
- **Uso Comercial:** Incluye terrenos para negocios, tiendas y servicios.
- **Uso Industrial:** Áreas designadas para fábricas y actividades manufactureras.
- **Uso Agrícola:** Terrenos utilizados para la producción de cultivos y ganadería.
- **Uso Recreativo:** Espacios destinados a actividades recreativas, como parques y áreas deportivas.
- **Uso Forestal:** Terrenos dedicados a la conservación de bosques y recursos naturales.

La gestión del uso del suelo implica regulaciones y normativas que determinan cómo se puede usar cada tipo de terreno. Esto incluye la zonificación, que establece las áreas donde se permiten ciertos tipos de actividades, ayudando a evitar la sobreexplotación y los conflictos entre diferentes usos del suelo.

3.2.11.4. Suelos Apto para riego

Los problemas principales relacionados con el agua para el riego en la parroquia El Morro incluyen la limitada infraestructura de riego, preocupaciones sobre la gestión del agua, amenazas naturales y antrópicas, y la posibilidad de escasez de agua a nivel nacional que podría impactar en la disponibilidad de agua para actividades agrícolas en la zona.

Los cultivos agrícolas en la Parroquia El Morro son en su mayoría de ciclo corto, debido en parte a que se presentan problemas con el agua para el riego. La producción es comercializada a través de intermediarios, en poblaciones cercanas y también sirven para el sustento de los pobladores locales. Según información de la Subsecretaría de Tierras del Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca, aproximadamente unas 4,669.55has. son dedicadas a la agricultura.



Mapa. N°11 Apto para riego Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Rango	Áreas Km2	Porcentaje
Apto	28,6683215	12%
Marginal	35,4438444	14%
Moderado	182,214825	74%
Total	246,326991	100%

Tabla. Nº 15 Apto para riego Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Los suelos aptos para riego tenemos lo siguiente es apto con un área de 28,6683215 km² que representa el 12%; marginal tenemos un área de 35,4438444 km² que representa el 14% y moderado un área de 182,214825 km² que representa el 74%.

La parroquia El Morro tiene un potencial significativo para el riego agrícola, pero enfrenta desafíos relacionados con la disponibilidad de agua y la gestión de sus suelos. La implementación de estrategias adecuadas puede mejorar la productividad agrícola y la sostenibilidad de los recursos hídricos en la región.

3.2.12. Pérdida de cobertura vegetal

Esta pérdida de vegetación tiene implicaciones ambientales significativas, como la reducción de la biodiversidad, la alteración de los ecosistemas y la disminución de la captura de carbono, lo que afecta la calidad del aire y la salud de las personas que habitan en la zona. Es fundamental implementar medidas de conservación y planificación territorial para proteger y restaurar la cobertura vegetal en la parroquia El Morro y garantizar un equilibrio ambiental sostenible en la región.

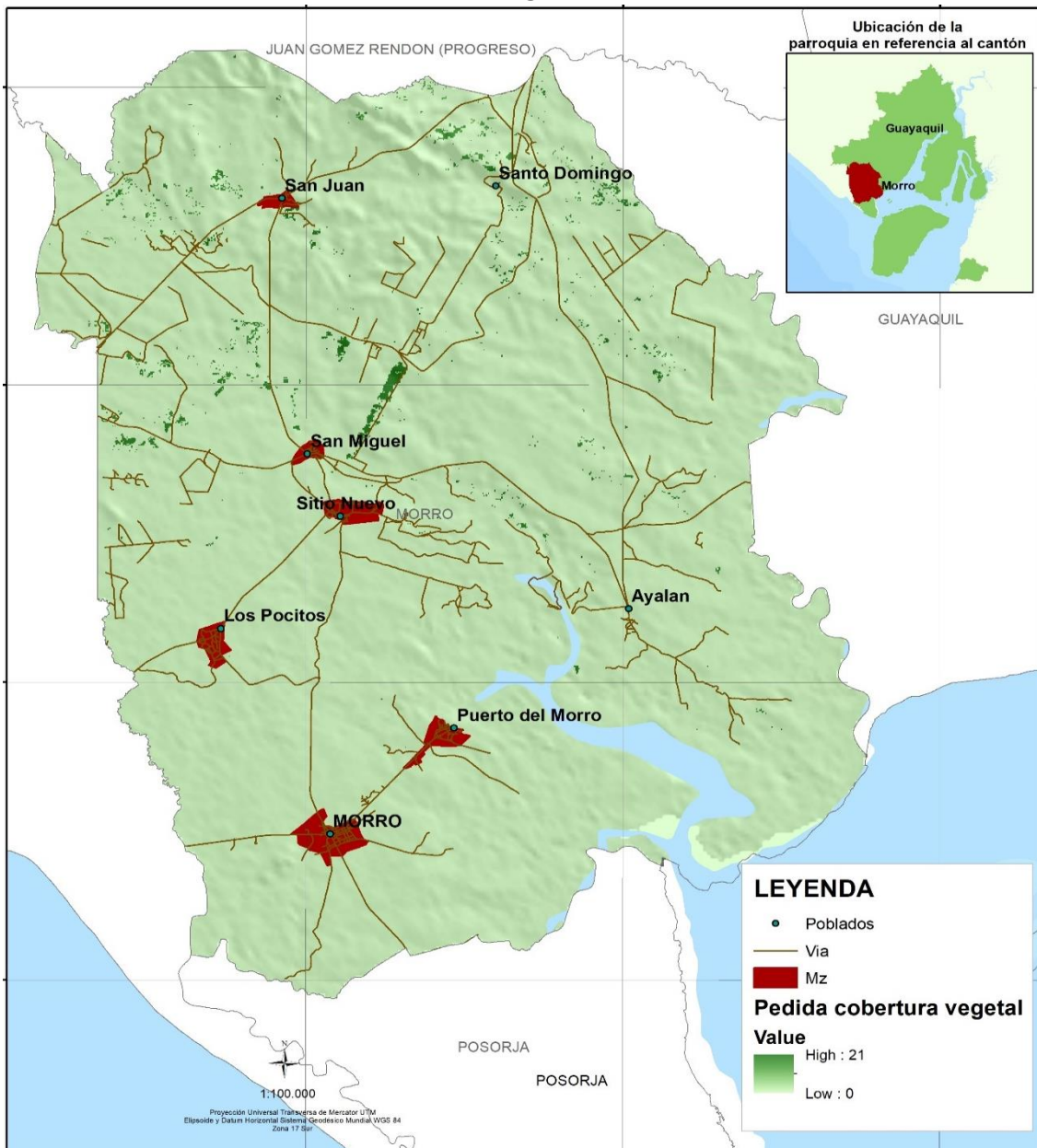
Año	Áreas Km2	Porcentaje
2001-2008	0,34840935	16%
2009-2014	1,16857938	53%
2015-2021	0,6939598	31%
Total	2,21094853	100%

Tabla. Nº 16 Pérdida de cobertura vegetal Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

La Parroquia El Morro tiene pérdida de cobertura vegetal de los siguientes años 2001-2008 con un área de 0,34840935 que representa el 16 %; 2009-2014 con un área de 1,16857938 que representa el 53% y 2015-2021 con área de 0,6939598 que representa el 31% en toda la parroquia.

La conservación de la cobertura vegetal en la Parroquia El Morro es fundamental para mantener la salud de los ecosistemas y asegurar un futuro sostenible para sus habitantes. Se requieren esfuerzos coordinados entre autoridades, comunidades y otros actores para implementar estrategias efectivas de manejo de los recursos naturales.

Perdida de cobertura vegetal parroquia El Morro



Mapa. N° 12 Perdida de cobertura vegetal Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.13. Uso de la tierra

El uso de la tierra se refiere a la forma en que los seres humanos emplean y gestionan los recursos naturales de la tierra, incluyendo la agricultura, la silvicultura, la ganadería, la pesca, la minería, la construcción, el turismo y otros usos. El uso de la tierra es un aspecto crucial en la planificación territorial y el desarrollo sostenible, ya que determina cómo se distribuyen las actividades humanas en un área y cómo se afectan los ecosistemas naturales y los recursos disponibles.

Uso de la tierra	Áreas Km2	Porcentaje
Acuícola	49,67421333	16%
Agrícola	33,89651207	11%
Agropecuario Mixto	0,458007498	0%
Agua	9,841854282	3%

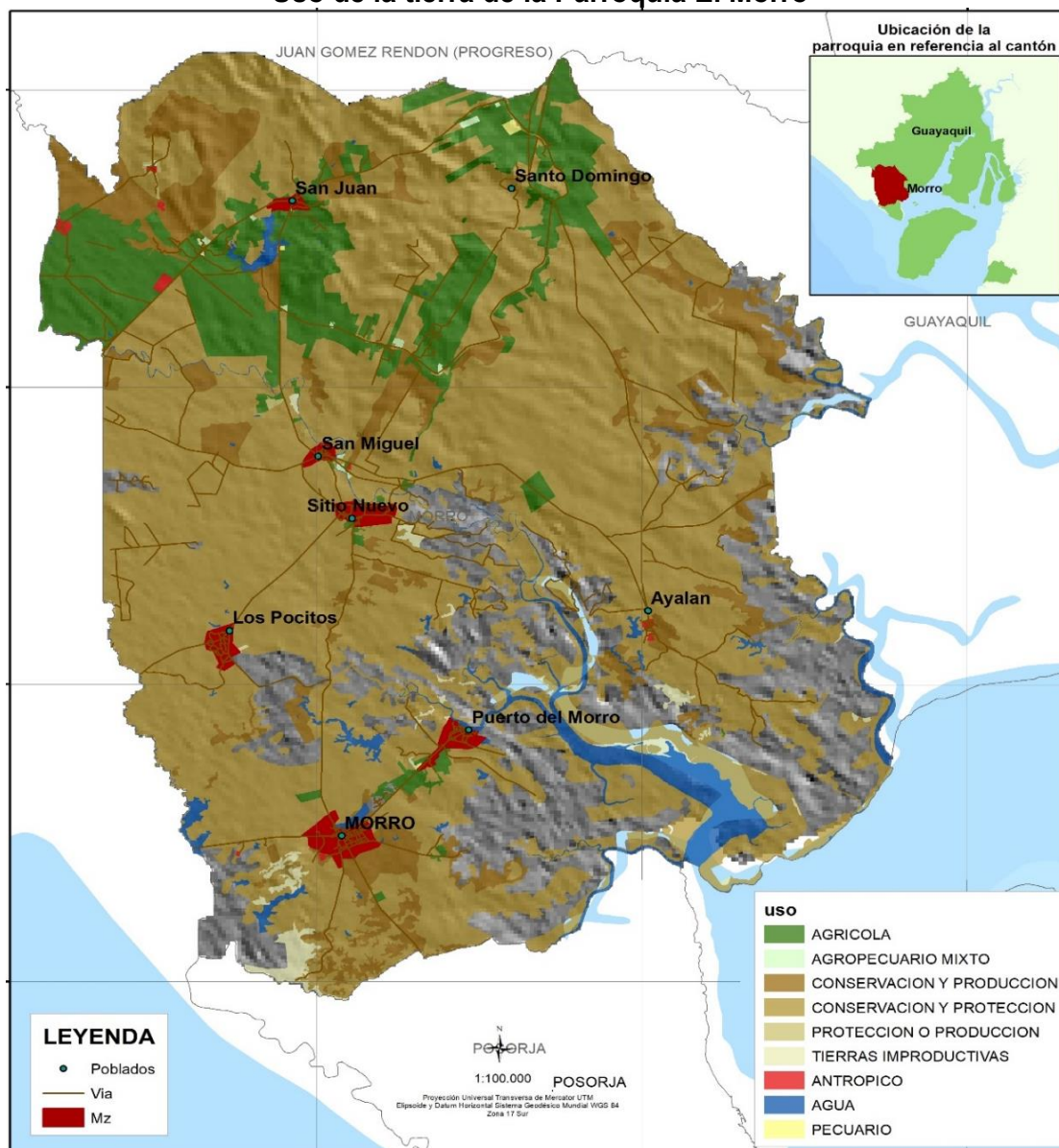
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Antrópico	1,353460961	0%
Avícola	0,734990719	0%
Conservación y Producción	28,50995105	9%
Conservación y Protección	193,1913077	60%
Pecuario	0,115062238	0%
Protección o Producción	0,175006674	0%
Tierras Improductivas	2,685834445	1%
Total	320,6362009	100%

Tabla. N° 17 Uso de la tierra Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Uso de la tierra de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 13 Uso de la tierra Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.14. Categoría de Uso Nivel 1

La Categoría de Uso Nivel 1 se refiere a una clasificación amplia y general que se utiliza para categorizar y analizar el uso de la tierra en diferentes contextos, como en

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



inventarios nacionales de gases de efecto invernadero, el Nivel 1 de categorización del uso de la tierra se utiliza para identificar y clasificar las principales categorías de uso de la tierra, como tierras de cultivo, praderas y pastos, bosques, asentamientos y otras tierras. Esta clasificación a nivel 1 es fundamental para organizar y comprender las actividades humanas y los impactos en el carbono del suelo, la biomasa y otros aspectos relacionados con el uso de la tierra.

La categoría de uso de suelo a nivel 1 en la parroquia El Morro se divide en suelos de Clase III y suelos de Clase V, según la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del GAD Parroquial El Morro. Los suelos de Clase III representan el 48% del territorio parroquial y son suelos arables con ligeras a moderadas limitaciones que requieren prácticas de manejo de suelo y agua. Por otro lado, los suelos de Clase V abarcan el 17% del territorio y son tierras no arables con severas limitaciones, restringiendo su uso al establecimiento de cultivos permanentes, pastizales o bosques

Categoría	Áreas Km2	Porcentaje
Bosque	53,0284619	17%
Cuerpo de Agua	6,77673088	2%
Otras Tierras	0,864	0%
Tierra Agropecuaria	107,251528	33%
Vegetación Arbustiva y Herbácea	76,3956682	24%
Zona Antrópica	76,2906297	24%
Total	320,607018	100%

Tabla. N° 18 Categoría de uso Nivel 1 Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

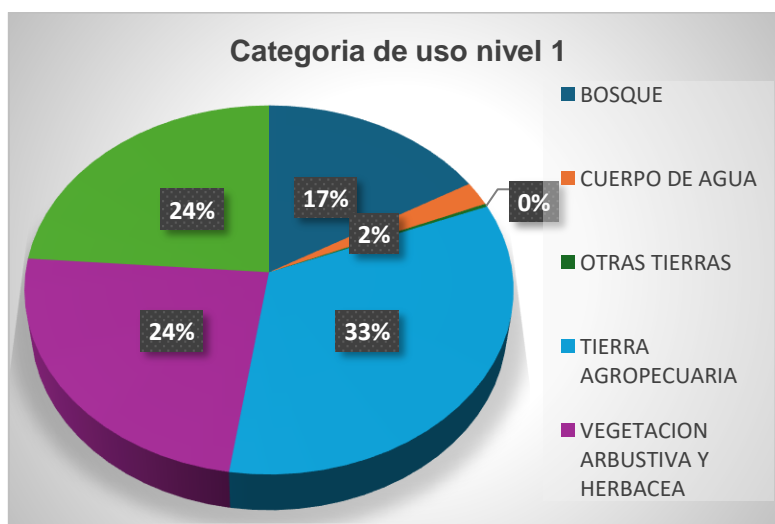
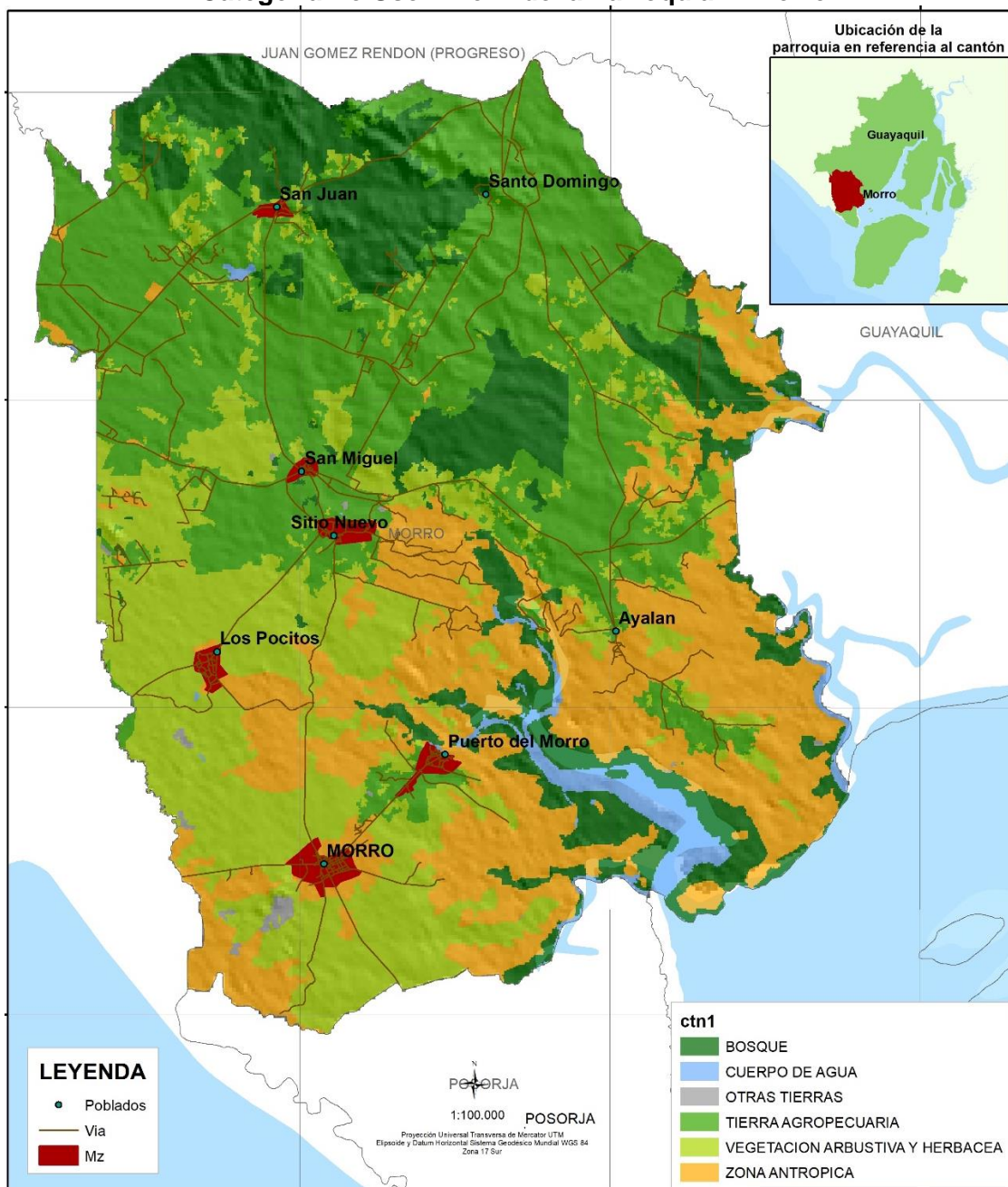


Gráfico. N° 5 Categoría de uso Nivel 1 Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

La parroquia El Morro tiene seis categorías de tierra como: bosque con un área de 53,0284619km2 que representa el 17 %; cuerpo de agua con un área de 6,77673088 km2 que representa el 2%; otras tierras con un área de 0,864 km2 que representa el 0%; tierra agropecuaria con un área de 107,251528 km2 que representa el 33%; Vegetación Arbustiva y Herbácea con un área de 76,3956682 km2 que representa el 24% y Zona Antrópica con un área de 76,2906297 km2 que representa el 24% de la parroquia.

Categoría De Uso Nivel 1 de la Parroquia El Morro

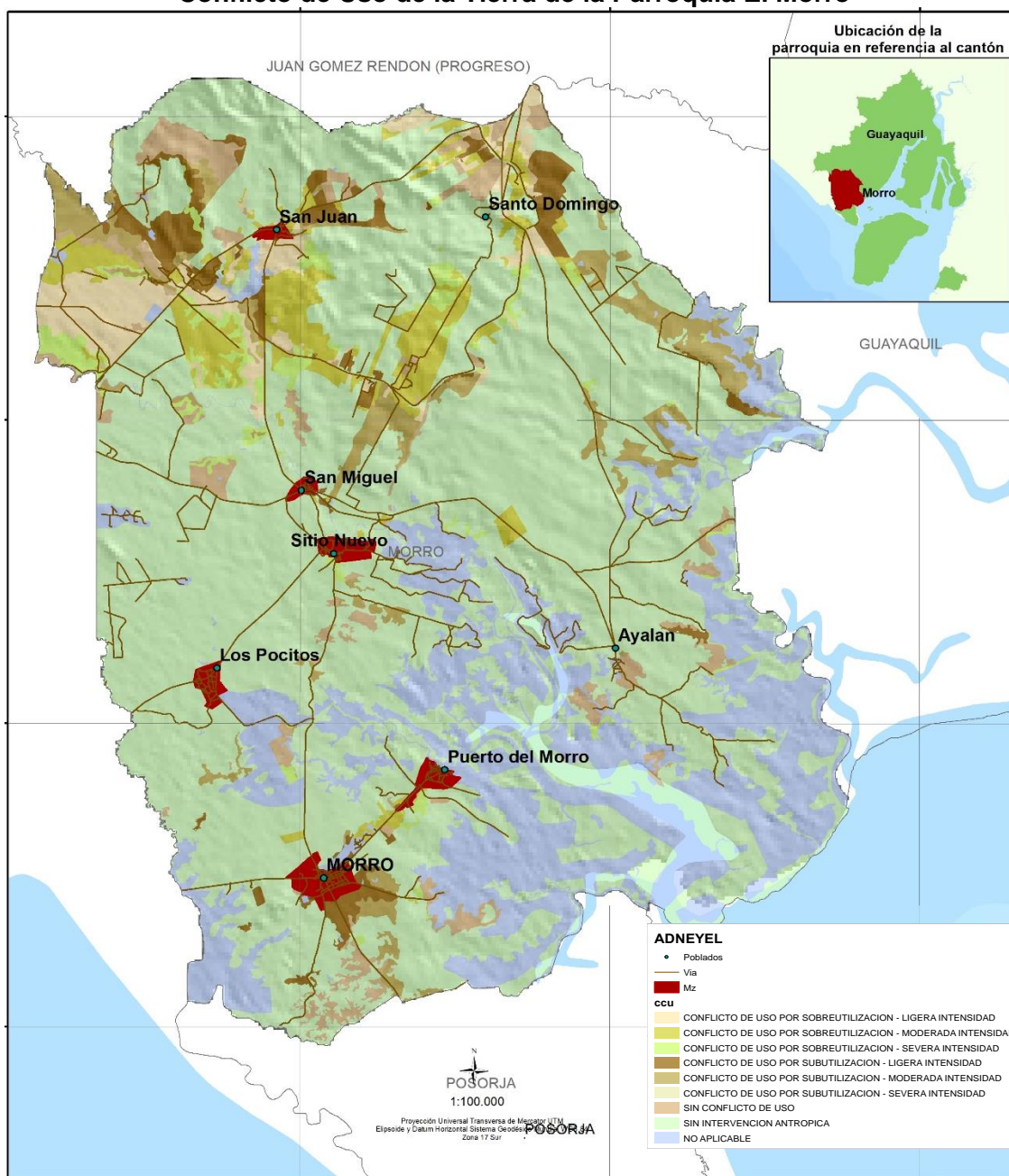


Mapa. N° 14 Categoría de uso Nivel 1 Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.15. Conflicto de Uso de la Tierra

El Conflicto de Uso de la Tierra se refiere a la situación en la que el uso actual de un área de tierra no coincide con su capacidad natural para ser utilizada de manera sostenible. Esto puede ocurrir cuando el uso actual del suelo, como por ejemplo la agricultura o la silvicultura, supera o no coincide con el uso potencial que la tierra puede soportar sin dañar su capacidad para mantener la biodiversidad y el equilibrio ecológico. Los conflictos de uso de la tierra pueden surgir de la confrontación entre el uso actual y el uso potencial de un área, lo que puede generar tensiones entre los intereses económicos y ambientales.

Conflicto de Uso de la Tierra de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 15 Conflicto de uso de la tierra Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.16. Capacidad de uso de la Tierra- CUT

La capacidad de uso de la Tierra (CUT) se refiere a la medida en que un área de terreno puede ser utilizada para diferentes actividades agropecuarias de manera sostenible y prolongada, considerando los límites naturales y físicos que la tierra presenta. La clasificación de la capacidad de uso de la tierra es un proceso que se utiliza para evaluar y categorizar las tierras según su capacidad para soportar diferentes usos, como la agricultura, la ganadería, la reforestación, la urbanización, o la protección total o parcial.

La clasificación de la capacidad de uso de la tierra se basa en varios factores, incluyendo la erosión, los suelos, el drenaje, el clima y otros parámetros que pueden afectar la capacidad de uso de la tierra.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



CUT	Áreas Km2	Porcentaje
II	0,135014717	0%
III	152,3325479	48%
IV	12,22306716	4%
V	54,3047255	17%
VII	1,327551096	0%
VIII	37,02627666	12%
No Aplicable	26,89799818	8%
Tierras Miscelaneas	36,3326753	11%
Total	320,5798566	100%

Tabla. N° 19 Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

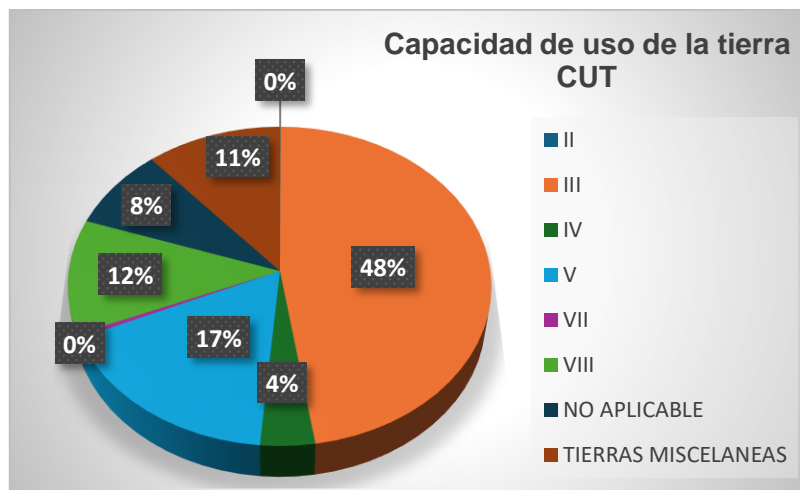


Grafico. N° 6 Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Clases de suelos	Descripción	Extensión (Ha.)
Clase II	Son tierras arables que pueden ser utilizadas para el desarrollo de actividades agrícolas, pecuarias o forestales adaptadas ecológicamente a la zona, requieren prácticas de manejo más cuidadoso que los suelos de la Clase I, son tierras con ligeras limitaciones, con pendientes menores al 5 %.	0,135014717
Clase III	Son tierras arables, en las cuales se reduce la posibilidad de elección de cultivos anuales a desarrollar o se incrementan los costos de producción debido a la presencia de ligeras a moderadas limitaciones, por lo que existe la necesidad de usar prácticas de manejo de suelo y agua. Generalmente se encuentran en pendientes menores al 12 %.	152,3325479
Clase IV	Son tierras arables que requieren un tratamiento especial en cuanto a las labores de maquinaria o permiten un laboreo ocasional para evitar la erosión hídrica. Se restringe el establecimiento de cultivos intensivos y admite cultivos siempre y cuando se realicen prácticas de manejo y conservación.	12,22306716

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



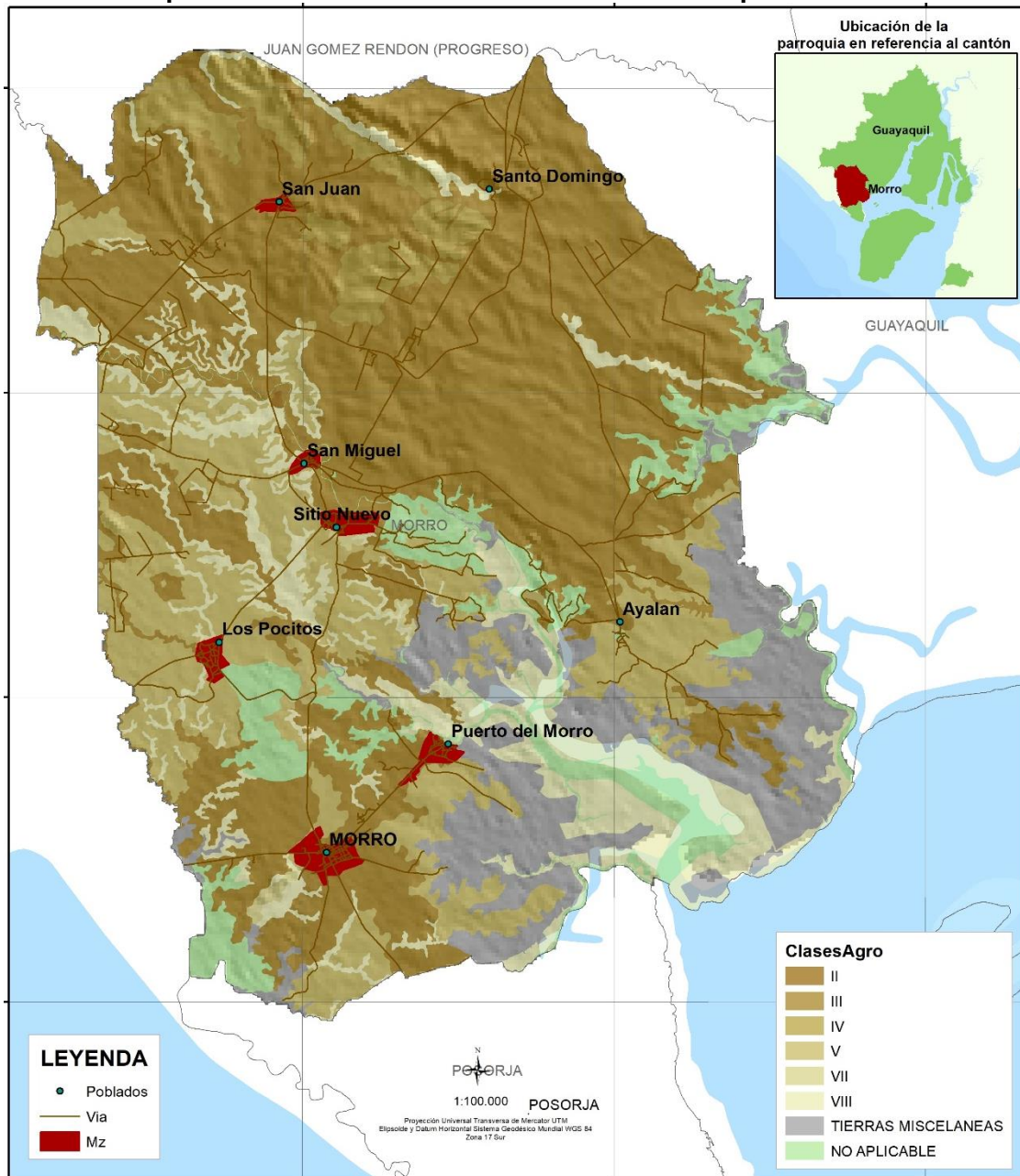
Clase V	Esta clase agrológica es de uso limitado, las tierras requieren de un tratamiento muy especial en cuanto a las labores con maquinaria ya que presentan limitaciones difíciles de eliminar en la práctica, se reduce el uso de cultivos anuales, permanentes y semipermanentes a unos pocos aptos a las severas condiciones físicas.	54,3047255
Clase VII	Son tierras no arables, que presentan fuertes limitaciones para el laboreo, especialmente por la pendiente. Las condiciones de esta clase se reducen al aprovechamiento forestal, la inclusión de otras actividades degrada sus condiciones físicas.	1,327551096
Clase VIII	Son áreas que deben mantenerse con páramo, vegetación arbustiva, arbórea o cualquier cobertura natural que proteja de la erosión, mantenga la vida silvestre y fuentes de agua. Son tierras con las más severas limitaciones; corresponden generalmente a pendientes superiores al 70%. Independiente de sus limitaciones solas o combinadas no presentan condiciones para su utilización con actividades agrícolas o pecuarias.	37,02627666
No Aplicable	Son áreas de uso acuícola como camaroneas, centros poblados urbanos y rurales y área de ingreso de mar (esteros)	26,89799818
Tierras Miscelaneas	Misceláneas se refieren a un grupo de tierras con diferentes características de suelo y uso potencial. Esta clase incluye tierras con limitaciones de uso debido a factores como erosión, pendiente, piedras, nivelación, drenaje, protección contra inundaciones, riego, eliminación de piedras y nivelación de terrenos.	36,3326753
Total		320,5798566

Tabla. N° 20 Clases de suelo Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Tipos de Textura	Extensión (Ha)	% del territorio parroquial
Fina	22.140,19	68,44%
Media	3.717,41	11,49%
Moderadamente Gruesa	349,59	1,08%
No Aplicable	6.144,81	18,99%
Total	32.352,00	100%

Tabla. N° 21 Tipos de textura Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Capacidad de uso de la Tierra- CUT de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 16 Capacidad de uso de la Tierra- CUT Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.17. Ecosistemas

La parroquia El Morro tiene una variedad de ecosistemas terrestres, marinos y manglares costeros y la presencia de recursos pesqueros, agrícolas y fluviales, una diversidad biótica y paisajística, atrayendo el interés de turistas por lo que es propicio aplicar estrategias Ambientales para el Desarrollo Sostenible de la parroquia.

Los ecosistemas de la parroquia El Morro incluyen una variedad de entornos terrestres, marinos y manglares. El Morro, se destaca la presencia de manglares en el Recinto Puerto El Morro, que abarcan 10,130.16 hectáreas de extensión, junto con esteros y canales naturales. Estos manglares son parte de un ecosistema único y protegido, donde se pueden realizar actividades como avistamiento de aves y delfines bufeos, siendo atractivos turísticos principales.

Este ecosistema alberga una diversidad de flora y fauna, con alrededor de 80 especies de aves, incluyendo especies endémicas y amenazadas, así como una variedad de especies de mangle, siendo el mangle rojo el más predominante en la zona. En resumen, los ecosistemas de la parroquia El Morro se caracterizan por la presencia de manglares, esteros y canales naturales que albergan una rica biodiversidad y ofrecen oportunidades para el turismo sostenible

Para llegar a este hermoso sitio natural, se debe tomar la vía a la Costa hasta la parroquia El Progreso, luego en dirección sur, se sigue hacia General Villamil, también conocido como Playas y desde ahí se continúa por la vía El Morro hasta el ingreso al refugio. Saily Hernández, técnica del Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro, comenta que el área protegida fue creada el 13 de septiembre del 2011 y las actividades que se realizan dentro del refugio son control y vigilancia tanto de pesca como de ecoturismo.

3.2.17.1. Manglar del Jama-Zapotillo (BsTc05)

Caracterizado por formaciones de árboles y arbustos siempre verdes que se encuentran al nivel del mar dentro de la zona de influencia directa de las mareas, con adaptaciones para crecer sobre pantanos tropicales de agua salobre (CLIRSEN, 2010). Así mismo se encuentran en zonas de estuarios y de interacción entre las mareas y el agua dulce de ríos y esteros. Forman un bosque denso, cuyos árboles tienen raíces zancudas.

Representan 2.013,17 hectáreas y son el 6,22% del territorio parroquial. Son bosques de manglar frecuentemente menos desarrollados en relación a los bosques de este tipo localizados hacia el noroccidente del país en la provincia biogeográfica del Chocó. Se desarrollan en la interfaz de tierra firme hacia mar abierto y presentan un dosel cerrado que oscila entre 10 a 12 metros, vegetación típica con la presencia de raíces zancudas, además dentro de esta matriz se encuentran varias especies de hierbas, helechos y ocasionalmente algunas epífitas, especialmente de la familia Bromeliaceae.

Los suelos de este ecosistema generalmente son pantanosos (poco consolidados), saturados de humedad, pobres en oxígeno, ligeramente ácidos compuestos por limo, arcilla, arena y materia orgánica en descomposición. Estos suelos contienen un alto contenido de agua y sales producto de las intrusiones de las mareas y el lavado por la escorrentía generada.

En la parroquia El Morro se encuentra parte de la Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro – REVISMEM, el cual fue creado mediante Acuerdo Ministerial No. 266 el 13 de septiembre de 2007 y publicado en R.O. 180 del 28 de septiembre de 2007.

El refugio se encuentra a 90 km. de Guayaquil, cercano al recinto Puerto El Morro, al norte del golfo de Guayaquil, muy cerca de la isla Puná, donde inicia el canal o estero El Morro y pertenece al subsistema de áreas protegidas marinas y costeras pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SNAP y que está bajo la autoridad de la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera del Ministerio del Ambiente.

Entre las principales razones para su declaratoria como área protegida están la existencia de una importante población de delfines que habitan en el canal de El Morro y la colonia de fragatas de la isla Manglecito.

Esta área protegida posee una extensión de 10.130,16 hectáreas de la cuales 1.303,67 son de bosque de manglar; 700,60 bajos de sedimentos; 8.010,95 espejo de agua y 114,94 canales naturales. El área protegida está dividida geográficamente en dos bloques, denominado bloque 1 y bloque 2, cada uno posee cuatro categorías de zonas para el manejo, éstas establecen la zonificación del área para un mejor control, las cuales se describen a continuación.

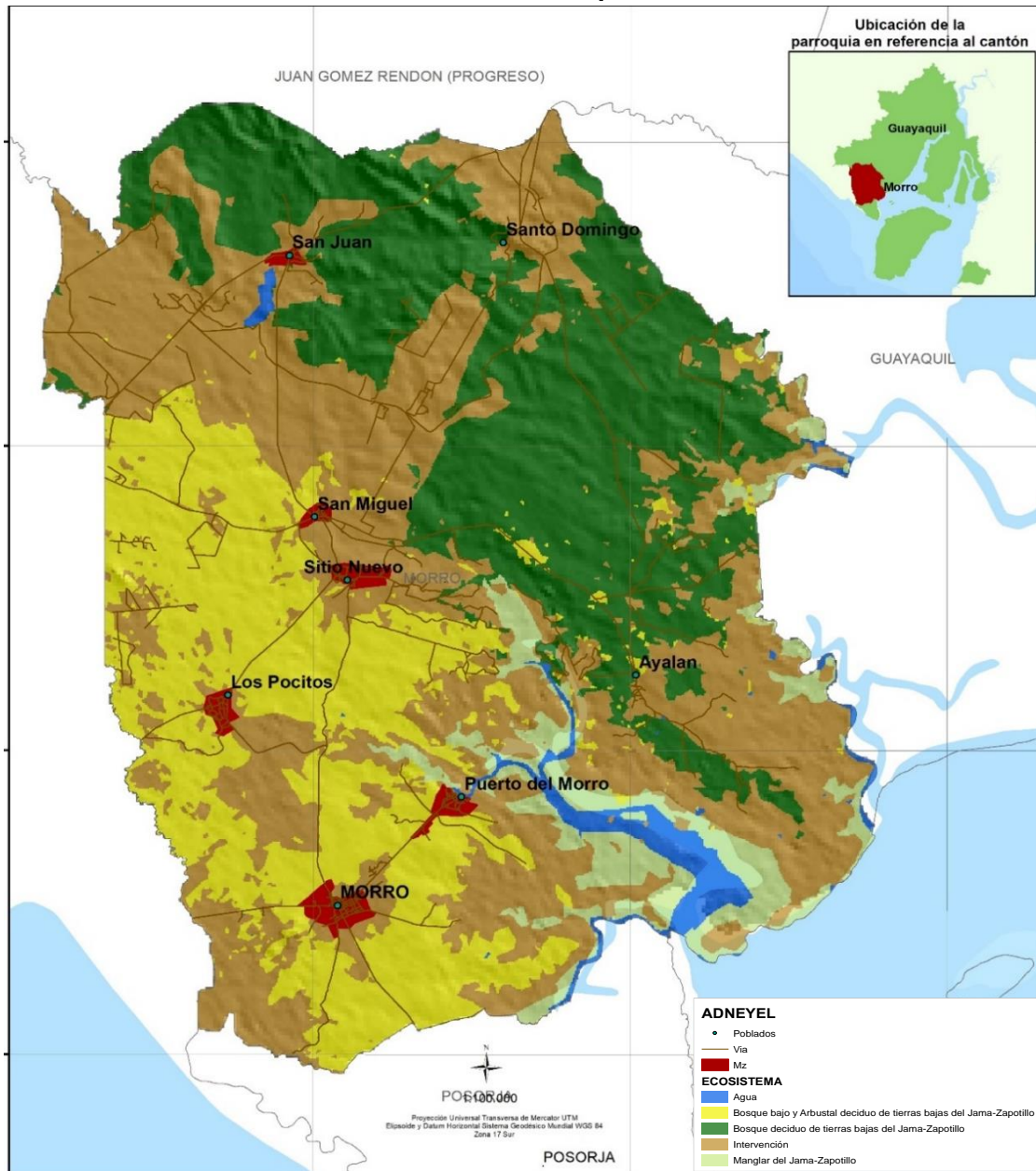
**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



ECOSISTEMA	Áreas Km2	Porcentaje
Agua	6,73338363	2%
Bosque bajo y Arbustal deciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	75,8118732	24%
Bosque deciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo	88,8051276	28%
Intervención	132,035504	41%
Manglar del Jama-Zapotillo	17,2503129	5%
Total	320,636201	100%

Tabla. N° 22 Ecosistema Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Ecosistema de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 17 Ecosistema Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027



3.2.18. Bosque

En la parroquia El Morro del cantón Guayaquil es un bosque nativo que forma parte de la cordillera Chongón-Colonche. Este bosque presenta una variedad de ecosistemas, desde bosques húmedos de garúa en las zonas altas hasta bosques más secos en las laderas de la cordillera. Es un área de importancia ambiental que alberga una diversidad de flora y fauna, contribuyendo significativamente a la biodiversidad de la región. Tenemos los siguientes bosques.

Bosque deciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo (BdTc01)

Representan a 8.880,81 hectáreas que son el 27,45% del territorio parroquial. Son bosques deciduos con un dosel entre 10 y 25 m, con copas expandidas y una ramificación a poca altura del tronco (Josse et al. 2003), subdosel de semiabierto a semicerrado, estrato herbáceo escaso e inexistente en época seca.

Este ecosistema se encuentra en planicies aluviales antiguas, desde arenosas hasta arcillosas, en terrenos suavemente colinados o en pendientes inclinadas y base de montaña. Las especies pierden sus hojas durante la estación seca. Está dominado por varias especies de la familia Bombacaceae s.s. entre las que se pueden mencionar principalmente a *Ceiba trischistandra* (Ceibo espinoso), *Cavanillesia platanifolia* (Pijio) y *Eriotheca ruizii* (Chirigua), otra familia muy importante en estos bosques es Fabaceae. En áreas donde el bosque deciduo de tierras bajas ha sido eliminado casi por completo, el paisaje presenta árboles aislados y suelos cubiertos de gramíneas forrajeras que se emplean para pastoreo, a este tipo de vegetación localmente se denominan sabanas (Cerón et al. 1999; Aguirre y Kvist 2005).

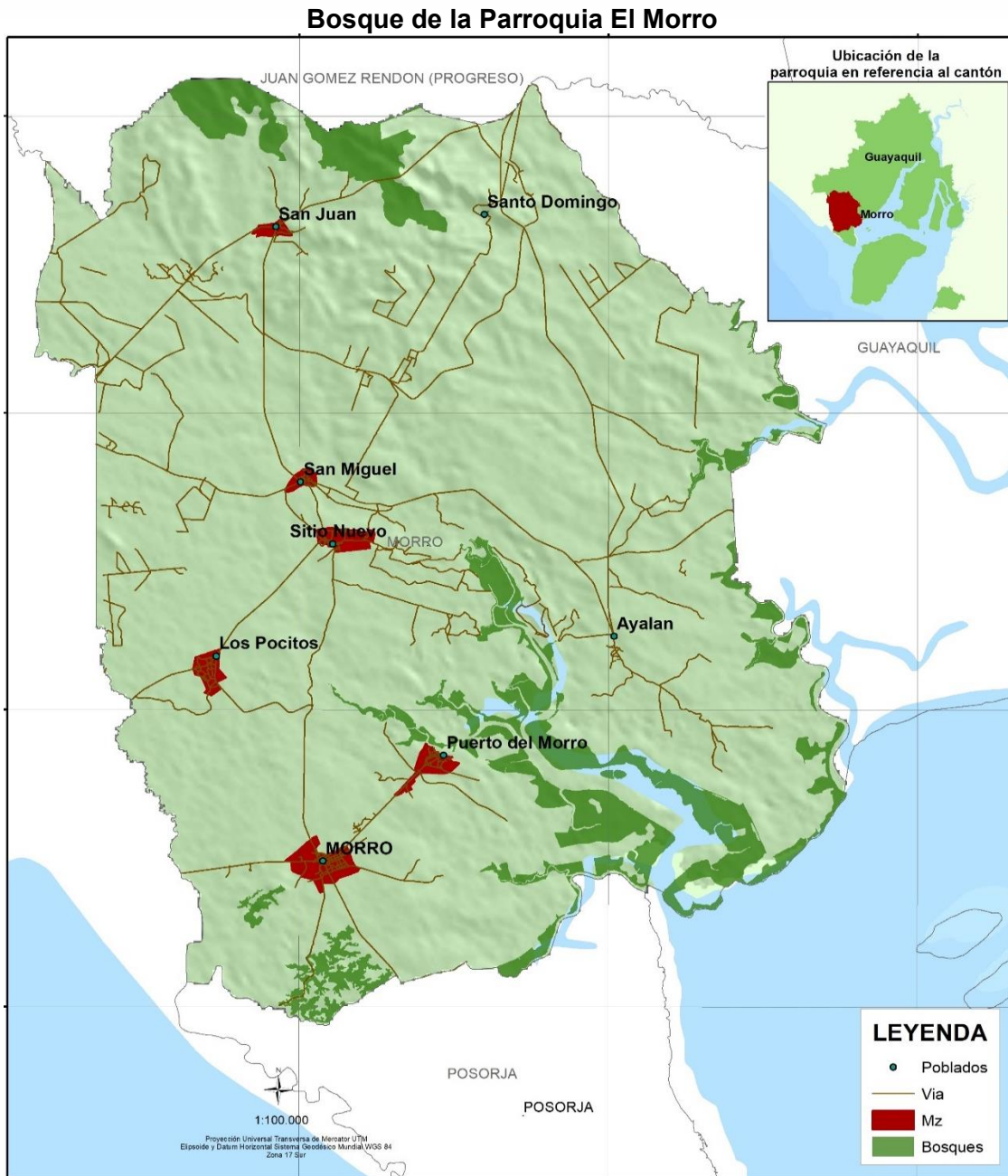
Bosque bajo y Arbustal deciduo de tierras bajas del Jama-Zapotillo (BdTc02)

Representan 7.581,19 hectáreas que son el 23,43% del territorio parroquial. Este ecosistema comprende el arbustal deciduo frecuentemente espinoso de 4 a 6 metros de alto con pocos árboles dispersos que pueden alcanzar de 8 a 10 metros. Las familias más importantes por su diversidad o abundancia son Fabaceae, Boraginaceae, Euphorbiaceae, Capparaceae y Convolvulaceae. Es frecuente observar individuos arbustivos de los géneros *Capparicordis*, *Colicodendron*, *Cynophalla*, *Croton* y *Euphorbia*. Además, intercalados con la vegetación arbustiva, se observa individuos arbóreos de las especies: *Caesalpinia glabrata* (Cascol), *Bursera graveolens* (Palo santo) y *Ceiba trischistandra* (Ceibo espinoso). En algunas áreas son comunes especies de la familia Cactaceae como *Pilosocereus tweedyanus* y *Armatocereus cartwrightianus* (Cactus), así como también especies con espinos de las familias Malpighiaceae, Celastraceae, Erythroxylaceae y Rhamnaceae, Cerón et al. (1999) considera a estas áreas como una formación vegetal diferente denominada “Espinar litoral”.

El ecosistema se ve alterado por deforestación, pastoreo y sobreexplotación de recursos. En zonas con mayor degradación se observa una dominancia de *Acacia macracantha*, especie conocida al sur del Ecuador como Faique (Aguirre et al. 2001).

Rango	Áreas Km2
BOSQUE NATIVO	27,0837655

Tabla. N° 23 Bosque de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027



Mapa. N° 18 Bosque de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.19. Biodiversidad.

La biodiversidad es fundamental para el funcionamiento de los ecosistemas y proporciona numerosos "servicios" básicos para la supervivencia humana, como el ciclo de nutrientes, la regulación del clima, el control de plagas, y la polinización de plantas. La biodiversidad enfrenta una "crisis" debido a la pérdida acelerada de especies y ecosistemas causada por las actividades humanas en las últimas décadas, esta pérdida de biodiversidad afecta negativamente el bienestar social, la salud, la economía y la calidad de vida de los seres humanos.

La parroquia El Morro, ubicada en el cantón Guayaquil de la provincia del Guayas, alberga una rica biodiversidad tanto en flora como en fauna. La biodiversidad es parte de su atractivo natural y contribuye significativamente a la riqueza ecológica de la región.

3.2.19.1. Flora

La flora en la parroquia El Morro se caracteriza por la presencia de manglares, una amplia variedad de especies vegetales, bosques nativos y ecosistemas específicos como el bosque siempre verde piemontano.

Respecto a la flora se han identificado 36 especies pertenecientes a 32 géneros y 24 familias: 9 especies de hierbas o herbáceas, 9 de árboles, 6 de arbustos y 10 especies que pueden ser árboles y arbustos. En general, se reconoce las formaciones típicas del bosque seco tropical, esto es Matorral Seco de Tierras Bajas y Bosque Deciduo de Tierras Bajas.

El ecosistema de manglar cubre la mayor parte de tierra alta, que como característica intrínseca del mismo es influenciada directamente por las mareas, se logró la identificación de cinco especies de mangle que son las dominantes de la región sur del Ecuador. En la zona existen cuatro especies de mangle, pero el rojo es el que cubre casi todo el sector de la parroquia El Morro-

El mangle rojo, hembra o gateado (*Rhizophora harrisonii*) que tiene de 5 a 32 flores en su inflorescencia lo que es clave para diferenciarlo del **mangle rojo o macho** (*Rhizophora mangle*) también presente en la zona y que posee de 2 a 4 flores en su inflorescencia (Hilgert y Cardenas, 2004);

El mangle blanco (*Laguncularia racemosa*) que tiene sus flores en forma de campanita y sus frutos verdes tienen forma de copa

El mangle jeli (*Conocarpus erecta*) que se lo llama también “mangle botón” debido a la forma que tienen sus semillas de forma casi redonda, sus flores son pequeñas y verdosas.

El mangle negro (*Avicennia germinans*) que tiene pequeñas y blancas flores y sus semillas tienen forma triangular a manera de habas que al caer se fijan en el lodo.

En tierra firme el refugio protege una pequeña zona de bosque seco, un ecosistema propio de la región litoral ecuatoriana, donde se identificó ocho especies arbóreas adicionales que corresponden a otros tipos de ecosistemas que se indican a continuación.

En la siguiente tabla se presentan las principales floras de la parroquia El Morro

NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO ESPECIES
Algarrobo	(<i>Ceratonia siliqua</i> L.),
Cullulle	<i>Spondias purpurea</i>
Muyuyo	(<i>Cordia lutea</i>)
Aromo	<i>Acacia melanoxylon</i> .
Cascol	<i>Caesalpinia glabrata</i> Kunth
Ciruela	<i>Prunus americana</i>
Junquillo	<i>Sporobolus rigens</i>
Ceibo	<i>Ceiba trichistandra</i>
Pitajaya	<i>Hylocereus</i> spp
Balsa	<i>Ochroma pyramidale</i> (Cav. ex Lamb.) Urb
Guayacán	<i>Tabebuia Chrysantha</i>
Ciruelo	(<i>Spondias purpúrea</i>)
Guasango o huasango	(<i>Loxopterigum huasango</i>)
Nigüito	(<i>Muntingia calabura</i>)

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Guachapelí	(Pseudosamanea guachapele)
Samán	(Samanea saman)
Leucina	(Leucaena leucocephala)

Tabla. N° 24 Flora de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027



Ilustración. N° 6 Flora de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.19.2. Fauna

La fauna es el conjunto de seres vivos animales que habitan en una región geográfica determinada, formando entre sí lazos ecológicos de distinto tipo y compartiendo un mismo tiempo geológico.

La fauna es diversa, comprende moluscos, anfibios, mamíferos y aves como pelícanos, garzas espátula rosada, ibis blancos, cormoranes y piqueros de patas azules. Aquí se han reportado especies, como las aves marinas y costeras las más abundantes del refugio. Los Delfines, explica que en el Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro se puede encontrar una gran variedad de aves como fragatas, pelicanos, garzas rosadas y azules y algunas nocturnas.

Por los múltiples ecosistemas que posee, este espacio natural alberga a cientos de especies de fauna. Se calcula que el área posee alrededor de 80 especies de aves, de las cuales 17 son endémicas y tres se encuentran amenazadas.

Aves

Se han registrado 41 familias; se destaca que la familia Tyrannidae (Tiranos, copetones, Tiranoletes, Mosqueros, entre otros) es la que está mayormente representada con un 11% que comprende nueve especies identificadas en el área, a su vez el segundo grupo es de la familia Ardeidae (garzas, garcetas) con el 10% equivalente a la presencia de ocho especies; y, en tercer lugar, tenemos a la familia Emberizidae (pinzones, semilleros, espigueros) con el 6% que corresponde a cinco especies.

En la Isla Manglecito existen dormideros y sitios de anidación de fragatas, pelícanos y piqueros de patas azules, se calcula que la colonia de fragatas es de 6.000 individuos, lo que la convierte en uno de los sitios de mayor concentración de aves en el Ecuador.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



En el sitio denominado los Farallones, a la entrada del estero, se destacan las colonias de piqueros patas azules.

AVIFAUNAS DE LA PARROQUIA EL MORRO	
Nombre común (especies)	Nombre científico
Piqueros patas azules	(Sula nebouxii)
Garza	(Ardea cinerea)
Garceta azul	(Egretta caerulea)
Fragata	(Fregata magnificens)
Garceta	(Egretta garzetta)
Tiranos	(Tyrannus niveigularis)
Copetones	(Myiarchus phaeocephalus),
Pelicano	(Pelecanus erythrorhynchos)
Garza nocturna cangrejera	Nyctanassa violacea
Cigüeñuela	(Himantopus himantopus)
Zarapito trinador	Numenius phaeopus
La garceta tricolor	(Egretta tricolor)
Gavilán manglero	(Buteogallus anthracinus)
Garcilla bueyera	Bubulcus ibis

Tabla. N° 25 Avifaunas de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027



Ilustración. N° 7 Avifauna de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Mamíferos

Según el estudio del Ministerio del Ambiente denominado Plan de Manejo del Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro, mediante entrevistas mostrando respaldos fotográficos y por observación se han identificado seis especies de mamíferos, entre otros.

En la zona del Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro se reportan 10 especies de mamíferos, pertenecientes a siete familias y diez géneros, donde el avistamiento más común fue el delfín nariz de botella con su nombre científico de Tursiops truncatus.

MAMIFEROS DE LA PARROQUIA EL MORRO	
Nombre común (especies)	Nombre científico
Zorro	(Didelphis marsupialis)
Armadillo	(Dasypus novencimctus)
Ardilla sabanera	(Sciuris stramineus),
Periquito ligero	(Bradypus variegatus),
Hormiguero de chaleco	(Tamandua mexicana),
Venado de cola blanca	(Odocoileus virginianus),
Delfín nariz de botella	Tursiops truncatus

Tabla. N° 26 Mamíferos de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027



Ilustración. N° 8 Mamíferos de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Herpetofauna

Ecuador es un país con una rica diversidad de herpetofauna, incluyendo numerosas especies de anfibios y reptiles, lo que lo convierte en un lugar de gran importancia para la conservación de estos animales. La conservación de la herpetofauna y sus hábitats naturales es crucial para mantener la diversidad biológica y los servicios ecosistémicos que brindan a la humanidad

También se ha identificado remanentes de bosque seco como el del Cerro del Muerto y su zona de influencia, al igual que humedales como la ciénega o albarrada “Los Tamarindos” las mismas que son ancestrales y patrimonio natural y cultural de la parroquia.

El territorio de protección del Cerro del Muerto (Punto de referencia 573513, 9708007; 67 msnm) abarca cerca de 55 Ha. de extensión; mientras que la extensión aproximada de la ciénega “Los Tamarindos” (Punto de referencia 574605, 9709099; 14 msnm) varía

de 0.90 ha. (Zona inundada, en temporada seca), a 13.38 Ha (zona inundable, en temporada lluviosa).

HERPETOFAUNA DE LA PARROQUIA EL MORRO	
Nombre común (especies)	Nombre científico
Ameiva de Bocourt	(Amevia edracantha),
Lagartija iridiscente	(Stenocercus iridiscents),
Iguana común	(Iguana iguana),
Matacaballo	(Boa Constrictor imperador)
Falso camaleón	(Polychrus guttossus).
lagartija	(Stenocercus iridescens)
gecko	Gekkonidae
sapo común	(Chaunus marinus)

Tabla. N° 27 Herpetofauna de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027



Ilustración. N°9 Herpetofauna de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.20. Manglares

El Golfo de Guayaquil tiene la mayor cobertura de manglares en la costa del Pacífico. Esto significa más de cien mil hectáreas que representan 70% del manglar en Ecuador. Al occidente, frente a las costas de los puertos El Morro y Posorja, se encuentra el área protegida Manglares El Morro, establecida el 13 de septiembre de 2007. La zona se divide en parte continental y parte insular. La continental es de alrededor de dos mil hectáreas porque comprende los esteros El Morro y El Salado. La parte insular comprende ocho mil hectáreas de agua y formaciones rocosas o Farallones, el canal de El Morro y las islas Manglecito.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



El canal de El Morro, con un ancho de tres kilómetros, se ubica entre la isla Puná y el continente y permite el paso de embarcaciones al puerto de Guayaquil. El ecosistema de manglar cubre la mayor parte de tierra alta, que como característica intrínseca del mismo es influenciada directamente por las mareas, se logró la identificación de cinco especies de mangle que son las dominantes de la parroquia el Morro en los manglares del área protegida se encuentran cuatro tipos de mangle: **El mangle rojo**, **El mangle blanco de copa**, **El mangle jelí o botón**, **El mangle negro**

Manglar	Áreas Km2	Porcentaje
Manglar medianamente alterado	4,44801556	25%
Manglar muy alterado	3,03231759	17%
Manglar poco alterado	10,5383598	58%
Total	18,0186929	100%

Tabla. N° 28 Manglar de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

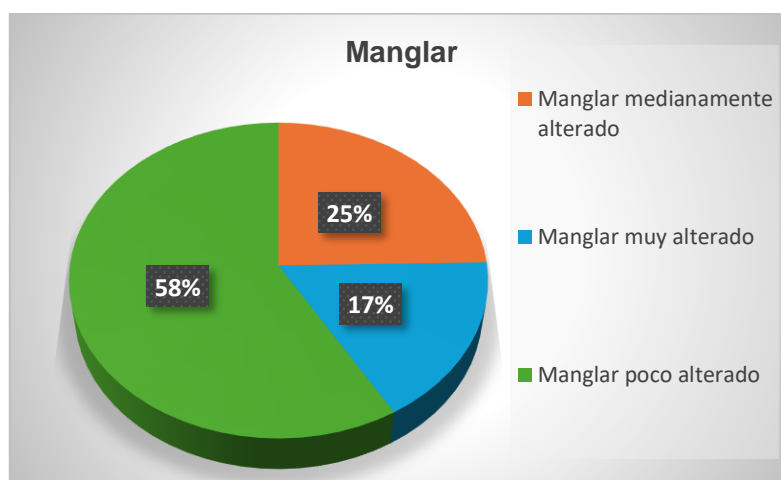


Grafico. N° 7 Manglar de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

MANGLARES DEL MORRO



Geografía: El área está dividida en dos sectores. localizado entre la isla Puná y el continente, tiene 3 kilómetros de ancho

Se encuentra al norte del golfo de Guayaquil, muy cerca de la isla Puná, donde inicia el canal o estero El Morro

Con una extensión: 10.030 hectáreas, fue creado en el Año de 2007









Ilustración. N° 10 Manglar de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Manglares de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 19 Manglar de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.21. Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SNAP

En la parroquia El Morro se encuentra parte de la Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro – REVISMEM, el cual fue creado mediante Acuerdo Ministerial No. 266 el 13 de septiembre de 2007 y publicado en R.O. 180 del 28 de septiembre de 2007.

El refugio se encuentra a 90 km. de Guayaquil, cercano al recinto Puerto El Morro, al norte del golfo de Guayaquil, muy cerca de la isla Puná, donde inicia el canal o estero El Morro y pertenece al subsistema de áreas protegidas marinas y costeras pertenecientes al Sistema Nacional de Áreas Protegidas - SNAP y que está bajo la autoridad de la Subsecretaría de Gestión Marina y Costera del Ministerio del Ambiente.

Entre las principales razones para su declaratoria como área protegida están la existencia de una importante población de delfines que habitan en el canal de El Morro y la colonia de fragatas de la isla Manglecito. Esta área protegida posee una extensión de 35373,41 hectáreas de la cuales 1.303,67 son de bosque de manglar; 700,60 bajos de sedimentos; 8.010,95 espejo de agua y 114,94 canales naturales.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



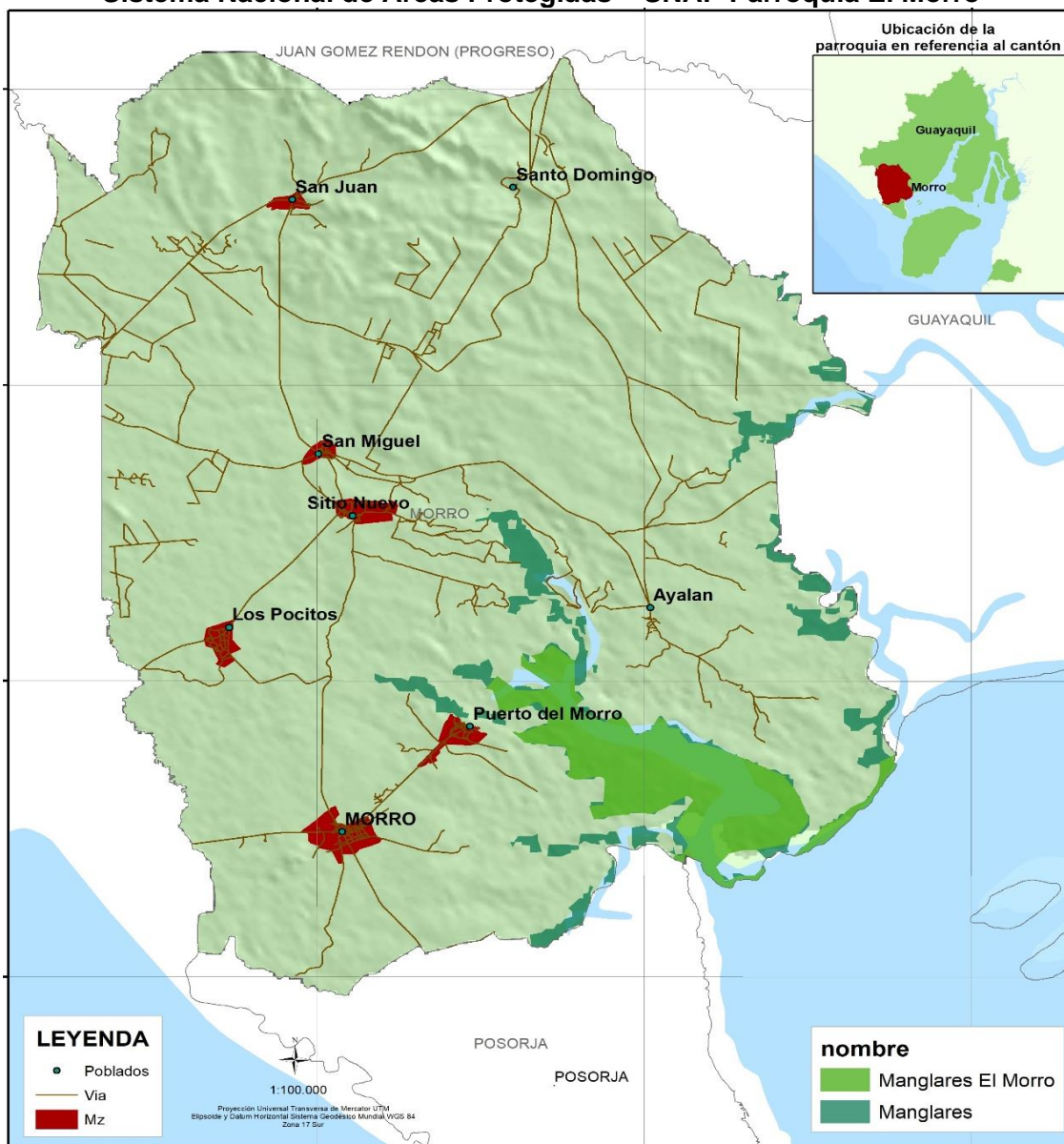
El área protegida está dividida geográficamente en dos bloques, denominado bloque 1 y bloque 2, cada uno posee cuatro categorías de zonas para el manejo, éstas establecen la zonificación del área para un mejor control, las cuales se describen a continuación:

Zona de Uso Múltiple (ZUM): Zona de Uso Múltiple con propiedad para conservación. (ZUMc); Zona de Uso Múltiple con propiedad para turismo. (ZUMt); Zona de Uso Múltiple con propiedad para pesca. (ZUMp); Zona de Uso Turístico (ZUT); Zona de Uso de Conservación Estricta (ZCE); Zona de Producción Acuícola (ZPA).

Nombre	Tipo	Áreas Km2	Porcentaje
Manglares El Morro	Refugio de Vida Silvestre	14,93	80%
Manglares S/N		3,84	20%
Total		18,7738003	100%

Tabla. N° 29 Sistema Nacional de Áreas Protegidas Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Sistema Nacional de Áreas Protegidas – SNAP Parroquia El Morro



Mapa. N° 20 Sistema Nacional de Áreas Protegidas Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027



3.2.22. Áreas Verdes Urbanas

La parroquia El Morro cuenta con diversas áreas verdes urbanas que son esenciales para el ecosistema local y ofrecen espacios recreativos para la comunidad. A continuación, se describen algunas de estas áreas:

Áreas Verdes Urbanas

- **Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro:** Este es uno de los principales espacios verdes de la parroquia. Alberga una rica biodiversidad, incluyendo manglares y una variedad de especies de aves marinas. Es un lugar ideal para actividades de ecoturismo, como paseos en lancha y avistamiento de delfines y aves, lo que también contribuye a la educación ambiental de la comunidad.
- **Estuarios y Canales Naturales:** Los estuarios que rodean la parroquia son vitales para la salud del ecosistema y sirven como hábitat para diversas especies. Estos cuerpos de agua también ofrecen oportunidades para la recreación y el contacto con la naturaleza.
- **Cerro El Muerto:** Aunque no es un área verde urbana en el sentido tradicional, el Cerro El Muerto es un espacio natural que permite actividades al aire libre como ciclismo, senderismo y acampada. Desde su cima, se puede disfrutar de vistas panorámicas del cantón y un cielo despejado ideal para la observación de estrellas.
- **Plazas y Espacios Públicos:** La parroquia también cuenta con plazas donde se realizan actividades comunitarias y eventos. Estos espacios son importantes para la interacción social y la promoción de la cultura local.

Importancia de las Áreas Verdes

Las áreas verdes en El Morro son cruciales para:

- **Conservación de la Biodiversidad:** Proporcionan hábitats para diversas especies, contribuyendo a la conservación de la fauna y flora local.
- **Recreación y Turismo:** Son espacios donde los habitantes y visitantes pueden disfrutar de actividades recreativas, lo que también impulsa el turismo en la región.
- **Calidad de Vida:** Mejoran la calidad de vida de los residentes al ofrecer espacios para el esparcimiento y la conexión con la naturaleza.

En resumen, la parroquia El Morro cuenta con importantes áreas verdes que no solo son esenciales para la conservación del medio ambiente, sino que también ofrecen a la comunidad y las visitantes oportunidades para disfrutar de la naturaleza y participar en actividades recreativas.

ÁREAS VERDES URBANAS	
Equipamiento Comunitario	Detalle
Malecón	Puerto del Morro
Parque Central	Cabecera parroquial
Iglesia Católica	San Jacinto El Morro
Casa Parroquial	San Jacinto El Morro
Edificio Administrativo GAD-PRT	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro
Sala de uso múltiple (Biblioteca Municipal)	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro
Cancha de Fútbol	Cabecera Parroquial
Edificio de Cultos	El Morro
Plazoleta para eventos	Puerto El Morro

Tabla. N° 30 Áreas Verdes Urbanas Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.23. Áreas Conservación Protección o Producción

La conservación de los bosques es fundamental para garantizar la sostenibilidad ambiental y económica, así como para preservar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que proporcionan. Los bosques desempeñan un papel crucial en la regulación del ciclo del agua, la captura de carbono, la protección de la biodiversidad y la prevención de la erosión del suelo. Además, la conservación de los bosques contribuye a la mitigación del cambio climático al actuar como sumideros de carbono y al mantener la integridad de los ecosistemas naturales.

La producción en la parroquia El Morro, ubicada en el cantón Guayaquil, se caracteriza por actividades como la pesca, la agricultura y el turismo. Los habitantes de esta zona se dedican a estas actividades productivas, que son fundamentales para la economía local y el sustento de la comunidad

La parroquia El Morro se destaca por la importancia de la conservación, protección y manejo de sus recursos naturales, especialmente en el Refugio de Vida Silvestre "Manglares El Morro". Este refugio, con una extensión de 10,130.16 hectáreas, alberga bosques de mangle, esteros y canales naturales, y es un área protegida que forma parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador desde 2007. En este contexto, la conservación se refiere a la protección y preservación de la biodiversidad y los ecosistemas presentes en la parroquia

El Morro, mientras que la protección se enfoca en garantizar la integridad de estos recursos naturales frente a amenazas como la contaminación, la deforestación y la sobreexplotación. Además, se busca promover prácticas sostenibles que permitan la producción de recursos de manera responsable y respetuosa con el medio ambiente y por su importancia en la biodiversidad y la protección de la fauna y flora local. La importancia de conservar el medio ambiente reside en la propia importancia del medio ambiente, ya que todos vivimos en él. Por tanto, si queremos asegurar nuestra propia supervivencia y bienestar, y del resto de seres vivos, debemos preocuparnos por su cuidado y protección.

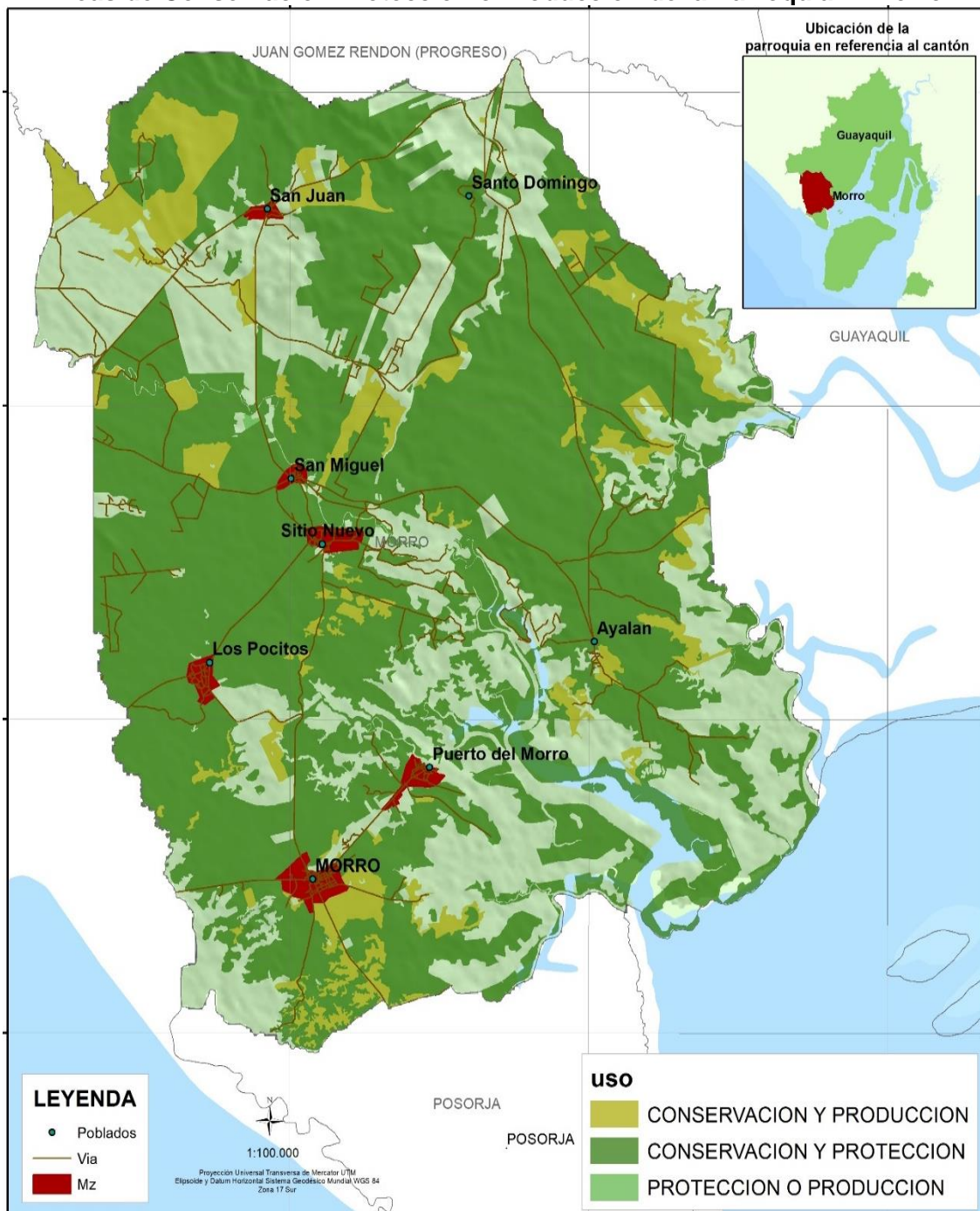
Rango	Áreas Km2	Porcentaje
Conservación y Producción	28,6225968	13%
Conservación y Protección	192,954926	87%
Protección o Producción	0,1879442	0%
Total	221,765467	100%

Tabla. N° 31 Áreas de Conservación Protección o Producción Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027



Ilustración. N° 11 Áreas de Conservación Protección o Producción Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Áreas de Conservación Protección o Producción de la Parroquia El Morro



Mapa. N°21 Áreas de Conservación Protección o Producción Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.24. Servicios Ambientales

Los principales servicios ambientales de la Parroquia El Morro son la regulación climática, protección costera, provisión de alimentos y materias primas, oportunidades para el turismo sostenible, y conservación de la biodiversidad, especialmente en el Refugio de Vida Silvestre "Manglares El Morro". Los principales servicios ambientales que brindan los ecosistemas de la parroquia son:

- Los manglares proveen servicios ambientales como regulación climática, protección costera, retención de sedimentos, reciclaje de nutrientes, hábitat para especies, y oportunidades para el ecoturismo y la recreación.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



- Los ríos y esteros, aunque se encuentran degradados por contaminación, brindan servicios de provisión de agua, pesca y transporte fluvial.
- El ecosistema marino-costero provee servicios de alimento, materias primas, regulación climática, protección costera y oportunidades para el turismo.
- El Refugio de Vida Silvestre "Manglares El Morro", que abarca 35373,41 hectáreas de bosques de mangle, esteros y canales, es un área protegida que conserva la biodiversidad y brinda servicios culturales a través del ecoturismo y la investigación científica

Hay que considerar que de los servicios ambientales también se refiere a aquellos beneficios que suministran los ecosistemas y pueden ser de 4 tipos básicos

De aprovisionamiento humano. - Son servicios que permiten obtener recursos naturales para beneficio de las comunidades humanas tales como: pesca, ganadería, piscicultura, extracción de minerales y depósito de gas, petróleo, silvicultura, paisajismo, captación de agua, alimentos en general, etc.

Servicios culturales. - Son los de goce, recreación y conocimiento intelectual que se pueda obtener a partir de las condiciones ambientales de un ecosistema

Servicios reguladores o de auto sostenimiento. - Son los procesos ecológicos los cuales producen beneficios intangibles para las comunidades y poblaciones de especies silvestres tales como: Descomposición de residuos y desintoxicación, purificación del agua y del aire, Polinización de cultivos, control de plagas y enfermedades

Servicios de apoyo. - Son los procesos ecológicos los cuales producen beneficios intangibles para las comunidades humanas, el flujo de energía en las cadenas alimentarias y la dinámica o interacciones en las comunidades, tales como: Disposición y reciclaje de nutrientes, dispersión de semillas, producción primaria, captura y almacenamiento del carbono.

Servicios Ambientales de la parroquia El Morro

Ecosistema	Servicios ambientales	Destinados a
Manglares	<p>Servicios reguladores o de auto sostenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Control de inundaciones - Estabilización de la línea costera/control de la erosión - Retención de nutrientes - Retención de sedimentos/sustancias tóxicas - Exportación de biomasa - Protección contra tormentas/cortina rompevientos - Regulación de emisiones - Estabilización de microclimas - Almacenamiento de carbono <p>Servicios de aprovisionamiento humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alimentos - Pesca 	<p>Ciencia y educación</p> <p>Turismo</p> <p>Ecoturismo</p> <p>Recreación</p>

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



	<p>Servicios culturales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Disfrute espiritual y estético asociado con actividades recreativas y turismo de naturaleza 	
Bosque	<p>Servicios reguladores o de auto sostenimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> - Almacenamiento de carbono <p>Servicios de aprovisionamiento humano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alimentos - Agricultura - Paisajismo - Captación de agua 	<p>Turismo Ecoturismo Recreación</p>

Tabla. N° 32 Servicios Ambientales de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Manglar Rojo Rhizophara mangle



Ilustración. N° 12 Servicios Ambientales de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

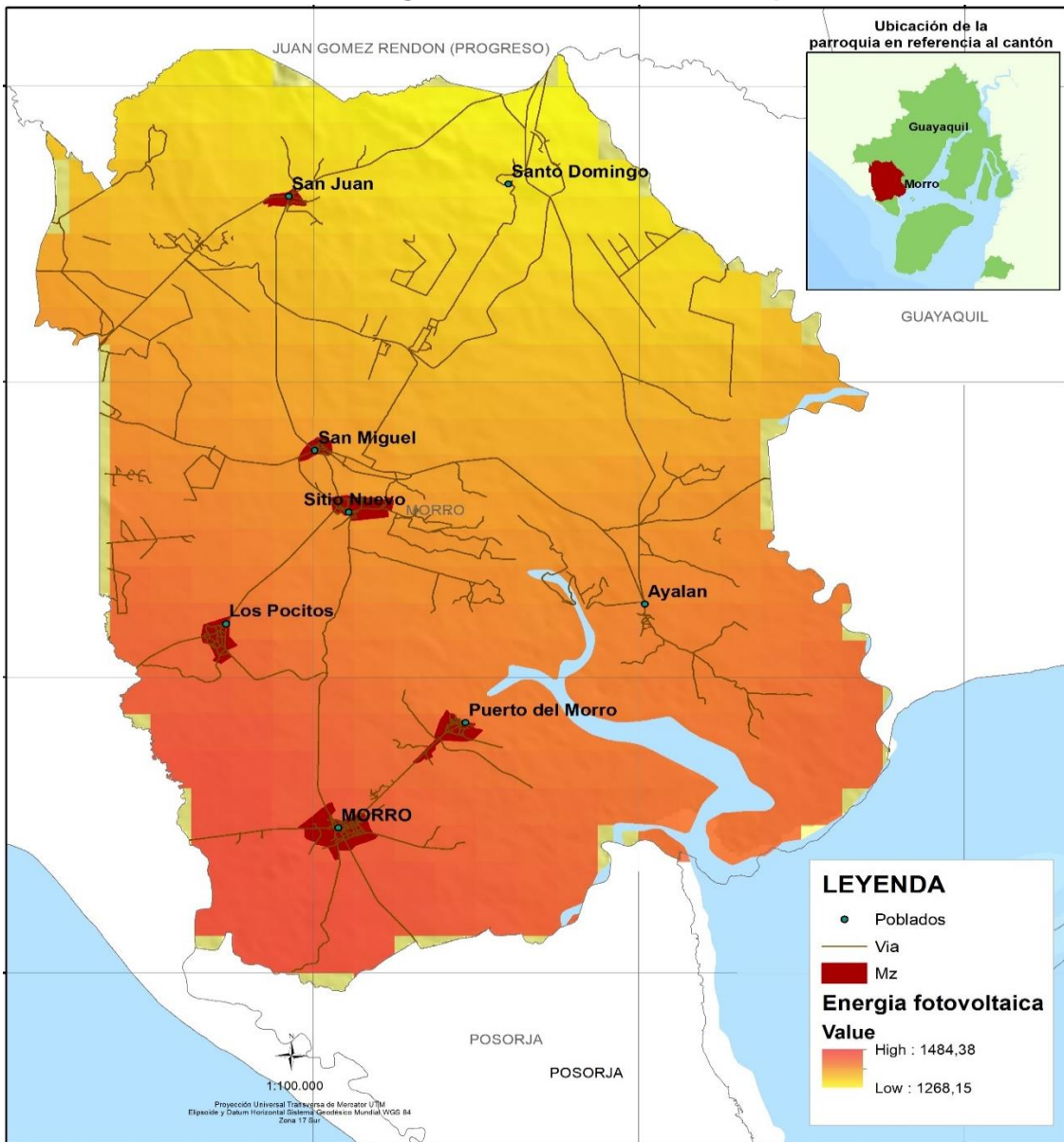
3.2.25. Producción de Energía Fotovoltaica

La Energía Solar Fotovoltaica es un tipo de energía renovable que convierte la luz solar directamente en electricidad a través de paneles fotovoltaicos. Esta tecnología se basa en el efecto fotovoltaico, donde la radiación solar excita los electrones en un semiconductor, generando una diferencia de potencial que produce corriente eléctrica. La energía fotovoltaica es inagotable, no contamina y contribuye al desarrollo sostenible al ser una fuente de energía limpia y renovable.

Variable	Máxima	Minina
Energía Fotovoltaico	1484,38	1268,15

Tabla. N° 33 Producción Energía Fotovoltaico de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Producción de Energía Fotovoltaica de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 22 Producción Energía Fotovoltaico de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.26. Gestión de Riesgo Amenazas y Vulnerabilidad en el territorio de la Parroquia El Morro.

La Gestión de Riesgo y Desastre en el territorio de la Parroquia El Morro se refiere a un conjunto de acciones planificadas y coordinadas para identificar, evaluar y mitigar los riesgos de desastres naturales y antropogénicos en esa área específica. Esto implica la implementación de medidas preventivas, preparativas y de respuesta para reducir la vulnerabilidad de la población y los recursos frente a posibles eventos catastróficos.

La parroquia El Morro ha sido objeto de inspecciones por parte de la Dirección de Riesgos del Municipio de Guayaquil, donde se han evaluado 358 solares en relación a su vulnerabilidad ante inundaciones. Estas acciones son parte de un proceso de regularización de predios y buscan identificar los riesgos que afectan a la población, así como mejorar las condiciones de infraestructura necesarias para mitigar estos riesgos

Factores de Vulnerabilidad

La vulnerabilidad en El Morro se debe a varios factores, incluyendo:

- **Condiciones Geográficas:** La topografía y la proximidad a cuerpos de agua aumentan el riesgo de inundaciones, especialmente durante la temporada de lluvias.
- **Infraestructura Deficiente:** La falta de sistemas adecuados de drenaje y alcantarillado contribuye a la acumulación de agua y a los desbordes, lo que agrava la situación de riesgo para los habitantes.
- **Condiciones Socioeconómicas:** La vulnerabilidad también está relacionada con aspectos socioeconómicos, donde comunidades con menos recursos son más propensas a sufrir los efectos negativos de los desastres

Amenazas, vulnerabilidad y Riesgos

Las amenazas antrópicas como factor de riesgo externo son provocadas conscientes o inconscientes por el ser humano a lo largo del tiempo. La amenaza es mayor con la intensidad de la actividad humana sobre los recursos naturales. En el cuadro podremos describir las principales actividades antrópicas que genera un riesgo o amenaza e incrementan la susceptibilidad para su ocurrencia.

En el territorio parroquial El Morro, se identifica la exposición de amenazas naturales como inundaciones, deslizamiento de tierra, precipitación, incendios forestales tsunamis, movimientos en masa y sequias, además de amenazas antrópicas tales como ampliación de la frontera agrícola y acuícola con respecto a los bosques y manglares, y contaminación de aguas en los esteros y canales.

Amenazas Antrópicas	Ubicación	Ocurrencia
Quema	La Parroquia y Sus Recintos	Alta
Tala	La Parroquia y Sus Recintos	Alta
Caza	La Parroquia y Sus Recintos	Alta
Erosión	La Parroquia y Sus Recintos	Media
Contaminación	La Parroquia y Sus Recintos	Alta

Tabla. N° 34 Amenazas o Riesgos Antrópicas Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Por lo que comunidades como la cabecera parroquial El Morro, Puerto El Morro, Sitio Nuevo, Ayalán, San Miguel y San Juan están ubicadas en zonas de susceptibilidad media, y el poblado de los Pocitos por encontrarse rodeada de zonas de susceptibilidad alta tiene alta posibilidades de aislarse debido a que sus vías se vuelven intransitables y amenazadas por las inundaciones debido a las lluvias intensas. Además de poner en riesgo la producción, infraestructura y seguridad de la parroquia.

Así también se hizo un análisis del territorio expuesto a la amenaza por Tsunami, en la que se determinó que ante este evento natural una zona pequeña se vería afectada, la misma que se encuentra al sur oeste de la parroquia, pero que no se encuentra poblada, sino que se encuentra infraestructura acuícola (camaroneras).

Es importante señalar que debería implementarse rutas alternas de evacuación al interior de la parroquia debido a que sus vías se comunican a la vía estatal que llega a la ciudad de General Villamil mediante una única vía primaria las cuales tienen una afectación alta ante un desastre por Tsunami. Así como la infraestructura de salud principal como los hospitales que se encuentran en la ciudad de General Villamil-Playas y Posorja.

Otra amenaza que enfrenta este sistema ribereño es la sustitución del manglar por actividades camaroneras. En las décadas de 1980 y 1990, se reportó una fuerte pérdida de biodiversidad en ecosistemas sensibles y de alta prioridad para la preservación a

nivel local. En la actualidad existe un proceso de recuperación y regularización de la actividad camaronera.

Las fuentes hídricas del Guayas también soportan fuertes procesos de contaminación, pues a los diferentes ríos que forman la cuenca se vierten aguas grises y negras de los poblados vecinos. Adicionalmente, la gran actividad industrial que se ha extendido en Guayaquil descarga sus aguas a los ríos con un proceso de control que ha empezado, pero es insuficiente en garantizar una reducción en la contaminación de los ríos.

Las especies bioacuáticas introducidas con fines productivos también representan alteración al equilibrio natural del río. Entre las más notorias, tanto en cantidad, como en el daño que hacen al funcionamiento del ecosistema, son la langosta australiana (*Cherax quadricarinatus*) y la tilapia (*Oreochromis sp.*), ambas especies de comportamiento voraz.

3.2.26.1. Identificación de Amenazas Naturales

Las amenazas naturales en la parroquia El Morro del cantón Guayaquil, se puede decir que la parroquia está expuesta a amenazas naturales como deslizamientos, movimientos de masa, incendios forestales, inundaciones, sequías y altas temperaturas y precipitaciones, además, se menciona que la vulnerabilidad de la parroquia ante las amenazas naturales latentes, como los deslizamientos debido a las lluvias, aumenta en la medida que no se disponen de medidas efectivas.

Las amenazas naturales también provocan serios daños a la salud, pero estos efectos son variables y dependen de varios factores, como la gravedad con que se presenta la amenaza, la vulnerabilidad de la población de la parroquia El Morro cantón Guayaquil y el estado de los preparativos y la capacidad de respuesta de la comunidad en general. De acuerdo a la metodología para establecer la calificación del nivel de amenaza ante la categoría de Cambio Climático, se tomó en consideración la Caja de Herramientas para la integración de criterios de Cambio Climático.

Otra de las amenazas, se encuentra las plagas con un nivel medio donde en los diferentes recorridos se identificó la presencia de insectos plaga que afecta a gran parte de los cultivos de banano, plátano y cacao. En la siguiente matriz se detalla el análisis de las amenazas y su categorización de acuerdo análisis históricos, pérdidas y daños ocasionados por estas amenazas.

Detalle De Amenazas		Evento	Calificación			
			Alta	Media	Baja	No Aplica
Naturales	Biológicas	Epidemia				
		Plaga				
	Geológicos	Actividad volcánica			x	
		Deslizamiento				
		Derrumbe				
		Hundimiento				
		Subsistencia				
		Sismo				
		Aluvión				
		Déficit hídrico			x	
		Desertificación				
		Granizada				
		Inundación				
		Oleaje				

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Antrópicas	Cambio Climático	Vendaval			x		
		Lluvias intensas					
		Altas temperaturas					
		Heladas					
	Tecnológicos Degradación ambiental	Sequias				X verde	
		Accidente minero					
		Incendio forestal					
		Contaminación ambiental					
		Conmoción social					

Tabla. N° 35 Matriz de Amenazas de la parroquia
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023 – 2027

3.2.27. Susceptibilidad a Inundación

La susceptibilidad se puede zonificar en categorías como baja, media, alta y muy alta, dependiendo de la combinación de estos factores físicos. Las zonas con mayor susceptibilidad se caracterizan por tener mayor probabilidad de ser inundadas durante eventos extremos de precipitación o crecidas de ríos.

Las inundaciones pueden provocar la contaminación del agua potable, lo que aumenta el riesgo de enfermedades transmitidas por el agua. Además, las inundaciones pueden causar daños a la infraestructura y a los hogares, afectando la seguridad de los residentes

La parroquia El Morro enfrenta riesgos significativos de inundaciones, lo que resalta la importancia de implementar medidas de prevención y mitigación para proteger a la población y al entorno natural de los impactos negativos asociados a este tipo de eventos.

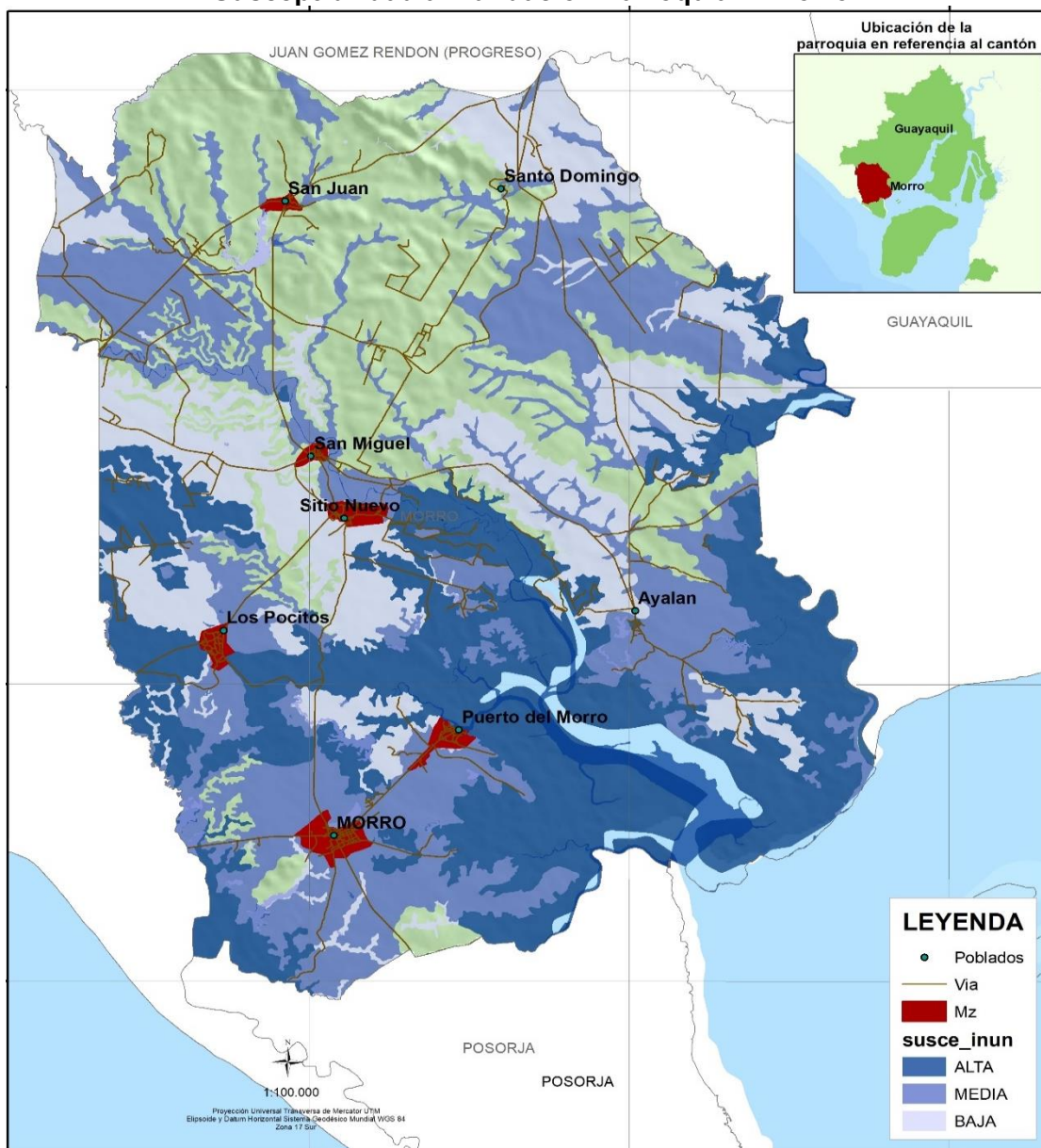
Inundación	Área Km2	Porcentaje
Alta	95,3568058	30%
Baja	57,8407821	18%
Cuerpo de Agua Natural	0,73845009	0%
Media	88,8753948	28%
Poblados-Zona Urbana	0,18254465	0%
Sin Susceptibilidad	77,6422229	24%
Total	320,6362	100%

Tabla. N° 36 Susceptibilidad a Inundación Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

La parroquia El Morro tiene un índice de alta con un área de 95,3568058 km² que representa el 30%; baja con un área de 57,8407821 km² que representa el 18%; cuerpo de agua natural con un área de 0,73845009 km² que representa el 0%; media con un área de 88,8753948 km² que representa el 28%; poblados-zona urbana con un área de 0,18254465 km² que representa 0% y sin susceptibilidad con un área de 77,6422229 km² que representa el 24%.

La susceptibilidad a inundaciones en la parroquia El Morro es un desafío que requiere atención y acción coordinada entre las autoridades locales y la comunidad para proteger la vida y los medios de subsistencia de sus habitantes.

Susceptibilidad a Inundación Parroquia El Morro



Mapa. N° 23 Susceptibilidad a Inundación Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

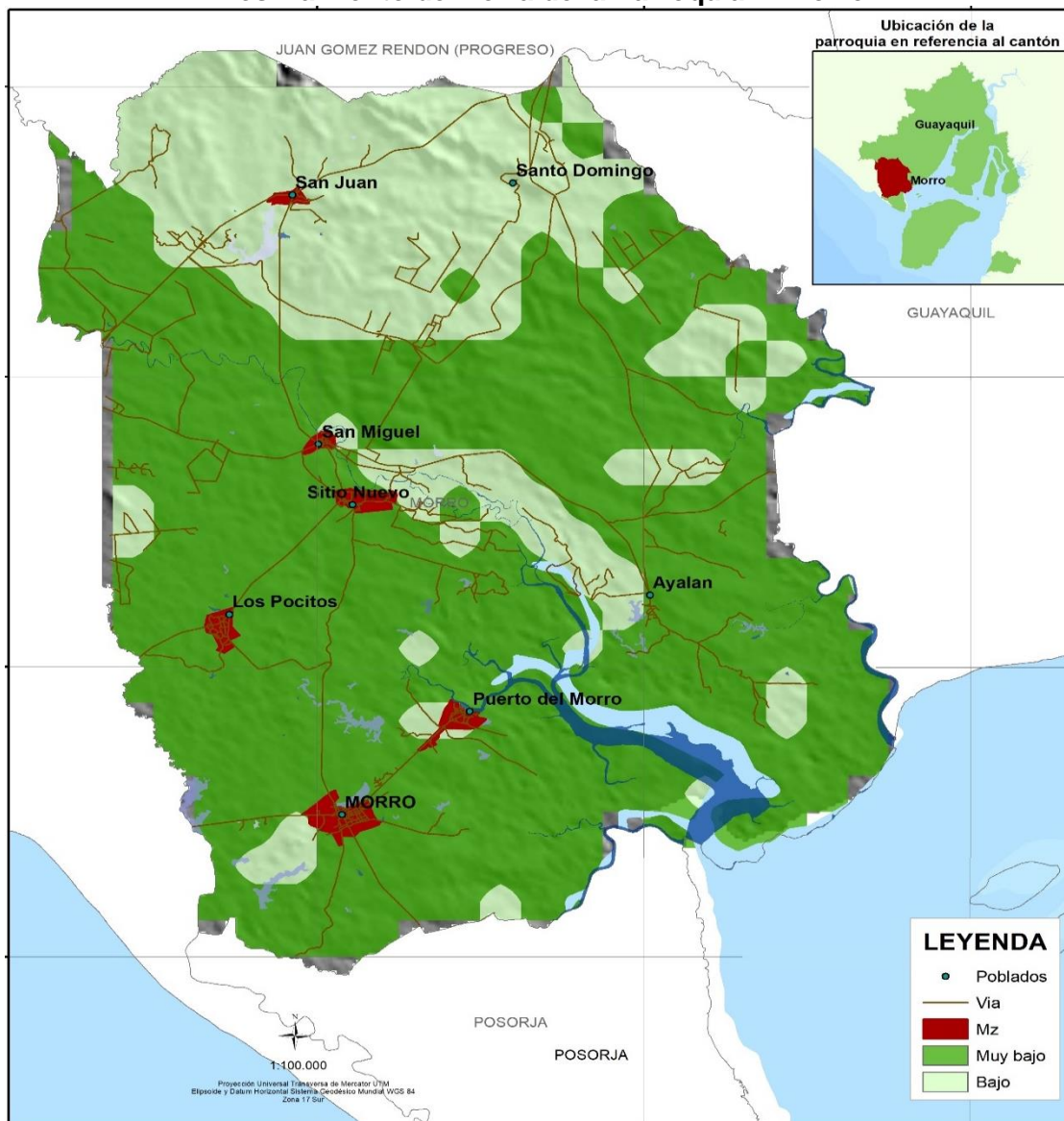
3.2.28. Deslizamiento de Tierra

Los deslizamientos de tierra pueden ser especialmente peligrosos cuando se producen flujos de escombros o lodo, que son deslizamientos de movimiento rápido con velocidades que pueden superar los 160 kilómetros por hora. Es fundamental estar alerta a las señales de advertencia tempranas, reducir riesgos mediante la planificación adecuada y prepararse para responder de manera efectiva ante un deslizamiento de tierra, incluyendo la evacuación si es posible y la protección de la vida y la propiedad.

Rango	Área Km2	Porcentaje
Muy bajo	235,00692	73%
Bajo	86,8037643	27%
Total	321,810684	100%

Tabla. N° 37 Deslizamiento de tierra Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Deslizamiento de Tierra de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 24 Deslizamiento de tierra Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.2.29. Susceptibilidad a Incendio Forestal

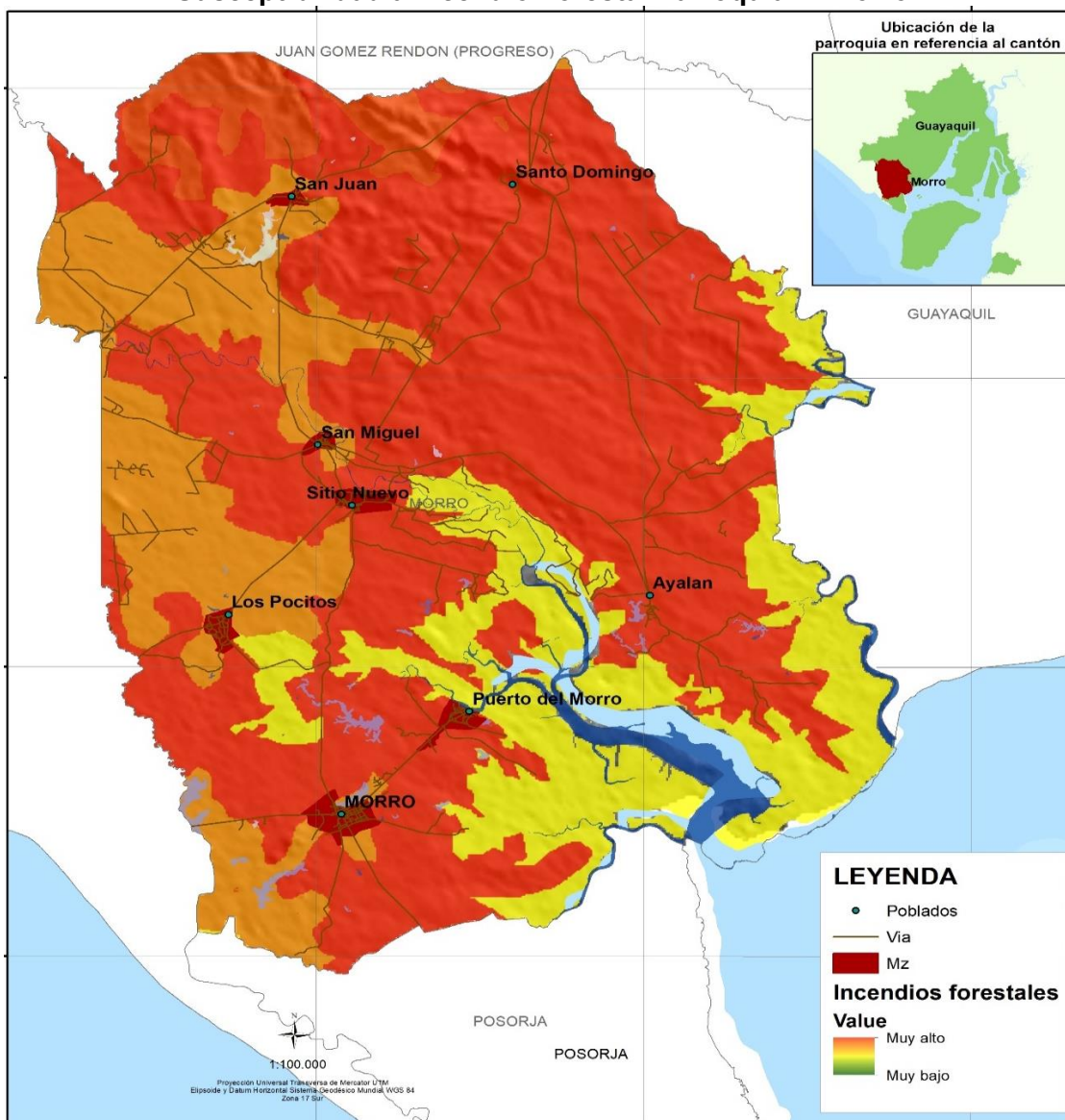
Se debe considerarse como una amenaza dado su persistente uso de agroquímicos sobre el suelo por la actividad agrícola. En la Parroquia El Morro el 75% de su territorio es susceptible a incendios forestales debido a varios factores, entre ellos, la deforestación o tala de árboles, el incremento del área no productiva y los factores del clima como déficit de lluvias e intensidad de luz solar. La tala de árboles y sus posteriores quemas es una de las amenazas antrópicas que sucede en la parroquia

La parroquia El Morro tiene una variable muy alta y muy baja de incendios forestales que pueden suceder en cualquier momento y el Gad parroquial tiene que tomar medidas y prevención del mismo.

Variable	Máxima	Mínima
Incendios forestales	Muy alta	Muy baja

Tabla. N° 38 Susceptibilidad a Incendio Forestal
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Susceptibilidad a Incendio Forestal Parroquia El Morro



Mapa. N° 25 Susceptibilidad a Incendio Forestal
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.2.30. Identificación de Amenazas Climáticas

El Morro es una comunidad ubicada en la provincia del Guayas, la parroquia enfrenta varias amenazas ambientales relacionadas con el cambio climático y la actividad humana. Algunas de las amenazas más importantes son las siguientes.

Amenazas Climáticas Parroquia El Morro	
Amenazas	Ubicación
Sequia	Toda la parroquia
Aridez	Toda la parroquia
Precipitación	Toda la parroquia
Alta Temperaturas	Toda la parroquia
Evento Extremo	Varios sectores de la Parroquia
Erosión	Toda la parroquia

Tabla. N° 39 Amenazas Climáticas Parroquia El Morro
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.2.31. Precipitación

La precipitación es la fase del ciclo hidrológico que consiste en la caída de agua desde la atmósfera hacia la superficie terrestre. Esta caída de agua se produce como consecuencia de la condensación de vapor de agua en la atmósfera, lo que provoca la formación de nubes. Cuando las nubes acumulan suficiente vapor de agua, el peso de las gotas hace que el agua caiga hacia la superficie, formando lluvia, nieve, granizo o otros tipos de precipitación.

Precipitación	Área Km2	Porcentaje
300-400	182,71259	57%
400-500	137,897732	43%
Total	320,610322	100%

Tabla. N° 40 Precipitación Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Precipitación de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 26 Precipitación Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.2.32. Índice de Aridez

El Índice de Aridez de la parroquia El Morro, es un indicador que representa la disponibilidad natural de agua en esta región. Muestra el grado de aridez potencial de la zona, reflejando el déficit de agua que puede tener la cobertura vegetal en comparación con la disponibilidad óptima de humedad que requiere para su desarrollo.

La Parroquia El Morro ha demostrado a lo largo del tiempo la importancia de la gestión del agua, especialmente a través de métodos tradicionales como las albarradas, que han sido fundamentales para la sostenibilidad de las actividades humanas en zonas áridas. Estas prácticas han tenido un impacto positivo en el medio ambiente para el desarrollo biótico del sector.

Variable	Máxima	Mínima
Índice de aridez	4200	0

Tabla. N° 41 Índice de Aridez Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Índice de Aridez de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 27 Índice de Aridez Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

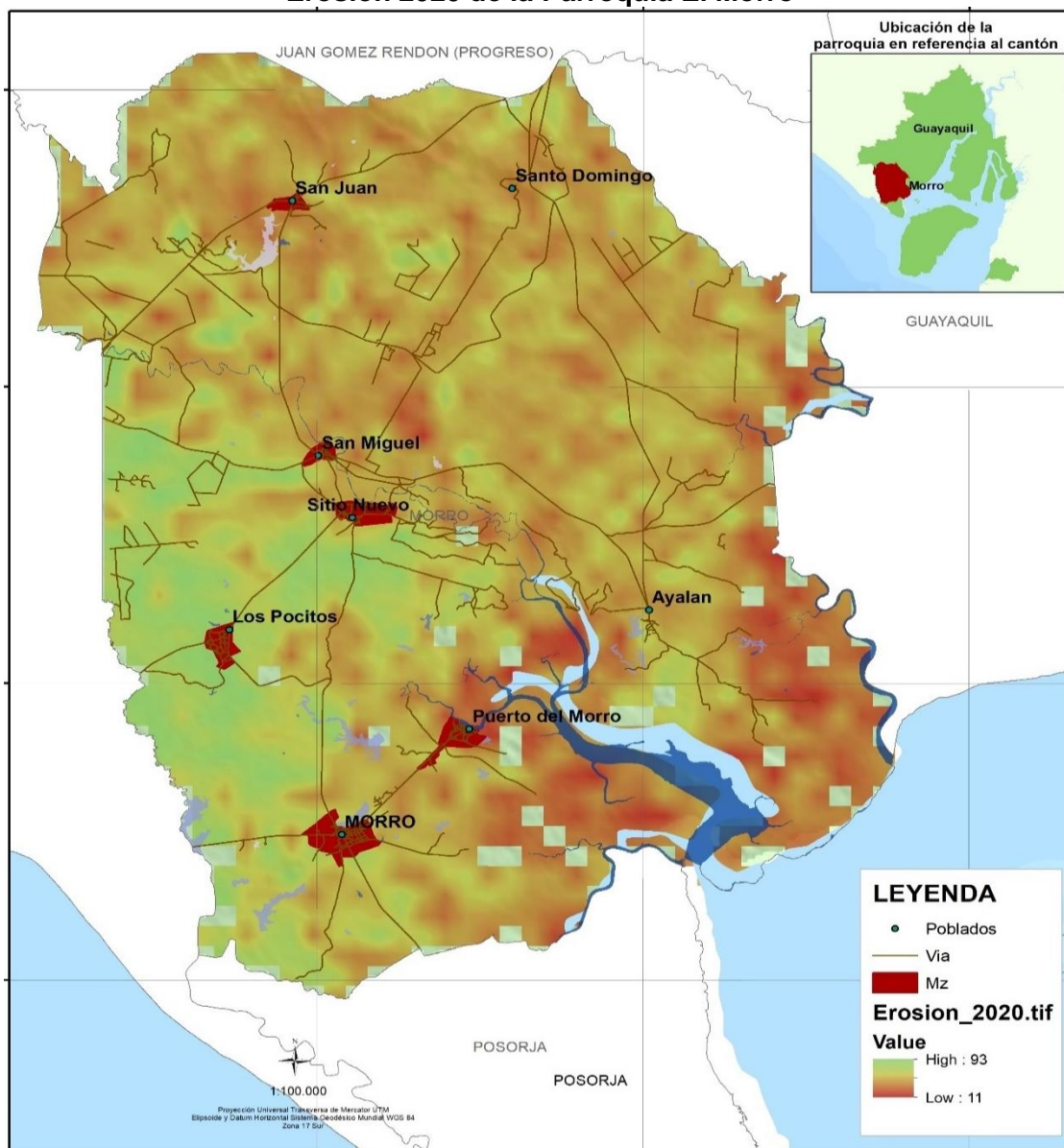
3.2.33. Erosion 2020

La erosión y la sequía son fenómenos naturales que con el transcurso del tiempo degradan los suelos en los territorios. La deforestación, mayormente conocida como tala indiscriminada de árboles tiene como consecuencia la erosión del suelo cuyo crecimiento acelerado puede ser considerado como un grave problema ambiental. Así como los procesos erosivos en el filo costero, derivados del incremento en el nivel medio del mar y la posible destrucción del hábitat de especies bioacuáticas intermareales, tales como moluscos y crustáceos –cangrejo rojo y camarones- de gran interés para los pescadores artesanales en base a la demanda que siempre existe a lo largo del año. Se da en la parroquia El Morro.

Variable	Máxima	Mínima
Erosión	93	11

Tabla. N° 42 Erosión Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Erosion 2020 de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 28 Erosión Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.2.34. Erosion Dominantes

La "Erosión Dominante" se refiere al tipo de erosión que prevalece en un área específica. En el contexto de los suelos, la erosión dominante puede ser de diferentes tipos, como la erosión hídrica y la erosión eólica. La erosión hídrica es aquella causada por el agua, mientras que la erosión eólica es provocada por el viento.

Dominantes	Formación	Área Km2	%
Eólico	Arenas sueltas, finas a muy finas	0,33512346	0%
Escurrimiento Difuso y Concentrado	Material Arenoso a Limo -Arcilloso, de origen piroclástico (Sierra), y Sedimentario (Costa), localmente pedregoso	46,7054323	18%
Movimientos en masa	Suelos Limo-arcillosos a arcillosos localmente con presencia de piedras	219,476512	82%
Total		266,517068	100%

Tabla. N° 43 Erosión Dominantes Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Erosion Dominantes de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 29 Erosión Dominantes Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

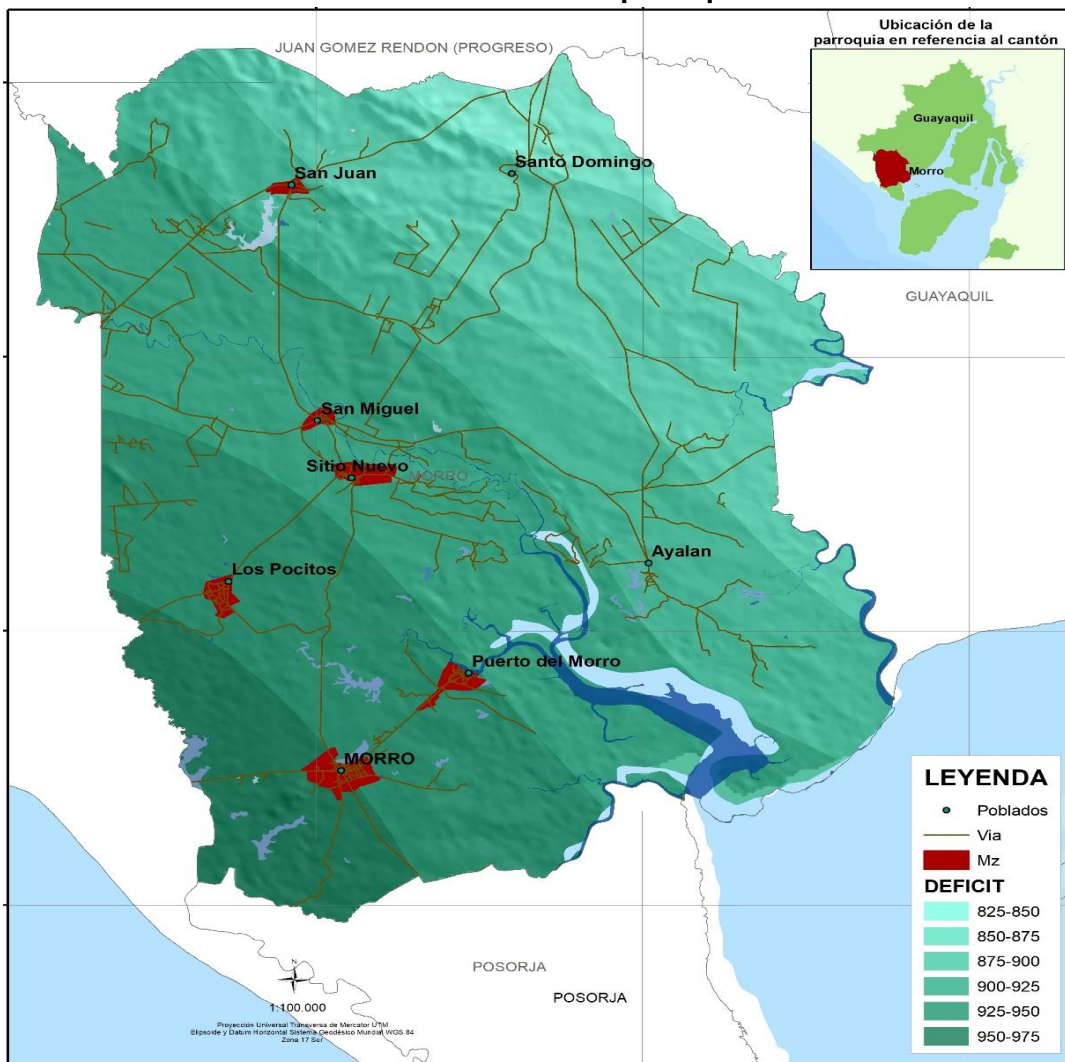
3.2.35. Déficit Hídrico Climático

Este déficit hídrico se manifiesta a través de amenazas climáticas, se destaca que el clima de la parroquia El Morro es soleado durante los meses de diciembre a abril, con temperaturas cálidas, y más templado de mayo a noviembre. La falta de agua para el riego de los sembríos y la contaminación del agua por diversas fuentes son algunas de las problemáticas asociadas al recurso hídrico en la zona. Estos factores climáticos y ambientales influyen en la vulnerabilidad de la parroquia El Morro frente a los cambios climáticos y en la gestión sostenible de sus recursos naturales.

Rango	Área Km2	Porcentaje
825-850	11,3752754	3%
850-875	61,8826706	19%
875-900	63,8323385	20%
900-925	98,0301981	31%
925-950	59,6155317	19%
950-975	25,900187	8%
Total	320,636201	100%

Tabla. N° 44 Déficit Hídrico Climático Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Déficit Hídrico Climático de la parroquia El Morro



Mapa. N° 30 Déficit Hídrico Climático Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica – MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.2.36. Clima

La parroquia El Morro se encuentra principalmente en la zona de clima Tropical Megatérmico Semi-Árido con el 66,43% de su territorio y una parte en la zona de clima Tropical Megatérmico Seco con el 33,57%, con temperaturas medias diarias de 25 a 26 °C y precipitaciones medias anuales de 250 a 750 mm. con una estación lluviosa de enero a marzo y un verano seco.

En su territorio se encuentran zonas de déficit hídrico para actividades agrícolas de 1200 a 1300 mm, con zonas de evapotranspiración potencial de 1300 a 1400 mm, que varía desde el oriente al occidente.

Variable	Descripción
Piso Climático	Tropical Megatérmico Semi- Árido 66,43%
	Tropical Megatérmico Seco 33,57%
Precipitación	250 a 750 mm
Temperatura	25° - 26°

Tabla. N° 45 Clima de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Las temperaturas en Puerto El Morro suelen oscilar entre los 25°C y los 32°C durante todo el año. Los meses más cálidos son generalmente de diciembre a abril, con temperaturas que pueden superar los 30°C. Los meses más frescos son de junio a septiembre, con temperaturas que pueden descender hasta los 25°C

Un clima influenciado directamente por las corrientes marinas que vienen del Océano Pacífico, lo que hace que su ecosistema difiera de las áreas interiores al encontrarse en la entrada del Golfo de Guayaquil.

Precipitaciones anuales entre 500 y 1000 mm.

Un cielo despejado durante la mayor parte del año debido al clima seco del sector, lo que lo convierte en un excelente lugar para observar las estrellas y fenómenos nocturnos.

El Tiempo Ahora		16:10	
	27°C	RealFeel® 32°	RealFeel Shade™ 29°
Nubes y sol			
Índice UV máx.	3 Moderado	Presión	↑ 1013 mb
Viento	0 12 km/h	Nubosidad	70 %
Ráfagas de viento	13 km/h	Visibilidad	16 km
Humedad	73 %	Techo de nubes	9100 m
Punto de rocío	22° C		

Ilustración. N° 13 Clima de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Clima de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 31 Clima de la Parroquia El Morro
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.37. Cambio climático

El cambio climático se refiere a las variaciones en el estado del sistema climático terrestre, que incluye la atmósfera, la hidrosfera, la criosfera, la litosfera y la biosfera. Estas variaciones pueden ser naturales o antropogénicas y se manifiestan en cambios en las temperaturas promedio, la variabilidad climática y fenómenos extremos. Actualmente, el cambio climático es principalmente causado por actividades humanas, especialmente la quema de combustibles fósiles, que intensifica el efecto invernadero y provoca un calentamiento global acelerado.

La parroquia está influenciada por fenómenos como El Niño y La Niña, que afectan las condiciones oceanográficas y climáticas de la región. Estos eventos provocan fluctuaciones en la temperatura y precipitación, impactando la agricultura y la pesca local.

Cambio climático de la parroquia El Morro



Mapa. N° 32 Cambio Climático de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.38. Isothermas Temperatura

El clima del cantón Guayaquil es el resultado de la combinación de varios factores. Por su ubicación en plena zona ecuatorial, tiene una temperatura cálida durante casi todo el año. No obstante, su proximidad al Océano Pacífico hace que las corrientes de Humboldt y de El Niño marquen dos períodos climáticos bien diferenciados. Uno lluvioso y húmedo, con calor típico del trópico, que se extiende de diciembre a abril; y el otro seco y un poco más fresco, que va de mayo a noviembre.

El clima de la parroquia El Morro es con regularidad bastante soleado durante los meses de diciembre a abril. En algunos meses, las temperaturas son bastantes cálidas, teniendo un promedio de 28°C. De mayo a noviembre, las temperaturas son más templadas, teniendo un promedio de 26°C.

Las isothermas son líneas que conectan puntos de igual temperatura en un plano cartográfico, permitiendo visualizar la distribución de la temperatura en diferentes periodos o estados de tiempo, como día, mes, estación o año. Estas líneas son fundamentales para determinar la temperatura de un lugar específico y se utilizan para mapear patrones geográficos de temperatura del aire. En términos generales, las

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027

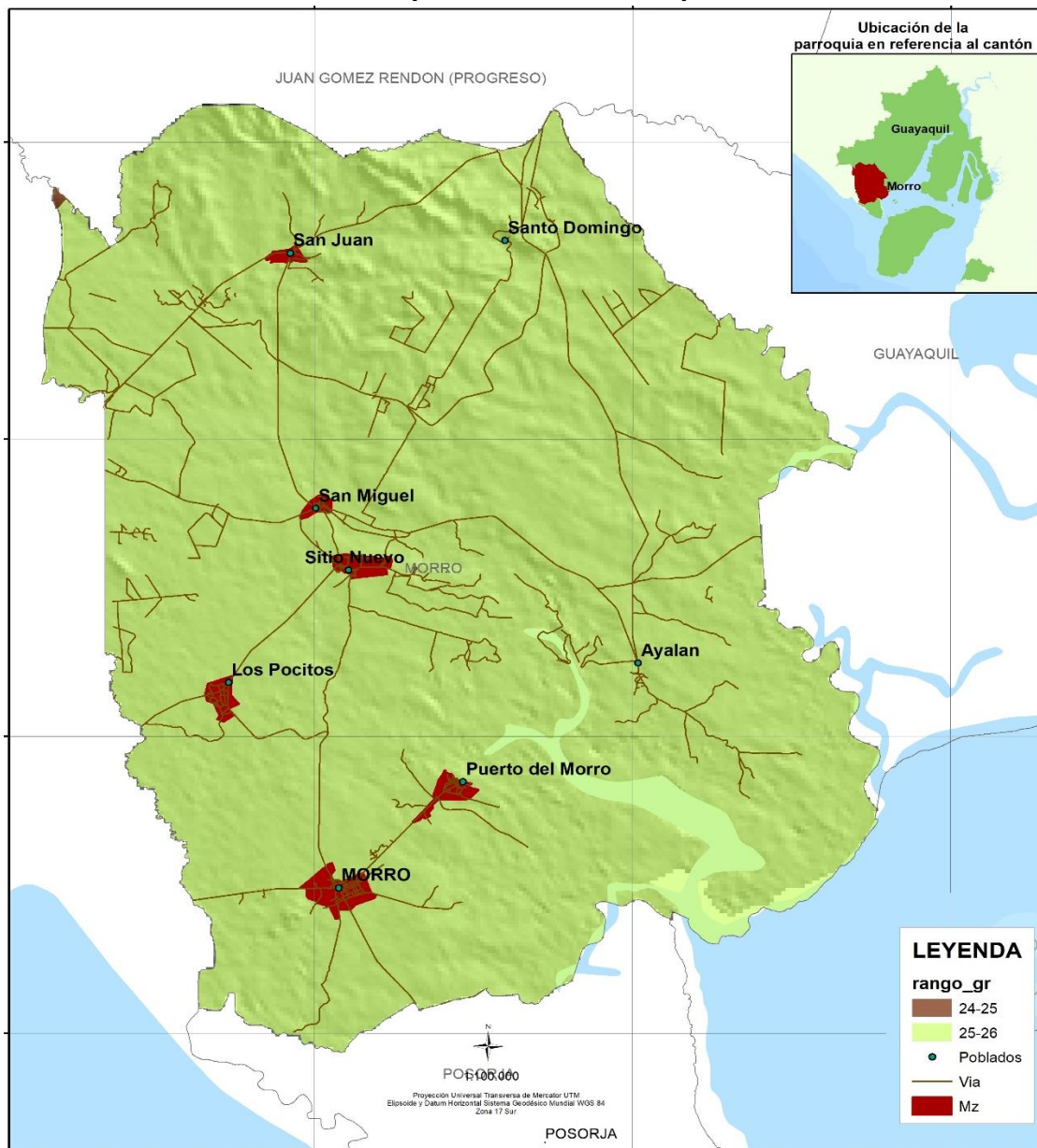


isotermas representan la distribución de temperaturas en un área determinada, mostrando zonas con temperaturas similares. Por ejemplo, una isoterma de 0 °C marca el punto de congelación, separando las precipitaciones líquidas de las sólidas

Rango	Áreas Km2
24-25	0,27
25-26	320,53

Tabla. N° 46 Isotermas Temperatura de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Isotermas Temperatura de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 33 Isotermas Temperatura de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.39. Isoyetas

Las isoyetas se utilizan en meteorología para visualizar la distribución de la lluvia en diferentes regiones, permitiendo identificar zonas con niveles similares de precipitación.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027

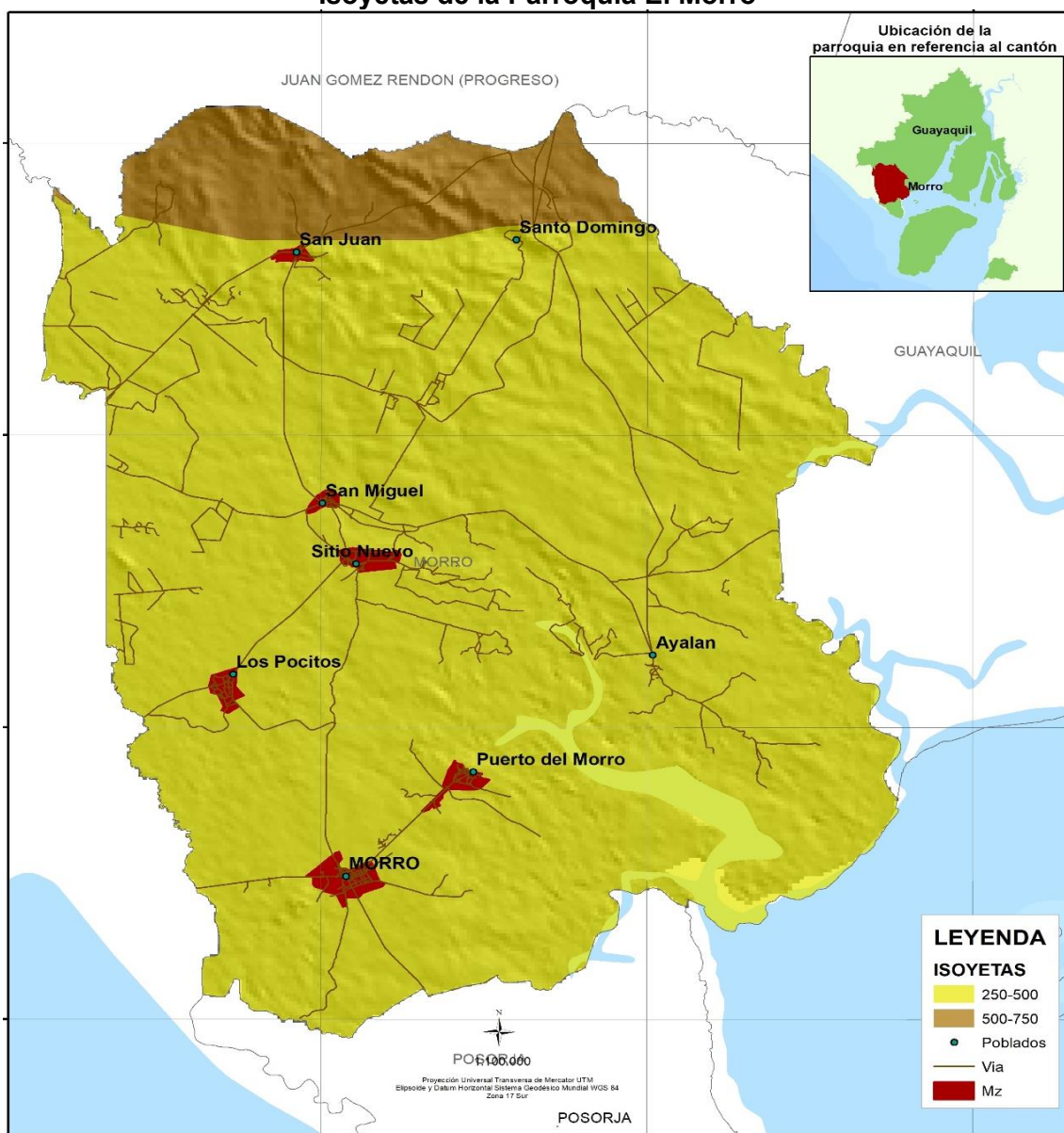


Las isoyetas de la parroquia El Morro en el cantón Guayaquil se utilizan para representar los puntos de igual precipitación en esa región. Estas curvas conectan áreas con la misma cantidad de lluvia, permitiendo visualizar la distribución de la precipitación en la zona.

Isoyetas	Áreas Km2	Porcentaje
250-500	293,302138	91%
500-750	27,3082841	9%
Total	320,610422	100%

Tabla. N° 47 Isoyetas de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Isoyetas de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 34 Isoyetas de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.40. Evapotranspiración Potencial Anual

La evapotranspiración potencial anual se refiere a la cantidad máxima de agua que puede evaporarse y transpirar desde una superficie vegetada, si no hubiera limitaciones de humedad en el suelo. Es una medida importante en meteorología y climatología, ya

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027

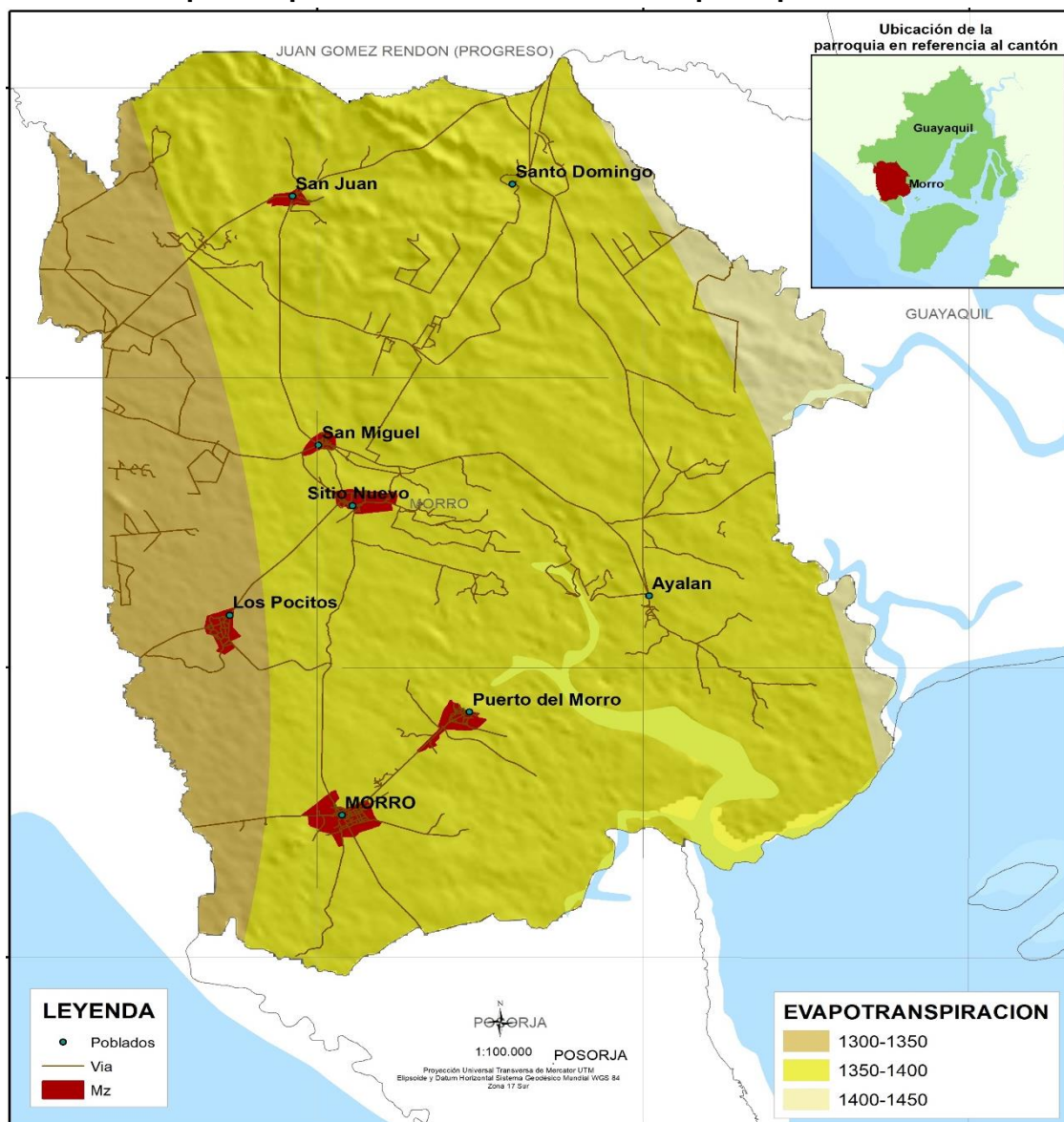


que representa la demanda atmosférica de agua en un área determinada durante un año. La parroquia El Morro, ubicada en el cantón Guayaquil, se encuentra en una región donde la evapotranspiración potencial anual se estima entre de 1300 a 1400 mm.

Rango	Áreas Km2	Porcentaje
1300-1350	53,8849002	17%
1350-1400	253,436465	79%
1400-1450	13,3148365	4%
Total	320,636201	100%

Tabla. N° 48 Evapotranspiración Potencial Anual de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Evapotranspiración Potencial Anual de la parroquia El Morro



3.2.41. Calidad Ambiental

La calidad ambiental en la parroquia El Morro del cantón Guayaquil se enfrenta a serios problemas que afectan tanto el ecosistema local como la salud de sus habitantes.

Entre ellos, la calidad ambiental es una medida que nos permite determinar en qué condiciones se encuentra una zona natural de la parroquia que ha sido afectada por la actividad humana durante un largo periodo. No obstante, la calidad ambiental no solo repercute en la flora y fauna presentes en dicho ecosistema, sino que también indica cómo estas alteraciones afectan a la población de una región determinada. Los seres humanos no pueden habitar en una zona con una calidad ambiental deficiente, principalmente debido a los riesgos que esto conlleva para la salud.

A continuación, se describen los aspectos más relevantes relacionados con la calidad ambiental en esta zona.

Problemas de Calidad Ambiental

Contaminación de Aguas: Uno de los principales problemas es la contaminación de las aguas residuales, que provienen de las viviendas y actividades industriales en la zona. Estas aguas son vertidas sin tratamiento adecuado en los esteros y cuerpos de agua cercanos, lo que genera altos niveles de contaminación bacteriana, incluyendo coliformes y *Escherichia coli*, que superan los límites permitidos.

Impacto en la Biodiversidad: La contaminación de las aguas ha afectado gravemente la flora y fauna local, incluyendo especies de delfines que solían ser comunes en la región. La disminución de la población de delfines es un indicador del deterioro del ecosistema, además, la calidad del agua afecta la pesca artesanal, que es una fuente vital de ingresos para la comunidad.

Problemas de Salud Pública: La calidad del agua contaminada representa un riesgo significativo para la salud de los habitantes, ya que el consumo de agua no tratada puede llevar a enfermedades transmitidas por el agua. La falta de un sistema de alcantarillado adecuado agrava esta situación, haciendo que muchas familias dependan de fuentes de agua inseguras.

Recursos Naturales y Ecosistemas

Ecosistemas Estuarinos: El Morro es parte del Golfo de Guayaquil, un área biótica de gran importancia que alberga ecosistemas estuarinos productivos. Sin embargo, la contaminación y la degradación ambiental están amenazando estos recursos, que son esenciales para la pesca y la conservación de la biodiversidad.

Refugio de Vida Silvestre: La parroquia incluye el Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro, declarado área protegida en 2007. A pesar de esta protección, la calidad ambiental se ha deteriorado debido a la contaminación y la falta de gestión adecuada.

3.2.42. Prácticas Amigables

La parroquia El Morro del cantón Guayaquil ha implementado diversas prácticas amigables con el medio ambiente que buscan mejorar la calidad de vida de sus habitantes y preservar los recursos naturales. A continuación, se detallan algunas de estas prácticas:

Prácticas Amigables con el Medio Ambiente

Conservación de Ecosistemas: La parroquia alberga el Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro, donde se llevan a cabo esfuerzos para proteger los manglares y la biodiversidad local. Esta área es crucial para la conservación de especies y la sostenibilidad de los recursos pesqueros, que son vitales para la economía local.

Pesca Artesanal Sostenible: La pesca artesanal es una actividad tradicional en El Morro, y se promueve de manera sostenible para evitar la sobreexplotación de los recursos acuáticos. Se fomenta la pesca responsable, que respeta las temporadas y las cuotas de captura, contribuyendo así a la conservación del ecosistema marino.

Turismo Sostenible: La parroquia está trabajando en la promoción del turismo sostenible, que respeta el entorno natural y cultural. Actividades como el avistamiento de delfines y el recorrido por los manglares no solo atraen a los turistas, sino que también generan ingresos para la comunidad, incentivando la conservación de los recursos naturales.

Retos y Oportunidades

A pesar de estas prácticas, la parroquia enfrenta retos significativos, como la contaminación de aguas y la falta de infraestructura adecuada para el tratamiento de residuos. Sin embargo, hay oportunidades para mejorar la calidad ambiental mediante la colaboración entre la comunidad, las autoridades locales y organizaciones no gubernamentales.

Estas prácticas amigables en la parroquia El Morro son fundamentales para la sostenibilidad ambiental y el bienestar de sus habitantes, y requieren un esfuerzo continuo para superar los desafíos existentes.

3.2.43. Reciclaje

El reciclaje es un desafío importante en la parroquia El Morro debido a la contaminación de fuentes hídricas, la susceptibilidad a inundaciones y la falta de un sistema de recolección eficiente. Se requieren esfuerzos coordinados entre los gobiernos locales y la comunidad para mejorar las prácticas de manejo de residuos sólidos en la zona.

3.2.44. Economía Circular

La economía circular en la parroquia El Morro, ubicada en la provincia de Guayas, Ecuador, se presenta como una estrategia clave para abordar desafíos económicos y ambientales en la región. Este modelo busca transformar la forma en que se producen y consumen los recursos, promoviendo la sostenibilidad y la reducción de residuos.

Contexto de la Parroquia El Morro

El Morro es conocido por su actividad pesquera, especialmente en la recolección de conchas negras, que es fundamental para la economía local. Sin embargo, esta actividad enfrenta retos relacionados con la sostenibilidad y la calidad de vida de los pescadores. La implementación de la economía circular podría mejorar la eficiencia en el uso de recursos y reducir el impacto ambiental de estas actividades.

Iniciativas de Economía Circular

En El Morro, se han desarrollado diversas iniciativas que buscan integrar principios de economía circular. Estas incluyen:

Reciclaje y Reutilización: Fomentar prácticas de reciclaje entre los pescadores y la comunidad para minimizar los residuos generados por la actividad pesquera y otros sectores.

Educación y Capacitación: Programas de formación para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de la economía circular y cómo pueden participar activamente en su implementación.

Innovación en Procesos: Adaptar tecnologías que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos, como técnicas de pesca sostenibles y métodos de procesamiento que reduzcan el desperdicio.

Beneficios Esperados

La adopción de un modelo de economía circular en El Morro podría traer múltiples beneficios:

Mejora en la Calidad de Vida: Al optimizar los recursos y reducir costos, se espera que los pescadores y sus familias experimenten un aumento en su bienestar económico.

Sostenibilidad Ambiental: La reducción de residuos y la promoción de prácticas sostenibles contribuirán a la conservación del ecosistema local, vital para la pesca y la biodiversidad.

Generación de Empleo: La transición hacia una economía circular puede crear nuevas oportunidades laborales en áreas como el reciclaje y la gestión de residuos.

La economía circular en la parroquia El Morro representa una oportunidad para transformar la economía local, promoviendo la sostenibilidad y mejorando la calidad de vida de sus habitantes a través de prácticas responsables y eficientes en el uso de recursos.

3.2.45. Contaminación

La contaminación en la parroquia El Morro del cantón Guayaquil es un problema significativo que afecta tanto la salud pública como el medio ambiente. Las principales Fuentes de Contaminación de la parroquia tenemos.

Aguas Residuales: La parroquia enfrenta una grave contaminación por aguas residuales, ya que las aguas negras de la población son vertidas sin tratamiento adecuado en los cuerpos de agua cercanos. Esto ha llevado a la presencia de un olor desagradable y condiciones insalubres en áreas como el malecón, donde se acumulan desechos orgánicos y otros contaminantes

Contaminantes Microbiológicos: Estudios realizados por oceanógrafos han encontrado niveles alarmantes de coliformes totales y Escherichia coli en las aguas de la zona, superando los límites permitidos. En el embarcadero, se registraron valores de hasta 53,000 MPN/100 ml para coliformes y 6,000 MPN/100 ml para E. coli, lo que indica un grave riesgo para la salud de los habitantes y la fauna local.

Residuos Sólidos: La acumulación de basura y desechos sólidos en las calles y cuerpos de agua también contribuye a la contaminación. La falta de un adecuado sistema de recolección y gestión de residuos ha llevado a que estos desechos se mezclen con las aguas del manglar, afectando la calidad del agua y el ecosistema.

Impacto en la Comunidad

Salud Pública: La contaminación del agua representa un riesgo significativo para la salud de los habitantes, aumentando la probabilidad de enfermedades transmitidas por el agua. La exposición a aguas contaminadas puede causar problemas gastrointestinales y otras enfermedades infecciosas.

Ecosistemas Afectados: La contaminación ha tenido un impacto negativo en la biodiversidad local, afectando la pesca artesanal, que es una fuente de sustento para muchas familias. La disminución de especies como los bagres y las lisas es un indicativo de los efectos de la contaminación en el ecosistema marino

Inseguridad Ambiental: La preocupación por la calidad del agua y el estado de los ecosistemas ha generado malestar e insatisfacción entre los moradores, quienes temen que la situación empeore si no se toman medidas adecuadas para mitigar la contaminación.

Los expertos advierten que, si no se implementan acciones efectivas por parte del Municipio de Guayaquil y el Estado, la situación de contaminación en El Morro podría empeorar, convirtiendo el manglar en un área tan degradada como el estero Salado. Es esencial que se desarrollen políticas y programas de gestión de aguas residuales y residuos sólidos para restaurar la calidad ambiental en la parroquia.

3.2.46. Emisión Forestal de Gases de Efecto Invernadero GEI

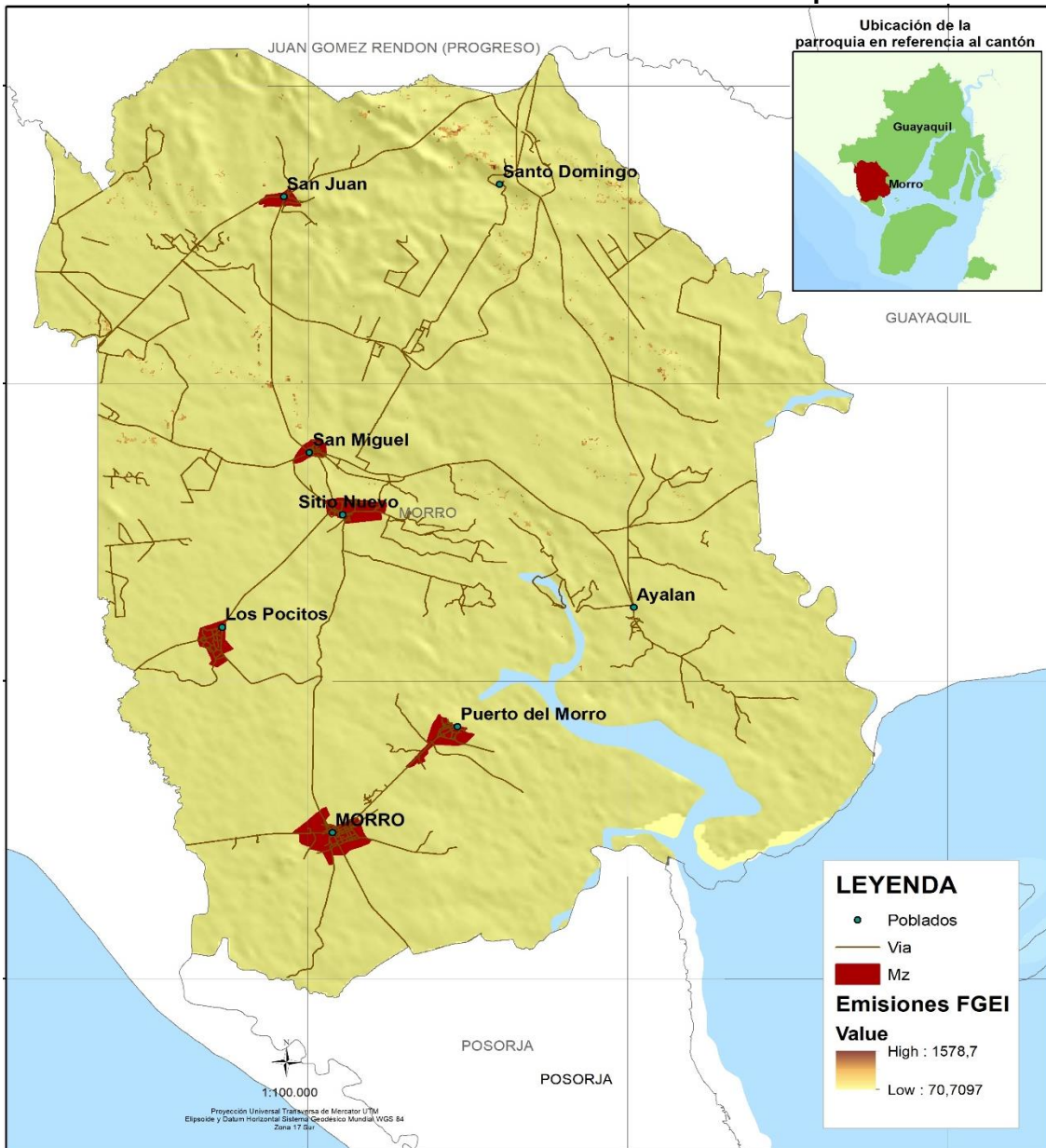
La Emisión Forestal de Gases de Efecto Invernadero se refiere a la liberación de gases como dióxido de carbono (CO₂), metano (CH₄) y óxido nítrico (N₂O) provenientes de actividades forestales, como la deforestación, la degradación de bosques y la quema de biomasa.

La parroquia El Morro enfrenta importantes desafíos en cuanto a la emisión de gases de efecto invernadero, principalmente debido a la actividad agrícola y la degradación ambiental.

Variable	Máxima	Minina
Emisión Forestal de Gases de Efecto Invernadero	1578,7	70,7

Tabla. N° 49 Emisión Forestal de Gases de Efecto Invernadero Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Emisión Forestal de Gases de Efecto Invernadero Parroquia El Morro



Mapa. N° 36 Emisión Forestal de Gases de Efecto Invernadero Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

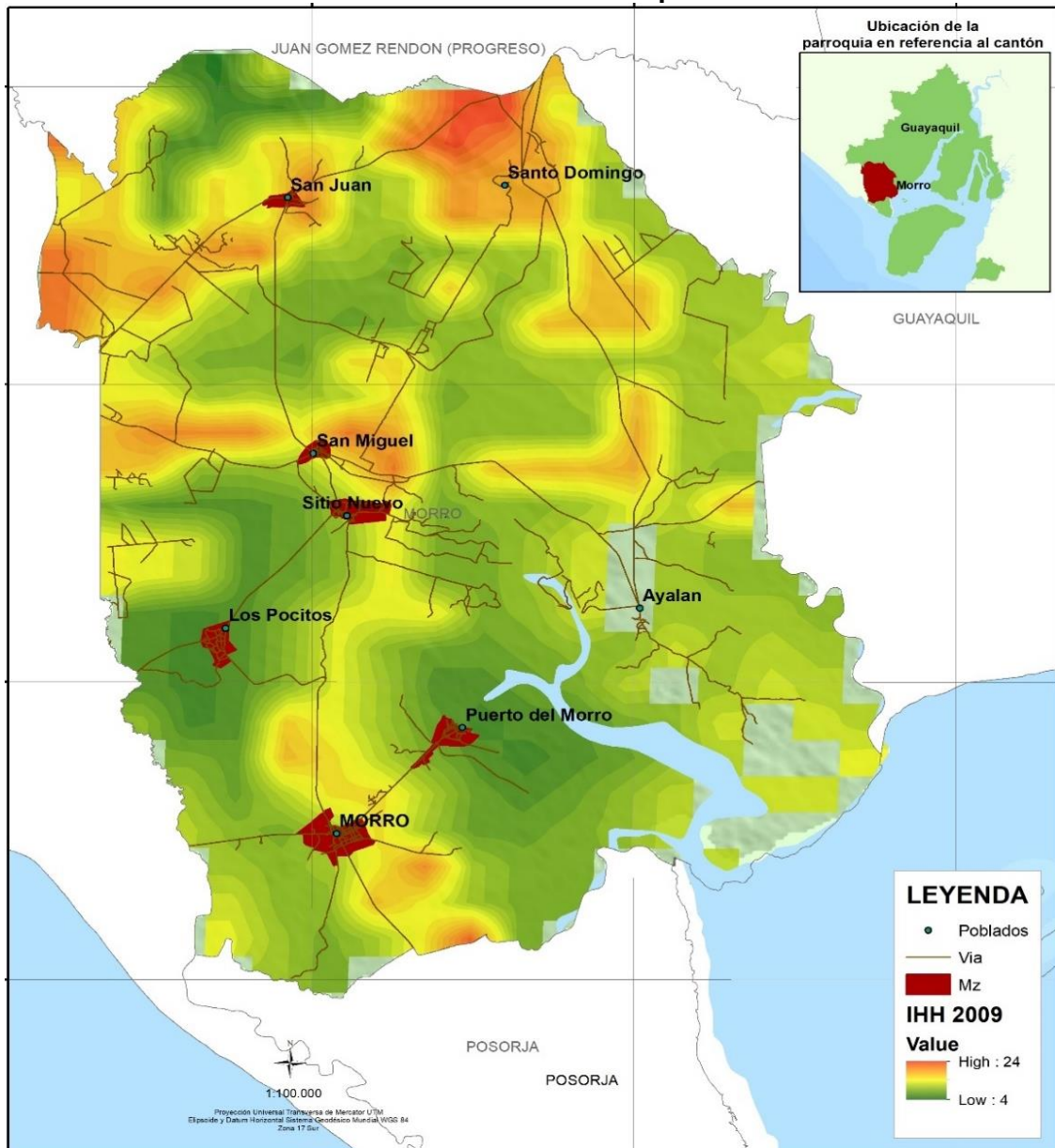
3.2.47. Índice de Huella Humana

El Índice de Huella Humana (IHH) es un indicador utilizado para medir y evaluar el impacto de las actividades humanas en los ecosistemas naturales. Este índice se calcula considerando diversas variables, como el uso de la tierra, la presión humana, la infraestructura de transporte, entre otros aspectos, que reflejan la intervención y presión que los seres humanos ejercen sobre el medio ambiente. Para reducir la huella humana en la Parroquia El Morro, se podrían considerar estrategias como promover prácticas agrícolas y pesqueras sostenibles, restaurar ecosistemas degradados, mejorar la gestión de residuos y desarrollar infraestructura de saneamiento.

Variable	Máxima	Minina
Índice de Huella Humana	24	4

Tabla. N° 50 Índice de Huella Humana Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Índice de Huella Humana Parroquia El Morro



Mapa. N° 37 Índice de Huella Humana Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.2.48. Conclusiones Sistema Físico Ambiental

Las principales formaciones geológicas presentes en la parroquia son la Formación Progreso, la Formación San Eduardo, Miembro Zapotal, Depósitos Aluviales, Depósitos Coluvio Aluviales, Depósitos Coluviales, Depósitos Fluvio-Marinos, Depósitos Marinos, Depósitos Salinos y la Formación Tablazo. Las mismas que son los Relieves Estructurales y Colinados Terciarios; Relieves litorales Sedimentarios y Fluvio-Marinos y el Medio Aluvial. Su relieve tiene características planas y suaves. En general las cotas en la región parroquial oscilan entre los 00 - 75 m.s.n.m.

Las labores agrícolas y agropecuarias son contaminantes, la causa el excesivo uso de agroquímicos y prácticas o labores culturales agropecuarias erosionadoras del suelo, los efectos es la contaminación de aguas superficiales, afectación de la salud en el ser humano y pérdida de los nutrientes del suelo, sin embargo la misma naturaleza que se desarrolla en la parroquia tiene los elementos naturales para la producción de insumo agropecuarios orgánicos que permitirán mejorar las condiciones de producción, esto unido a una serie de capacitaciones y apropiación de conocimientos tanto ancestrales como nuevos que permitan a los productores desarrollar labores culturales modernas, tecnificadas y amigables con el ambiente.

En la parte de acuicultura, las camaroneras y su industria de producción se encuentran en la zona sur oriental de la parroquia bordeada por el Estero del Morro y el Estero Capón, y representan el 14% con un área intervenida de 5.011,15 hectáreas. Las cuales por falta de control de las autoridades competentes han ido aumentando a lo largo de los años. El resto del cantón comprende zonas pobladas e improductivas (5,13%).

Los ríos y esteros de la parroquia se encuentran bastantes degradados por la contaminación de basura de los centros poblados debido a la falta de recolección, de aguas servidas y por compuestos provenientes de las industrias camaroneras, siendo su nivel de afectación alto.

El recurso aire en algunas zonas se ve afectado por los fuertes olores provenientes de la quema de plantaciones cuando recogen su producción como en el recinto San Juan, siendo su nivel de afectación alto.

El manejo de los desechos sólidos es inadecuado y se incluye el de aguas servidas, esto determina contaminación del suelo, de aguas superficiales y de aguas subterráneas, pero un importante elemento es que la mayor parte de los desechos sólidos son orgánicos y el resto de fácil reciclaje, el orgánico servirá de base para iniciar un proceso de producción sustentables con abonos orgánicos.

Se realizó un análisis del territorio expuesto a la amenaza por Tsunami, en la que se determinó que ante este evento natural una zona pequeña se vería afectada ya que su amenaza es baja, la misma que se encuentra al suroeste de la parroquia, pero que no se encuentra poblada, sino que en ella se encuentra infraestructura acuícola (camaroneras). Es importante señalar que debería implementarse rutas alternas de evacuación al interior de la parroquia debido a que sus vías se comunican a la vía estatal que llega a la ciudad de General Villamil mediante una única vía primaria las cuales tienen una afectación alta ante un desastre por Tsunami. Así como la infraestructura de salud principal como los hospitales que se encuentran en la ciudad de General Villamil-Playas y Posorja,

La calidad ambiental en la parroquia El Morro del cantón Guayaquil está comprometida por la contaminación de aguas residuales, lo que afecta tanto la salud pública como la biodiversidad local. Es fundamental que se implementen medidas de gestión y tratamiento de aguas residuales, así como políticas de conservación para proteger el ecosistema y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Se destaca la necesidad de implementar medidas de prevención, control y gestión de incendios forestales en la parroquia para proteger la biodiversidad, los ecosistemas naturales y la seguridad de la población. Además, se hace hincapié en la importancia de promover la educación ambiental, la concienciación comunitaria y la coordinación interinstitucional para mitigar los impactos negativos de los incendios forestales en la Parroquia.

En la El Morro el 30% de su territorio es susceptible a inundaciones, su área se limita en los márgenes de los ríos debido a varios factores, entre ellos, la deforestación o tala de árboles, el incremento del área agrícola en los márgenes de los ríos y los factores del clima como de lluvias.

En la Parroquia El Morro el 75% de su territorio es susceptible a incendios forestales debido a varios factores, entre ellos, la deforestación o tala de árboles, el incremento del área no productiva y los factores del clima como déficit de lluvias e intensidad de luz solar.

En su territorio se encuentran zonas de déficit hídrico para actividades agrícolas de 1200 a 1300 mm, con zonas de evapotranspiración potencial de 1300 a 1400 mm, que varía desde el oriente al occidente.

SISTEMA ASENTAMIENTO HUMANO

**(movilidad conectividad e
infraestructura)**

3.3.1. SISTEMA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, CONECTIVIDAD E INFRAESTRUCTURA

El sistema de asentamientos humanos se refiere a la organización y distribución de las comunidades humanas en un área determinada, incluyendo la planificación y desarrollo de viviendas, servicios públicos, espacios comunitarios y áreas verdes. La movilidad se relaciona con la capacidad de desplazamiento de las personas dentro de un entorno rural o urbano.

Permite conocer cómo la población se ha distribuido en el territorio, es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional existentes (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.). Estableciendo los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados; y, los roles y funciones que desempeñan en el territorio (relaciones de complementariedad e interdependencias). Se determinan las oportunidades de sinergia y complementariedad sobre la funcionalidad descrita en la red de asentamientos humanos por la Estrategia territorial Nacional (ETN), en el ámbito de su jurisdicción.

Este análisis, debe ser descrito desde una mirada integral de la parroquia, considerando: las redes viales, infraestructura de transporte y accesibilidad universal, de telecomunicaciones y de energía que enlazan los asentamientos y los flujos que en estas redes se generan.

Este sistema tiene muy alto grado de vinculación con los Asentamientos Humanos, puesto que entre ellos conforman una red, de nodos (asentamientos humanos) y enlaces (movilidad y conectividad) que se localiza sobre el medio físico. Este sistema permite conocer también como está la cobertura, déficit y calidad de servicios básicos urbanos y rurales (agua, saneamiento, electricidad, desecho sólido, etc.).

3.3.1.1. Asentamiento Humano

Los asentamientos humanos de la parroquia El Morro se regulan a través de ordenanzas municipales que buscan regularizar y garantizar el acceso a servicios básicos y la propiedad de viviendas dignas. La Constitución de la República del Ecuador establece el derecho de las personas a un hábitat seguro y saludable, así como a una vivienda adecuada e independiente de su situación social y económica.

La población se ha distribuido en el territorio, es decir, cuáles son las formas de aglomeración poblacional existentes (áreas rurales, ciudades, poblados, etc.). Estableciendo los vínculos que guardan entre sí los asentamientos poblados; y, los roles y funciones que desempeñan en el territorio (relaciones de complementariedad e interdependencias). Se determinan las oportunidades de sinergia y complementariedad sobre la funcionalidad descrita en la red de asentamientos humanos por la Estrategia territorial Nacional (ETN), en el ámbito de su jurisdicción.

Este análisis, debe ser descrito desde una mirada integral de la parroquia, considerando: las redes viales, infraestructura de transporte y accesibilidad universal, de telecomunicaciones y de energía que enlazan los asentamientos y los flujos que en estas redes se generan.

La importancia que hoy tienen las ciudades y territorios en el desarrollo económico nacional, y la influencia que a su vez éste tiene sobre la conformación de los asentamientos, hace necesaria una estrecha vinculación entre las políticas de desarrollo económico y la gestión del hábitat. En consecuencia, un objetivo importante de las políticas urbanas y de vivienda será el aumento de la productividad y la competitividad de los asentamientos humanos. De acuerdo al diagnóstico participativo la parroquia El Morro está conformada por los siguientes asentamientos humanos los principales centros poblados o recintos son: Puerto El Morro, Los Pocitos, Sitio Nuevo, San Miguel, San Juan y Alayán.

3.3.1.2. Superficie edificada y Centros Poblados de la Cabecera parroquial

La Administración Municipal del cantón Guayaquil, a través de unidades especiales como "Regula Tu Barrio" o la "Unidad de Suelo y Vivienda", gestiona procesos para regularizar la ocupación informal del suelo en asentamientos humanos de hecho y consolidados, permitiendo a los beneficiarios el acceso a servicios básicos y la titularidad de sus propiedades.

La superficie edificable se refiere a la extensión total ocupada por un edificio o construcción. Engloba desde muros exteriores hasta elementos estructurales internos como columnas o paredes divisorias. No contempla áreas abiertas o descubiertas como patios, terrazas o jardines. Esta cifra representa lo que, en términos reales, ha sido edificado sobre un terreno.

Los centros poblados son lugares, ya sean rurales o urbanos, identificados por un nombre y habitados con la intención de permanecer en ellos. Estos lugares reúnen a habitantes con intereses comunes de carácter económico, social, cultural e histórico, pudiendo acceder a diferentes categorías como caserío, pueblo, villa, ciudad, entre otros.

La zona urbana de la parroquia rural El Morro está conformado por la cabecera parroquial El Morro y el recinto Puerto El Morro, los cuales tienen como equipamiento básico: cementerio, Subcentro de salud, oficinas públicas como CNT, Unidad de Policía Comunitaria, Cuerpo de Bomberos, Infocentro, Infraestructuras educativas: escuelas, colegios y una Unidad Educativa; Complejo Deportivo de cemento, Parque Central, Iglesia Católica y demás edificios de cultos.



Ilustración. N° 14 Cabecera Parroquial El Morro
Fuente: Gad parroquial El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 -2027

3.3.1.3. Límites Urbanos de la Cabecera Parroquial Rural y los asentamientos humanos.

El límite de la Cabecera Parroquial de El Morro se mantiene conforme a la aprobación vigente de La ORDENANZA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CANTÓN GUAYAQUIL, publicada en la Gaceta Oficial Municipal No. 28 del 10 de enero de 2012. Se mantiene el límite urbano de la cabecera parroquial de El Morro en 159.34 ha.

La cabecera Parroquial El Morro y Puerto El Morro son los principales asentamientos y por lo tanto conforman el subsistema urbano, es donde existe el mayor desarrollo parroquial. Ambos poblados presentan características urbanas importantes.

Puerto El Morro es el asentamiento humano en donde se concentra la mayor cantidad de población en la parroquia, más que en la misma cabecera cantonal, y en menor proporción en los diferentes recintos de El Morro. Tiene las características de centro urbano por lo cual debe gestionarse su inclusión como tal ante el Municipio de Guayaquil, por medio de la dirección de Planificación respectiva.

3.3.2. Distribución Demográfica

La distribución demográfica se refiere al estudio del tamaño, la distribución territorial y la estructura de la población por edad, sexo y otros subgrupos de interés. Es fundamental para diseñar programas de desarrollo, planificar nuevos programas en áreas como salud, educación y seguridad, evaluar el impacto de programas existentes, distribuir equitativamente los recursos, identificar problemas y necesidades futuras, y desarrollar estrategias de mercadeo. Además, la distribución demográfica permite comprender cómo interactúan los individuos en una población y con su entorno. Este análisis es esencial para la toma de decisiones y la elaboración de políticas sobre el futuro de las comunidades.

La distribución demográfica de la parroquia El Morro cantón Guayaquil, provincia del Guayas tiene la población por sexo con un total de hombres de 3352 y de mujeres tiene 3150 dándonos el total de la población de 6502 habitantes de la parroquia, según los resultados del censo de población y vivienda INEC 2022, en la siguiente tabla se detalla.

Población de la parroquia El Morro por sexo			
Parroquia	Población	Hombres	Mujeres
EL MORRO	6502	3352	3150

Tabla. N° 51 Población de la Parroquia El Morro por sexo.

Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.3.2.1. Red Asentamiento Humano

Secretaría Nacional de Planificación tiene conformado niveles administrativos de planificación: zonas, distritos y circuitos a nivel nacional que permiten una mejor identificación de necesidades y soluciones efectivas para la prestación de servicios públicos en el territorio. La parroquia rural El Morro del cantón Guayaquil, provincia del Guayas pertenece a la zona administrativa de planificación 8, cuyo código distrital es 09D10 parroquias Rurales (Progreso-El Morro- Posorja y Área de expansión de Guayaquil) y circuito 09D10C01 en lo referente a la parroquia a nivel nacional.

El sistema territorial de la parroquia rural El Morro cuenta con dos zonas espacialmente divididas, la urbana que encierra la cabecera parroquial y la rural donde se localiza los suelos agrícolas, acuícolas y demás asentamientos humanos rurales. El espacio urbano o cabecera parroquial por su ubicación geográfica tiene acceso a la red vial EL Morro-Playas y El Morro-Posorja de vital importancia para la movilidad de la parroquia, y a la red fluvial del Canal del Morro, por su cercanía con Puerto El Morro en la que su estructura funcional responde a orígenes históricos u ancestrales de orden social y económico Esta trama urbana en suelo rural es el centro político-administrativo del

GAD Parroquial Rural de El Morro y de varias instituciones del régimen dependiente localizadas dentro de la parroquia.

El espacio rural está combinado por elementos físicos y antrópicos. En este espacio natural encontramos el Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro, la cual es una zona protegida de gran atractivo turístico local y nacional.

En la parroquia El Morro, se encuentran seis recintos u asentamientos humanos rurales y un caserío: Puerto El Morro, Sitio Nuevo, San Miguel, Los Pocitos, San Juan, Ayalan y el caserío de Santo Domingo, todos a relativa corta y mediana distancia de la cabecera parroquial. Los caminos que permiten acceder a ellos, son lastrados y en los periodos de lluvias se deterioran significativamente volviéndose intransitables.

De acuerdo a los resultados del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) 2022, la parroquia El Morro del cantón Guayaquil tiene 6502 habitantes, su tasa ha crecido poblacionalmente con un porcentaje del 32% de 1577 personas en relación a la población del año 2010 la cual era de 4925, lo que significa que la tasa de crecimiento poblacional de la parroquia en este periodo ha crecido, tal como se lo aprecia en la siguiente tabla.

PARROQUIA	POBLACIÓN (2010)	POBLACIÓN (2022)	TASA DE CRECIMIENTO
EL MORRO	4.925	6.502	32%

Tabla. N° 52 Red de Asentamiento Humano Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.3.2.2. Localización de Asentamientos Humanos

La localización de asentamientos humanos se refiere al proceso de identificar y establecer la posición geográfica específica donde las personas eligen vivir y establecer comunidades. Esta localización implica considerar diversos factores como la disponibilidad de recursos naturales, la accesibilidad a servicios básicos, la topografía del terreno, la proximidad a fuentes de empleo, entre otros aspectos que influyen en la selección de un lugar para habitar.

3.3.2.3. Barrios, recintos o comunidades

Los barrios son subdivisiones urbanas que agrupan a un conjunto de viviendas y edificaciones dentro de una ciudad o localidad. Estos barrios pueden variar en tamaño y características, y suelen estar delimitados geográficamente. En el contexto de una ciudad, los barrios representan unidades territoriales que pueden tener identidades propias, características socioeconómicas particulares y servicios comunitarios específicos. En resumen, los barrios son parte fundamental de la organización urbana y social de una ciudad, contribuyendo a la diversidad y estructura de la misma.

Las comunidades son colectividades originarias con identidades culturales distintivas que comparten historia, idioma, cultura y territorio, organizadas social, económica, jurídica y políticamente. Por otro lado, los recintos son áreas geográficas con propiedad colectiva sobre la tierra, consideradas unidades básicas, especialmente en zonas rurales. Las comunidades y recintos son fundamentales en la organización territorial y social, con roles específicos en la vida cotidiana y en la toma de decisiones locales.

Los recintos de la parroquia El Morro tenemos los siguientes: Su cabecera parroquial El Morro y seis recintos: Puerto El Morro, San Miguel, Sitio Nuevo, Los Pocitos, San Juan, Ayalán. Pertenece al cantón Guayaquil de la provincia del Guayas

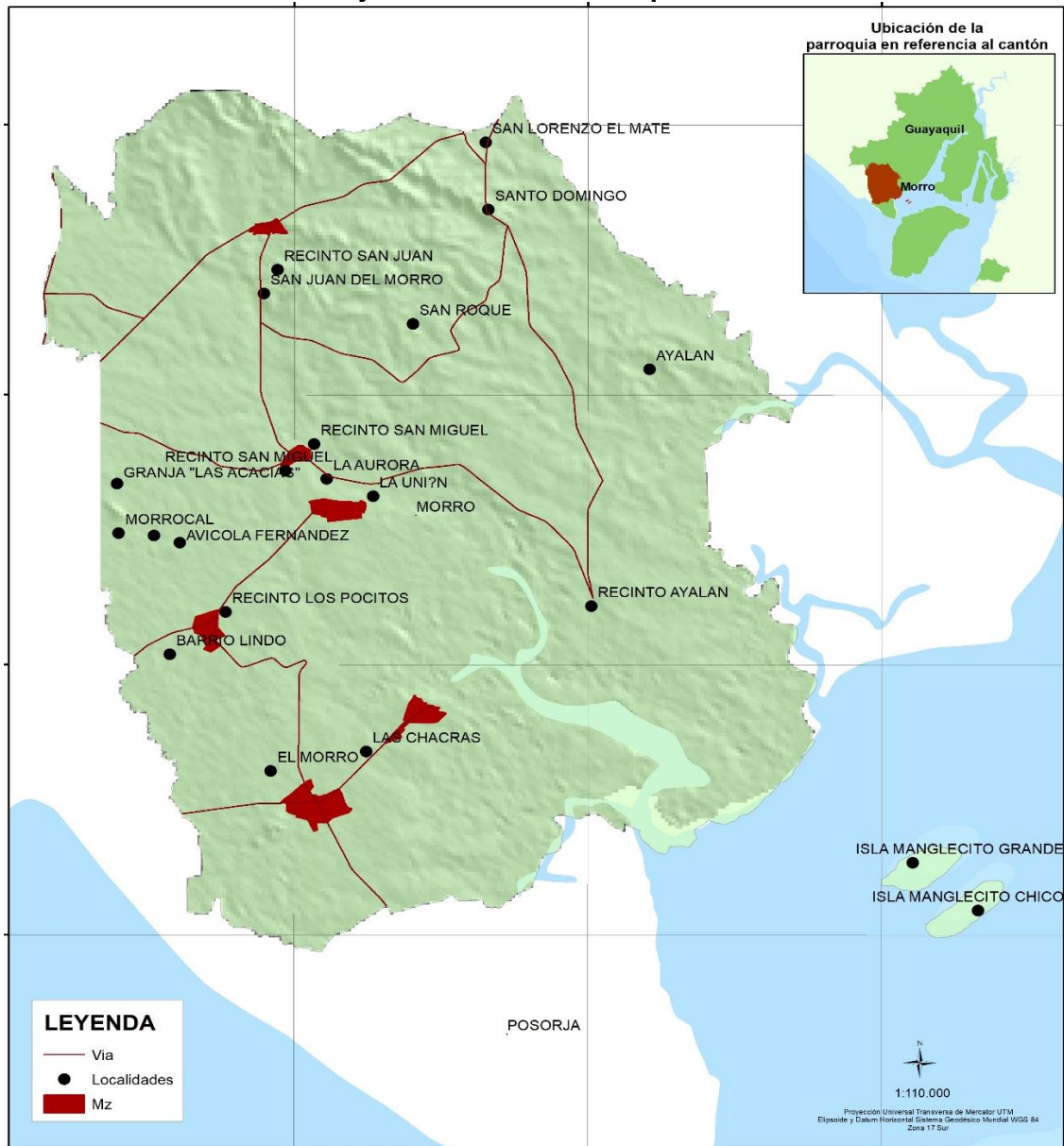
Barrios de la cabecera parroquial El Morro: Barrio El Guasmito, Barrio Campo Alegre, Barrio Tamarindo, Barrio 24 De Diciembre, Barrio Los Puertos, Barrio Las Acacias, Barrio Centenario, Barrio Las Peñas y Barrio Central.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Barrios del recinto Puerto El Morro: Las Cruces, Buena Esperanza, Barrio Central, Los Ceibos, Barrio Centenario, Cruz Del Puerto, Cristo Rey.

Barrios y recintos de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 38 Barrios y recintos de la Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.3.2.4. Jerarquía de los asentamientos humanos

La jerarquía de asentamientos humanos en El Morro está claramente dominada por la cabecera parroquial, seguida de varios recintos rurales de menor tamaño. La parroquia se encuentra rodeada por otras entidades político-administrativas, pero no se detallan asentamientos relevantes en esas zonas limítrofes.

La jerarquía de asentamientos humanos que se puede resumir de la siguiente manera: Cabecera Parroquial de El Morro es el asentamiento más importante y poblado de la parroquia. Tiene un área aproximada de 159,34 hectáreas y una población estimada al año 2021 de 1.450 habitantes, con una densidad poblacional de 9,10 hab/ha.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Recintos Rurales, además de la cabecera parroquial, en El Morro se encuentran seis recintos u asentamientos humanos rurales estos recintos se han constituido en los últimos años debido a la migración desde Guayaquil. En este contexto, se establecen niveles distintos y subordinados dentro de los asentamientos, considerando aspectos demográficos y funcionales para determinar su importancia y rol en la estructura territorial.

Para involucrar a la comunidad en la mejora de la jerarquía de los asentamientos humanos, es fundamental promover la participación activa, proporcionar información clara, fomentar la gestión urbana democrática, capacitar y empoderar a los habitantes, y establecer canales de comunicación efectivos para garantizar una colaboración efectiva y una mejora sostenible de los asentamientos.

TIPO	Descripción	Categorizado	
		Asentamiento	Jerarquía
Cabecera Parroquial	Por su situación de centros políticos administrativos parroquiales en el conjunto de asentamientos, de centros de mediana diversidad y complejidad de roles y funciones como por ejemplo centros medios de intercambio y servicios, funcionales a la base productiva agropecuaria cantonal y al aprovechamiento de recursos naturales con fines turísticos; centros menores de equipamiento comunitario	La cabecera parroquial: El Morro (Puerto El Morro, San Miguel, San Juan, Sitio Nuevo, Ayalán y Los Pocitos)	Jerarquía 1
Área Poblada / Centros Poblados	Por su situación de centros poblados con cierto nivel de concentración de edificaciones y equipamiento comunitario.	No registra	Jerarquía 2
Asentamientos dispersos	Asentamientos dispersos sin complejidad ni diversidad de roles y funciones	Recintos	Jerarquía 3

Tabla. N° 53 Jerarquía de los Asentamientos Humanos de la Parroquia El Morro
Fuente: Fuente: Gad parroquial El Morro/Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.3.3. Plan de Uso y Gestión del Suelo del Cantón Guayaquil 2020-2032

El cantón Guayaquil está organizado territorialmente por 21 parroquias, 16 urbanas y cinco rurales. Pascuales y Chongón dejaron la ruralidad para considerarse como parte del conurbano guayaquileño. Las parroquias rurales son Puná, Posorja, Juan Gómez Rendón "Progreso", El Morro y Tenguel; estas presentan diferencias en relación con su patrimonio natural, actividades productivas y el desarrollo de sus poblados.

El puerto de Guayaquil posee una infraestructura adecuada para el desarrollo del comercio internacional, para lo cual cuenta con medios óptimos para la ejecución de las operaciones. En el puerto se prestan todos los servicios requeridos por las naves y las mercaderías a través de operadores privados de alta especialización que, bajo la supervisión de la Autoridad Portuaria, actúan en libre competencia para satisfacer los requerimientos de los usuarios más exigentes, logrando alta eficiencia y reducción de costos, (Autoridad Portuaria de Guayaquil). Guayaquil conforma una gran conurbación junto con los cantones de Daule, Durán, Samborondón y extiende su

influencia a varios cantones cercanos como son Isidro Ayora, Lomas de Sargentillo, Milagro, Nobol, Salitre, Yaguachi, y Playas.

La producción y explotación pesquera dinamiza la economía cantonal, generando fuentes de empleo en las poblaciones aledañas a la zona de productividad. El camarón, el atún, sardina y otras variedades de peces son destinados al consumo nacional e internacional. Las industrias acuícolas están ubicadas mayoritariamente en el Golfo de Guayaquil y sus alrededores, debido a la riqueza de su ecosistema, propicio para dicha producción.

La relación entre Guayaquil y su Microrregión es muy particular y atípica, ya que la Microrregión no proporciona toda su producción agrícola (o el mayor porcentaje), para el consumo interno al conjunto de la ciudad. En consecuencia, no depende para su consumo de los productos agrícolas de la microrregión, por cuanto ésta se orienta al sector agroexportador.

En la Parroquia El Morro, ubicada al occidente del cantón Guayaquil, la población se dedica más a la pesca, debido a que la ganadería ha decrecido en los últimos años, fenómeno provocado por la propagación de camaroneras.

En su zona sur oriental, se presentan va lores "altos" de población ocupada en la producción camaronera y agrícola. Ese sector está bordeado por el Estero del Morro y el Estero Capón, los cuales bañan las poblaciones de Cristo Rey, Puerto Ayalán, Ayalán y Puerto San Miguel, donde sus sistemas productivos priorizan los laboratorios y empacadoras camaroneras como Ladesa, Palermo, Ayalán, Brisas del Mar, Plumont, Undamar, Gran Brain, Puerto Mar, Alfaro, entre otras. También hay pequeñas parcelas de producción de cebolla, ají, melones, maíz, entre otras. El resto de las tierras son manglares y matorrales secos.

En la zona sur occidental, en las poblaciones de Tamarindo, La Buena Esperanza, Hacienda Reina María, las Cruces, la Buena Esperanza, la población presenta valores "medios" de rama de ocupación, y se dedica a la actividad acuícola con la producción de camarón, agricultura y al trabajo en dos industrias locales: la primera es un criadero de pollos y la segunda es la industria alimenticia de balanceados El Morro.

En la parte central de la parroquia, se presentan valores "medios" y "bajos" de población ocupada por rama de actividad, trabajando en la industria camaronera con piscinas y laboratorios de producción de larvas de camarón. Al sur oriente se presentan valores "altos" de población ocupada por rama de actividad, ya que se ubica el puerto pesquero, que presenta gran actividad comercial y su influencia en las poblaciones de Los Pocitos, Puerto San Miguel, Camaronera La Aurora, Sitio Nuevo y San Miguel.

En la parte norte de la parroquia, se presentan valores bajos de población ocupada por rama de actividad; allí, se encuentra el ingenio azucarero San Juan, que da trabajo en su planta y en la zafra a los pobladores cercanos (existe una extensa parcela con plantaciones de caña de azúcar y cacao que poseen riego), además existen plantaciones de maíz, papaya, maracuyá y barbecho. Cabe indicar que existen plantaciones con y sin riego.

3.3.3.1. Delimitación de los Usos y Ocupación del Suelo – El Morro

Uso general y específico por Polígono de Intervención Territorial (PIT).- De acuerdo con el tratamiento urbanístico establecido para cada PIT, se han asignado el uso general y los usos específicos conforme lo establecido en la LOOTUGS y su norma técnica: El Uso general es aquel definido por el plan de uso y gestión de suelo que caracteriza un determinado ámbito espacial, por ser el dominante y mayoritario. Los usos específicos son aquellos que detallan y particularizan las disposiciones del uso general en un predio

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



concreto, conforme con las categorías de uso principal, complementario, restringido y prohibido. Se clasificará en las siguientes categorías:

- 1. Uso principal.** Es el uso específico permitido en la totalidad de una zona.
- 2. Uso complementario.** Es aquel que contribuye al adecuado funcionamiento del uso principal, permitiéndose en aquellas áreas que se señale de forma específica.
- 3. Uso restringido.** Es aquel que no es requerido para el adecuado funcionamiento del uso principal, pero que se permite bajo determinadas condiciones.
- 4. Uso prohibido.** Es aquel que no es compatible con el uso principal o complementario, y no es permitido en una determinada zona. Los usos que no estén previstos como principales, complementarios o restringidos se encuentran prohibidos.

DELIMITACIÓN DE LOS USOS Y OCUPACIÓN DEL SUELO - EL MORRO											
Pit	Uso General	Usos Específicos						Edificabilidad Básica	Edificabilidad Específica Máxima		
		Principal	Complementarios	Restringidos	Prohibidos	Edificabilidad General Máxima	Según Actividad				
Pit - Mo-01	Residencial	Residencial	Residencial			Industrial De Alto Riesgo	1,79	Zr-04	2,25	2,25	
				Productivo					Zeq-1	8,00	8,00
Pit - Mo-02	Mixto	Residencial	Residencial			Industrial De Alto Riesgo	2,27	Zr-4c	2,25	2,25	
				Equipamiento	Protegido				Zeq-1	8,00	8,00
				Productivo	Protegido				Zr-Pr	0,15	0,15
Pit - Mo-03	Uso De Protección	Protegido Riesgo Y Vulnerabilidad	Vulnerabilidad			Industrial De Alto Riesgo	0	Ze-P	N/A	N/A	
				Productivo					Zeq-1	N/A	N/A

Tabla. N° 54 Delimitación de los Usos y Ocupación del Suelo - El Morro
Fuente: Jefatura de Ordenamiento Territorial DUPOT, 2021
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Delimitación de los Usos y Ocupación del Suelo de la parroquia El Morro



Mapa. N° 39 Delimitación de los Usos y Ocupación del Suelo - El Morro
Fuente: Jefatura de Ordenamiento Territorial DUPOT, 2021
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.3.4. Categorías De Ordenamiento Territorial COT

Las categorías de ordenamiento territorial (COT) son los lineamientos y estrategias para un manejo sustentable y sostenible del suelo rural y sus actividades. En él se enfocan elementos relevantes del conflicto de uso de la tierra en lo referente a la subutilización y al uso inadecuado de la misma, promoviendo tratamientos de recuperación, donde se propone tratamientos de recuperación ambiental, promoción productiva y potencialización agrícola, entre otros. Las COT fueron generadas a partir de un proceso de análisis enfocado en las actividades y usos actuales que rigen el territorio; se identifican en la subclasificación del suelo rural de acuerdo a la vocación del suelo y a las actividades consideradas adecuadas en función de la capacidad de uso de la tierra.

Se ubicaron las áreas protegidas del MAATE mediante decretos como bosques y vegetación protectores, sistema provincial de áreas de conservación, sistema nacional de áreas protegidas, también se colocaron las áreas productivas y extractivas según el MAGAP y el CURSEN como camaroneras y manglares.

Categoría de Ordenamiento Territorial cantón Guayaquil-Parroquia El Morro **COT - GUAYAQUIL - MORRO**



Mapa. N° 40 Categoría de Ordenamiento Territorial COT cantón Guayaquil-El Morro
Fuente: Jefatura de Ordenamiento Territorial-Guayaquil DUPOT, 2021
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Considerando las Categorías de Ordenamiento Territorial (COT) del diagnóstico del PDyOT que se fundamenta en el desarrollo de cinco Sistemas: el Físicoambiental, Sociocultural, Económico Productivo, Asentamientos Humanos, y Político Institucional, nos conduce a determinar la potencialidad del territorio del cantón en función de la capacidad de uso de la tierra (CUT), para ello recurrimos a una zonificación que conjuga la vocación del territorio que nos permita ubicar espacialmente en dónde se configuran las unidades homogéneas, se han considerado para este análisis las categorías de

ordenamiento territorial: ambientales, patrimoniales, riesgos naturales-antrópicos, extractivas y productivas.

El conflicto de uso de suelo es la confrontación del uso actual y la capacidad de uso de la tierra. Su resultado permite identificar programas y proyectos puntuales, cuyo propósito es devolver a sus características originales y a su aptitud natural. La mayor cantidad de conflictos de uso de la tierra se encuentran en la zona de la vía a la costa aledaña al área de manglares, zonas aledañas a los bosques protectores y en las áreas aledañas al I recorrido del trasvase santa elena y la presa Chongón.

3.3.4.1. Subclasificación Del Suelo Urbano

Comprenden áreas que necesitan para su desarrollo integral de los sistemas públicos de soporte, el cual puede ser logrado através de procesos eficientes y óptimos de urbanización y de edificación, también incluye aquellos ocupados por asentamientos humanos con falencias en el proceso de urbanización, y los suelos que deben ser protegidos ya sea por ser áreas de preservación por razones ambientales, por ser áreas de servidumbre de infraestructura pública o de riesgo de desastre.

Subclasificación Del Suelo Urbano De La Cabecera Parroquial Rural El Morro			
Subclasificación Del Suelo Urbano		Superficie En Hectáreas	Porcentaje
	Suelo Urbano Consolidado	24	14%
	Suelo Urbano No Consolidado	128	71%
	Suelo Urbano De Protección	15	9%
Total		167	100%

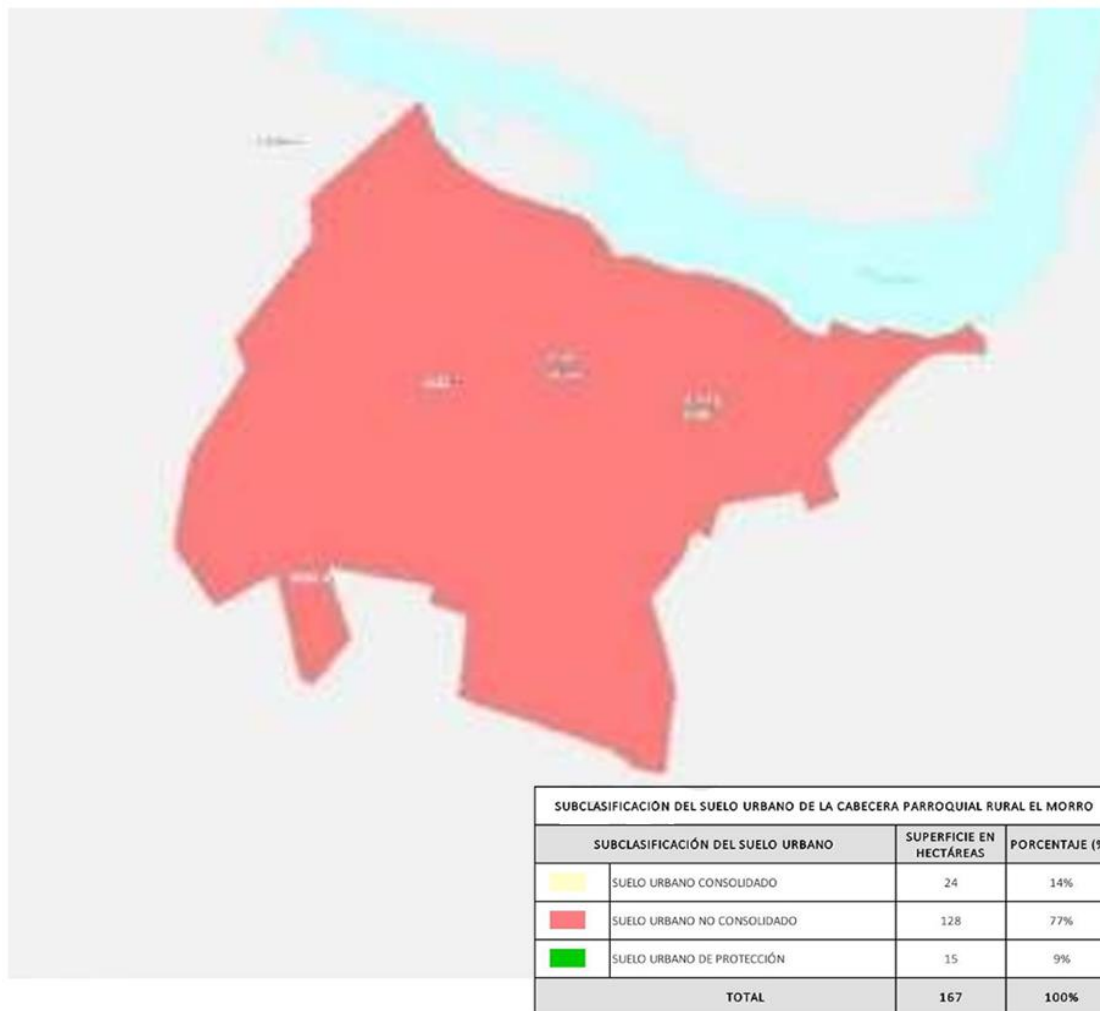
Tabla. N° 55 Subclasificación Del Suelo Urbano de la Parroquia El Morro
Fuente: Jefatura de Ordenamiento Territorial DUPOT, 2021
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.3.4.2. Subclasificación Del Suelo Urbano de centro Poblados El Morro

Subclasificación Del Suelo Urbano de centros poblados Rural El Morro			
Subclasificación Del Suelo Urbano		Superficie En Hectáreas	Porcentaje
	Suelo Urbano Consolidado	0	0%
	Suelo Urbano No Consolidado	82	100%
	Suelo Urbano De Protección	0	0%
Total		82	100%

Tabla. N° 56 Subclasificación Del Suelo Urbano de centro Poblados El Morro
Fuente: Jefatura de Ordenamiento Territorial DUPOT, 2021
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Centros Poblados Urbanos de la Parroquia El Morro
Centros Poblados Urbanos



Fuente: Jefatura de Ordenamiento Territorial DUPOT, 2021

Mapa. N° 41 Centros Poblados Urbanos de la Parroquia El Morro
Fuente: Jefatura de Ordenamiento Territorial DUPOT, 2021
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.3.5. Infraestructura y Acceso a servicios básicos (déficit, cobertura, calidad: agua potable, electricidad, saneamiento, desechos sólidos, alcantarillado).

La zona urbana de la parroquia rural El Morro está conformado por la cabecera parroquial El Morro y el recinto Puerto El Morro, los cuales tienen como equipamiento básico: cementerio, Subcentro de salud, oficinas públicas como CNT, Unidad de Policía Comunitaria, Cuerpo de Bomberos, Infocentro, Infraestructuras educativas: escuelas y una Unidad Educativa; Complejo Deportivo de cemento, Parque Central, Iglesia Católica y demás edificios de cultos.

3.3.5.1. Infraestructura de Equipamientos en Función Existente Cabecera parroquial

La cabecera parroquial de El Morro enfrenta desafíos significativos en términos de infraestructura y equipamiento, carece de instalaciones esenciales, como un mercado de víveres y otros equipamientos comunitarios, lo que limita el desarrollo social y económico de la zona.

Falta de Infraestructura Básica, la cabecera parroquial no cuenta con la infraestructura necesaria para satisfacer las necesidades de la población, incluyendo servicios básicos

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



como agua potable, electricidad y saneamiento. Esto se traduce en un déficit en la cobertura y calidad de los servicios disponibles.

El Morro presenta en la actualidad un índice de 3,70 m²/hab. obtenido a partir del conteo de equipamientos realizado y la sumatoria de las áreas de los predios que estos ocupan. Como se puede observar, el índice obtenido se muestra menor al índice impuesto para el desarrollo del cantón y de continuar el crecimiento de la población con la oferta de equipamientos actual se observará un déficit de 1,07 m²/hab., el cual se muestra por debajo del estándar propuesto (Tabla 162. Proyección del Estándar Urbanístico al 2023 y 2032, conservando la misma cantidad de equipamientos).

TOTAL de m² DE EQUIPAMIENTOS				
Datos De Población (Hab.)		Proyección	Proyección	Proyección
		2022 (INEC)	2023	2032
		6.502	6,938	8,682
Estándar (m ² /Hab.)	Urbanístico	3,70	3,52	2,81

Tabla. N° 57 Total de m² Equipamiento de la Parroquia El Morro
Fuente: Jefatura de Ordenamiento Territorial DUPOT, 2021
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Equipamientos nuevos proyectados para el 2032 se muestra una matriz de nuevos equipamientos proyectados para el 2032. De manera que, con la edificación de estos, la cabecera parroquial presente un índice mayor al impuesto por la norma. Para cumplir con el objetivo mencionado, se necesitaría la planificación de 13 nuevos equipamientos, con lo cual se llegaría a un índice de 4,60 m²/hab., entre ellos se consideran a equipamientos de bienestar social ya que en la actualidad. El Morro no cuenta con equipamiento de ese tipo y, equipamientos de transporte para mejorar la conectividad interna y con otros cantones. Además, de contribuir a promover el turismo del sector.

NUEVOS EQUIPAMIENTOS PROYECTADOS						
Tipo de Equipamiento	de	Escala				Total, de Equipamiento
		Barrio	Sectorial/ Distrital	Zona	Ciudad	
Educación		2	0	0	0	2
Salud		1	1	0	0	2
Bienestar Social		1	1	0	0	2
Recreativo Y Deportivo		2	2	0	0	4
Seguridad		0	1	0	0	1
Administración Pública		0	0	0	0	0
Servicios Funerarios		0	0	0	0	0
Transporte		0	1	1	0	2
Total de Equipamiento Proyecto						13

Tabla. N° 58 Nuevos Equipamiento proyectados de la Parroquia El Morro
Fuente: Jefatura de Ordenamiento Territorial DUPOT, 2021
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Para la ejecución de los 13 equipamientos propuestos y considerando el lote mínimo impuesto en la norma se requerirán 15.600 m² equivalentes a 1.56 ha (Tabla 164. Área requerida para equipamientos nuevos proyectados para el 2032). En lo que se refiere a la gestión de los mismos, según sus competencias se proyecta que 5 equipamientos sean gestionados por el gobierno central y, 8 sean de gestión municipal. Entre ellos, se encuentran equipamientos de bienestar social, recreación y transporte.

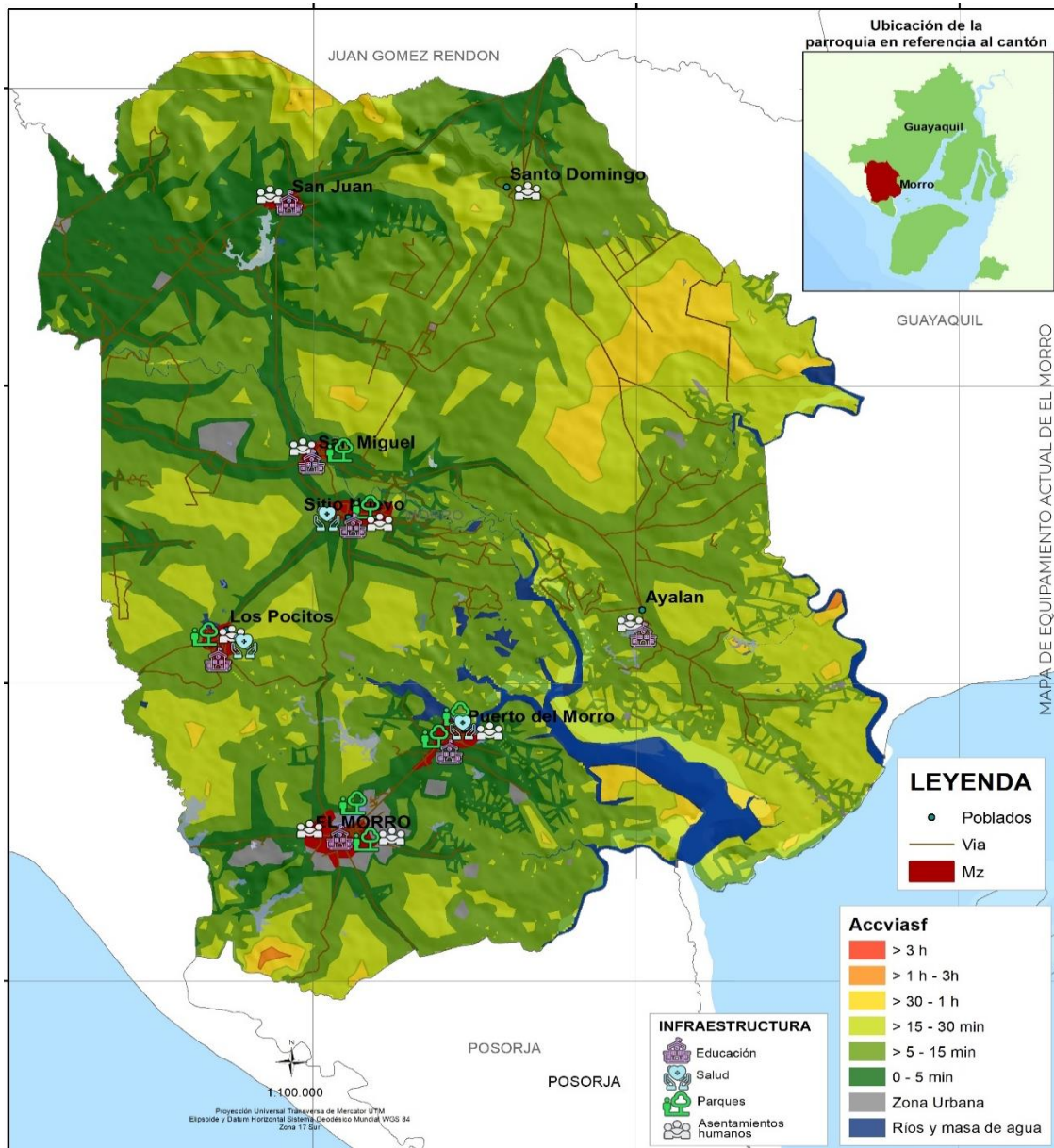
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



ÁREA REQUERIDA PARA EQUIPAMIENTOS PROYECTADOS		
Tipo De Equipamiento	Total, Por Tipo De Equipamiento	Área Requerida Por Equipamiento (M2)
Educación	2	1.600
Salud	2	1.100
Bienestar Social	2	700
Recreativo y Deportivo	4	1.400
Seguridad	1	500
Administración Pública	0	0
Servicios Funerarias		0
transporte	2	10.300
Total	13	15.600

Tabla. N° 59 Áreas requeridas para equipamientos proyectados de la Parroquia El Morro
Fuente: Jefatura de Ordenamiento Territorial DUPOT, 2021
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Infraestructuras de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 42 Infraestructura de la Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.3.6. Acceso a Servicios Básicos.

El acceso a servicios básicos es fundamental para el bienestar de las personas y el desarrollo sostenible de las comunidades. Los servicios básicos incluyen el acceso a agua potable, saneamiento, alcantarillado, recolección de basura y electricidad.

La cobertura y calidad de estos servicios pueden variar significativamente entre diferentes regiones, lo que puede generar brechas de acceso y desafíos para la población. El acceso a servicios básicos es un derecho fundamental que requiere políticas públicas efectivas para garantizar la cobertura y calidad de estos servicios, especialmente en regiones más vulnerables.

La medición y monitoreo del acceso a estos servicios es crucial para diseñar políticas que aborden las brechas de acceso y mejoren la calidad de vida de las personas.

3.3.6.1. Viviendas con Abastecimiento de agua por Red Publica

El abastecimiento de agua por red pública se refiere al suministro de agua potable a los hogares y a los puntos de consumo mediante una red de distribución. Esta red incluye diferentes elementos como la captación y almacenamiento de agua "bruta" (agua sin tratar), el tratamiento del agua, el almacenamiento del agua tratada y la distribución por medio de conducciones.

El agua puede provenir de diferentes fuentes, como manantiales naturales, agua de mar desalinizada, agua superficial (como lagos, ríos, embalses o arroyos), agua subterránea, o agua de lluvia almacenada en aljibes.

El abastecimiento de agua por Red Publica cubre la mayor parte de la población con un total de 2067 viviendas que representa el 89% de la parroquia El Morro de acuerdo a los resultados del censo INEC 2022.

ABASTECIMIENTO DE AGUA POR VIVIENDAS		
Parroquia El Morro	Nº viviendas	Porcentaje
Red Publica	2067	89%
Carros Tanqueros	116	5%
Otros Medios	140	6%
Total	2323	100%

Tabla. Nº 60 Viviendas con Abastecimiento de Agua por Viviendas Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

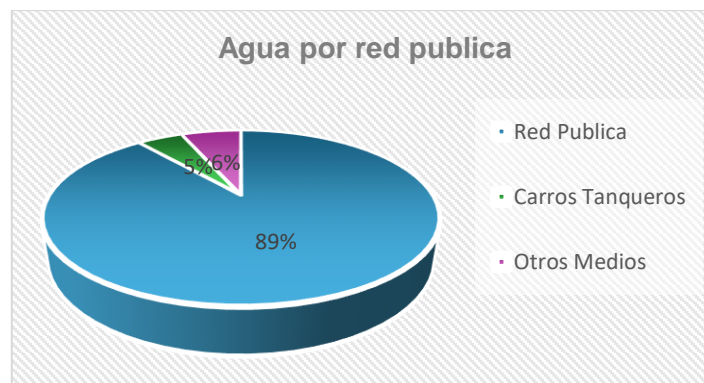


Gráfico. Nº 8 Viviendas con Abastecimiento de Agua por red publica
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

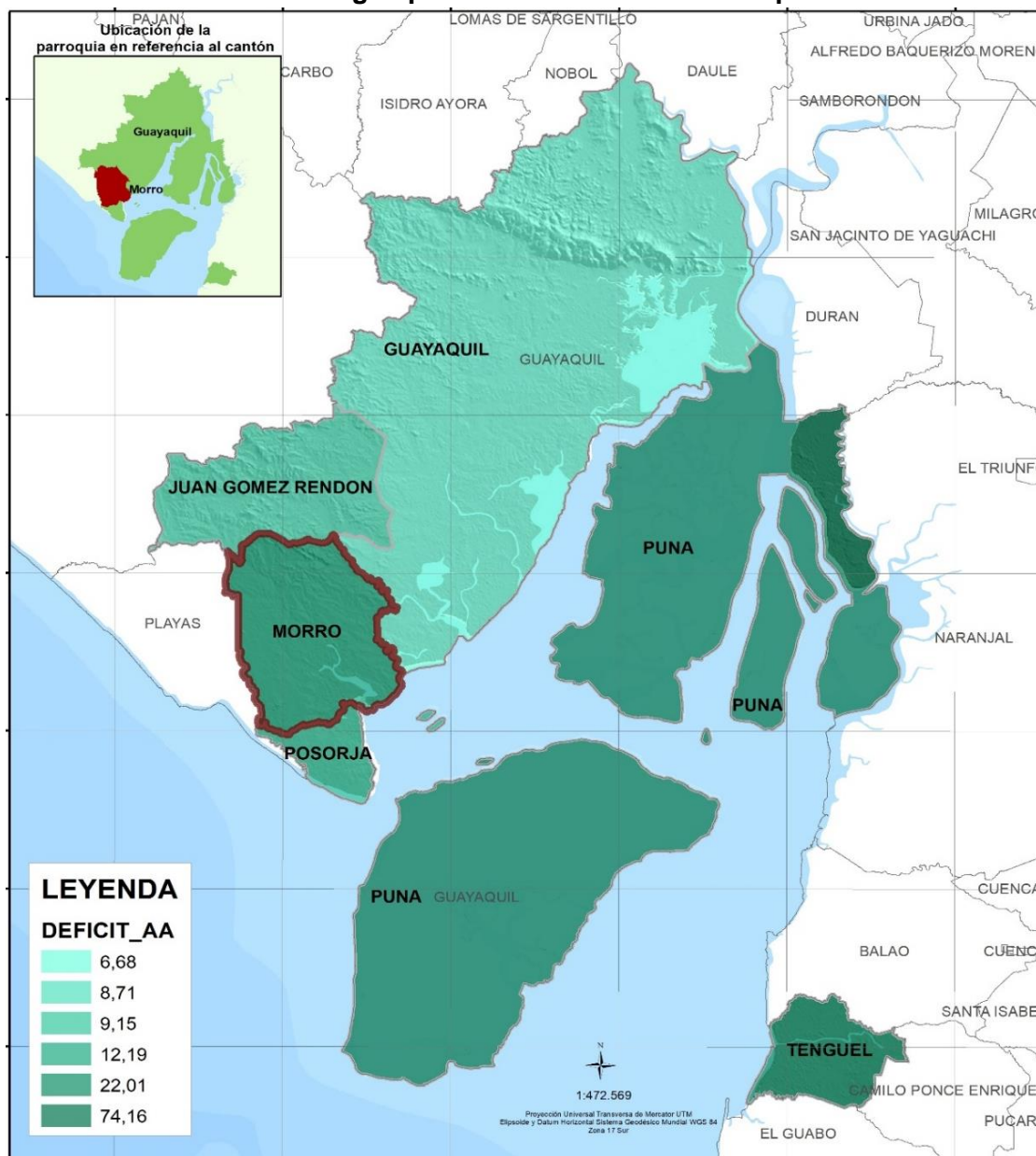
El gráfico nos presenta los siguientes resultados tenemos viviendas por red publica un total de 2067 que representa el 89% de la población que cubre la mayor parte de la

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



parroquia; carros tanqueros tenemos 116 viviendas que representa el 5% y por otros medios como pozos comunitarios, vertientes y ríos con un total de 140 viviendas que representa el 6% de la población.

Déficit de agua por Red Pública de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 43 Déficit de Agua por red pública Parroquia El Morro

Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.3.6. 2. Tratamiento y consumo de Agua

Los tratamientos para el consumo de agua de la Parroquia El Morro son métodos utilizados en entornos domésticos para mejorar la calidad del agua y hacerla apta para el consumo humano. Estos tratamientos pueden incluir procesos como la desinfección con cloro granulado, la eliminación de turbidez mediante filtros caseros o coladores, y la desinfección del agua con hipoclorito de calcio.

Es esencial seguir recomendaciones específicas para la manipulación y almacenamiento adecuado del agua tratada, como utilizar recipientes limpios, desinfectar el agua antes de almacenarla, y asegurarse de que los recipientes estén tapados en todo momento.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



En la parroquia El Morro, el agua que utilizan los moradores de las diferentes Barrios y recintos se la obtiene de pozos profundos, vertientes y tanqueros. aunque no la tienen de manera suficiente ya que en verano hay escasez y es insuficiente para el consumo.

El consumo del agua en los habitantes de la parroquia El Morro se detalla en el siguiente cuadro:

PARROQUIA EL MORRO		
Tratamiento y consumo de agua para beber	Nº De Hogar	Porcentaje
Hogares que beben el agua tal como llega al hogar	619	35%
Hogares que compran el agua para beber (agua envasada en bidón, botella o funda)	566	32%
Hogares que hierven el agua para beber	531	30%
Hogares que ponen cloro al agua para beber	35	2%
Hogares que filtran el agua para beber	18	1%
Total	1769	100%

Tabla. Nº 61 Tratamiento y consumo de agua Parroquia El Morro

Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

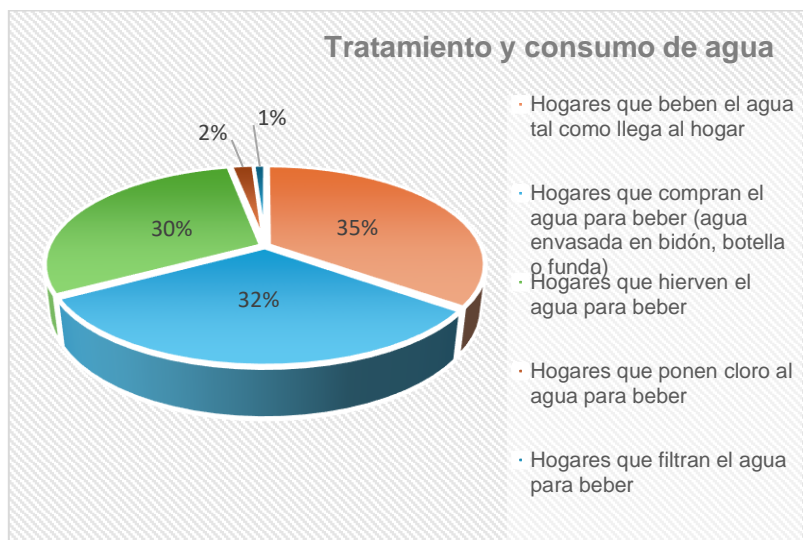


Gráfico. Nº 9 Tratamiento y consumo de agua Parroquia El Morro

Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

El gráfico nos presenta como resultado que el total de hogares es de 1769 en la parroquia El Morro y en todos sus recintos que están distribuida de la siguiente manera: Hogares que beben el agua tal como llega al hogar es de 619 que representa el 35% de la población; Hogares que compran el agua para beber (agua envasada en bidón, botella o funda) es de 566 que representa el 32%; Hogares que hierven el agua para beber es de 531 que representa el 30%; Hogares que ponen cloro al agua para beber es de 35 que representa el 2% y Hogares que filtran el agua para beber es de 18 que representa el 1% de los hogares de la parroquia.

3.3.7. Eliminación de las Excretas (Alcantarillado)

La eliminación de excretas es el proceso de deshacerse de los residuos humanos, como heces y orina, de una manera segura y saludable. Esto es importante para prevenir la contaminación del medio ambiente y la propagación de enfermedades. Existen diferentes sistemas de eliminación de excretas, como el servicio de alcantarillado, el pozo séptico, el pozo ciego, la letrina de pozo sencilla o con ventilación, entre otros.

En la parroquia El Morro del cantón Guayaquil, se estima que la eliminación de excretas se realiza a través de letrinas o servicios sanitarios para garantizar la seguridad en el manejo de las heces humanas. Este proceso es fundamental para prevenir la propagación de enfermedades y proteger la salud de la comunidad

Según los resultados del censo de población y vivienda INEC 2022, la parroquia El Morro tiene un porcentaje muy bajo de red de alcantarillado que comprende la cabecera parroquial.

Eliminación de las Excretas	Nº de Viviendas	Porcentaje
Pozo séptico	1208	52%
Pozo Ciego	465	20%
Red pública Alcantarillado	441	19%
No tiene	209	9%
Total	2323	100%

Tabla. Nº 62 Eliminación de las Excretas Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

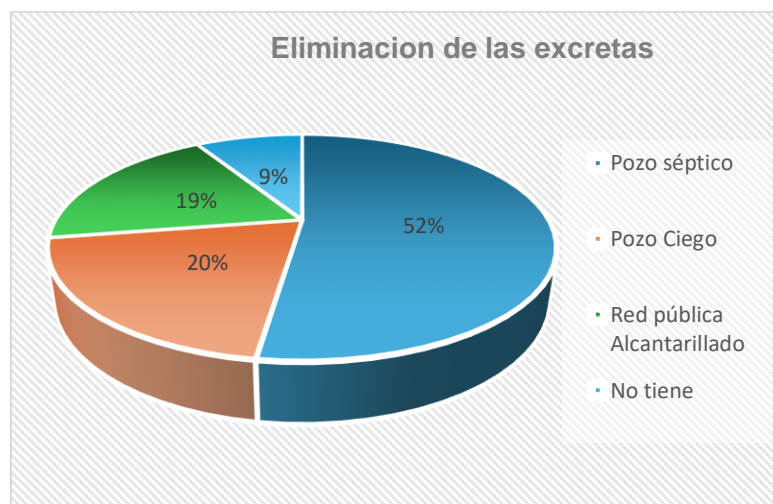
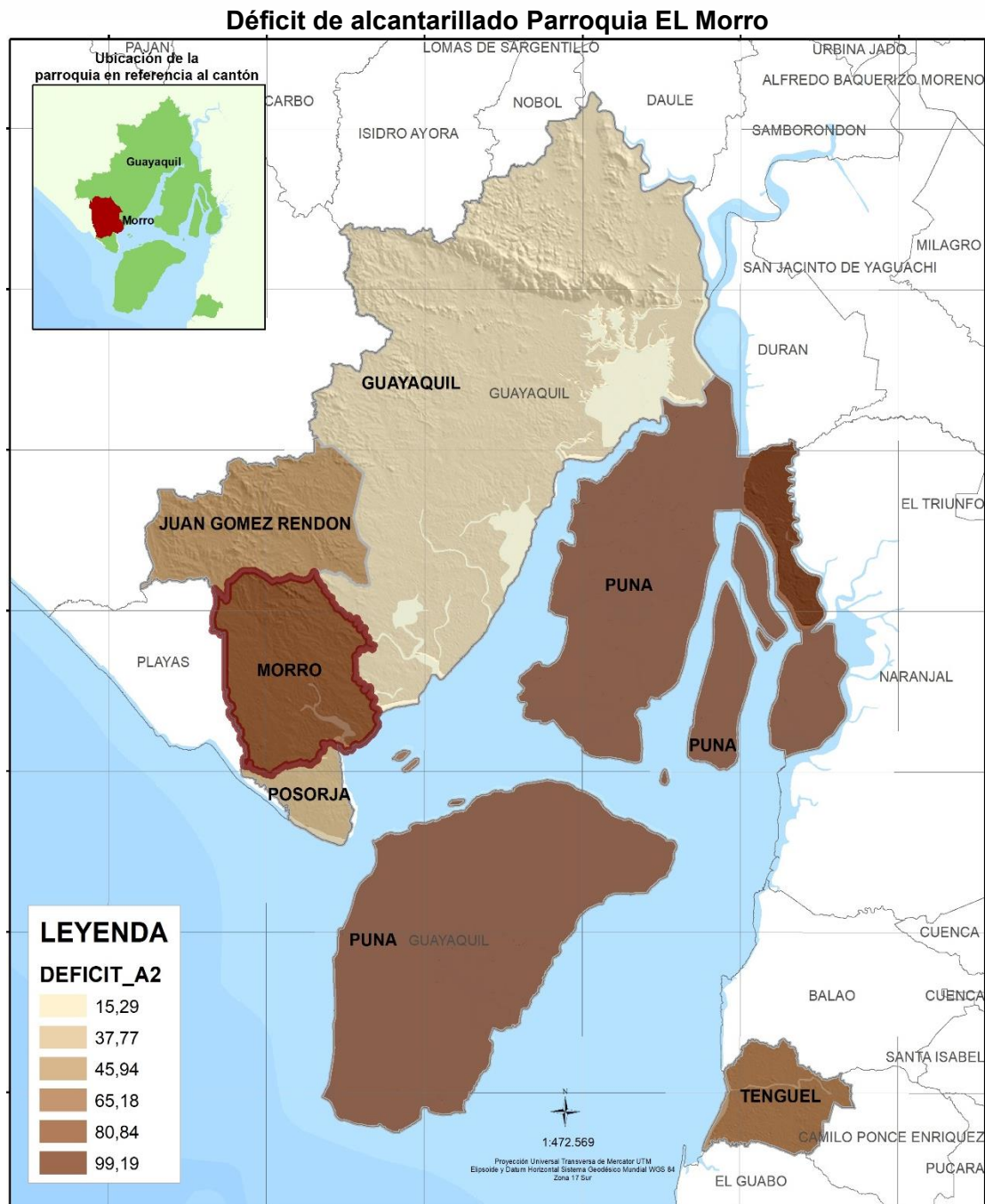


Gráfico. Nº 10 Eliminación de las Excretas Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

El gráfico nos presenta como resultado el total de viviendas de la parroquia El Morro y en todos sus recintos es de 2323 viviendas que están distribuida de la siguiente manera: La eliminación de las excretas la realizan en pozo sépticos es de 1208 viviendas que representa el 52% de la población; de igual forma los que ocupan pozo ciego es de 465 viviendas que representa el 20%; red pública alcantarillado es de 441 viviendas que representa el 19% y no tienen este servicio es de 209 viviendas que representa el 9% de la población en general de la parroquia.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



3.3.8. Recolección de Basura

La recolección de basura es el proceso de recolecta de los residuos generados por la actividad humana, con el objetivo de prevenir la acumulación de basura y reducir la contaminación, las plagas y la propagación de enfermedades. El proceso de recolección de basura se divide en tres fases: el depósito y la recogida, el transporte, y el tratamiento. La parroquia El Morro tiene este servicio de recolección de basura de 1695 viviendas que cubre la mayor parte de la población que representa el 73%.

Recolección de Basura		
Parroquia	No. Viviendas	Porcentaje
Recolector	1695	73%

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



La queman	163	7%
Otros Medios	465	20%
Total	2323	100%

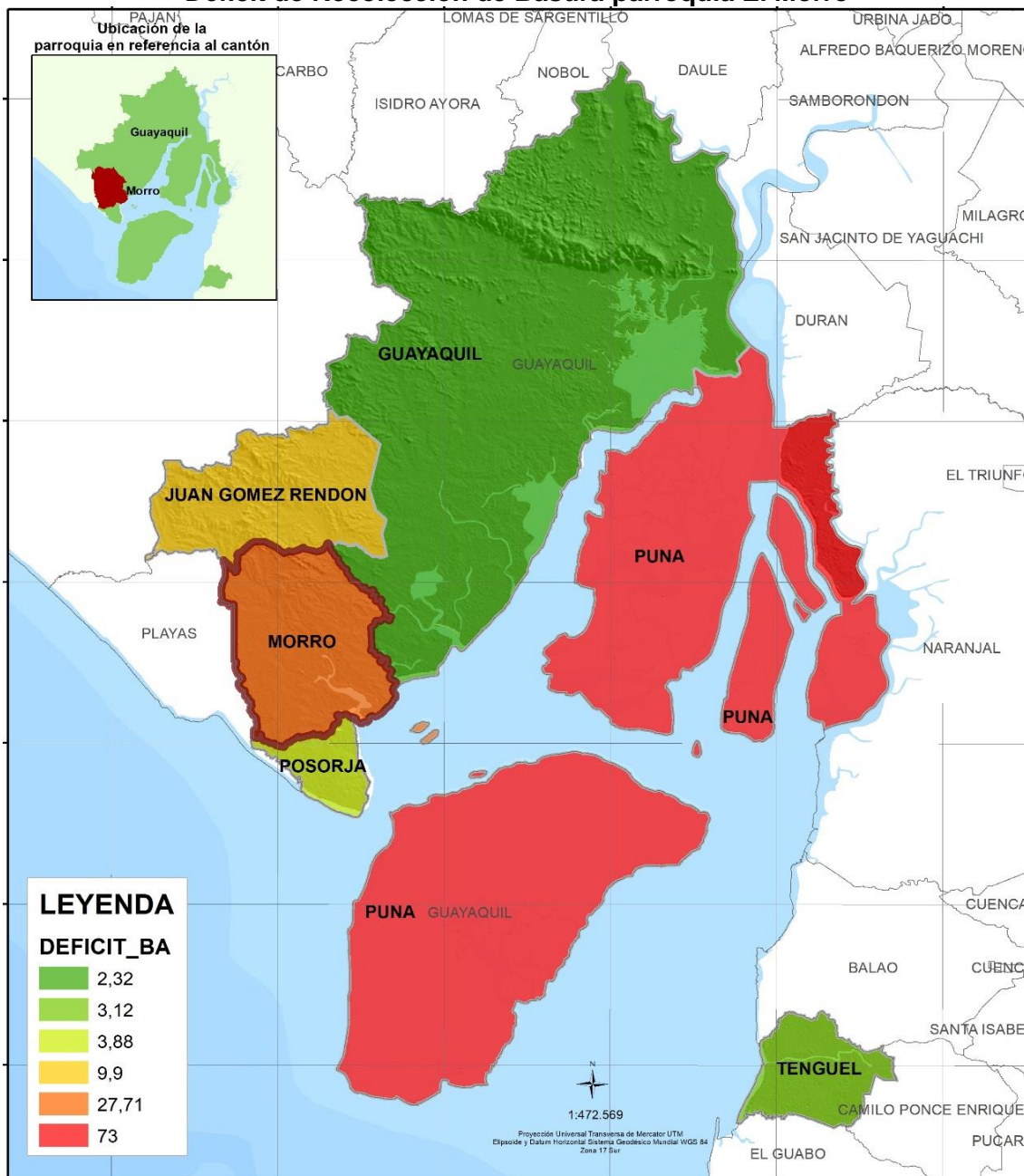
Tabla. N° 63 Recolección de basura Parroquia El Morro

Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

El gráfico nos presenta como resultado el total de viviendas de la parroquia El Morro y todos sus recintos es de 2323 casas que están distribuida de la siguiente manera: La eliminación de la basura por medio del carro recolector es de 1695 viviendas que representa el 73%; de la población en general; hay viviendas que queman la basura de 163 familias que representa el 7% y viviendas que utilizan otros medios de 465 que representa el 20% de la población en general de la parroquia.

Déficit de Recolección de Basura parroquia El Morro



3.3.9. Viviendas particulares

Las viviendas son espacios habitacionales donde las personas residen y realizan sus actividades diarias. Estos lugares proporcionan refugio, comodidad y seguridad a los individuos y sus familias. Las viviendas pueden variar en tamaño, diseño y características, y su calidad puede influir en la calidad de vida de quienes las ocupan.

En la actualidad la parroquia El Morro tiene un número de viviendas de 1472 que se la considera ocupadas con personas presentes; también tenemos viviendas ocupadas con personas ausentes de 177 casas; también se encuentran viviendas desocupadas con un total de 254 casas; así mismo tenemos viviendas de temporadas o vacacional con 420 casas lo que refleja un total de 2323 viviendas de acuerdo a los resultados del censo INEC 2022, en la siguiente tabla se presenta los resultados de las viviendas de la parroquia.

Viviendas de la parroquia El Morro		
Parroquia	No. Viviendas	Porcentaje
Viviendas ocupadas con personas presentes	1472	63%
Viviendas ocupadas con personas ausentes	177	8%
Viviendas desocupadas	254	11%
Viviendas de temporadas o vacacional	420	18%
Total	2323	100%

Tabla. N° 64 Viviendas particulares Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

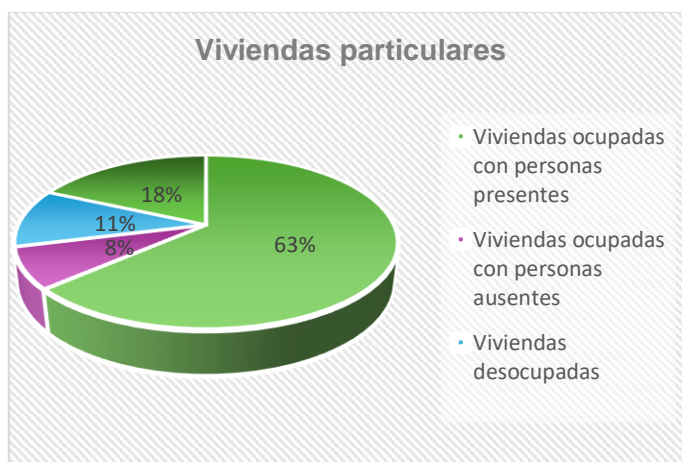


Gráfico. N° 11 Viviendas particulares Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.3.9.1. Tenencia de viviendas

La tenencia de viviendas es un aspecto crucial que influye en la estabilidad, seguridad y calidad de vida de las personas, ya que determina su relación legal y económica con la vivienda que ocupan.

En la parroquia El Morro la tenencia de viviendas es un factor importante ya que permite conocer la forma en que los hogares ejercen la posesión de la vivienda y contribuye a un mejor conocimiento de la situación habitacional de los hogares y el estatus de sus ocupantes.

Hogares según Tenencia de Viviendas		
Detalle	Total	Porcentaje
Propia y está pagando	36	2%
Propia	1362	77%
Prestada y por servicio	318	18%
Arrendada	53	3%
Total	1.769	100%

Tabla. N° 65 Tenencia de Viviendas Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

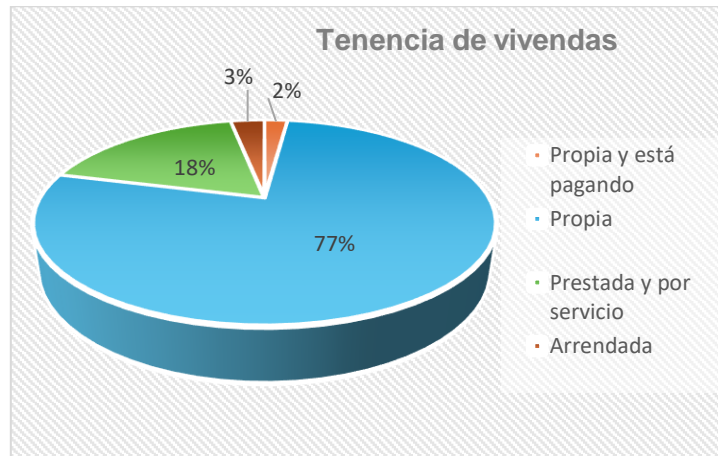


Gráfico. N° 12 Tenencia de Viviendas Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

El gráfico nos presenta como resultado el total de tenencia de viviendas, Propia y está pagando es de 36 hogares, que representa el 2%; tenemos casa propia un total de 1362 hogares que representa el 77 %; prestada y por servicio de 318 que representa el 18% y arrendada con 53 hogares que representa el 3% de la población en general de la parroquia El Morro según resultados del censo de población y vivienda INEC 2022.

3.3.9.2. Tipos de viviendas

Los tipos de viviendas se refieren a las diferentes categorías o clasificaciones de construcciones habitacionales que predominan en una determinada área o región. En el caso de la parroquia El Morro, ubicada en el cantón Guayaquil, se identifican varios tipos de viviendas que se detalla en la siguiente tabla.

Tipos de Viviendas		
Detalle	Total	Porcentaje %
Casa	1858	80%
Rancho	186	8%
Media agua	139	6%
Departamento	70	3%
Covacha/choza u otros	46	2%
Cuarto/s en arriendo	24	1%
Total	2.323	100%

Tabla. N° 66 Tipos de Viviendas Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

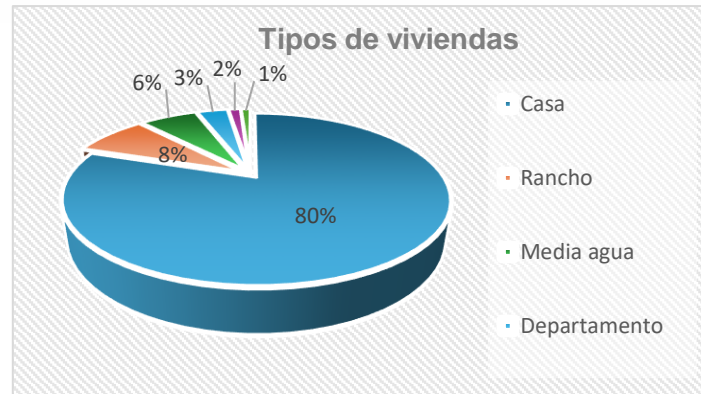


Grafico. N° 13 Tipos de Viviendas Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

El grafico nos presenta como resultado los tipos de viviendas, como están construida las casas de la parroquia El Morro; tenemos casa con un total de 1858 viviendas que representa el 80%; Rancho es de 186 viviendas que representa el 8%; Media Agua tenemos 139 casas que representa el 6%; departamento es de 70 viviendas que representa el 3%; Covacha, Chozas u otros con 46 viviendas que representa el 2%; y Cuarto en arriendo tenemos 24 viviendas que representa el 1% de la población en general de la parroquia.

3.3.9.3. Material de paredes exteriores de viviendas

Los materiales de construcción de viviendas son aquellos materiales utilizados en la construcción de casa, edificios y estructuras residenciales. Estos materiales pueden variar dependiendo del tipo de vivienda, las características del terreno y el clima. Los materiales más comunes incluyen hormigón, materiales metálicos, arena, materiales pétreos y sintéticos.

Material de paredes exteriores de viviendas		
Detalle	Total	Porcentaje
Paredes (ladrillo, hormigón, Bloque)	1419	86%
Otro material	119	7%
Paredes de panel fabricado	57	4%
Paredes de (cañas revestidas o bahareque)	50	3%
Paredes de madera	4	0%
Total	1649	100%

Tabla. N° 67 Material de construcción Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

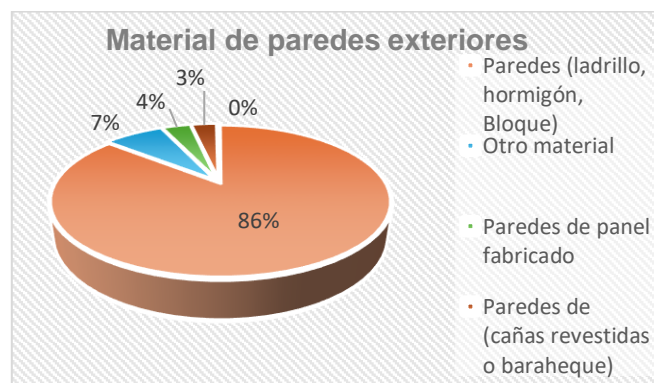


Grafico. N° 14 Material de construcción Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

El gráfico nos presenta como resultado el material de construcción de viviendas que están distribuida de la siguiente manera: paredes (ladrillo, hormigón, Bloque) un total de 1419 viviendas que representa el 86%; Otro material es de 119 viviendas que representa el 7%; Paredes de panel fabricado con 57 viviendas que representa el 4%; paredes de (cañas revestidas o bahareque) un total de 50 viviendas que representa el 3 % y Paredes de madera 4 viviendas que representa 0% de la población en general de la parroquia El Morro.

3.3.9.4. Material de techo de viviendas

Los materiales más comunes para techos de viviendas de la parroquia El Morro son: zinc, aluminio, techo fibrocemento, techo hormigón, techo teja y techo palma, paja, los cuales pueden variar en función de la durabilidad, resistencia, estética y funcionalidad.

Material del techo/ Vivienda		
Detalle	Total	Porcentaje
Techo, Zinc, Aluminio	1352	82%
Techo fibrocemento (asbesto, eternit, eurolit)	181	11%
Techo hormigón (Losa, cemento)	99	6%
Techo teja	14	1%
Techo, palma, paja, hoja	3	0%
Total	1649	100%

Tabla. N° 68 Material de techo Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

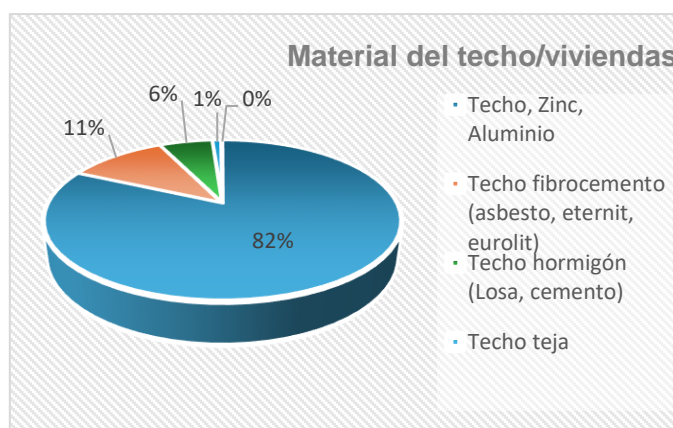


Gráfico. N° 15 Material de techo Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

En la parroquia El Morro las viviendas cuentan con techados de diferentes materiales encontramos Zinc, Aluminio, de 1352 viviendas que representa el 82%; 181 viviendas tienen techado de Fibrocemento que representa el 11%; tenemos 99 casas de techo Hormigón, losa con un porcentaje de 6%; tenemos techados de Teja con 14 casas que representa el 1% y techados de Palma, Paja, 3 casas que representa el 0% de la población.

3.3.9.5. Material de piso de viviendas

Los materiales comunes para pisos de viviendas en la parroquia El Morro incluyen la Tabla sin tratar, Ladrillo o cemento, Tierra, Cerámica, Baldosa, Caña sin tratar u otro material. Cada material tiene características únicas que influyen en su resistencia, mantenimiento, apariencia y adaptabilidad a diferentes áreas de la casa.

Material del piso/ Vivienda		
Detalle	Total	Porcentaje
Ladrillo o cemento	1078	65%
Cerámica, Baldosa, mármol	290	18%
Tierra	161	10%
Tabla sin tratar	106	6%
Caña sin tratar u otro material	10	1%
Duela, parquet, tablón	4	0%
Total	1649	100%

Tabla. N° 69 Material de piso Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

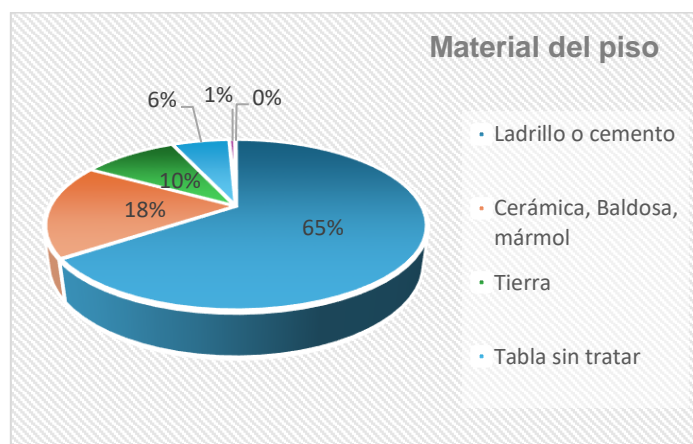


Gráfico. N° 16 Material de piso Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

De acuerdo al censo de población y vivienda INEC 2022 el material del piso de las viviendas de la parroquia El Morro cuenta con varios tipos como: ladrillo o cemento tiene 1078 viviendas que nos da un porcentaje de 65%, tenemos 290 viviendas de cerámica, baldosa, mármol con un porcentaje de 18%; por otro lado 161 viviendas cuentan con piso de tierra que nos da un porcentaje de 10%; 106 viviendas de tabla sin tratar que nos da un porcentaje de 6%; 10 viviendas son de caña sin tratar u otro material con un porcentaje de 1% y por último tenemos 4 viviendas que son de duela, parquet, tablón que nos da el 0% de la población.

3.3.9.6. Condiciones de viviendas 2022

Las condiciones de viviendas se refieren a los estándares y requisitos mínimos que deben cumplir las viviendas para garantizar habitabilidad, seguridad y calidad de vida para sus ocupantes. Estas condiciones abarcan aspectos como la distribución de espacios, la ventilación, la accesibilidad para personas con movilidad reducida, la calidad de los materiales de construcción, la prevención de riesgos, entre otros.

Condiciones de viviendas 2022		
Detalle	Total	Porcentaje
Déficit habitacional cualitativo	910	55%
Déficit habitacional cuantitativo	395	24%
viviendas en buenas condiciones	344	21%
Total	1649	100%

Tabla. N° 70 Condiciones de viviendas Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

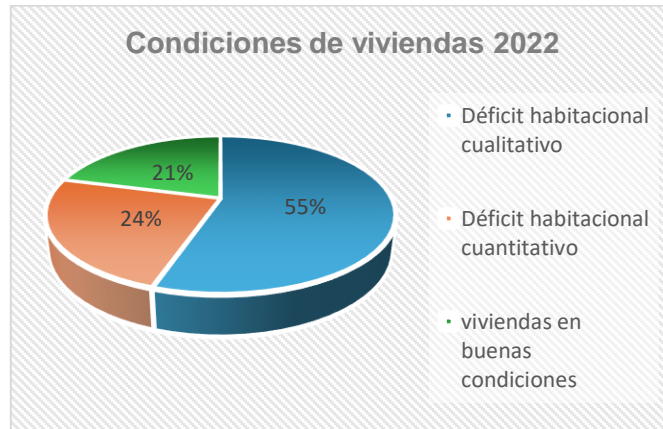


Grafico. N° 17 Condiciones de viviendas Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Según el censo de población y vivienda INEC 2022 la parroquia El Morro tiene un déficit habitacional cualitativo de 910 viviendas que representa el 55%; por otro lado, tenemos 395 viviendas de déficit habitacional cuantitativo que representa el 24% y 344 viviendas en buenas condiciones con un total de 344 que representa el 21% en todo el territorio parroquial.

3.3.9.7. Déficit habitacional 2010-2022

El déficit habitacional se refiere a la falta de viviendas adecuadas para satisfacer las necesidades de alojamiento de la población. Este déficit puede abarcar desde la ausencia total de vivienda hasta la carencia de condiciones que garanticen una vida digna, incluyendo aspectos cuantitativos y cualitativos. Cuantitativamente, se refiere a la falta de viviendas suficientes, como la presencia de familias compartiendo un mismo techo o viviendo en condiciones precarias. Cualitativamente, se relaciona con deficiencias en la calidad de las viviendas, como techos o paredes inadecuados, suelos de tierra o hacinamiento.

Déficit habitacional		
Año	Viviendas particulares	Déficit habitacional
2010	1014	85%
2022	1304	79%

Tabla. N° 71 Déficit habitacional Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

La parroquia El Morro tiene una diferencia de 6% de déficit habitacional en relación al año 2010 lo que significa que ha disminuido el déficit habitacional de los habitantes.

3.3.10. Movilidad Conectividad e Infraestructura.

La movilidad se refiere a la interacción entre las relaciones económicas y sociales con el entorno, siendo un elemento clave para el desarrollo sostenible. Implica la planificación de servicios de transporte público, la eficiencia en la provisión de infraestructuras y la adaptación de las personas a los sistemas de movilidad existentes.

Por otro lado, la conectividad se refiere a la capacidad de los sistemas, infraestructuras y usos del suelo urbanos para permitir desplazamientos eficientes y equitativos, facilitando actividades vitales de la población en igualdad de condiciones. Incluye aspectos físicos, como la infraestructura de transporte, y virtuales, relacionados con la interacción en línea. En cuanto a la infraestructura, es esencial para el crecimiento

económico y social, así como para la acción climática, siendo un pilar para la construcción de sociedades resilientes y sostenibles.

En la parroquia El Morro, la interacción entre movilidad, conectividad e infraestructura es vital para el desarrollo rural sostenible, la equidad en los desplazamientos y la mejora de las condiciones de vida de la población, destacando la importancia de políticas públicas que promuevan una planificación integral y eficiente en estos ámbitos.

3.3.10.1. Red Vial (transporte terrestre y seguridad vial)

Las redes viales permiten el desplazamiento peatonal y vehicular entre los diferentes asentamientos humanos, además es parte fundamental para el desarrollo físico espacial en la jurisdicción parroquial de El Morro.

Las vías más importantes son El Morro-Playas y El Morro-Posorja son de vital importancia en la movilidad de esta parroquia. Son utilizadas constantemente por sus pobladores para movilizarse en sus actividades comerciales, ya sean internas o externas en la parroquia. Diariamente se mueven diferentes tipos de mercancías en esas vías. Bienes para proveer a la población o bienes que son adquiridos dentro de la parroquia.

Los pobladores de El Morro en edad de trabajar, en su mayoría, se trasladan a Playas y Posorja con fines laborales. Se ven beneficiados por las conexiones viales con las que cuentan y también les ayuda el paso del transporte terrestre de Posorja y Playas.

El sentimiento de pertenencia y arraigo de los pobladores nativos debe ser aprovechado para desarrollar acciones y proyectos con alta participación ciudadana bajo el liderazgo de la Junta Parroquial y otras organizaciones locales, cantonales y provinciales.

Existe una escasa señalización vial y turística que dificulta el desplazamiento de los parroquianos y visitantes, la red de caminos es inadecuada para contribuir al desarrollo agrícola de la parroquia.

3.3.10.2. Movilidad Rural.

La movilidad rural se refiere a los desplazamientos y accesibilidad en las zonas rurales, donde las distancias entre el domicilio y los servicios cotidianos suelen ser extensas, generando altos costos de transporte para los habitantes. En estas áreas, la dependencia del automóvil personal es común debido a la falta de alternativas de transporte público adecuadas. La movilidad rural plantea desafíos económicos, sociales y medioambientales, ya que el uso masivo de vehículos personales impacta negativamente en el medio ambiente, contribuyendo a las emisiones de gases de efecto invernadero. Para abordar estos desafíos, se requiere el desarrollo de nuevas formas de movilidad más sostenibles y accesibles, como el transporte a la demanda, el transporte compartido y otras soluciones innovadoras. La mejora de la movilidad rural es crucial para reducir la pobreza en estas áreas al facilitar un acceso más fluido a servicios esenciales, educación, salud, mercados y actividades sociales.

3.3.10.3. Transporte Público de la Parroquia El Morro

Actualmente los principales medios de transporte en la zona rural de la parroquia son las motos, automóviles y camionetas que brindan servicio de transportación, los mismos que son realizados por habitantes de las propias comunidades. El movimiento vehicular sin embargo es bajo.

El servicio público diurno permanente se presta a través de pequeños buses que llevan pasajeros desde Puerto El Morro – La Cabecera Parroquial hasta el cantón General Villamil Playas y viceversa, no existe servicio de transporte público constituido en cooperativas. Las camionetas principalmente proporcionan el servicio de transporte de

personas y carga entre los recintos de la parroquia, así como desde General Villamil Playas hasta los recintos.



Ilustración N° 15 Medio de transporte terrestre Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Otro medio de transporte, aunque menos frecuente y empleado especialmente para recorridos turísticos son las embarcaciones que llevan de 10 a 15 personas para recorridos por el estero y las áreas de manglar, cuyo propósito principal se centra en el avistamiento de delfines y observación la fauna de las áreas de manglar en la zona protegida denominada “Refugio de vida silvestre Manglares El Morro”.



Ilustración N° 16 Medio de transporte Fluvial Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.3.10.4. Vías de la Parroquia

Las vías locales, primarias y secundarias en Ecuador forman parte de la Red Vial Nacional, que incluye diferentes tipos de carreteras y caminos públicos. Las vías locales son de carácter urbano y conectan propiedades locales, mientras que las vías primarias y secundarias forman parte de la Red Vial Nacional, con funciones y responsabilidades específicas en la conectividad y mantenimiento de la red vial del país.

La regeneración urbana en la cabecera parroquial, con el mejoramiento de la vía principal con carpeta asfáltica es una oportunidad para mejorar la conectividad de la

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027

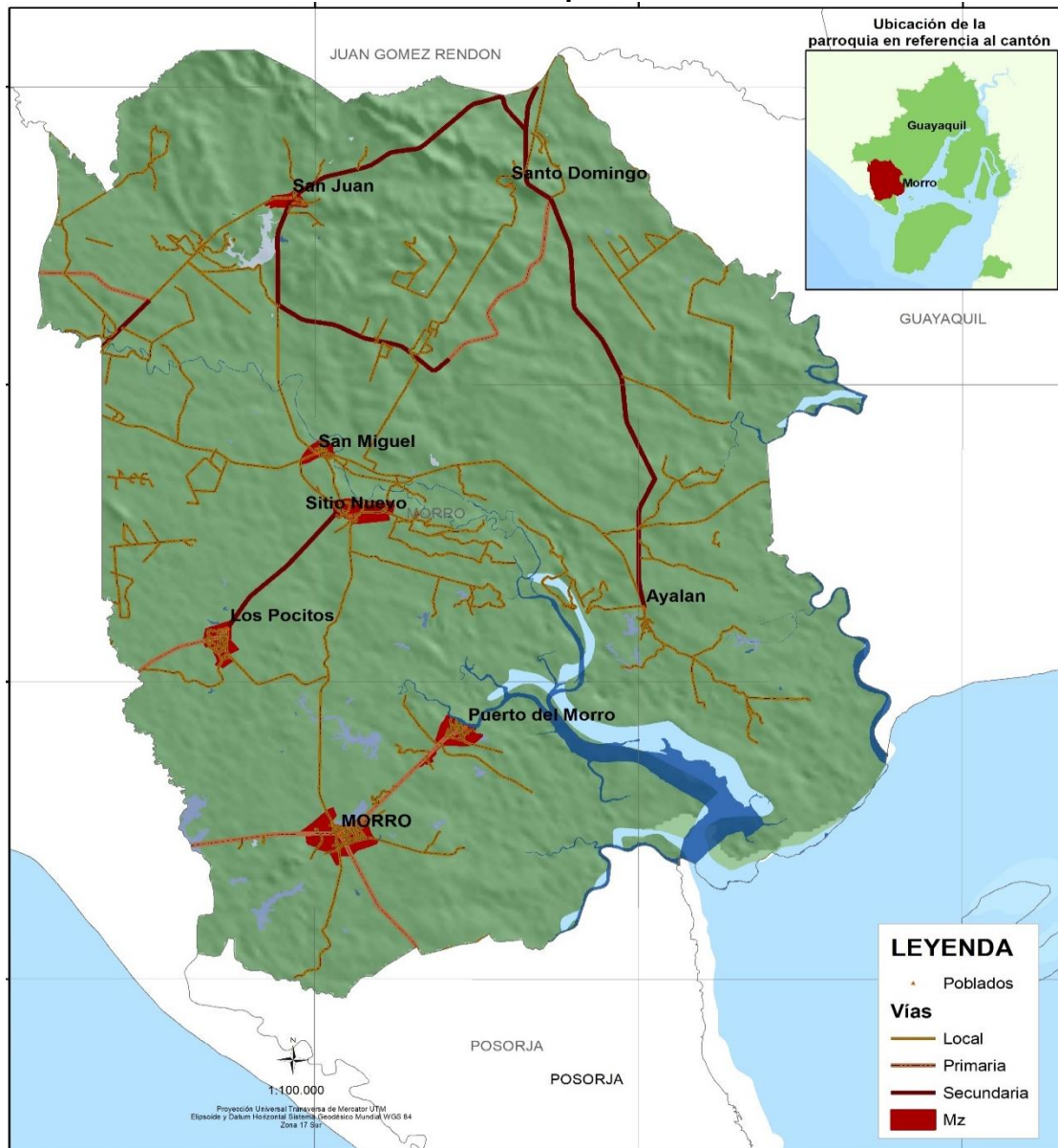


parroquia. La poca señalización vial y turística es un asunto que debe ser mejorado para facilitar el desplazamiento de los habitantes y visitantes.

Vías	Longitud Km2	Porcentaje
Local	241,1474001	82%
Primaria	21,15817949	7%
Secundaria	33,08694895	11%
Total	295,3925285	100%

Tabla. N° 72 Vías de la Parroquia El Morro
Fuente: Instituto Geográfico Militar - IGM
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Vías de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 46 Vías de la Parroquia El Morro
Fuente: Instituto Geográfico Militar - IGM
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.3.10.5. Accesibilidad a vías de la Parroquia El Morro

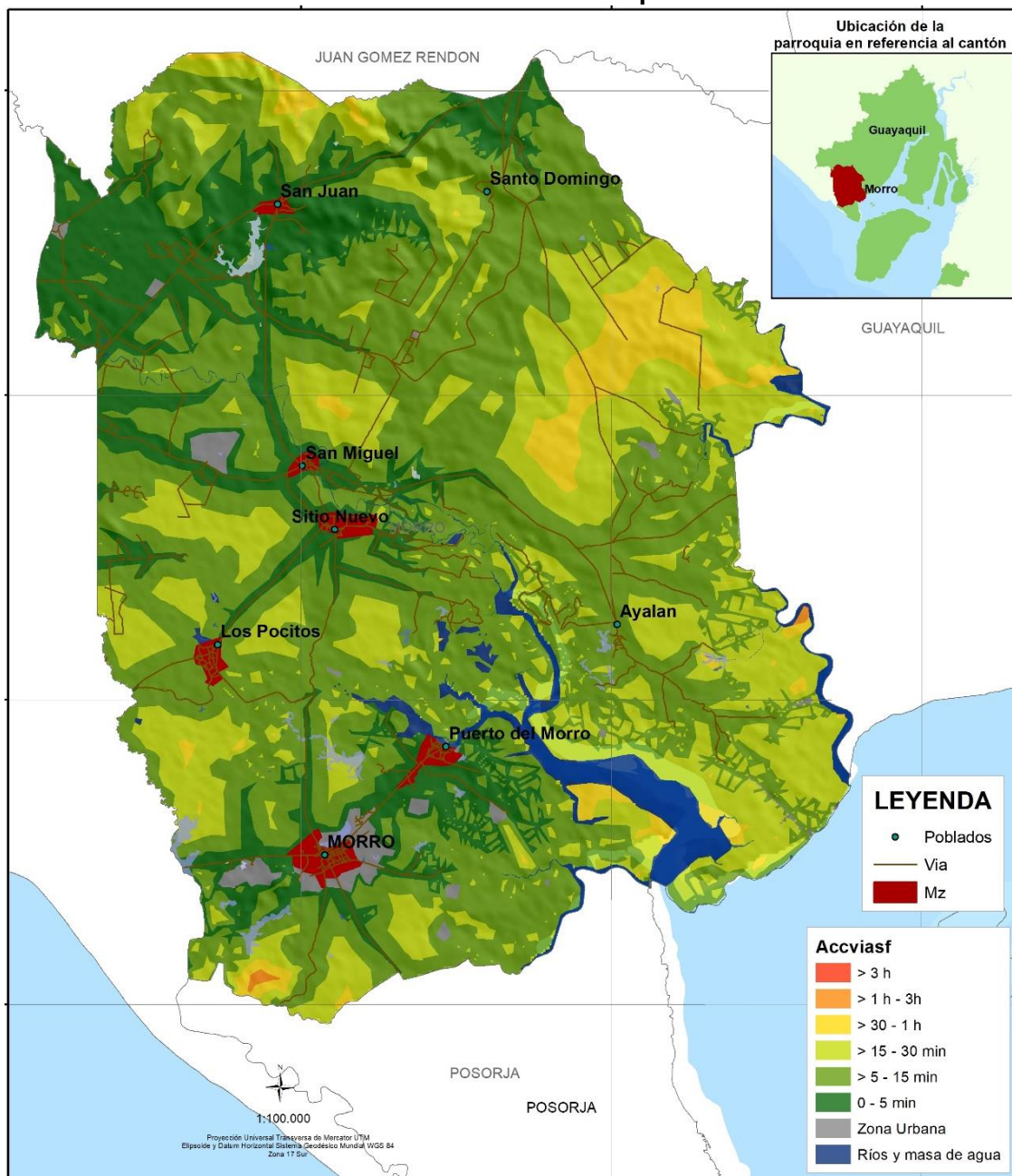
La accesibilidad a vías de la parroquia El Morro se refiere a la facilidad y comodidad con la que las personas y vehículos pueden desplazarse por un determinado sistema de carreteras o caminos.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



La accesibilidad a vías es fundamental para garantizar la conectividad eficiente entre diferentes áreas, facilitando el transporte de personas y bienes, esto implica tener vías en buen estado, señalizadas adecuadamente, con suficiente amplitud y seguridad para el tránsito fluido de vehículos y peatones.

Accesibilidad a vías de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 47 Accesibilidad a Vías de la Parroquia El Morro

Fuente: Instituto Geográfico Militar - IGM

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.3.11. Sistema Eléctrico, Conectividad, Telecomunicaciones, Equipamiento Y Redes De Interconexión

El sistema eléctrico de la parroquia El Morro en el cantón Guayaquil cuenta con una cobertura del 96% de la población, con inversiones del Gobierno Nacional para fortalecer el servicio, y con alumbrado público en todas las calles de la misma.

En la actualidad a nivel nacional estamos viviendo con deficiencias en energía eléctrica debido a la extensión de la sequía, el incremento de las temperaturas climáticas, la falta

de mantenimiento a toda la infraestructura del sistema eléctrico en años anteriores y la presencia de niveles de caudales mínimos históricamente, han provocado que se activen todas las centrales de generación disponibles.

En cuanto a la conectividad, esta se refiere a la interconexión de dispositivos y sistemas para la transmisión de información, siendo esencial en la actualidad para garantizar la comunicación eficiente y la transmisión de datos en diversos contextos. Las telecomunicaciones se refieren al conjunto de tecnologías y sistemas que permiten la transmisión y recepción de información a distancia, por medio de medios electrónicos, como cables, ondas electromagnéticas, fibras ópticas y satélites.

Las telecomunicaciones desempeñan un papel fundamental en nuestra comunicación diaria. Uno de estos es la comunicación instantánea por medio de llamadas telefónicas, mensajes de texto, correos electrónicos, aplicaciones de mensajería instantánea y redes sociales. Las redes de interconexión permiten conectar diferentes redes, ya sean eléctricas o de telecomunicaciones, facilitando el intercambio de información y la transmisión de energía entre ellas.

3.3.11. 1. Cobertura del servicio Eléctrico

El suministro de energía eléctrica es primordial para el desarrollo económico y social de la parroquia El Morro, ya que permite el funcionamiento de hogares, empresas y servicios públicos. Aunque la cobertura eléctrica en las zonas rurales ha mejorado, la calidad del servicio eléctrico sigue siendo un desafío, con interrupciones imprevistas y falta de mantenimiento en las redes eléctricas.

La parroquia el Morro tiene el 96% de energía eléctrica que abarca la mayoría de la población.

Energía Eléctrica parroquia El Morro		
Detalle	Total	Porcentaje
Red publica	2230	96%
No dispone	93	4%
Total	2.323	100%

Tabla. N° 73 Energía Eléctrica Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

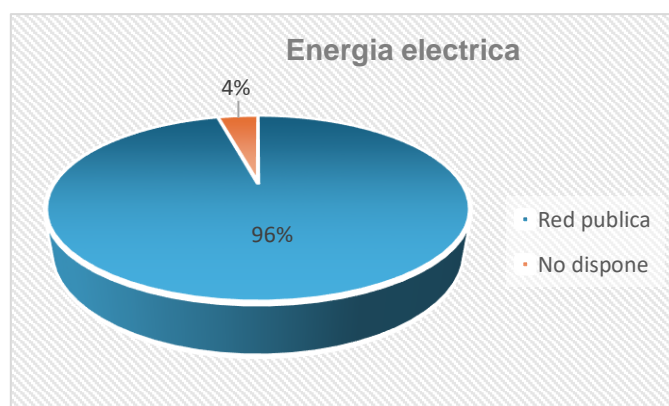


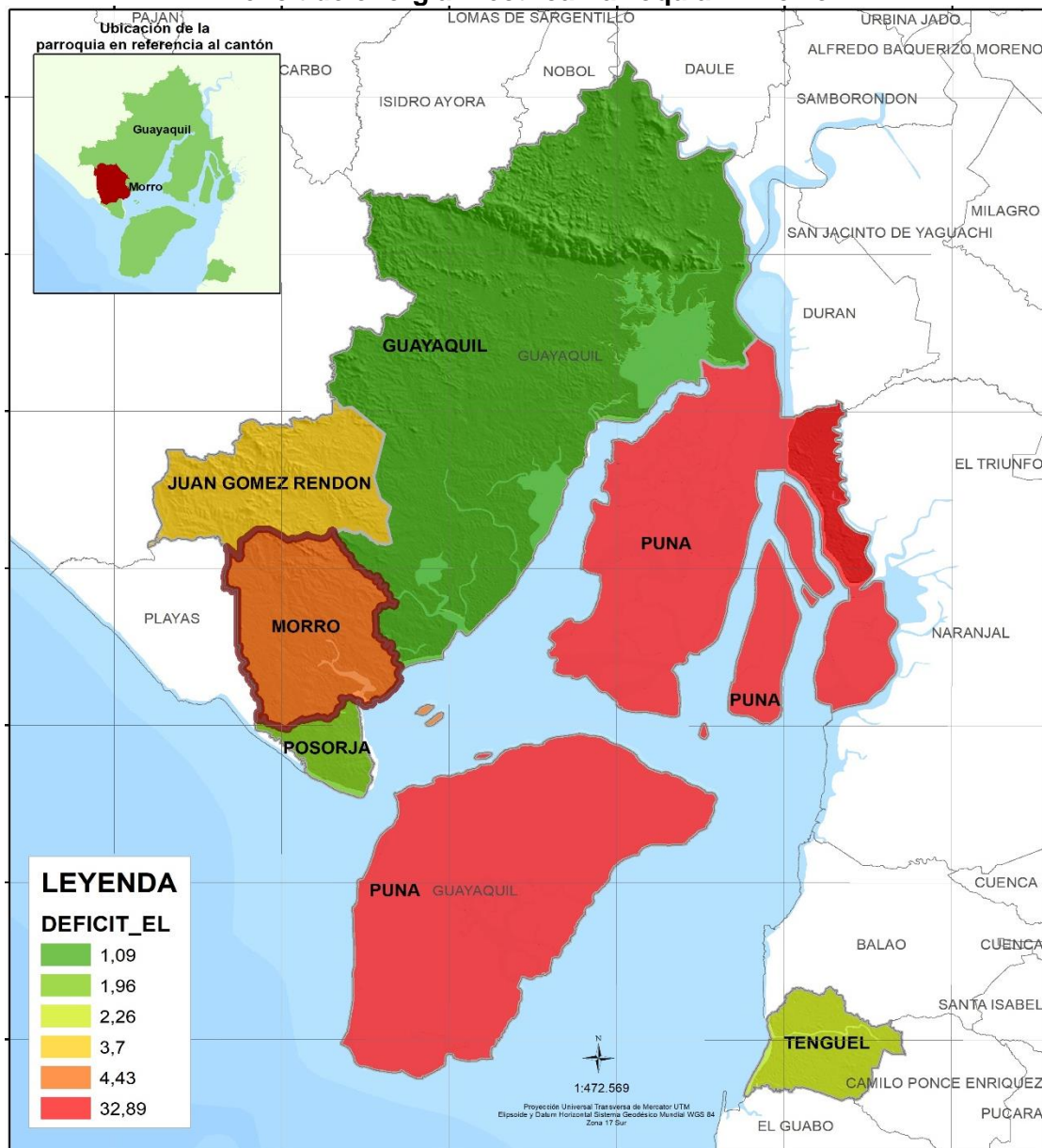
Gráfico. N° 18 Energía Eléctrica Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

De acuerdo con el censo de población y vivienda INEC 2022 tenemos que la parroquia El Morro cuenta con energía eléctrica de 2230 viviendas con este servicio que representa el 96%; y no dispone tenemos 53 viviendas que no tiene este servicio que representa el 4% de la parroquia y sus recintos.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Déficit de energía Eléctrica Parroquia El Morro



Mapa. N° 48 Déficit de Energía Eléctrica Parroquia El Morro

Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.3.11.2. Calidad de Servicio Eléctrico

La regulación de la calidad del servicio eléctrico establece los estándares mínimos que deben cumplir las empresas distribuidoras para garantizar un suministro eléctrico continuo y confiable a los consumidores.

En la parroquia El Morro en la actualidad existen falencias en el sistema eléctrico no solo en la parroquia sino también a nivel nacional debido al cambio climático y por falta de mantenimiento del sistema eléctrico.

En la siguiente tabla se detalla la calidad de servicio eléctrico de la parroquia El Morro.

Calidad de Servicio Eléctrico		
Detalle	Total	Porcentaje
Bueno	735	32%
Regular	926	40%

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Malo	662	28%
Total	2323	100%

Tabla. N° 74 Calidad de servicio eléctrico Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

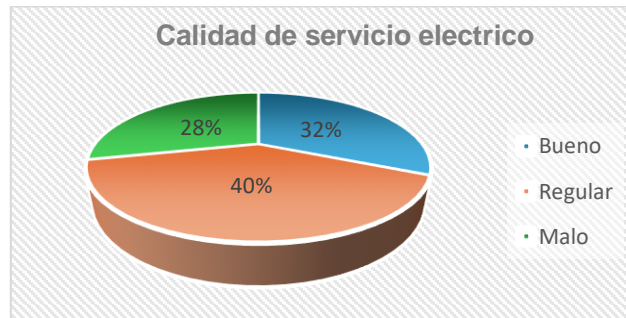


Gráfico. N° 19 Calidad de servicio eléctrico Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

La calidad de servicio eléctrico de la parroquia El Morro tenemos en calidad de bueno de 735 viviendas que representa el 32%; regular 926 que representa el 40% y malo con 662 viviendas que representa el 28% de la población.

3.3.12. Cobertura y Calidad del servicio de Telecomunicaciones

En la Parroquia El Morro del cantón Guayaquil Provincia del Guayas, la cobertura y calidad del servicio de telecomunicaciones se refiere a la disponibilidad y calidad de los servicios de telecomunicaciones, como telefonía, SMS e Internet, en toda el área geográfica del territorio. Según los operadores de telecomunicaciones están obligados a garantizar la calidad de sus servicios por cada tecnología que utilicen, dentro del área de cobertura geográfica que reporta la secretaria nacional de Telecomunicaciones (SENATEL).

El Ministerio de Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información es el órgano rector de las telecomunicaciones y de la sociedad de la información, informática, tecnologías de la información y las comunicaciones y de la seguridad de la información. Le corresponde el establecimiento de políticas, directrices y planes aplicables en tales áreas para el desarrollo de la sociedad de la información.

3.3.12.1. Medios de Comunicación

En la actualidad, los medios de comunicación son herramientas fundamentales de marketing y se han modernizado con el avance tecnológico, abarcando desde la escritura y dibujos hasta las tecnologías actuales como Internet, la televisión, la radio y el teléfono. En la parroquia El Morro cuenta con distintos medios de comunicación como: radio, televisión, teléfono convencional, computadora, celular e internet, en la siguiente tabla se detalla el número de viviendas que utilizan estos medios.

Medios de comunicación	
Detalle	Total
Celular	1418
Internet Fijo	691
Computadora	275
TV pagada	241
Teléfono Convencional	16
Total	2641

Tabla. N° 75 Medios de comunicación Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.3.12.1.1. Disponibilidad de Teléfono Convencional en viviendas ocupadas

La disponibilidad de teléfono convencional puede variar según la región y la infraestructura de telecomunicaciones existente, y suele ofrecerse como parte de paquetes que incluyen servicios de telefonía móvil o internet. Aunque su uso ha decrecido con la popularidad de la telefonía móvil, el teléfono fijo sigue siendo una alternativa confiable para la comunicación en muchos hogares y empresas.

Disponibilidad de Teléfono Convencional		
Detalle	Total	Porcentaje
Si	16	1%
No	1633	99%
Total	1649	100%

Tabla. N° 76 Disponibilidad de teléfono convencional
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

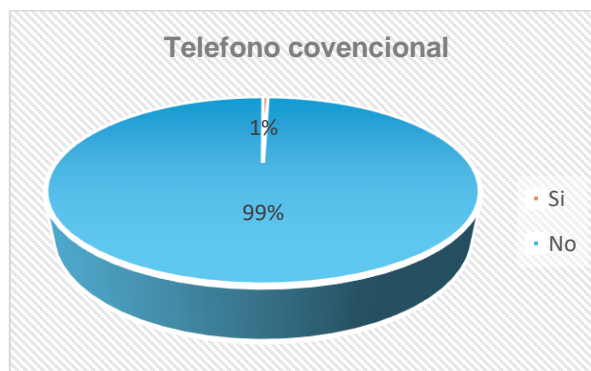


Gráfico. N° 20 Disponibilidad de teléfono convencional
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Tenemos que la disponibilidad de teléfono convencional de los habitantes es de 16 viviendas que disponen de este servicio, la mayor parte de la población no cuentan con este servicio.

3.3.12.1.2. Disponibilidad de Celular en viviendas ocupadas

Estos dispositivos son ampliamente utilizados para realizar llamadas, enviar mensajes de texto, acceder a internet, tomar fotografías, entre otras funciones. Los celulares pueden tener diferentes sistemas operativos como Android, iOS, u otros, y existen diversas marcas y modelos en el mercado que ofrecen una variedad de características y precios para adaptarse a las necesidades de los usuarios.

De acuerdo a los resultados del censo de población y vivienda INEC 2022, en la parroquia El Morro la mayor parte de la población tiene este servicio de telefonía móvil con un porcentaje del 86% de los habitantes, ya que en la actualidad es una herramienta importante para comunicarse a nivel nacional e internacional.

Disponibilidad de Celular		
Detalle	Total	Porcentaje
Si	1418	86%
No	231	14%
Total	1.649	100%

Tabla. N° 77 Disponibilidad de celular
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

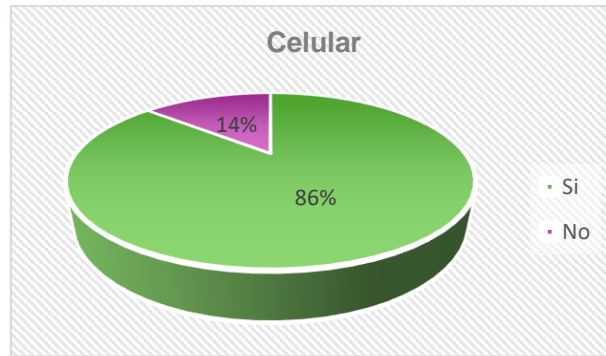


Gráfico. N° 21 Disponibilidad de celular
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.3.12.1.3. Acceso a TV Pagada en viviendas ocupadas

La televisión pagada ha experimentado una disminución en la participación del mercado en los últimos años, debido al crecimiento del streaming y la piratería digital. Sin embargo, sigue siendo una opción popular para muchos consumidores, especialmente aquellos que buscan una experiencia de visualización más completa y personalizada.

Disponibilidad de TV Pagada		
Detalle	Total	Porcentaje
SI	241	15%
NO	1408	85%
Total	1.649	100%

Tabla. N° 78 Disponibilidad de TV pagada
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

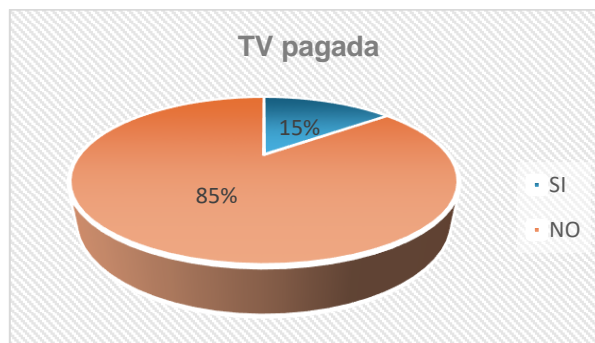


Gráfico. N° 22 Disponibilidad de TV pagada
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Tenemos que la disponibilidad de TV pagada de los habitantes de la parroquia El Morro tiene 241 viviendas que si cuentan con este servicio que representa el 15% y que no cuentan con tv pagada es de 1408 que representa el 85% de la población.

3.3.12.1.4. Disponibilidad de Internet Fijo en viviendas ocupadas

Los proveedores de servicios de Internet fijo ofrecen una variedad de velocidades de conexión para adaptarse a las necesidades de los usuarios, desde velocidades básicas hasta velocidades ultra rápidas que permiten la transmisión de contenido en alta definición y la realización de múltiples actividades en línea simultáneamente.

En la parroquia El Morro el Internet fijo suele ser una opción popular para hogares y negocios que requieren una conexión a Internet estable y de alta velocidad para actividades como teletrabajo, educación en línea, transmisión de video y juegos en línea.

Disponibilidad de Internet fijo		
Detalle	Total	Porcentaje
Casa	691	42%
No Tienen	958	58%
Total	1649	100%

Tabla. N° 79 Disponibilidad de Internet Fijo
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

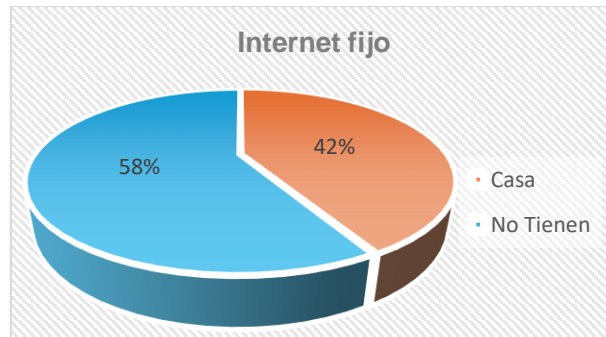


Gráfico. N° 23 Disponibilidad de Internet Fijo
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

De acuerdo con el censo de población y vivienda INEC 2022 tenemos que la parroquia El Morro cuenta con el 42% de disponibilidad de internet fijo mientras que el 58% no cuenta con este servicio en la parroquia.

3.3.12.1.5. Disponibilidad de Computadora en viviendas ocupadas

La disponibilidad de computadora en la parroquia El Morro es fundamental en entornos laborales, educativos y personales, ya que garantiza que los usuarios puedan realizar sus tareas de manera eficiente y sin interrupciones. En la parroquia El Morro el porcentaje de acceso a una computadora es del 17 % lo que significa que pocos son los habitantes que poseen esta herramienta útil principalmente en lo educativo.

Disponibilidad de Computadora		
Detalle	Total	Porcentaje
SI	275	17%
No	1374	83%
Total	1649	100%

Tabla. N° 80 Disponibilidad de Computadora
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

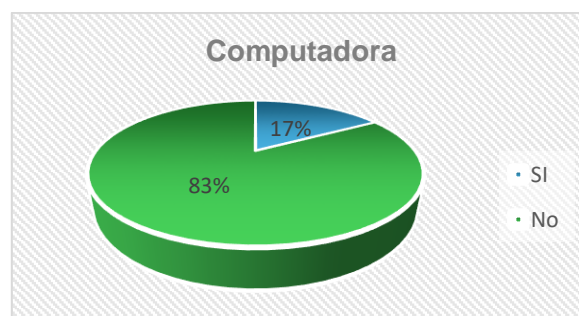


Gráfico. N° 24 Disponibilidad de Computadora
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

De acuerdo con los resultados del censo de población y vivienda INEC 2022, tenemos lo siguiente. El gráfico nos muestra que solo 275 viviendas tienen computadoras que representa el 17%; mientras el 83% no tiene este equipo.

3.3.13. Acceso a las Tecnologías de la Información y Punto Digital Gratuito

El Proyecto Puntos Digitales Gratuitos es una iniciativa emblemática del Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información. Estos puntos son espacios de participación y encuentro que garantizan el acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), contribuyendo a reducir la brecha digital en Ecuador. Además, fomentan el desarrollo, la innovación y el emprendimiento gracias a los beneficios que ofrecen estos espacios tecnológicos. El Punto digital gratuito de la cabecera parroquial y Puerto El Morro ofrece a la ciudadanía en general y en especial a los estudiantes servicios de capacitación en TIC, acceso a internet, asesoría técnica y otros servicios relacionados con la tecnología y se ofrecen servicios de acceso a internet, realizar trámites gubernamentales y asesoría técnica.

La parroquia El Morro cuenta con dos puntos digitales gratuitos uno en la cabecera parroquial y otro en Puerto El Morro cada uno de los Infocentro cuenta con 10 computadoras en línea y un servidor, tipo de conectividad VSAT- KU de Ancho de Banda 1024/512 y Compartición Configurada 4:1 brindando atención a la comunidad de 8H00 a 13H00 y de 14H00 a 17H00; recibe en promedio 420 visitas mensuales, de las cuales el 70% son estudiantes de planteles educativos de la parroquia.

Punto Digital Gratuito Cabecera Parroquial El Morro			
Dirección	Facilitador	Teléfono	Correo
Cabecera Parroquial	Liseth Bonilla	0979792173	Pde.guai013.2022@gmail.com
Coordenadas	X: 0574718	Y: 9708867	Atención: 8am-1pm/ 2pm-5pm
Punto Digital Gratuito Puerto El Morro			
Dirección	Facilitador	Teléfono	Correo
Puerto El Morro Barrio Buena Esperanza	Dayana Andrea Cevallos Yagual	985038395	pde.guai011.2022@gmail.com
Coordenadas	X: 577609	Y: 9711373	Atención: 8am-1pm/ 2pm-5pm
Parroquia El Morro Biblioteca Salón de uso Múltiple	X: 0574789	Y: 9708912	Atención: 8am-12pm/ 2pm-5pm

Tabla. N° 81 Punto digital gratuito Parroquia El Morro
Fuente: Gad Parroquial
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027



Ilustración. No 17 Punto digital Gratuito Puerto El Morro
Fuente; Punto digital Gratuito
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.3.14. Conclusiones Sistema Asentamiento Humano

El ordenamiento territorial de los asentamientos humanos es la expresión espacial del desarrollo de la sociedad y como estrategia de planificación constituye un proceso que involucra un conjunto coherente de políticas, programas y proyectos, que buscan actuar sobre la organización para formarse en largo y mediano plazo del territorio que integre la población, los recursos naturales y la infraestructura en el contexto del desarrollo humano sostenible.

La renovación urbana y la compacidad urbana de la parroquia El Morro debe ser estrategias prioritarias en el ordenamiento territorial, ya que una parroquia continua, compacta y conectada puede traer beneficios sociales, económicos y ambientales. El sistema territorial de la parroquia rural cuenta con dos zonas espacialmente divididas, la urbana que encierra la cabecera parroquial y la rural donde se localiza los suelos agrícolas, acuícolas y demás asentamientos humanos rurales.

En la parroquia El Morro, se encuentran seis recintos u asentamientos humanos rurales y un caserío: Puerto El Morro, Sitio Nuevo, San Miguel, Los Pocitos, San Juan, Ayalán, todos a relativa corta y mediana distancia de la cabecera parroquial. Los caminos que permiten acceder a ellos con poco lastrados que necesitan un mantenimiento de urgencia y en los periodos de lluvias se deterioran significativamente volviéndose intransitables.

Puerto El Morro es el asentamiento humano en donde se concentra la mayor cantidad de población en la parroquia, en donde se encuentran gran cantidad de infraestructura públicas y privadas también es el centro comercial de la parroquia más que en la misma cabecera cantonal, y en menor proporción en los diferentes recintos de El Morro. Tiene las características de centro urbano por lo cual debe gestionarse su inclusión como tal ante el Municipio de Guayaquil, por medio de la dirección de Planificación respectiva.

La agricultura se desarrolla en extensiones limitadas debido a la falta de agua y de apoyo para el desarrollo de los cultivos. Sin embargo, la Parroquia cuenta con tierras aptas para cultivo. Muy cerca de la Parroquia, al norte se encuentra el Ingenio azucarero San Juan y también la Vitivinícola ubicada en la hacienda Dos hemisferios, en San Miguel del Morro, donde se produce vino de exportación y son ejemplo de que esas tierras son productivas, pero con carencia de riego.

Deficientes cobertura y mala calidad de los servicios de telecomunicación e internet, la causa las repetidoras, aquí se debe de analizar que para las empresas privadas que generan este servicio no es rentable por las cantidades de usuarios y su dispersión realizar estas inversiones de mejorar la conectividad.



SISTEMA SOCIO CULTURAL

3.4.1. SISTEMA SOCIO CULTURAL

Para la elaboración de este sistema, se considera el estudio de la población con el propósito de brindar información sobre las características demográficas de la parroquia El Morro y sus relaciones con los contextos sociales que configuran los procesos de desarrollo local. En esta investigación social para los marcos conceptuales, datos y análisis poblacionales partimos de la inclusión de la problemática de la estructura y del cambio de la población dentro de los estudios sociales multidisciplinarios; el uso de fuentes de información secundaria; y en la identificación y proyección de ofertas y demandas sociocultural que cualifican la planificación.

El tema sociocultural se centra en la comprensión de cómo los aspectos sociales y culturales se entrelazan para formar la base de nuestras comunidades y sociedades. Este concepto abarca la forma en que nuestras interacciones sociales, nuestras normas culturales, y nuestros valores compartidos influyen en nuestro comportamiento, nuestras decisiones y nuestra identidad.

En el contexto de la educación, el enfoque sociocultural destaca la importancia de un entorno de aprendizaje diverso y culturalmente rico. Esto no solo implica incorporar distintas perspectivas y experiencias en el currículo, sino también adaptar los métodos de enseñanza para atender las necesidades de una población estudiantil diversa. La educación sociocultural reconoce que cada estudiante trae consigo una rica herencia cultural que puede y debe ser integrada en su experiencia educativa.

En el ámbito social más amplio, el tema sociocultural implica una valoración de la diversidad cultural y un esfuerzo por comprender y respetar las múltiples formas en que las personas interactúan y se relacionan en un mundo globalizado.

3.4.1.1. Demografía y Población

La demografía es una disciplina científica que se encarga de estudiar las poblaciones humanas desde una perspectiva estadística, analizando aspectos como su tamaño, distribución, dinámica y características generales. Por otro lado, la población se refiere al conjunto de personas que se agrupan en un área geográfica determinada y que está sujeta a cambios continuos en su composición y estructura. Ambos conceptos son fundamentales para comprender la evolución de las sociedades, diseñar políticas públicas, y tomar decisiones informadas en diversos campos como la salud, la educación, la economía y el desarrollo social.

La parroquia El Morro tenía un total de población 4925 según el INEC 2010, mientras que el actual censo de población y vivienda INEC 2022 tiene una población de 6502 que está distribuida por género en el caso de Hombres 3352 que representa el 52% y de mujeres 3150 que representa el 48% restante de la población total.

Población por género de la parroquia El Morro			
Genero	Año 2010	Año 2022	Porcentaje 2022
Hombres	2622	3352	52%
Mujeres	2303	3150	48%
Total	4925	6502	100%

Tabla. N° 82 Población por género de la parroquia El Morro

Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDYOT 2023-2027

3.4.1.2. Crecimiento Poblacional

El crecimiento poblacional o crecimiento demográfico es el cambio en la población en un cierto plazo, y puede ser contado como el cambio en el número de individuos en una población por unidad de tiempo para su medición.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



De acuerdo al resultado del VIII Censo de Población, VII de Vivienda y I de Comunidades INEC 2022, la parroquia El Morro ha crecido poblacionalmente con un porcentaje de 32% de la población, en el año 2010 era de 4925 y en la actualidad es de 6502 habitantes.

CRECIMIENTO POBLACIONAL			
Parroquia	Población 2010	Población 2022	Tasa de crecimiento
El Morro	4925	6502	32%

Tabla. N° 83 Crecimiento poblacional parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

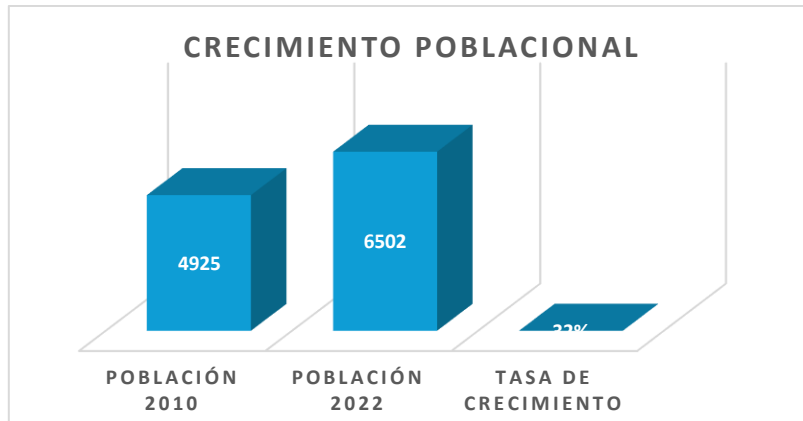


Gráfico. N° 25 Crecimiento poblacional Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

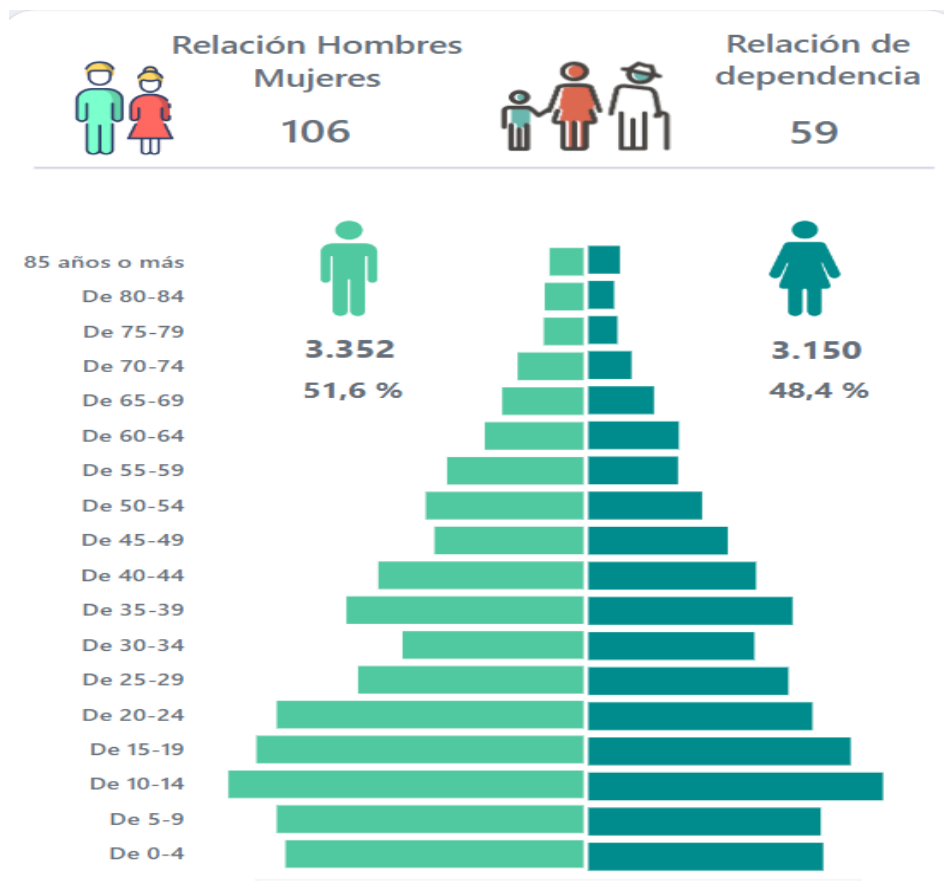


Ilustración. N° 18 Crecimiento poblacional Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.1.3. Grupos Quinquenales - Edad año 2022

Los Grupos Quinquenales se refieren a la clasificación de la población en grupos de 5 años de edad, estos grupos permiten un análisis detallado de la población según su edad, sexo, y en algunos casos, etnia o provincia, lo que facilita la comprensión de la estructura demográfica de una parroquia.

De acuerdo a los resultados del VIII censo Población y VII Vivienda INEC 2022 la parroquia El Morro tiene los siguientes grupos quinquenales.

Grupos quinquenales de la parroquia El Morro		
Población/años	Año 2022	Porcentaje
Población de 0 a 4 años	591	9%
Población de 5 a 9 años	597	9%
Población de 10 a 14 años	722	11%
Población de 15 a 19 años	654	10%
Población de 20 a 24 años	587	9%
Población de 25 a 29 años	474	7%
Población de 30 a 34 años	387	6%
Población de 35 a 39 años	491	8%
Población de 40 a 44 años	414	6%
Población de 45 a 49 años	322	5%
Población de 50 a 54 años	300	5%
Población de 55 a 59 años	249	4%
Población de 60 a 64 años	211	3%
Población de 65 a 69 años	163	3%
Población de 70 a 74 años	120	2%
Población de 75 a 79 años	76	1%
Población de 80 a 84 años	71	1%
Población de 85 años o mas	73	1%
Total	6502	100%

Tabla. N° 84 Grupos quinquenales parroquia El Morro

Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.1.4. Autoidentificación Étnica

La autoidentificación étnica se refiere al derecho que tiene cada individuo de decidir de manera libre y voluntaria su pertenencia a un grupo étnico, nacionalidad o pueblo. Es un proceso mediante el cual las personas se perciben a sí mismas considerando sus costumbres, antepasados y si se sienten parte de un grupo étnico específico.

La población Mestiza de la parroquia El Morro es la más alta con 5978 personas que se identifican con esa etnia que representa el 92% de la parroquia.

Autoidentificación étnica		
Detalle	Total	Porcentaje
Población Mestizo	5978	92%
Población Montubia	218	3%
Población Afro ecuatoriana	156	2%
Población Blanca	67	1%
Población Indígena	48	1%
Otros	35	1%
Total	6502	100%

Tabla. N° 85 Autoidentificación Étnica Parroquia El Morro

Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

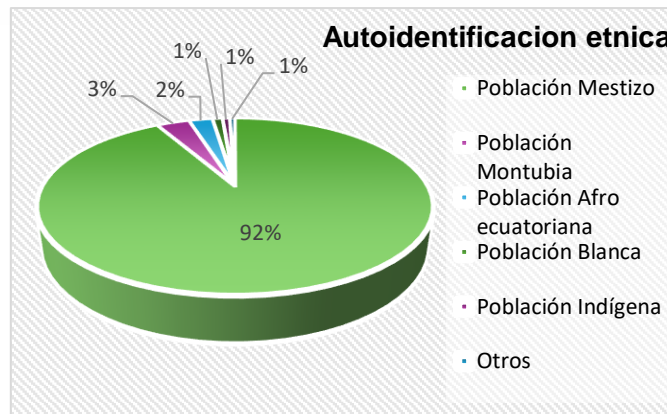


Gráfico. Nº 26 Autoidentificación Étnica Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

En la parroquia El Morro predomina más la población mestiza con un total de 5978 personas que representa el 92%; población montubia de 218 que representa el 3%; población afroecuatoriana con 156 personas que representa el 2%; población blanca con 67 personas que representa el 1%; población indígena con 48 personas que representa el 1% y con otros de 35 personas que representa el 1% en todo el territorio.

3.4.1.5. Promedio de hogar

El promedio de hogar se refiere al número promedio de personas o miembros que viven en los hogares. El promedio es de 3,66 personas en cada hogar de la parroquia El Morro.

Promedio de hogar		
Miembros de hogar	No. Habitantes	Porcentaje
1 persona	221	13%
2 persona	320	18%
3 persona	348	20%
4 persona	377	21%
Más de 5 Persona	503	28%
Total	1769	100%

Tabla. Nº 86 Promedio de hogar Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

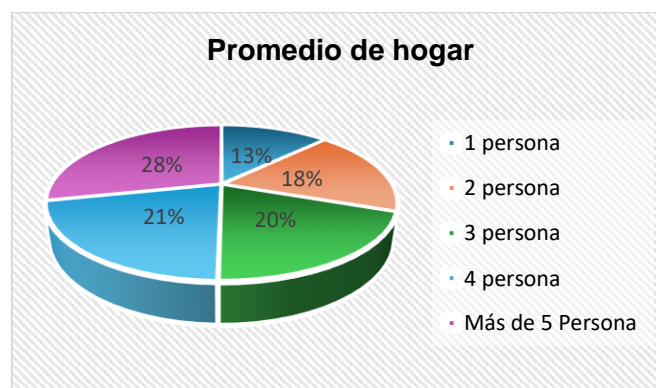


Gráfico. Nº 27 Promedio de hogar Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

El promedio de hogares de la parroquia El Morro de acuerdo con el censo INEC 2022 se constituye de una sola persona un total de 221 hogares, que representa el 13%; se constituye de dos personas con un total de 320 hogares que representa el 18%; se constituye de tres personas con un total 348 hogares, que representa 20%; se constituye

cuatro personas con un total de 377 hogares que representa el 21% y por último se constituyen más de cinco personas con un total de 503 hogares que representa el 28% de los hogares de la parroquia.

3.4.1.6. Representante de Hogar

El representante del hogar es la persona designada para representar a un hogar o familia en trámites y procesos relacionados con programas de asistencia social, actuando en beneficio del titular del hogar.

El representante de hogar de la parroquia El Morro es representado por el hombre con un total de 1215 que representa el 69% y de mujeres con un total de 554 que representa el 31 de hogares de la población.

Representante de hogar		
Sexo	Jefe/hogar	Porcentaje
Hombre	1215	69%
Mujer	554	31%
Total	1769	100%

Tabla. N° 87 Representante de hogar parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

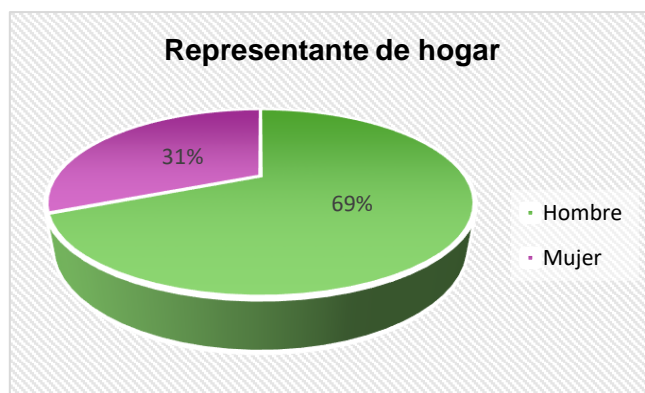


Gráfico. N° 28 Representante de hogar Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.1.7. Promedio de Edad Media

La edad media es un indicador demográfico que resume en un solo número la distribución por edades de una población. Se calcula sumando todas las edades de las personas que componen esa población y dividiendo esa suma por el número total de personas.

El promedio de edad de la parroquia El Morro era de 28 años, de acuerdo a los datos estadísticos del censo INEC 2010, en la actualidad ha variado según resultado del VIII censo Población y VII Vivienda del año 2022 el promedio de edad es de 30 años lo cual se demuestra en la siguiente tabla.

Promedio de Edad Media			
Parroquia	Año	Población	Edad Media
El Morro	2010	4.925	28
	2022	6.502	30

Tabla. N° 88 Promedio de edad media parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

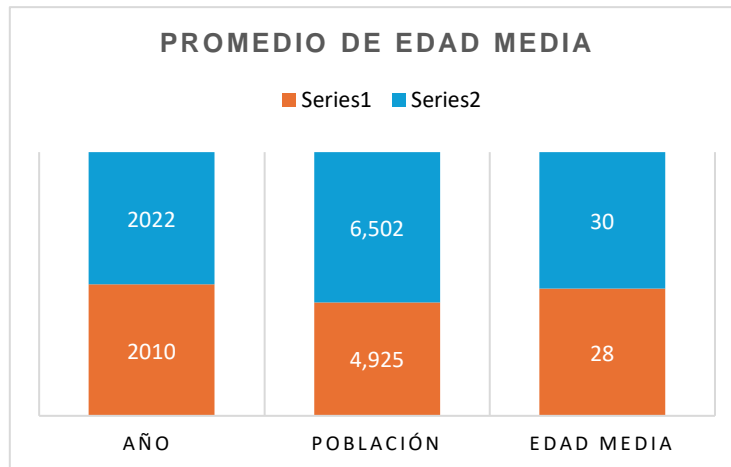


Grafico. N° 29 Promedio de edad media Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.1.8. Inmigración/ Emigración

La inmigración se refiere a la entrada de personas procedentes de otros lugares a un país, mientras que la emigración implica el abandono voluntario del propio país para establecerse en otro, ya sea de forma temporal o permanente.

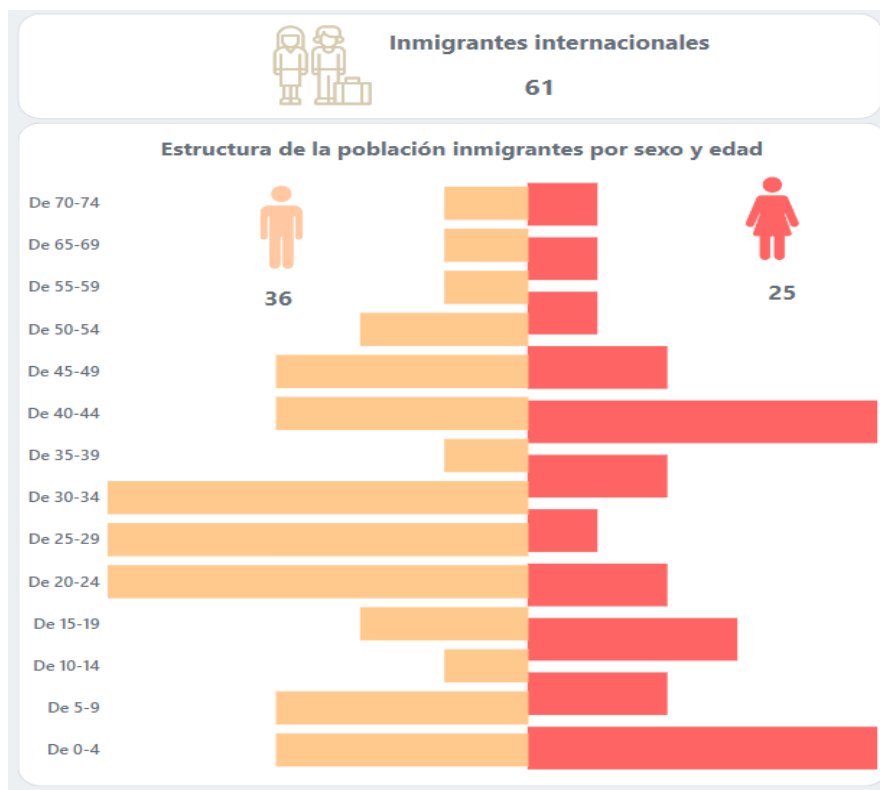


Ilustración. N° 19 Inmigrantes internacionales Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Inmigrantes internacionales			
Parroquia	Hombre	Mujer	Total
El Morro	36	25	61

Tabla. N° 89 Inmigrantes internacionales Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Inmigrantes internacionales de toda la vida: Número de personas nacidas en un país distinto a su país de residencia actual (Ecuador).

Emigrantes internacionales			
Parroquia	Hombre	Mujer	Total
El Morro	1	3	4

Tabla. N°90 Emigrantes internacionales Parroquia El Morro

Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Emigrante internacional: Número de personas que salieron del país (Ecuador) entre noviembre de 2010 y marzo de 2023 y todavía no regresan para quedarse definitivamente.

En la parroquia El Morro según los resultados del censo de población y vivienda INEC 2022 nos da un total de 61 personas que han inmigrado siendo 36 de sexo masculino y 25 de sexo femenino, mientras que en emigración tenemos un total de 4 personas siendo 1 de sexo masculino y 3 de sexo femenino en toda la parroquia.

3.4.2. Servicios Públicos y Sociales

La parroquia rural de El Morro, ubicada en el cantón Guayaquil, enfrenta significativas carencias en términos de servicios públicos y sociales. A continuación, se detallan los principales aspectos relacionados con estos servicios:

Servicios Básicos

1. **Agua Potable:** La parroquia carece de un sistema de agua potable adecuado. Los habitantes deben comprar agua a través de tanqueros, ya que las instalaciones sanitarias recientes inhabilitaron las antiguas tuberías que abastecían de agua de pozos.
2. **Alcantarillado:** No existe un sistema de alcantarillado; la población utiliza letrinas y pozos sépticos, lo que plantea problemas de salud pública y saneamiento.
3. **Electricidad:** El alumbrado público es limitado, existiendo solo en la calle principal de la cabecera parroquial.
4. **Recolección de Basura:** La recolección de basura se realiza tres veces por semana, pero la falta de infraestructura adecuada puede dificultar este servicio
5. **Recolección de Basura:** El recolector de basura pasa solo tres veces por semana en la cabecera
6. **Vialidad:** Las calles de la cabecera parroquial son de tierra, La carretera directa a Playas está en buen estado, pero la que une a El Morro con Data de Posorja se encuentra en mal estado

Servicios Sociales

1. **Educación:** La parroquia no cuenta con un colegio que ofrezca bachillerato, limitando las oportunidades educativas para los jóvenes.
2. **Salud:** No hay un centro de salud en la parroquia, lo que obliga a los residentes a desplazarse a otras localidades para recibir atención médica. Esto se ha vuelto crítico, especialmente en situaciones de emergencia.
3. **Bomberos:** La parroquia dispone de una unidad de bomberos propia, lo que permite actuar en casos de incendios o emergencias cuando el caso lo amerite.

Actividades Comunitarias

A pesar de estas carencias, el GAD Parroquial de El Morro ha implementado algunas iniciativas, como brigadas médicas y proyectos de regeneración en el malecón de Puerto El Morro. Sin embargo, los habitantes continúan enfrentando desafíos significativos en el acceso a servicios básicos y sociales que son esenciales para su bienestar y desarrollo.

ZONA URBANA DE LA PARROQUIA RURAL EL MORRO		
EQUIPAMIENTO COMUNITARIO		DETALLE
1	Malecón	Puerto El Morro
2	Unidad Educativa	Jorge Yunes Huésped
3	Parque Central	Cabecera Parroquial
4	Iglesia Católica	San Jacinto del Morro
5	Casa Parroquial	San Jacinto del Morro
6	Edificio administrativo GAD-PRT	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro
7	Corporación Nacional de Telecomunicación	Centro de operaciones de CNT.
8	Escuela de Educación Básica Fiscal	Rosendo Vega de la Torre
9	Centro de Desarrollo Infantil	CDI Parvulitos a Jugar No. 174
10	Sala de usos múltiples (Biblioteca Municipal)	Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro
11	Cancha de Fútbol	Cabecera Parroquial
12	Unidad de Policía Comunitaria - UPC	El Morro
13	Centro de Salud Tipo A - Subcentro	Puerto El Morro
14	Cementerio General	El Morro
15	Edificio de Cultos	El Morro
16	Infocentro El Morro	Dentro del GAD parroquial El Morro
17	Cuerpo de Bomberos	Compañía N° 58 San Jacinto de El Morro

Tabla. N° 91 Equipamiento comunitario de Parroquia El Morro

Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.3. Educación

La educación es un proceso fundamental en la vida de las personas que implica la adquisición de conocimientos, habilidades, valores y actitudes que contribuyen al desarrollo integral de los individuos. A través de la educación, se busca fomentar el crecimiento personal, la formación de ciudadanos responsables, la promoción del pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de adaptación a un mundo en constante cambio.

Es un derecho fundamental que permite a las personas alcanzar su máximo potencial, contribuir al progreso de la sociedad y mejorar su calidad de vida. La educación puede tener lugar en diferentes contextos, como en instituciones educativas formales, en el hogar, en el trabajo o a través de experiencias de aprendizaje a lo largo de la vida.

El Ministerio de Educación en Ecuador se enfoca en garantizar el acceso a la educación inicial, básica y bachillerato, así como en impulsar acciones para el reconocimiento de títulos en beneficio de los docentes del Magisterio Nacional. Además, este ministerio se encarga de prevenir y erradicar cualquier forma de violencia y maltrato hacia niñas, niños y jóvenes en el sistema educativo. Otras funciones importantes son promover la transformación educativa, la innovación educativa, la formación docente, la educación para la democracia y el buen vivir, entre otros aspectos fundamentales para el desarrollo educativo en el país.

3.4.3.1. Instituciones Educativas de la Parroquia El Morro

Dentro de la parroquia El Morro se encuentran registradas en el Ministerio de Educación (Mineduc) un total de 7 instituciones de educación que van desde educación inicial hasta

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



bachillerato, las cuales constan docentes, estudiantes, que fueron matriculados en el periodo 2023 – 2024.

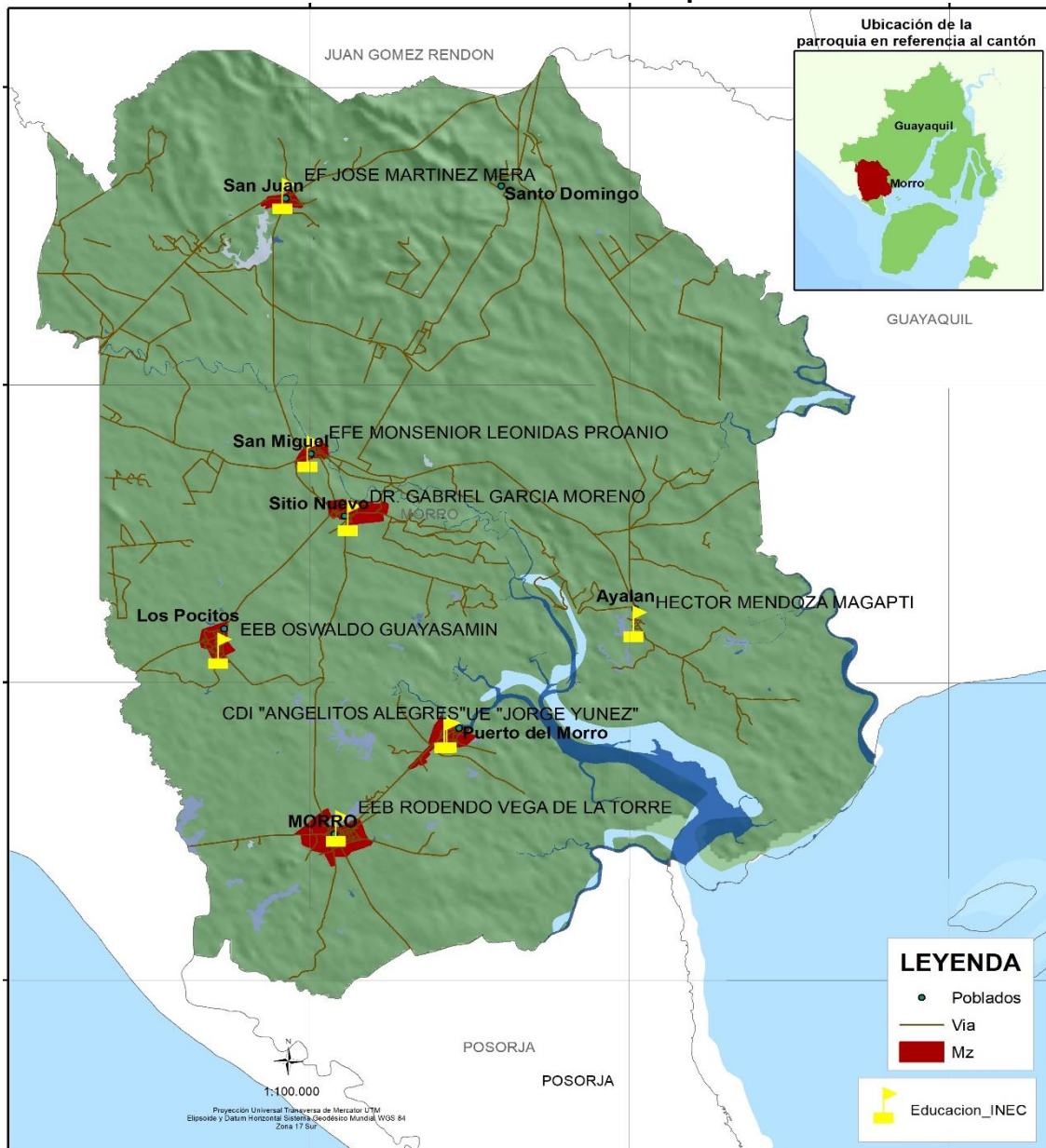
Lugar	Institución	Nivel	Líder	X	Y
Recinto Los Pocitos	Escuela de educación básica fiscal “Oswaldo Guayasamín Calero”	Educación básica	Lcda. Mirna Baquerizo. Lcda. Adriana Escalante.	572038	9713372
Recinto Sitio Nuevo	Escuela de educación básica fiscal “Dr. Gabriel García Moreno”	Inicial y EGB	Lcda. Ana Choez. Tlf. 0987612741	575057	9716711
Recinto San Juan	Escuela de educación básica fiscal “Juan De Dios Martines Mera”	Educación básica	Lcda. Jazmín Gonzabay.	573542	9724640
Recinto San Miguel	Escuela de educación básica “Monseñor Leónidas Proaño”	Inicial y EGB	Lcdo. Alexer Villón Malavé. Tlf. 0997712438	574086	9718258
Recinto Puerto El Morro-Barrio Cristo Rey	Unidad Educativa Fiscal “Jorge Yunes Huésped”	Inicial, básica y Bachillerato	Lcdo. Francisco Palma Calderón. Tlf. 0979804212	0577292	9711293
Cabecera Parroquial El Morro	Escuela Rosendo Vega de la Torre	Inicial y EGB	Sandra De La Torre.	0574779	9708973

Tabla. N°92 Instituciones educativas Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Educación-MINEDUC
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027



Ilustración. N° 20 Instituciones educativas Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Educación-MINEDUC
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Instituciones Educativas de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 49 Instituciones educativas Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Educación-MINEDUC
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.3.2. Nivel de Instrucción

Este indicador es importante para comprender el nivel de preparación académica de la población y su impacto en diversos aspectos sociales y económicos. El Nivel de Instrucción puede influir en las oportunidades laborales, el ingreso económico, la movilidad social y la participación en la vida cívica.

Nivel de instrucción Parroquia El Morro		
Detalle	Total	Porcentaje
Ninguno	309	5%
Alfabetización	40	1%
Básica	3433	53%
Bachillerato	1925	29%
Postbachillerato	8	0%

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Superior	735	11%
Posgrado	52	1%
Total	6502	100%

Tabla. N° 93 Nivel de instrucción Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

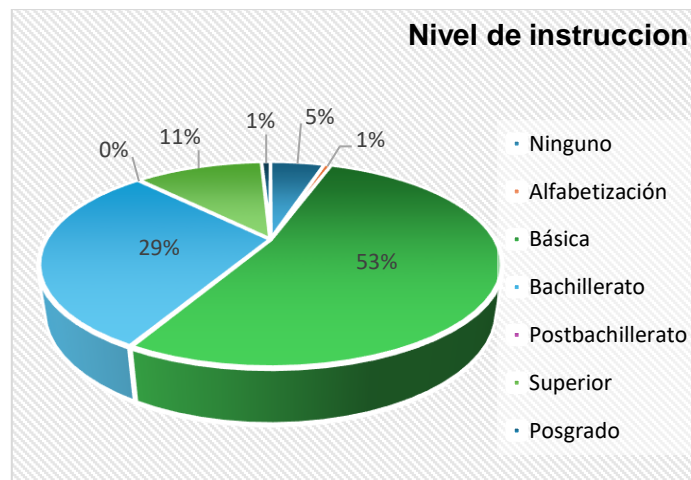


Gráfico. N° 30 Nivel de instrucción parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

El nivel de instrucción de la Parroquia El Morro de acuerdo al censo de población y vivienda INEC 2022 hace referencia que el 5% no tiene ningún grado instrucción educativo con un total de 309 habitantes, mientras que alfabetización es del 1% con un total de 40 habitantes, en la básica tenemos un 53% con un total de 3433 habitantes, mientras que bachillerato tenemos el 29% con 1925 habitantes, en el Postbachillerato tenemos el 0% con un total de 8 habitantes, en el nivel superior tenemos 735 habitantes con un 11% y 52 habitantes con el 1% en el nivel de posgrado a nivel de toda la parroquia.

3.4.3.3. Tasa de Asistencia a Centros Educativos

La tasa de asistencia a centros educativos se refiere al porcentaje de la población en edad escolar que asiste a algún establecimiento educativo, ya sea de nivel inicial, básica o bachillerato. Estos indicadores permiten analizar el acceso y cobertura del sistema educativo, así como identificar brechas de asistencia entre diferentes grupos de edad.

Esta tasa se presenta en dos formas: tasa bruta y tasa neta. La tasa bruta de asistencia se refiere a la asistencia de la población total a los centros educativos, sin importar si están en proceso de inscripción, transferencia o abandono. Por otro lado, la tasa neta de asistencia se refiere a la proporción de la población que se encuentra matriculada en un centro educativo y está activa en sus estudios.

Tasa de Asistencias a Centros Educativos	
Detalle	N° Asistentes
Inicial	2587
Educación Básica	5819
Bachillerato	4642

Tabla. N° 94 Tasa de Asistencias a Centros Educativos
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

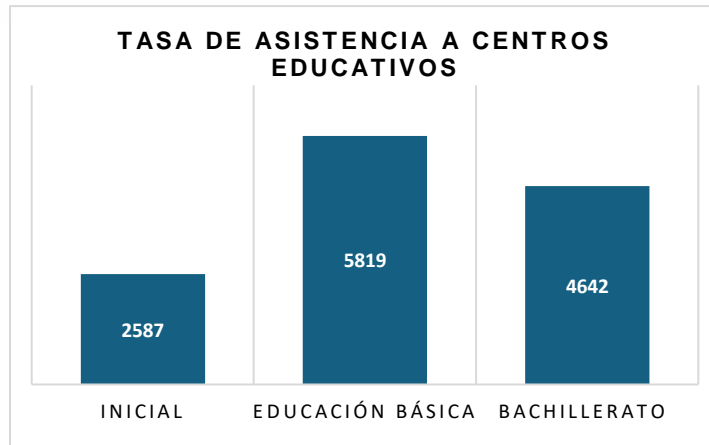


Grafico. N° 31 Tasa de Asistencias a Centros Educativos
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

En la parroquia El Morro tenemos la tasa de asistencia a centros educativos de inicial con 2587 personas que culminaron, mientras que en educación básica 5819 personas que asistieron a este tipo de educación y por último tenemos bachillerato con 4642 personas en toda la parroquia.

3.4.3.4. Población Titulada en Educación Superior

La "Población Titulada en Educación Superior" se refiere al número de personas que han obtenido un título universitario o de educación superior en un país o región.

La parroquia El Morro, no cuenta con un Centro Universitario en su territorio, Para acceder a dicha educación los estudiantes deben viajar hasta la ciudad Guayaquil que se encuentra a 100 Km, que en tiempo es (1h25 min) de la cabecera parroquial, otros optan por estudiar carreras semipresenciales o virtuales, en las extensiones universitarias particulares que se encuentran en el Cantón vecino Playas.

Población titulada en educación superior		
Detalle	Titulados	Porcentaje
Educación Superior	306	4,7%
Educación técnica o tecnológica	65	1%

Tabla. N° 95 Población titulada en educación superior
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

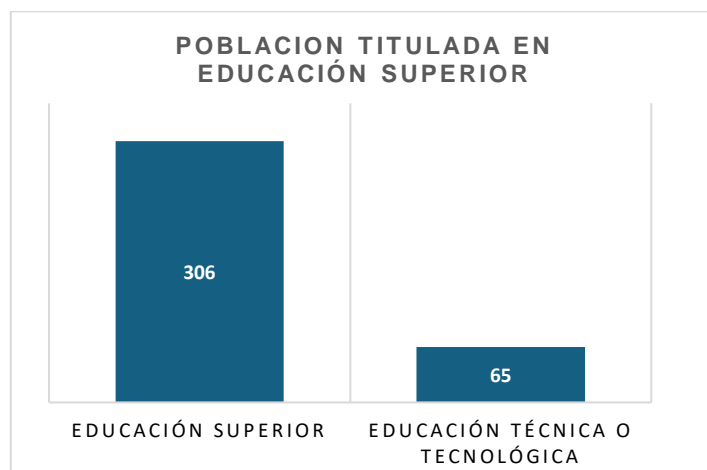


Grafico. N° 32 Población titulada en educación superior
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

La población titulada en educación superior de la parroquia El Morro de acuerdo con el censo de población y vivienda INEC 2022, afirma que solo 306 habitantes tienen un grado de educación superior, mientras que en educación técnica o tecnológica solo hay 65 habitantes titulados dentro del territorio parroquial.

3.4.3.5. Tasa de Analfabetismo

La "Tasa de Analfabetismo" es un indicador que refleja el porcentaje de personas en una población determinada que no saben leer ni escribir. En la parroquia El Morro la tasa de analfabetismo es de 4,7% de la población de acuerdo a los resultados del censo INEC 2022.

Tasa de Analfabetismo		
Detalle	Habitantes	Porcentaje
Tasa de analfabetismo	306	4,7%

Tabla. N° 96 Tasa de Analfabetismo
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.3.6. Tasa de Analfabetismo digital

La "Tasa de Analfabetismo Digital" se refiere al porcentaje de personas en una población determinada que no tienen habilidades básicas para utilizar tecnologías de la información y comunicación, como computadoras, internet o teléfonos celulares. En la parroquia El Morro la tasa de analfabetismo digital es de 13,5% de la población de acuerdo a los resultados del censo INEC 2022.

Tasa de Analfabetismo digital		
Detalle	Habitantes	Porcentaje
Tasa de analfabetismo digital	878	13,5%

Tabla. N° 97 Tasa de Analfabetismo digital
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.3.7. Escolaridad

La "Escolaridad" es un indicador que mide el nivel educativo promedio de la población de un país o región. Específicamente, se refiere al número promedio de años que una persona ha asistido a la escuela o a instituciones educativas. Mejorar los niveles de escolaridad de una población es clave para promover el desarrollo sostenible, la equidad y el progreso de una sociedad en su conjunto.

En la siguiente tabla se detalla el año promedio de escolaridad de 9,4% de los habitantes de la parroquia El Morro.

Año promedio de escolaridad		
Detalle	Habitantes	Porcentaje
Escolaridad	612	9,4%

Tabla. N° 98 Escolaridad
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.3.8. Programa Infantil Asistencia a Centro de Desarrollo Infantil CDI.

El Centro de Desarrollo Infantil CDI brinda Atención y cuidado diario a niñas, niños de 1 a 3 años de edad, en situación de pobreza, pobreza extrema y vulnerabilidad, mediante actividades de juego y aprendizaje organizadas en la jornada diaria, con 4 tiempos de

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



alimentación, práctica de hábitos de higiene, descanso, seguimiento al control de salud y el estado nutricional, articulando acciones intersectoriales.

La parroquia El Morro tiene un total de niños menores de 3 años que asisten a un centro de desarrollo infantil tanto en la cabecera parroquial y sus recintos, con un total de 182 niños que representa el 4% de toda la población de la parroquia El Morro de acuerdo a los resultados del censo de población y vivienda INEC 2022.

CDI de la Cabecera Parroquial y Puerto El Morro				
LUGAR	DETALLE	COORDENADAS X	COORDENADAS Y	ALTITUD
Cabecera Parroquial El Morro	CDI Parvulitos a Jugar	574632	9708756	28
Recinto Puerto El Morro	Centro de Desarrollo Infantil Angelitos Alegres Barrio Central	577361	9711336	17.8

Tabla. N°99 Coordenadas CDI Parroquia El Morro

Fuente: Censo INEC 2022 - MIES

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027



Ilustración. N°21 Centro Desarrollo Infantil CDI

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

CDI PARVULITOS A JUGAR		
Parroquia	Niños	Porcentaje
El Morro	182	4%

Tabla. N° 100 Centro de Desarrollo Infantil

Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

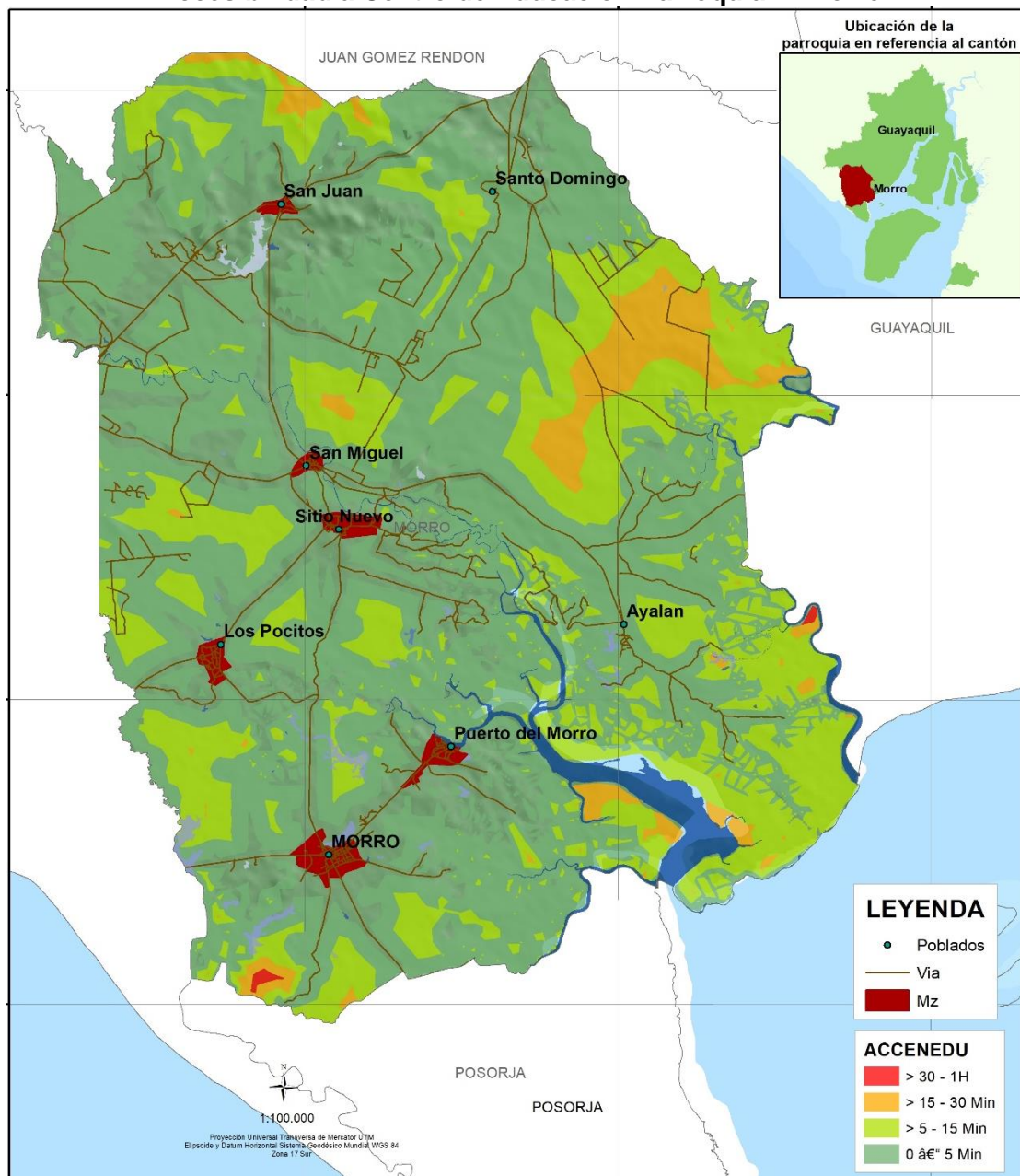
3.4.3.9. Accesibilidad a Centro de Educación

En la Parroquia El Morro el acceso a los centros educativos es dependiendo del sector o recinto con una distancia de entre 1 hora, 30 minutos y 15 minutos para llegar a los centros educativos.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Accesibilidad a Centro de Educación Parroquia El Morro



3.4.4. Centro de Salud parroquia El Morro

La parroquia El Morro, cuenta con los siguientes establecimientos de salud que pertenece al Distrito 09D19 zonal 8, distribuido de la siguiente manera, 1 Centro de salud tipo A, 2 puestos de salud y un dispensario municipal que brinda el servicio a la colectividad.

En la tabla siguiente se describe las unidades asentadas en la Parroquia El Morro.

CENTROS DE SALUD				
LUGAR	DETALLE	X	Y	ALTITUD
Recinto Los Pocitos	Puesto De Salud Los Pósitos	572065.8	9713343.1	18

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



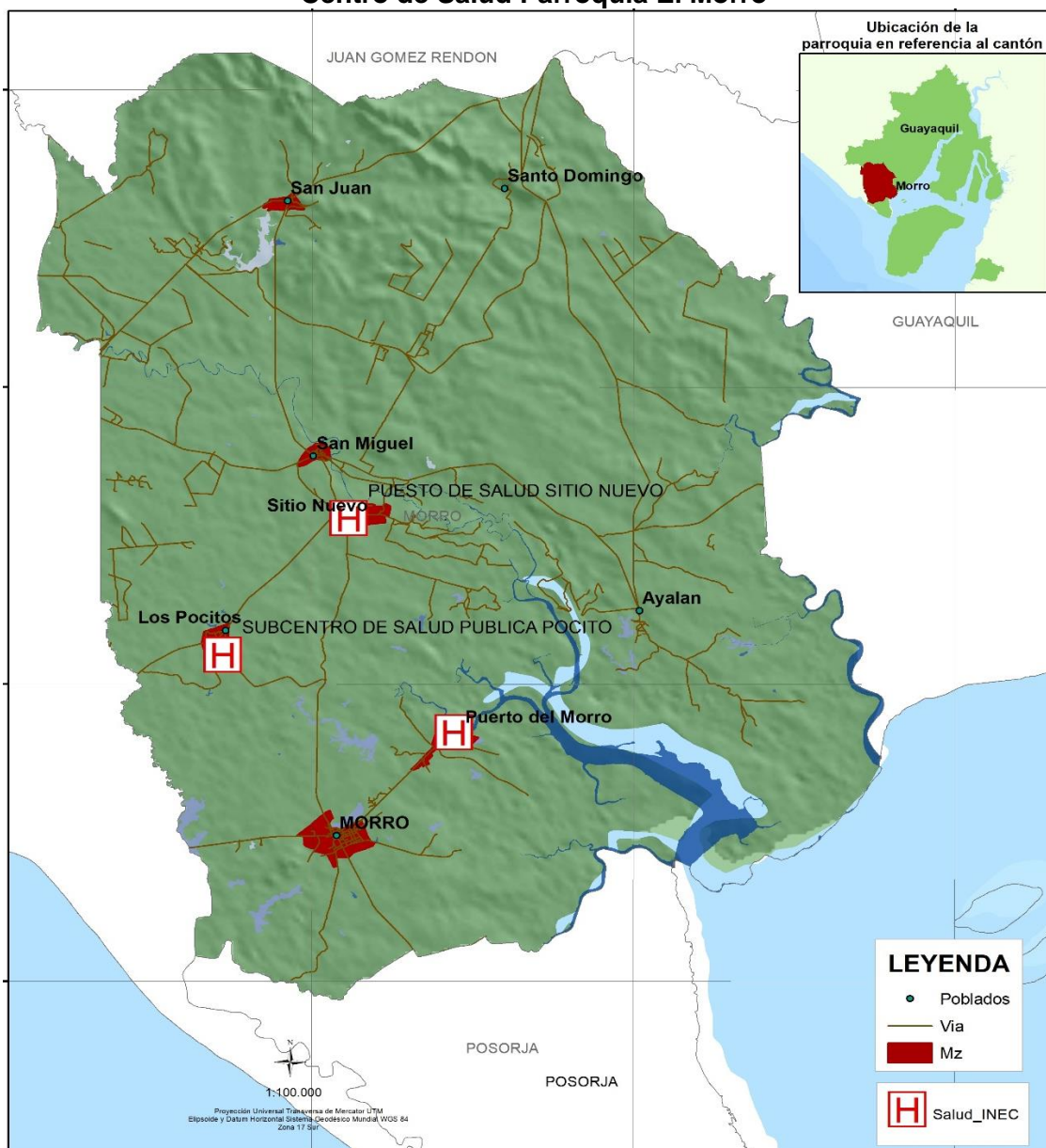
Recinto Sitio Nuevo	Puesto De Salud Del Recinto Sitio Nuevo	574965.1	9716725.2	32
Recinto Puerto El Morro-Barrio Centenario	Centro De Salud Puerto El Morro	0577393	9711412	2
Cabecera Parroquial El Morro	Dispensario Municipal De El Morro	0574716	9708852	34

Tabla. N° 101 Centros de salud parroquia El Morro y sus recintos

Fuente: Ministerio de salud-MSP

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Centro de Salud Parroquia El Morro



Mapa. N° 51 Centros de salud parroquia El Morro y sus recintos

Fuente: Ministerio de salud-MSP

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.4.1. Sistema de salud de la Parroquia Puerto El Morro

Puerto el Morro cuenta con un centro de atención primaria de salud del ministerio de salud pública, la cual brinda atención en jornadas regulares de lunes a viernes desde las 8:00 a las 16:30. Es una Unidad Operativa que pertenece al DISTRITO 09D10 de la

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Parroquia el Morro de la Provincia del Guayas, en el cual se brinda atención preventiva y por morbilidad de las siguientes carteras: Medicina General, Medicina Familiar, Odontología, Enfermería, Obstetricia. Además de llevarse a los diferentes programas del MSP.

El área física está Constituida de:

- ❖ 1 sala de espera
- ❖ 1 área de vacunación
- ❖ 1 área de estadística
- ❖ 1 área de procedimiento
- ❖ 1 consultorio de Obstetricia
- ❖ 1 consultorio de Medicina General y Medicina Familiar
- ❖ 1 consultorio de Atención integral al adolescente
- ❖ 1 consultorio de Odontología.

Nómina de profesionales que laboran en el centro de salud	
Sandra Priscilla Chávez Aguirre	Administradora de la unidad operativa y Psicóloga
José Llicachi Lema	Medico familiar
Nicole Andrea Barahona Cabadiana	Médico rural
Daniela Denisse Sacta Andrade	
José Gregorio Lino Lucin	
Evelin Maribel Jadan Hidalgo	
Max Steven Barcia Cruz	Odontólogo rural
Mirka Akemi Mercado Estrella	Lic. Enfermería Rural
Hellen Mariela Jordán Morales	
Galo Cesar Padilla Sánchez	Estadística y atención al usuario
Zoila Jacinta Mite Alvarado	Auxiliar de limpieza
Mercy Reyes Navarrete	Seguridad

Tabla. N° 102 Nómina de profesionales del Centro de salud Puerto El Morro
Fuente: Ministerio de Salud-MSP
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027



Ilustración. N° 22 Personal profesionales del Centro de salud Puerto El Morro
Fuente: Ministerio de Salud-MSP
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Trabajadores del Puesto de Salud Los Pocitos		
Medico Familiar	Dra. Magdalena Gonzales Reyes	0981299504

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Médicos	Medico Rural General	Dra. Kelly Matamoros Bayas	0979469404
	Medico Rural General	Dra. Ellen Chiriboga Villamar	
Enfermeras		Lcda. Ariana Rodríguez	0939811197
		Lcda. Abigail Espinoza Navarrete	0988587408
		Lcda. Genesis Tarira Álvarez	
Odontóloga		Dra. Susy Santana Chunga	0979735483

Tabla. N° 103 Nómina de profesionales del puesto de salud Los Pocitos
Fuente: Ministerio de salud-MSP
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Trabajadores del Puesto de Salud Sitio Nuevo		
Médicos	Dr. Pedro Chica Risco (director)	0997968926
	Dra. Emily Orrala Lindao	0995772820
	Dra. María José Yagual Tomalá	0981691773
Enfermeras	Lcda. Magaly Alvarado Mora	0985241850
Odontóloga	Dra. Liliana Tello Sánchez	0980734879
	Dr. Efrén Panchana de la Cuadra	0981772920
Limpieza	Sra. Sonia Bohórquez Bohórquez	0993250055

Tabla. N° 104 Nómina de profesionales del puesto de salud Sitio Nuevo
Fuente: Ministerio de salud-MSP
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027



Ilustración. N° 23 Infraestructuras de los puestos de salud Los Pocitos y Sitio Nuevo
Fuente: Ministerio de salud-MSP
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.4.2. Morbilidad

La morbilidad es un indicador importante para la planificación de estrategias de salud pública, ya que permite identificar áreas de mayor riesgo y priorizar intervenciones para prevenir y controlar enfermedades. Además, la morbilidad se utiliza para evaluar el impacto de las políticas de salud y los programas de prevención y control de enfermedades. Según información proporcionada por el MSP Zona 5 Distrito 09D10 en

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



la parroquia rural El Morro, las 10 enfermedades más comunes atendidas en consulta externa desde enero a mayo de 2023 son:

MORBILIDAD	CANTIDAD	%
I10x - Hipertensión Esencial (Primaria)	1754	25%
J00x - Rinofaringitis Aguda [Resfriado Común]	889	13%
N39 - Infección De Vías Urinarias, Sitio No Especificado	918	13%
E11 - Diabetes Mellitus Tipo 2, Sin Mención De Complicación	840	12%
K021 - Caries De La Dentina	842	12%
B82 - Parasitosis Intestinal, Sin Otra Especificación	466	7%
R500 - Fiebre, No Especificada	522	7%
R102 - Dolor Pélvico Y Perineal	317	4%
A09x - Diarrea Y Gastroenteritis De Presunto Origen Infeccioso	242	3%
R53x - Malestar Y Fatiga	256	4%
Total	7046	100%

Tabla. N° 105 Morbilidad puesto de salud El Morro
Fuente: Ministerio de salud-MSP
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

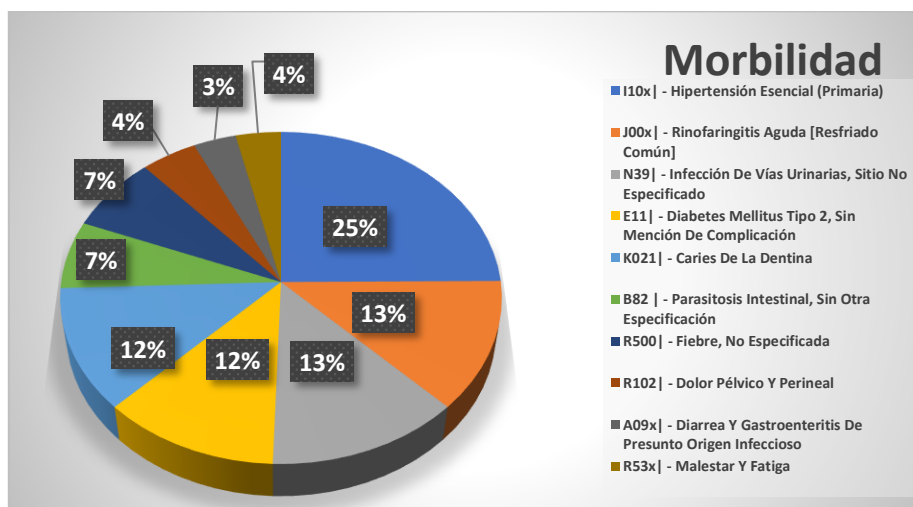


Gráfico. N° 33 Morbilidad puesto de salud El Morro
Fuente: Ministerio de salud-MSP
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.4.3. Programa de Inmunización

Los programas de inmunización son una de las estrategias más eficaces y seguras para la prevención primaria de las enfermedades infecciosas. Las vacunas generalmente son muy seguras y las reacciones adversas graves son poco frecuentes.

La inmunización previene enfermedades, discapacidades por enfermedades prevenibles mediante vacunación, tales como el cáncer cervical, difteria, hepatitis B, sarampión, paroditis, neumonía, poliomielitis, enfermedades diarreicas por rotavirus, rubéola y tétanos.

Esquemas de vacunación centro de salud Puerto El Morro

Este programa tiene como objetivo contribuir a reducir la morbilidad y mortalidad infantil de las enfermedades prevenibles por vacunación. Su Visión: mantener el control, la eliminación y la erradicación de las enfermedades inmune-prevenibles, a través de una Vigilancia Epidemiológica efectiva, oportuna, con vacunación de calidad, gratuita, equitativa y universal. Logrando introducir vacunas de probado costo beneficio y costo efectividad.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Esquema Regular de vacunación en niños menores de 5 años

ESQUEMA NACIONAL DE VACUNACIÓN-ECUADOR

CICLOS DE VIDA	GRUPOS PROGRAMÁTICOS	TIPOS DE VACUNA	TOTAL DOSIS	DOSIS* RECOMENDADA	VIA DE ADMINISTRACIÓN	FRECUENCIA DE ADMINISTRACIÓN								
						NÚMERO DE DOSIS		REFUERZOS						
						1 DOSIS	2 DOSIS	3 DOSIS	4TA DOSIS (1 REFUERZO)	5TA DOSIS (2 REFUERZO)	6TA DOSIS (3 REFUERZO)			
NIÑEZ	Menores de un año	BCG*	1	0,05 ml - 0,1 ml	I.D.	Dosis única R.N dentro de las primeras 24 horas de nacidos								
		HB	1	0,5 ml	I.M.	R.N dentro de las primeras 24 horas de nacido								
		ROTA VIRUS	2	1,5 ml	V.O.	2 m	4 m							
		OpV	2	0,1 ml	I.D.	2 m	4 m							
		bOPV	1	2 gotas	V.O.			6 m						
		Pentavalente (DPT + HB + Hib)*	3	0,5 ml	I.M.	2 m	4 m	6 m						
		Neumococo conjugada	3	0,5 ml	I.M.	2 m	4 m	6 m						
	Influenza Estac. (H1N1) Triv. Pediátrica (desde los 6 a 12 meses)	2	0,25 ml	I.M.	1 er contacto	al mes de la primera dosis								
	12 a 23 meses	Difteria, Tétanos, Tosferina (DPT)	1	0,5 ml	I.M.				1 año después de la 3ra. dosis de Pentavalente (primer refuerzo DPT)					
		Vacuna bivalente oral contra la Polio (bOPV)	1	2 gotas	V.O.				1 año después de la 3ra. dosis de antipolio (primer refuerzo OPV)					
		Sarampión, Rubéola, Parotiditis (SRP)	2	0,5 ml	S.C.	12 meses	18 meses							
		Fiebre Amarilla (FA)	1	0,5 ml	S.C.	12 meses								
		Varicela	1	0,5 ml	S.C.	15 meses								
	24 a 25 meses	Influenza Estacional Triv. Pediátrica	1	0,25 ml	I.M.	1 er contacto								
		Influenza Estacional Triv. Pediátrica	1	0,5 ml	I.M.	1 er contacto								
5 años	DPT**	1	0,5 ml	I.M.								Segundo refuerzo DPT		
	bOPV	1	2 gotas	V.O.								Segundo refuerzo OPV		
9 años	HPV	2	0,5 ml	I.M.	1 er contacto	6 meses después de la 1 dosis								

Ilustración. N°24 Esquema Regular de vacunación en niños menores de 5 años
Fuente: Ministerio de salud-MSP

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.4.4. Seguro Social Campesino

El Seguro Social Campesino en la parroquia El Morro, cantón Guayaquil, es un régimen especial del Seguro Universal Obligatorio que tiene como objetivo proteger a la población rural y a las personas dedicadas a la pesca artesanal. Este seguro brinda prestaciones de promoción de la salud, prevención de enfermedades, atención de contingencias de enfermedad no profesional y maternidad.

Además, ofrece beneficios como jubilación por vejez e invalidez, auxilio para funerales, y servicios de salud que incluyen promoción de la salud, diagnóstico, tratamiento, recuperación y rehabilitación de enfermedades, atención odontológica y maternidad. Las personas que pueden afiliarse a este seguro son aquellas que viven en el sector rural y se dedican al trabajo agrícola o a la pesca artesanal.

3.4.4.5. Centro de Rehabilitación

un centro de rehabilitación es un establecimiento especializado en brindar terapias integrales para ayudar a las personas a recuperar funciones y mejorar su calidad de vida después de problemas de salud que afectan su movilidad o capacidades. El centro de rehabilitación se encuentra ubicado en el recinto Puerto EL Morro

CENTRO DE REHABILITACIÓN DE LA PARROQUIA EL MORRO				
Lugar	Detalle	X	Y	Altitud
Recinto Puerto El Morro	Centro De Rehabilitación	0577308	9711293	17

Tabla. N° 106 Centro de Rehabilitación de la Parroquia El Morro

Fuente: Ministerio de salud-MSP

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.5. Nutrición

Una alimentación adecuada y apropiada solo se consigue consumiendo una dieta equilibrada, formada por una diversidad de nutrientes, que son las sustancias contenidas en los alimentos que nutren el organismo. Una dieta saludable permite mantener un peso corporal apropiado y equilibrado en su composición (el porcentaje de grasa y músculo del organismo), garantizar la capacidad para llevar a cabo las actividades físicas y mentales cotidianas y minimizar el riesgo de enfermedad y discapacidad.

Una buena y variada alimentación ayuda al correcto funcionamiento del organismo, por lo que se deben incluir en las comidas distintos tipos de alimentos que aporten los diferentes nutrientes, como hidratos de carbono, proteínas, grasas, vitaminas y minerales. Mantener una alimentación saludable, junto con la práctica de ejercicio físico regular y una adecuada hidratación, es fundamental para prevenir enfermedades y tener una vida sana.

3.4.5.1. Desnutrición infantil

El MSP en el marco de la Estrategia Nacional Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, impulsa el proyecto “Ecuador Libre de Desnutrición Infantil” a ejecutarse entre 2022 y 2025, priorizando 728 parroquias rurales y urbanas; y establecimientos del primer nivel de atención en salud a lo largo del país.

“Luchar por un Ecuador libre de desnutrición infantil es la máxima prioridad del actual Gobierno. Hoy reconocemos el trabajo de aquellos profesionales que, mediante intervenciones oportunas en salud, benefician a la población vulnerable: infantes menores de 2 años y mujeres embarazadas de las comunidades más necesitadas.

La desnutrición infantil es un problema grave que afecta a la salud y el desarrollo de los niños. En el contexto específico de la parroquia El Morro, cantón Guayaquil, es fundamental abordar este tema con urgencia para garantizar el bienestar de los niños en esa área. La desnutrición infantil puede tener consecuencias a largo plazo en el crecimiento físico, el desarrollo cognitivo y la salud general de los niños, por lo que es crucial implementar medidas para prevenirla y tratarla adecuadamente.

Es importante que las autoridades locales y los profesionales de la salud en esa zona estén alerta y tomen acciones concretas para abordar este problema y garantizar que los niños reciban una alimentación adecuada y los cuidados necesarios para su desarrollo óptimo.

3.4.5.2. Bajo Peso en Niños menores de 2 años 2024

El bajo peso en niños menores de 2 años se refiere a una condición en la que el peso de un niño se encuentra por debajo de los estándares considerados normales para su edad y estatura. Es importante tener en cuenta que el peso de un niño no es el único factor determinante de su estado nutricional, ya que también se deben considerar otros aspectos como la estatura y la edad para evaluar si un niño tiene bajo peso.

El bajo peso en menores de 2 años en Ecuador se debe a una combinación de factores como el bajo peso al nacer, embarazos en adolescentes, falta de acceso a alimentos y saneamiento, enfermedades que afectan la absorción de nutrientes, infecciones y determinantes socioeconómicos. Abordar estas causas de manera integral es clave para reducir la prevalencia de bajo peso y desnutrición en la primera infancia.

El bajo peso en menores de 2 años es un problema prevalente en Ecuador que requiere de intervenciones oportunas durante el embarazo y los primeros años de vida para asegurar un adecuado crecimiento y desarrollo infantil.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027

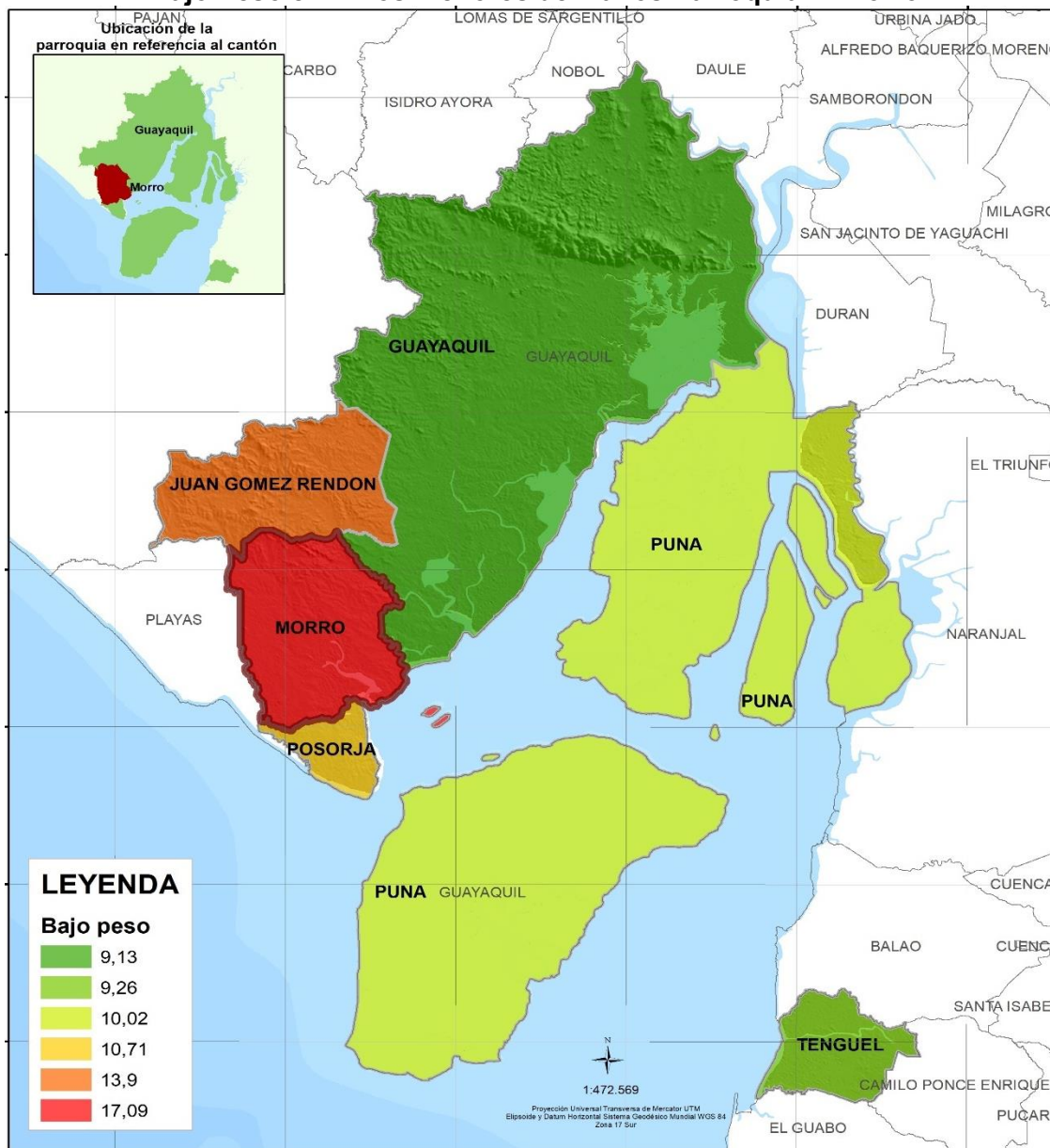


Parroquia	Bajo peso en menores de 2 años 2024
El Morro	302

Tabla. N° 107 Bajo peso en niños Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

En la Parroquia El Morro tiene un total de niños de 302 menores de 2 años con bajo peso que representa el 17% a nivel de parroquias del cantón Guayaquil. Esta condición puede ser indicativa de desnutrición o de un crecimiento inadecuado en los primeros años de vida.

Bajo Peso en Niños menores de 2 años Parroquia El Morro



Mapa. N° 52 Bajo peso en niños Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.6. Atención a Grupos Prioritarios

Desde la consagración de la Constitución del Ecuador en el año 2008 en su capítulo tercero, manifiesta los Derechos de las Personas y Grupos de Atención Prioritaria.

En la misma en el Artículo 35. Textualmente dice que Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad, personas privadas de libertad y quienes adolezcan de enfermedades catastróficas o de alta complejidad, recibirán atención prioritaria y especializada en los ámbitos público y privado. La misma atención prioritaria recibirán las personas en situación de riesgo, las víctimas de violencia doméstica y sexual, maltrato infantil, desastres naturales o antropogénicos. El Estado prestará especial protección a las personas en condición de doble vulnerabilidad.

La misión de la Dirección de Atención a Grupos Prioritarios es Diseñar, articular, evaluar y dar seguimiento a la política pública, mediante la construcción de normativas, participación en mesas intersectoriales, procesos de sensibilización, asesorías y servicios para fomentar el cumplimiento de derechos laborales de personas en condiciones de vulnerabilidad y atención prioritaria. En la parroquia El Morro, los grupos de atención prioritaria son: Las personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes, mujeres embarazadas, personas con discapacidad entre otros.

3.4.6.1. Adultos y Adultas mayores

Los adultos mayores es toda personas a partir de los 65 años, que gozarán entre otros a derechos como el acceso a una vivienda, atención gratuita de salud, medicinas, jubilación, rebajas en el transporte y espectáculos, en los servicios públicos y privados; además estos programas deberán tomar en cuenta las inequidades territoriales, de género, protección contra toda forma de violencia y explotación, atención en centros especializados; fomento de actividades recreativas, etc., todo ello en razón de facilitarles su autonomía personal e integración con su entorno.

Para dicho analice tomamos los datos del censo INEC 2022, en el cuadro siguiente se evidencia la distribución de la población por grupo generacional, el grupo de Adultos alcanza el indicador mayor con el 37%; seguido grupo de Adolescentes con el 21% en tercer lugar, lo ocupa el 18%; los niños, en el cuarto lugar los Jóvenes con el 16% finalmente los adultos mayores con el 8% de la población la parroquia El Morro son Adultos Mayores.

Población Por Grupo Generacional		
Grupo Generacional	Parroquial	% Poblacional
Niños	1188	18%
Adolescente	1376	21%
Jóvenes	1061	16%
Adultos	2374	37%
Adultos Mayores	503	8%
Total	6502	100%

Tabla. N° 108 Población por Grupo Generacional Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

La población de personas adultas mayores por sexo en la parroquia El Morro, los hombres ocupan el mayor porcentaje de población con el 53% mientras que la población masculina se ubica con el 47%.

Adulto Mayor Por Sexo		
Grupo/ Sexo	N. Sexo	Porcentaje
Masculino	268	53%
Femenino	235	47%
Total	503	100%

Tabla. N° 109 Adulto Mayor por sexo de la Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

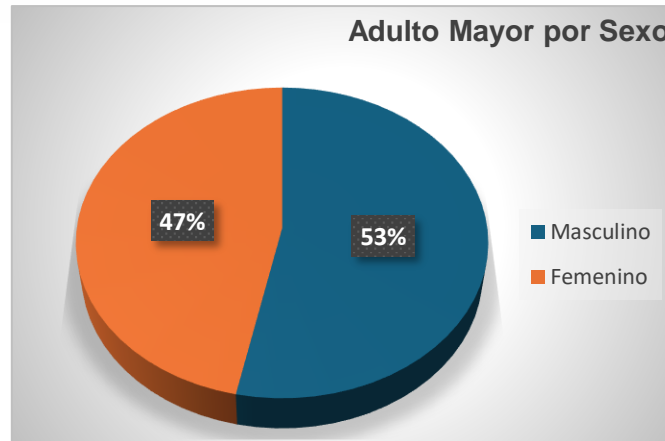


Gráfico. Nº 34 Adulto Mayor por sexo de la Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.6.2. Salud y seguridad social de la población Adulta Mayor

La seguridad social es un derecho de todas las personas, esta se rige por principios como el de universalidad, solidaridad, subsidiaridad. La seguridad también es concebida como protección que garantiza servicios para la satisfacción de necesidades básicas.

En nuestro país, el mayor prestador de servicio de seguridad social a nivel público es el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS), así como dos específicos que son el Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (ISSFA) y el Instituto de Seguridad Social de la Policía Nacional (ISSPOL). En este contexto analizaremos cuál es la situación de protección que tienen los adultos mayores a través del acceso a la seguridad social que implica, asistencia en atención a la salud, prestaciones, jubilación, etc.

Seguridad Social Del Adulto Mayor		
Tipo De Seguro	Población A/M	Porcentaje
No Aporta	413	82%
Es Jubilado Del IESS/ISSPOL	27	5%
IESS Seguro General	45	9%
IESS Seguro Voluntario	13	3%
Seguro Privado	5	1%
IESS Seguro Campesino	0	0%
Total	503	100%

Tabla. Nº 110 Seguridad social del adulto Mayor de la Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.7. Dificultades Permanentes- Discapacidades

Las dificultades permanentes de los habitantes de la parroquia El Morro se refieren a limitaciones o restricciones que afectan la capacidad de realizar actividades diarias de forma habitual y que perduran en el tiempo. Estas dificultades pueden originarse en deficiencias sensoriales (como la visión o audición), físicas (como la movilidad), cognitivas (como la discapacidad intelectual) u otras condiciones que impactan la vida cotidiana de manera duradera.

Dificultades Permanentes							
Parroquia	recordar, entender o concentrarse (%)	ver, aun usando lentes (%)	oír, aun usando aparato auditivo (%)	hablar, comunicarse o conversar (%)	bañarse, vestirse o alimentarse por sí mismo (%)	caminar, subir o bajar gradas/escaleras (%)	Pob. total

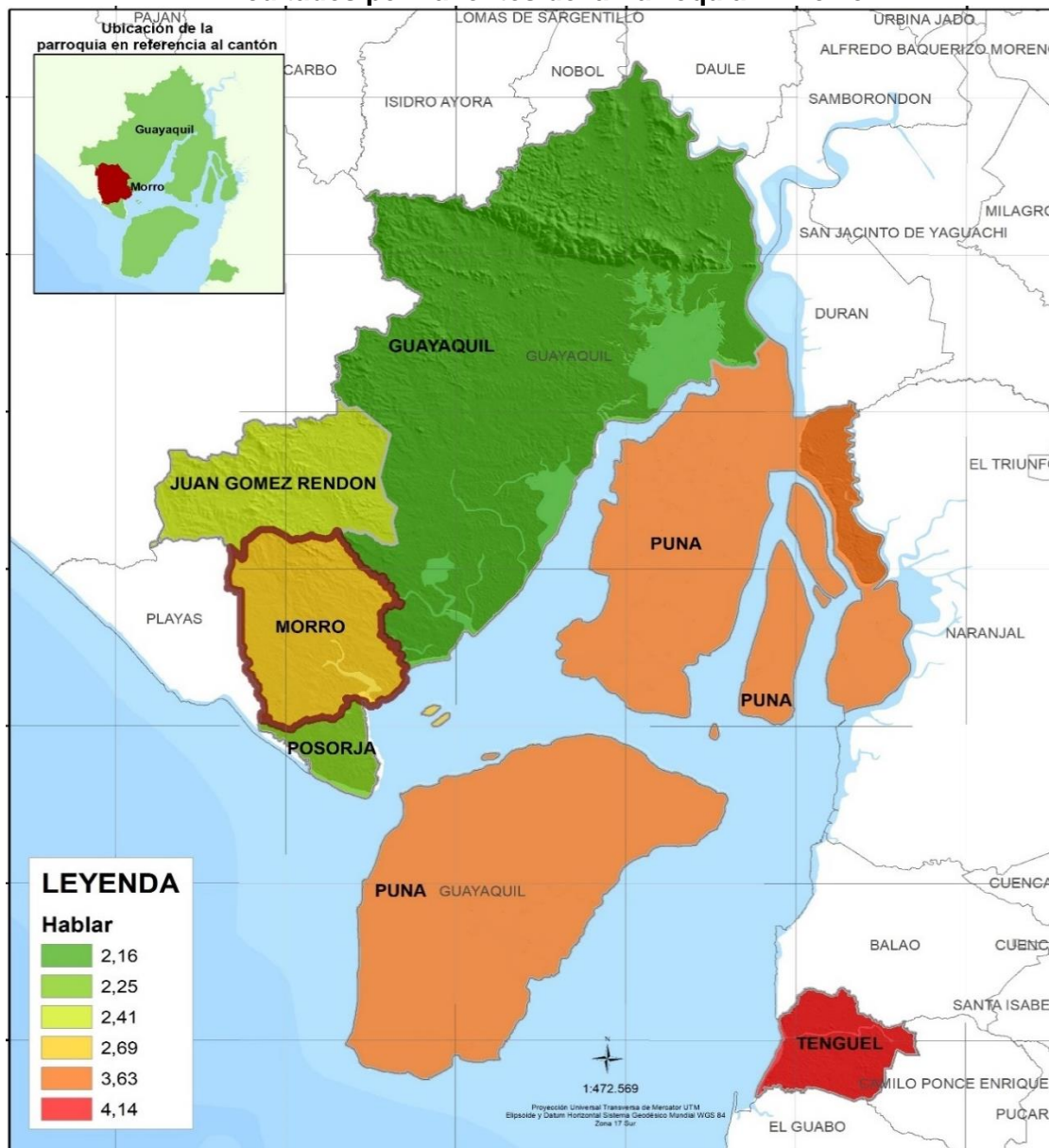
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Morro	1,7%	2,3%	1,3%	0,9%	0,8%	2,3%	6 502
-------	------	------	------	------	------	------	-------

Tabla. N°111 Dificultades permanentes parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Dificultades permanentes de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 53 Dificultades permanentes Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Población con dificultades o discapacidad que posee. En la siguiente ilustración se muestra la cantidad de personas con dificultad permanente o discapacidad en la población según fuente Censo INEC - 2022. Con este tipo de dificultad existe 319 habitante que representa el 5,4% de la población total de parroquia El Morro.

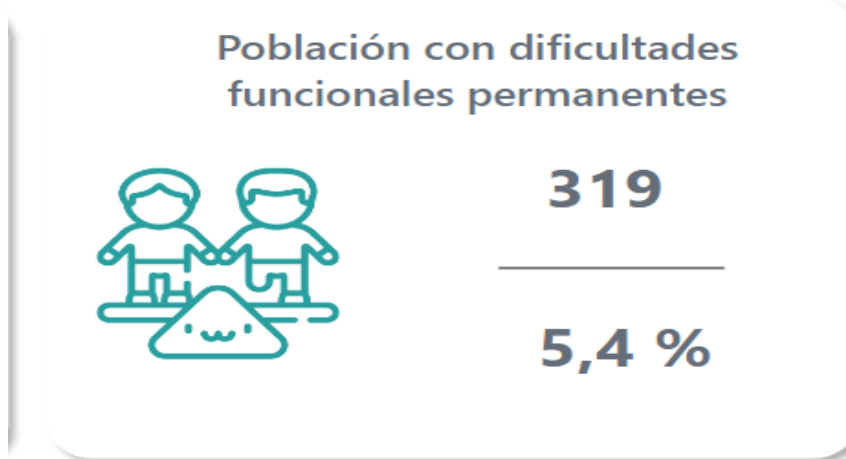


Ilustración. N° 25 Dificultades permanentes Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.8. Embarazadas 2023-2024

Las embarazadas en Ecuador son mujeres que se encuentran en estado de gestación, esperando un bebé, el embarazo en adolescentes es un tema relevante, con cifras preocupantes de embarazos en jóvenes menores de 20 años. Según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), alrededor de 41 mil niñas y adolescentes entre 10 y 19 años se convierten en madres cada año en Ecuador.

Estos embarazos en adolescentes pueden tener diversas causas, como la falta de recursos económicos, el desconocimiento sobre métodos anticonceptivos, la falta de educación sexual y la responsabilidad social asociada al embarazo en esta etapa de la vida.

En Ecuador, el embarazo en la adolescencia también conlleva implicaciones socioeconómicas significativas. Por ejemplo, los gastos asociados a la atención de embarazos en adolescentes representan una carga económica considerable para el sistema de salud, con costos asociados a la atención prenatal, parto, complicaciones obstétricas y cuidados del recién nacido.

Además, el embarazo en la adolescencia puede impactar negativamente en la participación de las mujeres jóvenes en el mercado laboral y en sus ingresos a lo largo de la vida, lo que tiene repercusiones en el bienestar individual y social.

La parroquia El Morro tiene un total de 253 mujeres-niñas embarazadas en jóvenes menores de 20 años, una de las causas es el desconocimiento sobre métodos anticonceptivos y la responsabilidad social.

Parroquia	Embarazadas	Niñas Embarazadas	Total
El Morro	34	219	253

Tabla. N° 112 Mujeres-niñas embarazadas Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Mujeres-niñas embarazadas 2023-2024 Parroquia El Morro



Mapa. N° 54 Mujeres-niñas embarazadas Parroquia El Morro

Fuente: Censo INEC 2022

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.9. Tipos de Bonos

Es un programa de transferencia monetaria no contributiva en Ecuador, dirigido a familias en situación de pobreza y pobreza extrema. Este bono tiene como objetivo cubrir vulnerabilidades relacionadas con la situación económica, asegurar la asistencia continua a la educación de niños y adolescentes, proteger a adultos mayores y personas con discapacidad.

En la parroquia El Morro tiene un total de 905 beneficiarios de tipos de bonos que otorga el gobierno nacional a través del ministerio de inclusión económica y social MIES a los sectores más vulnerables que están en situación de extrema pobreza.

Tipos de Bonos de la parroquia El Morro		
Beneficiarios	No. Personas	Porcentaje
Madre	243	27%

Mis Mejores Años	265	29%
BDH Bono Variable	117	13%
Bono mil días	253	28%
Pensión Todo Una Vida	27	3%
Total	905	100%

Tabla. N° 113 Tipos de bonos Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.10. Población en Condición de Pobreza NBI

La pobreza según el enfoque de las necesidades básicas insatisfechas NBI identifica carencias críticas de los hogares permitiendo evaluar aspectos fundamentales para una vida digna. En el país su medición incluye las dimensiones de dependencia económica, asistencia escolar de menores de edad, la calidad de los materiales de la viviendas y hacinamiento.

El Morro es una parroquia rural con una población relativamente pequeña, compuesta históricamente por familias indígenas y afrodescendientes, y que actualmente depende en gran medida del turismo como actividad económica. Sin embargo, no se puede determinar con certeza el nivel de pobreza de la población basándose únicamente en estos datos.

En la parroquia El Morro las necesidades básicas insatisfechas NBI en el año 2010 tenía 4186 habitantes que representa el 85%, en la actualidad tiene 3511 habitantes que están en situación de pobreza lo que nos da a entender que ha disminuido con un porcentaje de 54% de la población según resultados del censo de población y vivienda INEC 2022.

Parroquia El Morro		
Ano	NBI	Porcentaje
2010	4186	85%
2022	3511	54%

Tabla. N° 114 Población en Condición de Pobreza NBI
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Pobreza por NBI según sus componentes	
Parroquia El Morro	NBI
Dos o más necesidades insatisfechas	1473
Servicios básicos de la vivienda	876
Estado de hacinamiento del hogar	861
Dependencia económica	115
Características físicas de la vivienda	107
Niños en edad escolar	54
Total	3486

Tabla. N° 115 Pobreza por NBI según sus componentes
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Pobreza por NBI según sus componentes tiene un total de 3486 habitantes de la parroquia que se sienten insatisfechos.

3.4.10.1. Población Extremo Pobre

La población en situación de pobreza extrema se define como aquella que carece de recursos para adquirir alimentos básicos, incluso destinando todos sus ingresos a la alimentación. Esta condición va más allá de la falta de alimentos e incluye la carencia de agua potable, servicios médicos y otros aspectos fundamentales para una vida digna.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



En la parroquia El Morro tiene un total de 1058 de extremo pobre que carecen de ingresos económicos insuficientes para cubrir necesidades básicas como alimentación, vivienda, salud y educación.

Parroquia El Morro		
Extrema Pobreza Familias	Extrema Pobreza Población	Total
194	864	1058

Tabla. N° 116 Extrema Pobreza
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Población Extremo Pobre Parroquia El Morro



3.4.10.2. Población Pobre

La población pobre se refiere a las personas que viven en situación de pobreza, es decir, que no tienen los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas y tener una calidad de vida mínima aceptable en la sociedad en la que viven.

En la parroquia El Morro tiene un total de 3140 habitantes pobre que no tienen los recursos necesarios para disfrutar de una calidad de vida mínima o una deficiencia de medios para lograr la calidad de vida deseada.

Parroquia El Morro		
Familias Pobre	Población Pobre	Total
691	2449	3140

Tabla. N° 117 Población Pobre
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Población Pobre de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 56 Población Pobre parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.11. Igualdad de Género

La igualdad de género se refiere a que todas las personas, independientemente de su identidad de género, tengan los mismos derechos, recursos y oportunidades, y sean tratadas con el mismo respeto en todos los aspectos de la vida cotidiana como el trabajo, la salud y la educación. Implica la imparcialidad en el trato entre hombres, mujeres y otros géneros, así como la equidad que garantiza condiciones iguales en el ejercicio pleno de los derechos humanos para mujeres y hombres, considerando sus contextos y necesidades específicas.

Igualdad Intercultural

La igualdad intercultural se refiere a la condición en la que todas las culturas, grupos étnicos y comunidades tienen los mismos derechos y oportunidades, sin discriminación ni exclusión. Esta perspectiva busca promover el respeto y el reconocimiento de la diversidad cultural, lingüística y étnica, y garantizar que todas las personas tengan acceso a los mismos recursos y servicios, independientemente de su origen cultural o social. La igualdad intercultural implica una visión que va más allá de la simple coexistencia de culturas, y busca construir una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en la que las diferencias culturales sean valoradas y respetadas.

Violencia contra la Mujer

La violencia contra mujeres y niñas es una violación grave de los derechos humanos. Su impacto puede ser inmediato como de largo alcance, e incluye múltiples consecuencias físicas, sexuales, psicológicas, e incluso mortales, para mujeres y niñas. Afecta negativamente el bienestar de las mujeres e impide su plena participación en la sociedad. Además de tener consecuencias negativas para las mujeres, la violencia también impacta su familia, comunidad y el país. Los altos costos asociados, que comprenden desde un aumento en gastos de atención de salud y servicios jurídicos a pérdidas de productividad, impactan en presupuestos públicos nacionales y representan un obstáculo al desarrollo.

Tras varias décadas de movilizaciones promovidas por la sociedad civil y los movimientos de mujeres, se ha conseguido incluir la erradicación de la violencia de género en las agendas nacionales e internacionales. Nunca tantos países han contado con leyes contra la violencia doméstica, las agresiones sexuales y otras formas de violencia. Sin embargo, continúan existiendo desafíos en la aplicación de estas leyes, resultando en una limitada protección y acceso a la justicia por parte de mujeres y niñas. Asimismo, no se hace lo suficiente para prevenir la violencia, y cuando ésta ocurre a menudo queda impune.

3.4.12. Acceso y Uso de Espacios Públicos

El acceso y uso de espacios públicos de la parroquia El Morro se refiere a la capacidad de los ciudadanos de acceder y disfrutar de los espacios públicos como parques, plazas, calles, y otros lugares destinados a la recreación, socialización y actividades comunitarias. Estos espacios son fundamentales para la vida, ya que permiten a los ciudadanos interactuar, expresarse y disfrutar de actividades que mejoran su calidad de vida y su bienestar. También son clave para la construcción de una identidad ciudadana y la promoción de la inclusión social, ya que estos espacios pueden ser utilizados por personas de todas las edades y grupos sociales de la parroquia.

La parroquia El Morro y sus comunidades están equipadas con las siguientes instalaciones:

- Parque central y otros
- Iglesias Católicas

- Iglesias Evangélicas
- Canchas
- Cementerios
- Casa Comunes
- Malecón

3.4.12.1. Parque central y otros

El parque central de la Parroquia El Morro es el centro de la actividad social que ofrece a la comunidad un lugar de recreación donde puedan disfrutar de sus áreas verdes, realizar actividades y establecer un vínculo con la naturaleza, donde cada día acuden niños, jóvenes, adultos a conectar la actividad comercial, deporte, convivencia comunitaria, educación y cultura.



Ilustración. N° 26 Parques de la Parroquia El Morro
Fuente: Gad Parroquial El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

PARQUES DE LA PARROQUIA EL MORRO Y SUS RECINTOS				
LUGAR	DETALLE	X	Y	ALTITUD
Recinto Los Pocitos	Parque Central Del Recinto Los Pocitos	571934.3	9713688.4	28
	Parque Del Barrio Lindo	571430.3	9712602.4	17
Recinto Sitio Nuevo	Parque Del Recinto Sitio Nuevo	575047.7	9716728.6	25
Recinto San Juan	Parque Central San Juan	0573544	9724615	52
Recinto San Miguel	Parque Central Del Recinto San Miguel-Municipal	0574301	9718295	22
	Parque Central San Miguel	0574324	9718306	20

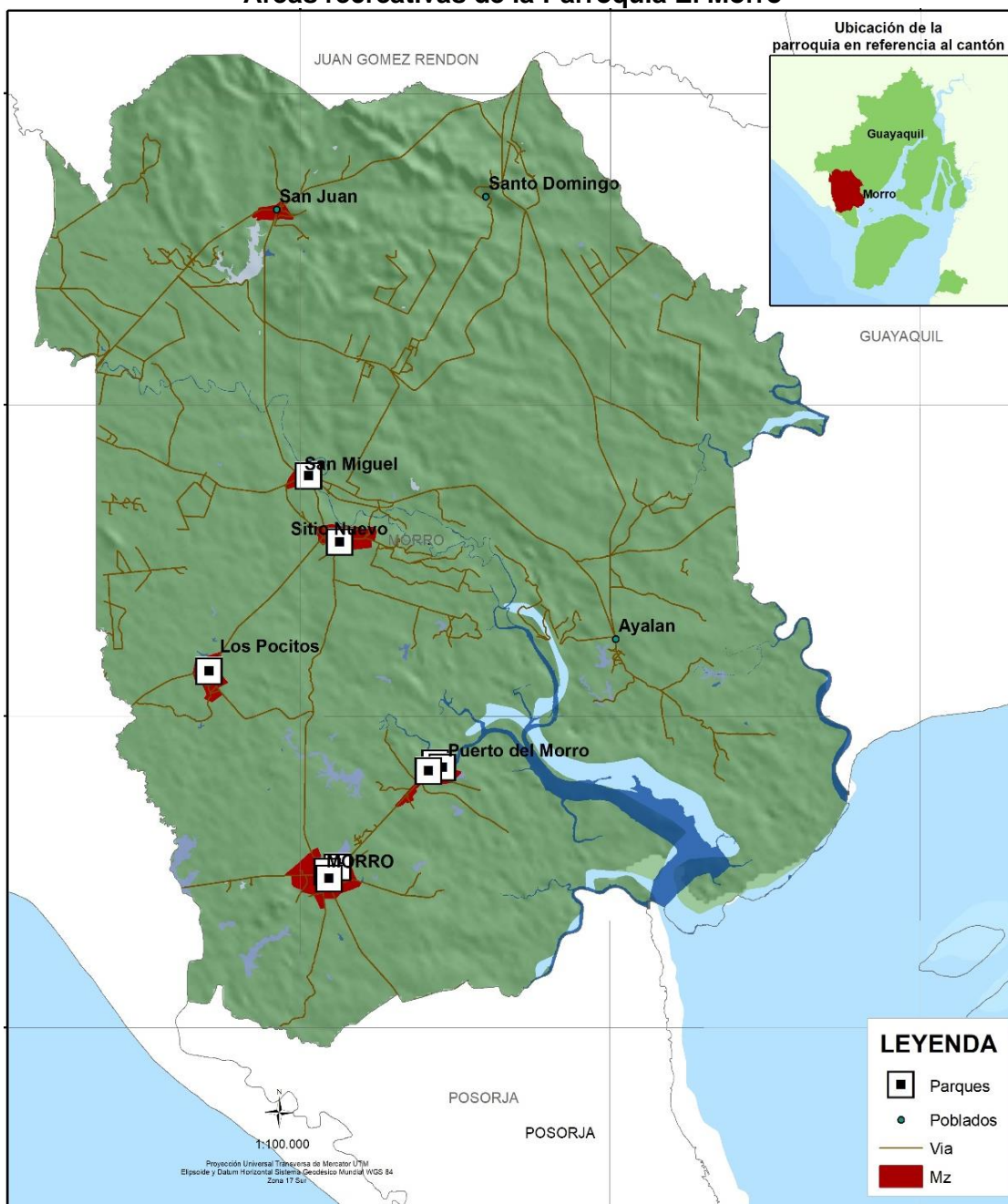
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Recinto Puerto El Morro	Parque Las Cruces- Incluye Cancha Barrio Las Cruces	577174.0	9711320.9	28
	Parque Barrio Central	577526	9711403	23.1
	Parque Las Cruces	0577208	9711293	20
Cabecera Parroquial El Morro	Parque Central El Morro	0574772	9708923	36

Tabla. N° 118 Parques de la Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Áreas recreativas de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 57 Parques de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.12.2. Iglesias

Las iglesias son lugares de culto y reunión para los fieles de una determinada religión, donde se llevan a cabo ceremonias religiosas, oraciones y actividades de carácter espiritual. En el contexto del cristianismo, existen diversas ramas de iglesias, como la Iglesia católica, la Iglesia ortodoxa y las Iglesias protestantes, cada una con sus propias doctrinas, prácticas y estructuras eclesiales.

En la parroquia El Morro encontramos diferentes tipos de iglesias que se detallan en la siguiente tabla:

IGLESIAS-CAPILLAS-NICHOS				
LUGAR	DETALLE	X	Y	ALTITUD
Recinto Los Pocitos	Iglesia Católica “Divina Pastora”	572037.3	9713362.4	17
	Iglesia Evangélica “El Arca De Jesucristo”	572068.7	9713442.2	17
	Iglesia Evangélica “Unidos Con Cristo”	571951.7	9713730.2	16
Recinto Sitio Nuevo	Iglesia Católica “San Miguel Arcángel”	575033.3	9716728.9	25
	Gruta Virgen De Lourdes	574658.2	9716816.9	25
	Iglesia Evangélica “Senda De La Vida”	575074.7	9716715.2	25
Recinto San Juan	Iglesia Bautista San Juan	0573538	9724613	54
Recinto San Miguel	Iglesia Evangélica “Victoria En Jesucristo”	0574077	9718098	26
	Iglesia Evangélica “Portadores De La Presencia De Cristo”	0574068	9718230	21
	Iglesia “Arca De Jesucristo”	0574445	9718456	16
	Iglesia Católica “María Inmaculada Concepción”	0574296	9718298	21
	Capilla Del Barrio Aurora	0574816	9718004	14
Recinto Ayalan	Iglesia Católica San Pedro	581628	9794053	20.7
	Iglesia Evangélica “Dios Con Nosotros”	581763	9714130	20
	Capilla/Gruta Del Centro Del Barrio Las Cruces	577234.8	9711414.5	22
	Gruta Del Barrio Buena Esperanza	577579.8	9711305.1	25

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Recinto Puerto El Morro	Iglesia Católica Corazón De Jesús Barrio Central	577531	9711416	23.4
	Iglesia Evangélica Barrio Central	577420	9711344	25.1
	Iglesia Evangélica Santidad De Dios Barrio Centenario	0577405	9711434	1
Cabecera Parroquial El Morro	Iglesia “San Jacinto De El Morro”	0574738	9708884	30
	Iglesia Cristiana de Ayuno y Oración	0574983	9709011	13

Tabla. N° 119 Iglesias de la Parroquia El Morro y sus recintos

Fuente: Parroquia El Morro

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027



Ilustración. N° 27 Iglesias de la Parroquia El Morro y sus recintos

Fuente: Parroquia El Morro

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.12.3. Seguridad Ciudadana UPC

La Unidad Nacional de Policía Comunitaria, diariamente desarrolla actividades operativas y preventivas en beneficio de la comunidad en general. Tendientes a la reducción de la incidencia delictiva y precepción de inseguridad en las principales calles y sectores aledaños; contribuyendo directamente con el desarrollo sostenible de sus habitantes y con la implementación de estrategias comunitarias y gestión permanente de la parroquia.

UPC DE LA PARROQUIA EL MORRO				
Lugar	Detalle	Coordenada X	Coordenada Y	Altitud
Cabecera Parroquial El Morro	Unidad De Policía Comunitaria UPC	0574789	9708984	18

Tabla. N° 120 UPC de la Parroquia El Morro

Fuente: Parroquia El Morro

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027



Ilustración. N° 28 UPC de la Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.12.4. Cuerpo de Bomberos

En la parroquia El Morro la institución Cuerpo de Bomberos Compañía 58 San Jacinto es una institución pública encargada de la prevención y extinción de incendios, así como de la atención de emergencias y rescates en diferentes situaciones, para brindar a la ciudadanía seguridad y protección.

ESTACIÓN DE BOMBEROS DE LA PARROQUIA EL MORRO				
Lugar	Detalle	X	Y	Altitud
Cabecera Parroquial El Morro	Cuerpo De Bomberos Compañía 58 San Jacinto de El Morro	0574502	9708888	23

Tabla. N° 121 Estación de bomberos de la Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027



Ilustración. N° 29 Estación de bomberos de la Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.12.5. Tenencia Política de la parroquia El Morro

la Tenencia Política tiene la responsabilidad de coordinar el plan de desarrollo parroquial, realizar operativos de control de la delincuencia en coordinación con la fuerza

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



pública, otorgar guías de movilización y cumplir con las órdenes emanadas de las autoridades superiores.

La Tenencia Política está dirigida por un teniente Político, quien es responsable de garantizar que las políticas y decisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado se implementen efectivamente.

En la parroquia El Morro la tenencia política se encuentra ubicado en el recinto Puerto El Morro y está a cargo del Ing. Franklin Mite como se detalla en la siguiente tabla:

TENENCIA POLÍTICA PUERTO EL MORRO				
Dirección	Detalle	X	Y	Teléfono
Puerto El Morro Barrio Central	Tenencia Política a cargo del Ing. Franklin Mite	577595	9711395	0988925002

Tabla. N° 122 Tenencia política Puerto El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027



Ilustración. N° 30 Tenencia política Puerto El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.12.6. Malecón Puerto El Morro

El malecón de Puerto El Morro es un importante atractivo turístico que permite disfrutar de la riqueza natural de la zona, como los manglares, la observación de aves y delfines, y la historia de los pueblos ancestrales que habitaron el sector.

PUERTO EL MORRO				
Lugar	Detalle	X	Y	Altitud
Recinto Puerto El Morro	Malecón-Barrio Central	577623	9711473	11.5
Recinto Puerto El Morro	Plazoleta -Barrio Central	577526	9711402	23.1
Recinto Puerto El Morro	Pileta Central-Barrio Central	577532	9711431	23.9

Tabla. N° 123 Malecón- Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027



Ilustración. N° 31 Malecón- Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.12.7. Cementerio

Un cementerio es el lugar donde se depositan los restos mortales o cadáveres de las personas fallecidas. Es el lugar destinado al entierro y conmemoración de los fallecidos, con diversas formas de sepultura y gestión según la cultura y tradiciones de cada lugar.

La parroquia El Morro cuenta con un cementerio general y de sus diferentes recintos a continuación se detalla en la siguiente tabla:

CEMENTERIOS DE LA PARROQUIA EL MORRO Y SUS RECINTOS				
Lugar	Detalle	Coordenada X	Coordenada Y	Altitud
Recinto Los Pocitos	Cementerio Del Recinto Los Pocitos	572375.7	9712972.2	18
Recinto San Juan	Cementerio San Juan	0573605	9724635	57
Recinto San Miguel	Cementerio General Ángeles en el Cielo			
Recinto Puerto El Morro	Cementerio Barrio Los Ceibos	0576476	9710554	24
Cabecera Parroquial El Morro	Cementerio Municipal El Morro	0575323	9708711	25

Tabla. N° 124 Cementerios de la Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027



Ilustración. N° 32 Cementerio de la Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.12.8. Canchas deportivas

Las canchas deportivas son espacios al aire libre o bajo techo destinados a la práctica de diferentes deportes de equipo, como fútbol, baloncesto y voleibol, dentro de un área determinada para este propósito.

La parroquia El Morro y sus recintos cuentan con diferentes tipos de canchas como se muestran en la siguiente tabla:

CANCHAS DE LA PARROQUIA EL MORRO Y SUS RECINTOS				
Lugar	Detalle	Coordenada X	Coordenada Y	Altitud
Recinto Los Pocitos	Cancha De Uso Múltiple	571924	9713694	18
	Cancha De Tierra	572024	9713739	18
Recinto Sitio Nuevo	Cancha De Uso Múltiple	575099	9716735	25
Recinto San Juan	Cancha De San Juan	573567	9724633	55
Recinto San Miguel	Cancha De Uso Múltiple	574262	9718296	22
	Barrio La Aurora Cancha	574743	9717967	11
Recinto Puerto El Morro	Cancha De Tierra Del Barrio Buena Esperanza	577406	9711135	21
	Cancha Barrio Los Ceibos	0576682	9710925	28
Cabecera Parroquial El Morro	Cancha De Uso Múltiple Central	0574799	9708932	48
	Cancha de Voleibol	0574983	9709012	13

Tabla. N° 125 Canchas de la parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.13. Organización y Tejido Social

El Tejido Social es un componente del comportamiento que genera identidad, consenso y sentido de pertenencia, y es un activo individual y colectivo que da cuenta de una sociedad participativa, unida y coherente. además, es un elemento fundamental para garantizar la gobernabilidad y el bienestar de los habitantes de la parroquia El Morro.

La cultura aporta todos esos conocimientos, tradiciones e ideas que caracterizan a la sociedad y los hacen resaltar entre los demás. Incentivar a los demás a conocer las costumbres y tradiciones de una sociedad ayudará a crecer a un pueblo y le dará un gran alcance en el mundo. Otros elementos son la educación, seguridad, alimentación, salud, servicios públicos y todo lo que represente una mejor calidad de vida.

Tejido Social de la Parroquia			
Sector	Actor	Actividad que realiza a nivel parroquial	Relación GAD/Actor
Gobierno Central	Ministerio de Agricultura	Se prevé coordinación de acciones para emprendimiento de los productos de la parroquia	Baja
Gobierno Central	Ministerio de salud	Coordinación de acciones con el Centro de Salud para la atención a grupos vulnerables. Apoyo en movilización y logística al centro de salud	Alta
Gobierno Central	Ministerio de Turismo	Coordinación de acciones para el desarrollo turístico	Baja
Gobierno Central	Ministerio de Educación	Apoyar mediante concurrencia para proyecto en las diferentes Unidades de educación de la parroquia	Media
Gobierno Central	Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES	Coordinación de acciones y convenios para el adulto mayor, AHC- Discapacidad y para los CDI	Media
GAD Parroquial	Ministerio de transporte y Obras Publicas	Coordinación de acciones para el requerimiento y ejecución de obras.	Media
GAD Parroquial	Empresa Eléctrica	Coordinación de acciones para el alumbrado público y domiciliario para que mejore la calidad	Media
GAD Parroquial	Departamento de aseo GAD Municipal	Coordinación de acciones dado que el GAD cantonal tiene la competencia	Alta
GAD Parroquial	UPC	Coordinaciones de acciones para la seguridad ciudadana	Alta
GAD Parroquial	Consejo Provincial del Guayas	Coordinación de acciones para la ejecución de obras y proyecto sociales ambientales, etc.	Alta
Sociedad Cívica	Unidad Educativa	Coordinar acciones para programas cívicos. Gestionar talleres de parte del GAD parroquial en diferentes temas	Alta
Sociedad Cívica	Directivas Barriales y Comunitarias	Coordinación de acciones para ejecutar obras sociales.	Alta

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Sociedad Cívica	Asociaciones Agrícolas, etc.	Coordinación para eventos como ferias gastronómicas y eventos parroquiales entre otros.	Alta
-----------------	------------------------------	---	------

Tabla. No 126 Tejido Social de la Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.4.13.1. Organización social registrada en el SUIO

El Sistema Único de Información de Organizaciones Sociales SUIOS, es una plataforma que recopila y difunde sobre la información de las organizaciones sociales civiles, además pone a disposición la normativa vigente y además la oferta de capacitaciones

Listado de Organizaciones - Secretaría de Derechos Humanos				
No	Código	No de Acuerdo Ministerial	Fecha Acuerdo/ Fecha Constitución	Razón Social
1	0000126065	2337	28-04-2011	Asociación De Trabajadores Agrícolas, Ganaderos Y Pecuarios Nativos De La Comunidad Ancestral Indígena Puerto El Morro "Tierra Fértil" En El Pueblo Wankavilka
2	0000125332	985	21-05-2008	Comuna Ancestral Indígena Puerto El Morro
3	0000124891	473	04-04-2007	Comunidad Ancestral De San Miguel De Morro Del Pueblo Wankavilka
4	0000098173	1390	18-03-2009	Asociación De Trabajadores Independientes Agrícolas Y Ganaderos Nativos Poseesionarios De San Miguel Del Morro "Isidoro Quinde"

Tabla. No 127 Organización social registrada en el SUIO Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Organizaciones Registradas - Ministerio de Inclusión Económica y Social				
No	Código	No de Acuerdo Ministerial	Fecha Acuerdo/ Fecha Constitución	Razón Social
1	0000133126	MIES-CZ-8-2021-0066-R	08-06-2021	Asociación Proactiva Unidos En El Morro ASOPROU
2	0000119253	MIES-CZ-8-DDG2-20117.0078	13-12-2017	Asociación De Emprendedores Puerto El MORRO "DJS"
3	0000077618	0073	24-07-2012	Personas Con Discapacidades "SAN JACINTO DE EL MORRO"

Tabla. No 128 Organización Sociales Registradas en el MIES de la Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

Organizaciones Registradas - Ministerio de Agricultura y Ganadería				
No	Código	No de Acuerdo Ministerial	RUC	Razón Social

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



1	0000019583	319	0992308826001	COMUNA SAN MIGUEL DEL MORRO
---	------------	-----	---------------	-----------------------------------

Tabla. No 129 Organización Registradas en el MAG de la Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.4.13.2. Representantes Legal de las Asociaciones-Comité-Organizaciones- Juntas de la Parroquia El Morro.

Representantes Legales de Asociaciones de los Recintos y Barrios de la Parroquia El Morro			
LUGAR	DETALLE	REPRESENTANTE	TELÉFONO
Sitio Nuevo	Coordinadora de la Iglesia	Verónica Carolina Figueroa Cabanilla	099 046 5729
	Club de Jóvenes	Matilde Elizabeth Bohórquez	0986303995
	Dirigentes Deportivos Hombres	Marcos Octavio Villon Jordan	0997094072
	Dirigente Deportivos Mujeres	María Graciela Guzmán Bohórquez	0986410358
	Comité Promejora	Matilde Elizabeth Bohórquez	0986303995
	Comisión del Cementerio	Juan Banchón Bohorquez	0991669985
Recinto San Miguel	Asociación Agropecuaria “Isidro Quinde”	Sra. Raque Montalván Bohórquez	0992902848
Recinto Puerto El Morro	Asociación de Pescadores Artesanales Mariné “Asopesarmar”	Sr. Eddy Escalante	0994881883
Barrio Las Cruces	Proyección Folklórica Ecuatoriana Costandino	Sra. Patricia Mite Coordinadora	0982596266
	Cooperativa de producción Pesquera Artesanal “Manglares Porteños”	Sr. Víctor Morocho	0993469915
Recinto Puerto El Morro Barrio Los Ceibos	Comité Desarrollo Comunitario	Lic. Martha Alejandro	0985163351
Recinto Puerto El Morro Barrio Centenario	Grupo de Proyección Folklórica “Tierra Mia”	Sra. Clara Lindao	0959092691
Recinto Puerto El Morro Barrio Centenario	Asociación de Producción Artesanal Mujeres Artesanas Productivas del Manglar Puerto Del Morro “Asopromanglar”	Sra. Lucy Morales Escalante	0967516440
	Asociación de Pescadores Artesanales Forjadores Del Futuro	Sr. Luis Barberán	

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Recinto Morro Barrio Puerto Cruz Del El	Asociación Socioambiental ECOCLUB Los Delfines	Sr. Cristian Anastacio	0939258598
Recinto Morro Barrio Puerto Cristo Rey El	Asociación De Hecho Futbol Femenino "Cristo Rey"	Sra. Ana Magallanes	0990993214
El Morro	Compañía de Mujeres Emprendedoras de El Morro "Luz y Progreso"	Sra. Silvia Granados	0991094808
	Grupo Folklorico "Raíces De Mi Tierra "	Director Lic. Rodolfo Labanda	0939976421

Tabla. N° 130 Asociaciones-comités de la Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.13.3. Líderes o Representantes de los diferentes barrios de la parroquia El Morro y sus recintos.

REPRESENTANTES DE LOS RECINTOS EL MORRO			
Recinto	Representante	Cedula	Teléfono
Recinto Los Pocitos	Sr. Juan Manuel Bohórquez Medina	0911192870	0980963421
Recinto Sitio Nuevo	Sra. Matilde Elizabeth Bohórquez Bohórquez	0922253091	0986303995
Recinto San Juan	Ing. Paco Veloz	0922253091	0986303995
Recinto San Miguel	Sr. Aurelio Cristóbal Zapata Balón	0911033546	0969141236
Recinto Ayalan	Sr. Enrique Leitón Laínez	0915980437	0939386451
Recinto Puerto el Morro	Sra. Carla Méndez Salabarría	0926890757	0981384567

Tabla. N° 131 Representante de los recintos Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

REPRESENTANTES DE BARRIOS DE LA CABECERA PARROQUIAL		
Barrio	Representante	Teléfono
Campo Alegre	Ing. Kahida Rivera	0985964781
Las Peñas	Sra. Martha Lindao	
Centenario	Sr. David Leyton	0967812394
Central	Sr. Killer Vega	
Tamarindo	Sr. Felipe Veliz	0981769062
24 de Diciembre	Sr. Wilmer Montalvan	0991953852
Los Puertos	Sra. Marlene Antepara	0969720263
Guasmo Morreño	Sra. Flora Leyton	0969182951
Las Acacias		

Tabla. N° 132 Representante de barrios cabecera Parroquial El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

REPRESENTANTES DE BARRIOS PUERTO EL MORRO			
Barrio	Representante	Cedula	Teléfono

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Las Cruces	Sra. Marcia Petita Bohórquez Esacalantes	0912000601	0981815516
Buena Esperanza	Sra. Jazmín Flores Morales		0981943906
Barrio Central	Sra. Susana Ávila Cruz	0918997586	0989566098
Los Ceibos	Sra. Martha Alejandro Evangelista		0985163351
Barrio Centenario	Sra. Carla Méndez Salabarría	0926890757	0981384567
Cruz Del Puerto	Sra. Tatiana Flores Morales		0989120146
Cristo Rey	Sra. Lady Sáenz Pacheco	0917678732	0989033311

Tabla. N° 133 Representante de barrios Puerto El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

REPRESENTANTES DE BARRIOS DEL RECINTO SITIO NUEVO		
Barrio	Representante	Teléfono
Barrio San Pedro	Líder: Sra. Joselyn Guzmán Figueroa	0985200161
	Coordinadora: Niviana Arévalo	0993317209
Barrio Central	Líder: Elizabeth Bohórquez Bohórquez	0986303995
	Coordinadora: Shirley Guzmán Bohórquez	0982526217
Barrio Cañitas	Líder: Marcos Villón Jordán	0997094072
	Coordinador: Jennifer Mite Jordán	0989811332

Tabla. N° 134 Representante de barrios Recinto Sitio Nuevo
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

REPRESENTANTES DE BARRIOS DEL RECINTO SAN MIGUEL		
Barrio	Representante	Teléfono
Barrio San Miguel De Arcángel	Sra. Arellys Zamora Leyton	0939715575
Barrio Las Lomas	Sr. Lorenzo Mite Alejandro	0967132171
Barrio Cristo Rey	Sr. Aurelio Zapata Balón	0969141236
Barrio Central	Sra. Pilar Mite Paladines	0981042198
Barrio María Inmaculada	Sra. Kelly Quinde Quinde	0992232957
Barrio Brisas Verdes	Srta. Hellen Quinde Zapata	0982819652
Barrio Divino Niño	Sr. Pedro Montalván Leyton	0939749003
Barrio Aurora	Sra. Verónica Guzmán Figueroa	0985964641
Barrio San Roque	Sr. Ricardo Sornoza	0989364453
Comité Barrial San Miguel	Sra. Hellen Quinde Quinde	

Tabla. N° 135 Representante de barrios Recinto San Miguel
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

REPRESENTANTES DE BARRIOS DEL RECINTO LOS POCITOS	
Barrio	Representante
Barrio Central	Sr. Lucio Bohórquez Bohórquez
Barrio Buena Esperanza	Sr. Francisco Luciano Bohórquez

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Barrio Divina Patrona	Sr. Francisco Fernando Bohórquez
Barrio Lindo	Sr. Pascual Bohórquez García

Tabla. N° 136 Representante de barrios Recinto Los Pocitos
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.13.4. Lugar de las casas comunales de la Parroquia El Morro

CASAS COMUNALES				
Lugar	Detalle	Coordenada X	Coordenada Y	Altitud
Recinto Sitio Nuevo	Sede Social De Reunión Del Recinto Sitio Nuevo	574947.7	9716725.2	32
Recinto San Juan	Sede Social	0573605	9724635	57
Recinto San Miguel	Casa Comunal San Miguel	0574241	9718267	25
Recinto Puerto El Morro	Salón Comunitario Del Barrio Buena Esperanza	577602.5	9711376.4	13
	Sede Comunitaria Del Barrio Los Ceibos	577610	9711376	20.9
Cabecera Parroquial El Morro	Gad Parroquial Rural El Morro	0574713	9708872	33
	Salón de Uso Múltiple El Morro	0574793	9708912	28

Tabla. N° 137 Casas Comunales de la Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.14. Patrimonio y Diversidad Cultural

El patrimonio cultural es la herencia cultural propia del pasado de una parroquia, mantenida hasta la actualidad y transmitida a las generaciones futuras. Incluye bienes materiales e inmateriales que son considerados relevantes para la cultura de un pueblo, región o la humanidad en su conjunto. Se busca preservar y proteger estos bienes para que puedan ser estudiados, disfrutados y transmitidos a las generaciones futuras, contribuyendo a la identidad y la diversidad cultural de la sociedad.

3.4.14.1. Patrimonio Natural

Actualmente nuestro país cuenta con una plataforma digital denominado Sistema de Información del Patrimonio Cultural Ecuatoriano por sus siglas SIPCE del Instituto Nacional Patrimonio Cultural, ente que es el encargado de actualizar permanentemente la información con respecto a todos los patrimonios culturales, la parroquia El Morro, si cuenta con registro de bien patrimonial.

El Patrimonio Natural de la parroquia El Morro, cantón Guayaquil, se caracteriza por la presencia de un refugio de vida silvestre denominado "Manglares El Morro", localizado a 106 kilómetros de Guayaquil y a una hora y media de viaje. Este refugio está situado en una zona desértica tropical con una precipitación anual de 500 mm y una temperatura que oscila entre 23° y 25° centígrados. El refugio de vida silvestre "Manglares El Morro" es un ejemplo de patrimonio natural que debe ser protegido y conservado para mantener la biodiversidad y el equilibrio ecológico en la región. La gestión de este patrimonio natural es fundamental para garantizar el desarrollo sostenible y la protección de los recursos naturales en la zona.

En la parroquia El Morro encontramos los Pozos del Cerro del Muerto que se encuentra a aproximadamente 1 kilómetro de distancia de la parroquia, es un atractivo con gran valor natural propio de la riqueza de este cantón, se compone de varios cerros y su nombre se debe a que desde 50 metros de distancia se puede ver como un muerto acostado.



Ilustración. N° 33 Patrimonio Natural de la Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.4.14.2. Patrimonio cultural Tangible e intangible

El patrimonio cultural es un conjunto determinado de bienes tangibles, intangibles y naturales que forman parte de prácticas sociales, a los que se les atribuyen valores a ser transmitidos, y luego resignificados, de una época a otra, o de una generación a las siguientes. Así, un objeto se transforma en patrimonio o bien cultural.

Entendiendo que los bienes culturales, son todos los bienes, materiales o tangibles e inmateriales o intangibles, que, por su valor propio, deben ser considerados de interés relevante para la permanencia de la identidad de un pueblo. A su vez, se entiende por identidad, el conjunto de los rasgos propios de un individuo o de una comunidad, cuando estos rasgos caracterizan al sujeto o a la colectividad frente a los demás.

Creencias sobre los pozos del cerro del muerto

Hace parte del paisaje del cantón de San Jacinto del Morro, un cerro que, desde un determinado punto geográfico de la carretera que une las poblaciones de General Villamil Playas y el Morro, toma la forma de una persona acostada, similar a un difunto con las manos en el pecho. Aunque esta formación rocosa ha tomado dicho aspecto como consecuencia de la erosión eólica y pluvial, en la tradición oral se explica que el “Cerro del Muerto”, -como lo han denominado los habitantes de la zona-, es un gigante que está dormido y que algún día despertará de su sueño. A esto se suma la existencia de pozos y albarradas de agua, de posible origen prehispánico, -localizados en los alrededores del cerro del Muerto-, en torno a los cuales se han desarrollado un sinnúmero de creencias y leyendas.

Entre estas, se recuerda, sobre todo entre los más ancianos, el haber escuchado música cuando alguien se acercaba para sacar agua de dichos pozos. Muchos atribuyen este acontecimiento al origen inmemorial de las estructuras. Por otra parte, hay leyendas populares muy conocidas y difundidas entre los habitantes como por ejemplo “La Luz Mala” o “Luz del Diablo”, que consistía en ver en los lugares despoblados del Morro, Playas y Engabao, una “luz extraña”. Se dice que esta luz comenzó a aparecer luego

de que se destruyera, hace unos 60 años, una capilla que quedaba junto a la albarrada, donde aparecía un 'Jinete Negro' que asustaba a los pobladores. Actualmente este espacio se encuentra ocupado por viviendas.

Por otra parte, también se relata la historia del “Cura negro”, quien llegó a la zona, pero, por sus malas acciones, los pobladores se alzaron en su contra y lo lincharon. Lo arrastró un caballo y días después encontraron al animal en los alrededores del cerro. Alguna vez, un hombre que iba a ver agua a los pozos escuchó música y aplausos; se puso a buscar de dónde provenía el sonido y encontró una gruta.

Al acercarse a la entrada vio a unos “enanos” (Tin tin) que bailaban alrededor del Cura Negro. Dicen los informantes que la leyenda llegó a oídos del investigador Víctor Emilio Estrada y que en una de sus expediciones visitó el lugar, llevó una cámara filmadora para introducirla en la gruta y en su filmación encontró la estatua de un hombre con unos enanos. Posteriormente una persona estuvo en el lugar y misteriosamente hubo una explosión que le hizo perder la vida. A raíz de este acontecimiento la entrada a la gruta fue sellada con cemento.



Ilustración. N° 34 Cerro Muerto de la Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

El uso de los pozos de agua del cerro del Muerto

Para principios de la época republicana, este territorio, -elevado a cantón en 1833-, estaba dedicado casi por completo a la actividad ganadera, lo que le permitió obtener un notable desarrollo económico, sin embargo las prolongadas sequías que azotaron de cuando en cuando a la región comenzaron a afectar estas actividades al punto de quedar reducida a parroquia rural de Guayaquil en el año de 1894 como consecuencia de la drástica disminución de la población ocasionada por la crisis ganadera (Cfr. Álvarez, 2004).

En gran medida los pozos y albarradas, localizados en el cerro del Morro y la gruta de la Virgen fueron en esta época de oro un recurso valioso para el desarrollo de las actividades agropecuarias. Pues el agua dulce que de aquí se extraía y se continuó extrayendo jugó un rol preponderante en los momentos de crisis ocasionado por las sequías que históricamente han afectado a la región. De ahí que éstos hacen parte de la identidad territorial y social del Morro. A estas fuentes de agua dulce, se les atribuye un origen prehispánico.

De hecho, las albarradas, según evidencia arqueológica y etnográfica, correspondería a un sistema complejo de administración y aprovechamiento de los recursos hídricos

desarrollado por los grupos indígenas que aquí se asentaron (Cfr. Álvarez, 2004). Actualmente el agua de los pozos es la que más se aprovecha entre los habitantes del Morro para las actividades agropecuarias. En algunos pozos se han construido abrevaderos para que los animales calmen su sed (chivos y vacas). Sus aguas también se usan para el consumo humano a través de su venta en tanqueros. Sin embargo, es importante anotar que muchos de ellos son de propiedad privada, por lo tanto, su acceso es restringido; mientras que otros se encuentran deshabilitados por falta de mantenimiento.

El uso de las albarradas por su parte depende en gran medida de las lluvias de invierno, pues éstas están diseñadas precisamente para su captación. Los pozos están ubicados en dos espacios diferentes del cerro: en el primero hay tres pozos a los que les han construido recientemente tapas y bordes de cemento. En el segundo encontramos alrededor de doce pozos, de los cuales unos tienen reconstruidas las superficies con cemento; otros con madera de guasango; y, un tercer grupo que conserva la superficie con piedras originales.

A todo este uso utilitario que se les ha dado a los pozos del Morro, se suma además la creencia local de que sus aguas tienen propiedades curativas y le atribuyen el poder de la longevidad en algunos pobladores. En uno de los restaurantes locales utilizan el agua de pozo para preparar el seco de chivo.



Ilustración. N° 35 Pozos del Cerro Muerto de la Parroquia El Morro

Fuente: Parroquia El Morro

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Patrimonio Tangible

El Patrimonio Cultural de la parroquia El Morro, cantón Guayaquil, se caracteriza por la presencia de una iglesia patrimonial, la Iglesia de San Jacinto, que data desde el siglo XVIII y es una de las estructuras más antiguas del Ecuador. Esta iglesia fue declarada patrimonial en 1980 y ha sido objeto de restauración y remodelación en diferentes momentos, incluyendo un proceso de remodelación entre 2008 y 2010.

Fiestas patronales

Su tradición es tan antigua como la Iglesia. Cada año, da inicio a los festejos un pregón por las principales calles con la imagen de San Jacinto, por la noche el rezo de la novena; la misa de víspera en la noche del día 16 de agosto con la quema de castillo y juegos pirotécnicos. Para la celebración de la solemnidad el día 17 participan las máximas autoridades eclesiásticas.

Se dan cita miles de feligreses de los alrededores, cientos de comerciantes y bailes populares dan el colorido a esta fiesta, y transforman con su algarabía este lugar. Es

considerada una de las expresiones de religiosidad popular más importante de la zona. También son una tradición las carreras de caballos criollos en donde compiten los mejores ejemplares, y la lidia de gallos.

Fiestas parroquiales

El aniversario de Parroquialización es festejado con la elección de la Reina de Parroquia en una velada. El desfile cívico el 9 de noviembre, fecha en la que se también se realiza la sesión solemne conmemorativa de la Junta Parroquial.

Iglesia San Jacinto del Morro

Localización: Guayas, Guayaquil, Morro

Dirección: Calle Central S/N Frente Al Parque Central.

Época de Construcción: Siglo XVIII (1800 - 1899)

Estado de Conservación: Solido

Valoración y Grado de Protección: Absoluta

Antigüedad: La edificación data de finales del siglo XVII

Estético Formal: Su conformación volumétrica, especialmente del cuerpo delantero (fachada) expresa claramente el estilo de representación de las iglesias de la época.

Tipológico Funcional: El edificio conserva el desarrollo original de la planta en una sola nave

Técnico Constructivo: Originalmente, la técnica constructiva de la estructura principal recoge la experiencia acumulada por los carpinteros de ribera, volcada a la arquitectura del siglo XIX y primera mitad del XX; rasgo presente en la arquitectura tradicional vernácula de la península de Sta. Elena.

Entorno Urbano-Natural: Se ubica frente a una plaza, siguiendo el estilo tradicional de estructuración del espacio colonial urbano. Adicionalmente, el área de implantación se ubica a un costado de una gran albarrada que aún abastece de agua a la comunidad, para el uso de la ganadería, actividad que es tradicional en la zona y data de tiempos de la colonia.

Histórico-Testimonial-Simbólico: La iglesia de El Morro, es una de las cuatro que fueron implantadas en las reducciones de indios, en época de la colonia, por lo cual se constituye en referente permanente de la memoria histórica del lugar.



Ilustración. N° 36 Patrimonio tangible de la Parroquia El Morro

Fuente: Parroquia El Morro

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Patrimonio intangible.

El patrimonio intangible de la parroquia El Morro, cantón Guayaquil, se refiere a los valores y tradiciones culturales que no tienen una forma tangible, pero que son importantes para la identidad y la cohesión social de la comunidad. La parroquia El Morro celebra fiestas y tradiciones que reflejan su rica historia y cultura. Estas fiestas pueden incluir procesiones religiosas, bailes tradicionales, música y comida típica.

Santo Patron San Jacinto El Morro

El Morro tiene como Santo Patrono a San Jacinto, a partir de esta devoción católica se realizan dos fiestas anuales. La primera, denominada de Las Rogativas, se la celebra el 15 y 16 de enero. Son fiestas menores en las que se realizan juegos deportivos y misas. Hay dos imágenes de San Jacinto, una pequeña que sale a la procesión de Las Rogativas y la grande que está en el altar mayor. La segunda, conocida como la Fiesta Patronal, se celebra en el mes de agosto, un Comité de la Junta Parroquial, conformado por seis personas, organiza las actividades de la fiesta.

La celebración religiosa inicia 9 días antes con la novena y misas. Durante estos días, se desarrollan campeonatos de fútbol como parte de la celebración. El 17 de agosto se realiza una misa en honor a San Jacinto, la misma que inicia a las once de la mañana. Luego, se lleva a cabo una procesión con la imagen grande del Patrono, la cual recorre las calles principales. En la noche, la iglesia permanece abierta para que los devotos se acerquen a orar. Esta festividad culmina con el encendido de los castillos de fuegos artificiales.

En esta misma fecha, los hacendados de la zona organizan una carrera hípica junto a las albarradas.

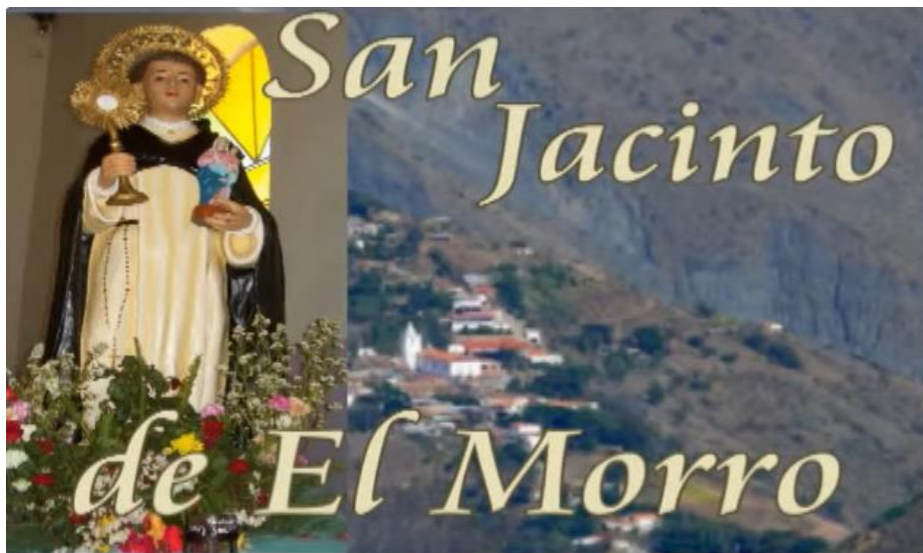


Ilustración. N° 37 Fiesta Patronal San Jacinto de la Parroquia El Morro

Fuente: Parroquia El Morro

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

Fiestas Patronales de Cristo Rey

La Fiesta de Cristo Rey se la celebra desde hace unos 55 años en El Morro. Anteriormente los habitantes le daban poca importancia, pero con el tiempo ha ganado un lugar en la devoción católica de los habitantes de la localidad. Las celebraciones toman lugar en los últimos días del mes de Noviembre. Uno de los eventos de esta festividad es la Procesión Acuática, que se ha cumplido desde hace 8 años. La celebración inicia en Noviembre con el traslado de la imagen de Cristo Rey desde la Iglesia hasta el Malecón en una procesión que dura 2 horas; recorre casi toda la comuna

y cuando llega al Malecón un sacerdote oficia una misa campal, la misma que termina al mediodía.

A continuación, se lleva a cabo una Procesión Acuática, misma que recorre el estero hasta llegar a la "Islita", y desde ahí retorna al puerto. Los pescadores lo consideran el protector de sus actividades pesqueras. En Noviembre inicia la celebración el rezo de la novena en la iglesia. Durante estos días también se desarrollan presentaciones artísticas, obras teatrales de niños y bailes.



Ilustración. N° 38 Tradiciones de la Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

Pesca artesanal

Según los informantes, el conocimiento de la pesca viene desde tiempos ancestrales y ha sido transmitido a las nuevas generaciones por medio de la observación y práctica. Cada individuo escoge si quiere ser conchero, cangrejero, pescador de peces o camarones en El Morro. Los concheros, cangrejeros y pescadores usan vestimentas e instrumentos de acuerdo a la actividad que van a realizar.

Se distingue un cangrejal de un conchal por el olor y la coloración del sedimento. Quienes se dedican a esta recolección utilizan vestimentas que los protegen de diferentes formas. Por ejemplo, el "gorrión" sirve para evitar picaduras del "Jején"; también usan camisas de mangas largas y botas de caucho. Los pescadores emplean 2 tipos de redes que son "el enmalle" y "la red estacada". "El enmalle", según mencionan, es una red de mallas compuestas por una ringlera superior donde se encuentran los flotadores y una ringlera inferior en la cual va el peso o plomada. Si el pez intenta atravesar, queda atrapado por sus agallas, mandíbulas y aletas.



Ilustración. N° 39 Pesca Artesanal en el Recinto Puerto El Morro

Fuente: Parroquia El Morro

Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

3.4.15. Medicina Ancestral

La medicina ancestral es un conjunto de conocimientos, habilidades y prácticas basadas en teorías, creencias y experiencias de diferentes culturas, utilizadas para mantener la salud, así como para prevenir, diagnosticar, mejorar o tratar enfermedades físicas y mentales.

3.4.16. Gastronomía

La gastronomía de la parroquia El Morro, ubicada en el cantón Guayaquil, se destaca por ofrecer platos tradicionales y deliciosos que reflejan la riqueza culinaria de la región. Algunas de las delicias gastronómicas que se pueden disfrutar en esta zona incluyen:

Comidas típicas

Se destaca en la cabecera parroquial el seco de chivo, leche y lácteos como los quesos de leche dormida y de cuajada, manjar, alfajores.

En Puerto del Morro se puede disfrutar de una amplia gama de platos marinos: ceviches de camarón, de concha, de pescado curtido, cazuela, arroz marinerero, arroz con concha y los más tradicional los cangrejos.

En mayo se realiza el festival de la lisa en Puerto del Morro.

Uno de los platos más solicitados es la lisa asada. Este pescado se lo encuentra en gran cantidad en el sector, y es acompañado por plátanos fritos o ensaladas criollas. También podemos encontrar todo tipo de deliciosos cebiches.

El pan elaborado en el viejo horno de leña de la panadería San Francisco del señor Bonifacio Consuegra, constituye una de las delicias más apetecidas, y es elaborado artesanalmente en variedad de dulce (que se asemeja a un pan de pascua) y el molde del pan de sal. Sin duda alguna un pan que es reconocido por los pobladores y visitantes de El Morro. La gastronomía de El Morro es una fusión de sabores tradicionales y fresca marina, que sin duda deleitará a los visitantes con su autenticidad y calidad culinaria.



Ilustración. N° 40 Gastronomía de la Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

3.4.17. Conclusiones Sistema Sociocultural

La Parroquia El Morro, alcanzó según datos el Censo Población y Vivienda INEC 2022, con una población de 6.502 habitantes, distribuida de la siguiente manera 3.352 hombres que representan 51,6% y con 3.150 mujeres que representa 48,4%. En toda la parroquia El Morro.

Con respecto a cuál es el grupo de edad de mayor concentración es la población de Adultos/as, que va desde (30 a 64 años) con 2.374 habitantes que representa el 36,5%; en lo que corresponde a los jóvenes alcanzando (en la edad de 18 a 29 años) con 1.296 habitantes representa el 19,9%; en lo que respecta a la población de Adolescentes e(n edad de 12 a 17 años) tenemos 846 habitantes representa el 13,0%; en lo que respecta a la población de niños (en la edad de 0 a 11 años) tenemos 1,483 habitante representa 22,8%; y la población de adultos mayores en la edad de 65 años o más tenemos 503 habitantes que representa 7,7% del territorio parroquial El Morro.

El servicio de Salud es insuficiente y deficiente para dar atención a la población, se cuenta con un centro de salud tipo A, y dos puestos de salud donde solo brindan atención 8 horas diarias, por lo que no hay hospitalización, para aquello es necesario asistir hasta otros establecimientos de salud ubicados en Playas o Guayaquil, se pudo palpar la falta de operatividad, infraestructura básica, ambulancia, personal médico, etc.

En cuanto al servicio educación, en este periodo educativo ha presentado inconveniente especialmente en la zona rural, por motivo de la infraestructura de ciertos locales necesitan mantenimiento en todo ámbito, también cabe recalcar que hay instituciones que en la actualidad se encuentran cerrada y las aulas la utilizan para reuniones comunitarias ciertos casos los estudiantes no cuentan con herramientas tecnológicas, acceso al internet, recursos económicos, etc.

Otro de los problemas para las familias de la parroquia El Morro es la poca cobertura de los beneficios en los diversos programas de asistencia social, tales como acceder al bono de desarrollo humano, carnet de discapacidad, bono de la vivienda, etc. Hay que trabajar más con las personas vulnerable para que tengan una mejor calidad de vida.

SISTEMA ECONÓMICO PRODUCTIVO

3.5.1. Sistema Económico Productivo

Un sistema económico productivo es un conjunto de acciones y estructuras que contribuyen a la situación económica de una sociedad y su desarrollo. Se caracteriza por la producción, distribución y consumo de bienes y servicios, gestionando y administrando los recursos limitados para satisfacer las necesidades de la población.

Los siguientes elementos forman un sistema económico:

Agentes económicos: Familias, empresas y Estado.

Factores de producción: Tierra, trabajo y capital.

Bienes y servicios: Bienes y servicios producidos para cubrir las necesidades de los agentes económicos.

La parroquia Rural El Morro es una zona pesquera y agrícola cuyo sistema económico gira alrededor del sector primario de la economía. Se analiza la estructura productiva de la parroquia; los indicadores de trabajo y empleo; la infraestructura existente; el mercado y comercialización de los principales productos; el financiamiento de la economía territorial. La parroquia Rural El Morro es una zona pesquera y agrícola cuyo sistema económico gira alrededor del sector primario de la economía.

Tanto las cifras estadísticas como los testimonios de los principales actores de la zona nos permitirán exponer las problemáticas y las potencialidades de la parroquia, en este sentido, el diagnóstico es un instrumento o un medio concreto para la toma de decisiones y planificación parroquial en busca de mejorar la vida de los habitantes el Morro.

3.5.2. Bioemprendimiento

El emprendimiento es el proceso de diseñar, lanzar y administrar un nuevo negocio, que comienza con una pequeña empresa, ofreciendo a la venta un producto, servicio o proceso. Ha sido definido como "La capacidad y voluntad de desarrollar y administrar la apertura de un nuevo negocio, junto con los riesgos que esto implica, con el fin de generar ganancias".

En la actualidad el emprendimiento puede operar de forma independiente, tal como se ha dado tradicionalmente y mayoritariamente a lo largo de la historia de la creación y administración de empresas, o hacerlo dentro de una modalidad relativamente reciente llamada ecosistema emprendedor. En este último caso estos ecosistemas pueden incluir programas gubernamentales que promuevan la creación de pequeñas empresas, organizaciones no gubernamentales que ofrecen consultoría a quien se dedique a emprendedor, grupos de interés de pequeñas empresas que presionan al gobierno para que aumente el apoyo a programas de emprendimiento y genere leyes y regulaciones a favor de estos negocios, recursos y facilidades.

Uno de los proyectos destacados es el "Programa para el Desarrollo Productivo, Turístico y Tecnológico en la parroquia El Morro", impulsado por la Escuela Superior Politécnica del Litoral (ESPOL). Este programa busca potenciar las capacidades de la población a través de acciones en temas relacionados a sus principales actividades productivas, como el turismo y la pesca artesanal, contribuyendo a un enfoque sostenible

Cabe destacar que la población de El Morro se dedica principalmente al turismo y a la pesca artesanal, por lo que los bioemprendimientos en la zona se enfocan en estas actividades. Se busca promover el ecoturismo sustentable y la pesca responsable, aprovechando la riqueza natural de la zona, como los manglares y la biodiversidad presente en el Refugio de Vida Silvestre

3.5.2.1. Actividades Económica y Productiva

Las actividades económicas y productivas representativas en la Parroquia El Morro incluyen la pesca y el turismo. En esta zona, las comunidades se dedican a actividades extractivas, como la pesca de cangrejos y conchas, que contribuyen significativamente a mejorar sus ingresos económicos. Además, el turismo es una actividad relevante, aprovechando los recursos naturales como los manglares, que son hábitat de diversas especies y han sido declarados como área protegida, como el Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro, son procesos fundamentales en la sociedad que involucran la creación, producción y distribución de bienes y servicios para satisfacer las necesidades de la población y contribuir al desarrollo económico.

Las actividades productivas se llevan a cabo con el objetivo de satisfacer las demandas sociales de la población, aumentando a su vez las condiciones de vida y los entornos en los cuales se desarrolla. Un incremento de los niveles de producción le otorga a la economía un crecimiento relevante, ya que se relacionan directamente al estar vinculadas con las riquezas y los bienes y servicios.

3.5.3. Población Económicamente activa (PEA) de la Parroquia El Morro

La Población Económicamente Activa (PEA) se refiere a las personas de 15 años y más que tienen vínculo con la actividad económica, ya sea que estén trabajando o buscando trabajo. Es la parte de la población capaz de aportar bienes o servicios al mercado porque cumple con determinadas variables como rango de edad, nivel de instrucción, experiencia laboral, entre otras.

Población	PEA	Porcentaje
Hombres	1226	51%
Mujeres	1160	49%
Total	2386	100%

Tabla. N° 138 PEA Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

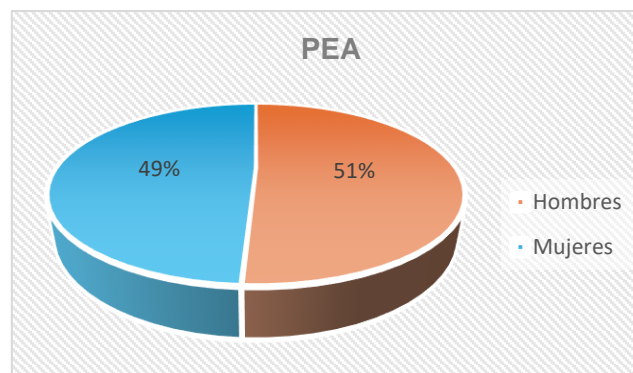


Gráfico. N° 35 PEA Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

La parroquia El Morro tiene una población económicamente activa PEA que lo conforman los hombres y mujeres que trabajan en diferentes actividades económicas de la parroquia. El gráfico nos indica que tenemos un total de 1226 hombres que representa el 51% y de mujeres con un total de 1160 que representa el 49% de la población según resultados del censo de población y vivienda INEC 2022.

3.5.4. Población Económicamente inactiva (PEI) de la parroquia El Morro

Comprende a todas las personas en edad de trabajar que en la semana de referencia no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o

no están interesadas en tener actividad remunerada. A este grupo pertenecen estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos (incapacitados permanentemente para trabajar), personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

Población	PEI	Porcentaje
Hombres	1782	43%
Mujeres	2334	57%
Total	4116	100%

Tabla. N° 139 PEI Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

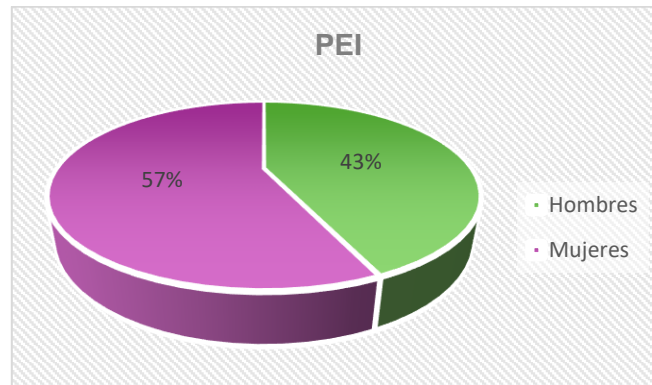


Gráfico. N° 36 PEI Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Según resultados del censo de población y vivienda INEC 2022, la Población Económicamente Inactiva (PEI) de la parroquia El Morro tiene los siguientes resultados. Está conformada por los habitantes que no tienen empleo ni lo están buscando, tiene un total de 1782 hombres que representa el 43% y un total de 2334 mujeres que representa el 57% de la población.

3.5.5. Población ocupada por rama de actividad

La población ocupada por rama de actividad económica se refiere a la distribución de las personas que tienen un empleo o trabajo, clasificadas según la actividad económica principal de la empresa, negocio o institución donde trabajan. En la parroquia El Morro la rama de actividad económica que concentra el mayor porcentaje de población ocupada es la agricultura, ganadería, caza, pesca y silvicultura.

En cuanto a la ocupación por rama evidenciamos que la Parroquia El Morro tiene como primera actividad y ocupa gran porcentaje de mano de obra no calificada asalariada- es la agricultura y pesca que representan el 33% de ocupación de la población dentro de las principales actividades de la parroquia.

Población ocupada por rama de actividad		
Parroquia El Morro	Habitantes	Porcentaje
Agricultura y Pesca	600	33%
Servicios	535	30%
Comercio	265	15%
Manufactura	211	12%
construcción	188	10%
Total	1799	100%

Tabla. N° 140 Población ocupada por rama de actividad
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

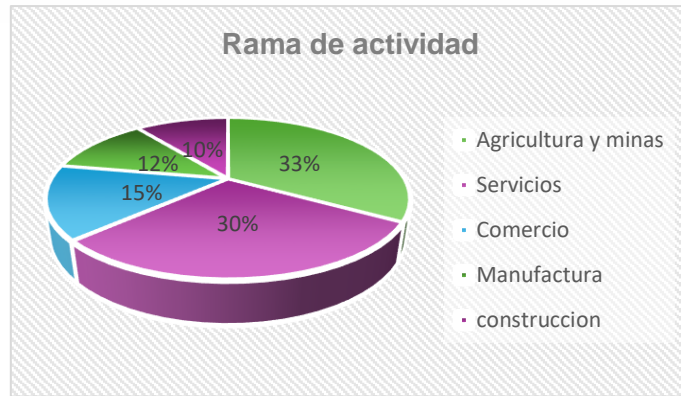


Grafico. N° 37 Población ocupada por rama de actividad
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.5.6. Empleo

Empleo es la acción y el efecto de generar trabajo y ofrecer puestos laborales. El verbo emplear hace referencia al hecho de mantener ocupado a un individuo ya sea, solicitándole un servicio o contratándolo para una determinada función remunerada. El empleo es uno de los principales motores de la economía de un país. La creación de nuevos empleos impulsa el crecimiento económico, ya que genera ingresos y demanda para las empresas.

Empleo			
Ítem	Actividad	No/ personas	Total
1	Empleado/del Estado, Gobierno, Municipio, Consejo Provincial, Juntas Parroquiales	532	22%
2	Empleado/a u obrero/a privado	351	15%
3	Pesca artesanal y otras actividades	623	26%
4	Jornalero-Trabajador/a no remunerado (UPAS) Cuenta propia de la parroquia El Morro	660	28%
5	Empleado/a doméstico/a	220	9%
6	Total	2386	100%

Tabla. N° 141 Empleo de la Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

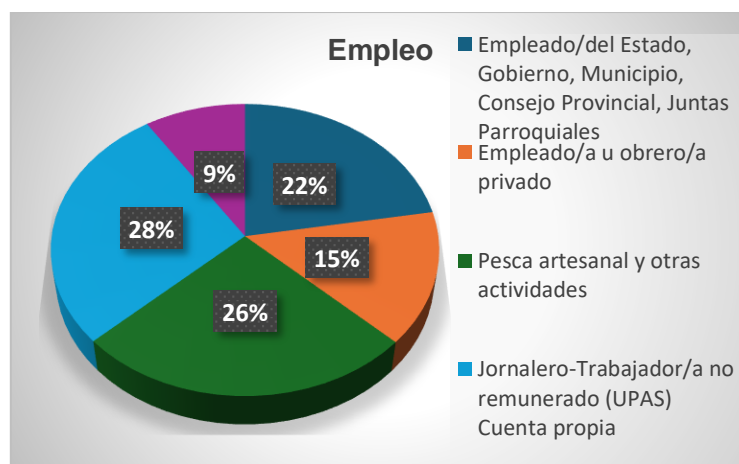


Grafico. N° 38 Empleo de la Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.5.7. Desempleo

El desempleo se refiere a la situación en la que las personas que están en edad de trabajar y buscan empleo no pueden encontrarlo. Es un indicador clave de la salud económica de un país y afecta negativamente tanto a los individuos desempleados como a la economía en general.

Desempleo		
Sexo	No Trabajan	Porcentaje
Hombres	2148	52%
Mujeres	1649	40%
Dificultades permanentes	319	8%
Total	4116	100%

Tabla. N° 142 Desempleo de la Parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

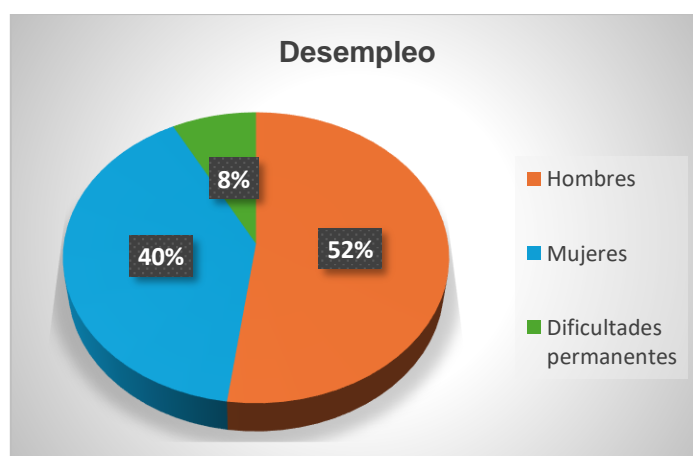


Gráfico. N° 39 Desempleo de la parroquia El Morro
Fuente: Censo INEC 2022
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.5.8. Tenencia de tierra

La tenencia de tierra en la parroquia El Morro, ubicada en el cantón Guayaquil de la provincia de Guayas, Ecuador, ha sido un tema de conflicto y disputa durante años, especialmente en relación a la hacienda Ayalán, que abarca aproximadamente 4,000 hectáreas.

Este conflicto se originó por un plan del gobierno conocido como "Plan Tierras", que buscaba expropiar terrenos para entregarlos a migrantes y promover su producción agrícola. Sin embargo, el plan fracasó, y la situación se complicó con la intervención de nuevos actores, como camaroneros y emigrantes retornados, quienes también reclaman derechos sobre la tierra.

La historia de la hacienda Ayalán incluye intentos de expropiación por parte del Ministerio de Agricultura, que en 2013 inició un proceso legal para ocupar la tierra, alegando que era de interés social. A pesar de estas acciones, la situación jurídica se ha vuelto compleja, con múltiples partes interesadas que presentan documentos y reclamaciones sobre la propiedad.

En términos de uso de la tierra, la parroquia El Morro se caracteriza por su actividad económica centrada en la pesca y la agricultura. Según un plan de desarrollo territorial, el 38.7% de la población económicamente activa se dedica a la pesca, mientras que el 29.4% se involucra en la agricultura y ganadería. Sin embargo, también se enfrenta a problemas como la contaminación del agua y la erosión costera, lo que afecta la sostenibilidad de estas actividades.

la tenencia de tierra en El Morro es un asunto complicado que involucra intereses económicos, sociales y ambientales, y que continúa siendo objeto de disputas legales y conflictos entre diferentes grupos de interés.

La evolución de la tenencia de la tierra en la parroquia El Morro, en los últimos años, ha estado marcada por conflictos y desigualdades significativas, especialmente en relación con la hacienda Ayalán.

Conflictos de Tenencia

Hacienda Ayalán: Desde hace aproximadamente diez años, 4,000 hectáreas de la hacienda Ayalán han sido objeto de disputas legales. Este conflicto se intensificó tras el anuncio del "Plan Tierras" del gobierno ecuatoriano, que buscaba expropiar estas tierras para redistribuirlas a migrantes y productores locales. Sin embargo, el plan no logró concretarse, y la situación se complicó con la llegada de nuevos actores que también reclaman derechos sobre estas tierras.

Acuerdos Fallidos: En 2017, se alcanzó un acuerdo de mediación entre el Ministerio de Agricultura y la empresa propietaria Valoriani, lo que generó expectativas de resolución. Sin embargo, este acuerdo no se cumplió, y se otorgaron permisos a asociaciones campesinas para trabajar la tierra, lo que ha llevado a una mayor confusión sobre la legalidad de la tenencia.

Desigualdad en la Distribución de Tierras

Inequidad General: En Ecuador, la desigualdad en el acceso a la tierra es alarmante, con un coeficiente de Gini de 0.81, lo que indica que la mayoría de la tierra está en manos de un pequeño porcentaje de la población. En El Morro, como en otras partes del país, la mayoría de los pequeños agricultores (que poseen menos de 5 hectáreas) tienen acceso a solo una fracción muy pequeña de la superficie agrícola total.

Impacto de la Ilegalidad: La tenencia ilegal de tierras es un problema recurrente, exacerbado por la falta de títulos de propiedad y la venta de terrenos por traficantes. Esto ha llevado a que muchas familias se asienten en terrenos sin la debida legalidad, lo que aumenta su vulnerabilidad ante desastres naturales y conflictos.

Situación Actual

La situación en El Morro refleja una lucha continua por la tenencia de la tierra, donde las promesas de redistribución y desarrollo rural chocan con la realidad de la concentración de tierras y la falta de soluciones efectivas. La comunidad sigue enfrentando desafíos significativos en la búsqueda de una tenencia de tierra justa y sostenible, mientras que los conflictos legales y la desigualdad persisten.

3.5.9. Agricultura Sostenible

La agricultura sostenible se refiere a un sistema de prácticas agrícolas que buscan producir alimentos y fibras para satisfacer las necesidades actuales sin comprometer las futuras generaciones. Este enfoque se centra en mantener la productividad a largo plazo sin agotar los recursos naturales, siendo respetuoso con el medio ambiente, rentable y socialmente responsable.

La agricultura sostenible implica mejorar la calidad del medio ambiente, preservar los recursos naturales, utilizar eficientemente los recursos agrícolas y energéticos, adaptarse a los ciclos naturales biológicos y apoyar el desarrollo económico rural y la calidad de vida de los agricultores.

La agricultura sostenible nace de la necesidad de desarrollar sistemas alternativos de agricultura que sean más acordes con las necesidades de la sociedad actual, que demanda formas de producción más sostenibles y menos agresivas para el medio

ambiente, y que sean social y económicamente aceptables. La agricultura en El Morro se basa principalmente en cultivos de ciclo corto en pequeña escala, con limitaciones por la disponibilidad de agua para riego. La producción se destina al autoconsumo y venta local a través de intermediarios.

3.5.9.1. Aptitud y Prácticas Agrícolas que aumenten la productividad

La actitud y las prácticas agrícolas que aumentan la productividad se refieren a la mentalidad positiva y a las acciones implementadas en la agricultura para mejorar la eficiencia y rendimiento de los cultivos. Según las fuentes proporcionadas, la agricultura sostenible se centra en el desarrollo de tecnologías y prácticas agrícolas que no tengan efectos adversos en el ambiente, sean accesibles y efectivas para los agricultores, y mejoren la productividad alimentaria.

En las reuniones mantenidas en las comunidades se pudo homologar que los principales productos que posee la parroquia provienen de los manglares como las conchas, cangrejos, ostiones y algunas variedades de moluscos y peces, teniendo más del 90% de estos productos en Puerto El Morro, los cuales son vendidos dentro y fuera de la parroquia, los productos agrícolas en la parroquia en su mayoría son de ciclo corto y en algunos casos de temporada invernal por los problemas que existen con el agua para el riego, uno de los principales cultivos en la actualidad es la caña de azúcar tecnificada por la empresa San Juan, la parroquia cuenta con 32.352 hectáreas.

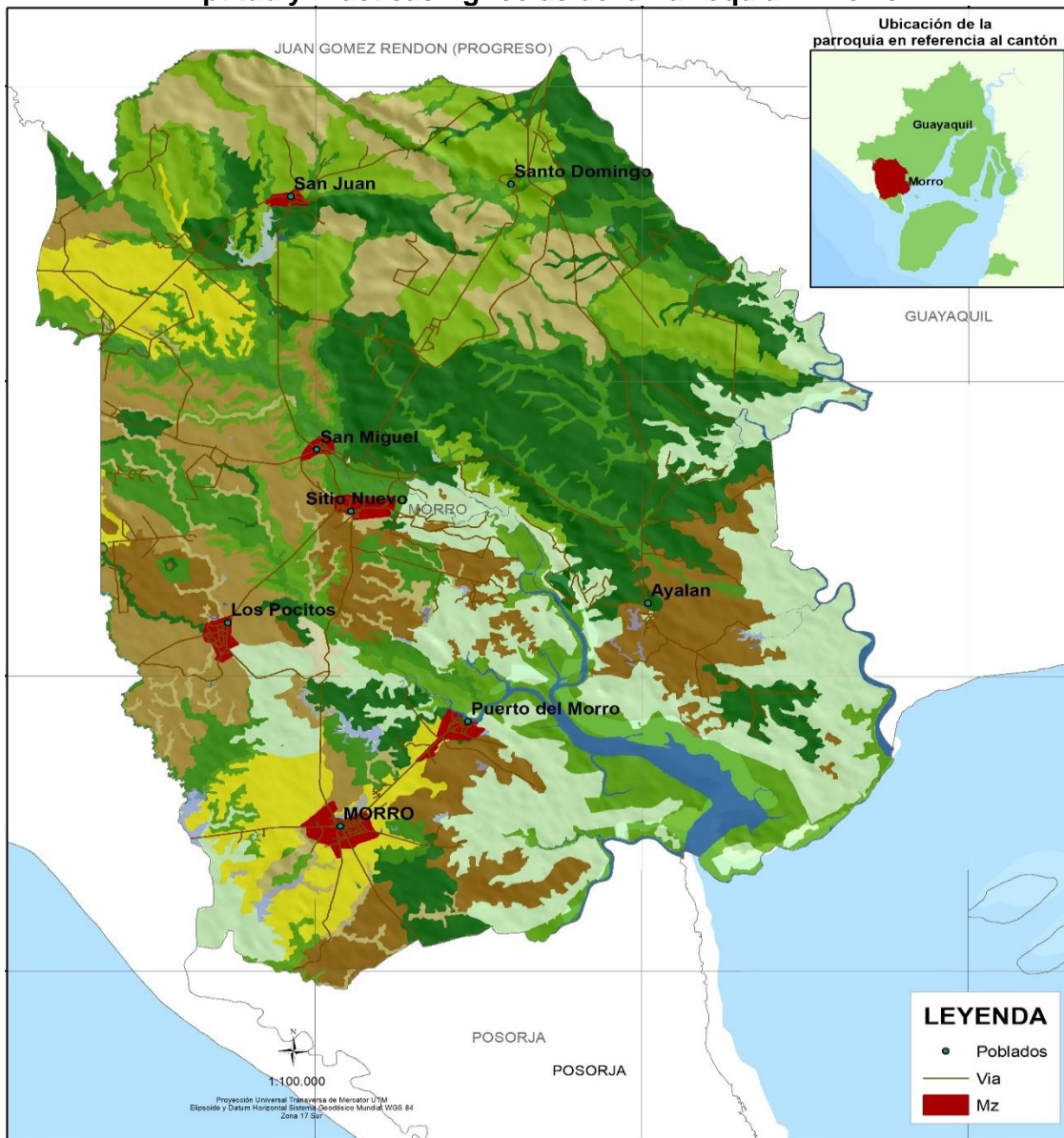
Aptitud	Áreas Km2	Porcentaje
Bosque de Protección - con Limitaciones Ligeras	0,010367562	0%
Cultivos Permanentes - con Limitaciones Importantes	20,79171575	7%
Cultivos Permanentes - con Limitaciones Muy Importantes	29,76307715	9%
Cultivos Semipermanentes - con Limitaciones Ligeras	34,59435296	11%
Cultivos Semipermanentes - con Limitaciones Muy Importantes	59,14687867	18%
No Aplicable	62,7522258	20%
Pastizales - con Limitaciones Importantes	29,70192472	9%
Pastizales - con Limitaciones Ligeras	23,80235695	7%
Pastizales - con Limitaciones Muy Importantes	27,90450225	9%
Pastizales - Sin Limitaciones	0,790076898	0%
Sin Uso Agropecuario - con Severas Limitaciones	31,37872232	10%
Total	320,636201	100%

Tabla. N° 143 Aptitud Agrícola de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Aptitud y Prácticas Agrícolas de la Parroquia El Morro



Mapa. N°58 Aptitud Agrícola de la parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

En la actualidad en el territorio parroquial, cuenta con tierras aptas para cultivo y existe una parte de la población interesada en desarrollar la agricultura. En el recinto San Juan se encuentra el ingenio azucarero de Agrícola San Juan de importante producción para el medio local y nacional.

El manejo de la Caña de Azúcar va acorde con el cuidado del medio ambiente y son estas prácticas lo que permite aprovechar al máximo los factores climáticos propios de la región como luminosidad y temperatura, siendo estos factores uno de los pilares fundamentales de la alta productividad del cultivo. Así como también la Vitivinícola ubicada en la hacienda dos hemisferios, en San Miguel del Morro, donde se produce vino de exportación y son ejemplo de que esas tierras son productivas, pero con carencia de riego.

3.5.10. Crecimiento Económico Zonas Productivas

El crecimiento económico sostenible de las zonas productivas, especialmente rurales, en países en desarrollo depende de una combinación de factores como acceso a

recursos, mercados, infraestructura, diversificación económica e inversión pública, junto con la colaboración de diferentes actores locales. Esto permitirá aprovechar el potencial de estas áreas para generar empleo y reducir la pobreza. La FAO asegura que se necesita una profunda transformación del sector rural para aprovechar su potencial, no sólo de proveer alimentos para una población creciente, pero también para generar empleo.

La parroquia El Morro tiene como principales motores económicos a la agricultura, pesca artesanal y el turismo, pero enfrenta desafíos de infraestructura y servicios que deben abordarse para aprovechar su potencial productivo y generar un crecimiento económico sostenible.

Principales productos del territorio.

Los principales productos que posee la parroquia son las conchas, cangrejos, ostiones entre otras variedades de moluscos, que se encuentran en el puerto El Morro los cuales se venden dentro y fuera de la parroquia, y los servicios que presta la comunidad al turista, dentro de las actividades principales que se dedica la parroquia son la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca seguido del comercio.

La mayor parte de los cultivos que se cosechan en la parroquia son de ciclo cortos por los problemas del agua y el sistema de riego.

Dentro de los mismos productos y servicios que se dan en la parroquia se encajan en el sector terciario de la economía con un 67% donde prevalece el comercio seguido de los servicios, el segundo sector de importancia es el primario con un 31% prevaleciendo la agricultura y pesca y por último el sector secundario con un 3% donde se evidencia la poca industria en la parroquia, con más detalles de los casos se observan en la Tabla

Sectores Económicos	Casos	%
Primario (Agricultura, ganadería, silvicultura y Pesca)	24	31%
Secundario (Industria Manufactureras)	2	3%
Terciario (Comercio, Construcción y Servicios)	52	67%
Total	78	100%

Tabla. N° 144 Sector Económico de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

La producción es comercializada a través de intermediarios en poblaciones cercanas como Playas Villamil y para el sustento de la comunidad.

Según datos de MAGAP (Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca) existen aproximadamente 4.670 hectáreas dedicadas a la producción agrícola. Es importante destacar que una de las principales fuentes de ingresos del El Morro es la actividad Agropecuaria por lo cual analizamos los datos relevantes de la actividad al interior de la Parroquia los cuales no registran cuantificación.

3.5.10.1. Otras actividades Económicas de la Parroquia El Morro

Adicional a las actividades Agropecuarias y forestales los habitantes del Morro dinamizan su economía con actividades acuícolas, pesqueras y Mineras.

Actividad Pesquera y Acuícola.- En la parroquia el Morro la actividad pesquera es artesanal y según datos de los pescadores la mayoría de la producción es para la venta y consumo familiar constituyendo un importante fuente de ingresos por la comercialización en la parroquia o en localidades tales como General Villamil Playas,

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Guayaquil y sus alrededores según datos del MAGAP, entre los principales están las Corvinas (*Cynoscion spp*), lisas (*Mugil sp*), bagres (*Arius sp*) así como el cangrejo rojo (*Ucides occidentales*) y las conchas (*Anadara tuberculosa*), los sitios frecuentes para realizar la pesca artesanal son: Estero el Morro, estero Ayalán, estero Lagarto, La Revesa, El saibó, isla Manglesito, Canal el Morro, según datos de Manglares el Morro existen organizaciones pesqueras en la comunidad de Puerto El Morro.

Cooperativa de Producción Pesquera Manglares Porteños.

Aso. Pescadores Artesanales Forjadores del Futuro.

Aso. Pescadores Artesanales Marine, ASOPESARMAR

Aso. De Producción Pesquera Puerto El Morro ASOPROMORRO

3.5.10.2. Principales localidades de fuentes económicas del Puerto El Morro

El comercio en el Recinto Puerto El Morro cuenta con locales de comida, tiendas, bares, peluquería entre otros. Es una fuente de ingreso para los habitantes del mismo.

LOCALIDADES DE COMERCIO PUERTO EL MORRO Y EL MORRO			
Lugar	Detalle	Coordenada X	Coordenada Y
Recinto Puerto El Morro	Tienda Ferretería	577420	9711394
	Surtí Market	577505	9711408
	Despensa 5 Hermanos	577561	9711448
Tiendas	Despensa Lorena	577567	9711459
	Tienda El Mini	576714	9710822
	Comedores	Comedor	577465
Comedores	Comedor Familia Mejillones	577565	9711492
	Dalí Picantería	577564	9711489
	Soda Bar Danita	577641	9711504
	Comedor Todos Vuelven De Panchito	577602	9711472
	Bares	Bar Madao Café Bar	577554
Bares	Bar “Tabaquito”	577248	9711502
	Licorería El Castillo	577584	9711436
Peluquería	Corte De Cabello-Estilo Unisex	577611	9711462
Laboratorio Clínico	Laboratorio Clínico San Andrés-Barrio Centenario	0577409	9711420
Panadería	Panadería-Barrio Central	577460	9711405
CABECERA PARROQUIAL EL MORRO			
Parroquia El Morro	Hostal	0574858	9708931
	Infraestructura Interagua	0574548	9708826
	Distribuidora De Gas	0574567	9708925
	Panadería San Francisco	0574554	9708911

Tabla. Nº 145 Principales localidades de fuentes económicas del Puerto El Morro y El Morro

Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.5.11. Sistema Productivo

La Parroquia El Morro se caracteriza por albergar manglares de gran importancia económica, en donde las comunidades realizan actividades extractivas que ha contribuido a mejorar sus ingresos económicos ya que, con la venta de cangrejos y conchas, generan fuentes de ingresos para sus familias.

Entre las principales actividades productivas que se llevan a cabo en estas áreas, puede mencionarse la pesca y el turismo, en el sector existen muchos manglares, los mismos que representan el hábitat para algunas especies, esta fue la causa principal por la que el área fue declarada protegida y considerada dentro de la categoría Refugio de Vida Silvestre.

De esta manera, se obtuvieron cuatro Sistemas de Productivos Agropecuario, que contienen la caracterización del Sector Agropecuario, con características específicas que los diferencian, y se detallan a continuación:

Sistema Productivo Agropecuario Empresarial. - Este sistema productivo utiliza predominantemente el capital en la compra de paquetes de alta tecnología (maquinaria y equipos), que se utilizan en las labores culturales de siembra y cosecha, emplea mano de obra asalariada permanente y ocasional.

Sistema Productivo Agropecuario Combinado. - Este sistema productivo se caracteriza por la aplicación de un paquete tecnológico semi-tecnificado, las relaciones laborales están mayoritariamente sustentadas en la fuerza de trabajo asalariado que se combina con otras formas de remuneración.

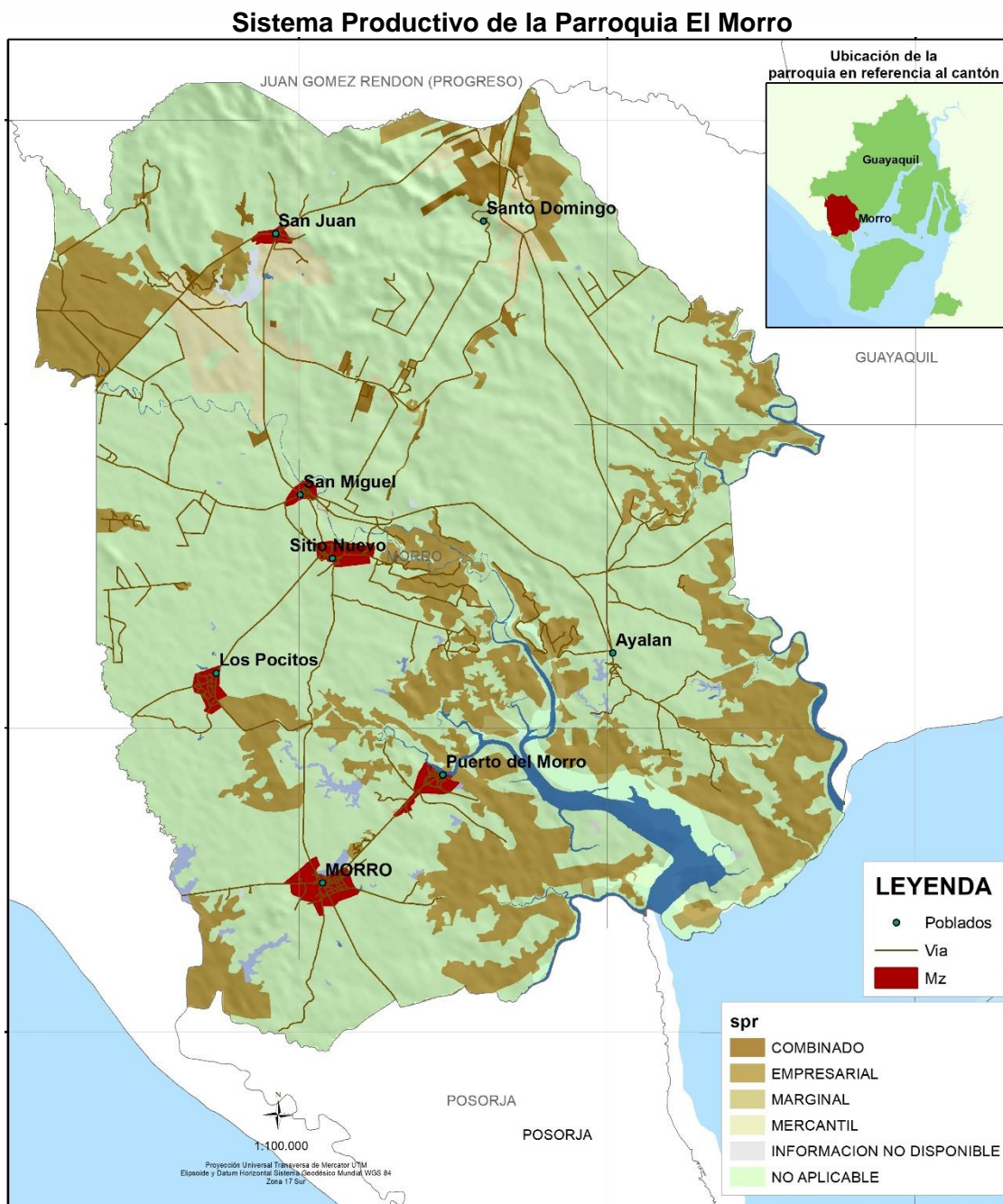
Sistema Productivo Agropecuario Mercantil. - Este sistema se encuentra articulado con el mercado de consumo, pero su objetivo principal no es la reproducción del capital, dado que la escala de producción que maneja limita la capitalización de la unidad de producción agrícola.

Sistema Productivo Agropecuario Marginal. - Este sistema se encuentra predominantemente marginado de los efectos del crecimiento económico pues el intercambio es mínimo, ya que genera muy pocos excedentes y por lo tanto poca rentabilidad. Utiliza mayoritariamente tecnología ancestral tradicional.

Sistema	Áreas Km2	Porcentaje
Combinado	3,11222093	1%
Empresarial	61,9432677	19%
Información No Disponible	0,11553766	0%
Marginal	0,16164291	0%
Mercantil	9,49510964	3%
No Aplicable	245,808422	77%
Total	320,636201	100%

Tabla. N° 146 Sistema productivo de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Dentro de los sistemas el que más sobre sale es el que No Aplica con el 77%, existen muchos ámbitos comerciales que no se consideran dentro de un sistema. Seguido por el sistema empresarial representado el 19% del territorio y el sistema Mercantil con el 3% y el sistema combinado con el 1% del territorio total de la parroquia El Morro.



3.5.12. Área de Cultivos

Un área de cultivo se refiere a una zona específica de tierra utilizada para la producción de cultivos agrícolas, como plantas, frutas, verduras, granos, legumbres, oleaginosas, entre otros. La elección del tipo de cultivo adecuado para un área específica depende de factores como el clima, el suelo, la disponibilidad de agua, y la demanda de productos agrícolas en el mercado.

Los cultivos agrícolas en la Parroquia El Morro son principalmente de ciclo corto, lo cual se debe en parte a problemas con el agua para el riego. Estos cultivos son comercializados a través de intermediarios, tanto en poblaciones cercanas como para el sustento de los habitantes locales. Según datos de la Subsecretaría de Tierras del Ministerio de Agricultura Ganadería Acuacultura y Pesca, alrededor de 4,669.55 hectáreas están dedicadas a la agricultura en la zona.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



La parroquia El Morro, tiene un área de cultivo de maíz, cacao, limón, sandía, y otros productos que se adaptan a las condiciones climáticas del suelo de la región. El desarrollo de estas áreas de cultivo es fundamental para el bienestar económico y social de las comunidades locales, ya que generan empleo, ingresos y alimentos para la población.

El sistema agrícola de la parroquia El Morro del cantón Guayaquil se caracteriza por una diversidad de cultivos y actividades agrícolas. Entre los principales cultivos agrícolas que se producen en esta zona se destacan la Badea, Barbecho, Cacao, caña de azúcar, Frijol, maíz, maní, maracuyá papaya, pimiento, sandía, sorgo, así como una variedad de frutas como naranjas, limones, mango, badea, entre otros. En la siguiente tabla se detallan cada uno de los productos de acuerdo a su área de intervenciones el territorio.

Cultivos	Áreas Km2	Porcentaje
Badea	0,04537884	0%
Barbecho	9,35326926	28%
Cacao	3,39925096	10%
Caña de Azúcar Industrial	7,47125925	22%
Frejol	0,35515053	1%
Limón	0,05800236	0%
Maíz	9,83116522	29%
Maní	0,01767111	0%
Maracuyá	0,10748278	0%
Papaya	1,575542	5%
Pepinillo	0,26814482	1%
Pimiento	0,11143379	0%
Plátano	0,20436631	1%
Sandía	0,03410593	0%
Sorgo	0,01050965	0%
Tierra Agrícola Sin Cultivo	0,9596349	3%
Uva	0,14776458	0%
Total	33,9501323	100%

Tabla. N° 147 Área de cultivo de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

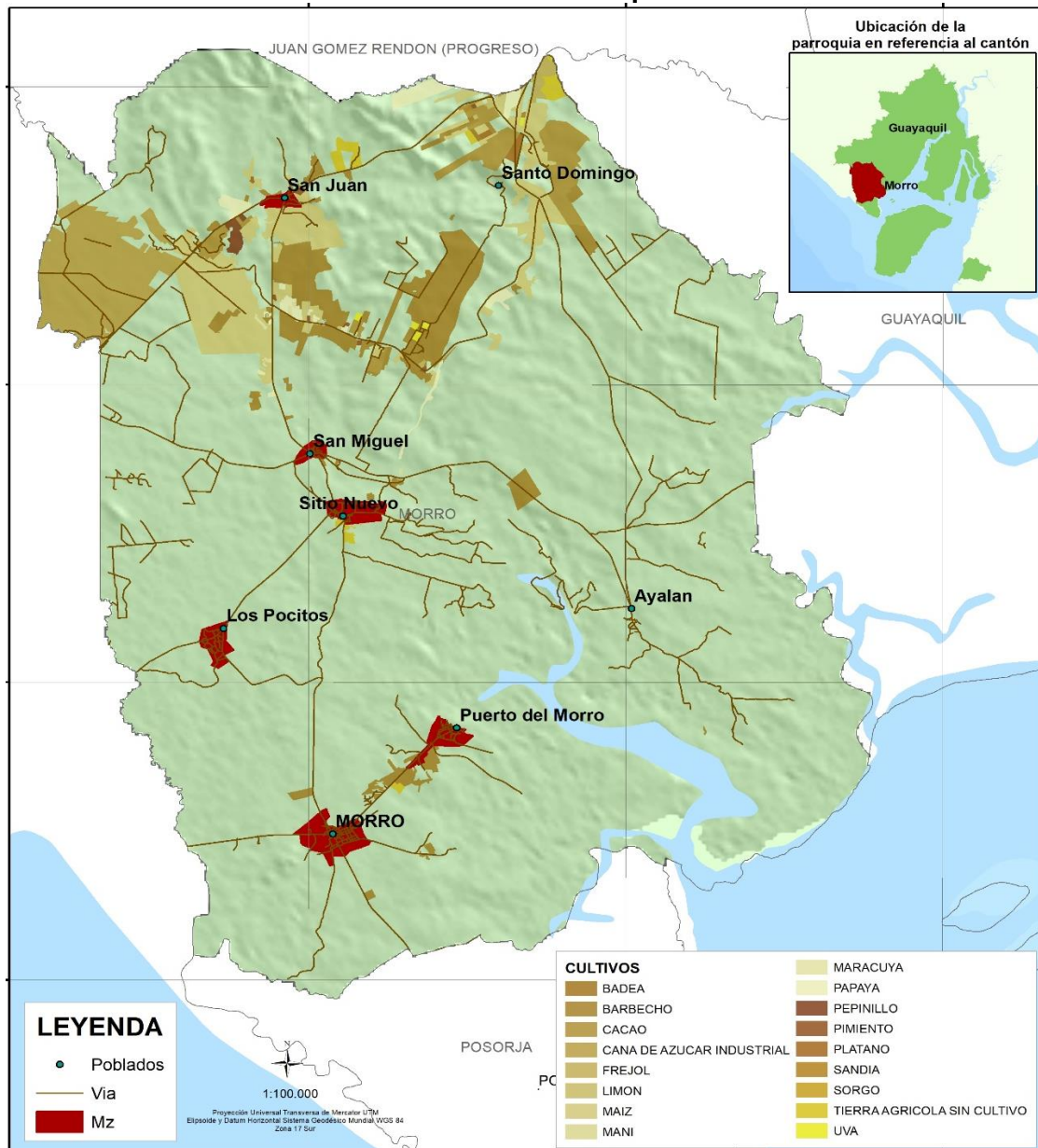


Ilustración N° 41 Área de cultivo de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Área de Cultivos de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 60 Área de cultivo de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

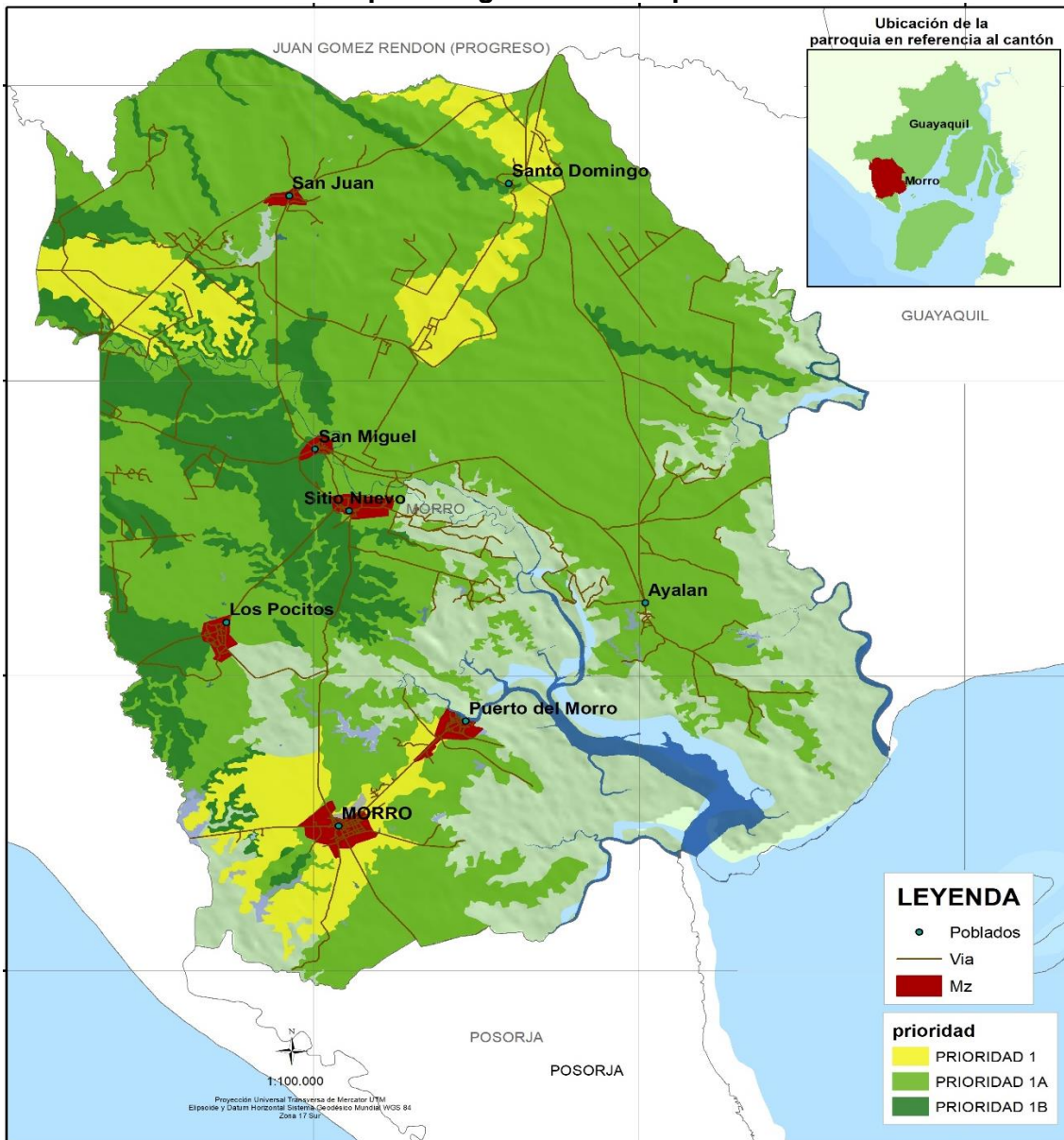
3.5.13. Prioridad para Riego

La prioridad para riego se refiere a la clasificación de zonas aptas para la implementación de proyectos de riego, considerando factores climáticos y físicos. Estas zonas se dividen en categorías según su necesidad y viabilidad para el riego, con el fin de optimizar el uso del recurso hídrico y maximizar la eficiencia en la producción agrícola.

PRIORIDAD	Áreas Km2	Porcentaje
1	28,6683215	12%
1A	182,214825	74%
1B	35,4438444	14%
Total	246,326991	100%

Tabla. N° 148 Prioridad para riego de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Prioridad para Riego de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 61 Prioridad para riego de la parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

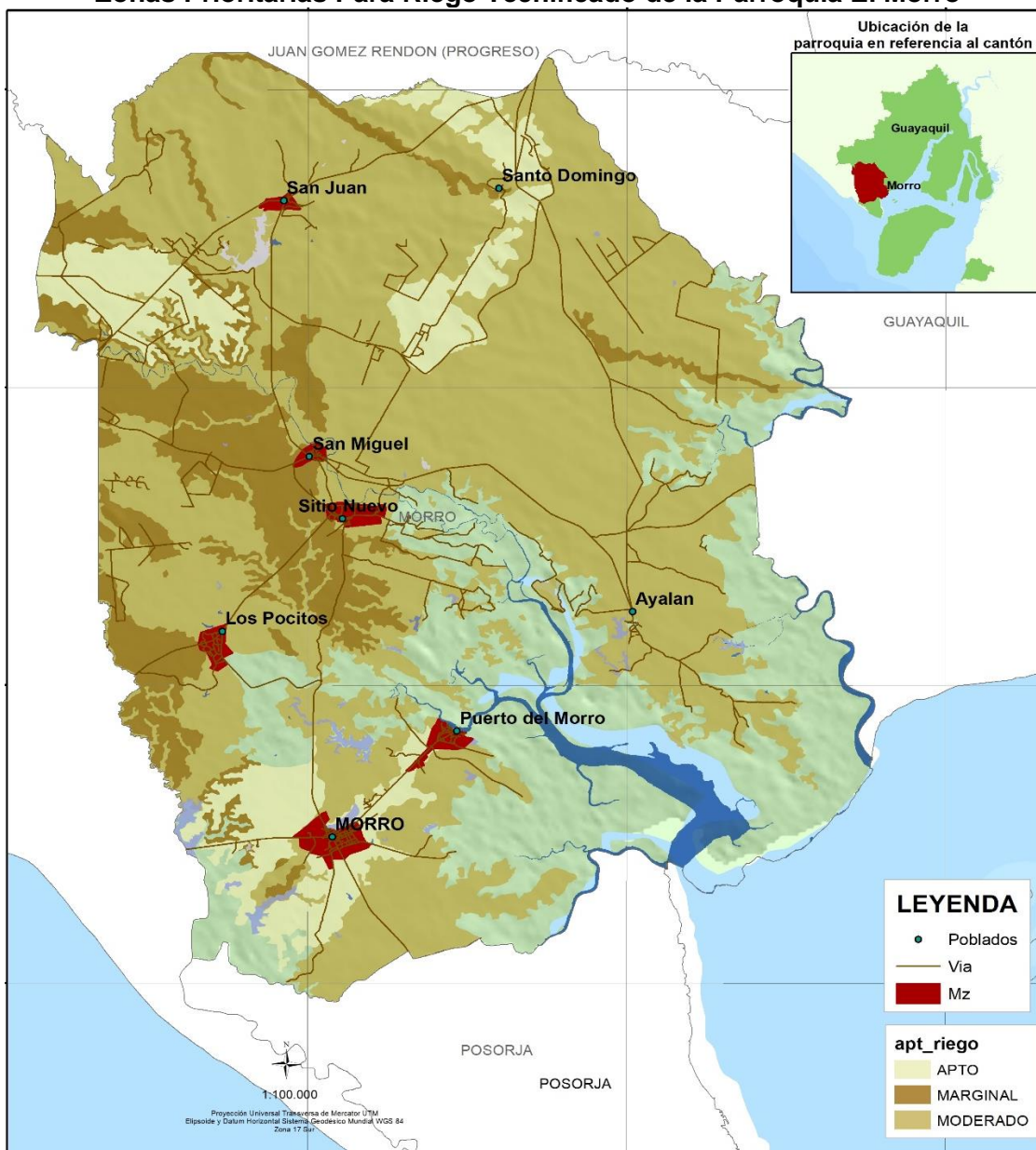
3.5.14. Zonas Prioritarias Para Riego Tecnificado

Las Zonas Prioritarias para Riego Tecnificado son áreas identificadas por el gobierno para impulsar el desarrollo de la agricultura a través de proyectos de inversión pública en sistemas de riego mejorados y eficientes.

Apto riego	Áreas Km2	Porcentaje
Apto	28,6683215	12%
Marginal	35,4438444	14%
Moderado	182,214825	74%
Total	246,326991	100%

Tabla. N° 149 Riego tecnificado Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Zonas Prioritarias Para Riego Tecnificado de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 62 Riego tecnificado Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.5.15. Area de Riego Estatal

El área de riego estatal en Ecuador es un tema de gran importancia para el desarrollo agrícola y la seguridad alimentaria del país. Según el Plan Nacional de Riego y Drenaje 2018-2021, la superficie bajo infraestructura de riego es de 1.7 millones de hectáreas, lo que representa el 47% de la superficie potencial para riego. Sin embargo, solo el 57% de esta superficie, es decir, 977 mil hectáreas, está efectivamente regada.

Nombre	Tipo proyecto	Áreas Km2
Chongon-Azúcar	Rehabilitación y tecnificación	97,5560538

Tabla. N° 150 Área de Riego estatal Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Area de Riego Estatal Parroquia El Morro



**Mapa. N° 63 Área de Riego estatal parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027**

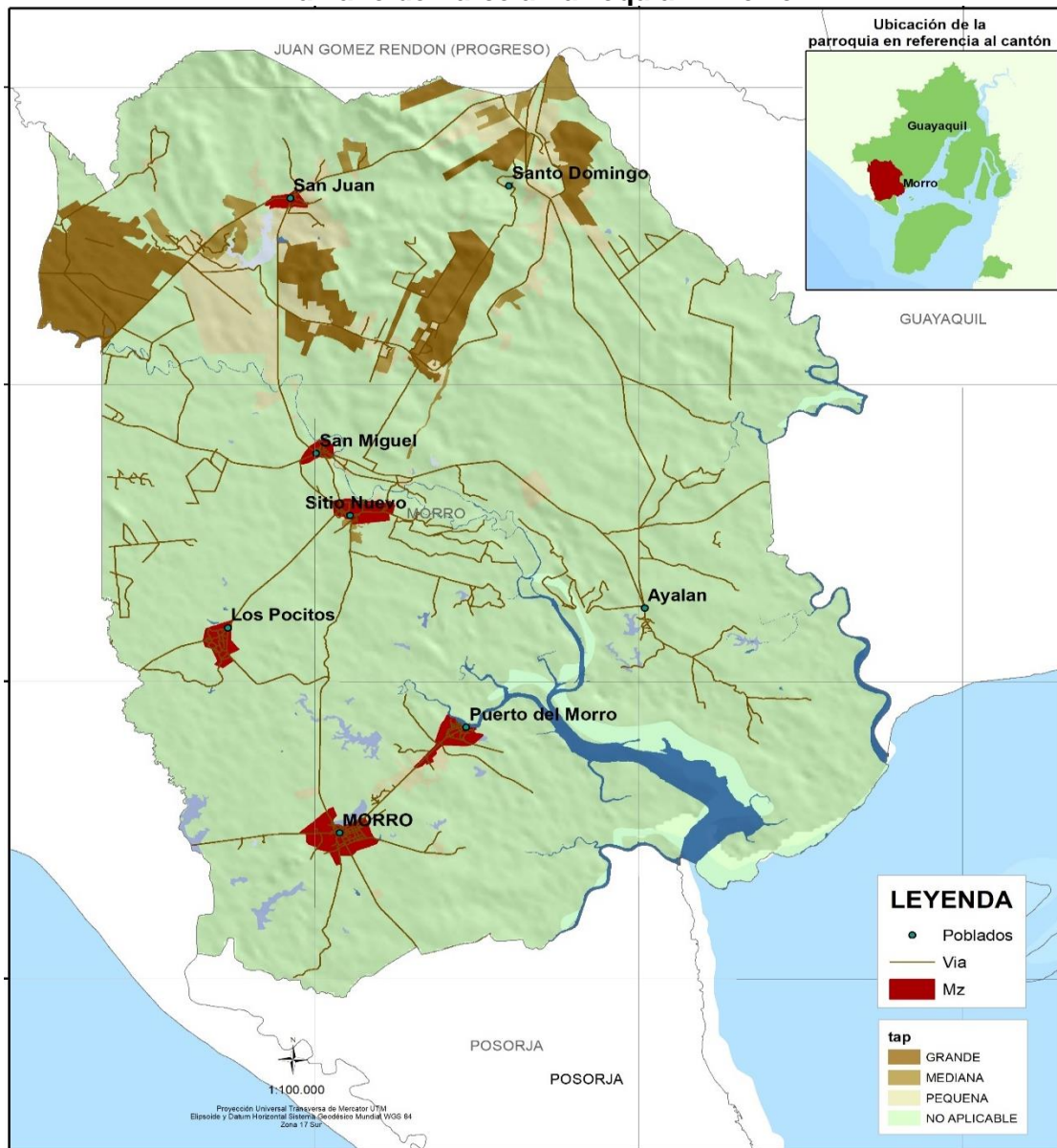
3.5.16. Tamaño de Parcela

Una parcela de cultivo es una porción de terreno que se utiliza para la producción agrícola. Esta porción de terreno puede estar delimitada por lindes, setos, etc. y se puede diferenciar de las parcelas llamadas de propiedad que aparecen registradas en el catastro. Sin embargo, en zonas rurales, puede no existir un límite material que separe las parcelas, por ejemplo, un alambrado o un muro, sino que están delimitadas por los diferentes cultivos que en ellas se practican o por algún accidente natural.

Tamaño	Áreas Km2	Porcentaje
Grande	16,4155816	5%
Mediana	3,28710204	1%
No Aplicable	285,905262	89%
Pequeña	15,0282558	5%
Total	320,636201	100%

**Tabla. N° 151 Tamaño de parcela Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería – MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027**

Tamaño de Parcela Parroquia El Morro



Mapa. N° 64 Tamaño de parcela Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.5.17. Economía Popular y Solidaria Redes Comunitarias

La parroquia el Morro se encuentra en una zona bastante privilegiada ya que está rodeada de seis recintos con zonas de vida, posee recursos ecológicos que sin lugar a duda albergan una biodiversidad inigualable, los cuales pueden ser aprovechados en diferentes actividades a través de creaciones de planes, propuestas que promuevan la realización de una actividad sostenible tanto en lo económico, social y ambiental. El turismo como toda actividad se emplaza dentro de un espacio con connotaciones sociales, culturales y de identidad; en otras palabras, hace uso de un territorio construido socialmente y con mejoras para la recreación con la naturaleza.

La economía popular y solidaria en la parroquia El Morro del cantón Guayaquil se caracteriza por la predominancia de actividades económicas informales y la organización comunitaria para el desarrollo económico. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes:

Actividades Económicas

- **Pesca:** La principal actividad económica de la parroquia es la pesca, donde los habitantes extraen grandes cantidades de cangrejos, conchas, ostiones y mejillones. Esta actividad no solo es crucial para el sustento de las familias, sino que también contribuye al comercio local y regional.
- **Agricultura:** Además de la pesca, la agricultura también juega un papel importante, con cultivos de ciclo corto que son comercializados principalmente a través de intermediarios. Sin embargo, la producción agrícola enfrenta desafíos como la falta de riego adecuado.
- **Turismo:** El potencial turístico de la parroquia, especialmente en áreas como el Refugio de Vida Silvestre "Manglares El Morro", también puede contribuir a la economía local, aunque su desarrollo aún es incipiente.

Organización Comunitaria

- La economía popular y solidaria en El Morro se ve fortalecida por la organización comunitaria. Los habitantes participan en iniciativas de desarrollo local y en proyectos que buscan mejorar las condiciones de vida y fomentar la autogestión.
- Existen propuestas para crear cooperativas que permitan a los pescadores y agricultores acceder a recursos, capacitación y mercados más justos.

Desafíos

- A pesar de la riqueza natural y el potencial económico, la parroquia enfrenta desafíos significativos, como la falta de acceso a servicios básicos, infraestructura deficiente y la informalidad en muchas de las actividades económicas.
- La dependencia de la economía informal puede limitar el acceso a beneficios sociales y de seguridad, lo que afecta la calidad de vida de los habitantes.

La economía popular y solidaria en la parroquia El Morro se basa en la pesca y la agricultura, con un enfoque en la organización comunitaria para el desarrollo. Sin embargo, se requieren esfuerzos adicionales para superar los desafíos existentes y mejorar las condiciones económicas y sociales de la población.

Iniciativas de Economía Popular y Solidaria

1. **Organizaciones Comunitarias:** Aunque la organización social en la parroquia es limitada, se están formando grupos y asociaciones que buscan promover actividades económicas solidarias y mejorar la calidad de vida de sus miembros.
2. **Proyectos de Capacitación y Financiamiento:** Se han implementado proyectos como el **Fortalecimiento de los Actores Rurales de la EPS (Fareps)**, que busca cofinanciar iniciativas productivas y ofrecer capacitación a los actores de la economía popular y solidaria. Este proyecto ha beneficiado a organizaciones locales, permitiendo elevar la productividad en sectores como la agricultura y la pesca.
3. **Ferias de Productores:** Aunque no se menciona específicamente en los resultados, la organización de ferias de productores podría ser una práctica común en la parroquia, donde los agricultores y pescadores pueden vender directamente sus productos, fortaleciendo la economía local y promoviendo el consumo de productos frescos y locales.
4. **Cajas de Ahorro Solidario:** Esta es una práctica común en muchas comunidades rurales, donde grupos de personas se organizan para ahorrar y ofrecer créditos entre ellos, lo que puede ser una forma de fortalecer la economía local y fomentar la solidaridad.
5. **Proyectos de Turismo Comunitario:** Dado el potencial turístico de la parroquia, se están explorando iniciativas que fomenten el turismo sostenible, lo que podría generar ingresos adicionales para la comunidad y promover la conservación de los recursos naturales.

Desafíos

A pesar de estas iniciativas, la parroquia enfrenta desafíos significativos, como la falta de infraestructura adecuada, acceso limitado a servicios básicos y la necesidad de una mayor organización social para maximizar el impacto de estas iniciativas. En resumen, la economía popular y solidaria en El Morro se manifiesta a través de la organización comunitaria, proyectos de capacitación y financiamiento, y potencialmente a través de ferias de productores y cajas de ahorro. Sin embargo, se requiere un esfuerzo continuo para superar los desafíos existentes y fortalecer estas iniciativas.

3.5.18. Seguridad y soberanía alimentaria

En los que respecta a seguridad y soberanía alimentaria en la parroquia, no existen mediciones y estudios de los alimentos saludables, teniendo una diversidad de productos del mar sin control exhaustivo y adicional realizando la venta en el sitio de desembarque ya que no existen lugares exclusivos para la comercialización de los mismos.

Sin embargo, en lo agrícola la soberanía alimentaria de las familias campesinas a nivel local se ha deteriorado por la intensificación del monocultivo y la imposibilidad de sostener una producción diversificada que permita una mayor variabilidad a la alimentación, además de un sustento económico mayor. Además, es ineludible que el altísimo nivel de uso de agroquímicos y la contaminación del agua, afectan la posibilidad de contar con una producción limpia destinada a la alimentación familiar.

3.5.19. Artesanía

Las artesanías de la parroquia El Morro en el cantón Guayaquil se destacan por sus figuras elaboradas a mano, éstas son elaboradas a base de conchas, caracoles, muyuyo y también artesanías en balsa como: barcos, botes entre otras cosas muy bonitas. Existencia de profesionales artesanales en distintas ramas, Los ingresos económicos de los pobladores de El Morro proceden principalmente de la pesca artesanal, turismo, reparación de embarcaciones, comercio local, agricultura de baja escala y otras actividades relacionadas con las parroquias cercanas.

3.5.20. Turismo

La parroquia El Morro posee distintos atractivos turísticos que permiten el desarrollo económico de la misma tales como:

Iglesia San Jacinto.

Considerada también como patrimonio cultural desde 1980, originalmente data del siglo XVII, la cual constituye un atractivo turístico de la comunidad, desde el año 2010 ha sido restaurada completamente, es uno de los más importantes atractivos con que cuenta la parroquia, ya que conserva su edificación de madera y adobe. Esta iglesia es la única en el país con arquitectura de la época colonial.

Cerro del muerto y gruta de la virgen de la roca.

Este también es un atractivo turístico, en el cual se encuentra el Santuario de la Virgen de la Roca, su ingreso queda a la vía de ingreso a la parroquia, esta es una roca de gran altura, es un sitio atractivo por su paisaje y el silencio que conlleva a la mediación y a la oración, es un lugar adecuado para realizar manifestaciones religiosas y para la contemplación de la naturaleza. El cerro del muerto llamado así porque desde el mar o a la lejanía parece un hombre que yace muerto.

En 1978 las madres salesianas donaron y colocaron la imagen de la Virgen María Auxiliadora en lo alto de aquel cerro, para poder llegar a ella hay que subir unos 120

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



escalones, en el trayecto se encuentran las 14 estaciones que representan el Viacrucis de Jesucristo hacia el Calvario.

Puerto El Morro.

Siguiendo con el recorrido se puede apreciar unos de los lugares que actualmente es el principal atractivo turístico de esta parroquia, con un atractivo natural que muchas personas desconocen, como por ejemplo el extenso manglar y la diversidad biológica, donde habitan diferentes tipos de aves y por consiguiente los delfines conocidos como nariz de botella, de aquel lugar se pueden encontrar gran cantidad de cangrejos para consumo local y nacional, conchas, ostiones y mejillones. Puerto El Morro se mantiene en armonía con la naturaleza, su estado natural, conservan y mantienen la biodiversidad los guarda parques se encargan de la vida marina de la parroquia El Morro.

Los Manglares El Morro, forman parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador. Fue creado el 13 de septiembre del 2007. Tiene una extensión de 35373,41 hectáreas. Su clima es influenciado directamente por corrientes marinas, que vienen del océano Pacífico, su ecosistema, difiere de las áreas interiores debido a que se encuentra en la entrada del Golfo de Guayaquil.

Los recorridos en lancha, por el estero, en los que se aprecia la flora y fauna del lugar. En la flora, existen cuatro especies de manglar (Mangle blanco, negro, rojo, y jeli). En la fauna, se observan aves típicas de esta zona como fragatas o garzas pico de espátula. Desde Puerto El Morro operan asociaciones de turismo comunitario que llevan turistas por recorridos en lancha.

Operadoras turísticas

Las operadoras que brindan servicios y promocionan sus paquetes turísticos son:

OPERADORES TURISTICOS DE LA PARROQUIA EL MORRO				
Lugar	Detalle	X	Y	Altitud
Recinto Puerto El Morro	Operador Turístico- Puerto El Morro Tours	0577567	9711459	10.3
	Operadora De Turismo Ecuamorro Tours	0577649	9711433	10
	Operadora de Turismo Puerto Delfín Tours	0577569	9811496	-1
	Asociación Eco Ambiental “Los Delfines”	0577673	9711418	3
	Oficina Administrativa “Refugio De Vida Silvestre”	0577650	9711428	10

Tabla. N° 152 Operadores turístico Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

La Isla de los pájaros

Es una zona de reserva ecológica, se encuentra a una hora de Puerto El Morro, pocas empresas de turismo ofrecen recorridos a esta zona poco explotada turísticamente, donde llegan gran variedad de aves migratorias y una de la población más grande de Fragatas del País.

Hacia las zonas más abiertas del estero, se encuentra el Islote Farallones, o Isla de los Pájaros, lugar de concentración multitudinaria de aves marinas como pelícanos, gaviotas y la colonia más grande de fragatas en el Ecuador. En estas mismas zonas, en las que se mezclan aguas ricas en biodiversidad, se alimentan los delfines nariz de

botella que cuando salen a respirar, brindan un espectáculo majestuoso. A su vez se ofrecen tours a la Isla de las Fragatas (Manglesito), en donde se visita la torre mirador para realizar avistamiento de aves.



Ilustración. N° 42 Turismo Parroquia El Morro
Fuente: Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.5.21. Proyecto Estratégico

Los principales proyectos estratégicos se enfocan en reactivar el turismo de manera sostenible, promover el desarrollo económico a través de la promoción turística y proyectos productivos, y mejorar la infraestructura y gestión del territorio parroquial. La participación de la comunidad y el trabajo coordinado con los diferentes niveles de gobierno son fundamentales para el éxito de estos proyectos.

El Morro posee una gran riqueza natural, cultural, religiosa y gastronómica que se debe aprovechar de forma sostenible, a través de la repotenciación de sus principales atractivos turísticos que deben ser mejor promocionados ante la comunidad nacional e internacional.

Financiamiento

Los pequeños productores y pescadores artesanales recurren al sistema informal de acceso a crédito como primera forma de obtención de préstamos. Los chulqueros o prestamistas no tienen las mismas exigencias que la banca formal, no obstante, cobran un alto porcentaje de intereses. Generalmente los intermediarios suelen hacer las veces de prestamistas y chulqueros, lo que aumenta la dependencia hacia ellos.

La banca privada y la banca pública (Ban Ecuador) no son la primera opción crediticia de los habitantes del Morros puesto que las exigencias de garantías sobrepasan el nivel de endeudamiento de los pequeños productores y pescadores artesanales; y en otros casos porque la entrega del crédito tarda mucho. La banca privada tiene mayor presencia a nivel cantonal y actúa de manera marginal en el territorio parroquial. Por lo tanto, no existen instituciones financieras en la parroquia rural deben ir al más cercano que es en el Cantón Playas Villamil.

3.5.22. Infraestructura para el Fomento Productivo

La Parroquia rural es un asentamiento que cuenta con equipamiento básico: cementerio, sub centro de salud, Unidad de Policía Comunitaria, Parque Central, Iglesia Católica,

Escuelas, energía eléctrica y agua potable adicional cuenta con un Puerto donde existe actividad pesquera y en pequeña escala hospedaje donde se puede ver un poco de desarrollo económico local. No existe un mercado de víveres en la cabecera parroquial, solo tiendas de abarrotes, en muchos de los casos viajan hasta Playas para la adquisición de productos, la agricultura es una actividad no tan desarrollada debido a la falta de agua, o por falta de inversión en riego, como también la falta de apoyo bancario el desarrollo de los cultivos es escaso; sin embargo, cabe resaltar que la parroquia cuenta con tierras fértiles y muy útiles o apropiadas para la actividad agrícola.

Muy cerca de la Parroquia se encuentra ingenio azucarero San Juan y también la vitivinícola ubicada en San Miguel De El Morro donde se produce vino de exportación destacando que estas tierras son productivas, pero por la falta de sistemas de riego y de una empresa que distribuya el servicio de agua, no se puede desarrollar con plenitud esta actividad. Siendo la cabecera parroquial del Morro la principal, no cuenta con la infraestructura necesaria como, por ejemplo; mercado de víveres, Centro de Desarrollo humano, cancha sintética, estadio, entre otros, que ayudarían a la población a tener un trabajo digno, un área de recreación, donde se pueda desarrollar una actividad económica.

Cuenta con un puerto (Puerto El Morro) donde se desarrolla la pesca artesanal, hospedaje comunitario, comedores con infraestructura rústica que promueven el desarrollo local, la gastronomía preparada con mariscos tiene buena aceptación de los turistas y estos nuevos espacios contribuyen a cubrir la demanda y dar oportunidad a otras nuevas familias en comidas típicas, tales como lisa asada acompañada con café y verde, cazuela marinera, ceviche de concha y camarón, filete de pescado, entre otros. No existe un mercado de víveres, los pobladores deben viajar hasta Villamil general Playas para poderse abastecer de alimentos.

La principal carretera que conecta el cantón General Villamil Playas con la cabecera parroquial y continúa hasta Puerto El Morro necesita mantenimiento mientras que los caminos que conectan la cabecera parroquial con los diferentes recintos se encuentran en mal estado y necesitan reconformación, esto no contribuye al desarrollo agrícola de la parroquia.

La parroquia El Morro, presenta diversas iniciativas y planes enfocados en el fomento productivo a través de la mejora de su infraestructura. A continuación, se destacan los aspectos más relevantes sobre este tema.

El PDyOT de la parroquia El Morro incluye un enfoque en la infraestructura necesaria para el fomento productivo. Este plan reconoce la importancia de mejorar el equipamiento básico, como el acceso a servicios de agua potable, electricidad y saneamiento, que son fundamentales para el desarrollo de actividades económicas en la zona.

Programa de Desarrollo Productivo, Turístico y Tecnológico

Un programa específico se ha establecido para potenciar las capacidades de la población local. Este programa busca mejorar la utilización de los recursos disponibles mediante acciones que promuevan la sostenibilidad y el desarrollo de habilidades productivas. Se enfoca en la economía circular, el turismo responsable y la valorización cultural, contribuyendo a la economía familiar y fomentando la transformación digital en procesos educativos y productivos.

Retos y Oportunidades

El diagnóstico de la infraestructura existente revela que, aunque hay un equipamiento básico, se requiere una mejora significativa en la infraestructura educativa y en las vías de acceso. Además, se identifican amenazas que podrían afectar las áreas productivas,

lo que requiere una planificación cuidadosa para mitigar estos riesgos y maximizar las oportunidades de desarrollo.

La parroquia El Morro está en un proceso de transformación que busca fortalecer su infraestructura para el fomento productivo, apoyándose en planes de desarrollo y programas específicos que promueven la sostenibilidad y el bienestar de la comunidad.

3.5.22.1. Amenazas a la Infraestructura y Áreas Productivas

El crecimiento poblacional hace que día a día se vean comprometidas más zonas con vocación agrícola, por lo cual la consideración de esta variable en el análisis de vulnerabilidad económica es de mucha importancia, toda vez que nos permite observar las pérdidas de territorio agrícola por efecto de la expansión urbana, lo cual tiene doble consecuencia: una relacionada con la pérdida de zonas agrícolas y otra con la mayor presión de producción que debe inyectarse con ocasión del crecimiento poblacional y por ende de la demanda de alimentos, lo que va en detrimento de la seguridad alimentaria. El Morro en este sentido tiene un riesgo considerado muy bajo según la Memoria Técnica del CIIFEN (Centro Internacional para la Investigación del Fenómeno de El Niño) del 2022.

Con la finalidad de estimar de la vulnerabilidad agrícola total, de acuerdo a CIIFEN, se procedió a la suma de todos los indicadores considerados para su valoración (aptitud agrícola, dedicación agrícola-zonas agrícolas, conflictos de usos de suelos, zonas agrícolas amenazadas por expansión urbana y zonas agrícolas amenazadas por inundaciones). A dicha suma se le aplicó un proceso de normalización y los valores resultantes fueron sometidos a una escala de representación de cinco niveles, donde el valor máximo de 5 (Muy alta) representa aquellas parroquias con una muy alta vulnerabilidad agrícola, mientras el valor mínimo de 1 (Muy baja) representa aquellas parroquias con una muy baja vulnerabilidad agrícola, o sea con mayor afinidad natural a esta actividad y por ende una mayor dedicación a la misma, la parroquia El Morro se ubica en la categoría de muy baja. Con relación a la vulnerabilidad acuícola El Morro se ubica en la categoría de alta.

3.5.23. Comercialización

Las actividades comerciales dentro de la parroquia involucran a un porcentaje minoritario de la población, es que el comercio local es escaso y mayormente concentrado en el recinto Puerto El Morro, seguido por la cabera parroquial. Los mercados donde se comercializa la pesca o los productos agrícolas, son General Villamil Playas, Posorja, Guayaquil. Los cangrejos son adquiridos en puerto El Morro por los intermediarios, desde la parroquia se provee de materia prima a empresas emparadoras de camarón.



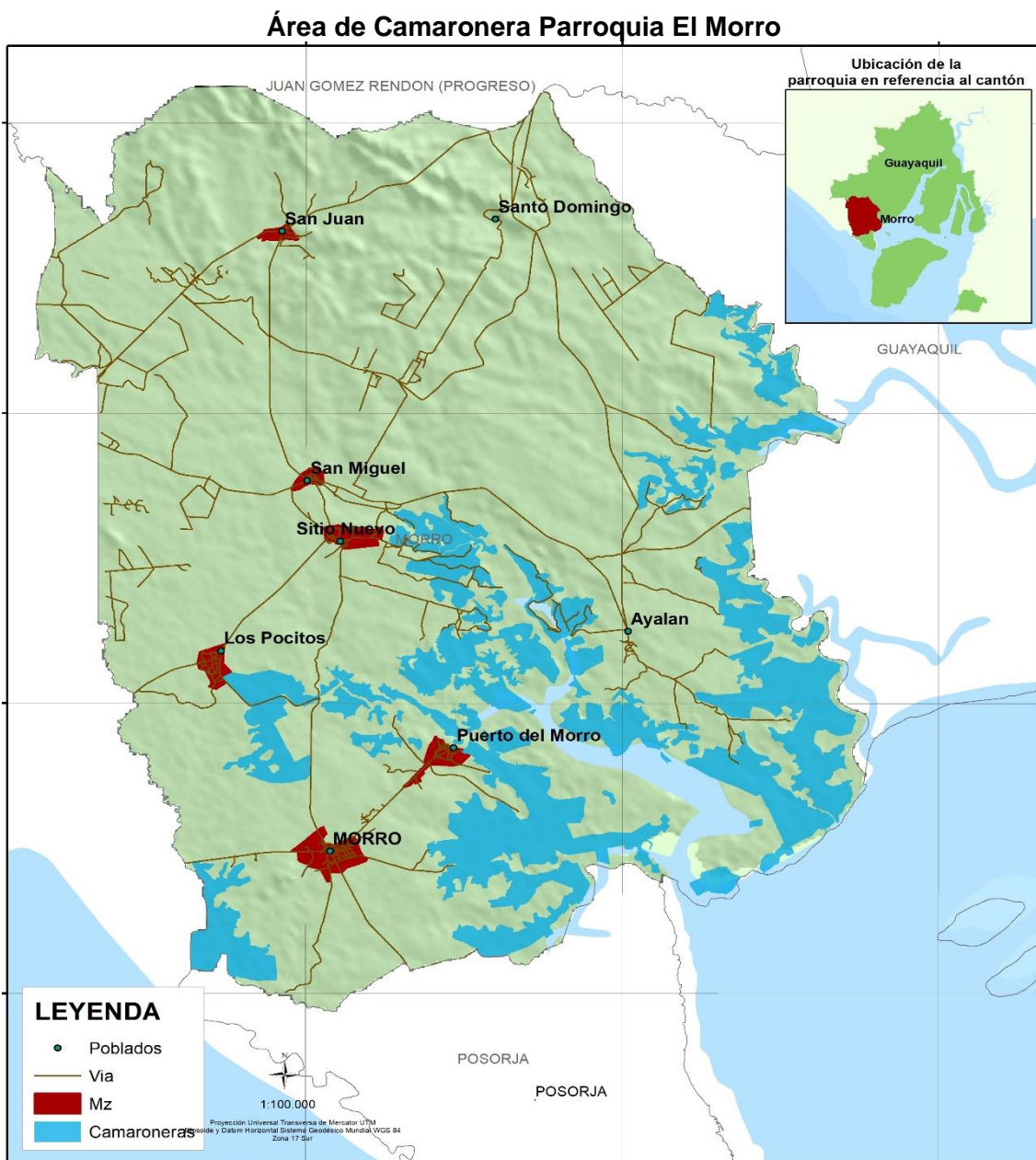
Ilustración. N° 43 Comercialización de productos del mar Parroquia El Morro

Fuente: Parroquia El Morro

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.5.24. Área Camaronera

Estas áreas están destinadas a la cría y producción de camarones de forma intensiva, controlada y sostenible. La acuicultura camaronera es una actividad económica importante en varias regiones costeras, donde se aprovechan condiciones favorables para el cultivo de camarones, como la disponibilidad de agua salada y condiciones climáticas adecuadas.



Mapa. N° 65 Área de camaronera Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

PRINCIPALES CAMARONERAS DE LA PARROQUIA EL MORRO

ACUAJIMAR, ALFARO, ANJOQUELES, AYALAN, BONAFIDE. BRESLI. BRISAS DEL MAR, CABALA 2, CALUMOSA, CAMA LINCHE, CAMALI, COFIMAR, GERMAN ANASTASIO, GRAN BRAIN, HIDROGUAYAS, HISPANADELL, INTANASA, IVANDA, LIMAZOL, LOMEZA, LUSALVI, NUTROSA, PALERMO, PARGO ROJO, PEDREGAL, PETITAS, PIREMO, PLUMONT SA, PROCALAM, SAFARI PLAYAS, SALVADOR, SAN JOSE, SAN JUDAS TADEO, SHRIMP GOLD. La parroquia El Morro tiene un área de 49,6747528 km² destinada a la cría y producción de camarones.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



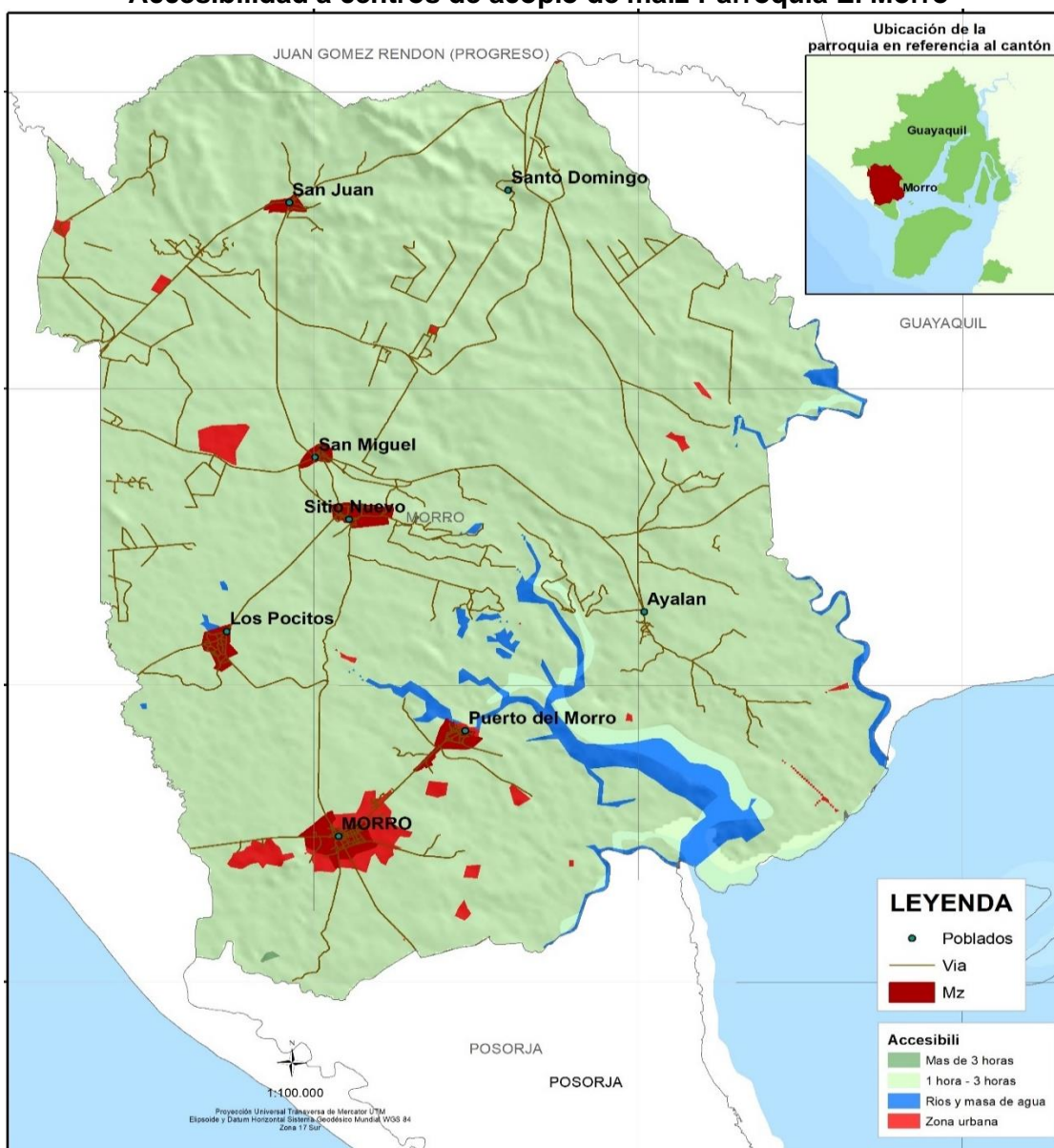
Variable	Áreas Km2
Camaronera	49,6747528

Tabla. N° 153 Área de camaronera Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.5.25. Accesibilidad a centros de Acopio

Los centros de acopio desempeñan un papel importante en la comercialización y distribución de este grano en la parroquia, cantón, provincia y el país, Además, facilitan el acceso a los mercados y reducen la dependencia de los intermediarios, lo que contribuye a la seguridad alimentaria y al desarrollo rural.

Accesibilidad a centros de acopio de maíz Parroquia El Morro



Mapa. N° 66 Centro de acopio de maíz parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Accesibilidad	Variable	Áreas Km2	Porcentaje
1 hora - 3 horas	Baja	304,521461	95%
Mas de 3 horas	Muy baja	0,05906608	0%

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



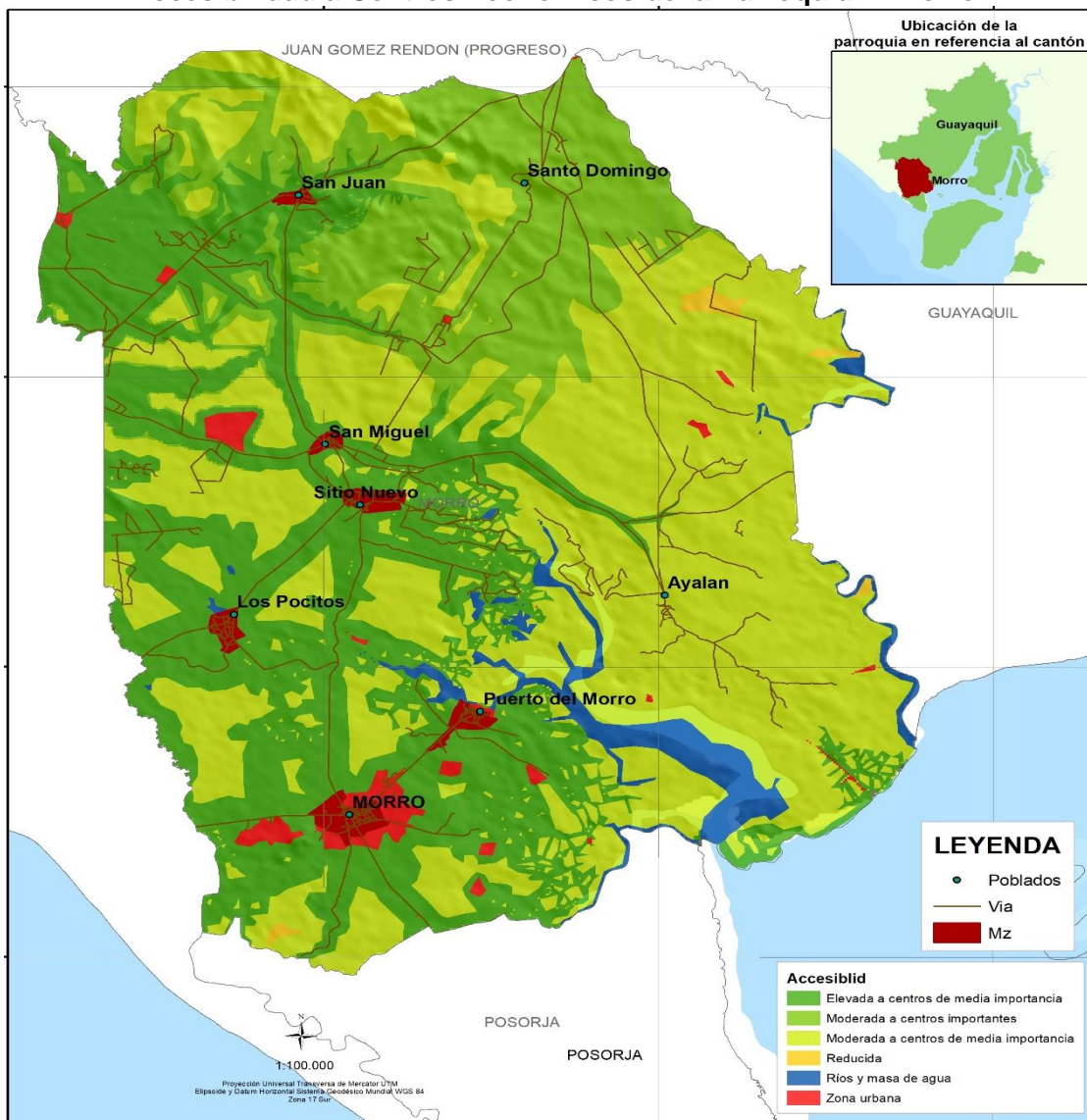
Ríos y masa de agua	No aplica	9,959058	3%
Zona urbana	No aplica	5,9408294	2%
Total		320,480415	100%

Tabla. N° 154 Centro de acopio de maíz Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.5.26. Accesibilidad a Centros Economicos

Mejorar la accesibilidad a centros económicos, especialmente en áreas rurales, es clave para promover la productividad y el desarrollo. Esto es importante para que los agricultores puedan vender sus productos a precios justos y tener acceso a insumos y servicios necesarios para su actividad productiva.

Accesibilidad a Centros Economicos de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 67 Accesibilidad a Centros Económicos Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Accesibilidad	Áreas Km2	Porcentaje
Elevada a centros de media importancia	106,247621	33%
Moderada a centros de media importancia	144,658005	45%
Moderada a centros importantes	52,4560471	17%

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



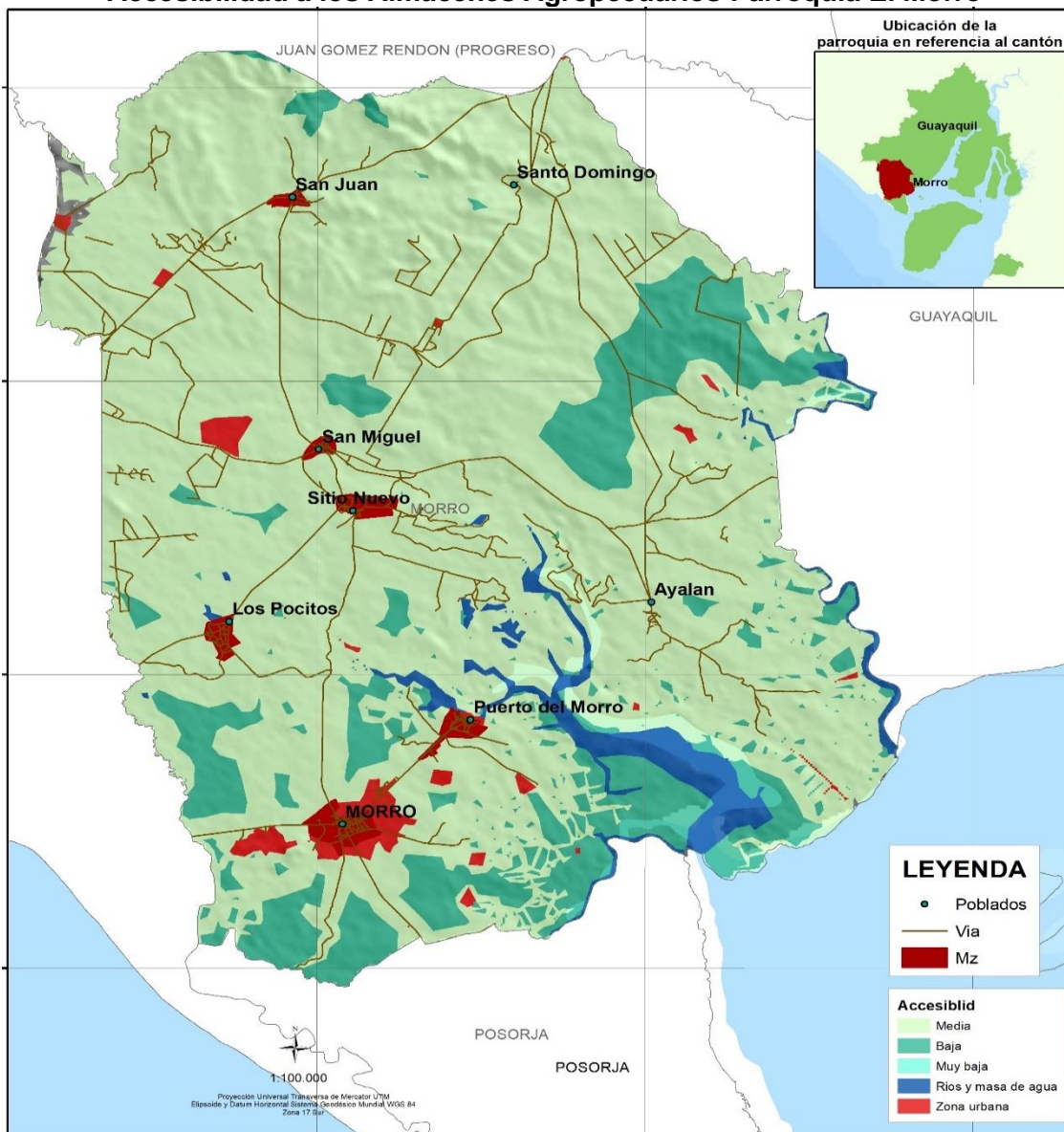
Reducida	1,17123821	0%
Ríos y masa de agua	10,0058177	3%
Zona urbana	5,9431963	2%
Total	320,481925	100%

Tabla. N° 155 Accesibilidad a Centros Económicos Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.5.27. Accesibilidad a los Almacenes Agropecuarios

La principal actividad económica en la parroquia El Morro está relacionada con la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, lo que sugiere una economía basada en la producción primaria.

Accesibilidad a los Almacenes Agropecuarios Parroquia El Morro



Mapa. N° 68 Accesibilidad a los Almacenes Agropecuarios Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Accesibilidad	Rango	Áreas Km2	Porcentaje
Buena	15 - 30 min	0,99705016	0%
Media	30 min - 1 hora	256,567322	80%

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



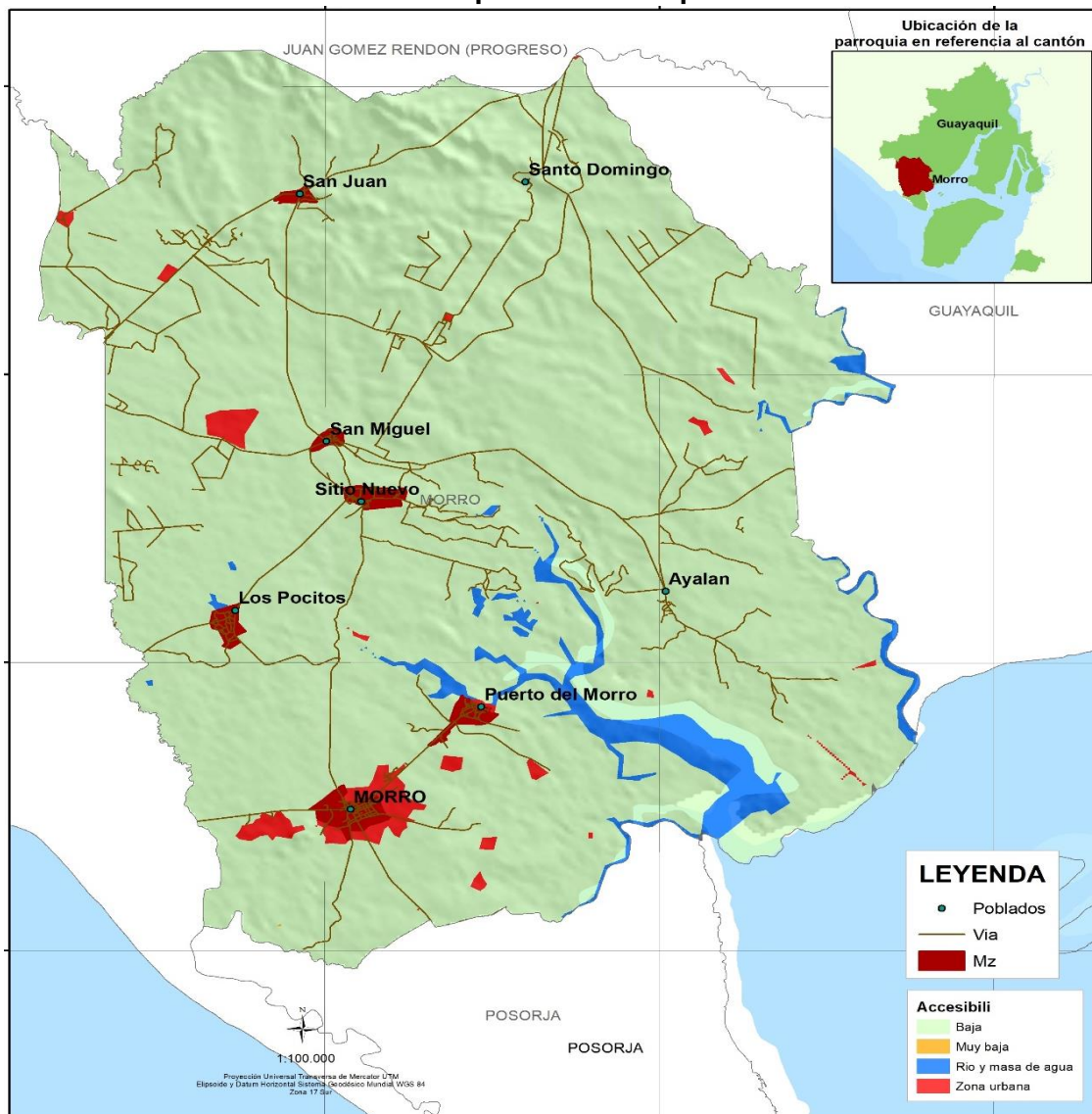
Baja	1 - 3 horas	46,9758808	15%
Ríos y masa de agua	No aplica	10,0009001	3%
Zona urbana	No aplica	5,93832348	2%
Total		320,479476	100%

Tabla. N° 156 Accesibilidad a los Almacenes Agropecuarios Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.5.28. Accesibilidad a piladora

La accesibilidad a una piladora se refiere a la capacidad de las personas, en este caso, agricultores y otros usuarios, para poder acceder y utilizar de manera efectiva y sin barreras la piladora, que es una máquina utilizada para desgranar maíz. La accesibilidad en este contexto implica que la piladora esté diseñada y ubicada de manera que sea fácilmente accesible para los agricultores del sector y los recintos aledaños, permitiéndoles utilizarla de forma eficiente y segura.

Accesibilidad a piladora Parroquia El Morro



Mapa. N° 69 Accesibilidad a piladora Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Accesibilidad	Rango	Áreas Km2	Porcentaje
Baja	1 hora - 3 horas	304,577153	95%

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Muy baja	Mas 3 horas	0,00337415	0%
Rio y masa de agua	No aplica	9,95905801	3%
Zona urbana	No aplica	5,94082938	2%
Total		320,480415	100%

Tabla. N° 157 Accesibilidad a piladora Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Agricultura y Ganadería - MAG
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.5.29. Conclusiones Sistema Económico Productivo

El sistema Económico Productivo se aprecia que la Parroquia El Morro por ser una zona plana y por tener gran parte de su territorio, la población se desarrollan variadas actividades comerciales y de servicio sin embargo algunos de ellos han disminuido su accionar debido a varios factores, entre ellos falta de recursos económicos y la competencia, entre otros.

La principal fuente de ingresos es por las actividades productivas de pesca, acuícola, agropecuaria.

La falta de capacitación y crédito dirigido a los pescadores artesanales, impide mejorar sus ingresos económicos.

Las actividades comerciales son de baja escala y están mayormente concentradas en la cabecera parroquial y en el recinto Puerto El Morro.

Escaso riego en toda la parroquia para un buen desarrollo agrícola.
Existe poco desarrollo turístico.

Escasa señalización vial y turística que dificulta el desplazamiento de los parroquianos y visitantes.

Carece de infraestructura adecuada para el desarrollo económico y productivo.

Se debe promover la asociatividad de los productores, su integración con el sector de transformación y comercialización, y mantener actualizados los costos de los productos que los comercializan a nivel local como cantonal, provincial.

SISTEMA POLÍTICO INSTITUCIONAL

3.6.1. Sistema Político Institucional

El componente político institucional se refiere a las estructuras y organizaciones que ejercen el poder político en un país, el sistema político se basa en la división de poderes, la soberanía nacional y un sistema parlamentario, con la forma política de una monarquía parlamentaria.

El sistema político institucional del GAD Parroquial El Morro se refiere a la estructura y capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. El GAD parroquial es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera, y son un instrumento de planificación obligatoria previsto en la Constitución de la República del Ecuador.

La planificación permite a los GAD desarrollar su gestión territorial de forma armónica e integral, garantiza la articulación entre niveles de gobierno y responde a la Constitución de la República, al Plan Nacional del Buen Vivir, al Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, al Código de Organización Territorial, Autonomías y Descentralización (COOTAD) y, en relación a Galápagos responde adicionalmente a la Agenda para el Buen Vivir del Régimen Especial de Galápagos.

Además, el sistema político institucional de un GAD parroquial está encaminado a conocer la estructura y capacidad institucional del gobierno autónomo descentralizado parroquial, y a fomentar la participación ciudadana en la planificación del desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.

3.6.1.1. Vida Jurídica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro, es una persona jurídica de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Constituida la Gran Colombia, la Ley de División Territorial del 25 de junio de 1824 consigna a El Morro como parroquia de Santa Elena, y más tarde, la Ley de División Territorial del Ecuador, expedida en 1835, la elevó a la categoría de cantón de la provincia del Guayas, condición que mantuvo hasta el 9 de noviembre de 1855 fecha considerada como la de su Parroquialización, en que el gobierno del Gral. José María Urbina expidió un decreto por medio del cual se revertió su cantonización. La parroquia rural de El Morro, pertenece a la región Litoral o Costa, situada en el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas.

3.6.1.2. Misión Institucional del GAD Parroquial de El Morro

Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos de la Parroquia Rural de El Morro, mediante la prestación eficiente de servicios públicos, actuando como institución planificadora, reguladora y facilitadora del desarrollo integral, mediante la intervención de los actores sociales en la gestión parroquial

3.6.1.3. Visión Institucional del GAD Parroquial de El Morro

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro, dentro de los próximos años se constituirá en una entidad altamente eficiente, capaz de generar productos y servicios de óptima calidad y oportunidad, para propiciar el buen vivir de los morreños, convirtiéndose así en una parroquia competitiva.

3.6.2. Normativo e instrumento para la Gestión del Territorio

Una vez asignadas las competencias en la Constitución de la República del Ecuador, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro tiene como objetivo el impulso del desarrollo de su jurisdicción y colaborar con el Estado, Gobiernos

Regionales, Gobierno Provincial y las Juntas Parroquiales para la ejecución armónica de las competencias exclusivas y las que determinen la Ley.

Las acciones y deberes del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro se registrarán por las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las otras que determine la Ley:

Artículo 65.- Código Orgánico De Organización Territorial

Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural. - Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias; y,
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

3.6.3. Marco Legal e Instrumentos de Planificación y Ordenamiento Territorial

Como establece el marco legal (Constitución, COOTAD, LOOTUGS) el GAD cantonal tiene las competencias para la distribución del uso del suelo dentro del territorio de su jurisdicción; el Gad cantonal clasifico el suelo en dos tipos:

Urbano; Es el ocupado por asentamientos humanos concentrados que están dotados total o parcialmente de infraestructura básica y servicios públicos, y que constituye un sistema continuo e interrelacionado de espacios públicos y privados. Siendo la zona urbana La Cabecera Parroquial. El GAD cantonal en base a sus competencias estableció el límite urbano de la cabecera parroquial, estableciendo un área de 22,17 ha.

Rural; Es el destinado principalmente a actividades agroproductivas, extractivas o forestales, o el que por sus especiales características biofísicas o geográficas debe ser protegido o reservado para futuros usos urbanos. Siendo la zona rural el resto del territorio que no conforma la cabecera parroquial.

La Constitución del Ecuador en su artículo 241, establece que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados; y establece en sus artículos 262 a 267 las competencias exclusivas de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) regionales, provinciales, cantonales y parroquiales. Esas competencias están bajo el marco del siguiente enunciado: "Planificar el desarrollo y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial, cantonal y parroquial", en este caso la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Morro.

La Constitución precisa en el artículo 260 que el ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

El segundo inciso del artículo 275 de la Constitución, determina que el Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente.

Constituye objetivo del régimen de desarrollo, el promover un ordenamiento territorial equilibrado y equitativo que integre y articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión, y que coadyuve a la unidad del Estado, según lo dispuesto en el numeral 6 del artículo 276 de la Constitución.

El artículo 3 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización en el literal e) determina que los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

El Código de Planificación y Finanzas Públicas, en su artículo 10 inciso segundo señala la elaboración de una “Estrategia Territorial Nacional” y procedimientos de coordinación y armonización entre el gobierno central y los gobiernos autónomos descentralizados para permitir la articulación de los procesos de planificación territorial en el ámbito de sus competencias.

El Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas en su artículo 12 establece que: La planificación del desarrollo y el ordenamiento territorial es competencia de los gobiernos autónomos descentralizados en sus territorios. Se ejercerá a través de sus planes propios y demás instrumentos, en articulación y coordinación con los diferentes niveles de gobierno, en el ámbito del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa.

Son objetivos del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD.

- a) La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados, en el marco de la unidad del Estado ecuatoriano;
- b) La profundización del proceso de autonomías y descentralización del Estado, con el fin de promover el desarrollo equitativo, solidario y sustentable del territorio, la integración y participación ciudadana, así como el desarrollo social y económico de la población;
- c) El fortalecimiento del rol del Estado, mediante la consolidación de cada uno de sus niveles de gobierno, en la administración de sus circunscripciones territoriales, con el fin de impulsar el desarrollo nacional y garantizar el pleno ejercicio de los derechos sin discriminación alguna, así como la prestación adecuada de los servicios públicos;
- d) La organización territorial del Estado ecuatoriano equitativa y solidaria, que compense las situaciones de injusticia y exclusión existentes entre las circunscripciones territoriales;
- e) La afirmación del carácter intercultural y plurinacional del Estado ecuatoriano;
- f) La democratización de la gestión del gobierno central y de los gobiernos autónomos descentralizados, mediante el impulso de la participación ciudadana;

- g) La delimitación del rol y ámbito de acción de cada nivel de gobierno, para evitar la duplicación de funciones y optimizar la administración estatal:
- h) La definición de mecanismos de articulación, coordinación y corresponsabilidad entre los distintos niveles de gobierno para una adecuada planificación y gestión pública:

3.6.4. Competencia y roles del Gobierno Parroquial.

A.- Competencia

La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 267 establece las competencias exclusivas que ejercerán los gobiernos parroquiales rurales, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

B.- Roles.

Según el artículo 63 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales son personas jurídicas de derecho público, con autonomía política, administrativa y financiera. Estarán integrados por los órganos previstos en este Código para el ejercicio de las competencias que les corresponden.

Se debe indicar, que el Código determina los marcos y características específicas que tendrán las funciones ejecutivas, legislativa y de participación ciudadana de cada uno de los niveles de gobierno autónomo descentralizado, procurando el equilibrio y la armonía entre los mismos.

NIVEL EJECUTIVO: presidente, GADPR

NIVEL LEGISLATIVO: Vocales (comisiones)

NIVEL FINANCIERO: secretario / Tesorero

Los GADPR son autónomos y descentralizados de derecho público. Esta autonomía ha originado capacidad administrativa tanto el nivel ejecutivo como el nivel legislativo del gobierno parroquial El Morro.

El COOTAD, establece las especificaciones para la composición de los diferentes entes que regularán los procesos administrativos y financieros del GADPR. De esta manera define e indica las funciones del GADPR El Morro

Art. 64.- Funciones. – Son funciones del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural:

- a. Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizarla realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- b. Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- c. Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d. Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e. Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g. Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h. Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i. Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad
- j. Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución.
- k. Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria, para garantizarlos derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l. Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario.
- m. Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n. Las demás que determine la ley.

Art. 68.- Atribuciones de los vocales del Gobierno Parroquial Rural. – Los vocales del gobierno parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:

- a. Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del gobierno parroquial rural;
- b. La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- c. La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
- d. Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley;
- e. Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por el Gobierno Parroquial rural.

Art. 70.- Atribuciones del presidente o presidenta del Gobierno Parroquial Rural.

Le corresponden al presidente o presidenta del gobierno parroquial rural:

- a. El ejercicio de la representación legal, y judicial del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- b. Ejercer la facultad ejecutiva del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;

- c.** Convocar y presidir con voz y voto las sesiones del gobierno parroquial rural, para lo cual deberá proponer el orden del día de manera previa. El ejecutivo tendrá voto dirimente en caso de empate en las votaciones del órgano legislativo y de fiscalización;
- d.** Presentar al Gobierno Parroquial Rural proyectos de acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria, de acuerdo a las materias que son de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- e.** Dirigir la elaboración del Plan de Desarrollo y el de Ordenamiento Territorial, en concordancia con el Plan de Desarrollo Cantonal y Provincial, en el marco de la plurinacionalidad, interculturalidad y respeto a la diversidad, con la participación ciudadana y de otros actores del sector público y la sociedad; para lo cual presidirá las sesiones del consejo parroquial de planificación y promoverá la constitución de las instancias de participación ciudadana establecidas en la Constitución y la ley;
- f.** Elaborar participativamente el plan operativo anual y la correspondiente proforma presupuestaria institucional conforme al plan parroquial rural de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando los procedimientos participativos señalados en este Código. La proforma del presupuesto institucional deberá someterla a consideración de la junta parroquial para su aprobación;
- g.** Decidir el modelo de gestión administrativa mediante el cual deben ejecutarse el Plan de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial;
- h.** Expedir el orgánico funcional del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- i.** Distribuir los asuntos que deban pasar a las comisiones del gobierno autónomo parroquial y señalar el plazo en que deben ser presentados los informes correspondientes;
- j.** Sugerir la conformación de comisiones ocasionales que se requieran para el funcionamiento del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
- k.** Designar a sus representantes institucionales en entidades, empresas u organismos colegiados donde tenga participación el gobierno parroquial rural; así como delegar atribuciones y deberes al vicepresidente o vicepresidenta, vocales de la junta y funcionarios, dentro del ámbito de sus competencias;
- l.** Suscribir contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, de acuerdo con la ley. Los convenios de crédito o aquellos que comprometan el patrimonio institucional requerirán autorización del gobierno parroquial
- m.** En caso de emergencia declarada requerir la cooperación de la Policía Nacional, Fuerzas Armadas y servicios de auxilio y emergencias, siguiendo los canales legales establecidos;
- n.** Coordinar un plan de seguridad ciudadana, acorde con la realidad de cada parroquia rural y en armonía con el plan cantonal y nacional de seguridad ciudadana, articulando, para tal efecto, el gobierno parroquial rural, el gobierno central a través del organismo correspondiente, la ciudadanía y la Policía Nacional;
- o.** Designar a los funcionarios del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, mediante procesos de selección por méritos y oposición, considerando criterios de interculturalidad y paridad de género; y removerlos siguiendo el debido proceso. Para el cargo de secretario y tesorero, la designación la realizará sin necesidad de dichos procesos de selección;
- p.** En caso de fuerza mayor, dictar y ejecutar medidas transitorias, sobre las que generalmente se requiere autorización de la junta parroquial, que tendrán un carácter emergente, sobre las que deberá informar a la asamblea y junta parroquial;
- q.** Delegar funciones y representaciones a los vocales de la junta parroquial rural;
- r.** La aprobación, bajo su responsabilidad civil, penal y administrativa, de los traspasos departidas presupuestarias, suplementos y reducciones de crédito, en casos especiales originados en asignaciones extraordinarias o para financiar casos de emergencia legalmente declarada, manteniendo la necesaria relación entre los programas y subprogramas, para que dichos traspasos no afecten la ejecución de obras públicas ni la prestación de servicios públicos.

- s. El presidente o la presidenta deberán informar al gobierno parroquial sobre dichos trasposos y las razones de los mismos;
- t. Conceder permisos y autorizaciones para el uso eventual de espacios públicos, de acuerdo a las ordenanzas metropolitanas o municipales, y a las resoluciones que la junta parroquial rural dicte para el efecto;
- u. Suscribir las actas de las sesiones de la junta parroquial rural;
- v. Dirigir y supervisar las actividades del gobierno parroquial rural, coordinando y controlando el trabajo de los funcionarios del gobierno parroquial rural;
- w. Presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial,

A nivel legislativo, los miembros han estado interviniendo en comisiones y fiscalizando las acciones del ejecutivo de acuerdo a la ley.

La presentación de proyecto productivos-sociales-culturales y de acuerdos resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado se realiza en forma consensuada al interior de las sesiones del gobierno parroquial, se evidencia planificación de actividades culturales presentadas por los vocales. De esta manera y apoyado con el COOTAD, el ejecutivo ha realizado actividades aplicado a la ley, utilizando recursos del gobierno parroquial y también a través de la gestión a otras entidades. Esto se evidencia en los informes de rendición de cuenta

3.6.5. Estructura orgánica

El GAD Parroquial El Morro cuenta con la siguiente Estructura Orgánica Funcional. La unidad de mando de los servidores de los procesos de apoyo es el presidente. El Sistema Participativo hace la función de asamblea parroquial que es la máxima instancia del gobierno, seguido de la junta parroquial y sus comisiones. El segundo vocal más votado es el vicepresidente/a que es elegido por votación de los miembros del Gad Parroquial según el nuevo Artículo COOTAD.

La estructura orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural El Morro.

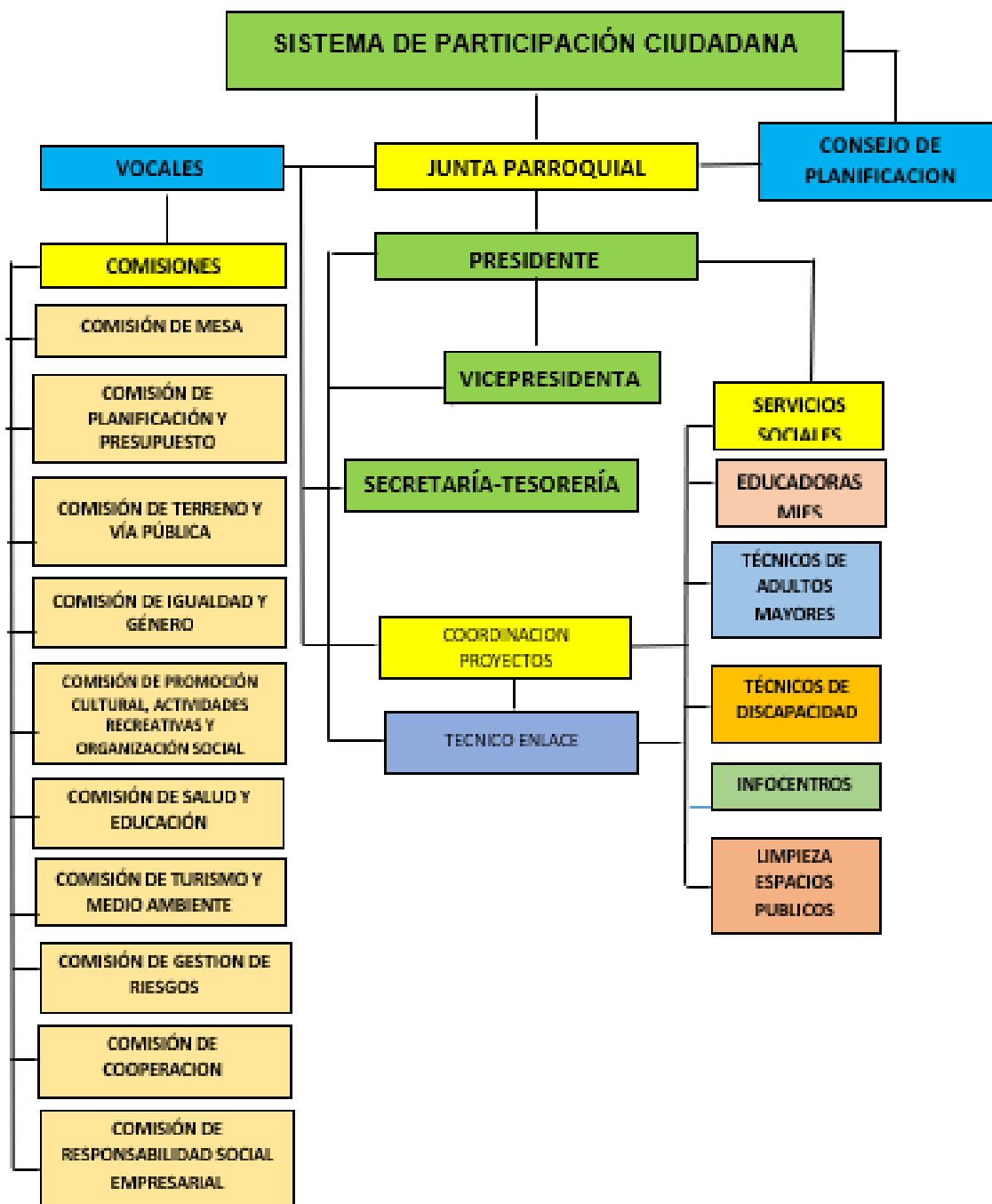


Ilustración. N° 44 Organigrama Estructural GAD El Morro
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.6.5.1. Comisiones GAD Parroquial El Morro Administración 2023 – 2027

Comisiones Gad Parroquial El Morro		
Comisión de Planificación y Presupuesto/Comisión de Mesa	Sr. German Zacarias Anastasio Balón	Presidente de Comisión
Comisión de Promoción Cultural Actividades Recreativas y Organización Social/ Comisión de Terreno y Vía Pública	Sra. Cristina Zapata Malave	Presidenta de Comisión

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Comisión de Turismo y Medio Ambiente/ Comisión de Igualdad y Género	Sra. Clara Elizabeth Lindao Escalante	Presidente de Comisión
Comisión De Salud Y Educación/ Comisión de Gestión de Riesgos	Sra. Tatiana Del Rosario Lindao	Presidenta de Comisión
Comisión de Responsabilidad Social Empresarial/ Comisión de Cooperación Internacional	Dr. Vet. Joe Roberto González	Presidente de Comisión

Tabla. N° 158 Comisiones de GAD Parroquial El Morro
Fuente: Gad Parroquial
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.6.5.2. Autoridades del GAD

Las autoridades del Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial El Morro, son elegidas por votación popular y tienen la responsabilidad de administrar los recursos y servicios públicos en la parroquia. Algunas de las autoridades que pueden formar parte del GAD Parroquial incluyen:

El 15 de mayo de 2023 asumieron sus funciones las autoridades que se detallan a continuación:

Nombres	Cargo
Sr. German Zacarias Anastasio Balón	Presidente
Sra. Eusebia Cristina Zapata Malave	Vicepresidenta
Sra. Lindao Del Rosario Tatiana	Primer Vocal
Dr. Vet. González German Joe Roberto	Segundo Vocal
Sra. Lindao Escalante Clara Elizabeth	Tercer Vocal

Tabla. N° 159 Nomina de las Autoridades del GAD El Morro
Fuente: Gad Parroquial
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.6.5.3. Capacidades Tecnológicas

El GAD Parroquial Rural de El Morro dentro de su inventario de equipos tecnológicos cuenta con un total de 37 equipos entre ellos 1 laptop, 2 computadoras, 4 monitores, 2 CPU, 13 tablets, 2 amplificadores, 6 impresoras, 2 in focus, 1 router y 4 celulares, que están a disposición de los diferentes departamentos, los mismos que se encuentran operativos y con software utilitario de Windows e internet.

El GAD Parroquial Rural de El Morro también cuenta con una aceptable plataforma de desarrollo que permite tener funciones en línea que hacen más ágiles los procesos operativos. Así mismo mantiene una página Web institucional acorde con las exigencias de la Ley de Transparencia.

3.6.5.4. Instalaciones del GAD

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia rural El Morro con un edificio con instalaciones modernas, que brindan un buen servicio a la comunidad, en este edificio funcionan las oficinas de Secretaría - Tesorería, Presidencia, Sala de reuniones, Baños, Bodega, punto digital gratuito (Infocentro) y centro médico municipal.

Se ha visualizado que las áreas administrativas cuentan con un espacio reducido y no acorde a cada dependencia y su personal, que dificulta el libre acceso a las personas con movilidad reducida, por ende, necesitan más espacio para atención y archivo de documentación, Para realizar reuniones de masiva concurrencia del personal y la

ciudadanía se utiliza el edificio donde funciona la biblioteca, mismo que se encuentra a pocos metros del Gad parroquial.

Ecuador – Guayas – Cantón Guayaquil,
Parroquia: El Morro
Dirección: Calle Principal,
Teléfono: 0982901070
Email.: gadparroquialelmorro@gmail.com
Página web: www.info@gadelmorro.gob.ec
Facebook: GAD Parroquia El Morro



Ilustración. N° 45 GAD Parroquia El Morro
 Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

3.6.5.5. Servidores del GAD (secretaria/tesorera)

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro tiene como servidor público a sus autoridades electas como vocales y, además:

Nombres	Cargo	Celular
Ing. Ruth Torres Mayia	Secretaria- Tesorera	0997447708

Tabla. N° 160 Servidores del GAD El Morro
 Fuente: Gad Parroquial
 Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

La **Ley Orgánica de Servicio Público “LOSEP”** tiene establecida como objetivo "propender al desarrollo profesional, técnico y personal de las y los servidores públicos, para lograr el permanente mejoramiento, eficiencia, eficacia, calidad, productividad del Estado y de sus instituciones, mediante la conformación, el funcionamiento y desarrollo de un sistema de gestión del talento humano sustentado en la igualdad de derechos, oportunidades y la no discriminación”

Art. 357.- secretario/a. - Los órganos legislativos de los gobiernos regionales, provinciales, metropolitanos y municipales, según sus atribuciones, designarán de fuera de su seno, un secretario o secretaria, de una terna presentada por el respectivo ejecutivo, responsable de dar fe de las decisiones y resoluciones que adopten los órganos de legislación de cada nivel de gobierno.

En el caso de los gobiernos parroquiales rurales, el secretario o secretaria / tesorero será funcionario designado por el ejecutivo. Tiene a cargo el área de secretaría y tesorería: en lo que concierne a las actividades de secretaría, está relacionada con la organización de agenda y documentos, lleva el control de archivo y certifica documentos, actas, normativas y reglamentos que aprueban los vocales; forma parte de las sesiones de los vocales y asambleas con vos informativa; elabora actas en asamblea parroquiales, sesiones ordinarias y extraordinarias de vocales.

La secretaria/Tesorerera es quien custodia los fondos públicos asignados al gobierno parroquial de El Morro. El Ministerio de Finanzas elabora el clasificador presupuestario y el catálogo de cuentas para que sea implementado por todas las entidades públicas. Para proceder a realizar alguna adquisición, se emite la certificación de disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria que corresponda, tanto para obras como para otros tipos de requerimientos (papelería, consultorías, materiales de aseo, etc.).

3.6.5.6. Organizaciones Territoriales

Las Organizaciones Territoriales son estructuras administrativas y políticas que existen en la parroquia en unidades más pequeñas para facilitar su gobernanza y la prestación de servicios a la población. Estas divisiones pueden variar en nomenclatura y función dependiendo del contexto local, y pueden incluir municipios, provincias, regiones, distritos, cantones, entre otros.

3.6.5.6.1. Instituciones de Territorio

Régimen Seccional

Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas.

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Ilustre Municipalidad del Cantón Guayaquil.

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia El Morro.

Régimen Dependiente

Gobernación del Guayas Tenencia Política

Ministerio de telecomunicaciones y sociedad de la información- Infocentro

Ministerio de Inclusión Económica/ y Social / MIES.

Ministerio de Educación.

Ministerio de Salud.

Policía Nacional.

Empresas Públicas

Corporación Nacional de Telecomunicaciones / CNT. (Sin Funcionar)

Interagua (Sin Funcionar)

Las instituciones mencionadas son las más representativas en el territorio, la gran mayoría se encuentran radicadas en la cabecera cantonal del cantón Guayaquil. El nivel de coordinación y cooperación entre el GAD Parroquial Rural de E Morro y estas entidades ha sido bajo, debido a la falta de un sistema de planificación multilateral articulado, ocasionando un uso poco eficiente de los recursos públicos. Diferenciando y evidenciando una articulación y coordinación bilateral entre el GAD parroquial y algunas instituciones, que han logrado la concreción de proyectos de relevante importancia en el territorio

3.6.5.6.2. Relación Interinstitucional

En el marco del levantamiento del diagnóstico de este Plan de Desarrollo se realizaron reuniones con las instituciones y con la ciudadanía para analizar el vínculo entre ambas.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Se denota poca presencia del sector público a excepción de las entidades de educación, salud y MIES, se observa alta presencia de la sociedad civil identificados en organizaciones comunitarias, asociaciones productivas, pesqueras y turísticas. Se identifica presencia de la organización de cooperación internacional PLAN INTERNACIONAL-ECUADOR, que realiza incidencia en El Morro, demostrando que existe una política institucional que impulsa esta competencia.

Es importante recalcar, que se han identificado empresas del sector privado dentro de la Parroquia Rural de El Morro, ligadas a la producción; como por ejemplo las empresas camaroneras, el Ingenio San Juan y la vinícola Dos hemisferios, pero que, a pesar de ejercer sus actividades en la parroquia, la percepción de los dirigentes barriales sobre la responsabilidad social por parte de estas es nula. No así con la empresa DP WORD, que a pesar de ejercer sus actividades en la parroquia Posorja se la identifica como benefactora y de gran ayuda social para El Morro.

3.6.6. Actores Públicos, Privados, Sociales de la Parroquia El Morro

La actividad política y organizativa de la parroquia se expresa a través de la presencia de actores públicos administrativo y actores socio territoriales de primer grado. La importancia del mapeo de actores a nivel de la Parroquia El Morro ayuda a identificar los roles y funciones de los actores a fin de no duplicar esfuerzos institucionales y de apoyo y evitar conflictos sociales en un determinado territorio, se detallan a continuación los tipos de actores existentes.

Juez de paz

Construir una cultura de paz es esencial para garantizar mayores niveles de inversión productiva nacional y extranjera. Alcanzar el progreso económico y social que demandan las sociedades requiere una transformación de actitudes, valores y comportamientos de los ciudadanos que conforman un conglomerado social. Se requiere construir entre toda una cultura de paz.

No hay nación que haya alcanzado el desarrollo y la prosperidad en ausencia de la paz. No hay familia que progrese sin paz. No hay matrimonio que alcance la felicidad anhelada sin tener en cuenta la paz. Y es que la paz no es solamente ausencia de violencia, es mucho más que una aspiración legítima de las personas. La señora Cristina Zapata cumplió sus funciones como Juez de Paz en el periodo 2021-2023. En la actualidad no se cuenta con esta autoridad en la parroquia.

Actores Públicos Administrativo de instituciones:

Actores Públicos Administrativo	Responsable	Roles De Cada Actor
Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro	Sr. German Zacarias Anastasio Balón	Promover el desarrollo sustentable de la parroquia para garantizar la realización del buen vivir de los habitantes
Ministerio de Gobierno /Tenencia Política	Ing. Franklin Mite Sicouret	Mediación de conflictos sociales que se presentan en la parroquia y sus recintos.
Ministerio de Gobierno/Policia Nacional - Unidad de Policia Comunitaria UPC	Teniente coronel Freddy Francisco Osorio Zambrano	Coordinaciones de acciones para la Seguridad ciudadana

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Ministerio de Salud - Centro de Salud Puerto El Morro	Ps. Sandra Chávez (Directora encargada)	Servicio de salud y prevención de enfermedades
Secretaría Técnica de Gestión de Riesgos - Cuerpo de bomberos compañía 58 San Jacinto El Morro	Coronel Martin Cucalón primer jefe de bomberos del BCB de Guayaquil	Servicio de acción para proteger a la ciudadanía de desastre naturales y antrópicos que se presenten
Proyecto de atención al adulto mayor, movilidad Atención domiciliaria sin discapacidad de las unidades Suelo de Palta y Esperanza de Vida 1 con un total de 80 usuarios de la cabecera parroquial El Morro y los recintos Puerto El Morro, Los Pocitos, Sitio Nuevo, San Miguel y Ayalan	Convenio Mies y el Gad Parroquial Sr German Anastacio presidente	Entidades de rehabilitación para personas especiales
Ministerio de Inclusión Económica y Social MIES – Centro de Desarrollo Infantil (CDI)	Angelitos alegres Puerto El Morro. Parvulitos a jugar el Morro administra el Gad en convenio con el Mies.	Entidad educativa a los niños de 2 a 3 años
Proyecto de AHC-DISCAPACIDAD que atiende a 120 usuarios de las unidades Lazos Morreños, Manos Solidarias, Sin Barreras y Amor en Plenitud en la Parroquia El Morro y sus recintos Puerto El Morro, San Miguel, Sitio Nuevo, Los Pocitos, San Juan y Ayalan	Convenio Mies y el Gad Parroquial Sr German Anastacio Presidente	Entidad de atención a personas con discapacidad
Proyecto de atención al Adulto Mayor de la modalidad de Espacios de Socialización y Encuentro que atiende a 75 usuarios de la Unidad “Mi Época Dorada”, en la Cabecera Parroquial El Morro y sus recintos	Convenio Mies y el Gad Parroquial Sr German Anastacio Presidente	Entidad de atención a Adultos Mayores

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Puerto El Morro y Sitio Nuevo		
Junta de Agua El Morro	Ab. Julio Quimis 0992386328	Servicio de control de Agua a la comunidad
Ministerio de Educación - Escuela General Básica	Lcda. Sandra de la Torre	Entidades Educativas servicio a la juventud estudiantil
Ministerio de Educación – Unidad educativa Fiscal Jorge Yunes Huésped	Lcdo. Francisco Palma Calderón	Entidades Educativas servicio a la juventud estudiantil
Iglesia San Jacinto De El Morro	Padre. Jonathan Guale	Administrador de la coordinación de los eventos religiosos.
Cooperativa de Transporte Terrestre “Narcisa de Jesús” Engabao	Sr. Cristian García Presidente Transporte Engabao	Servicio a la comunidad en general
Punto Digital Gratuito El Morro	Srta. Lisset Bonilla	Apoyo al desarrollo de capacidades locales en manejo de internet y desarrollo comunitario
Laboratorio Clínico particular San Andrés Barrio Centenario	Lcda. Yulisa Martínez encargada	Servicio a la comunidad en general

Tabla. N° 161 Actores publico Administrativos de instituciones de la parroquia El Morro

Fuente: Gad Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Actores o Líderes de los recintos y de la cabecera Parroquial El Morro

Representatividad de las organizaciones territoriales de base. Correspondiente a las formas las organizaciones territoriales El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de El Morro ha identificado las unidades básicas de participación en su territorio, tales como:

Unidades Básicas de Participación	
Barrios	Son unidades básicas de participación más cercanas al gobierno parroquia, con mayor concentración de la población, generando demanda de servicios básicos, los barrios han concentrados históricamente la inversión y los esfuerzos de la gestión pública de los gobiernos locales
Recintos	Los recintos aparecen como unidades básicas de participación periférica, asentamientos humanos apartados no solo en distancias y tiempo del centro político y de mayor población, sino también de los servicios básicos
Sitios	Viviendas, equipamientos comunitarios y población en muchos de los casos.
Organizaciones de la sociedad civil	Existen un número importante de organizaciones de la sociedad civil establecida para la gestión de los intereses asociativos ante las instituciones públicas o privadas competentes, como es el caso de las asociaciones inscritas en el MIES – MAG – CODEMOC

Tabla. N° 162 Unidades Básicas de Participación en la parroquia El Morro

Fuente: Gad Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



ACTORES Y LÍDERES DE LOS RECINTOS DE LA PARROQUIA EL MORRO

RECINTO	REPRESENTANTE	TELÉFONO
Recinto Los Pocitos	Sr. Juan Manuel Bohórquez Medina	0980963421
Recinto Sitio Nuevo	Sra. Matilde Elizabeth Bohórquez Bohórquez	0986303995
Recinto San Juan	Sr. Paco Veloz	0986303995
Recinto San Miguel	Sr. Aurelio Cristóbal Zapata Balón	0969141236
Recinto Ayalan	Sr. Enrique Leitón Laínez	0939386451
Recinto Puerto El Morro	Lic. Martha Alejandro	0985163351

Tabla. N° 163 Actores y Líderes de los recintos de la Parroquia El Morro

Fuente: Gad Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Actores o Líderes Barriales de la cabecera Parroquial El Morro y sus Recintos

ACTORES Y LÍDERES DE LOS RECINTOS DE LOS BARRIOS EL MORRO

RECINTO	REPRESENTANTE	TELÉFONO
Barrio El Guasmito	Sra. Flora Leyton	
Barrio Campo Alegre	Ing. Kahida Rivera	
Barrio Tamarindo	Sr. Felipe Veliz	
Barrio 24 De Diciembre	Sr. Wilmer Montalvan	
Barrio Central	Sr. Killer Vega	

ACTORES Y LÍDERES DE LOS RECINTOS DE LOS BARRIOS DEL PUERTO EL MORRO

BARRIO	REPRESENTANTE	TELÉFONO
Las Cruces	Sra. Marcia Petita Bohórquez Escalante	0981815516
Buena Esperanza	Sr. Jorge Tircio	0967390888
Barrio Central	Sra. Susana Ávila Cruz	0989566098
Los Ceibos	Sra. Martha Alejandro Evangelista	0985163351
Barrio Centenario	Sra. Carla Méndez Salabarría	0981384567
Cruz Del Puerto	Sra. Tatiana Flores Morales	0989120146
Cristo Rey	Sra. Lady Sáenz Pacheco	0989033311

ACTORES Y LÍDERES DE LOS RECINTOS DE LOS BARRIOS DEL RECINTO SITIO NUEVO

BARRIO	REPRESENTANTE	TELEFONO
Barrio San Pedro	Líder: Sra. Joselyn Guzmán Figueroa	0985200161
	Coordinadora: Niviana Arévalo	0993317209
Barrio Central	Líder: Elizabeth Bohórquez Bohórquez	0986303995
	Coordinadora: Shirley Guzmán Bohórquez	0982526217
Barrio Cañitas	Líder: Marcos Villón Jordán	0997094072
	Coordinador: Jennifer Mite Jordán	0989811332

ACTORES Y LÍDERES DE LOS RECINTOS DE LOS BARRIOS DEL RECINTO SAN MIGUEL

BARRIO	REPRESENTANTE	TELEFONO
--------	---------------	----------

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Barrio San Miguel De Arcángel	Sra. Arelys Zamora Leyton	0939715575
Barrio Las Lomas	Sr. Lorenzo Mite Alejandro	0967132171
Barrio Cristo Rey	Sr. Aurelio Zapata Balón	0969141236
Barrio Central	Sra. Pilar Mite Paladines	0981042198
Barrio María Inmaculada	Sra. Kelly Quinde Quinde	0992232957
Barrio Brisas Verdes	Srta. Hellen Quinde Zapata	0982819652
Barrio Divino Niño	Sr. Pedro Montalván Leyton	0939749003
Barrio Aurora	Sra. Verónica Guzmán Figueroa	0985964641
Barrio San Roque	Sr. Ricardo Sornoza	0989364453

Tabla. N° 164 Actores Líderes Comunitarios de la Parroquia El Morro y sus recintos

Fuente: Gad Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

En los talleres de difusión y participación de la planeación se identificó que persiste el desconocimiento de gran parte de la población y de los representantes de varias organizaciones locales sobre las competencias que tiene la Junta Parroquial en su calidad de Gobierno Autónomo Descentralizado; esto implica que en ocasiones se presenten demandas y exigencias que no son competencia de la Junta Parroquial, correspondiéndole solamente intermediar –coordinar o gestionar ante otras instancias gubernamentales, siempre en función del bien común.

3.6.7. Participación Ciudadana y control social

La participación ciudadana y el control social se refieren a la intervención activa de los ciudadanos en los asuntos públicos y la supervisión de las acciones del gobierno. La participación ciudadana implica que los ciudadanos tengan la oportunidad de participar, proponer, solicitar, vigilar y fiscalizar los servicios públicos, de acuerdo con las decisiones aprobadas. Por otro lado, el control social es el derecho y el deber de los ciudadanos para supervisar y fiscalizar el buen funcionamiento de las instituciones públicas, como un ejercicio de la participación ciudadana.

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social es una entidad que promueve el ejercicio de estos derechos y son fundamentales para una sociedad democrática, ya que permiten a los ciudadanos involucrarse en la toma de decisiones y supervisar la gestión pública.

El Derecho Ciudadana

El derecho ciudadano es esencial para el funcionamiento de una democracia, ya que permite a los individuos ejercer su voz y tener influencia en el gobierno. Además, fomenta la cohesión social y el respeto por los derechos humanos, al garantizar que todos los ciudadanos, sin distinción, tengan acceso a los mismos derechos y oportunidades.

Este concepto abarca una serie de derechos políticos, civiles y sociales que permiten a los ciudadanos participar activamente en la vida pública y en la toma de decisiones que afectan a su comunidad. Está constituido por los siguientes Componentes del Derecho Ciudadano

Derechos Civiles y Políticos

Estos derechos son fundamentales para garantizar la libertad y la participación en el ámbito político. Incluyen:

- **Derecho al voto:** Permite a los ciudadanos elegir a sus representantes y participar en elecciones.

- **Libertad de expresión:** Los ciudadanos tienen el derecho de expresar sus opiniones y participar en debates públicos.
- **Derecho a la reunión y asociación:** Facilita la organización de grupos y movimientos que buscan influir en la política.

Derechos Sociales y Económicos

Estos derechos aseguran que los ciudadanos tengan acceso a una vida digna y a oportunidades de desarrollo. Incluyen:

- **Derecho a la educación:** Garantiza que todos los ciudadanos tengan acceso a una educación de calidad.
- **Derecho a la salud:** Asegura el acceso a servicios de salud y bienestar.
- **Derecho al trabajo:** Promueve la posibilidad de empleo y condiciones laborales justas.

Deberes Ciudadanos

Además de los derechos, el concepto de derecho ciudadano también implica ciertas obligaciones, tales como:

- **Cumplir con las leyes:** Los ciudadanos deben respetar las normas y regulaciones establecidas por el estado.
- **Participar en la vida cívica:** Esto incluye votar, estar informado sobre asuntos públicos y participar en actividades comunitarias.
- **Contribuir al bienestar común:** Implica actuar en beneficio de la comunidad y colaborar en la construcción de una sociedad más justa.

En resumen, el derecho ciudadano es un concepto integral que abarca tanto los derechos como los deberes de los individuos en una sociedad, siendo fundamental para el desarrollo de un entorno democrático y participativo.

Marco legal de la Participación Ciudadana (Constitución de la Republica 2008):

Art. 61.- Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

2. Participar en los asuntos de interés público.

Art. 83.- Son deberes y responsabilidades de las ecuatorianas y los ecuatorianos, sin perjuicio de otros previstos en la Constitución y la ley:

Art. 17.- Participar en la vida política, cívica y comunitaria del país, de manera honesta y transparente. Sin embargo, el alcance general del derecho a la participación ciudadana en nuestra Constitución ha sido definido en su Art. 95, que señala.

Art. 95.- Las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación se orientará por los principios de igualdad, autonomía, deliberación pública, respeto a la diferencia, control popular, solidaridad e interculturalidad.

Por su parte los Art. 204, 207 y 208, de la misma Constitución crean la función de transparencia y control social y el consejo de participación ciudadana y control social, respectivamente, reconociendo al pueblo como el mandante y primer fiscalizador del poder público, en el ejercicio del derecho de participación para impulsar y establecer los mecanismos de control social en los asuntos de interés público.

Consejo de Planificación del Gad Parroquial El Morro

Integrantes:

SR. GERMAN ZACARIAS ANASTACIO BALÓN
Presidente del Consejo de Planificación y Participación Local del Gad Parroquial El Morro

DR.VET. GONZALEZ GERMAN JOE ROBERTO
Vocal del Consejo de Planificación y Participación Local del Gad Parroquial El Morro

ING. RUTH ELIZABETH TORRES MAYIA
Secretaria del Consejo de Planificación y Participación Local del Gad Parroquial El Morro

SRA. ANA JULIA ALEJANDRO TIRSIO
SR. WILMER MONTALVAN
SRA. MATILDE ELIZABETH BOHORQUEZ BOHORQUEZ

Miembro del Consejo de Planificación y Participación Local del Gad Parroquial El Morro

Silla Vacía. - Las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía que es ocupada por un representante de la ciudadanía en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones en asuntos de interés general. Las personas que participen con voto son responsables administrativa, civil y penalmente. Son las asambleas locales, los cabildos populares y las audiencias públicas, las instancias que definen a las personas que deben ocupar la silla vacía en las sesiones de los gobiernos autónomos descentralizados. En la Parroquia Rural El Morro se implementa este mecanismo de participación ciudadana. El ejercicio de este mecanismo de participación rige por la ley y las normas establecidas por el respectivo gobierno autónomo descentralizado.

Las audiencias públicas. - Son reuniones públicas en la que los ciudadanos y las autoridades de cualquier nivel de gobierno se encuentran, principalmente para “atender pronunciamientos o peticiones ciudadanas y para fundamentar decisiones o acciones de gobierno”. Las audiencias pueden ser propuestas por los ciudadanos o promovidas por las autoridades públicas, pero su organización y realización está a cargo de la autoridad del nivel de gobierno en que se desarrolle

En la Parroquia Rural El Morro lo que se ha estado realizando son asambleas locales no reguladas, en las que la ciudadanía expone ante el ejecutivo y el legislativo del gobierno parroquial sus necesidades y criterios sobre las prioridades y formas en el diseño, ejecución y desarrollo de los proyectos sociales y productivos de la parroquia.

Los consejos Consultivos. - Los consejos consultivos son mecanismos de participación por medio de los cuales las autoridades de una determinada institución convocan a un conjunto de ciudadanos/as para que, durante un cierto período de tiempo, los asesoren sobre asuntos vinculados a la gestión institucional. Las observaciones y recomendaciones que formulan los integrantes de los consejos consultivos no son vinculantes (de cumplimiento obligatorio) para las autoridades institucionales.

Los Observatorios Ciudadanos. - Mecanismo de participación que pueden articular los ciudadanos para observar, principalmente con criterio técnico, las políticas públicas que se desarrollan en todos los niveles de gobierno. Los observatorios ciudadanos, requieren que los observadores no tengan conflicto de intereses con la política pública observada. La ley señala que los observatorios ciudadanos “tendrán como objetivo elaborar diagnósticos, informes y reportes con independencia y criterios técnicos, con el

objeto de impulsar, evaluar, monitorear y vigilar el cumplimiento de las políticas públicas”.

3.6.8. Rendición de Cuentas

La Constitución de la República del Ecuador en el art. 20, numeral 2, indica que será deber y atribución del Consejo de Participación, establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría. De acuerdo al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, la Rendición de Cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible está se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la ley”.

El COOTAD en su art. 70, literal v, indica que como atribución del presidente de la Junta Parroquial rural, este debe presentar a la junta parroquial rural y a la ciudadanía en general un informe anual escrito, para su evaluación a través del sistema de rendición de cuentas y control social, acerca de la gestión administrativa realizada, destacando el cumplimiento e impacto de sus competencias exclusivas y concurrentes, así como de los planes y programas aprobadas por la junta parroquial, y los costos unitarios y totales que ello hubiera representado.

El art. 92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, las autoridades elegidas por votación popular deben rendir cuentas principalmente sobre:

- 1.- Propuesta o plan de trabajo planteados formalmente antes de la campaña electoral.
- 2.- Plan estratégico, programas, proyectos y planes operativos anuales.
- 3.- Presupuesto General y presupuesto participativo.
- 4.- Propuestas, acciones de legislación, fiscalización y políticas públicas; o,

El art. 93 de la ley Orgánica de Participación Ciudadana, indica que “Las funcionarias y los funcionarios, directivos y los responsables de la conducción de unidades administrativas, administraciones territoriales, empresas, fundaciones y otras organizaciones que manejen fondos públicos, están obligados, principalmente, a rendir cuentas sobre”

- 1.- Planes operativos anuales;
- 2.- Presupuesto aprobado y ejecutado;
- 3.- Contratación de obras y servicios;
- 4.- Adquisición y enajenación de bienes; y,
- 5.- Compromisos asumidos con la comunidad

Este proceso ha despertado interés y surge como una estrategia renovada, centrada en el ciudadano como sujeto a quien debe rendirse cuentas y de este favorecer la participación ciudadana y la contraloría social

3.6.9. Asignaciones Presupuestarias

Las asignaciones presupuestarias se refieren a la cantidad de recursos económicos que se destinan a un determinado proyecto o actividad. En el caso de los GAD (Gobiernos Autónomos Descentralizados) parroquiales, las asignaciones presupuestarias son fundamentales para el desarrollo de las parroquias rurales y para la ejecución de proyectos y obras que beneficien a la comunidad, se presentan algunas características y actividades relacionadas con las asignaciones presupuestarias.

Características:

- Las asignaciones presupuestarias son una herramienta fundamental para la planificación y ejecución de proyectos y obras en las parroquias rurales.
- Las asignaciones presupuestarias pueden provenir de diferentes fuentes, como el gobierno central, los consejos provinciales, los municipios y las juntas parroquiales rurales.
- Las asignaciones presupuestarias pueden ser asignadas para diferentes áreas, como la salud, la educación, la infraestructura, el deporte, la cultura, entre otras.

Es importante destacar que las asignaciones presupuestarias deben ser utilizadas de manera responsable y sostenible, para evitar impactos negativos en el medio ambiente y en las comunidades locales.

3.6.10. Estado de Ejecución Presupuestaria Parroquia El Morro

El Estado de Ejecución Presupuestaria es un informe que muestra el avance o uso del dinero que ha sido asignado para cada programa en el presupuesto público durante un período determinado.

Durante esta etapa del ciclo presupuestario, todas las entidades del Sector Público ponen en práctica lo establecido en su presupuesto, es decir, cumplen con todas las acciones destinadas a la utilización de los recursos humanos, materiales y financieros que les fueron asignados con el propósito de obtener bienes y servicios en la cantidad, calidad y tiempo previstos.

La Ejecución Presupuestaria posee ciertas características, a saber:

Compromiso: El compromiso de gasto es el acto administrativo a través del cual la autoridad competente decide su realización. En ese momento se hará una reserva parcial o total de la asignación presupuestaria. El compromiso se lo ve materializado en el momento en que se acuerda o contrata formalmente con un tercero, la realización de obras, provisión de bienes, prestación de servicios, transferencias o subvenciones.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL EL MORRO

GUAYAS - GUAYAQUIL - EL MORRO

AV.PRINCIPAL FRENTE AL PARQUE CENTRAL - 0997744778

RUC : 0968538740001 UE: 69980374

ESTADO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA

Al 31 de MARZO del 2024

GRUPO	CONCEPTO	CODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA
INGRESOS CORRIENTES				
18	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	76,500.00	6,375.00	70,125.00
	Total para INGRESOS CORRIENTES	76,500.00	6,375.00	70,125.00
GASTOS CORRIENTES				
51	GASTOS EN PERSONAL	62,325.26	14,643.70	47,681.56
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	1,296.90	0.00	1,296.90
57	OTROS GASTOS CORRIENTES	4,000.00	22.45	3,977.55
58	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES CORRIENTES	8,877.84	502.72	8,375.12
	Total para GASTOS CORRIENTES	76,500.00	15,168.87	61,331.13
SUPERAVIT O DEFICIT CORRIENTE		0.00	-8,793.87	8,793.87
INGRESOS DE CAPITAL				
28	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES DE CAPITAL E INVERSIÓN	327,771.50	77,329.85	250,441.65
	Total para INGRESOS DE CAPITAL	327,771.50	77,329.85	250,441.65
GASTOS DE INVERSION				
71	GASTOS EN PERSONAL PARA INVERSIÓN	134,999.62	28,958.81	106,040.81
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSIÓN	189,617.57	11,119.29	178,498.28
75	OBRAS PUBLICAS	57,500.03	0.00	57,500.03
77	OTROS GASTOS DE INVERSIÓN	300.00	0.00	300.00
78	TRANSFERENCIAS PARA INVERSIÓN AL SECTOR PÚBLICO	12,232.46	0.00	12,232.46
	Total para GASTOS DE INVERSION	394,649.68	40,078.10	354,571.58
GASTOS DE CAPITAL				
84	BIENES DE LARGA DURACIÓN	1,200.67	560.00	640.67
	Total para GASTOS DE CAPITAL	1,200.67	560.00	640.67
SUPERAVIT O DEFICIT DE FINANCIAMIENTO		-68,078.85	36,691.75	-104,770.60
INGRESOS DE FINANCIAMIENTO				
37	SALDOS DISPONIBLES	80,986.34	0.00	80,986.34
38	CUENTAS PENDIENTES POR COBRAR	41,694.28	41,694.18	0.10
	Total para INGRESOS DE FINANCIAMIENTO	122,680.62	41,694.18	80,986.44
APLICACION DEL FINANCIAMIENTO				
97	PASIVO CIRCULANTE	54,601.77	37,659.69	16,942.08
	Total para APLICACION DEL FINANCIAMIENTO	54,601.77	37,659.69	16,942.08
DEFICIT DE INVERSION		68,078.85	4,034.49	64,044.36
SUPERAVIT O DEFICIT PRESUPUESTARIO		0.00	31,932.37	-31,932.37

GERMAN ANASTACIO BALON
PRESIDENTE DEL GAD EL MORRO

GERMAN ANASTACIO BALON
PRESIDENTE DEL GAD EL MORRO

ING. CPA RUTH TORRES MAYIA
SECRETARIA TESORERA DEL GAD EL MORRO

Ilustración. N° 46 Estado de Ejecución Presupuestaria del GAD El Morro

Fuente: Gad Parroquial

Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.6.11. Autonomía Financiera

La parroquia El Morro tiene la facultad de administrar sus propios recursos financieros, planificar su presupuesto y ejecutar obras y servicios en beneficio de la población, dentro del marco de sus competencias como gobierno autónomo descentralizado. Implica la libertad de gestionar sus recursos de manera independiente y eficiente, lo que requiere un adecuado conocimiento financiero y la capacidad de tomar decisiones informadas sobre inversiones, presupuestos y planificación financiera.

La autonomía financiera de la parroquia El Morro, ubicada en el cantón Guayaquil, se refiere a su capacidad para gestionar sus recursos financieros de manera independiente y eficiente. Aunque la parroquia goza de autonomía política, administrativa y financiera en teoría, en la práctica enfrenta limitaciones debido a su dependencia de otros niveles de gobierno. Se han realizado análisis socioeconómicos y planes de desarrollo territorial para fortalecer su autonomía financiera y mejorar la gestión de sus recursos.

Autonomía financiera	
Parroquia	Porcentaje
El Morro	2%

Tabla. N° 165 Autonomía Financiera de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.6.12. Ingresos propios Vs Gastos total

La proporción exacta entre ingresos propios y gastos totales varía según cada GAD parroquial, dependiendo de sus capacidades de generación de recursos propios y de la magnitud de sus gastos. Pero en general, los ingresos propios cubren solo una parte de los gastos totales, siendo necesarias también las transferencias del gobierno central para completar el presupuesto parroquial.

Ingresos propios: Son los recursos económicos que la parroquia genera por sí misma, provenientes de fuentes como tasas, contribuciones, gestión del uso de suelo y actividades económicas locales. Estos ingresos son fundamentales para financiar parte de las actividades y proyectos de la parroquia.

Gastos totales: Por otro lado, los gastos totales representan el total de egresos o desembolsos que la parroquia realiza para cubrir sus diferentes áreas de gasto, como obras públicas, servicios comunitarios, desarrollo social, funcionamiento administrativo e inversión en proyectos. Estos gastos abarcan tanto los costos corrientes como los de inversión.

Ingresos propios Vs Gastos total	
Parroquia	Porcentaje
El Morro	2%

Tabla. N° 166 Ingresos propios Vs Gastos total Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.6.13. Peso de la Masa Salarial

El peso de la masa salarial en la parroquia El Morro del cantón Guayaquil se refiere al porcentaje que representa el gasto en salarios y sueldos dentro del presupuesto total del GAD parroquial.

El peso de la masa salarial de un Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) Parroquial se refiere al porcentaje de los ingresos totales generados en esa entidad que es apropiado por los trabajadores asalariados. Este indicador es relevante para analizar la distribución funcional de los ingresos y la desigualdad en la sociedad a nivel local.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Peso de la Masa Salarial	
Parroquia	Porcentaje
El Morro	6,94%

Tabla. N° 167 Peso de la Masa Salarial Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Peso de la Masa Salarial de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 70 Peso de la Masa Salarial Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

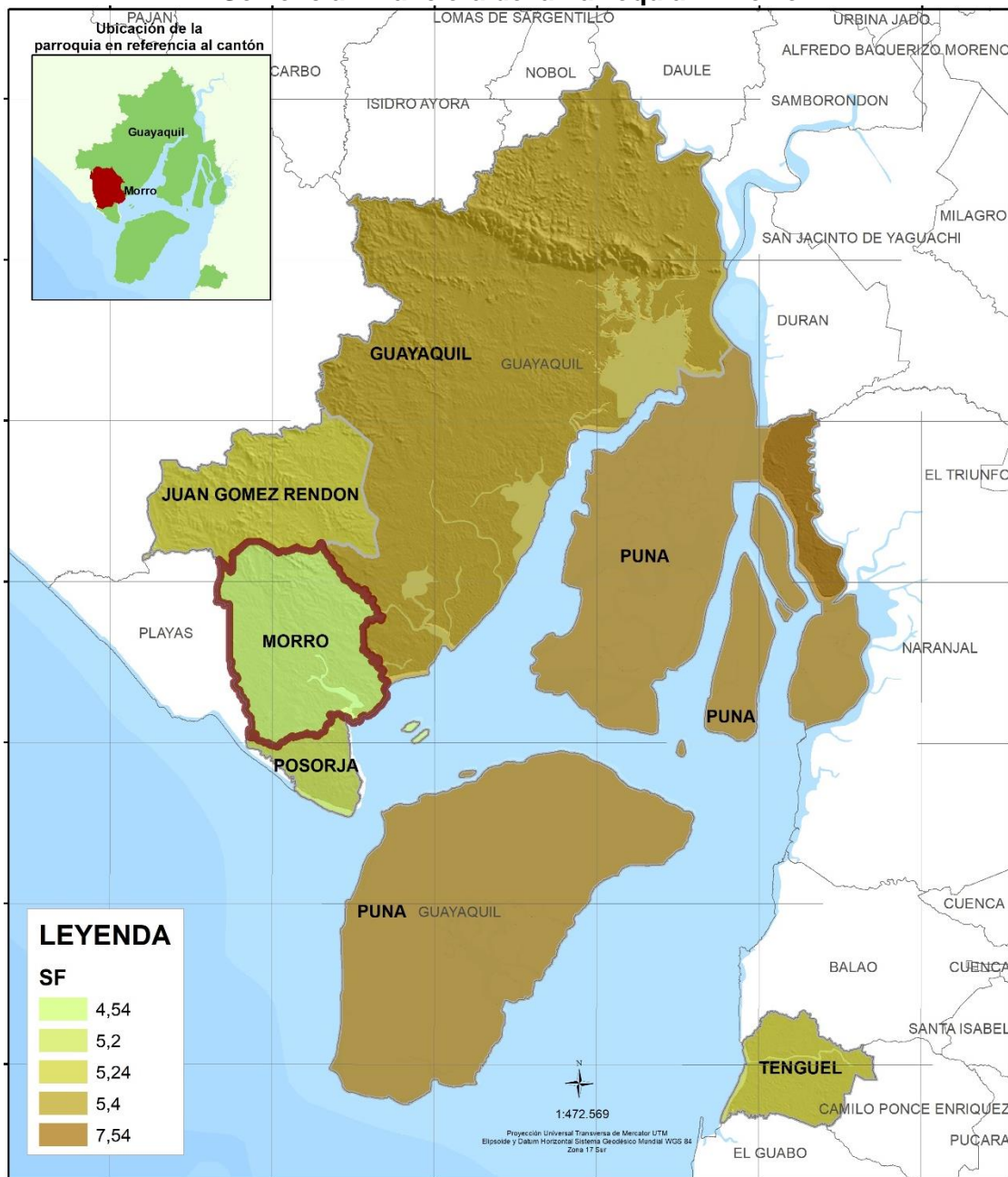
3.6.14. Solvencia Financiera

La solvencia financiera del GAD Parroquial puede variar según su capacidad para generar fondos y cumplir con sus compromisos financieros. Este indicador refleja la fortaleza económica y la capacidad de pago a largo plazo de la entidad, lo que influye en su estabilidad financiera y en su acceso a financiación en condiciones favorables.

Solvencia Financiera	
Parroquia	Porcentaje
El Morro	4,54%

Tabla. N° 168 Solvencia Financiera Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Solvencia Financiera de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 71 Solvencia Financiera Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.6.15. Deuda

La parroquia El Morro, ubicada en el cantón Guayaquil, enfrenta una situación de deuda que representa el 6,12% que afecta su capacidad para desarrollar proyectos y servicios para sus habitantes.

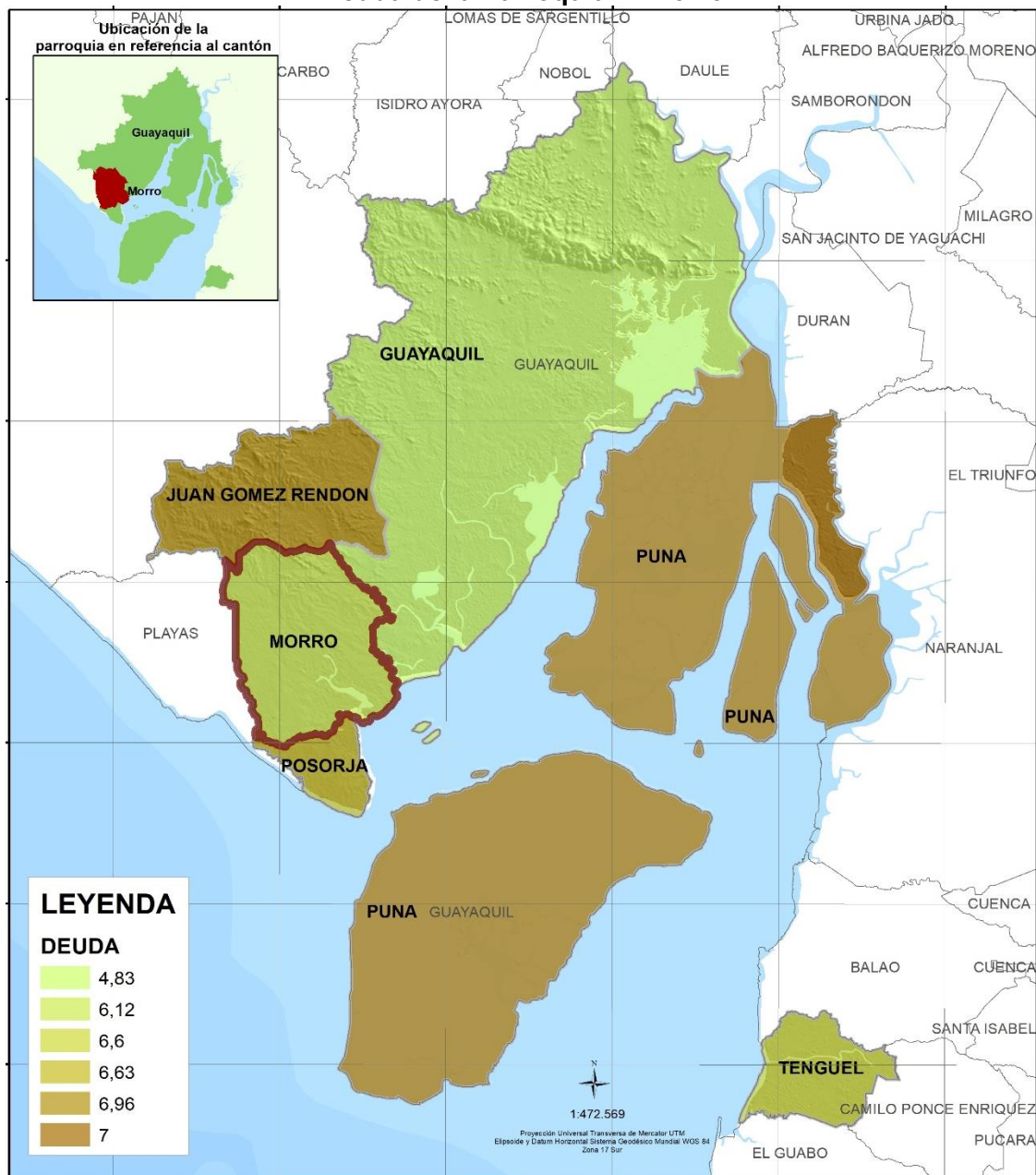
Deuda	
Parroquia	Porcentaje
El Morro	6,12%

Tabla. N° 169 Deuda Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Deuda de la Parroquia El Morro



3.6.16. Indicador de Situación Financiera – ISF

El ISF es un instrumento que permite a los GAD elaborar planes de sostenibilidad financiera, para el alcance de metas financieras o institucionales a corto, mediano y largo plazo.

Con el fin de medir las fortalezas y debilidades en la gestión financiera de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD), el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha construido el Indicador de Situación Financiera (ISF) con base a 12 variables técnicas relacionadas con la autonomía, sostenibilidad y eficiencia.

De esta manera, el ISF permite conocer la situación de cada GAD en cuanto a: autonomía financiera, ingresos propios vs gastos totales, potencial de recaudación, ingresos por servidor público, capacidad de ahorro para el financiamiento de obras públicas, apalancamiento sobre las transferencias del Gobierno Central, índice del

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



resultado operativo, peso de la masa salarial, servicio de la deuda, deuda, solvencia financiera y liquidez.

Indicador de Situación Financiera	
Parroquia	Porcentaje
El Morro	4,88%

Tabla. N° 170 Indicador de Situación Financiera Parroquia El Morro

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Indicador de Situación Financiera – ISF de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 73 Indicador de Situación Financiera Parroquia El Morro

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.6.17. Capacidad de Ahorro para Obras Publica

El GAD parroquial debe tener la capacidad financiera, técnica y organizativa para asumir las competencias y ejecutar obras públicas de manera eficiente. Esto requiere de un presupuesto adecuado y una gestión responsable de los recursos.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



La capacidad de ahorro, planificación y ejecución eficiente de obras públicas por parte del GAD parroquial, en coordinación con la comunidad, son fundamentales para impulsar el desarrollo local y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Capacidad de Ahorro para Obras Publica

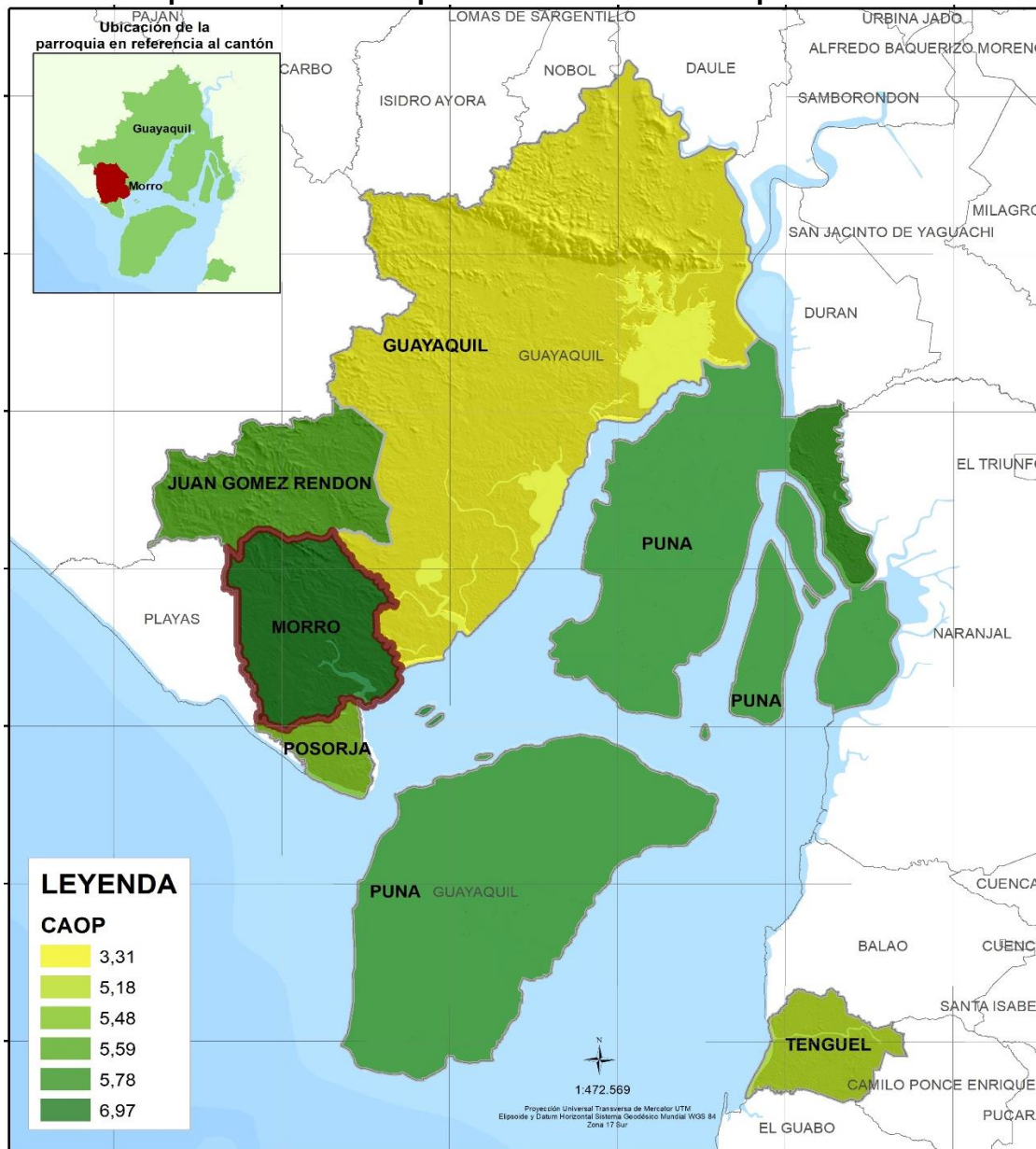
Parroquia	Porcentaje
El Morro	6,97%

Tabla. N° 171 Capacidad de Ahorro para Obras Publica Parroquia El Morro

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Capacidad de Ahorro para Obras Publica Parroquia El Morro



Mapa. N° 74 Capacidad de Ahorro para Obras Publica Parroquia El Morro

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas

Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.6.18. Relevancia operativa

La parroquia rural El Morro tiene una relevancia operativa importante en el desarrollo local, la participación ciudadana y la gestión de emergencias, a pesar de las limitaciones en su autonomía.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027

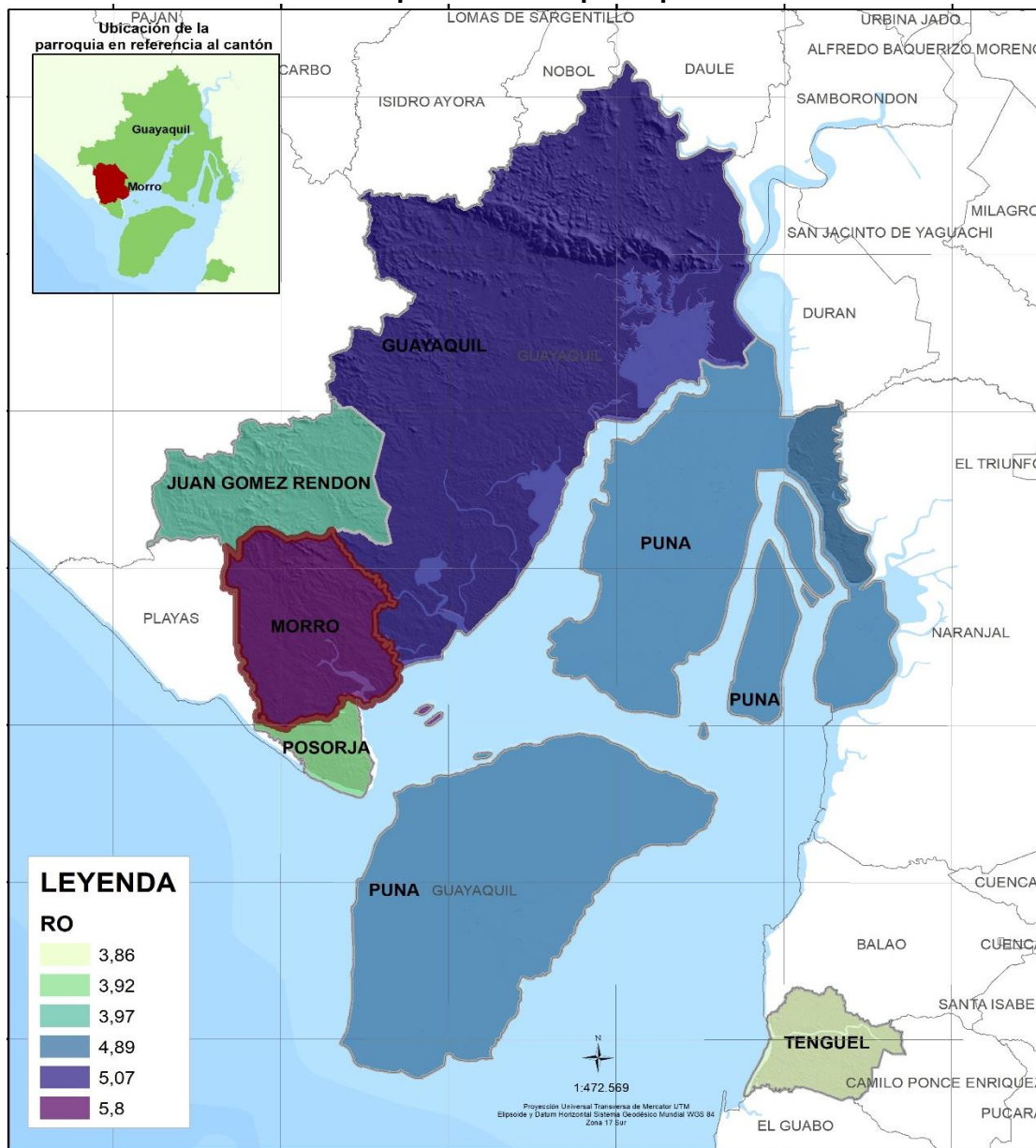


La relevancia operativa de la parroquia se basa en tener una estructura, recursos, planificación y ejecución adecuados para cumplir con su misión de servir a la comunidad de manera efectiva y eficiente. Esto requiere liderazgo, organización y compromiso con el desarrollo local.

Relevancia operativa	
Parroquia	Porcentaje
El Morro	5,8%

Tabla. N° 172 Relevancia operativa Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Relevancia operativa de la parroquia El Morro



Mapa. N° 75 Relevancia operativa Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

3.6.19. Liquidez

En el contexto del Gad parroquial, la liquidez es fundamental para hacer frente a sus obligaciones de pago a corto plazo, como salarios, pagos a proveedores, rentas, seguridad social e impuestos. Sin embargo, la falta de liquidez en el Gad es un problema

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027

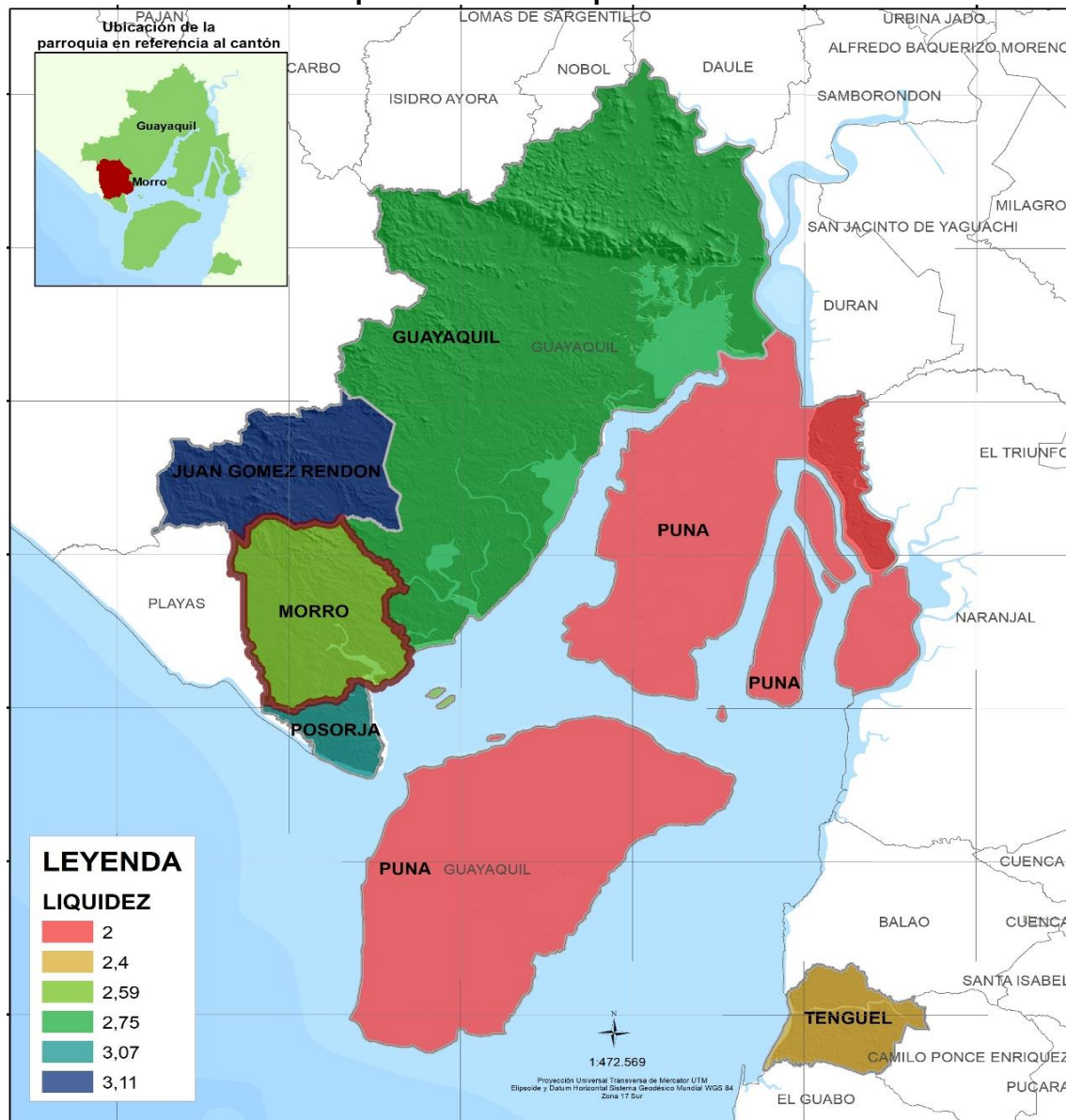


común que se traduce en funcionarios impagos por más de tres meses, falta de inversión, incumplimiento en el plan de trabajo y malestar de la ciudadanía. Esto se debe a la dependencia de los GAD parroquiales de las asignaciones del Gobierno Central, lo que puede generar un alto grado de incertidumbre en su capacidad para realizar obras públicas y atender las necesidades de la comunidad.

Liquidez	
Parroquia	Porcentaje
El Morro	2,59%

Tabla. N° 173 Liquidez de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Liquidez de la Parroquia El Morro



Mapa. N° 76 Liquidez de la Parroquia El Morro
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas
Elaboración: Equipo Consultor PDOT 2023-2027

3.6.20. Conclusiones Sistema Político institucional

El mapeo de actores permitió identificar a los protagonistas clave en la toma de decisiones, analizar sus roles, intereses y relaciones, y visualizar cómo interactúan en el contexto de las políticas públicas. Al categorizar a los actores según su influencia,

intereses y capacidades, se facilita la identificación de alianzas estratégicas, la promoción de la participación ciudadana y la mejora de la gobernanza de la parroquia.

El ciudadano común desconoce las competencias del GAD Parroquial y gran parte de la población desconoce sobre participación ciudadana.

Se puede concluir que la implementación de sistemas de información institucional es crucial para mejorar la eficiencia, transparencia y calidad de los servicios prestados por estas entidades.

La falta de herramientas tecnológicas adecuadas puede limitar la capacidad del GAD para gestionar eficazmente la información, lo que a su vez afecta la atención al público, la toma de decisiones y la planificación estratégica.

Existen áreas en el edificio donde funciona el GAD parroquial que necesitan reestructurarse físicamente, al no contar con un mejor espacio para desarrollar sus actividades diarias.

3.6.21. Sistematización de Problemas y Potencialidades

La sistematización de la problemática parroquial y sus potencialidades nacen desde el análisis de cada uno de sus componentes: Físico Ambiental, Asentamientos Humanos Sociocultural, Económico- Productivo y Político Institucional. A continuación, se resumen los principales aspectos a considerar:

Identificación de Problemas

El diagnóstico del territorio permite identificar los principales problemas que afectan a la población y al desarrollo local. Algunos ejemplos incluyen:

- Deficiencias en infraestructura básica: falta de acceso a servicios de agua potable, alcantarillado, electricidad, etc.
- Problemas de movilidad y transporte: calles en mal estado, congestión vehicular, falta de señalización, etc.
- Asentamientos en zonas de riesgo: invasiones y construcciones en áreas vulnerables a desastres naturales
- Desigualdades socioeconómicas: pobreza, desnutrición, drogadicción, embarazos adolescentes, etc.

Análisis de Potencialidades

Paralelamente, se deben identificar las fortalezas y oportunidades del territorio para aprovecharlas en el desarrollo de estrategias. Algunas potencialidades clave son:

- Vocaciones económicas locales: actividades productivas con potencial de crecimiento
- Recursos naturales y culturales: patrimonio ambiental, histórico y turístico
- Capital humano: conocimientos, habilidades y emprendimientos de la población
- Conectividad y accesibilidad: infraestructura vial y de comunicaciones que facilite el intercambio

Una vez identificados los problemas y potencialidades, se debe priorizar aquellos que tengan mayor impacto en el desarrollo local. Además, es fundamental articular estas problemáticas y fortalezas con los objetivos y estrategias del PDOT para asegurar su efectiva implementación

3.6.21.1. Matriz de Problemas de la Parroquia El Morro

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



MATRIZ DE PROBLEMAS DE LA PARROQUIA EL MORRO				
	SÍNTESIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES	PRIORIDAD
FISICO AMBIENTAL	Manejo inadecuado de desechos sólidos y líquidos por quema de basura en los recintos rurales.	Zona Rural de la parroquia El Morro	Incentivar a la población para que mantenga limpio el ambiente	Alta
	Contaminación del agua derrame de combustible, aguas provenientes de barcos pesqueros y asentamientos de camaroneras en la zona.	Parroquia rural El Morro	Concientizar a la población para evitar la contaminación de basura en las comunidades rurales y el entorno.	Alta
	Contaminación del suelo y de los ecosistemas marinos por la producción del camarón y sus instalaciones (Industria acuícola)	Parroquia rural El Morro	Coordinar con el MAATE el control de las instalaciones de la industria acuícola dentro de las zonas protegidas.	Alta
	Procesos erosivos en el filo costero derivados del incremento del nivel medio del mar y la posible destrucción de hábitat de especies bioacuáticas de gran interés para los pescadores artesanales	Canal del Morro-	Reforestar el filo costero y las riberas de los ríos en la parroquia	Media
	Vulnerabilidad ante la presencia de fenómenos naturales como El Niño y la Niña	Parroquia rural El Morro	Realizar estudios de riesgo parroquial ante la presencia del Fenómeno del Niño y la Niña para disminuir la vulnerabilidad de la población de la zona	Alta
	Sequías	Parroquia rural El Morro	Realizar estudios de riesgo parroquial ante la presencia del Fenómeno del Niño y la Niña para disminuir la vulnerabilidad de la población de la zona	Alta
	Deforestación del Manglar por ampliación de la industria acuícola	Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro	Coordinar con los organismos competentes la identificación de las zonas deforestadas y contaminadas del mal manejo del suelo y del ambiente.	Alta
	Pérdida de remanentes de bosque seco y de albarradas ancestrales	Parroquia rural El Morro	Coordinar con los entes competentes para que áreas como el Cerro El Muerto y la Ciénega Los Tamarindos formen parte del Sistema Provincial de áreas de Conservación del Guayas.	Media
	TAMI ASEN	SÍNTESIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Comunidades sin servicio de agua potable por falta de socialización por la calidad del agua y ampliación de la red de distribución.	Rcto. San Juan - Rcto. Ayalán - Rcto. Los Pocitos sector Barrio Lindo - San Miguel - Cabecera parroquial - Puerto El Morro	Gestionar ante el Municipio de Guayaquil la elaboración de los estudios, la socialización en las comunidades y la construcción de los sistemas de distribución.	Alta
Falta de sistema de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales en los poblados rurales de la parroquia produciendo contaminación por mal uso de pozos sépticos	Rcto. Puerto El Morro- Los Pocitos-Sitio Nuevo-San Miguel-San Juan- Ayalán	Gestionar ante el Municipio de Guayaquil la elaboración de los estudios, la socialización en las comunidades y la construcción de los sistemas de alcantarillado sanitario a implementarse en los poblados rurales.	Alta
Inexistencia de red integral de alcantarillado pluvial en los poblados urbanos y rurales de la parroquia.	Parroquia rural El Morro	Gestionar ante el Municipio de Guayaquil la elaboración de los estudios y la construcción de la red integral de alcantarillado pluvial a implementarse en la cabecera cantonal y el Rcto. Puerto El Morro.	Alta
Deficiente servicio de recolección de basura en los centros poblados rurales ocasionando botaderos y quema en distintos sectores.	Parroquia rural El Morro	Gestionar ante el Municipio de Guayaquil la ampliación de la cobertura del servicio de recolección de basura en centros poblados rurales	Media
Existen sectores que no tienen cobertura de alumbrado público y domiciliario y público en ciertos sectores de los poblados urbanos y rurales de la parroquia	Parroquia rural El Morro y sus recintos	Gestionar ante CNEL la ampliación de los servicios de energía eléctrica y alumbrado público en ciertos sectores de los centros poblados.	Media
Deficiente servicio de internet y telefonía fija - cobertura débil	Parroquia rural El Morro	Gestionar ante INTERCOM la mejora del servicio del internet en calidad de la señal en toda la parroquia	Media
Deficiente equipamiento y mantenimiento de infraestructuras sociales, deportivas, de servicios de salud, educativa y seguridad en el territorio parroquial	Parroquia rural El Morro	Gestionar el mantenimiento del equipamiento actual parroquial como infraestructuras deportivas, parques, canchas entre otros	Media
Inexistencia de cooperativas de transporte público hacia los poblados rurales de la parroquia	Rcto. Los Pocitos- Sitio Nuevo-San Miguel-San Juan- Ayalán	Verificar y coordinar con el Municipio de Guayaquil si dentro del Plan de movilidad, transporte y seguridad vial del cantón, se incluyó la factibilidad de operadores de transporte en el área rural.	Media

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



	Conflictos por tenencia de tierra en la zona urbana y rural de la parroquia - legalización	Parroquia rural El Morro	Gestionar ante el Municipio de Guayaquil y el MAGAP la legalización de tierra otorgando las respectivas escrituras.	Media
	Contaminación y falta de control ambiental de parte de autoridades cantonales en descarga de residuos del Ingenio azucarero a esteros y quema de zafra	Rcto. San Juan - Rcto. San Miguel	Coordinar y gestionar el control de la contaminación producto del mal manejo de los residuos y quema de la zafra del Ingenio azucarero por medio de los departamentos correspondientes	Alta
	SÍNTESIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES	PRIORIDAD
SOCIOCULTURAL	Existe un alto índice de población adulta, hay emigración a otras localidades	Sectores urbanos y rurales de la parroquia	Fomentar el empleo mediante emprendimientos para que los habitantes no emigren a otros lugares	Alta
	Viviendas en el sector rural con construcción de madera y caña en malas condiciones y poco aceptables	Sectores rurales de la parroquia	Gestionar ante el municipio de Guayaquil proyecto social de viviendas para familias de escasos recursos económicos	Medio
	Deterioro de espacios públicos en algunos sectores de la parroquia	Sectores urbanos y rurales de la parroquia	Gestionar ante las autoridades competente para el arreglo de espacios públicos	Media
	Deficiente cobertura de salud en la parroquia El Morro	Sectores urbanos y rurales de la parroquia	Gestionar la Repotencialización del sistema de salud local buscando mecanismo de participación colectiva	Alta
			Gestionar o programar brigadas médicas, clínicas móviles	Media
	Desigualdades en la atención de los servicios de salud entre la población urbana rural y rural de la parroquia	Sectores rurales de la Parroquia	Gestionar la ampliación de cobertura en el programa medico en el barrio, atendiendo a la población más vulnerable de la parroquia.	
	Existen instituciones educativas básicas cerradas y en mal estado	Sectores urbanos y Rurales de la parroquia	Gestionar ante las autoridades competentes la apertura de instituciones educativas de la parroquia.	Alta
	Nivel débil del tejido social en la parroquia con poca presencia de lideres, en tomar decisiones	Sector urbano y rural de la parroquia	Socializar con los lideres para que haya mejor coordinación en la toma de decisiones	Alta
MICO ECONOMICO	SÍNTESIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES	PRIORIDAD

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



	Escasa infraestructura en diferentes áreas, centros de acopios y de sistemas riego y drenaje	Cabecera parroquial y todos sus recintos	Implementación de talleres de sistema de riego y drenaje en beneficio de la comunidad	Alta
	Precaria condición de trabajo y salario de los productores y trabajadores ocasionales	Cabecera parroquial y todos sus recintos	Realizar un diagnóstico para identificar los problemas laborales por recinto/ Realizar capacitaciones en asunto legales laborales con el Ministerio de Trabajo y empresas.	Alta
	Incremento de camaroneras que ponen en riesgo otras labores de sectores productivos	Cabecera parroquial y todos sus recintos	Implementación de mecanismos o políticas de control / Gestión con el GAD Municipal para identificar problemas	Media
	No existe mercado de víveres para la conservación adecuada de productos	Cabecera parroquial y todos sus recintos	Implementación de mecanismos o políticas de control / Gestión con el GAD Municipal para identificar problemas	Alta
	Desconocimiento de técnicas para dar el valor agregado a los productos agrícola	Sectores de la parroquia	Gestionar a las autoridades competentes como MAG para capacitar a los agricultores en transformación de los productos	Medio
	SÍNTESIS DE PROBLEMAS IDENTIFICADOS	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES	PRIORIDAD
POLITICO INSTITUCIONAL	Poco conocimiento por parte de la ciudadanía para ejercer el derecho a la participación ciudadana	Parroquia El Morro	Gestionar ante las autoridades para taller de capacitación sobre los derechos de participación ciudadana	Media
	Carencia de espacio físico y funcionalidad en la infraestructura del edificio parroquial	GAD Parroquial (Talento Humano, Financiero, Administrativo)	Ampliación física de áreas del GAD Parroquial para una mejor funcionalidad y atención a los ciudadanos.	Alta
	Recursos financieros del GAD Parroquial son limitados para ejecución de una buena planificación	GAD Parroquial Rural El Morro	Implementación de mecanismos o políticas de autofinanciamiento	Media
	Poco espacio físico o limitado donde funcionan el punto digital	GAD Parroquial Rural El Morro	Gestionar ante el GAD cantonal para construir el espacio del Infocentro	Media
	Escasa presencia de las instituciones de Régimen Seccional, Dependiente y Empresas Públicas.	Cabecera parroquial y todos sus recintos	Mayor coordinación y articulación con las representaciones de los entes gubernamentales nombrando un coordinador con el Gobierno parroquial	Media

Tabla. N° 174 Matriz De Identificación De Problemas Parroquia El Morro
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023 -2027

3.6.21.2. Matriz de Potencialidades de la Parroquia El Morro

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



MATRIZ DE IDENTIFICACION DE POTENCIALIDADES EL MORRO				
	SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES	PRIORIDAD
FISICO AMBIENTAL	Varios microclimas para realizar actividades de pesca artesanal, productivas y Agropecuarias	Parroquia rural El Morro	Capacitar a la población de la zona en manejo de la producción y de mercado de la agricultura familiar y campesina que permitan potencializar y diversificar la producción agrícola con cultivos permanentes y estacionales.	Medio
	Suelos aptos para la agricultura medianamente planos	Rcto. San Juan, San Miguel, Sitio Nuevo, Ayalán		Alta
	Grandes extensiones de Suelos fértiles	Parroquia rural El Morro		Alta
	Gran variedad de ecosistemas terrestre y el marino costero - manglares, bosques y vegetación arbustiva y herbácea	Rcto. Puerto El Morro, Ayalan, El Morro	Potenciar el turismo como fuente de trabajo local y de conservación a través de la dotación de infraestructuras. 2.- Capacitar a la población en materia de conservación de recursos naturales y marino costeros.	Alta
	Gran diversidad biótica y paisajística - Flora y Fauna, atrayendo el interés de turistas - Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro	Rcto. Puerto El Morro		Media
	Grandes extensiones de Bosques, ríos, manglares son potencial turístico y áreas ricas en ecosistemas	Rcto. Puerto El Morro		Alta
	Presencia de recursos pesqueros, agrícolas y fluviales locales	Parroquia rural El Morro		Alta
		SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES
ASENTAMIENTO HUMANO	Identificación de los asentamientos humanos en parte mediante señaléticas en la vía	Parroquia rural El Morro	Socializar la existencia de las comunidades ancestrales promocionando su historia y su patrimonio a la comunidad local y nacional.	Media
	Existencia de comunidades ancestrales en el territorio	Parroquia rural El Morro		Alta
	Interés por parte del Municipio de Guayaquil en desarrollar proyectos de regeneración urbana con un interés de ordenamiento, de recreación y turístico.	Parroquia rural El Morro	Dar seguimiento a los proyectos de regeneración urbana implementados por el Municipio de Guayaquil para su pronta ejecución.	Alta
	Cobertura parcial servicio de alcantarillado sanitario en la cabecera parroquial	Cabecera parroquial El Morro	Gestionar ante el Municipio de Guayaquil la ampliación y repotenciación de la infraestructura del alcantarillado sanitario en	Media

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



			la cabecera parroquial para tener una cobertura	
	Cuenta con el 85% de Cobertura de servicio de energía eléctrica y alumbrado público.	Parroquia rural El Morro	Gestionar ante CNEL la ampliación de los servicios de energía eléctrica y alumbrado público en los centros poblados para llegar al 100% de cobertura en la parroquia.	Media
	Existencia del embalse de cola del canal Chongón Playas y canales de riego en la zona norte de la parroquia - proyectos de riego y mejora de productividad agrícola	Rcto. San Juan - San Miguel - Ayalán - Sitio Nuevo	Repotenciar y mantener la infraestructura de riego en óptimas condiciones para la mejora productiva agrícola.	Media
	Los sitios dispersos de la cabecera parroquial cuentan con potencial, como pesca artesanal, Agricultura y algo turísticos	El Morro - Rcto. Puerto El Morro	Ampliar la red de canales de riego para incentivar la producción de la zona agrícola	Alta
	Red vial con tiempos de desplazamientos cortos debido a su cercanía entre los dos centros poblados más importantes en la parroquia	El Morro - Rcto. Puerto El Morro	Gestionar la repotenciación y mantenimiento de las redes viales principales con la Prefectura del Guayas	Alta
	Red fluvial óptima para desplazarse a centros poblados como medio de transporte	Rcto. Puerto El Morro	Gestionar con el Municipio de Guayaquil por intermedio del departamento de Turismo y Planificación la inclusión como medio de transporte	Alta
	SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES	PRIORIDAD
SOCIOCULTURAL	Dentro de la parroquia existen organizaciones turísticas, Agrícolas Agropecuarias y Sociales	Sectores urbano y rural de la parroquia	Incentivar y capacitar a los habitantes de la parroquia en agricultura y turismo para darse a conocer a otras localidades	Alto
	El sistema de salud en la parroquia ha mejorado de apoco en el territorio de forma gratuita	Sectores urbano y rural de la parroquia	Gestionar ante el ministerio de salud pública MSP para que se brinde mejor atención a la población.	Alto
	Ejecución de diferentes programas sociales dirigido a los grupos vulnerables	Sector urbano y rural de la parroquia	Brindar atención prioritaria a niños, Adultos mayores y personas con discapacidad	Media
	Las instituciones educativas En la parroquia se encuentra organizadas	Sectores urbano y rural de la parroquia		Media
	Presencia de la inversión privada en el desarrollo de la parroquia/ oportunidad	Sector urbano y rural de la parroquia	Fortalecer la comunicación con empresarios para generar espacios laborales locales	Alta

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



	generación de fuente de empleo			
	Presencia de instituciones, fundaciones, organizaciones, etc. Comprometidas con el servicio social.	Sector urbano y rural de la parroquia	Gestionar, ejecutar y fortalecer la intervención de las fundaciones sociales en el territorio, como aliados estratégicos de desarrollo local.	Media
ECONOMICO PRODUCTIVO	SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES	PRIORIDAD
	Existencia de gran cantidad de producción camarón, cangrejos, y agrícola, para desarrollo local	Rcto. Puerto El Morro	Implementar mecanismos para una mejor producción y comercialización de productos	Alta
	Mano de obra disponible	Cabecera parroquial y todos sus recintos	Desarrollar talleres para emprendimientos/ Promover huertos familiares	Media
	El GAD parroquial cuenta con presupuesto para capacitación a la comunidad	Cabecera parroquial y todos sus recintos	Implementación de talleres de emprendimiento como repostería, costura, maquillaje, entre otros.	Media
	Posee recursos pesqueros, agrícolas y fluviales	Cabecera parroquial y todos sus recintos	Fortalecer la actividad y la oferta turística/ Realización de proyectos, cursos, capacitaciones sobre turismo y actividades artesanales.	Alta
	SÍNTESIS DE POTENCIALIDADES IDENTIFICADAS	LOCALIZACIÓN DE LA SITUACIÓN IDENTIFICADA	ACCIONES	PRIORIDAD
POLITICO INSTITUCIONAL	El GAD parroquial ha dictado talleres para socializar mecanismos de participación ciudadana	GAD Parroquial Rural El Morro	Incentivar a la población para que reciban talleres de participación ciudadana	Alta
	Existencia de centro de computo	GAD Parroquial Rural El Morro	Diversificar los servicios del centro de cómputo, generar vínculos con universidades (pasantes) que brinden diversidad en el servicio.	Media
	Ubicación estratégica de la parroquia que permite congregarse visitantes y promover el turismo rural.	GAD Parroquial Rural El Morro	Promocionar a la parroquia El Morro como un destino turístico e incentivar a la población con capacitaciones para una excelente atención al visitante.	Media

Tabla. N° 175 Matriz De Identificación De Potencialidades de la Parroquia El Morro
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023 -2027

3.6.22. Modelo del Territorio Actual

El modelo territorial actual de la Parroquia El Morro, basado en el procesamiento de la información recogida en los diagnósticos y análisis realizados a través de los componentes vinculados al desarrollo y ordenamiento del territorio.

El territorio de la parroquia el Morro consta principalmente de un área urbana parcialmente consolidada (cabecera parroquial), donde se asienta una gran cantidad de pobladores, y que se constituye en una especie de centro de paso especialmente para los visitantes que se dirigen al principal atractivo turístico que se encuentra en Puerto El Morro, el principal asentamiento de la parroquia. El recorrido por el estero y el manglar, el avistamiento de delfines, es la principal actividad turística de la parroquia, para cuyo complemento, los pobladores han instituido ferias como el denominado "Festival de la lisa", que atrae una importante cantidad de turistas la semana en que se efectúa

La Parroquia El Morro, es una de las seis parroquias rurales del cantón Guayaquil, posee una superficie de 320,63 Km² y su espacio natural está rodeado de elevaciones y gran cantidad de tierra en una superficie plana, cuenta con 6 recintos, y 5 barrios en la cabecera parroquial y 25 barrios distribuido en los diferentes recintos del cantón son asentamientos poblacionales que a continuación se los menciona. Diagnóstico participativo en los diferentes barrios y recintos de la parroquia El Morro tomando en cuenta que son resultados del Censo INEC 2022.

Desde el punto de vista ambiental, la parroquia se asienta en un territorio diverso, donde se encuentran ecosistemas como el manglar, matorral seco, y bosque seco. Son precisamente estos ecosistemas los que para la población representan en una importante fortaleza pues las iniciativas para su desarrollo, en el área del turismo ecológico o de naturaleza, con criterios de sostenibilidad, son varias, pero aún no han alcanzado un desarrollo adecuado.

Entre las principales razones para su declaratoria como área protegida están la existencia de una importante población de delfines que habitan en el canal de El Morro y la colonia de fragatas de la isla Manglecito. Uno de las principales amenazas que enfrenta este sistema ribereño es la sustitución del manglar por actividades camaroneras. En las décadas de 1980 y 1990, se reportó una fuerte pérdida de biodiversidad en ecosistemas sensibles y de alta prioridad para la preservación a nivel local. En la actualidad existe un proceso de recuperación y regularización de la actividad camaronera.

El movimiento económico de la parroquia es escaso pues las principales fuentes de trabajo se encuentran en Posorja, Playas y en el mismo Guayaquil. La falta de fuentes de empleo dentro de la parroquia ha derivado un escaso movimiento de personas, a excepción de los fines de semana, días en que la parroquia es visitada por turistas, sin llegar aún a cifras importantes, no existe un mercado de víveres en la cabecera parroquial.

Las actividades comerciales son de baja escala y están mayormente concentradas en la cabecera parroquial y en el recinto Puerto El Morro, la agricultura es poco desarrollada debido a la falta de agua y de apoyo para el desarrollo de los cultivos.

El nivel de empleo la parroquia El Morro tiene como primera actividad y ocupa gran porcentaje de mano de obra no calificada asalariada es la agricultura y pesca artesanal dentro de las principales actividades de la parroquia.

En lo que respecta a la producción Acuícola (Camaronera) es una de las que más desarrollo ha tenido en los últimos años según los datos de SNIP (Sistema Nacional de Información Pública) en el año 2020 existen 6.841,81 Has de Camaroneras en la parroquia es decir que esta actividad representa el 18,45% Has del total del territorio

parroquial, lo que observamos que existe tendencia ampliar esta actividad pero no están teniendo los respectivos controles para su sustentación y desarrollo económico local.

En lo turístico, la parroquia posee una riqueza inigualable tanto su ecosistema como en su historia, entre los atractivos turísticos se encuentran la Iglesia San Jacinto, considerada también como patrimonio cultural desde 1980, originalmente data del siglo XVII, representa un ícono para los lugareños y es la cuna de la cristiandad.

El Cerro del muerto y gruta de la virgen de la roca, este también es un atractivo turístico, en el cual se encuentra el Santuario de la Virgen de la Roca, su ingreso queda a la vía de ingreso a la parroquia, esta es una roca de gran altura, es un sitio atractivo por su paisaje y el silencio que conlleva a la meditación y a la oración. El cerro del muerto llamado así porque desde el mar o a la lejanía parece un hombre que yace muerto.

La organización de la población aún es débil y debe ser mejorada, existe poco conocimiento de participación ciudadana, a pesar de que existe una gran capacidad organizacional de la Junta Parroquial quienes tienen una relación directa con la población, manteniéndolos al tanto de las acciones que ejecutan, de forma periódica. Lo que es complementado con las estructuras formales de participación ciudadana y de planificación que han sido conformadas.

El Morro posee una red vial que conecta la parroquia con los principales asentamientos de su entorno externo, esto es Posorja y Playas, esta red que comprende la principal vía de acceso a la parroquia que va desde el cantón General Villamil Playas pasa por la cabecera parroquial y termina en Puerto El Morro y el anillo vial, El Morro-Los Pocitos-Sitio Nuevo, San Miguel-Ayalán/San Antonio-San Juan/San Miguel-San Antonio/San Juan-San Antonio, es decir, la conectividad vial con el interior de la parroquia, se encuentra en estado regular en parte.

A los recintos no llegan los recolectores y sus habitantes han hecho costumbre la quema de la basura. Esta práctica es contaminante para el ambiente y la salud.

Existen deslizamientos en el filo costero, lo que implicaría la reubicación de pobladores hasta sectores alejados del borde costero, así como cambios en los lugares de ubicación temporal de las embarcaciones pesqueras artesanales.

También existen procesos erosivos en el filo costero derivados del incremento del nivel medio del mar y la posible destrucción de hábitat de especies bioacuáticas de gran interés para los pescadores artesanales. Los asentamientos humanos poseen los servicios básicos, sin embargo, estos deben ser mejorados, (agua potable, energía eléctrica, etc.) para superar deficiencias.

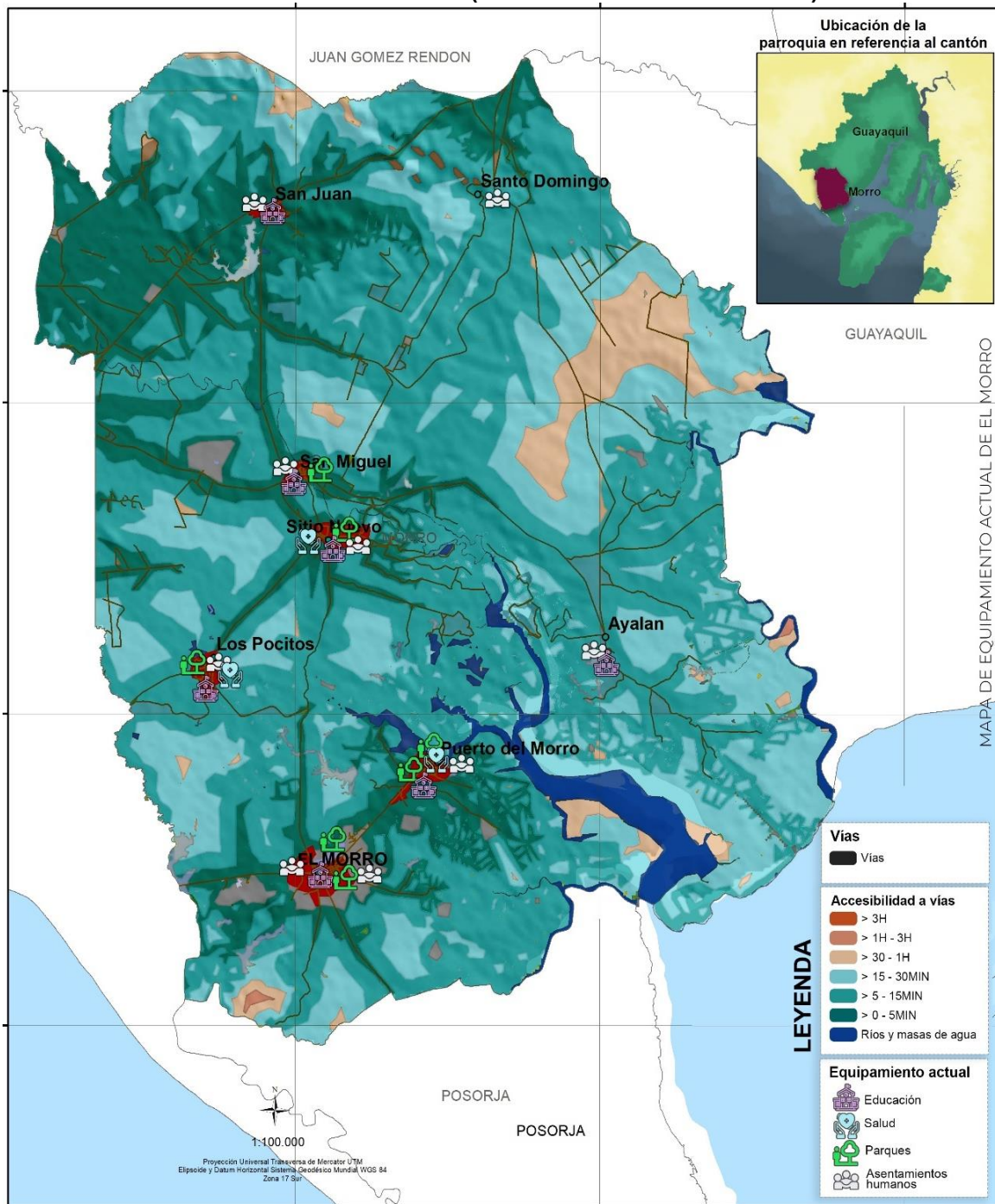
La cobertura en el área de salud de este servicio es insuficiente para dar atención a la población, se cuenta con un centro de salud tipo A, y dos puestos de salud donde solo brindan atención 8 horas diarias, por lo que no hay hospitalización, para aquello es necesario asistir hasta otros establecimientos de salud ubicados en Playas o Guayaquil, esto agravó la situación en la pandemia donde los habitantes recurrieron a atenderse desde casa debido a la falta de equipamiento y medicina.

Se cuenta con pavimentación asfaltada en la vía principal en la entrada y salida de la parroquia con calles transversales adoquinadas en su mayoría alcanzando a cubrir el 90% de mejoramiento de la trama urbana. Según el diagnóstico participativo la trama vial urbana está en buenas condiciones.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



PARROQUIA EL MORRO (Modelo del Territorio Actual)



Mapa. N° 77 Parroquia El Morro (Modelo del Territorio Actual)

Fuente: Consejo Nacional de competencia

Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023 -2027

LA PROPUESTA

4.1. Propuesta Del Plan De Desarrollo Y Ordenamiento Territorial PDyOT Parroquia El Morro.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la parroquia El Morro, presenta su Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial 2023 - 2027, desde la visión territorial consensuada con la ciudadanía y de sus prioridades de desarrollo del territorio. La construcción de esta propuesta se realizó mediante reuniones con la ciudadanía, representantes de instituciones y funcionarios de la Junta Parroquial.

La propuesta del PDyOT, de la Parroquia El Morro es una etapa importante dentro del proceso de elaboración y/o actualización del plan. La propuesta corresponde a la etapa propositiva, es decir, a la planificación misma del territorio de acuerdo a los resultados obtenidos en el diagnóstico y a los objetivos estratégicos planteados en base a los problemas y potencialidades propias de la parroquia.

La propuesta de la Parroquial está basada en un diagnóstico participativo y en la identificación de las necesidades y potencialidades de la parroquia. Además, debe estar alineada con las políticas y estrategias de desarrollo nacional y regional, y debe establecer mecanismos de seguimiento y evaluación para garantizar su cumplimiento.

Dentro de los objetivos que se plantean en la propuesta del PDyOT Parroquial El Morro son mejorar la calidad de vida de la población parroquial, promover el desarrollo sostenible de la parroquia, proteger y conservar los recursos naturales y el medio ambiente, fomentar la participación ciudadana en la planificación y gestión del territorio, promover la diversificación económica y el fortalecimiento de la economía local, mejorar la infraestructura y los servicios básicos en la parroquia, fomentar el turismo sostenible y la promoción de la cultura local, y promover la equidad y la inclusión social en la parroquia.

Está diseñada con la finalidad de alcanzar una situación deseada para fomentar las potencialidades y resolver las problemáticas identificadas en el diagnóstico estratégico, a corto, mediano y largo plazo

4.2. Proceso Metodológico

El proceso metodológico aplicado contempló el involucramiento de los actores locales en las distintas fases de ejecución del estudio. El Plan de Trabajo implicó la realización de varias actividades concatenadas entre sí hasta el logro de los productos principales, los que una vez socializados, retroalimentados y validados fueron presentados en el documento final del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial PDOT de la parroquia El Morro.

Los talleres zonales fueron complementados con levantamiento de información primaria a nivel de los recintos, para lo cual se aplicaron fichas de diagnósticos comunitarios (encuesta Socio Productiva a la cabecera parroquial, recintos y barrios). En este proceso participaron un promotor local capacitados en metodología de diagnóstico participativo comunitario rápido, tres técnicos programadores de estadísticas y dos sistematizados que ingresaron la información a la base de datos.

El Plan de Desarrollo se han construido de manera participativa en base a una serie de indicadores dentro de los cuales se fijan metas enfocando los resultados a alcanzar, de la misma forma se determinan las categorías de ordenamiento territorial tanto para zonificación de sus áreas de desarrollo como la territorialización de la política pública local, a partir de las unidades geográficas definidas. En el siguiente Organigrama detallamos como está establecida y formulada la propuesta de desarrollo del PDOT El Morro 2023 – 2027

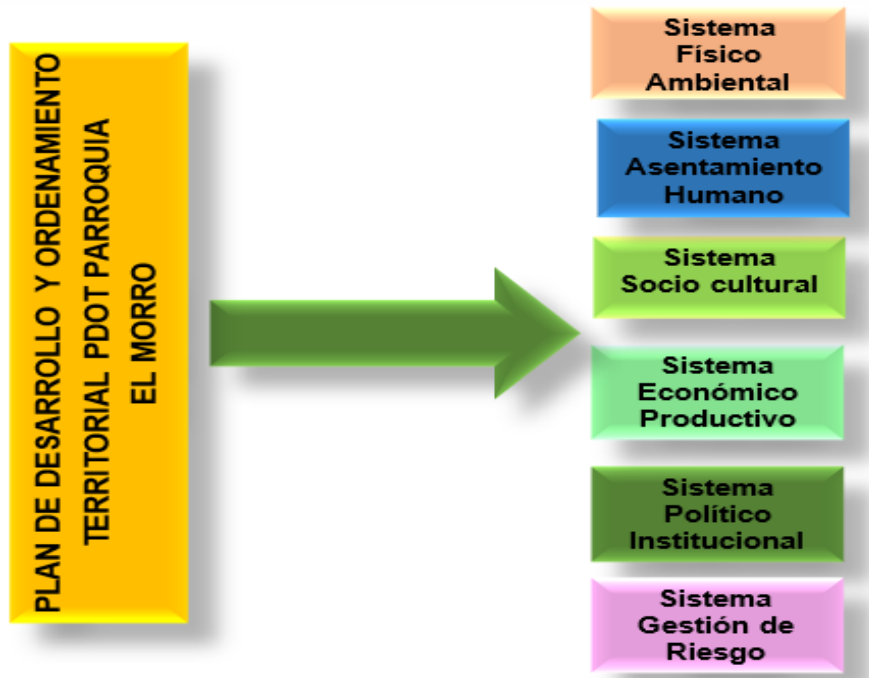


Ilustración. N° 47 Sistema para la elaboración del PDyOT – El Morro
Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

4.3. Visión de Desarrollo

La Visión de Desarrollo en la Parroquia rural El Morro es una representación idealizada del futuro que se desea alcanzar en términos de desarrollo integral y sostenible. Es una declaración de intenciones que guía las acciones y decisiones de los gobiernos locales y de la comunidad en general, con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de los habitantes y potenciar el crecimiento económico y social de la parroquia con una actitud positiva de un sueño colectivo con miras a buscar mejores días para la parroquia para el futuro.

VISIÓN DE DESARROLLO

Al Año 2030 La Parroquia rural El Morro y sus comunidades reconocidas por su riqueza ambiental y sus raíces culturales, se proyecta a ser equitativa donde sus habitantes sean participativos, disfruten de sus derechos con inclusión y justicia, zona rica en manglares, biodiversidad, conservación y protección de recursos naturales impulsando del sector productivo mediante la coordinación. Gestionar los recursos necesarios para trabajar en programas y proyectos para mejorar la calidad de vida con infraestructura modernas eficiente en servicios básicos, viabilidad, conectividad, salud y seguridad, que mejore la calidad de vida de cada uno de sus habitantes.

4.3.1. Propuesta de Largo Plazo

Los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial deben contar con una visión a largo plazo que permita proyectar un proceso paulatino de cierre de brechas y consecución

de mejoras que beneficien a la población y fortalezcan un proceso sostenido. Esta visión de largo plazo es la base fundamental sobre la cual se asienta la propuesta, en la medida que marca las grandes apuestas territoriales de acuerdo con las aspiraciones de su población y las tendencias sociales, económicas y ambientales que pueden constituirse en barreras y oportunidades para la consecución de dichas aspiraciones, tomando en cuenta la visión de largo plazo del Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.

La propuesta de largo plazo está conformada por una visión a largo plazo y sus objetivos de desarrollo. Para su construcción es importante considerar elementos técnicos y políticos, en la medida de que recoge las aspiraciones de sus habitantes y las perspectivas de los actores del territorio.

4.4. Objetivos de Desarrollo PDyOT

Los Objetivos de desarrollo son los enunciados que expresan los resultados esperados de la gestión de los gobiernos autónomos descentralizados en la solución de los problemas y aprovechamiento de las potencialidades definidas. Por lo cual el **GADPR EL MORRO** pone énfasis en desarrollar objetivos de desarrollo a los distintos niveles de gobierno en la búsqueda del desarrollo integral y sostenible en el territorio rural.

Los objetivos de desarrollo del GAD constituyen la situación fundamental que se desea alcanzar en el plazo determinado en la visión. Redactados en infinitivo detallan la situación social, cultural, económica deseada, la calidad de vida que se debe alcanzar, el rol que el territorio ocupará en el contexto nacional o regional con base en sus atributos y la forma deseada de organización institucional y funcionalidad para la gestión.

Estos objetivos se propondrán en el marco de las competencias de cada nivel de gobierno; deben considerar, también, la correspondencia con otros instrumentos de planificación tales como el Plan Nacional de Desarrollo, la Estrategia Territorial Nacional, las Agendas Nacionales para la Igualdad, Agendas de Coordinación Zonal, instrumentos de planificación diferenciada, planes sectoriales, los elementos estratégicos de otros niveles de gobierno

4.4.1. Objetivos de Desarrollo (Desafío de largo plazo)

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Objetivo Desarrollo	Competencia
Gestionar un Plan de Reforestación de las cuencas hídricas y zonas estratégicas del Territorio Parroquial El Morro.	Conservar los recursos naturales de la Parroquia, mediante capacitación para prevención y concientización.	Planificar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Gestionar el mejoramiento del servicio de Recolección de basura en la Cabecera Parroquial y Recintos de la Parroquia El Morro.	Conservar los recursos naturales de la Parroquia, mediante capacitación para prevención y concientización.	Planificar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
Gestión con el GAD Provincial para la suscripción de Convenios para el mantenimiento vial Rural de la Parroquia El Morro y sus Recintos.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar, la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Gestionar ante la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) el Mejoramiento del sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia El Morro y sus Recintos.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar, Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Gestionar convenios para el asfaltado de varias vías de la Parroquia El Morro y diferentes Recintos.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar, Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
Gestionar el mejoramiento de la vía con material asfaltado 7km San Antonio-San Miguel.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
Mantenimiento y Construcción de grada y techado en la cancha de uso múltiple en el Recinto San Miguel de la Parroquia El Morro.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Gestionar el Mantenimiento de la cancha de uso múltiple del Recinto Ayalan de la Parroquia El Morro.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Gestionar el Mejoramiento y acceso del servicio de agua Potable en la Cabecera de la Parroquia El Morro y diferentes Recintos.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Gestionar la Construcción de aceras y bordillo en varias calles de la Parroquia El Morro y Recintos.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Construcción y mantenimiento de varias infraestructuras físicas de la Parroquia El Morro	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Servicio de alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil Parvulitos a Jugar y Angelitos Alegres de la Parroquia El Morro Convenio MIES	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Proyecto de Parque Lineal en la Parroquia El Morro del Cantón Guayaquil	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Gestionar la Adecuación y Mantenimiento del Parque del	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial	Planificar, construir y mantener la infraestructura

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Recinto Los Pocitos de la Parroquia El Morro.	dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Construcción de parque en el Recinto Ayalan perteneciente a la Parroquia El Morro del Cantón Guayaquil.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de áreas verdes en el Recinto Puerto El Morro	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Construcción de cerramiento perimetral de la Gruta en el Recinto Sitio Nuevo de la Parroquia El Morro.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Construcción del cerramiento y embellecimiento de la entrada al Recinto San Miguel de la Parroquia El Morro.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Construcción de varias Obras para Embellecimiento Urbanístico de la Parroquia El Morro	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Gestionar la Construcción de varias Obras de esparcimiento y recreación en la Parroquia El Morro y sus diferentes Recintos.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Construcción de un paradero en el Recinto San Juan de la Parroquia El Morro.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.
Gestionar el mejoramiento de la seguridad ciudadana en la Cabecera Parroquia El Morro y sus Recintos	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Gestionar campañas de brigadas médicas en la Parroquia El Morro y Recintos.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
Gestionar la continuación de la Construcción de alcantarillado sanitario en el Recinto Puerto El Morro	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Planificar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



<p>Gestionar Proyectos para Fomentar el turismo de la Localidad de la Parroquia El Morro</p>	<p>Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo productivo de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente</p>	<p>Planificar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>Gestionar la Construcción de obras de drenaje en diferentes vías Rurales de los Recintos de la Parroquia El Morro</p>	<p>Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo productivo de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente</p>	<p>planificar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>Gestionar la colación de Tubos en zonas de riesgos por creciente del rio en el Recinto Los Pocitos.</p>	<p>Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo productivo de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente</p>	<p>Planificar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>
<p>Ejecución de Proyectos sociales y de emprendimiento para el sector Vulnerable de la Parroquia El Morro (cursos vacacionales, repostería, soldadura, electricidad y otros)</p>	<p>Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo productivo de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente</p>	<p>Planificar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente</p>
<p>Actualizar El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Morro Administración 2023-2027</p>	<p>Contar con un sistema Político institucional óptimo que garantice la administración y gestión del territorio hacia el desarrollo.</p>	<p>Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.</p>
<p>Actualización de Reglamentos Internos del Gobierno Parroquial el Morro.</p>	<p>Contar con un sistema Político institucional óptimo que garantice la administración y gestión del territorio hacia el desarrollo.</p>	<p>Planificar la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.</p>
<p>Realizar un Plan de Gestión de Riesgos de la Parroquia frente a eventos Naturales adversos.</p>	<p>Elevar la preparación Parroquial para respuesta ante eventos adversos naturales</p>	<p>Planificar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.</p>

Tabla. N° 176 Objetivos de Desarrollo (Desafío de largo plazo) Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

4.5. Análisis Funcional de Unidades Territoriales

Un Análisis Funcional de Unidades Territoriales es un enfoque que se centra en comprender la función social, productiva, ambiental, cultural, y otras funciones que desempeñan diferentes partes del territorio. Estas unidades territoriales se definen por su uso del suelo, localización física, estructuras de propiedad y tamaño, y cómo contribuyen a la organización social del espacio este análisis busca identificar cómo estas unidades interactúan y se relacionan entre sí, permitiendo comprender la dinámica espacial actual y proyectar el modelo territorial futuro.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



En tal razón, el análisis funcional se realizará a partir de las unidades territoriales definidas dependiendo del nivel de gobierno, las categorías del PUGS (según corresponda) identificadas en el modelo actual del diagnóstico, así como en relación a los desafíos de gestión priorizados que se identificaron en el diagnóstico y acciones que deben ejecutarse para alcanzar los objetivos de desarrollo. Las unidades territoriales definidas en el modelo actual pasan a ser unidades de intervención, que tienen como objetivo la focalización de planes, programas y proyectos para el desarrollo del territorio.

En el siguiente cuadro se presentan varios parámetros de estudios que están representado por las siguientes insignias

- Consolidado: C
- No Consolidado: N.C
- Protección: 1 P
- Aprovechamiento Extractivo: A.E
- Expansión urbana: E.U
- Protección: 2 P
- Total del territorio: T.T
- Articulación: A

Desafío de largo plazo (alto y medio)	Competencia	UNIDAD de INTERVENCIÓN						Tot al Ter rit	Articulación.
		Suelo Urbano			Suelo rural				
		Co nl	No Co nl	Pr ot	Ap rv Ext rat	Ex pa Ur ba	Pr ot		
Gestionar la construcción de un Plan de Reforestación de las cuencas hídricas y zonas estratégicas del Territorio Parroquial El Morro.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X							ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS, GAD PARROQUIAL.
Gestionar el mejoramiento del servicio de Recolección de basura en la Cabecera Parroquial y sus Recintos de la Parroquia El Morro.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X							GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL.
Gestión con el GAD Provincial para la suscripción de Convenios para el mantenimiento vial Rural de la Parroquia El Morro y sus Recintos.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS
Gestionar y mejorar ante la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) el Mejoramiento del sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia El Morro y sus Recintos.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.		X						GAD PARROQUIAL CNEL
Gestionar convenios para el asfaltado de varias vías de la Parroquia El Morro.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Morro y diferentes Recintos.									
Gestionar el mejoramiento de la vía con material asfaltado 7km San Antonio-San Miguel.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	X							GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS
Mejorar el mantenimiento y Construcción de grada y techado en la cancha de uso múltiple en el Recinto San Miguel de la Parroquia El Morro.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.		X						GAD PARROQUIAL
Gestionar y mejorar el Mantenimiento de la cancha de uso múltiple del Recinto Ayalan de la Parroquia El Morro.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X							GAD PARROQUIAL
Gestionar el Mejoramiento y acceso del servicio de agua Potable en la Cabecera de la Parroquia El Morro y diferentes Recintos.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X							GAD MUNICIPAL
Gestionar y mejorar la Construcción de aceras y bordillo en varias calles de la Parroquia El Morro y Recintos.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X							GAD MUNICIPAL, GAD PARROQUIAL, BDE
Gestionar la construcción y mantenimiento de varias infraestructuras físicas de la Parroquia El Morro	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.		X						GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL
Gestionar el servicio de alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil Parvulitos a Jugar y Angelitos Alegres de la Parroquia El Morro Convenio MIES	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.						X		GAD PARROQUIAL MIES
Gestionar el Proyecto de Parque Lineal en la Parroquia El Morro del Cantón Guayaquil	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.		X						GAD MUNICIPAL
Gestionar y mejorar la Adecuación y Mantenimiento del Parque del Recinto Los Pocitos de la Parroquia El Morro.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X							GAD PARROQUIAL

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Gestionar la construcción de parque en el Recinto Ayalan perteneciente a la Parroquia El Morro del Cantón Guayaquil.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.		X									GAD PARROQUIAL
Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de áreas verdes en el Recinto Puerto El Morro	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X										GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL
Gestionar la construcción de cerramiento perimetral de la Gruta en el Recinto Sitio Nuevo de la Parroquia El Morro.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.		X									GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL
Gestionar la construcción del cerramiento y embellecimiento de la entrada al Recinto San Miguel de la Parroquia El Morro.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.		X									GAD PARROQUIAL
Gestionar la construcción de varias Obras para Embellecimiento Urbanístico de la Parroquia El Morro	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X										GAD PARROQUIAL, BDE
Gestionar y mejorar la construcción de varias Obras de esparcimiento y recreación en la Parroquia El Morro y sus diferentes Recintos.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X										GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, BDE
Gestionar la construcción y mejoramiento de un paradero en el Recinto San Juan de la Parroquia El Morro.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	X										GAD PARROQUIAL
Gestionar el mejoramiento de la seguridad ciudadana en la Cabecera Parroquia El Morro y sus Recintos	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.									X		GAD PARROQUIAL, MINISTERIO DEL INTERIOR.
Gestionar campañas de brigadas médicas en la Parroquia El Morro y Recintos.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.									X		GAD PARROQUIAL, MINISTERIO DE SALUD, GAD PROVINCIAL, EMPRESAS PRIVADAS
Gestionar y mejorar la continuación de la Construcción de alcantarillado sanitario en el Recinto Puerto El Morro y El Morro	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	X										GAD MUNICIPAL

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Gestionar la elaboración de Proyectos para Fomentar el turismo de la Localidad de la Parroquia El Morro	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.		X							GAD PARROQUIAL, ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS.
Gestionar y mejorar la Construcción de obras de drenaje en diferentes vías Rurales de los Recintos de la Parroquia El Morro	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X								GAD PARROQUIAL, GAD MUNICIPAL, GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS
Gestionar y mejorar la colocación de Tubos en zonas de riesgos por creciente del rio en el Recinto Los Pocitos.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X								GAD PARROQUIAL, GAD PROVINCIAL DEL GUAYAS
Gestionar la ejecución de Proyectos sociales y de emprendimiento para el sector Vulnerable de la Parroquia El Morro (cursos vacacionales, repostería, soldadura, electricidad y otros)	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.							X		GAD PARROQUIAL
Mejorar la Actualizar El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Morro Administración 2023-2027	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.							X		GAD PARROQUIAL
Gestionar la Actualización de Reglamentos Internos del Gobierno Parroquial el Morro.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territorial es de base.							X		GAD PARROQUIAL
Gestionar la elaboración de Realizar un Plan de Gestión de Riesgos de la Parroquia frente a eventos Naturales adversos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	X								GAD PARROQUIAL

Tabla. N° 177 Análisis Funcional de Unidades Territoriales Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

4.6. Objetivos – Políticas, metas e Indicadores

La definición de objetivos de gestión, sus políticas, metas e indicadores es un paso fundamental en la construcción del territorio deseado pues significa marcar el camino y las acciones que se deben desarrollar para alcanzarlo. Los desafíos de gestión priorizados en la fase de diagnóstico constituyen el punto de partida para la definición de los siguientes elementos, orientando la perspectiva y el planteamiento de las acciones del período de gobierno correspondiente.

4.6.1. Las Políticas Públicas

son los proyectos o actividades que un Estado diseña y gestiona a través de un gobierno y una administración pública con el fin de abordar problemas o necesidades de la sociedad. Estas políticas pueden incluir leyes, regulaciones, programas y decisiones que buscan influir en la vida de los ciudadanos y en la sociedad en su conjunto.

El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia rural del Morro, ha identificado las inequidades y desequilibrios territoriales, que está ligado directamente a las competencias del Estado, y esta identificación se realiza a través de un proceso de análisis y de valorización de dichas necesidades de la población. Plan Nacional de Desarrollo “Para el Nuevo Ecuador” 2024-2025, de Ecuador es el principal instrumento del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa (SNDPP), y su objetivo es contribuir al cumplimiento progresivo

4.6.2. Metas a Mediano y Largo Plazo e Indicadores

El Artículo 275, estipula que “El Estado planificará el desarrollo del país para garantizar el ejercicio de los derechos, la consecución de los objetivos del régimen de desarrollo y los principios consagrados en la Constitución. La planificación propiciará la equidad social y territorial, promoverá la concertación, y será participativa, descentralizada, desconcentrada y transparente”; y el Artículo 241, señala que “La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados”.

Mediante la formulación de metas del GAD Parroquial El Morro. busca definir la manera concreta y cuantificable lo que quiere alcanzar en un período de tiempo definido, sean estos impactos, efectos o productos. Mediante este proceso estamos estableciendo compromisos visibles y verificables de la intervención de política pública

4.6.3. Indicador

Los indicadores son medidas específicas que se utilizan para evaluar el progreso hacia el logro de los objetivos estratégicos de un plan o programa. Estos indicadores deben ser definidos de manera clara y precisa, y deben ser medibles y observables. Los indicadores permiten hacer un seguimiento del progreso hacia el logro de los objetivos, y son una herramienta importante para la evaluación y el monitoreo de los planes y programas.

Se define como la expresión concreta y cuantificable de lo que se busca alcanzar en un período definido, en cierto momento y en un determinado espacio. Permite medir el cumplimiento de los objetivos y de las metas descritas en los PDyOT.

4.6.4. Definición Objetivos – Políticas Metas E Indicadores

**PAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



DEFINICIÓN OBJETIVOS – POLÍTICAS METAS E INDICADORES

Sistemas	Desafío de gestión	Competencia	Objetivo de gestión	Política	Meta	Indicador	Línea de base	Año Línea Base	Año de cumpli	Anualización de metas			
										Año 1	Año 2	Año 3	Año 4
FISICO AMBIENTAL	Gestionar la construcción de un Plan de Reforestación de las cuencas hídricas y zonas estratégicas del Territorio Parroquial El Morro.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, que permita la mitigación a los efectos de cambio climático generados.	Fomentar el desarrollo social y la gestión sustentable del ambiente en el territorio.	Reforestar el 20% de cuencas hídricas y zonas estratégicas al año 2027	Porcentaje de hectárea reforestadas al año 2028	0	2024	2027	0	0,50	0,10	0,20
	Gestionar el mejoramiento del servicio de Recolección de basura en la Cabecera Parroquial y sus Recintos de la Parroquia El Morro.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, que permita la mitigación a los efectos de cambio climático generados.	Fomentar el desarrollo social y la gestión sustentable del ambiente en el territorio.	Alcanzar el 60% del servicio de recolección de basura en el territorio Parroquial al año 2027	Porcentaje de hectárea reforestadas al año 2029	0,2	2024	2027	0,25	0,35	0,45	0,60
ASENTAMIENTO HUMANO	Gestión con el GAD Provincial para la suscripción de Convenios para el mantenimiento vial Rural de la Parroquia El Morro y sus Recintos.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Incrementar el acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Incrementar al 25% el turismo Local al año 2027	Porcentaje de turismo local alcanzado al año 2027	0,1	2024	2027	0,13	0,15	0,20	0,25

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



	Gestionar y mejorar ante la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) el Mejoramiento del sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia El Morro y sus Recintos.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Incrementar el acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Alcanzar el 30% de obras de drenaje en la Parroquia y Recintos al año 2027	Porcentaje de obras de drenajes ejecutados al año 2027	0,1	2024	2027	0,15	0,20	0,25	0,30
	Gestionar convenios para el asfaltado de varias vías de la Parroquia El Morro y diferentes Recintos.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Incrementar el acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Alcanzar el 30% de colocación de tubos en el Recintos Los Pocitos al año 2027	Porcentaje de tubos colocados al año 2027	0	2024	2027	0,00	0,00	0,15	0,30
	Gestionar el mejoramiento de la vía con material asfaltado 7km San Antonio-San Miguel.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Incrementar el acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Alcanzar al 20% Desarrollo de talleres de emprendimiento en los habitantes del sector vulnerable del Morro, al año 2027	Porcentaje de participantes capacitados al año 2027	0	2024	2027	0,5	0,10	0,15	0,20
SOCIO CULTURAL	Mejorar el mantenimiento y Construcción de grada y techado en la cancha de uso múltiple en el Recinto San Miguel de la Parroquia El Morro.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% de gradas en la cancha de uso múltiple de San Miguel al año 2027	Número de gradas Construidas al año 2027	0	2024	2027	0,00	0,00	1,00	1,00

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Gestionar y mejorar el Mantenimiento de la cancha de uso múltiple del Recinto Ayalan de la Parroquia El Morro.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 100% de mejoramiento de la cancha de uso múltiple de Ayalan al año 2027	Número de canchas mejoradas al año 2027	0	2024	2027	0,00	1,00	1,00	1,00
Gestionar el Mejoramiento y acceso del servicio de agua Potable en la Cabecera de la Parroquia El Morro y diferentes Recintos.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 30% del mejoramiento del sistema de agua potable en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de acceso al sistema de agua al año 2027	0	2024	2027	0,00	0,10	0,20	0,30
Gestionar y mejorar la Construcción de aceras y bordillo en varias calles de la Parroquia El Morro y Recintos.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 30% de aceras y bordillos en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de aceras y bordillos construidos al año 2027	0	2024	2027	0,00	0,10	0,20	0,30
Gestionar la construcción y mantenimiento de varias infraestructuras físicas de la Parroquia El Morro	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 50% mantenimiento de infraestructuras en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de infraestructuras mejoradas al año 2027	0	2024	2027	0,12	0,25	####	0,50

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Gestionar el servicio de alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil Parvulitos a Jugar y Angelitos Alegres de la Parroquia El Morro Convenio MIES	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la firma de tres convenios con entidades públicas, al año 2027	numero de convenios suscritos al año 2027	0	2024	2027	0,00	1,00	2,00	3,00
Gestionar el Proyecto de Parque Lineal en la Parroquia El Morro del Cantón Guayaquil	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la ejecución de un parque Lineal en la Parroquia al año 2027	Número de parque construidos al año 2027	0	2024	2027	0,00	0,25	0,50	1,00
Gestionar y mejorar la Adecuación y Mantenimiento del Parque del Recinto Los Pocitos de la Parroquia El Morro.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el mejoramiento de un parque en los Pocitos, al año 2027	Número de parque mejorados al año 2027	0	2024	2027	0,00	0,00	0,50	1,00
Gestionar la construcción de parque en el Recinto Ayalan perteneciente a la Parroquia El Morro del Cantón Guayaquil.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la ejecución de un parque en Ayalan al año 2027	Número de parque ejecutados al año 2027	0	2024	2027	1,00	1,00	1,00	1,00

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de áreas verdes en el Recinto Puerto El Morro	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el mejoramiento de un área verde, al año 2027	Número áreas verdes mejoradas al año 2027	0	2024	2027	0,50	1,00	1,00	1,00
Gestionar la construcción de cerramiento perimetral de la Gruta en el Recinto Sitio Nuevo de la Parroquia El Morro.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar un cerramiento de la gruta en Sitio Nuevo, al año 2027	Número cerramientos construidas al año 2027	0	2024	2027	0,00	1,00	1,00	1,00
Gestionar la construcción del cerramiento y embellecimiento de la entrada al Recinto San Miguel de la Parroquia El Morro.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar un cerramiento en la entrada a San Miguel, al año 2027	Número cerramientos construidas al año 2027	0	2024	2027	0,00	1,00	1,00	1,00
Gestionar la construcción de varias Obras para Embellecimiento Urbanístico de la Parroquia El Morro	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 30% de embellecimiento urbanístico en la Parroquia, al año 2027	Porcentaje de embellecimiento urbanístico alcanzado al año 2027	0	2024	2027	0,00	0,10	0,20	0,30
Gestionar y mejorar la construcción de varias Obras de	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los	Alcanzar el 35% de ejecución de obras de recreación en la	Porcentaje de obras realizadas al año 2027	0	2024	2027	0,00	0,10	0,20	0,35

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



esparcimiento y recreación en la Parroquia El Morro y sus diferentes Recintos.	los espacios públicos de la parroquia.	existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	que los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Parroquia, al año 2027										
Gestionar la construcción y mejoramiento de un paradero en el Recinto San Juan de la Parroquia El Morro.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar la ejecución de un paradero de bus en San Juan, al año 2027	Número de paraderos de buses ejecutados al año 2027	0	2024	2027	0,00	0,00	1,00	1,00		
Gestionar el mejoramiento de la seguridad ciudadana en la Cabecera Parroquia El Morro y sus Recintos	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Alcanzar el 80% de recorrido policial en la Parroquia El Morro, al año 2027	Porcentaje de recorrido policial ejecutado al año 2027	0,10	2024	2027	0,20	0,40	0,60	0,80		
Gestionar campañas de brigadas médicas en la Parroquia El Morro y Recintos.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos	Alcanzar 5 brigadas médicas en la Parroquia El Morro al año 2027	Número de brigadas médicas realizadas en la Parroquia al año 2027.	1,00	2024	2027	2,00	3,00	4,00	5,00		
Gestionar y mejorar la continuación de la Construcción de alcantarillado sanitario en el Recinto Puerto	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Alcanzar el 40% de alcantarillado al año 2027	Porcentaje de alcantarillado realizado al año 2027	20	2024	2027	0,25	0,30	0,35	0,40		

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



	El Morro y El Morro													
ECONOMICO PRODUCTIVO	Gestionar la elaboración de Proyectos para Fomentar el turismo de la Localidad de la Parroquia El Morro	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fomentar el Desarrollo Productivo, con enfoque agroproductivo y turístico mediante el fortalecimiento de la Agricultura Asociativa.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Incrementar al 40% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	0,20	2024	2027	0,25	0,30	0,35	0,40	
	Gestionar y mejorar la Construcción de obras de drenaje en diferentes vías Rurales de los Recintos de la Parroquia El Morro	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fomentar el Desarrollo Productivo, con enfoque agroproductivo y turístico mediante el fortalecimiento de la Agricultura Asociativa.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	0,40	2024	2027	0,42	0,45	0,47	0,50	
	Gestionar y mejorar la colación de Tubos en zonas de riesgos por creciente del río en el Recinto Los Pocitos.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fomentar el Desarrollo Productivo, con enfoque agroproductivo y turístico mediante el fortalecimiento de la Agricultura Asociativa.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Incrementar al 40% el mejoramiento de vías con carpeta asfáltica en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	0,30	2024	2027	0,32	0,35	0,37	0,40	
	Gestionar la ejecución de Proyectos sociales y de emprendimiento para el sector Vulnerable de la Parroquia El Morro (cursos vacacionales, repostería, soldadura,	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fomentar el Desarrollo Productivo, con enfoque agroproductivo y turístico mediante el fortalecimiento de la Agricultura Asociativa.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Incrementar al 40% el mejoramiento de vías con carpeta asfáltica en la Parroquia al año 2027	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	0	2024	2027	0,00	0,15	0,15	0,40	

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



	electricidad y otros)													
POLITICO INSTITUCIONAL	Mejorar la Actualización de Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Morro Administración 2023-2027	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Potenciar el fortalecimiento participativo, ciudadano e institucional	Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad.	Alcanzar 1 actualización del PDOT, al año 2024.	Numero de PDOT actualizados al año 2024	0	2024	2027	1,00	1,00	1,00	1,00	
	Gestionar la Actualización de Reglamentos Internos del Gobierno Parroquial El Morro.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Potenciar el fortalecimiento participativo, ciudadano e institucional	Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad.	Alcanzar el 100% Actualización de Reglamentos Internos al año 2027	Porcentaje de Reglamentos Internos realizados al año 2027.	0	2024	2027	0,00	1,00	1,00	1,00	
RIESGO	Gestionar la elaboración de Realizar un Plan de Gestión de Riesgos de la Parroquia frente a eventos Naturales adversos	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Promover acciones para reducir las vulnerabilidades, de riesgos de origen natural y antrópico.	Fortalecimiento de prevención y mitigación de riesgos.	Alcanzar la elaboración de un Plan de Riesgos, al año 2027	Número de Plan de Gestión de Riesgos realizados al año 2027	0	2024	2027	1,00	1,00	1,00	1,00	

**Tabla. N° 178 Definición Objetivos – Políticas Metas E Indicadores Parroquia El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027**

4.7. Planes, Programas, Proyectos y Presupuestos

A partir de las políticas definidas previamente, como siguiente paso el GAD debe proponer planes programas y proyectos cuya implementación conlleve a cumplir con las metas planteadas; en este punto también se deben considerar planes, programas y proyectos identificados en el PDyOT vigente. Para la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen e integren intervenciones de carácter nacional.

Los planes, programas y proyectos planteados en este ámbito serán propuestos conforme a los siguientes parámetros:

- Mejorar la calidad de vida de los grupos de atención prioritaria.
- Aportar a la construcción de un territorio seguro y resiliente.
- Aportar a la reducción de riesgos y vulnerabilidades del territorio.
- Contemplar mecanismos de participación y corresponsabilidad ciudadana

Es importante recordar que, al igual que el PDOT, otros instrumentos de planificación aterrizan en estrategias, metas, indicadores y acciones. Cada acción implementada lleva detrás recursos invertidos o recursos disponibles, tales como financiamiento, asistencias técnicas, modelos de educación y capacitación, proyectos piloto, servicios, entre otros. En el análisis de alineación, se puede determinar cómo los objetivos globales, nacionales o de otros niveles de gobierno, se reflejan en los propios objetivos de desarrollo y, con ello, facilitar el diálogo necesario para su implementación.

En la formulación de planes, programas y proyectos se debe considerar la alineación a otros instrumentos que complementen intervenciones de la planificación nacional y estratégica, así como los de enfoques de igualdad identificados en las Agendas Nacionales para la Igualdad.

En este planteamiento se debe considerar a las unidades de intervención definidas y relacionadas en el análisis funcional; si el programa o proyecto abarca todo el territorio, se deberá especificar como tal. Los campos Plan/programa, proyecto (en el caso que el GAD defina proyectos) y presupuesto referencial se deberán completar de acuerdo con las siguientes condiciones conceptuales:

Plan	Programa	Proyecto	Presupuesto
Conjunto de orientaciones y prioridades definidas en el ámbito técnico y político, que permiten establecer objetivos y metas de corto, mediano o largo plazo, así como las acciones para alcanzarlas.	Enunciado de actividades o pasos necesarios para la realización de un(os) objetivo(s) de un plan. Se orientan por un objetivo estratégico.	Conjunto de actividades concretas, interrelacionadas y coordinadas entre sí, que se realizan con el fin de producir determinados bienes y servicios capaces de satisfacer necesidades o resolver problemas.	Conjunto recursos monetarios disponibles por la institución u organización, distribuidos por programas. Un presupuesto enumera el costo detallado de cada programa.

Ilustración. N° 48 Condiciones conceptuales definición planes, programas y proyecto PDyOT
Fuente: Secretaría Nacional de Planificación
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

Esta fase constituye un trabajo del equipo técnico de elaboración del PDOT, con base en los insumos de las fases previas mediante la siguiente herramienta.

4.7.1. Sistema de Planes, Programas, Proyectos y Presupuesto Referencial

**PAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Objetivo de desarrollo PDOT	Objetivo de gestión PDOT (objetivo estratégico)	Política PDOT	Competencia	Meta PDOT	Plan/programa	Proyecto	Presupuesto referencial	Fuente de financiamiento	Unidad de intervención	PND		ETN		ODS
										Objetivo	Meta	Directriz	Lineamiento	Objetivo
Conservar los recursos naturales de la Parroquia, mediante capacitación para prevención y concientización.	Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, que permita la mitigación a los efectos de cambio climático generados.	Fomentar el desarrollo social y la gestión sustentable del ambiente en el territorio.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Reforestar el 20% de cuencas hídricas y zonas estratégicas al año 2027	Conservando nuestros bosques y ecosistemas	Gestionar un Plan de Reforestación de las cuencas hídricas y zonas estratégicas del Territorio Parroquial El Morro.	\$ 6.500,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Medio Ambiente	7.- Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de la energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.2. Priorizar la reforestación en las zonas altas de las cuencas hidrográficas, con el fin de disminuir la sedimentación y contaminación en la parte baja.	Objetivo 13. Acción por el clima
Conservar los recursos naturales de la Parroquia, mediante capacitación para prevención y concientización.	Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, que permita la mitigación a los efectos de cambio	Fomentar el desarrollo social y la gestión sustentable del ambiente en el territorio.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Alcanzar el 60% del servicio de recolección de basura en territorio Parroquial al año 2027	Conservando nuestros bosques y ecosistemas	Gestionar el mejoramiento del servicio de Recolección de basura en la Cabecera Parroquial y Recintos	\$ 5.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Medio Ambiente	7.- Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de	Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de la energía en el territorio garantizando	3.4. Garantizar la sustentabilidad del Patrimonio Natural mediante el uso racional y responsable de recursos.	Objetivo 13. Acción por el clima

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



	climático generado s.					de la Parroquia El Morro.					82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	ndo la sustenta bilidad ambienta l		
Contar con un sistema vial, energético y de conectividad óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherente a este.	Incrementar el acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Mantener y planificar, en los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Incrementar al 40% el mejoramiento de vías en la Parroquia a al año 2027	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestión con el GAD Provincial para la suscripción de Convenios para el mantenimiento vial Rural de la Parroquia El Morro y sus Recintos.	\$ 10.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Vial	8.- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura
Contar con un sistema vial, energético y de conectividad óptimo que garantice la	Incrementar el acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Juntos por un mejor sistema eléctrico y de conectividad	Gestionar ante la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) el Mejoramiento del sistema	\$ 18.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Eléctrica	8.- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico	2. Incrementar el porcentaje de parroquias rurales y cabeceras cantonales con	Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el	3.9. Promover la generación sostenible, así como el consumo eficiente y responsable de	Objetivo 1. Fin de la Pobreza

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este.	de la conectividad digital en la Parroquia.					eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia El Morro y sus Recintos.				co y sostenibl e	presenci a del servicio de internet fijo a través de enlaces de fibra óptica de 75,82% en el año 2022 a 86,79% al 2025.	territorio garantiza ndo la sustentabilidad ambiental	energía; propiciar la transición hacia un modelo responsable con menor consumo de combustibles fósiles.	
Contar con un sistema vial, energético y de conectividad óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este.	Incrementar el acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de la cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Incrementar al 40% el mejoramiento de vías con carpeta asfáltica en la Parroquia al año 2027	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar convenios para el asfaltado de varias vías de la Parroquia El Morro y diferentes Recintos.	\$ 96.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Vial	8.- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Contar con un sistema vial, energético y de conectividad óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este.	Incrementar el acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de la cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Incrementar al 40% el mejoramiento de vías con carpeta asfáltica en la Parroquia al año 2027	Vías para el desarrollo Parroquial y sus comunidades	Gestionar el mejoramiento de la vía con material asfaltado 7km San Antonio-San Miguel.	\$ 16.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Vial	8.- Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	5. Incrementar el mantenimiento de la Red Vial estatal con modelo de gestión sostenible de 24,60% en el 2023 a 26,90% al 2025.	Directriz 3: Propiciar la mejora de la infraestructura y el uso eficiente de energía en el territorio garantizando la sustentabilidad ambiental	3.11. Impulsar la movilidad inclusiva, alternativa y sostenible, priorizando los sistemas de transporte público masivo de calidad y eficiente, así como los medios de movilidad no motorizada.	Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de gradas en la cancha de uso múltiple de San Miguel al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Mantenimiento y Construcción de grada y techado en la cancha de uso múltiple en el Recinto San Miguel de la Parroquia El Morro.	\$ 23.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Infraestructura social	1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



	De Desarrollo.									bienestar social				
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándole de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 100% de mejoramiento de la cancha de uso múltiple de Ayala al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas Públicas	Gestionar el Mantenimiento de la cancha de uso múltiple del Recinto Ayala de la Parroquia El Morro.	\$ 5.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Infraestructura social	1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándole de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar el 30% del mejoramiento del sistema de agua potable en la Parroquia al año 2027	Construcción y mejoramiento de sistema de agua	Gestionar el Mejoramiento y acceso del servicio de agua Potable en la Cabecera de la Parroquia El Morro y diferentes Recintos.	\$ 40.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Infraestructura social	1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



	De Desarrollo.									bienestar social				
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándole de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 30% de aceras y bordillos en la Parroquia al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas	Gestionar la Construcción de aceras y bordillo en varias calles de la Parroquia El Morro y Recintos.	\$ 32.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Infraestructura social	1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándole de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 50% mantenimiento de infraestructuras en la Parroquia al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas	Construcción y mantenimiento de varias infraestructuras físicas de la Parroquia El Morro	\$ 15.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Infraestructura social	1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y	1. Reducir la tasa de pobreza extrema por ingresos del 9,81% en el año 2023 a 9,12% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



	De Desarrollo.									bienestar social				
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándole de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar la firma de tres convenios con entidades públicas, al año 2027	Programa de proyecto social	Servicio de alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil Parvulitos a Jugar y Angelitos Alegres de la Parroquia El Morro Convenio MIES	\$ 82.558,44	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Infraestructura social	1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.8. Promover programas de protección social no contributiva en las provincias con mayor incidencia de pobreza y desnutrición.	Objetivo 3. Salud y Bienestar.
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándole de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar la ejecución de un parque Lineal en la Parroquia al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Proyecto de Parque Lineal en la Parroquia El Morro del Cantón Guayaquil	\$ 1'475.200 0.00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Infraestructura social	1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



	De Desarrollo.									bienestar social				
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándole de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el mejoramiento de un parque en los Pocitos, al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Gestionar la Adecuación y Mantenimiento del Parque del Recinto Los Pocitos de la Parroquia El Morro.	\$ 12.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Infraestructura social	1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándole de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar la ejecución de un parque en Ayalan al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Construcción de parque en el Recinto Ayalan perteneciente a la Parroquia El Morro del Cantón Guayaquil.	\$ 38.980,24	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Infraestructura social	1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



	De Desarrollo.									bienestar social				
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándole de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el mejoramiento de un área verde, al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de áreas verdes en el Recinto Puerto El Morro	\$ 30.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Infraestructura social	1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándole de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar un cerramiento de la gruta en Sitio Nuevo, al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Construcción de cerramiento perimetral de la Gruta en el Recinto Sitio Nuevo de la Parroquia El Morro.	\$ 12.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Infraestructura social	1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



	De Desarrollo.									bienestar social				
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándole de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar un cerramiento en la entrada a San Miguel, al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Construcción del cerramiento y embellecimiento de la entrada al Recinto San Miguel de la Parroquia El Morro.	\$ 15.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Infraestructura social	1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándole de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 30% de embellecimiento urbanístico en la Parroquia, al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Construcción de varias Obras para Embellecimiento Urbanístico de la Parroquia El Morro	\$ 35.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Infraestructura social	1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



	De Desarrollo.									bienestar social				
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándole de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar el 35% de ejecución de obras de recreación en la Parroquia, al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Gestionar la Construcción de varias Obras de esparcimiento y recreación en la Parroquia El Morro y sus diferentes Recintos.	\$ 40.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Infraestructura social	1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándole de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Alcanzar la ejecución de un paradero de bus en San Juan, al año 2027	Construcción y mejoramiento de Áreas públicas y recreativas.	Construcción de un paradero en el Recinto San Juan de la Parroquia El Morro.	\$ 5.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Infraestructura social	1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.17. Repotenciar y mantener las infraestructuras y equipamiento de los espacios públicos que promuevan el buen uso del tiempo libre.	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



	De Desarrollo.										bienestar social				
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándole de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar el 80% de recorrido policial en la Parroquia El Morro, al año 2027	Programa de proyecto social	Gestionar el mejoramiento de la seguridad ciudadana en la Cabecera Parroquia El Morro y sus Recintos	\$ 4.200,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Social	1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.20. Reforzar la relación entre la comunidad y la fuerza pública para la resolución pacífica de conflictos y mejorar la seguridad ciudadana.	Objetivo 3. Salud y Bienestar.	
Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándole de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional	Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar 5 brigadas médicas en la Parroquia El Morro al año 2027	Programa de proyecto social	Gestionar campañas de brigadas médicas en la Parroquia El Morro y Recintos.	\$ 3.500,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Social	1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.2. Garantizar la atención integral de salud con énfasis en el sector rural.	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándole de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Mejorar el acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Alcanzar el 40% de alcantarillado al año 2027	Por un mejor servicio público	Gestionar la continuación de la Construcción de alcantarillado sanitario en el Recinto Puerto El Morro	\$ 40.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Infraestructura social	1.- Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda	2. Reducir la tasa de pobreza por necesidades básicas insatisfechas del 30,84% en el año 2023 al 30,11% al 2025.	Directriz 1: Reducir las inequidades sociales y territoriales	1.7. Fortalecer los sistemas de agua segura, potable y saneamiento como elementos fundamentales para garantizar la salud de la población.	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles
Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo productivo de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el	Fomentar el Desarrollo Productivo, con enfoque agroproductivo y turístico mediante el fortalecimiento de la Agricultura Asociativa.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Incrementar al 25% el turismo Local al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Gestionar Proyectos para Fomentar el turismo de la Localidad de la Parroquia El Morro	\$ 5.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Productiva	6. Incentivar la generación de empleo digno	3. Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,29% en el año 2022 a 8,00% al 2025.	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



medio ambiente														
Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo productivo de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente	Fomentar el Desarrollo Productivo, con enfoque agroproductivo y turístico mediante el fortalecimiento de la Agricultura Asociativa.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Alcanzar el 30% de obras de drenaje en la Parroquia y Recintos al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Gestionar la Construcción de obras de drenaje en diferentes vías Rurales de los Recintos de la Parroquia El Morro	\$ 25.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Productiva	6. Incentivar la generación de empleo digno	3. Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,29% en el año 2022 a 8,00% al 2025.	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades del territorio	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competencias, su diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.
Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo productivo de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria	Fomentar el Desarrollo Productivo, con enfoque agroproductivo y turístico mediante el fortalecimiento de la Agricultura	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Alcanzar el 30% de colocación de tubos en el Recintos Los Pocitos al año 2027	Programa de fortalecimiento a la producción de la economía local.	Gestionar la colocación de Tubos en zonas de riesgos por creciente del río en el Recinto Los Pocitos.	\$ 8.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Productiva	6. Incentivar la generación de empleo digno	3. Reducir la tasa de desempleo juvenil (18 a 29 años) de 9,29% en el año 2022 a 8,00% al 2025.	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades	2.2. Planificar el desarrollo económico sobre la base de la compatibilidad de usos, la vocación territorial, ventajas comparativas y competencias, su	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



a, en armonía con el medio ambiente	Asociativa.											del territorio	diversidad cultural y sus dinámicas socioambientales.	
Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo productivo o de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente	Fomentar el Desarrollo Productivo, con enfoque agroproductivo y turístico mediante el fortalecimiento de la Agricultura Asociativa.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Alcanzar al 20% Desarrollo de talleres de emprendimiento en los habitantes del sector vulnerable del Morro, al año 2027	Programa de fortalecimiento de participación e inclusión social para el fortalecimiento de la economía local	Ejecución de Proyectos sociales y de emprendimiento para el sector vulnerable de la Parroquia El Morro (cursos vacacionales, repostería, soldadura, electricidad y otros)	\$ 12.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Productiva	6. Incentivar la generación de empleo digno	2. Reducir la tasa de desempleo de 4,35% en el año 2022 a 3,73% al 2025.	Directriz 2: Impulsar la productividad y competitividad sistémica a partir del potencial de roles y funcionalidades del territorio	2.6. Fomentar el emprendimiento local y el turismo comunitario para el aprovechamiento sostenible de la biodiversidad.	Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Contar con un sistema Político institucional óptimo que garantice la administración y gestión del territorio hacia el desarrollo.	Potenciar el fortalecimiento participativo, ciudadano e institucional	Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad.	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Alcanzar la actualización del PDOT, al año 2024.	Programa de servicios con capacidad	Actualizar el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Morro Administración 2023-2027	\$ 18.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Institucional	9.- Proponer la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	1. Aumentar el índice de percepción de la calidad de los servicios públicos en general de 6,05 en el año 2022 a 6,20 al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.1. Articular y complementar los procesos de desconcentración y descentralización para la gestión multinivel de los bienes y servicios públicos.	Objetivo 10.- Reducción de las desigualdades.
Contar con un sistema Político institucional óptimo que garantice la administración y gestión del territorio hacia el desarrollo.	Potenciar el fortalecimiento participativo, ciudadano e institucional	Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad.	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Alcanzar el 100% Actualización de Reglamentos Internos al año 2027	Programa de servicios con capacidad	Actualización de Reglamentos Internos del Gobierno Parroquial El Morro.	\$ 5.000,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Institucional	9.- Proponer la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	7. Incrementar el porcentaje de entidades públicas que implementan el modelo de Gobierno Abierto de 40,00% en el año 2023 a 52,27% al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	4.4. Fortalecer capacidades técnicas, legales e institucionales para ejercer los procesos de desconcentración y descentralización.	Objetivo 10.- Reducción de las desigualdades.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Elevar la preparación para respuesta ante eventos adversos naturales	Promover acciones para reducir las vulnerabilidades, de riesgos de origen natural y antrópico.	Fortalecimiento de prevención y mitigación de riesgos.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Alcanzar la elaboración de un Plan de Riesgos, al año 2027	Prevención de riesgos.	Realizar un Plan de Gestión de Riesgos de la Parroquia frente a eventos Naturales adversos.	\$ 8.500,00	Recursos provenientes del Presupuesto General de Estado	Gestión de Riesgo	7.- Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	13. Reducir la vulnerabilidad al cambio climático en función de la capacidad adaptativa de 82,98% en el año 2023 a 82,81% al 2025.	Directriz 4: Articular la gestión territorial y la gobernanza multinivel	11. Vincular las herramientas de gestión integral de riesgos y los sistemas de alerta temprana en la planificación de todos los niveles de gobierno.	16. Paz justicia e Instituciones solidas
--	--	--	---	--	------------------------	---	-------------	---	-------------------	---	--	--	--	--

Tabla. N° 179 Sistema de planes, programa, Proyectos y presupuesto Referencial
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

4.8. Definición de Objetivos, PND/ODS, Objetivo de Gestión, Políticas, Metas e Indicadores

PND	ODS	Objetivo de desarrollo	Objetivo de gestión	Competencia	Política	Indicador	Línea Base	Meta	Plan / programa	Presupuesto
Objetivo	Objetivo									
7.- Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 13. Acción por el clima	Conservar los recursos naturales de la Parroquia, mediante capacitación para prevención y concientización.	Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, que permita la mitigación a los efectos de cambio climático generados.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fomentar el desarrollo social y la gestión sustentable del ambiente en el territorio.	Porcentaje de hectárea reforestadas al año 2028	0	Reforestar el 20% de cuencas hídricas y zonas estratégicas al año 2027	Gestionar un Plan de Reforestación de las cuencas hídricas y zonas estratégicas del Territorio Parroquial El Morro.	\$ 6.500,00

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



7.- Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	Objetivo 13. Acción por el clima	Conservar los recursos naturales de la Parroquia, mediante capacitación para prevención y concientización.	Mejorar las condiciones biofísicas del territorio, que permita la mitigación a los efectos de cambio climático generados.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fomentar el desarrollo social y la gestión sustentable del ambiente en el territorio.	Porcentaje de hectárea reforestadas al año 2029	0,2	Alcanzar el 60% del servicio de recolección de basura en territorio Parroquial al año 2027	Gestionar el mejoramiento del servicio de Recolección de basura en la Cabecera Parroquial y Recintos de la Parroquia El Morro.	\$ 5.000,00
6. Incentivar la generación de empleo digno	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.	Contar con un sistema vial, energético y de conectividad óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este.	Incrementar el acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Porcentaje de turismo local alcanzado al año 2027	0,1	Incrementar al 40% el mejoramiento de vías en la Parroquia al año 2027	Gestión con el GAD Provincial para la suscripción de Convenios para el mantenimiento vial Rural de la Parroquia El Morro y sus Recintos.	\$ 10.000,00
6. Incentivar la generación de empleo digno	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.	Contar con un sistema vial, energético y de conectividad óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este.	Incrementar el acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Porcentaje de obras de drenajes ejecutados al año 2027	0,1	Incrementar al 50% el acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	Gestionar ante la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) el Mejoramiento del sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia El Morro y sus Recintos.	\$ 18.000,00

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



6. Incentivar la generación de empleo digno	Objetivo 8. Trabajo Decente y crecimiento económico.	Contar con un sistema vial, energético y de conectividad óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este.	Incrementar el acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Porcentaje de tubos colocados al año 2027	0	Incrementar al 40% el mejoramiento de vías con carpeta asfáltica en la Parroquia al año 2027	Gestionar convenios para el asfaltado de varias vías de la Parroquia El Morro y diferentes Recintos.	\$ 96.000,00
6. Incentivar la generación de empleo digno	Objetivo 8. Trabajo decente y crecimiento económico	Contar con un sistema vial, energético y de conectividad óptimo que garantice la correcta movilidad de los ciudadanos, y facilite los procesos de comercialización inherentes a este.	Incrementar el acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Mantener y planificar, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Porcentaje de participantes capacitados al año 2027	0	Incrementar al 40% el mejoramiento de vías con carpeta asfáltica en la Parroquia al año 2027	Gestionar el mejoramiento de la vía con material asfaltado 7km San Antonio-San Miguel.	\$ 16.000,00
1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud,	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Número de gradas Construidas al año 2027	0	Alcanzar el 100% de gradas en la cancha de uso múltiple de San Miguel al año 2027	Mantenimiento y Construcción de grada y techado en la cancha de uso múltiple en el Recinto San Miguel de la	\$ 23.000,00

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



vivienda y bienestar social		acorde a las necesidades	dentro del Plan Nacional De Desarrollo.						Parroquia El Morro.	
1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Número de canchas mejoradas al año 2027	0	Alcanzar el 100% de mejoramiento de la cancha de uso múltiple de Ayalan al año 2027	Gestionar el Mantenimiento de la cancha de uso múltiple del Recinto Ayalan de la Parroquia El Morro.	\$ 5.000,00
1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Porcentaje de acceso al sistema de agua al año 2027	0	Alcanzar el 30% del mejoramiento del sistema de agua potable en la Parroquia al año 2027	Gestionar el Mejoramiento y acceso del servicio de agua Potable en la Cabecera de la Parroquia El Morro y diferentes Recintos.	\$ 40.000,00

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Porcentaje de aceras y bordillos construidos al año 2027	0	Alcanzar el 30% de aceras y bordillos en la Parroquia al año 2027	Gestionar la Construcción de aceras y bordillos en varias calles de la Parroquia El Morro y Recintos.	\$ 32.000,00
1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Porcentaje de infraestructuras mejoradas al año 2027	0	Alcanzar el 50% mantenimiento de infraestructuras en la Parroquia al año 2027	Construcción y mantenimiento de varias infraestructuras físicas de la Parroquia El Morro	\$ 15.000,00
1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 3. Salud y Bienestar.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	numero de convenios suscritos al año 2027	0	Alcanzar la firma de tres convenios con entidades públicas, al año 2027	Servicio de alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil Parvulitos a Jugar y Angelitos Alegres de la Parroquia El Morro Convenio MIES	\$ 82.558,44

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Número de parque construidos al año 2027	0	Alcanzar la ejecución de un parque Lineal en la Parroquia al año 2027	Proyecto de Parque Lineal en la Parroquia El Morro del Cantón Guayaquil	\$ 14.752,00
1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Número de parque mejorados al año 2027	0	Alcanzar el mejoramiento de un parque en los Pocitos, al año 2027	Gestionar la Adecuación y Mantenimiento del Recinto Los Pocitos de la Parroquia El Morro.	\$ 12.000,00
1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Número de parque ejecutados al año 2027	0	Alcanzar la ejecución de un parque en Ayalan al año 2027	Construcción de parque en el Recinto Ayalan perteneciente a la Parroquia El Morro del Cantón Guayaquil.	\$ 38.980,24

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Número áreas verdes mejoradas al año 2027	0	Alcanzar el mejoramiento de un área verde, al año 2027	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de áreas verdes en el Recinto Puerto El Morro	\$ 30.000,00
1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Número cerramientos construidas al año 2027	0	Alcanzar un cerramiento de la gruta en Sitio Nuevo, al año 2027	Construcción de cerramiento perimetral de la Gruta en el Recinto Sitio Nuevo de la Parroquia El Morro.	\$ 12.000,00
1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Número cerramientos construidas al año 2027	0	Alcanzar un cerramiento en la entrada a San Miguel, al año 2027	Construcción del cerramiento y embellecimiento de la entrada al Recinto San Miguel de la Parroquia El Morro.	\$ 15.000,00

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Porcentaje de embellecimiento urbanístico alcanzado al año 2027	0	Alcanzar el 30% de embellecimiento urbanístico en la Parroquia, al año 2027	Construcción de varias Obras para Embellecimiento Urbanístico de la Parroquia El Morro	\$ 35.000,00
1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Porcentaje de obras realizadas al año 2027	0	Alcanzar el 35% de ejecución de obras de recreación en la Parroquia, al año 2027	Gestionar la Construcción de varias Obras de esparcimiento y recreación en la Parroquia El Morro y sus diferentes Recintos.	\$ 40.000,00
1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Número de paraderos de buses ejecutados al año 2027	0	Alcanzar la ejecución de un paradero de bus en San Juan, al año 2027	Construcción de un paradero en el Recinto San Juan de la Parroquia El Morro.	\$ 5.000,00

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 3. Salud y Bienestar.	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Mejorar la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar un desarrollo territorial que incluya la calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat parroquial.	Porcentaje de recorrido policial ejecutado al año 2027	0,10	Alcanzar el 80% de recorrido en la Parroquia El Morro, al año 2027	Gestionar el mejoramiento de la seguridad ciudadana en la Cabecera Parroquia El Morro y sus Recintos	\$ 4.200,00
1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Promover la actividad recreativa y mejorar las infraestructuras existentes que garanticen los derechos establecidos dentro del Plan Nacional De Desarrollo.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Gestionar y promover la seguridad ciudadana y una cultura de paz para todos los ciudadanos	Número de brigadas médicas realizadas en la Parroquia al año 2027.	1,00	Alcanzar 5 brigadas médicas en la Parroquia El Morro al año 2027	Gestionar campañas de brigadas médicas en la Parroquia El Morro y Recintos.	\$ 3.500,00
1.-Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social	Objetivo 11. Ciudades y Comunidades Sostenibles	Mejorar la calidad de vida de la población parroquial dotándoles de servicios de calidad e infraestructura acorde a las necesidades	Mejorar del acceso a la infraestructura vial, servicios básicos y el incremento de cobertura de la conectividad digital en la Parroquia.	Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.	Mejorar el estilo de vida de la ciudadanía brindando servicios básicos de óptimas condiciones	Porcentaje de alcantarillado realizado al año 2027	20	Alcanzar el 40% de alcantarillado al año 2027	Gestionar la continuación de la Construcción de alcantarillado sanitario en el Recinto Puerto El Morro	\$ 40.000,00

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura	Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo productivo de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Fomentar el Desarrollo Productivo, con enfoque agroproductivo o turístico mediante el fortalecimiento de la Agricultura Asociativa.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	0,20	Incrementar al 25% el turismo Local al año 2027	Gestionar Proyectos para Fomentar el turismo de la Localidad de la Parroquia El Morro	\$ 5.000,00
8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Objetivo 1. Fin de la Pobreza	Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo productivo de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Fomentar el Desarrollo Productivo, con enfoque agroproductivo o turístico mediante el fortalecimiento de la Agricultura Asociativa.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Porcentaje de viviendas con acceso a la red pública de energía eléctrica hasta el 2027	0,40	Alcanzar el 30% de obras de drenaje en la Parroquia y Recintos al año 2027	Gestionar la Construcción de obras de drenaje en diferentes vías Rurales de los Recintos de la Parroquia El Morro	\$ 25.000,00
8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura	Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo productivo de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria,	Fomentar el Desarrollo Productivo, con enfoque agroproductivo o turístico mediante el fortalecimiento de la Agricultura Asociativa.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	0,30	Alcanzar el 30% de colocación de tubos en el Recintos Los Pocitos al año 2027	Gestionar la colocación de Tubos en zonas de riesgos por creciente del río en el Recinto Los Pocitos.	\$ 8.000,00

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



		en armonía con el medio ambiente.								
8.-Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible	Objetivo 9. Industria Innovación e infraestructura	Elevar la competitividad del agro parroquial, a través del desarrollo productivo de manera sostenible y mejora de la seguridad alimentaria, en armonía con el medio ambiente.	Fomentar el Desarrollo Productivo, con enfoque agroproductivo y turístico mediante el fortalecimiento de la Agricultura Asociativa.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Realizar prácticas productivas, de emprendimiento y fortalecer el sistema económico productivo y los servicios en la parroquia para la generación de empleo.	Porcentaje de vías mejoradas al año 2027	0	Alcanzar al 20% Desarrollo de talleres de emprendimiento en los habitantes del sector vulnerable del Morro, al año 2027	Ejecución de Proyectos sociales y de emprendimiento para el sector Vulnerable de la Parroquia El Morro (cursos vacacionales, repostería, soldadura, electricidad y otros)	\$ 12.000,00
9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Objetivo 10.- Reducción de las desigualdades.	Contar con un sistema Político institucional óptimo que garantice la administración y gestión del territorio hacia el desarrollo.	Potenciar el fortalecimiento participativo, ciudadano e institucional	Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.	Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad.	Numero de PDOT actualizados al año 2024	0	Alcanzar 1 actualización del PDOT, al año 2024.	Actualizar El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Morro Administración 2023-2027	\$ 18.000,00

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



9.- Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social.	Objetivo 10.- Reducción de las desigualdades.	Contar con un sistema Político institucional óptimo que garantice la administración y gestión del territorio hacia el desarrollo.	Potenciar el fortalecimiento participativo, ciudadano e institucional	Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.	Promover la participación ciudadana, y el aporte de los actores sociales en la toma de decisiones y control social bajo el principio de corresponsabilidad.	Porcentaje de Reglamentos Internos realizados al año 2027.	0	Alcanzar el 100% Actualización de Reglamentos Internos al año 2027	Actualización de Reglamentos Internos del Gobierno del Morro.	\$ 5.000,00
7.- Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible	16. Paz y Justicia e Instituciones solidas	Elevar la preparación Parroquial para respuesta ante eventos adversos naturales	Promover acciones para reducir las vulnerabilidades, de riesgos de origen natural y antrópico.	Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.	Fortalecimiento de prevención y mitigación de riesgos.	Número de Plan de Gestión de Riesgos realizados al año 2027	0	Alcanzar la elaboración de un Plan de Riesgos, al año 2027	Realizar un Plan de Gestión de Riesgos de la Parroquia frente a eventos Naturales adversos.	\$ 8.500,00

**Tabla. N° 180 Definición de Objetivos, PND/ODS, Objetivo de Gestión, Políticas, Metas e Indicadores
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027**



4.9. Modelo del territorio Deseado

Este modelo implica considerar la visión a futuro, objetivos, políticas, estrategias, resultados y metas deseadas para guiar el desarrollo territorial de manera sostenible y equilibrada. Además, el modelo de gestión en este contexto se refiere al conjunto de estrategias y procesos que el Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) El Morro implementa para administrar su territorio, asegurando el cumplimiento de los objetivos planteados en el PDyOT. También decimos que es una herramienta importante para la planificación y gestión del territorio orientar la toma de decisiones y la implementación de políticas y proyectos.

En términos más concretos El Modelo Territorial Deseado, expresa la definición del tipo de territorio debidamente articulado que se quiere construir. Define el resultado global que se pretende alcanzar con la ejecución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, en este sentido, no es simplemente un conjunto o una suma de objetivos sino una construcción en la que se han resuelto los problemas de coherencia entre objetivos distintos.

En la construcción del Modelo Territorial Deseado se plantea incorporar, de manera activa a la población joven de la parroquia El Morro, en las diferentes actividades de participación ciudadana que se realicen, con la finalidad de que los jóvenes se sientan parte de las soluciones de los problemas de la comunidad.

El modelo territorial deseado de la parroquia El Morro tiene 17 asentamiento humanos (distribuido en 9 barrios en la cabecera parroquial. 6 recintos y 7 barrios en el recinto Puerto El Morro y sitios distribuido en toda la parroquia) de acuerdo a la Categorías de Ordenamiento Territorial, en las comunidades que fueron visitadas para detectar las problemáticas y potencialidades detectadas en el territorio durante el diagnóstico.

Se mantiene como prioridad la consecución del Régimen del Buen Vivir y los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo. Se propone también incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente, impulsar la recolección de basura en los recintos de la parroquia que aún no lo tienen. Mantener, en coordinación con el gobierno provincial, la vialidad parroquial rural.

El Morro cuenta con una riqueza envidiable, está rodeada de biodiversidad, de escenarios frondosos por su fauna, vegetación, manglares y su estratégica ubicación a orillas del Golfo de Guayaquil. Toda esta belleza natural no está exenta de riesgos por

eso se ha implementado programas de reforestación de cuencas de ríos, esteros y franja costera especialmente sus manglares, para mitigar la degradación del suelo, su flora y fauna

Se plantea la reconstrucción y mejoramiento de la red vial que conecta la parroquia con los principales asentamientos de su entorno externo, esto es Posorja y Playas, esta red que comprende la principal vía de acceso a la parroquia que va desde el cantón General Villamil Playas pasa por la cabecera parroquial y termina en Puerto El Morro y el anillo vial, El Morro-Los Pocitos-Sitio Nuevo-San Miguel-Ayalán/San Antonio-San Juan/San Miguel-San Antonio/San Juan-San Antonio, fortaleciendo la comunicación vial rural que garantice la conexión entre todos los centros poblados.

En la Actualidad se extiende con un plan de manejo ambiental para el uso de los recursos naturales como en el Cerro El Muerto y la Ciénega Los Tamarindos, articulado con los entes competentes y con el seguimiento del GAD Cantonal y Parroquial. Un territorio agropecuario define al Morro como una parroquia con potencial de comercio, autoproducción para la seguridad alimentaria y un pueblo gastronómico por su variedad mariscos.

Lograr la mejora, a través de gestión, coordinación y administración de los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno, conseguir que se establezcan oficinas de las diferentes instituciones públicas, tales como, CNT, MSP, CNEL, etc.

En salud los programas de brigadas médicas y campañas de sensibilización y prevención de diversas enfermedades es un programa que se intensifica cada año para consolidar los servicios sociales en la parroquia, además de la continuidad de los programas de atención para adultos mayores, personas con discapacidad e infantes.

Contribuir al impulso de la igualdad de derechos, no discriminación y no exclusión de la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y población vulnerable. Incrementar la participación de la ciudadanía en actividades culturales y legalizar las tierras de los recintos de la parroquia.

Puerto El Morro continuará siendo uno de sus principales atractivos, por la diversidad de oferta en el aspecto turístico, se definen proyectos integrales que vayan relacionados al ecoturismo para el Cerro del Muerto, La gruta de la Virgen, Isla de Pájaros y al fomento de la cultura en base a sus raíces culturales y a su patrimonio. Al igual que sus albarradas que son ancestrales.

La Junta Parroquial se mantiene y se consolida, con oficinas mejoradas y continuando con el constante diálogo con la población, para establecer mejoras para la parroquia; se conduce en base al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial parroquial y por medio de la relación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados de la provincia del Guayas, así como con los aportes de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. Se logra que el Municipio de Guayaquil y el Gobierno Provincial del Guayas incluyan anualmente en sus presupuestos las asignaciones para el desarrollo de acciones y proyectos prioritarios para el desarrollo de la parroquia.

En base a un Plan Regulador, el uso de suelo se conduce considerando las áreas debidamente definidas según la factibilidad de uso regulada por el Municipio de Guayaquil. Se consolida la participación ciudadana a través de iniciativas locales o integradas a iniciativas cantonales, provinciales y regionales, siempre en temas considerados prioritarios, lográndose en mejoramiento de la calidad de vida de los pobladores de la parroquia El Morro.

La Junta parroquial conduce procesos de participación ciudadana para evaluar periódicamente los avances de su PDyOT y a través de los logros y lecciones

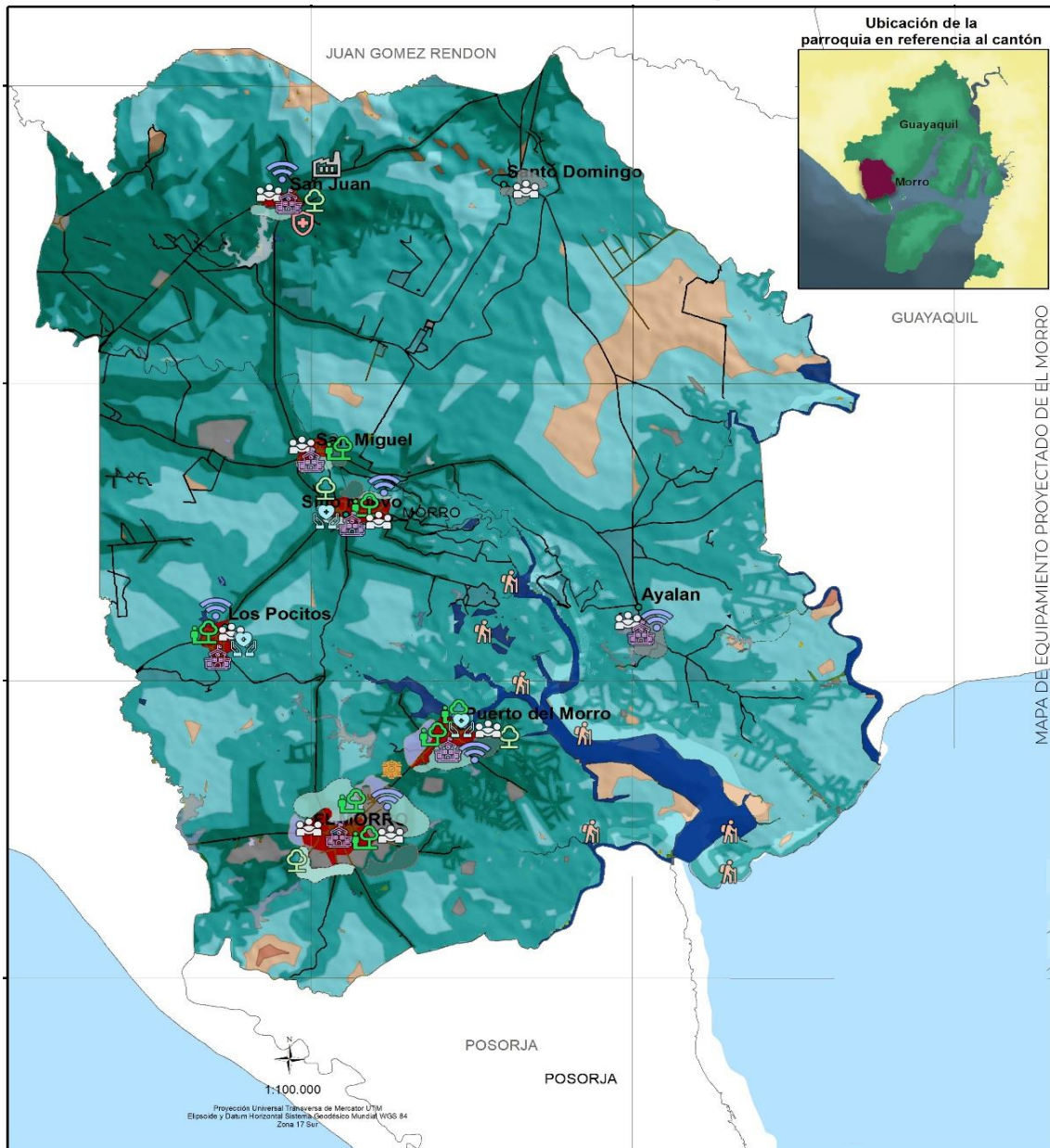
PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



aprendidas, aplica la mejora continua para superar debilidades junto a los pobladores y sus líderes.

Para dar permanencia a los proyectos el compromiso ciudadano y de las instituciones públicas y privadas debe fortalecerse a través de la gestión, la participación de estos actores decidirá el futuro de la parroquia El Morro, solo así se logrará convivir en un ambiente de armonía y con visión de engrandecimiento de la parroquia.

Modelo de territorio Deseado de la Parroquia El Morro



LEYENDA

Accesibilidad a vías > 3H > 1H - 3H > 30 - 1H > 15 - 30MIN > 5 - 15MIN > 0 - 5MIN Ríos y masas de agua	Vías — Lastradas — Asfaltadas (proyectadas)	Equipamiento (proyectado) Parques Salud Puntos de internet libre	Turismo (proyectado) Área turística Centro cultural
	Zonas (actuales) Urbana (actual) Cabeceera parroquial (límite) Rural (actual) Asentamientos humanos Límite parroquial	Zonas (proyectadas) Urbana (proyectada) Rural (proyectada) Urbana proyectada (ampliación) Áreas verdes (proyectada)	Equipamiento actual Educación Salud Parques Fábrica de azúcar San Juan

Mapa. N° 78 Modelo de territorio Deseado de la Parroquia El Morro
 Fuente: Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica - MAATE
 Elaboración: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

MODELO DE GESTIÓN

5.1. Modelo de Gestión

Los modelos de gestión pueden ser aplicados tanto en las empresas y negocios privados como en la administración pública. Esto quiere decir que los gobiernos tienen un modelo de gestión en el que se basan para desarrollar sus políticas y acciones, y con el cual pretenden alcanzar sus objetivos.

El modelo de gestión de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDyOT) El Morro implica el análisis de la inserción estratégica territorial, formas de gestión, temas transversales, alineación con el Plan Nacional de Desarrollo y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la elaboración de la estrategia de participación ciudadana y organización institucional. Este modelo se construye participativamente, involucrando a delegados de varios gobiernos autónomos descentralizados cantonales y parroquiales, y se basa en la definición territorial y en el desarrollo del territorio, de acuerdo con las competencias constitucionales de cada nivel de gobierno.

Un Modelo de Gestión de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de la parroquia El Morro es el conjunto de procedimientos y acciones establecidas en el marco de la normativa, que encaminan a la implementación de la propuesta del PDOT y a normar el uso del suelo en las diferentes categorías determinadas en el territorio específicamente, debe contener al menos tres estrategias clave:

- Estrategia de articulación y coordinación para la implementación del PDOT, que involucra la coordinación con otros niveles de gobierno y actores locales.
- Estrategia de seguimiento y evaluación del PDOT, para dar seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas
- Estrategia de promoción y difusión del PDOT, para dar a conocer el plan a la ciudadanía

Adicionalmente, el Modelo de Gestión debe definir las instancias responsables de la ejecución, el cronograma, presupuestos, y el sistema de monitoreo, evaluación y retroalimentación esto permite vincular la visión de largo plazo del PDOT con las acciones de corto plazo, y facilitar la rendición de cuentas y el control social.



Ilustración. N° 49 Inserción estratégica territorial GAD Parroquial El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

El Modelo de Gestión del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia El Morro se formula reconociendo los 5 sistemas.

1. Sistema Físico Ambiental
2. Sistema Asentamientos Humanos,
3. Sistema Socio Cultural.
4. Sistema Económico Productivo.
5. Sistema Político Institucional.

5.2. Elaboración del Modelo de Gestión Parroquia El Morro

Posterior a la identificación de las necesidades y potencialidades, obtenidas con el análisis en la fase de diagnóstico; así mismo con base en la formulación de los objetivos estratégicos, metas, programas y proyectos desarrollados en la etapa de propuesta.

El Gobierno Autónomo Descentralizado para la gestión se basa en la ley de COOTAD con criterios técnicos, políticos y administrativos. El GAD Parroquial debe asumir responsabilidades generales y específicas inherentes a su función y competencias, establecidas en la Constitución de la República del Ecuador artículo 267 donde señala las competencias exclusivas que ejercerán los gobiernos parroquiales rurales, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley siendo las siguientes:

1. Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
2. Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
3. Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
4. Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
5. Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
6. Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base.
7. Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.
8. Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos

5.3. Intersección Estrategia Territorial

La información obtenida durante el mapeo de actores de la fase previa, del diagnóstico y análisis estratégico. Lo que trata es de buscar, conocer todas las iniciativas públicas, privadas, comunitarias (PDyOT vigente) que se desarrollan en el territorio para generar interacciones que permitan incrementar los efectos positivos que cada una de ellas puede tener en la localidad. A través de este conocimiento se podrá definir, también, la articulación que puede tener el GAD en estas iniciativas, desde el ámbito de su competencia y sus funciones.

INTERSECCIÓN ESTRATÉGICA TERRITORIAL		
Proyecto (Iniciativa)	Objetivos de articulación	Mecanismo de articulación
Proyecto de un Plan de Reforestación de las cuencas hídricas y zonas estratégicas del Territorio Parroquial El Morro.	Gestionar el desarrollo de un Plan de Reforestación de las cuencas hídricas y zonas estratégicas del Territorio Parroquial El Morro.	Consejo de Planificación Convenio Voluntariado comunitario

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Proyecto del servicio de Recolección de basura en la Cabecera Parroquial y Recintos de la Parroquia El Morro.	Gestionar los recursos requeridos para el mejoramiento del servicio de Recolección de basura en la Cabecera Parroquial y Recintos de la Parroquia El Morro.	Convenio Voluntariado comunitario
Proyecto con el GAD Provincial para la suscripción de Convenios para el mantenimiento vial Rural de la Parroquia El Morro y sus Recintos.	Gestión y/o Convenios con el GAD Provincial para la suscripción de Convenios para el mantenimiento vial Rural de la Parroquia El Morro y sus Recintos.	Convenios
Proyecto con Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) el Mejoramiento del sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia El Morro y sus Recintos.	Gestionar y/o convenios ante la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) el Mejoramiento del sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia El Morro y sus Recintos.	Convenios
Proyecto para el asfaltado de varias vías de la Parroquia El Morro y diferentes Recintos.	Gestionar y/o convenios para el asfaltado de varias vías de la Parroquia El Morro y diferentes Recintos.	Transferencia de Recursos Convenio
Proyecto del mejoramiento de la vía con material asfaltado 7km San Antonio-San Miguel.	Gestionar y/o convenio el mejoramiento de la vía con material asfaltado 7km San Antonio-San Miguel.	Transferencia de Recursos Convenio
Proyecto de Construcción de grada y techado en la cancha de uso múltiple en el Recinto San Miguel de la Parroquia El Morro.	Gestionar y/o convenio del mantenimiento y Construcción de grada y techado en la cancha de uso múltiple en el Recinto San Miguel de la Parroquia El Morro.	Transferencia de Recursos Convenio
Proyecto de la cancha de uso múltiple del Recinto Ayalan de la Parroquia El Morro.	Gestionar y/o convenio del Mantenimiento de la cancha de uso múltiple del Recinto Ayalan de la Parroquia El Morro.	Transferencia de Recursos Convenio
Proyecto de acceso del servicio de agua Potable en la Cabecera de la Parroquia El Morro y diferentes Recintos.	Gestionar y/o convenio del Mejoramiento y acceso del servicio de agua Potable en la Cabecera de la Parroquia El Morro y diferentes Recintos.	Transferencia de Recursos Convenio
Proyecto de aceras y bordillo en varias calles de la Parroquia El Morro y Recintos.	Gestionar y/o convenio de la Construcción de aceras y bordillo en varias calles de la Parroquia El Morro y Recintos.	Convenio Transferencia de Recursos
Proyecto de varias infraestructuras físicas de la Parroquia El Morro	Gestionar la Construcción y mantenimiento de varias infraestructuras físicas de la Parroquia El Morro	Alianza Estratégica
Proyecto de alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil Parvulitos a Jugar y Angelitos Alegres de la Parroquia El Morro Convenio MIES	Gestionar y/o convenio del Servicio de alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil Parvulitos a Jugar y Angelitos Alegres de la Parroquia El Morro Convenio MIES	Convenio Transferencia de Recursos

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Proyecto de Parque Lineal en la Parroquia El Morro del Cantón Guayaquil	Gestionar y/o convenio del Proyecto de Parque Lineal en la Parroquia El Morro del Cantón Guayaquil	Convenio Transferencia de Recursos
Proyecto de Mantenimiento del Parque del Recinto Los Pocitos de la Parroquia El Morro.	Gestionar la Adecuación y Mantenimiento del Parque del Recinto Los Pocitos de la Parroquia El Morro.	Transferencia de Recursos
Proyecto de Construcción de parque en el Recinto Ayalan perteneciente a la Parroquia El Morro del Cantón Guayaquil.	Gestionar la Construcción de parque en el Recinto Ayalan perteneciente a la Parroquia El Morro del Cantón Guayaquil.	Transferencia de Recursos
Proyecto del mejoramiento de la infraestructura de áreas verdes en el Recinto Puerto El Morro	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de áreas verdes en el Recinto Puerto El Morro	Transferencia de Recursos
Proyecto de cerramiento perimetral de la Gruta en el Recinto Sitio Nuevo de la Parroquia El Morro.	Gestionar la construcción de cerramiento perimetral de la Gruta en el Recinto Sitio Nuevo de la Parroquia El Morro.	Transferencia de Recursos
Proyecto del cerramiento y embellecimiento de la entrada al Recinto San Miguel de la Parroquia El Morro.	Gestionar la construcción del cerramiento y embellecimiento de la entrada al Recinto San Miguel de la Parroquia El Morro.	Transferencia de Recursos
Proyecto de varias Obras para Embellecimiento Urbanístico de la Parroquia El Morro	Gestionar la construcción de varias Obras para Embellecimiento Urbanístico de la Parroquia El Morro	Alianza Estratégica
Proyecto de la Construcción de varias Obras de esparcimiento y recreación en la Parroquia El Morro y sus diferentes Recintos.	Gestionar y/o convenio para la Construcción de varias Obras de esparcimiento y recreación en la Parroquia El Morro y sus diferentes Recintos.	Convenio Transferencia de Recursos
Proyecto de la Construcción de un paradero en el Recinto San Juan de la Parroquia El Morro.	Gestionar y/o convenio para la Construcción de un paradero en el Recinto San Juan de la Parroquia El Morro.	Convenio Transferencia de Recursos
Proyecto del mejoramiento de la seguridad ciudadana en la Cabecera Parroquia El Morro y sus Recintos	Gestionar el mejoramiento de la seguridad ciudadana en la Cabecera Parroquia El Morro y sus Recintos	Convenio Transferencia de recursos
Proyecto de campañas de brigadas médicas en la Parroquia El Morro y Recintos.	Gestionar y/o convenio para la campaña de brigadas médicas en la Parroquia El Morro y Recintos.	Transferencia de Recursos Convenio
Proyecto de la Construcción de alcantarillado sanitario en el Recinto Puerto El Morro	Gestionar y/o convenio para la continuación de la Construcción de alcantarillado sanitario en el Recinto Puerto El Morro	Convenio Transferencia de Recursos
Proyectos para Fomentar el turismo de la Localidad de la Parroquia El Morro	Gestionar y/o convenio para Proyectos para Fomentar el turismo de la Localidad de la Parroquia El Morro	Convenio
Proyecto de obras de drenaje en diferentes vías Rurales de los Recintos de la Parroquia El Morro	Gestionar y/o convenio para la Construcción de obras de drenaje en diferentes vías Rurales de los Recintos de la Parroquia El Morro	Convenio Transferencia de Recursos

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Proyecto de colocación de Tubos en zonas de riesgos por creciente del río en el Recinto Los Pocitos.	Gestionar y/o convenio para la colocación de Tubos en zonas de riesgos por creciente del río en el Recinto Los Pocitos.	Convenio Transferencia de Recursos
Proyectos sociales y de emprendimiento para el sector Vulnerable de la Parroquia El Morro (cursos vacacionales, repostería, soldadura, electricidad y otros)	gestionar y/o convenio para la ejecución de Proyectos sociales y de emprendimiento para el sector Vulnerable de la Parroquia El Morro (cursos vacacionales, repostería, soldadura, electricidad y otros)	Convenio Transferencia de Recursos
Proyecto de la Actualizar El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Morro Administración 2023-2027	Gestionar la Actualizar El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Morro Administración 2023-2027	Transferencia de Recursos
Proyecto de la Actualización de Reglamentos Internos del Gobierno Parroquial el Morro.	Gestionar la Actualización de Reglamentos Internos del Gobierno Parroquial el Morro.	Transferencia de Recursos
Proyecto de un Plan de Gestión de Riesgos de la Parroquia frente a eventos Naturales adversos.	Gestionar la Realizar un Plan de Gestión de Riesgos de la Parroquia frente a eventos Naturales adversos.	Transferencia de Recursos

Tabla. No. 181 Definición de iniciativa, objetivos y mecanismo de articulación
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

5.4. Estrategia de Articulación y coordinación para la implementación del PDyOT

El cumplimiento del PDyOT y del Plan Nacional de Desarrollo; implica esfuerzos mancomunados con diversos actores en el territorio, cuyos resultados se reflejarán en las estrategias de articulación, logradas mediante alianzas, convenios u otras modalidades de gestión. La identificación de problemas y potencialidades en el diagnóstico se establecen los mecanismos de coordinación para la implementación de programas y proyectos de competencia exclusiva del GAD parroquial.

Es aquí, donde se propone la conformación de Comité Inter institucional y Ciudadano para la Gestión y Planificación de Inversión Pública para el Desarrollo Territorial; el cual tendrá la finalidad de ser el espacio integrador, complementario y articulador de la inversión pública en los territorios, donde las instituciones en sus diferentes niveles de gobierno y competencias, de la mano con la ciudadanía (Sistema de PC), confluyan para la priorización y complementación de las obras y servicios estratégicos a implementar en los territorios; según sea la demanda social y disponibilidad financiera.

En este punto se considera el establecimiento de mecanismos de coordinación, alianzas, convenios institucionales y otras modalidades, que en sus posiciones y con relación a su nivel presupuestario, se unen para establecer limitaciones y regularidades que son presentadas para la ejecución en el actual plan de desarrollo territorial 2023 – 2027.

Considerando las matrices desarrolladas en la fase de diagnóstico donde se identifican los problemas y potencialidades, en la fase estratégica se establecen los mecanismos de coordinación para la implementación de proyectos y programas que son propias de cada GAD, además se tiene la identificación de las brechas presupuestarias y aspectos normativos o regulatorios. Es así que en este apartado se establece la vinculación entre los proyectos de los actores, nivel de interés e influencia.

A continuación, se presenta la forma de cómo se realiza la Articulación y coordinación para la implementación del PDyOT de la parroquia El Morro.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Proyecto	Relacionamiento		Articulación	Unidad Responsable
	Actores Involucrados	Interés e Influencia	Forma de Gestión	
Gestionar un Plan de Reforestación de las cuencas hídricas y zonas estratégicas del Territorio Parroquial El Morro.	GAD Parroquial MAATE	Programa de forestación y reforestación	Convenios	Entidades Públicas, Privadas, GAD Parroquial.
Gestionar el mejoramiento del servicio de Recolección de basura en la Cabecera Parroquial y Recintos de la Parroquia El Morro.	GAD Parroquial MAATE	Programa de recolección de desechos sólidos	Convenios	GAD Parroquial, GAD Municipal.
Gestión con el GAD Provincial para la suscripción de Convenios para el mantenimiento vial Rural de la Parroquia El Morro y sus Recintos.	GAD Parroquial, GAD Provincial, MTOP	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Parroquial, GAD Provincial Del Guayas
Gestionar ante la Corporación Nacional de Electricidad (CNEL) el Mejoramiento del sistema eléctrico y Alumbrado público para diferentes sectores de la Parroquia El Morro y sus Recintos.	GAD Parroquial, CNEL	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Parroquial CNEL
Gestionar convenios para el asfaltado de varias vías de la Parroquia El Morro y diferentes Recintos.	GAD Parroquial, GAD Provincial MTOP	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Provincial Del Guayas
Gestionar el mejoramiento de la vía con material asfaltado 7km San Antonio-San Miguel.	GAD Parroquial MTOP	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Provincial Del Guayas
Mantenimiento y Construcción de grada y techado en la cancha de uso múltiple en el Recinto San Miguel de la Parroquia El Morro.	GAD Parroquial	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Parroquial
Gestionar el Mantenimiento de la cancha de uso múltiple del Recinto Ayalan de la Parroquia El Morro.	GAD Parroquial	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Parroquial
Gestionar el Mejoramiento y acceso del servicio de agua Potable en la Cabecera de la Parroquia El Morro y diferentes Recintos.	GAD Parroquial, GAD Municipal	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Municipal
Gestionar la Construcción de aceras y bordillo en varias calles de la Parroquia El Morro y Recintos.	GAD Parroquial	Coordinación en General	Convenios	GAD Municipal, GAD Parroquial, BDE
Construcción y mantenimiento de varias infraestructuras físicas de la Parroquia El Morro	GAD Parroquial, GAD Municipal	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Parroquial, GAD Municipal

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



Servicio de alimentación para los Centros de Desarrollo Infantil Parvulitos a Jugar y Angelitos Alegres de la Parroquia El Morro Convenio MIES	GAD Parroquial	Coordinación en General	Convenios	GAD Parroquial MIES
Proyecto de Parque Lineal en la Parroquia El Morro del Cantón Guayaquil	GAD Parroquial	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Municipal
Gestionar la Adecuación y Mantenimiento del Parque del Recinto Los Pocitos de la Parroquia El Morro.	GAD Parroquial, GAD Municipal	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Parroquial
Construcción de parque en el Recinto Ayalan perteneciente a la Parroquia El Morro del Cantón Guayaquil.	GAD Parroquial	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Parroquial
Gestionar el mejoramiento de la infraestructura de áreas verdes en el Recinto Puerto El Morro	GAD Parroquial	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Parroquial, Gad Municipal
Construcción de cerramiento perimetral de la Gruta en el Recinto Sitio Nuevo de la Parroquia El Morro.	GAD Parroquial, GAD Municipal	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Parroquial
Construcción del cerramiento y embellecimiento de la entrada al Recinto San Miguel de la Parroquia El Morro.	GAD Parroquial	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Parroquial
Construcción de varias Obras para Embellecimiento Urbanístico de la Parroquia El Morro	GAD Parroquial	Coordinación en General	Convenios	Gad Parroquial, BDE
Gestionar la Construcción de varias Obras de esparcimiento y recreación en la Parroquia El Morro y sus diferentes Recintos.	GAD Parroquial, GAD Municipal	Coordinación en General	Convenios	GAD Parroquial, GAD Municipal, BDE
Construcción de un paradero en el Recinto San Juan de la Parroquia El Morro.	GAD Parroquial	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Parroquial
Gestionar el mejoramiento de la seguridad ciudadana en la Cabecera Parroquia El Morro y sus Recintos	GAD Parroquial, MI	Coordinación en General	Convenios	GAD Parroquial, Ministerio Del Interior.
Gestionar campañas de brigadas médicas en la Parroquia El Morro y Recintos.	GAD Parroquial, GAD Municipal	Coordinación en General	Convenios	GAD Parroquial, Ministerio De Salud, GAD Provincial, Empresas Privadas
Gestionar la continuación de la Construcción de	GAD Parroquial, GAD	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Municipal, EMAPAG E.P.

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



alcantarillado sanitario en el Recinto Puerto El Morro	Municipal, GAD Provincial			
Gestionar Proyectos para Fomentar el turismo de la Localidad de la Parroquia El Morro y Puerto El Morro	GAD Parroquial	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Parroquial, Entidades Públicas y Privadas
Gestionar la Construcción de obras de drenaje en diferentes vías Rurales de los Recintos de la Parroquia El Morro	GAD Parroquial	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Parroquial, GAD Municipal, GAD Provincial Del Guayas
Gestionar la colación de Tubos en zonas de riesgos por creciente del rio en el Recinto Los Pocitos.	GAD Parroquial	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Parroquial, GAD Provincial Del Guayas
Ejecución de Proyectos sociales y de emprendimiento para el sector Vulnerable de la Parroquia El Morro (cursos vacacionales, repostería, soldadura, electricidad y otros)	GAD Parroquial	Coordinación en General	Alianza Estratégica	GAD Parroquial
Actualizar El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la Parroquia El Morro Administración 2023-2027	GAD Parroquial	Coordinación en General	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
Actualización de Reglamentos Internos del Gobierno Parroquial el Morro.	GAD Parroquial	Coordinación en General	Transferencia de recursos	GAD Parroquial
Realizar un Plan de Gestión de Riesgos de la Parroquia frente a eventos Naturales adversos.	GAD Parroquial	Coordinación en General	Transferencia de recursos	GAD Parroquial

Tabla. No 182 Estrategia de Articulación para la implementación del PDyOT El Morro
Elaborado: Equipo Consultor PDYOT 2023 – 2027

5.5. Plan Nacional de Desarrollo – Estratégico Territorial Nacional 2024 – 2025

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) es un instrumento que establece los objetivos y estrategias para el desarrollo de un país. En Ecuador, el PND se organiza en varios ejes y objetivos que buscan abordar las necesidades y desafíos nacionales. A continuación, se presentan los ejes y objetivos del PND:

PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA EL MORRO 2023 – 2027



Ilustración. N° 50 Plan Nacional de Desarrollo – estratégico Territorial Nacional 2024 - 2025
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

5.6. Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de los Factores de Riesgo o su Mitigación.

La estrategia para garantizar la reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación en la parroquia El Morro, consiste en un conjunto de acciones planificadas y coordinadas para disminuir la probabilidad de aparición de enfermedades cardiovasculares y otros problemas de salud asociados a factores de riesgo

La Estrategia para garantizar la Reducción Progresiva de los factores de Riesgos y Cambio Climático de la parroquia de El Morro es parte del análisis de las dinámicas de la provincia y se modula según sus amenazas, vulnerabilidades y oportunidades. La preparación y reacción frente a los principales impactos y tensiones crónicas, y el aprovechamiento de sus fortalezas de forma multiescalar, transversal e integral son los resultados de esta propuesta.

La metodología de trabajo tiene como base herramientas que hacen posible la planificación bajo un lente de resiliencia; éstas se alinean con las metas planteadas por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), además de la Campaña Mundial Desarrollando Ciudades Resilientes llevada a cabo por la Oficina de Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de Desastre, y la Estrategia Territorial Nacional, como instrumento rector de la gestión pública en territorio.



Ilustración. N° 51 Estrategias para Garantizar la Reducción Progresiva de los Factores de Riesgo o Su Mitigación
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

5.7. Articulación y Coordinación para la ejecución del PDyOT y Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) por un Nuevo Ecuador con alineación 2024-2025

La Visión de Largo Plazo “El Nuevo Ecuador al 2030” es un ejercicio prospectivo que se fundamenta metodológicamente en la “Guía para la formulación de ejercicios nacionales para el largo plazo”, documento técnico elaborado por la Secretaría Nacional de Planificación en conjunto con el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN).

Los problemas y potencialidades identificadas y priorizados en la fase de diagnóstico, cuya gestión es de competencia del GAD parroquial, tienen definido: objetivos, Indicadores, metas y políticas públicas local, con los que se van a medir su gestión y ejecución para resolver los problemas detectados, o impulsar las potencialidades. Sin embargo, como en su gran mayoría son problemas que tienen competencia compartidas con otros niveles de gobierno o instituciones, se plantean estrategias de articulación que van a permitir coordinar la gestión de dichos problemas, velando por el Buen Vivir de los ciudadanos.



EJE Social

Objetivo Nacional 1: Mejorar las condiciones de vida de la población de forma integral, promoviendo el acceso equitativo a salud, vivienda y bienestar social



Objetivo Nacional 2: Impulsar las capacidades de la ciudadanía con educación equitativa e inclusiva de calidad y promoviendo espacios de intercambio cultural



Objetivo Nacional 3: Garantizar la seguridad integral, la paz ciudadana, y transformar el sistema de justicia respetando los derechos humanos



EJE Desarrollo económico

Objetivo Nacional 4: Estimular el sistema económico y de finanzas públicas para dinamizar la inversión y las relaciones comerciales



Objetivo Nacional 5: Fomentar de manera sustentable la producción mejorando los niveles de productividad



Objetivo Nacional 6: Incentivar la generación de empleo digno



EJE Infraestructura, energía y medio ambiente

Objetivo Nacional 7: Precautelar el uso responsable de los recursos naturales con un entorno ambientalmente sostenible



Objetivo Nacional 8: Impulsar la conectividad como fuente de desarrollo y crecimiento económico y sostenible



EJE Institucional

Objetivo Nacional 9: Propender la construcción de un Estado eficiente, transparente y orientado al bienestar social



EJE Gestión de Riesgos

Objetivo Nacional 10: Promover la resiliencia de ciudades y comunidades para enfrentar los riesgos de origen natural y antrópico



Alineación PND 2024-2025 con la Agenda 2030

Un total de **101** de las **107** metas del PND 2024-2025 están alineadas a las metas de la Agenda 2030

94,4%
de las metas del PND
tienen una alineación con las metas
OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Ilustración. N° 52 Alineación PND 2024-2025 con la Agenda 2030 PDyOT El Morro
Fuente: PND 2024-2025

Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

5.7.1. Articulación en Competencias Concurrentes

La Constitución de la República del Ecuador menciona el ejercicio concurrente en el artículo 260.

Art.260. El ejercicio de las competencias exclusivas no excluirá el ejercicio concurrente de la gestión en la prestación de servicios públicos y actividades de colaboración y complementariedad entre los distintos niveles de gobierno.

5.7.2. Competencias de los Gobiernos Parroquiales

Art. 267. Los gobiernos parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de las adicionales que determine la ley:

- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural.
- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.

Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno

5.7.3. Gestión de la Competencias GAD Parroquial

Titular:

- Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales.
- Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno.
- Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos.
- Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base

Concurrente:

- Planificar el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial.
- Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales la vialidad parroquial rural.
- Gestión ambiental.
- Gestión de la cooperación internacional.
- Protección integral a la niñez y adolescencia.
- Hábitat y vivienda.

De Gestión Concurrente

- Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente.
- Ejecutar en coordinación con gobiernos regionales obras en cuencas y microcuencas.

De Alianzas Estratégica

Publicas. – Gobierno Central, Gobierno Provincial, Gobierno cantonal y Universidades.

Privadas. – Inversión Privada, ONGS y Universidades

Publica Privada. – Inversión privada por beneficio colectivo e Inversión Mixta.

5.8. Estrategias Transversales.

El análisis de los ejes transversales será un ejercicio de revisión de la construcción del PDyOT en su conjunto; es por ello que no se plantea un instrumento de transversalidad para un componente del Plan o alguno de sus elementos.

El modelo de gestión del PDyOT debe considerar la incorporación de cuatro temas o ejes transversales establecidos en la Constitución:

- Igualdad de derechos para todas las personas.
- Protección frente a riesgos y desastres.
- Adopción de medidas frente al cambio climático.
- Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

5.9. Igualdad de Derecho para las Personas

La Agenda Nacional para la Igualdad de Género, es un instrumento de planificación territorial, que permite trazar y fortalecer el camino hacia la exigibilidad de derechos, hacia una sociedad más igualitaria, además este documento plasma el trabajo colectivo de un equipo comprometido con la materialidad de los derechos humanos.

Pensar la planificación del territorio de la parroquia el Morro desde un enfoque de igualdad material y formal, es transformar la vida de quienes día a día construimos el país. Para las mujeres y personas de las diversidades sexuales, esta agenda plantea la consecución de políticas públicas, planes y proyectos en nueve ejes prioritarios: economía y empleo, cuida - do humano, reproducción y sostenibilidad de la vida, salud – derechos sexuales y derechos reproductivos, educación y conocimiento, deporte y actividad física, participación polí - tica y toma de decisiones, comunicación, una vida libre de violencia de género y cambio climático.

La parroquia El Morro, ubicada en el cantón Guayaquil, enfrenta desafíos significativos en cuanto a la igualdad de derechos y oportunidades para sus habitantes. A continuación, se presentan los aspectos más relevantes relacionados con este tema.

Contexto Social y Económico.

La parroquia ha sido históricamente marcada por desigualdades sociales y económicas, donde una pequeña élite controla los recursos, mientras que la mayoría de la población, compuesta por grupos mestizos, montubios y afroecuatorianos, enfrenta pobreza y exclusión. La falta de acceso a servicios básicos y oportunidades de desarrollo ha sido un problema persistente, exacerbado por la fragmentación cultural y social en el país

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de El Morro.

Busca abordar estas desigualdades mediante la gestión de servicios públicos y la promoción de una vida digna con iguales oportunidades para todos. Este plan incluye iniciativas para mejorar la infraestructura vial, facilitar el acceso a la educación y la salud, y fomentar el desarrollo económico sostenible en la región.

Educación y Salud

Históricamente, la parroquia ha enfrentado altos niveles de analfabetismo, aunque se han implementado programas educativos que han logrado reducir esta cifra. Además, existen centros de salud pública que atienden las necesidades de la comunidad, aunque la cobertura y calidad de estos servicios a menudo son insuficientes.

Propuestas para Mejorar la Igualdad

El gobierno parroquial ha propuesto varias iniciativas para fomentar la igualdad de derechos, tales como:

- **Fomento del deporte femenino:** Se busca incentivar la participación de mujeres y niñas en actividades deportivas, reconociendo su impacto social y cultural.
- **Mantenimiento de infraestructuras:** Se gestionará el mantenimiento de caminos y espacios públicos, lo que es crucial para mejorar la calidad de vida de los habitantes.
- **Iniciativas culturales y recreativas:** Se planea coordinar eventos deportivos y culturales para involucrar a la juventud y fortalecer la cohesión social en la parroquia

Estas acciones son fundamentales para avanzar hacia una mayor igualdad de derechos y oportunidades en El Morro, permitiendo que todos los habitantes puedan beneficiarse de un desarrollo integral y sostenible.

Objetivos de Desarrollo Sostenible **OSD 5** Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas Si bien se han producido avances a nivel mundial con relación a la igualdad entre los géneros a través de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (incluida la igualdad de acceso entre niñas y niños a la enseñanza primaria), las mujeres y las niñas siguen sufriendo discriminación y violencia en todos los lugares del mundo.



La igualdad de género no solo es un derecho humano fundamental, sino que es uno de los fundamentos esenciales para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Se han conseguido algunos avances durante las últimas décadas: más niñas están escolarizadas, y se obliga a menos niñas al matrimonio precoz; hay más mujeres con cargos en parlamentos y en posiciones de liderazgo, y las leyes se están reformando para fomentar la igualdad de género.

A pesar de estos logros, todavía existen muchas dificultades; las leyes y las normas sociales discriminatorias continúan siendo generalizadas, las mujeres siguen estando infrarrepresentadas a todos los niveles de liderazgo político, y 1 de cada 5 mujeres y niñas de entre 15 y 49 años afirma haber sufrido violencia sexual o física a manos de una pareja íntima en un período de 12 meses.

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública. Empezar reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales. Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

5.10. Protección Frente a Riesgos y Desastres.

La parroquia El Morro enfrenta diversos riesgos y desafíos en materia de protección frente a desastres naturales. Algunos de los aspectos más relevantes son:

Ubicación Geográfica y Riesgos Naturales

El Morro se encuentra ubicado en una zona costera, lo que la expone a amenazas como inundaciones, marejadas y erosión de las playas. Además, la presencia de relieves colinados y litorales sedimentarios aumenta la vulnerabilidad ante fenómenos como deslizamientos de tierra

Educación y Concientización

Fomentar una cultura de prevención y autoprotección es fundamental para reducir los riesgos en la parroquia. Es necesario implementar programas educativos que sensibilicen a la población sobre los peligros existentes y las medidas a tomar para mitigarlos.

Planes de Contingencia y Respuesta

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de El Morro contempla la necesidad de desarrollar planes de contingencia y protocolos de actuación en caso de emergencias. Esto implica capacitar a la población, establecer rutas de evacuación y coordinar con las autoridades competentes para una respuesta efectiva ante desastres.

Constitución de la Republica del Ecuador **CRE. Art. 389.-** El estado protegerá a las personas, las colectividades y la naturaleza frente a los efectos negativos de los desastres de origen natural o antrópicos mediante la prevención ante el riesgo, la mitigación, la recuperación y mejoramiento de las condiciones sociales, económicas y ambientales, con el objetivo de minimizar la condición de vulnerabilidad.

El sistema nacional descentralizado de gestión de riesgo está compuesto por las unidades de gestión de riesgo de todas las instituciones públicas privadas en los ámbitos local, regional y nacional. El Estado ejercerá la rectoría a través del organismo técnico establecido en la ley. Tendrá como funciones principales, entre otras:

1. Identificar los riesgos existentes y potenciales, internos y externos que afecten al territorio ecuatoriano.
2. Generar, democratizar el acceso y difundir información suficiente y oportuna para gestionar adecuadamente el riesgo.
3. Asegurar que todas las instituciones públicas y privadas incorporen obligatoriamente, y en forma transversal, la gestión de riesgo en su planificación y gestión.
4. Fortalecer en la ciudadanía y en las entidades públicas y privadas capacidades para identificar los riesgos inherentes a sus respectivos ámbitos de acción, informar sobre ellos, e incorporar acciones tendientes a reducirlos.
5. Articular las instituciones para que coordinen acciones a fin de prevenir y mitigar los riesgos, así como para enfrentarlos, recuperar y mejorar las condiciones anteriores a la ocurrencia de una emergencia o desastre.
6. Realizar y coordinar las acciones necesarias para reducir vulnerabilidades y prevenir, mitigar, atender y recuperar eventuales efectos negativos derivados de desastres o emergencias en el territorio nacional.
7. Garantizar financiamiento suficiente y oportuno para el funcionamiento del Sistema, y coordinar la cooperación internacional dirigida a la gestión de riesgo.

Los objetivos que persigue la planificación para la reducción del riesgo de desastres son la reducción de las vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales, el aumento de la capacidad de recuperación y el bienestar general de la población mediante un enfoque basado en los derechos. En el contexto actual en que vivimos, con una epidemia a escala planetaria en pleno desarrollo y eventos de la naturaleza cada vez más recurrentes y de magnitudes cada vez más extremas, muchos de ellos como consecuencia del cambio climático, las distintas dimensiones en las que un desastre



puede impactar en el bienestar de las personas se manifiestan en forma evidente. Un solo evento de este tipo puede borrar cualquier avance logrado durante décadas en un territorio dejando sus peores secuelas en aquellos grupos más vulnerables. Si bien las amenazas por fenómenos de la naturaleza son inevitables, sus impactos pueden ser mitigados a través de la gestión del riesgo de desastres, propiciando un mejor conocimiento de las amenazas y un adecuado abordaje de las vulnerabilidades.

El ejercicio de la planificación puede desempeñar un papel fundamental a la hora de identificar vulnerabilidades y actuar en consecuencia con los instrumentos con que se cuenta, tales como planes de desarrollo y reducción de riesgo de desastres, la planificación urbana o el ordenamiento territorial.

5.11. Adopción de medidas frente al cambio climático.

La parroquia El Morro enfrenta desafíos significativos relacionados con el cambio climático, principalmente debido a su ubicación costera y la presencia de ecosistemas vulnerables como los manglares. Para hacer frente a estos retos, se han adoptado diversas medidas:

Creación del Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro

En 2011, se creó el Refugio de Vida Silvestre Manglares El Morro, un área protegida de 35373,41 hectáreas que incluye bosques de mangle, esteros y canales naturales. Esta iniciativa busca conservar la biodiversidad y los servicios ecosistémicos que brindan los manglares, contribuyendo a la mitigación y adaptación al cambio climático.

Adopción de metodologías para la adaptación

El Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha adoptado metodologías como la del Panel Intergubernamental de Cambio Climático para desarrollar medidas de mitigación y adaptación en áreas como El Morro. Esto permite un abordaje científico y coordinado para enfrentar los desafíos climáticos.

Integración de la adaptación en la planificación

El Plan Nacional de Adaptación (PNA) de Ecuador, aprobado en 2022, prioriza sectores clave como el patrimonio natural, hídrico y los asentamientos humanos para la adaptación al cambio climático. Esto implica la integración de medidas de adaptación en la planificación del desarrollo de parroquias como El Morro.

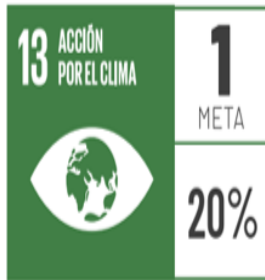
Fortalecimiento de la gestión comunitaria

Las asociaciones y operadoras turísticas locales desempeñan un papel fundamental en la gestión del refugio y la promoción de actividades ecoturísticas sostenibles. Este empoderamiento comunitario es clave para la adaptación basada en ecosistemas y la generación de medios de vida resilientes al cambio climático.

El compromiso por la lucha frente al cambio climático, también, se encuentra incorporado en la Constitución ecuatoriana, estableciendo que el

CRE. Art. 414.- Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, mediante la limitación de las emisiones de gases de efecto invernadero, de la deforestación y de la contaminación atmosférica; tomará medidas para la conservación de bosques y la vegetación y protegerá a la población en riesgo. Se deberá observar lo contenido en la Estrategia Nacional de Cambio Climático y las Contribuciones Nacionales Determinadas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible **OSD 13** Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos. En los últimos años la parroquia se ha visto afectado por inundaciones, sequías y deslizamientos de tierra en menor escalas resultado de la variabilidad climática y el cambio climático. El cambio de uso del suelo de bosque nativo o páramo a zonas de pastos y cultivos es cada vez mayor.



La ubicación de asentamientos, la expansión de la frontera agrícola a los páramos, el incremento de eventos extremos de lluvias y sequías, la pérdida de la diversidad biológica, han complicado el escenario y contribuido al apareamiento de una nueva disciplina que trata de minimizar proactivamente las amenazas antropogénicas. La aplicación de políticas de adaptación y mitigación con políticas de planificación para de esta manera contribuir al logro de una visión compartida para enfrenar el Cambio Climático.

El cambio climático afecta a todos los países en todos los continentes. Tiene un impacto negativo en la economía nacional y en la vida de las personas, de las comunidades y de los países. En un futuro las consecuencias serán todavía peores.

Las personas viven en su propia piel las consecuencias del cambio climático, que incluyen cambios en los patrones climáticos, el aumento del nivel del mar y los fenómenos meteorológicos más extremos. Las emisiones de gases de efecto invernadero causadas por las actividades humanas hacen que esta amenaza aumente. De hecho, las emisiones nunca habían sido tan altas. Si no actuamos, la temperatura media de la superficie del mundo podría aumentar unos 3 grados centígrados este siglo y en algunas zonas del planeta podría ser todavía peor. Las personas más pobres y vulnerables serán los más perjudicados.

5.12. Adopción de medidas para la reducción de la Desnutrición Crónica Infantil.

La desnutrición crónica infantil en la planificación local debe traducirse en acciones estratégicas conjuntas con los niveles de gobierno y las competencias que le correspondan para prevenir y reducir la DCI desde la planificación local. El abordaje de la desnutrición crónica infantil debe constituirse en uno de los ejes principales en la definición del modelo de gestión, por cuanto responde a las competencias del GAD.

El GAD está participando en varios proyectos en convenio con el MIES para así de esta forma erradicar la desnutrición infantil ayudando de una a otra manera a eso niños que están en esta etapa crítica de su crecimiento en conjunto con las técnicas de los diferentes programas se está tratando el tema para disminuir el índice de desnutrición infantil que existe en la parroquia.

La parroquia El Morro ha estado implementando diversas medidas para reducir la desnutrición crónica infantil (DCI), un problema significativo en Ecuador. A continuación, se detallan las acciones adoptadas:

Estrategias Nacionales y Locales.

1. **Plan Estratégico Intersectorial:** El gobierno ecuatoriano ha lanzado un Plan Estratégico Intersectorial para la Prevención y Reducción de la DCI. Este plan se centra en la atención a mujeres embarazadas y niños menores de dos años, con el objetivo de garantizar una mejor nutrición desde las etapas más tempranas de la vida.
2. **Bono Infancia con Futuro:** Se ha implementado un programa de apoyo económico que otorga a las madres un bono mensual de 50 dólares desde el inicio del programa

hasta que el niño cumple dos años. Este incentivo está condicionado a la asistencia a controles prenatales y de salud infantil, promoviendo así la atención médica adecuada.

3. **Caravanas de Salud:** La Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil ha activado caravanas de salud en diferentes cantones, incluyendo El Morro, para ofrecer servicios de salud, vacunación, y consejería en nutrición y lactancia materna. Estas iniciativas buscan aumentar el acceso a servicios esenciales para las familias

Colaboración Interinstitucional

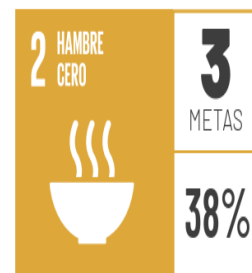
El esfuerzo para combatir la DCI en El Morro implica la colaboración de múltiples sectores, incluyendo salud, educación y asistencia social. La coordinación entre diferentes ministerios y organizaciones internacionales es clave para maximizar el impacto de las medidas adoptadas.

Educación y Conciencia Comunitaria

La educación sobre nutrición y salud es fundamental para el éxito de estas iniciativas. Se están llevando a cabo campañas de sensibilización para informar a las familias sobre la importancia de una alimentación adecuada y el cuidado de la salud infantil, lo que contribuye a cambiar comportamientos y mejorar la situación nutricional en la comunidad.

La parroquia El Morro está adoptando un enfoque integral y coordinado para reducir la desnutrición crónica infantil, centrado en la atención a las madres y niños más vulnerables, la educación comunitaria, y la colaboración entre diferentes sectores. Estos esfuerzos son esenciales para garantizar un futuro más saludable para las nuevas generaciones.

Tras cinco años de compromiso con la Agenda 2030, es el momento de evaluar los progresos y preguntarse si perseverar en los esfuerzos realizados hasta ahora permitirá a los países alcanzar las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 2. Por esta razón, en el informe de este año, la evaluación habitual de El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo se complementa con previsiones sobre cómo será el mundo en 2030 si continúan las tendencias del último decenio.



La Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición, en colaboración con diferentes entidades, ha establecido medidas para prevenir y reducir la desnutrición crónica infantil, incluyendo la ejecución de programas y proyectos centrados en esta problemática. Es esencial que se continúe trabajando en acciones intersectoriales que conviertan la lucha contra la desnutrición crónica infantil en una prioridad nacional, abordando no solo la falta de alimentos, sino también otros aspectos como el acceso a agua segura, servicios

El hambre y la malnutrición extremas siguen siendo un obstáculo para el desarrollo sostenible y crean una trampa de la que las personas no pueden escapar fácilmente. El hambre y la malnutrición se traducen en individuos menos productivos, más propensos a las enfermedades y, por tanto, a menudo imposibilitados para ganar más y mejorar sus medios de subsistencia. 2000 millones de personas en el mundo no tienen acceso habitual a alimentos seguros, nutritivos y suficientes. En 2022, 148 millones de niños sufrieron retraso en el crecimiento y 45 millones de niños menores de 5 años sufrieron emaciación.

5.13. Estrategia de Seguimiento y Evaluación

Con respecto al seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, (PDyOT) El Código de Finanzas Públicas -dispone Con respecto al seguimiento y evaluación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, (PDyOT) El Código de Finanzas Públicas -dispone

Art. 50.- Seguimiento y Evaluación de los Planes de Desarrollo y de Ordenamiento Territorial. - Los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. La Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, conjuntamente con los gobiernos autónomos descentralizados, formulará los lineamientos de carácter general para el cumplimiento de esta disposición, los mismos que serán aprobados por el Consejo Nacional de Planificación.

5.13.1. Seguimiento al cumplimiento de metas.

Es un proceso continuo y sistemático de recolección que brinda información del cumplimiento de metas establecidos en el PDyOT, permite verificar y cuantificar los resultados de las acciones realizadas y los avances en el cumplimiento de las metas propuestas en el cual se plasma en una matriz por cada componente y un análisis del cumplimiento de metas, clasificando los indicadores e identificando los como logros, avances o no ejecutados.

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro será el encargado de proceder con el monitoreo regular de las metas establecidas en el PDyOT 2023-2027, donde se realizará una evaluación de su cumplimiento y aplicando las correcciones o modificaciones que sea necesarias.

Dentro del proceso de evaluación e implementación del PDyOT, se debe realizar el seguimiento al cumplimiento de metas, que se basa en los lineamientos de planificación, en ello se analiza:

- Evolución del indicador comparando el dato real obtenido en el año de análisis, con el valor de la línea base.
- Valor entre el acordado como meta anual para el año y el valor efectivamente alcanzado a ese mismo año.

Para este proceso, se debe considerar las siguientes condiciones y categoría del indicador

Indicador	Porcentaje	indicador	Semaforización
Valores reales se encuentran en el mismo nivel o superan al valor esperado en la anualización	85% a 100%	Cumplido	
A pesar de registrar avances, no fueron suficientes para cumplir la meta. Registraron alguna variación	70% a 84,9%	Parcialmente cumplido	
Registran cambios en la tendencia o cuyos valores reales se encuentran por debajo del valor esperado en la anualización	0 a 69,9%	Incumplido	
No se dispone de información actualizada	Sin información disponible	Inoportuno	

Tabla.Nº 183 Porcentaje de avance del PDyOT - Parroquia El Morro
Fuente: Secretaria de Planificación
Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT2023-2027

5.13.2. Seguimiento de las intervenciones de los programas y/o proyectos.

Para el análisis del seguimiento de las intervenciones, donde se recolecta información relacionada a la ejecución presupuestaria y avance físico de programas y proyectos. En este caso, el porcentaje de ejecución física o presupuestaria que sea menor al 100%, debe ser analizada, identificando las posibles causas y consecuencias por la situación presentada (plan de acción). El seguimiento consiste en realizar el análisis: En estos casos se utiliza la siguiente categoría:

Rangos de % de Avance Físico % de ejecución presupuestaria	CATEGORÍA
De 85% a 100%	Satisfactorio
De 70% a 84.9%	Aceptable
De 0% a 99,9%	Bajo

Tabla. N° 184 Rangos del porcentaje de avance Físico y/o de cobertura de Proyectos

Fuente: Secretaría de Planificación

Elaborado por: Equipo Consultor PDyOT 2023-2027

✓ SIGAD

Los GAD deben valerse del Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (SIGAD), siendo una herramienta digital que pone a disposición la secretaría de planificación, que permite capturar la información requerida para la ejecución del cálculo del Índice de Cumplimiento de Metas, criterio considerado para la asignación de recursos a los GAD.

Así mismo, la página resguarda cada una de las fases que se encuentran en el PDyOT: Diagnóstico, Propuesta - Modelo Territorial y Modelo de Gestión, proceso que permitirá articular la planificación en los niveles de gobierno y así vincular eficientemente la planificación y presupuesto.

5.14. Instancias de Validación y Aprobación (Consejos Locales de Planificación)

De acuerdo con los lineamientos descritos en el artículo 28 sobre los consejos de planificación de los GAD. Se constituirán y organizarán mediante acto normativo del respectivo Gobierno Autónomo Descentralizado y se integrará por:

- Máxima autoridad del ejecutivo local (presidente de la Junta).
- Un representante de los demás vocales de la Junta Parroquial.
- Un técnico ad honorem o servidor designado por el presidente de la Junta Parroquial.
- Tres representantes delegados por las instancias de participación, de conformidad con lo establecido en la Ley y sus actos normativos respectivos.

Los consejos de planificación de los GAD, de acuerdo al artículo 29 cumplen con las funciones de:

- Participar en el proceso de formulación de sus planes y emitir resolución favorable sobre las prioridades estratégicas de desarrollo, como requisito indispensable para su aprobación ante el órgano legislativo correspondiente.
- Velar por la coherencia del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial con los planes de los demás niveles de gobierno y con el Plan Nacional de Desarrollo.
- Verificar la coherencia de la programación presupuestaria cuatrianual y de los planes de inversión con el respectivo plan de desarrollo y de ordenamiento territorial.

- Velar por la armonización de la gestión de cooperación internacional no reembolsable con los planes de desarrollo y de ordenamiento territorial respectivos.
- Conocer los informes de seguimiento y evaluación del plan de desarrollo y de ordenamiento territorial de los respectivos niveles de gobierno.
- Delegar la representación técnica ante la Asamblea territorial

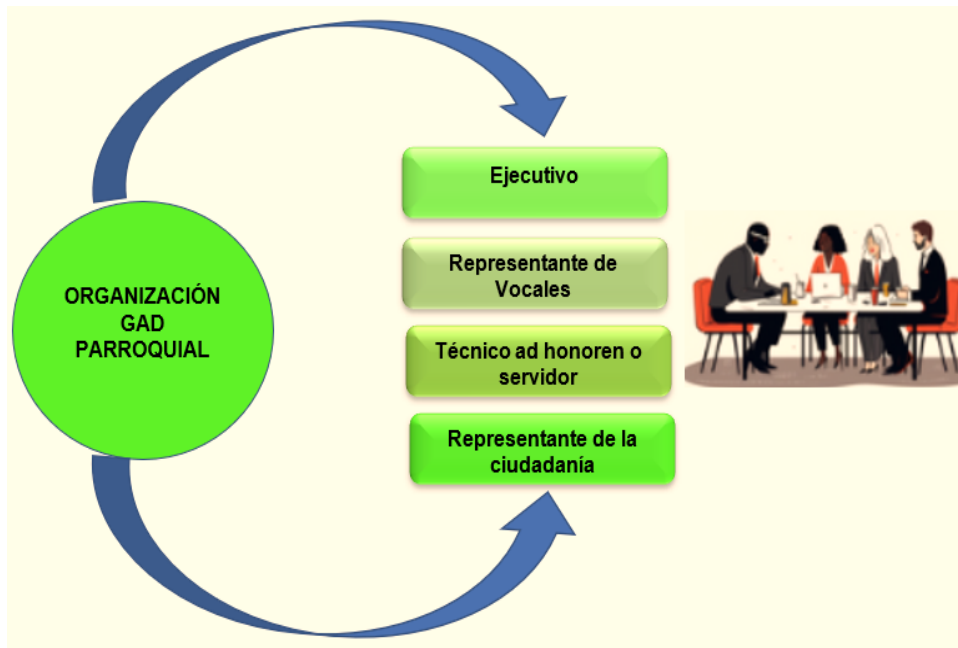


Ilustración. N° 53 Instancias de Validación y Aprobación (Consejos Locales de Planificación)
Elaborado: Equipo Consultor PDyOT 2023 – 2027

5.15. Mecanismo de Participación Ciudadana “Observatorio Ciudadano”

Como instancia externa, se propone que el GAD El Morro, propicie la conformación de un “Observatorio Ciudadano”, como un mecanismo de transparencia, de seguimiento autónomo y de monitoreo a indicadores clave del Plan y del desarrollo de la parroquia.

- Permitirá un mayor nivel de legitimidad en la realización de informes y en la rendición de cuentas.
- Se sugiere que se articule alrededor de una unidad institucional, ello le permite establecer mecanismos de investigación sobre políticas públicas y sus efectos, así como proponer indicadores de avance del desarrollo local y mecanismos de veeduría específicos.
- No se cruza con el espacio de “asamblea territorial parroquial” o de las asambleas barriales, sino que puede servir como elemento para impulsar nuevos diálogos en esas instancias.

Es en esta donde los que conforman la parroquia deben asumir responsablemente, las obligaciones que son requeridas por las poblaciones para reclamar el cumplimiento de sus derechos

5.15.1. Roles y funciones de la participación ciudadana en el PDyOT

En el artículo 55 de la LOPC 2018, se establece sobre las asambleas locales. Donde se define que, en cada nivel de gobierno, la ciudadanía podrá organizar una asamblea como espacio para la deliberación pública entre las ciudadanas y los ciudadanos, fortalecer sus capacidades colectivas de interlocución con las autoridades y, de esta

forma, incidir de manera informada en el ciclo de las políticas públicas, la prestación de los servicios y, en general, la gestión de lo público.

Que cumplirán la función de:

- Respetar los derechos humanos y exigir su cumplimiento.
- Proponer agendas de desarrollo.
- Promover la organización social.
- Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas
- Propiciar el debate, deliberación y concertación sobre asuntos de interés general.
- Ejecutar el correspondiente control social

5.16. Gestión y Ejecución.

Para garantizar el cumplimiento del PDyOT sea viable y operativo se ha definido los siguientes aspectos:

GESTIÓN.

El gobierno autónomo descentralizado de la parroquia rural El Morro de acuerdo a lo que establece la ley coordinará con las diferentes instituciones y organismos gubernamentales. Para la gestión de los recursos que servirá en la ejecución de los proyectos se seguirán las siguientes estrategias:

- La gestión se hará por medio de comitivas conformada: por el presidente, los vocales y representantes de la sociedad civil.
- Para la obtención de recursos de inversión, la comitiva realizara gestiones en los distintos niveles: Gobierno Nacional (Ministerios), Gobiernos Autónomos Descentralizados (Diferentes niveles), y ONG locales e internacionales.

EJECUCIÓN

Para la ejecución del PDyOT se considera las siguientes acciones:

- Generar un Plan Operativo Anual POA.
- Articulación de la participación ciudadana, organismos e instituciones involucradas.
- Realizar monitoreo, seguimiento y evaluación, al PDyOT.
- Compartir los avances de los proyectos con la población a través de los mecanismos de participación ciudadana y Control Social.
- Publicar en los Sistemas de Información Local (SIL) la documentación del PDyOT 2023 – 2027.

5.17. Organización para realizar el seguimiento y evaluación del PDyOT

El GAD Parroquia el Morro de manera anual realizará esta tarea indispensable, con la finalidad de medir el cumplimiento de la programación anual, la cual se basará en los siguientes pasos:

- Designar a un técnico del GAD que lleve el proceso de evaluación de manera anual sobre los proyectos y gestiones ejecutada en un determinado año fiscal (en caso de contar con un técnico, se procederá a realizar la contratación de un profesional a través de servicios profesionales)
- Se realizará reuniones o asambleas con espacios de participación incluyendo el Consejo de Planificación para medir el cumplimiento de las actividades del POA, presupuesto participativo anual y los resultados de la gestión Institucional

definiendo estrategias para mejorar la gestión y brindar resultados en beneficio de la ciudadanía.

- De manera semestral la secretaria, tesorería, cuerpo colegiado y técnico del GAD se reúnen para monitorear y evaluar los procesos de articulación y ejecución del POA.
- El técnico encargado del proceso de seguimiento y evaluación presentara ante el consejo de planificación los resultados obtenidos de la evaluación de los proyectos y gestiones ejecutadas durante el año fiscal.

Estos procesos garantizan una evaluación continua y participativa del PDyOT dentro de las responsabilidades del Gobierno Parroquial El Morro

5.18. Promoción y Difusión del PDyOT

Se contempla actividades, responsabilidades y recursos que permitan transmitir a la población, los objetivos y resultados del proceso para su participación y apropiación. Socializar implica lograr que el público meta se apropie de un concepto, lo entienda, lo asuma y movilice acciones y decisiones. Entonces, comunicar para movilizar exige considerar las opiniones y puntos de vista de los directamente involucrados

La difusión ocurre al final del proceso, pero su concepción y planeación debe estar presente desde el diseño mismo. Puede estar focalizada, es decir, tomar en cuenta públicos objetivos, identificados desde un principio, porque no son meros destinatarios de la información, sino interlocutores.

El GAD Parroquia El Morro buscará Incentivar la participación activa de la ciudadanía se propone la conformación de sistemas de participación ciudadana, que se regularán por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno y que tendrán una estructura y denominación propia.

Los contenidos del PDyOT se publicarán en la página web institucional y se asegurara que la información contenida sea accesible a la ciudadanía. El SIL es el conjunto organizado de elementos que permiten la interacción de los GAD con la ciudadanía en el territorio, con el objetivo de acceder, recoger, almacenar y transformar datos e información relevante para la planificación y gestión pública local y nacional.

Posterior al desarrollo de las fases de elaboración del PDyOT correspondiente al periodo 2023-2027, se generará la promoción y difusión de la información actualizada, con medidas de coordinación e instancia de Participación ciudadana, asamblea parroquial y consejo de planificación; es así que se involucra a los interesados para socializar los productos obtenidos en el desarrollo del PDyOT y con ello las metas y objetivos que serán establecidas para este nuevo periodo.

- Para su efecto, será realizada una convocatoria a asamblea parroquial y coordinar con los involucrados en el proyecto para la planificación de la difusión dada de la siguiente manera:
- Elaborar documentos informativos donde se detalle los alcances del PDYOT, divulgados de manera digital e impresa.
- Serán ejecutadas jornadas de planificación con el desarrollo de talleres o mesas para la socialización y entrega de los archivos necesarios a los actores involucrados.

Fortalecimiento de las funciones de los miembros del Consejo de Planificación local, siendo un espacio de interés representativo tanto al Estado local como a la sociedad civil, y que se encarga de supervisar y vigilar la implementación del Plan de Desarrollo

**PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA
PARROQUIA EL MORRO
2023 – 2027**



y Ordenamiento Territorial (PDyOT), mediante la iniciación de programas de capacitación para sus integrantes.

Ing. Jonathan Gustavo Pincay Soledispa. Mg.
CONSULTOR
RUC: 1308563152001



GLOSARIOS DE TÉRMINOS

COOTAD Código Orgánico de Ordenamiento Territorial Autonomía y Descentralización.

COPYFP Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas.

CNC Consejo Nacional de Competencias.

GAD Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial El Morro

ICM Índice de Cumplimiento de Metas

LOOTUGS Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.

MAGAP Ministerio de Agricultura y Ganadería

MAP Ministerio de Acuacultura y Pesca

MAATE Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica

MIES Ministerio de Inclusión Económica y Social.

MINTUR Ministerio de Turismo

OE Objetivo Estratégico

ODS Objetivo de Desarrollo Sostenible

PDyOT Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

PND Plan Nacional de Desarrollo.

PAC Plan anual de contratación

POA Plan Operativo Anual

CPCCS Consejo de Participación Ciudadana y Control Social

SNGR Secretaría Nacional de Gestión de Riesgos

SIGAD Sistema de Información de los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

SOT Superintendencia de Ordenamiento territorial, Uso y Gestión del Suelo.



APROBACIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN DEL P.D.O.T

- ✓ Resolución favorable del Consejo de Planificación.
- ✓ Resolución en Junta de sesiones